LIBRO
DE BAUTISMOS

SEGUNDO SEMESTRE

AÑO 1882

2

B

Aragall y Parellada.	522	Alonso y Anguera	738.	…endia y Xuriguera.	3	Ballester y Sala.	177.
Aparicio y Romero.	523	Anguera y Boca.	738.	…nito y Navarro.	3	Bosch y Carbonell.	178
Agramunt y de la Torre.	524	Andrés y Güell.	739.	…ibal y Cuchi.	4	Brun y Oliete	178
Alemany y Soro.	527	Aragon y Quijera.	739	…ch y Feliu.	27	Boix y Mestres.	194
Alabedra y Arboix.	527	Andreu y Badoch.	740.	…bis y Buonomo.	36	Ballbé y Barnola.	208
Aznart y Pesarrodona.	528	Abril y Rom.	770	…talle y Casanellas.	36	Bolunda y Capich.	209.
Andrés y Serra.	528	Alcantara y Zabalza.	778	…enito y Alon.	37	Bagó y Giuró.	209.
Alié y Forest.	557	Avila y Armellones.	779.	…allester y Peyro	37	Brunet y Bibó.	210
Aleté y Boca.	560	Amigó y Cuyas.	802.	…ertran y Baca.	37	Banols y Gastau.	210
Arimany y Badrinas.	560	Amils y Duran.	805	…achs y Martinez.	38	Balcells y Roses.	210
Abreu y Bustamante.	561	Abella y Trecens.	810	…egué y Compans.	57	Brull y Subietas.	228.
de Arce y Costafreda	565	Artort y Guardia	818	…utto y Casanovas.	62	Borrell y Plá	239.
Alquezar y Opi.	572	Alemany y Ramon.	81[illegible]	…enabarre y Sales.	70	Boada y Vila	249
Amat y Blasi	572	Agustin-José-Angel y Vilaplana	81[illegible]	…onaistre y Pujolá	70	Bou y Bardera.	249
Alcayna y Naval.	615	Abadia y Paba.	81[illegible]	…oix y Güin	71	Borja y Mollé.	250
Armengol y Masaguer.	615	Arnau y Tort.	820	…osch y Archs.	88	Brès y Clará.	250
Artés y Busca	642	Alguero y Reverter.	82[illegible]	…onaistre y Parera.	91	Bosch y Puig.	251
Arnabat y Vidal	645	Anton y Peris.	84[illegible]	…llmundas y Sanchez.	98	Balasch y Gispert.	251
Altura y Ros.	655	Alonso y Torro	84[illegible]	…enages y Coll.	103	Brunet y Pedrola.	252.
Alvarez y Fuster	655	Aragonés y Rivas	85[illegible]	…adia é Illa.	104	Bouteilla y Lamteline	264
Amella y Grusa.	656	Aguilá y Pagés	858	…axeras y Plandolit	104	Batlló y Batlló.	264
Aulet y Domenech.	671	de Ayguavives y Moij	860	…orbonés y Masbernat.	105	Batllori y Cals.	265.
Arques y Vilanova.	677	Aznart y Francart.	86[illegible]	…urgos y Juanola.	125	Bombardo y Gallarda.	270
Alier y Guanabens.	678	Alonso y Morales.	86[illegible]	…oquet y Camp.	135	Bustamante y Calvo.	280
Angli y Gabriel.	678	Anglora y Pascual.	86[illegible]	…arrera y Barrera.	164	Benezet y Plana.	280
Alavert y Pardo.	679	Amigó y Tabau.	89[illegible]	…arrera y Perpiñá.	167	Babra y Solé.	281
Aimá y Cortecans.	695	Altafaja y Bigall.	901	…onnin y Guilera.	168	Banús y Moragas.	281.
Aysa y Herrera.	697	Alay y Forn.	90[illegible]	…onaistre y Seguer.	175	Bigas y Freixas.	281.
Abadia y Ventura.	698	Aguilera y Mestres.	91[illegible]	…ser y Puyal.	176	Boronat y Fuster.	2[illegible]
Aromi y Prats.	698	Arahuás y Lopez.	91[illegible]	[illegible] y Gras.	1[illegible]6	Badrell y Doming…	
Alandi y Furalba	737	Antiga y Amorós	92[illegible]	[illegible] Alo…	[illegible]	Bonnati y Soriano…	

Pasa à la vuelta de la Letra Z fol° 3[illegible]

Bajet y Viñas.	283	Berdier y Marial
Bret y Roig.	284	Bohigas y Marra
Buixaderas y Llorens.	284	Bartus y Plá
Bertran y Estevé.	285	Borras y Torra.
Balius y Pajarin	306	Badia y Font.
Blanchart y Pujol.	310	Balagué y Sagués
Bonat y Pallarés.	311	Batallé y Muxart.
Bofill y Cantero.	315	Boadas y Sabaté.
Basas y Llados	323	Bargalló y Toló.
Borqueras y Rue.	323	Blanchart y Boxell.
Babra y Prats.	324	Batista y Cucurells.
Bosa y Canti	324	Basas y Albuns.
Berenguer y Ribatallada	325	Barbera y Aimerich
Batalla y Dux.	325	Bonaiges y Duthu.
Barbará y Anguera.	350	Bas y Bramon.
Bagaria y Bou.	352	Bellber y Sanmartin.
de Bobes y Kirchner.	359	Bardens y Aviñó.
Blanquet y Carolina-Adelaida.	359	Badia y Vilella
Badia y Soler.	360.	Bofarull y Campitrini.
Bardet y Albá.	371	Buxó y Corcoll.
Bauxell y Lucia-Maria-Teresa	372	Bosch y Simó.
Bubé y Torrents.	372	Badia y Bisa.
Blanxart y Pujol	373	Bonet y Freixa.
Berenguer y Bosch.	387	Briones y Marin
Bernia y Oltra.	388	Brunet y Roman.
Ballarés y Trilla.	397	Bejarano y Victory.
Bertran y Vilardebó	405	Bil y Abad
Biosca y Gordi.	405	Borrás y Beltran.
Bellbert y Griñó.	406	Brabo é Mijano
y Gonzalez.	406	Bonet y Gabarrell.
...llido materno)	4..	... Bat...

Ballester y Horman.	606	Balanzá y Verge.	781.
Boada y Marqués	612	Badia y Serra	781
...anes y Martí.	616	Brillas y Martinolas.	781.
Bosch y Bru	616	Brugueras (apellido materno el padre Felipe-Eustaquio)	785.
Bosch y Bru	616	Bofill y Barri.	806
Biosca y Villalta.	617	Blanquer y Fernandez.	814.
Borrell y Amigó	648	Bolea y Coso.	815
Badia y Vidal.	656	Berenguer y Deusá	821.
Bosch y Saballs.	657	Brunet é Ydalie.	821
Boronat y Almaller.	671	Bach y Colomer.	822.
Baxeras y Verdaguer.	679	Batllori y Parnias	822
Bayes y Seugranes.	680	Blanch y Cherós.	822
...reto y Volta.	680	Blanch y Francés.	823
Beltran y Llechá.	694	Bertran y Duran.	823
Borrás y Anglés.	699	Burgay y Suñer.	824
Bonet y Perez.	699	Baldrich y Martí.	824
Ballester y Serra.	699	Bagués y Roig.	848
Baldrich é Ycart.	700	Bragulat y Capmany.	860
Balcells y Angelet.	700	Bancis y Torner.	865
...mon y Pascual	720.	Borrell y Perez.	866
Barceló y Viada.	731	Birbe y Balta.	866
...atet y Pagés	740	Bernard y Ballard.	867
Bosch y Manresa.	741	Bea y Miralles.	867
...nquets y Oliva.	741	Borrachero y Castillo.	868
Barceló y Oliveras.	742	Bofill y Busquellas.	868
Barris. y Lloret.	771	Blanchemayn y Guardiá.	894
Benito y Filomena.	776	Bregolat y Colell.	902.
Bruna y Miró.	777.	de Bobes y Balaguer.	903
...istich y Borelló.	779	Ballester y Mateu.	914
Borras y Sans.	780	Balaguer y Ferrer.	933
Bellfort y Fugarolas.	780	Barbarroux y Monin.	933

Barba y Masolas	936
Bertran y Ventura	937
Birquets y Vantravers	942
Buxó y Pijadas	949
Borras y Florensa	949
Boscá y Calvo	950
Bertran y Piñas	950
Buendia y Jincosa	951
Bosch y Martí	951
Bosch y Martí	952
Beck y Ramos	974
Bonell y Ferré	977
Barnola y Boscante	985
Bosch y Serra	991
Bertran y Monsuner	991
Borras y Oltzeris	992
Boret y Llobregat	992
Baró y Graus	993
Buj y Boada	1014
Brazés y Palomer	1026
de Bruno y de Pastors	1027
Boscá y Cruz	1031
Beltran y Espada	1042

Cardona y Niubó	4
Casals y Calopa	5
Comas y Poch	5
Cabrisas y Ruiz	5
Castro y Galimani	6
Carreras y Ambrós	6
Cosp y Arró	7
Camps y Mas	28
Canut y Salvadó	28
Clavell y Gorgui	32
Corretjer y Torrent	33
Camps y Guardiet	38
Castells y Casanovas	39
Carbonell y Armengol	39
Cucurull y Sabaté	40
Cid y Saus	40
Cumulat y Bernat	41
Calvo y Sicar	41
Camps y Casanovas	57
Codina y Palet	59
Cudié y Llanes	64
Cibis y Baqués	66
Codina y Vilaró	71
Caballé y Baget	72
Carcereny y Garcia	72
Cortadellas y Figuerola	73
Carranza y Anguita	73
Cuadras y Monserrat	74
Chavarria y Munné	92
Coloma [illegible] Pintura	93
[illegible] Ginesta	9[illegible]

Calonge y Costa	[illegible]
Cuyas y Pau	99
Calvó y Arenys	105
Cucala y Sanchez	105
Cadira y Fabregas	123
Corominas y Albareda	125
Caba y Monserrat	143
Cirés y Ena	144
Caralps y Puig	15[illegible]
Cura y Trancke	[illegible]
de Castro y Guillermin	163
Camps y Negre	164
Casals y Concabella	165
Carnicé y Tomas	171
Carbonell y Palet	177
Costa y Dalmau	17[illegible]
Carbonell y Ribas	18[illegible]
Clariana y Homs	180
Cano y Claveria	197
Casas y Soler	197
Castellví y Bareu	199
Casas y Manonville	200
Cros y Pallarés	203
Carbó y Carbonell	211
Cendra y Agustin	211
Costa y Riera	212
Casanella y Alsina	212
Cartel y Alpuente	213
Cab[illegible] y Mas[illegible]	[illegible]

Nombre	Núm.	Nombre	Núm.
…a y Escuté.	231	Colt y Loza	373
…lauro y Carbó	242	Cots y Torné	374
…amitjana y Pedró.	252	Casp y Vidal.	388
Casadejust y Guitart	253	Cavero y Campena.	392
Carbonell y Durany.	253	Campderros y Mas.	40[illegible]
Colom y Cubiña	254	Calle y Cortina.	40[illegible]
Codina y Ferrer	265	Costa y Costa.	40
Comalvei y Gomis.	271	Castelló y Vicente	40
Cornet y Farrés.	271	Clos y Congost.	40
…a y Vilaseca.	272	Calveras y Beranger.	40
Cantó y Gran.	285	Coma y Llaunet.	42
Camut y Torres.	286	Comas y de Miguel.	42
Clua y Salvadó.	286	Casadejust y Fusté.	43
Cordoba y Panadés.	287	Coma y Tarragó.	43
Carbonell y Sansano.	287	Coma y Fort.	43
Cart y Mauri.	288	Caba y Badias.	43
Comellas y Ramon.	288	Constantí y Port	44
Cuni y Vilas.	289	Capdevila y Llausol.	44
Casanova y Llobet.	289	Corat y Campusol.	44
Casademunt y Bert.	289	Casañas y Selva.	44
Calvó y Berga.	315	Castellá y Quintana.	47
Casas y Ortafá	320	Campreciós y Folch.	47
Centinach y Aguité.	326	Castellet y Pons.	47
Creus y Planella.	326	Cunill y Cunill.	47
Casanovas y Bacardí.	327	Corbelló y Duran	48
Castelló y Lleó.	327	Curt y Lloberas.	4[illegible]
Corts y Vives.	352	Calveras y Mingas.	48
Casadeball y Sansá.	353	Canals y Casabó.	48
Codoni y Mata.	360	Camunza y Bertran.	49
	[illegible]	Cerecedo y Garcia.	4[illegible]
	[illegible]	Colt y Llorens.	[illegible]

Nombre	Núm.	Nombre	Núm.
Domenech y Blanch.	57	Cervera y Garcia	579
Delgado y Mallofré.	243	Carquero y Carquero.	601
Dominguez y Batet.	254	Colt y Castelló.	606
Domingo-Miguel-Francisco y Martí	328	Cortina y Gallés.	609
Duffaure y Dancet.	389	Carné y Sattiveri	608
Duran y Castellanas.	409	Cartaña y Reverter.	613
Díaz y Boldú	410	Claveria y Colomé.	613
Díaz y Larrui.	410	Campruví y Sarreal.	617
Daga y Cantalozella	472	Camella y Marí.	618
Domenech y Joaquina-Jacoba y Justa.	484	Cabrera y Porro.	618
		Castelo y Alegre.	619
Sigue la letra C.		Campena y Puig de Fabrega.	619
Codorniu y Llunell.	530	Cortell é Ysia.	646
Córdoba y Aguado.	531	Creus y Romero	657
del Cerro y Gonzalez.	531	Cercós y Valls.	658
Casals y Fusté.	532	Costa y Golarió.	658
Cerdá y Roca.	554	Caral y Barbará.	658
Capo y de Gran.	557	Carbó y Capmany.	672
Carbonell y Pagés.	561	Coca y Torras.	676
Chambrot y Comas.	562	Campí y Comorera	681
Casanovas y Martinez.	568	Colldelrram y Bosch.	692
Cristall y Moll.	569	Carreras y Fernandez.	701
Crispinera y Andreu	575	Casanovas y Martí.	701
Corominas y Costa.	576	Caballería y Duat	702
Carajuana y Ochoa.	576	Colom y Gomez.	702
Comas y Baró	577	Centias y Ferrater.	703
Cusina y Gonzalez.	577	Carol y Prat.	721
Codesal y Queralt.	578	Casanovas y Leiva.	721
Carbonell y Fortuny	578	Cuni y Deu.	728
Cucó y Forner.	578	Cardona y Dencla.	731
Cepero y Clotilde-Fulgencia	579	Crispinera y Castells.	733

Casellas y Adelaida=María=Rosa=Emilia	734	Cadens y Bovira	85
Canaveras y Oliva	742	Campderá y Solá	85
Castany y Ventura	742	Codol y Arró	85
Calvo y Cavedo	743	Cortiella y Pallicer	85
Coca y Alvarez	743	Canals y Freixas	86
Castells y Iberas	771	Castellarnau y Urri	86
Comas y Pallardó	772	Corsi y Bagué	86
Cabré y Crusellas	782	Castillo y Pascual	86
Carcasona y Vidal	782	Colomar y Torres	87
Castelló y Bardés	783	Camats y Boladeras	87
Cantó y Ferrer	783	Canela y Tuset	87
Caballero y Pedra	784	Carola y Forés	87
Crispi y Obiol	784	Coll y Robert	87
Cruells y Brau	806	Cosp y Sirvent	87
Canals y Oller	808	Casanovas y Cabré	87
Costa y Pagés	811	Cristiá y Botchés	90
de Castro y Granell	811	Charlez y Penella	90
Cañellas y Forés	812	Cols y Mateu	90
Crehuet y Pardas	812	Costa y Batlle	90
Chiques y Pinos	815	Carrera y Safont	90
Clará y Gabaldá	825	Cara y Labraca	91
Cos y Ventós	825	Cruells y Sabau	91
Canaldá y Morell	826	Company y Castells	91
Cuiné y Camps	826	Calls y Palau	91
Carbonés y Coma	827	Creus é Ibran	91
Castañé y Oliva	827	Corbella y Ventura	91
Cereza y Valls	828	Caballé y Quir	91
Caparrós y Grau	828	Coll y Planas	92
Casadevall y Abel	828	Cams y Canellas	94
Camí y Olivé	829	Canadell y Casas	94
Calvó y Gracia	832	Corominas y Josefa de San Lazaro	94

Pasa á la 2ª hoja de la L. fol° 1[illegible]

Dalmau y Coll	7	Demetrio=Jacinto=Mariano y Marquez	533
Dominguez y Calafi	8	Dés y Ventura	580
Dopazo y Cairal	33	Dura y Bou	648
Domenech y Bouret	42	De Vera y Fernandez	672
Domus y Perez	65	Diestre y Elzaurdia	728
Domingo y Llobet	74	Dobon y María Ambrosia	744
Domenech y de Bergue	99	Dotres y Figuerola	744
Domingo y Paris	139	Diez y Benedito	745
Domenech y Torrens	163	Deniel y Graells	770
Dey y Santaló	196	Domenech y Rico	772
Domenech y Freixa	203	Draper y Manzi	853
Dalmau y Barbé	214	Duran y Araste	872
Docal y Cuadro	246	Dominguez y Monforte	873
Diaz y Amorós	269	Dagá apellido materno, el padre Ignacio Feliz F.°	89[illegible]
Duran y Juliá	318	Dotz y Viñedo	918
Draper y Zabalza	465	Domingo y Sala	944
Dominguez y Pelejero	475	Della Casa y Talché	953
Duran y Areste	517	Domenech y Asens	954
Dalmau y Mataró	518	Dalmau y Puig	996
Domingo y Claramunt	524	Domingo y Clará	1028
Domenech y Blanch	57	Durs y Soler	203
Delgado y Mallofre	243	de la Cueva Santa Sorá	238
Dominguez y Batet	254		
Domingo=Miguel=Francisco y Martí	328		
Diffaure y Daucet	389		
Duran y Castellanas	409		
Diaz y Boldú	410		
Diaz y Larrui	410		
Daga y Cantalosella	472		
Domenech y=Joaquina=Jacoba=Justa	482		
Dama y Verges	532		
Del Valle y Martinez	354		

D

E

Espinosa y Ros	21
Espi y Calatayud.	24
Estrada y Barberá.	25
Enrich y Bofill.	106
Esteve y Casadas.	106
Espiell y Gari.	107
Elias y Rapun.	126
Escorsa y Marip.	126
Esbert y Fontanet.	215
Espejo y Roca.	246
Esteve y Hernandez.	255
Escuté y Raventos.	266
Elias y Ordeix.	290
Escovedo y Estrada.	361
Elias y Puig.	484
Espi y Vidal.	485
Esparch y Sobremonte	485
Estebe y Rovira.	505
Escofet y Morlius.	533
Espinach y Aguilar.	534
Esteve y Bodoreda.	554
Estruch y Sofre.	558
Estarli y Berany.	580
Escursol y Rovira	581
Esparbe y Gispert.	607
Elias y Miret	609
Esplugas y Homs.	620
Estela y Espina	649
Escolá y Moles.	673
Espona y Castañé	681
Españó y Gelis.	682
Egea y Dara.	682.
Esteve y Moral	703.
Elvira y Gutierrez	704
Escanuela y Tarrés	763
Escuté y Pujadas	766
Español y Bufar.	767.
Estrella y Raboso.	785.
Escriche y Erradon	785
Escribá y Ferré.	829.
Escofet y Marcó.	830.
Esteve y Martí.	873
Espina y Martí.	897
Escrigas y Morell.	913
Español y Capdevila.	919.
Escayola y Canals.	937
Españó y Casas.	1017
Eduardo y Sansa	1032.
Escolá y Pinado.	1044.
Escala y Alavedra.	805.
Espinach y Roig	552

F

Gonzalves y Gomis. — 271. 9

Feliz = Juan y Pagés	377	Figuera y Bovira.	620
Fuentes y Zaldivar.	395	Fabregat y Navarro.	621
Forgas y Guasch.	411	Fonollosa y Marsal.	621
Fuixas y Montero.	411	Franch y Santaeulalia	621
Fá y Pons.	445	Figueras y Pons.	622
Fernandez y Planella.	459	Fernandez Conde y Arias.	643
Fernandez y Muñoz	459	Fuxá y Villegas.	649
Fiol y Viñas.	466	Font y Binder.	630
Fernandez de Castro y Molet.	482	Fort y Domenech.	659
Fernandez y Cabello.	477	Forgué y Planas.	683
Fonseca é Izquierdo	486	Fontanet y Bovira.	704
Foquet y Bayot.	486	Farreny y Estebanell.	705
Fargas y Lladós	487	Font y Boca.	732
Fabrés y Alonso	487	Fuster y Villalonga	734
Fabra y Vidal.	511	Ferre y Gimeno.	745
Figols y Pujolá	512	Flor y Espin	746
Fuste y Martí.	518	Franini y Castella.	746
Fernandez y Navarra.	534	Fulleda y Lecha.	747
Falp y Plana.	535	Forcadell y Alfara.	747
Fuste y Gatuella.	562	Farré y Borrell.	748
Faranella y P. Boris.	569	Ferrer y Serra.	762
Fortet y Calafat.	581	Font y ~~[illegible]~~ Llop	763
Felisart y Compañé	582	Forcada y Roig	766
Forroll y Boventós.	582	Ferrer y Clavé.	768
Formen y Gruñan.	583	Felipe = Eustaquio y Briguera	783
Font y Masergas.	583	Florenza y Josefa = María Rita	786
Forés y Puig.	584	Falcon y Encuentra.	786
Figueras y Gurri.	584	Fraixas y Policarpi	787
Ferrer y Esplugas.	585	Puigmaña y Benedicto	787
Fort y Blanco.	602	Ferrer y Josefa = Ursula.	863
Faura y Sanchez.	614	Forradellas y Boada.	863

Pasa á la K. fol. 13.

Gelabert y Capmany.	10	Galindo y Arrandi.	256
Ginesta y Vilá.	10	Garcia y Cruz.	256
Garriques y Simó	11	Garriga y Tomás.	256
Gomez y Calvet.	22	Gimenez y Porta.	266
Garcia y Amorós.	44	Galiana y Suarez.	269
Galofré y Montañá.	45	Gatuella y Batlle.	292
Gil y Vidal.	60	Grauperá y Gil.	293
Gomis y Estivill.	62	Gibert y Petch.	293
Garcia y Andreu.	63	Gori y Muñoz.	294
Girbau y Casals.	76	Gelabert y Mart.	331
Gascon y Soliva	76	Granié y Zaragoza	332
Gasto y Forcada.	94	Gaig y Escribá	332
Gallifa y Montaña	100	Gerona y Montmar	333
Grané y Bos.	108	Gaitx y Villar.	333
Grau y Sulla.	108	Godina y Cereza.	333
Garriga y Marsot.	109	Giralt y Pal.	350
Guixeras y Patebra.	109	Girbau y Farraroni	353
Griera y Daunis.	128	García y Escofet.	356
Gimeno y Sanfelin.	129	Grau y Tumilet	377
Galobart y Saurel.	136	Gimeno y Gaeni.	389
Gili y Figueras	147	Girmella y Laguarda.	389
Grant y Coll.	148	Gamandella y Salud.	412
Garon y Sans.	148	Gallifa y Bernola	412
Ginés y Bayot.	169	Giralt y Cruz.	433
Gonzalez y Corominas.	202	Gabarró y Planas.	445
Gili y Gay	205	Garriga y Schilling.	446
Guiró y Sobrina.	217	Gil y Adria.	446
Gargallo y Barrel	217	Garrido y Moliné.	463
Gimenez y Lloberas.	228	Gil y Olona.	488
Grau y Ventura.	232	García y Dell.	488
Guillem y Jivé	239	Ganot y Mata.	489

Gambin y Lopez.	489
Gurgui y Guardia.	518
Gelabert y de Miguel	519
Guri y Mancunill.	535
Grané y Carali.	535
Guasch y Pauli	536
Galceran y Bosch.	536
Grané y Brull.	537
Gispert y Borras.	537
Generes y Serra.	538
Garcia y Mora.	563
Ginesta y Pons.	570
Gonzales y Palomo.	585
Gorgues y Serra.	586
Graells y Llorens.	586
Gibert y Viñas.	586
Gelabert y Calvet.	587
Grau y Artés.	587
Guixeras y Ventura.	602
Gali y Comasina	603
Gonzalez y Boix	603
Gorriz y Aleaga.	610
Garcia y Martinez.	622
Gasó y Vidal.	640
Genobat y Artigas.	643
Gracia y Sarameño.	653
Gonfaus y Garcia.	659
Gomez y Fabregas.	660
Granollers y Giró.	680
Gepús y Puig	673
Gibert y Laborda.	683
Gimenez y Miguez.	684
Garcia y Aymami	684
Gurri y Vidal.	685
Galobardes y Aliria.	685
de Gracia y Montolin.	705
Gil y Lleonart.	706
Guimet y Miguel.	706
Guils y Morondo.	707
Gonzalez y Valverde.	707
Guamis y Ubach.	722
Garcia y Guilló.	735.
Giralt y Miljans	748.
Guillem y Pellicer.	748.
Guasch y Figueras.	749.
Gort y Oxerias	764
Gonzalez y Ayerra	788
Gil y Alcaraz.	832
Guri y Godó.	833.
Garcia y Torras.	833
Garcia y Torras	834
Gomez y Parra.	834
de Gabalda y Oliver.	835
Grañana y Cološ.	849.
Gomila y Giralt.	857
Gros y Franco.	875
Garcia y Campos.	876
Grange y Lorca.	876
Galan y Rogés	877
Gibert y Daurella.	877
Garcia y Roig.	895
Guardiola y Solsanas.	896
Garcia y Sicart.	907
Gutierrez y Jornet.	920
Garcia y Gimenez	921
Gil y Herrera.	921
Gonzalez y Carascó	921
Garrido y Palomar.	935.
Gabarró y Estruch.	956
Guillen y Ferrer.	956
Gali y Ballesta.	956
Garcia y Mas.	957
Gil y Faura.	957
Guasch y Domenech.	958
Garcia y Maragué	975
Guimjoan y Roca.	997
Gonzalez y Sancho.	997
Gumá y Valdés.	1017
Garcia y Soler.	1017
Garcia y Duch.	1018
Gil y Vidal.	1033
Garreta y Baspall.	1034
Giorgamino y Herrera.	[illegible]
Granyer y Camarasa.	387.
Garcia y Tortajada	728.
Guasch y Aubá	159

H

Huertas y Pascual.	22
Hierro y Cid.	45
Humbert y Pon.	77
Huguet y Farré.	181
Hernandez y Lopez.	362.
Hausmann y Aranda.	435
Herrero y Ferraz	338
Huppi y Cremadas.	588
Herran y Barnola.	644
Hidalgo y Laurain.	644
Herrero y García.	863.
Herran y Llonguera.	922
Huguet y Vidal.	1018
Herran y Espinosa.	1034
Hosterch y Rezordos.	90

Jané y Vilapraño	11	Juliá y Vidal.	958
Jungent y Oller.	46	Jarque y Moya.	959.
Juan y Garcia.	94	Jansana y Rubiola	975
Janer y Sans.	110	Joaristi y Bové.	978
Jorba y Crespi.	149	Juliá y Carapuig	978
Jaume y Roca.	149	José María del Carmen y Matamala.	1015.
Joandi y Comas.	149	Jordana y Torrents.	1019
Janer y Ribau.	181	Juncá y Masgrau.	1029.
Jaumot y Miralles.	232.	Jofre y Ricart.	1046
Jambrú y Mestre.	257	Juan y Pagés	377.
Jorba y Canut.	294	Jover y Tolra	351
Jové y Giralt	334		
Juncosa y Panella.	356		
Joanda y Cuscó.	413		
Juliá y Coti.	436		
Jover y Jofré	447		
Jordá y Brell.	490		
Jimenez y Valls.	490		
Jané y Sanchez	491		
Jané y Texidó.	505		
Julio y Casas.	588		
Jaumeandreu y Frigola	601		
Juliá y Monserrat.	623		
Janer y Burguets.	653		
Jané y Boada.	661		
Jover y Robert.	708		
Jolis y Aldofreu.	708		
Jori y Llovet.	736		
Jordá y Domenech.	788		
Jané y ~~Ruiz~~. Sancho.	789		
Julian y Dominguez	922		

J

Forns y Cucarella.	816
Fuste y Chalé.	830
Ferreras y Escandil.	831
Falcó y García.	831
Fita y Nieto.	832
Fernandez y Gonzalez	861
Feliu y Figueras.	873
Ferrer y Codol.	874
Franquesa y Oliver.	874
Ferrer y Aleaga.	875
Ferrer y Baltrons.	891
Ferrer y Visches.	891
Ferrer, de Elimen y Piquero	892
de Ferrer y de Maciá.	894
Francisco y Bonabella.	906
Fincetres y Borras.	906
Fontanillas y Polo.	919
Fabré y Soler.	920
Funoll y Mayans.	934
Febrer y Lopez.	934
Farré y Gironella	935
Fusté y Oliveras	944
Fiza y Casanovas	946
Fontanet y Pou.	954
Forner y Guiamet.	955
Forne é Hidrach.	955
Flotats y Domenech.	986
Fustagueras y Gaich.	987
Figuerola y Gorrea	996
Feliart y Pascual	1009
Fontanals y Castellá	1010
Ferrer y Andres.	1044
Font y Nunell.	1044
Forné y Batista.	1045

L

Llupiá y Calvet.	807
Lacida y Estrau.	809
Llach y Botey.	835
Lloberas y Schermut.	836
Lopez y Trias.	878
Lechin é Harmendi.	897
Lisardo y Cayre.	897
Llopis y Pastor.	907.
Lligé y Pagés	912
de Lamor y Carpintero.	938
Llorens y Torres.	959
Llobell y Elías.	983
Lopez y Farres	997
Labalsa y Clavell.	1019.

Continua la letra C.

Contel y Meneu.	947.
Cantó y Torrentó.	952
Coronas y Vila	952
Comas y Galceran.	953.
Ciudad y Palau.	974
Clevies y Pons.	976
Castells y Viñas	979
Cervera y Canals.	993
Caneta y Payarol.	994
Cornellas y Viladomat.	994
Capilla y Villar.	995
Campañá y Guiu.	995
Casañas y Petit.	1009
Costa y Bacardi.	1013
Campomar y Vila.	1014
Casanovas y Sordé.	1015
Cabiña y Amich.	1016
Cortina y Serras.	1016
Carol y Pedin.	1027.
Cartes y Bosich.	1028
Colom y Figueras	1031
Climent y Mesclans.	1032
Có y Celdaña.	1033
Castells y Sabater	1037
Carbonell y Palau	1037
Chaminade y Torner.	1039
Cortés y Granados.	1042
Castellarnau y Baltré	1043
Capdevila y Nogués	1043
de la Cueva Sta Sorrá	258.

C.

M

Munné y Abenza	386		
Monzon y Beguería.	363	Morros y Montaner.	492.
Molló y Blasco.	364	Monell y Ferraté.	493
Magin=Mariano=Felipe y Oliver.	364	Matabosch y Urgell.	493
Martinez (apellido materno)	369	Mora y Masoliver.	494
Mari y Arrufat	378	Moreta y Bovira	506
Martin y Miguel.	378	Morante y Casals.	506
Martinez y Grau.	379	Montaña y Ubach.	512
Monreal y Villagrasa.	379	Mas y Bovira	519
Martí y Lopez.	380	Mitjavila y Vendrell.	525
Miró y Llorens.	390	Molas y Granger.	525
Marcé y Ripoll	391	Marques (apellido materno)	533
Maricotte y Vilarbina	392	Martorell y Latorre.	540
Maciá y Mañá.	396	Miró y Badiá.	540
Montané y Sanfeliu.	415	Martí y Mitjá	540
Martori y Rius.	416	Miró y Zaragoza.	541.
Margosa y Satorres.	416	Munseny y Carboni	555
Manuel=María y Bisbal.	417	Mercader y Marina	559
Martí y Blanxart.	417	Medir y Puig.	570
de Molina y Bovira.	418	Massiá y Canaberal.	589
Muns y Degollada.	429	Mas y Carles.	589
Malats y Lluch.	433	Masfarné y Graupere	590.
Martí y Villaronga.	439	Martorell y Boca.	590
Mont y Marip.	447	Martinez y Sanchez	591
Mir y Bigorra	448	Mirabet y Vega.	591
Miñana y Bernat.	448	Mesías y Breciano.	603
Malart y Serra.	448	Mir y Rey	604
Masó y Escofet.	461	Mariné y Muxí.	611
Modesto=Julio y Ferrau.	466	Marsá y Cervera.	625
Miró y Pertegás.	467	Manadé y Masferré	626
Miró y Capdevila.	473	Monzó y Gollar.	626
Moliné y Farat.	492	Monrás é Ysaura.	626

Mateu y Orfila.	628	Martí y Maciá	837.
Mestre y Amigó.	646	Marip y Vila.	837.
Martí y Blasi.	650	Maull y Abellá.	838
Mariné y Bericat	651	Martí y Segura.	838
Maciá y Jimeno.	662	Martinez é Ygorra.	839
de Mier y Salis.	662	Martí y Sulló	849
Manuel=Antonio y Eugenio.	686	Martí y Casas.	850
Majó y Vidal.	687	Moncanut y Geli.	878
Maseras y Galtés.	695	Mallol y Xatart.	879.
Maso y Palumeros.	710	Monjó y Huguet.	879
Monteis y Cautar.	710	Martí y Pagés.	879.
Manau y Amigó	711	Moralez y Perez.	880
Marced y Tello.	711	Moricot y Gonzalez.	892
Monserrat y Rosello.	712	Moragas y Balaguer.	908
Maciá y Panicello	713.	Medico y Mendizabal.	908.
Mas y Toll.	722	Magallanes y Franco.	913
Menendez.	723	Magriña y Pons.	923.
Mañé y Roger.	736	Montells y Forn.	923
Moncanut y Coromas.	750	Martinez y Forn.	924
Mestre y Bernadé.	750	Martinez y Lopez	924
Mestres y Barberá.	751	Martinez y Palomino.	925
Muñoz y Ventoló.	752.	Muñoz y Jover.	925
Martinez y Bosa.	752	Monserrat y Gabarró	926
Magriña y Domper.	753	Martí y Savall.	936.
Marty y Malla.	769	Matarot y Galtés.	940.
Mayol y Pagés.	773	Mesa y Vallejo.	941.
de Mateu y Balaux.	791	Marin y Espinal.	945
Molins y Valentines	791	Morvey y Grilló.	960
Mercé y Arqués	792	Martinez y Jarque.	960
Mir y Roig	807	Morgadas y Estelles.	961
Martinez y Bons.	836	Marip y Puig.	961

Mir y Vives.	977
Merced y Sofré.	979.
Miralles y Obiol.	979.
Monenda y Serra	987
Mundeta y Miró.	988
Maragué y Morera.	998
Munió y Marqués.	998
Marquillot y Charles.	999.
Miró y Serra.	999
Miró y Serra.	1000
Massó y Pera.	1000
Martí y Gibergas.	1016
Matamala (apellido materno) José M.ª del Carmen padre	1015
Murtori y Font.	1020
Mas y Batalla.	1020
Maduell y Sanahuja	1029.
Martorell y Rabaceda.	1046
Martí y Solichs.	1047
Manuel y Vicarri.	1047
Mercadal y Monserrat.	1048
Morera y Saperas.	1048
Marimon y Torré.	762.

Nohr y Varela.	30
Nadal é Ybañez.	63
Navarro y Giner.	79
Nichini y Muntané	139
Norell y Farinas.	183
Navalpotro y Maria=Josefa=Teresa.	183
Noguet y Artal.	201
Noguera y Garganter.	220.
Nevot y Jornalé.	338
Noguera y Sagrera.	418
Noguera y Mateu	627
Nofre y Giné.	628
Nadal y de Plandolit.	646
Nadal y Mas.	687
Navarro y Espinosa.	688
Narbona y Buge.	732
Nabot y Saez.	753
Nacente y Feixe	777
Nabona y Maria=Rita=Juana	778
Noguera y Prat.	793
Navarro y Oriol.	880
Norell y Fabrés.	938
Negre y Boix.	983
Natorit y Seguí.	1001
Noves y Martinez	1038
Nello y Camps. —	514
Natal y Anglora.	859.

N

Ojeda y Murtra.	25
Ojeda y Murtra.	26
Orozco y Solá	79
Orri y Pique	80
Ordi y Boer.	115
Oliva y Casilda=Mariana=Josefa.	131
Oller y Corbeto.	138
Oliert y Pinlachs.	184
Ortega y Sanz.	198
Ortega y Ofalon.	310
Oliver (apellido materno.)	364
Oller y Montané.	396
Osó y Gurgui.	494
Obiols y Bonch.	495.
Olibella y Puig.	520
Ollé y Pavera.	542
Oller y Ferrer.	592
Oller y Grau.	612
Osor y Cartañá.	628
Olivé y Mares	629
Obregon y Blanco.	674
Ollé y Gaig.	696.
Oses y Ubach.	726
Oliver y Bodes.	733
Oliver y Guasch.	768
Ortega y Torrella.	792
Olivé y Cotonaus.	869.
Oliva y Biosca.	839
Oller y Lopez	898
Olivella y Bigot.	961.
Obiols y Auta.	980

O

P

Pallares y Trilla.	398		
Palau y Sorribas.	320	Pou y Alsina.	452
Pujada y Guardiet	321	Palacios y Moya.	461
Planells y Homedes.	339	Palau y Duran.	467
Princep y Fontrodona.	339	Perez y Amat.	468
Prats y Cabré.	340	Perez y Amat	468
Parcerisa y Mateu.	340	Puig y Albret.	474
Paris y Bovira.	357	Perera y Fabregas.	488
Panicello y Malaspina.	365	Puig y Fàbrica.	495
Panias y Peña.	365	Palatsi y Segarra.	496
Pages (apellido materno)	377	Peris y Rey.	507
Porta y Aguilar	380	Pla y Castells.	515
Piratga y Serarols.	381	Porcel y Alabau.	526
Piños y Ferrer.	381	Pons y Vigaire	541
de la Prida y Serra.	382	Parotti y Segura.	542.
Porcà y Setembre	382	Planas y Martí.	543
Poblado y Andreu.	391	Prous y Bosés	543
Puigdomenech y Sala.	397.	Pujol y Masó.	544
Puig y Boada.	400	Peña y Elias.	559.
Perez y Ruiz	419	Prats y Castañé	563
Palanca y Pinos.	419	Palencia y Crespi.	592
Pedrisa y Minguella.	420.	Peró y Pi.	593
Pereire y Martines.	430	Pradells y Coll.	593.
Peret y Cudié	430	Padrós y Alvarez	604
Puiggros y Cragan.	436	Pascual y Duran.	607
Prado y Gonzazamora.	440	Palou y Vidal	629
Pons y Allièr.	449	Pomarés y Marcó	630
Puig y Perez.	449	Puig y Amigó	630
Petit y Marsal.	450	Pascuet y Pujol.	631
Planas y Parera	450	Poch y Parellada.	663.
Pi y Uson.	451	Pujol y Ruso.	663
Pinós y Serra	451	Puig y Homs.	664.
Prats y Loubet.	463.		

Piqueras y Perez	564		
Palmé y Ubbert.	664	Puerto y Abedo.	841
Palos y Simon.	665	Pizarro y Tomás.	842
Pera y Demestre.	677	Perez y Pujadas.	842
Piñol y Vilaró.	688	Pujol y Soler.	843
Portabella y Bollan.	689	Font y Salvans.	853.
Palá y Coromina.	689	Parés y Olivella.	857.
Puigventos y Canonge.	693	Perez y Majó	881
Prats y Balada.	712	Perez y Majó.	887
Picá y Oliveras	712	Pla y Martinez.	882
Perez y Alfonso.	713	Pons y Munel.	882
Prats y Atenza.	729	Pons y Munel.	883
Parache y Basas.	737	Puig y Puig.	883.
Pastor y Martinez	737	Pallarés y Castanyé	884
Palet y Serra.	754	Parnias y Mozas.	884
Planas y Mañé.	754	Plá y Casadó.	898.
Portabella y Panadés.	755	Pineda y Bachs.	899.
Puig y Sala.	755	Pascual y Ventura.	899.
Perarnau y Casamitjana	756	Perez y Lloret.	908
Portus y Masa.	793	Pedrís y Colominas.	909.
Planella y Contrallo.	794	Palou y Sabirana	926
Perales y Alcon.	794	Papacey y Pedrola.	927.
Parés y Moliné.	794	Panadés y Vidal	927
Peris y Mas.	804	Palomeras y Palomeras.	928
Pagés y Surroca.	810	Pallarés y Pamitjavila	928
Pujòl y Albrich.	813	Pedret y Navarro.	929
Pallerola y Alcañis.	813	Pi y Carbonell.	938.
Pou y Ayala.	816	Pascual y Barceló.	940
Per y Giralt.	840	Parra y Bonete.	941.
Pons y Riera.	840	Pizá y Pedrosa.	945.
Pons. y Antonino.	840	Pallarés y Matali.	962
Pla y Solanas.	841	Paisan y Soler.	962.

Pau y Aymerich.	963
Pijó y Bibera.	963
Pons y Esteve.	964
Púntis y Masses.	964
Perez y Badoch.	983
Pujó y Roquet.	1001
Palau y Baqué.	1002
Picamal y Bellés.	1002
Pitarch y Biech.	1003
Puig y Ficarin.	1003
Perez y Bernils.	1011
Porta y Padró.	1021
Picó y Serra	1034
Puig y Perez.	1040
Palmada y Bofarull.	1049
Pons y Barriera	1049
Pijuan y Eluias.	1050
Pon y Rovira	1050
Pelegrí y Vallés.	1051
Petit y Sorá	1035.

Quebli y Delmo.	34
Quingles y Padró.	141
Querubini y Maria-Josefa-Camila.	155
Queralt y Porta.	189
Queraltó y Nou.	221
Quera y Cazanova.	300
Quijada y de Castro.	341
Quintá y Marqués	474
Quevedo y Sanchez.	544
Quintana y Morey.	565
Quintana y Rubira.	843
Quintana y Bosch.	900
Querol y Rodés	1027

R

S

Soria y Esteve	303	Salanió y Sallent	464	Sanginés y Pascual	636	Simon y Vigés	774
Sans y Vidal	308	Serra y Santaeularia	464	Sureda y Moré	637	Soriano y Vilar	796
Solana y Llusia	309	Subirats y Ferran	469	Salas y Mateu	637	Suaña y Vives	797
Sala y Cunillera	344	Salvador y Garrida	476	Suarez y Salazar	647	Solá y Borrell	797
Suarez y Lucas	344	Sivera y Pascual	500	Sancho y Martinez	651	Soler y Vilaró	798
Soleto y Lloret	345	Sicart y Castellá	501	Sentas y Cano	652	Saladés y Sans	798
Serra y Severio	345	Sala y Busquet	507	Suñé y Millols	667	Solchaga y Borrós	814
Solá y Brunet	346	Sickes y Rosell	508	Sires y Vila	668	Serrano y Castañé	817
Solá y Brunet	346	Siboné y Siboné	513	Solanes y Casanovas	668	Soler y Mollerés	846
Solá y Boada	366	Siuro y Español	515	Sabatés y Font	669	Serret y Colomer	861
Seto y Ventura	367	de Sarria y Castany	520	Sanfulgencio y Deudé	675	Saez y Nalda	862
Sargatal y Torra	368	Sabaté y Canto	526	Serrano y Caro	676	Sardá y Guiñé	862
Sindreu y Estruch	384	Surroca y Llevat	545	Soriano y Monjo	691	Segur y Ballbé	887
Sanchez y Sanchez	398	Sabater y Trias	546	Serra y Costa	691	Soler y Vermejo	888
Sagarra y Ribas	398	Serrano y Martinez	546	Sebastian y Cardús	694	Segura y Plé	888
Solaris y Acero	421	Solá y Santiago	547	Simó y Llopart	716	Sagrista y Rico	889
Santamaria y Ramon	422	Samamés y Diaz	547	Sala y Margó	717	Sitjas y Gils	911
Soler y Pérez	422	Serratosa y Torren	559	Sala y Viura	717	Sanjuan y Forradellas	930
Santigosa y Cabot	423	Sagrista y Rovira	564	Selva y Colom	718	Soriano y Babilony	930
Saens y Ramon	431	Sangra y Novials	566	Salabert y Alemany	718	Serrano y Oliva	931
Sanches y Soler	432	Suñer y Carbonell	595	Sendin y Estela	719	Soler y Marcca	942
Señol y Arrieta	432	Salvany y Melchiore de los Reyes	596	Seguí é Intentas	724	Salvador y Giro	966
Solá y Español	440	Sancho y Tarré	605	Solans y Garriga	724	Sorrius y Serrano	967
Soler y Ferrater	441	Santés y Tarré	605	Sansó y Rodon	730	Serra y Oceraus	967
Secati y Martinez	441	Simon y Peccio	611	Sues y Athina	730	Serra y Coll	968
Simon de los Santos y Estruch	453	Soligo y Soldevila	634	Sallent y Batam	757	Sañol y Corcó	968
Sauri y Protons	453	Sanchez y Lloret	634	Salinas y Hernandez	757	Sugrañes y Valdeperas	976
Saleta y Pi	454	Santlehy y Turch	635	Sanz y Pascual	758	Siverol y Terentí	1005
Soler y Tresols	454	Sans y Rovira	635	Salichs y Perez	758	Subervila y Abadié	1005
Saguès y Ravell	454	Soler y Sabaté	636	Sol y Bordas	759	Soler y Noguè	1007
Solá y Mas	455	Solé y Sagué	636	Serra y Bosch	774	Soler y Noguè	1007

Terradas y Carné	800
Trilla y Asencio	852
Torra y Cabrijo	854
Travería y Subirats	859
Torner y Sabrés	901
Torroella y Vall	929
Torrents y Solor	929
Tersol y Montané	969
Tarazona y Leche	969
Toll y Vilarequt	970
Trujols y Matas	970
Trujillo y Xuriguer	971
Tonds y Alsina	971
Trilla y Pont	981
Torras y Elisa-Carmen-Francisca	981
Torrens y Draper	988
Trinchan y Bertran	989
Tous y Negre	1011
Terrarol y Font	1024
Tejada y Alcayna	1030
Tintó y Casas	1035
Tey y Antolí	1035
Tapia y Aldea	1038
Talavera y Bocio	1039

Ullastres y Albert	19
Ubiergo y Barellas	226
Uriach y Uriach	654
Ubiñana y Trinas	971
Utrié y Arrafat	1054

U

Name	Page	Name	Page
Viñas y Moran.	19	Valls y Vidal.	304
Vericat y Segarra.	19	Vinallonga y Parset.	314
Vidal y Quer.	27	Valls y Planella.	347
Vilaseca y Rodriguez.	31	Virgili y Puig.	361
Vidal y Trullols.	32	Valls y Rovell.	385
Vidal y Murata.	55	de la Vega y Vidal.	385.
Vilá y Lopez.	59	Vallverdú y Victoria=Josefa=Francisca.	393.
Verdú y Padrinas.	86	Vidal y Tarragó	399.
Vila y Bearri.	86	Viñals y Ramon.	401
Vallverdú y Caralt.	87	Vila y Serra.	401
Viñas y Camós	87	Ventura y Rodriguez	425
Vallhonrat y Turró	92	Vidal y Cuchet.	426
Vila y Colom.	98	Viñas y Juliá	432
Vallbé y Mulet.	121	Vidal y Antem	437
Valls y Freixas.	122	Valls y Juvany.	462
Valentí y Vilaplana.	122	Werlin y Hugenel.	4[illegible]
Vilardell y Chiquis.	123	Vicens y Terrés.	4[illegible]
Vila y Portas.	133	Vila y Casals.	[illegible]
Vilella y Armengol.	133	Villanueva y Geronimo	501
Vicente y Prats.	142	Vidal y Mavidal.	502
Vidal y Martí.	158	Vallbé y Lopez	502.
Viñas y Tutó	192	Viladoms y Calonge.	507
Viralta y Barnés	202	Vilardell y Tomás.	550.
Vilapana y Dardé.	226	Ventura y Girabau.	550
Villanueva y March.	227	Vilaplana y Franch.	55[illegible]
Vigo y Lluch.	227	Villanova y Alcina.	55[illegible]
Vives y Llera.	241.	Vallés y Mandibur.	567.
Villanueva y Albalate.	267	Vila y García.	592
Vives y Aulés.	268	Vilar é Hidalgo	597
Vidal y Villa.	268	Vidal y Mutós	598.
Viñals y Estibalis.	304.	Vives y Cirera.	598

Villalta y Torrents.	598
Valero y Cardona.	639
Ventura y Güell.	640
Vicens y Capdevila.	640
Vidal y Carné	645
Viñas y Canellas.	669
Vidal y Bosell.	670
Viola y Casamitjana.	670
De Vera y Fernandez.	672
Vicens y Marta.	692
Vicens y Vila.	696
Vilaplana y Puis.	725
Villavecchia y Dahlander.	725
Voltas y Castelló	760
Vert y Solanas	760
Vives y Puis.	766
Valls y Albareda.	775
Vilas y Curtó.	801
Vidal y Zubert	817
Vilaplana (apellido materno)	819.
Vilaraló y Artigas.	846
Verdalet y Salvat.	863
Viñas y Pavelles.	863
Vidal y Riera.	911
Vives y María del Pilar.	931
Viñas y Mussoll.	932
Valls y Domenech.	946
Vila y Botey	972
Vergés y Bafecas.	972
Vilardaga y Trenerra.	984
Vilaseca y Piqué	1006

Villanueva y Sancho.	10[illegible]
Vilamaña y Campasols.	10[illegible]
Vilás y Guerrero.	10[illegible]
Vidal y Bertran.	102
Ventura y Campmubí.	102
Vilás y Fernandez	103
Vilalta Alabart	402

Izquierdo y Maciel.	136.
Iborra y Guillemot.	55
Yglesias y Sierra.	101
Ingles y Gil.	134
Iborra y Casanas. (Irandi y Ermas)	158 (149)
Izquierdo y Llopis.	159
Yglesias y Oliva.	170
Ibran y Solá.	247
Isern y Padrós	305
Yglesias y Llinás	351
Isern y Clariana.	386.
Ibañez y Perpiñá.	386
Izquierdo y Llouá.	426
Yglesias y Rovira.	551
Ibars y Llorca	551
Icart y Peña.	599
Isanda y Cusó	413
Ibañez y Olaya	614
Isanda y Oliveras	646
Ibarzu y Español.	761
Ignacio-Felipe-Francisco y Dagá.	895
Icart y Prat	985
Izerés y Cantavella.	1026

Niños incognitos

Sebastian = P. Enrique Bogallo.	M.	Rosa Lopez.	23
Mariano. = P. Carlos Agustí	M.	Apolonia Canet.	64
José. = P. Antonio Regordosa.	M.	Ana Regordosa.	90.
Juan. = P. Joaquin Martí.	M.	Salvadora Soler.	90
Delmiro. = P. Joaquin Campo.	M.	Matilde Sanchez.	139.
Manuel. = P. Juan Volart.	M.	Rosa Penas.	159
Rosendo = P. Rosendo Vallet.	M.	Mariana Llorens.	192
Narciso = P. Narciso Aguilar.	M.	Maria Ferraguda.	238
Carlos. = P. Ricardo Sorá.	M.	Esperanza Bover.	238
Jaime. = P. Pedro Corp.	M	Francisca Corp.	248
Jaime = P. Rafael Zuelon.	M.	Buenaventura Torres.	275
Antonio = P. José Vilaseca.	M.	Antonia Vilaseca.	305
José = P. José Burguets.	M.	Magdalena Clavé.	306
Enrique = P. Enrique Solozabal	M.	Antonia Moliné	309
Enrique = P. Luis Marcayó.	M.	Teresa Debattle.	318
Ramon = P. José Falguera			319
Agustin = P. Manuel Carajart.	M.	Maria Pons.	348
Miguel = P. Miguel Rondal.	M.	Catalina Corns.	348
José = P. Francisco Casanovas.	M.	Dominga Amargós.	351
Miguel. = P. Evaristo Delcanto.	M.	Rosalia Mora.	354
Francisco de Paula = P. Pedro Elias.	M	Francisca Aguilá	402
Emilio = P. Salvador Viñas.	M.	Teresa Biá.	427
José = P. José Ferro.	M.	Dorotea Freixas.	427.
Agustin = P. Segismundo Plans.	M.	Maria Mir.	427
Ricardo = P. Evaristo Bonas.	M.	Narcisa Sutera.	457
Angel. = P. Jaime Fortuny.	M.	Maria Ribot.	510
José = P. Alfonso Pechou	M.	Carolina Camarasa.	516
José = P. José Canal.	M	Soledad Angelerquei.	552
Luis = P. Juan Bautista Gorbi.	M.	Adela Agasi.	553.
Julio = P. Julio Bonnemain.	M	Dolores Bonnemain.	564
José = P. José Garsó.	M.	Encarnacion Ruiz.	6[illegible]

Felipe = P. Francisco Alba Rizo.	M.	Josefa Rizo.	584.
Conrado = P. Andrés Sanpedro	M.	Engracia Pamies	600
Juan = P. Jaime Maxenchs	M.	Cármen Sala.	653
Manuel. = P. Manuel Gonzalez	M.	Aurelia Sanchez	696
José María = P. Francisco Baez	M.	Teresa Solé.	697.
José = P. Narciso Sané	M.	Emilia Carné.	720.
Francisco = P. Francisco Senar.	M.	Silveria Prado.	728
José. = P. José Armengol.	M.	Francisca Roca.	762.
Juan = P. Juan Vidal.	M.	Cármen Serna.	762
Salvador = P. Antonio Grimatches.	M.	Teresa Rubira.	801.
Roberto. = P. José Sallen.	M.	María Ataedra.	805.
Joaquin. = P. Joaquin Bellver.	M.	Joaquina Sanpedro.	847
Angel. = P. Salvador Ribas.	M.	Remedio Albert.	973.
Vicente = P. José Ysern.	M.	Cármen Homs.	982.
Arturo. = P. Juan Curreu representado por Francisco Blanco.	M.	Franca. Curreu.	982
Arturo = P. Arturo Cloras.	M.	Amparo García.	982.
Rafael. = P. Joaquin Mansió.	M.	Amalia Sanchez	1036
Eduardo. = P. Pedro Francisco del Baty.	M.	Mercedes Cornig.	1040

Niñas incógnitas

Francisca. = P. José Zueralt.	M.	Francisca Majó	2.
Mercedes. = P. Pedro Carreta.	M.	Cecilia Oriols.	56
Teresa. = P. Antonio Gomez.	M.	Teresa Borrás.	56.
Julita = P. Simon Oliva	M.	Julita Quiben.	61
Elena = P. Tomás Buicá	M.	Dolores Cruz.	90
Julia = P. Blasio Giral	M.	Ana Demay.	123
Monserrat = —	M	Josefa Ribot.	162.
Margarita = P. Martin Huetta.	M.	Margarita Roca.	192
Amalia = P. Inocente Martinez	M.	Teodora Izquierdo.	196
Remedio. = P. Juan Bautista Ibarra	M	Pascuala Pellicer.	203.
Francisca de Paula = P. Francisco Boixaderas	M.	María Diaz.	242.
Emilia = P. Emilio del Villar.	M.	Justina del Villar.	258
María de la Consolacion. = P. Manuel Martinez	M.	Teresa Luna.	309
Rosa. = P. Agustin Montaner.	M.	Rosa Ramos.	348.
Antonia = P. Antonio Estrany.	M.	María Fuensanta.	369
Josefa. = P. José Torres.	M.	Lucia Gomes.	386
Dolores = P. Teodoro Garco.	M.	Dolores Cortada.	387
Mercedes = P. Candido Paracuellos	M.	Dolores Molas.	442.
Teresa = P. Juan Bonet.	M.	Adelaida Mairó	462
Concepcion = P. Jaime Roy.	M.	Concepcion Marques	503
Mercedes = P. Agapito Sabiró.	M.	Mariana Casas	503
Cármen = P. José Nello.	M.	Teresa Robert.	513
Elvira = P. Ramon Mola.	M.	Josefina Lopez.	552
Julia = P. José Jordas.	M.	Estanisla Zabalegui.	553
Angela = P. Joaquin Sala.	M.	Angela Badell.	553
Trinidad = P. Ramon Saltó.	M.	Magdalena Escatz	567.
Juliana = P. Francisco Sisa.	M	Josefa Carmona.	572
Dolores. = P. Ramon Vila	M.	Magdalena Garrig.	599
Dolores. = P. Pablo Jimenez.	M.	Dolores Fort.	641
Gloria = P. Emilio del Villar	M	Francisca Dargelles	684
Julia de San Leon = P. Magin Figueras	M.	Josefa Riambau	693

Amparo = P. Vicente Tomas.	M.	Patrocinio Perez.	720
Joaquina = P. José Gener.	M.	Antonia Romeu.	761.
Catalina de Sena = P. Eusebio Bisbal.	M.	Pascuala Font.	776.
María = P. José Cases.	M.	María Tajo.	802
Rosa. = P. Joaquin Mora.	M.	Josefa Gorfet.	868
Ana. = P. Benito Ramon.	M.	Adelaida Roca.	852
María. = P. Luis De Pedro.	M.	Manuela Ventura.	855.
María de las Mercedes = P. Ant.º Fernandez	M.	Emilia Carpe.	859
Dolores. = P. Eduardo Gil.	M.	Dolores Deusa.	883
Eladia. = P. Juan Andreu.	M	María Andreu.	889
Carmen. = P. Baldomero Casas.	M.	Carmen Riu.	893
Raimunda = P. José Romeu.	M.	Raimunda Pijuan.	901
Elisa. = P. Joaquin Bosch.	M.	Elisa Bruguera.	912
Luisa = P. José Gonzalez.	M.	Basilisa Molina	981
María de la Asuncion = P. Francisco Sotomayor	M.	María Castaño.	985
María = P. Felipe Paris.	M	María Diego.	986
Josefa = P. Vicente Alvarez.	M.	Josefa Borg.	1008.
Concepcion = P. Juan Balaguer	M.	Carlota Font.	1030

Zanuy y Puch.	135.
Zaragozano é Yrribarren.	193
Zaragoza y Roca.	400
Zaragoza y Mir.	932
Zanuy y Carrera.	973
Zubietqui y Buzara	1009.

Sigue la letra A.

Araños y Elia.	948
Anton y Oliver.	948
Altimira y Llopez.	989
Arbós y Bonen.	989
Abrahan y Gonita	990
Alonso y Montañés.	990
Arias y Martí.	1013
Alorda y Vilagelin.	1036
Albina y Gumá.	1041
Anjaumá y Boca.	1044

Xiol y Aymerich.	134
Xuriguer y Martinez.	230
Xalabarde y Mas.	368
Xapelle y Vila.	486
Xifreda y Bel.	550
Xaudierd y Mercader.	767

1998.
Ferrandis
y Junque

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació el veinte y cuatro de Junio último á las seis de
la tarde, en el Pasage de la Merced, número cinco entresuelo, per-
teneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Seño-
ra de los Angeles, hija legítima de D. Baldomero Ferrandis,
tejedor, natural de Gracia y de Dª. Carmen Junque, natural
de Vilarrodona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Juan de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres
Melchora, Elvira, Juana. Abuelos paternos: D. Ma-
riano, difunto y Dª. Ynes Navarrete, difunta, naturales de
Gracia. Maternos: D. Jaime, natural de la Bisbal y Dª.
María Boben natural de Vilarrodona, difuntos. Fueron
padrinos: D. José Olivé, casado, carpintero, natural de Vila-
sell y Dª. Melchora Baldris, casada, natural de Vilarrodona,
vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Ta-
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massoven
Domero

1999.
Font y Marquer

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes de Junio último á las cinco menos cuarto de la mañana en el Paseo de San Juan, número ciento cincuenta piso tercero perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Font, del comercio y de D.a Antonia Marques, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres José, Agustin, Luis Gonzaga. Abuelos paternos: D. Esteban, natural de Barcelona y D.a Agustina Bosch, natural de Vilasar, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de la Torredembarra y D.a Agustina Oliu, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Oliu, casado, procurador, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Ausvau Pbro
Domero

2000.
Soler y Aymar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Junio último á las once de la mañana en la calle de Junqueras, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Emilio Soler, carpintero, natural de Barcelona y de D.a Gumersinda Aymar, natural de Tossa, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, carpintero, natural y vecino de Barcelona y D.a Antonia Bosch, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco, sastre natural de Tarragona, vecino de Puerto Rico y D.a Antonia Giró natural de Tossa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Muntané, casado, empleado, natural y vecino de Barcelona y D.a Lucia Aymar, casada, natural de Tossa, vecina de Puerto Rico. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Ausvau Pbro
Domero

2001.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á primero de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-

sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y nueve de Junio último á las tres de la tarde en el Paseo de Ysabel segunda, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Francisca, Dolores, Buenaventura. Fueron padrinos: D. José Lueralt, casado, jornalero, natural de Cherta y Dª. Francisca Majó, casada, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mirador Pbro
Domero

2002.
Alvarez y Viscarrues

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Junio último á las diez de la mañana, en la calle Ancha, número cincuenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Juan Alvarez, sastre, natural de Lérida y de Dª. Ygnacia Viscarrues, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juana, Ygnacia, Clara. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Clara Abió, difunta, naturales de Lérida. Maternos: D. Pedro, natural de Reus y Dª. Ygnacia Barra, natural de Tarragona, difuntos. Fueron padrinos: D. Luis Rabasa, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Alvarez, natural de Lérida, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mirador Pbro

Domero

2003.
Buendia y Xuriguera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Junio último á las cuatro de la tarde en la calle de Boca, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. José Buendia, jornalero, natural de Madrid y de Dª. María Xuriguera, natural de Ripoll, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, María, Josefa. Abuelos paternos: D. Dionisio, jornalero, natural de Alcalá, vecino de Madrid y Dª. María Pilar Saavedra, difunta, natural de Madrid. Maternos: D. José, difunto y Dª. Ma-

ria Moré, difunta, naturales de Ripoll. Fueron padrinos: D. Eudaldo Xuriguera, casado, tejedor, natural de Ripoll y D.ª María Serra, casada, natural de Albiol, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero.

2004.
Benito y Navarro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte de Junio último á la una de la madrugada en la calle de Coello, número once piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Santos Benito, jornalero, natural de Almuelle y de D.ª Rosa Navarro, natural de Zaragoza, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pablo de Zaragoza segun consta. Se le pusieron por nombres Pilar, Bonifacia, Ceferina. Abuelos paternos: D. Manuel natural de Zaragoza y D.ª Barbara Sebastian, natural de Cariñena, difuntos. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Andorra y D.ª Juana Sarbisé, natural de Zaragoza, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Bonifacio Andrés Garcia, casado, sastre natural de Coboleda y D.ª Ceferina Vigon, soltera, natu-

ral de Allosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero.

2005.
Bisbal y Cuchi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte de Junio último á las diez de la mañana en la calle de la Union, número cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Antonio Bisbal, propietario natural de la Barceloneta y de D.ª Dolores Cuchi, natural de San Juan Despí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Bartolomé, José. Abuelos paternos: D. Bartolomé, natural de Barcelona y D.ª Dolores Bordon, natural de Huesca, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto y D.ª Mercedes Maronius, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Bartolomé Roca casado, relojero natural de Vilanova y D.ª Emerenciana Cadira, casada, natural de la Barceloneta, vecinos de Barce-

lona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero.

2006. Cardona y Niubó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Junio último á las ocho y cuarto de la mañana en la calle de la Merced, número treinta y ocho piso quinto perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Agustin Cardona, jornalero y de Dª. Cármen Niubó, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Agustin, Francisco, Modesto. Abuelos paternos: D. Agustin, jornalero, natural y vecino de Berdú y Dª. Teresa Capdevila, difunta, natural de Lérida. Maternos: D. Francisco, jornalero natural y vecino de Lérida y Dª. María Sisó, difunta, natural de Lérida. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Margarita Cardona, casada, natural y vecina de Berdú. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero.

2007 Casals y Calopa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Junio último á las cuatro de la tarde en la calle de San Honorato, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Pino, hija legítima de D. Jaime Casals, carpintero, natural de Navarcles y de Dª. Vicenta Calopa, natural de Gaya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, Vicenta, Magdalena. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Tomasa Ripoll, naturales y vecina de Navarcles. Maternos: D. Vicente, albañil, natural de Sarriá y Dª. Cármen Sala, natural de Gaya, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

2008.
Comas y Poch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Junio último á las cuatro y cuarto de la mañana en la calle de Valldoncella, número doce piso tercero perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Bienvenido Comas, sastre y de Dª. Dolores Poch, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Benito, Jacinto, Juan Bautista. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Teresa Vilá, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de la Bisbal y Dª. Monserrate Hugas, natural de Cornellá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Benito Vallmaña, casado, sastre, natural de la Bisbal, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

2009.
Cabrisas y Ruiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete de Junio último á las cuatro de la mañana en la calle de San Pablo, número ochenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Antonio Cabrisas, fabricante, natural de Méjico y de Dª. Vicenta Ruiz, natural de Málaga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Juan, Vicente. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Ciudadela y Dª. Josefa Marolo, natural de Gordejuela, difuntos. Maternos: D. Joaquin, jerez, natural de Málaga, vecino de Figueras y Dª. Ana Maria Vazquez, natural y vecina de Málaga. Fueron padrinos: D. Juan Palos, casado, fabricante, y Dª. Magdalena Cabrisas, casada, naturales y vecinos de Ciudadela. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Méjico = Vale.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

2010.
Castro y Galimani

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Junio último á las diez y media de la mañana, en la calle de la Aurora, número nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Celedonio Castro, peluquero, natural de Alburquerque y de Dª Josefa Galimani, natural de San Martin Sarroca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres José, Casildo, Celedonio. Abuelos, paternos: D. Jesús, peluquero, natural y vecino de Alburquerque y Dª Martina Toledano, difunta, natural de Alburquerque. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª Serafina Olivella, naturales y vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. Pedro Galimani, soltero, sastre, natural de San Martin, vecino del Vendrell y Dª Lucía Griñan, casada, natural de Tudela, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mercader Pbro

Domero

2011.
Carreras y Ambrós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de San Paciano, número diez, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Carreras, jornalero y de Dª Carolina Ambrós, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Francisca, Vicenta, Agustina. Abuelos, paternos: D. Francisco, escribiente, natural y vecino de Barcelona y Dª Cármen Coll, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Agustin, payés, natural de Yguálada y Dª Inés Cardona, natural de Santa Fé de Segarra, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mercader Pbro

Domero

2012.
Cosp y Arró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Junio último á las seis de la mañana en la calle de San Ramon del Call, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Juan Cosp, baquero, natural de Ureja y de Dª Rita Arró,

natural de Alp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Martin, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Juan, baquero, natural de Urtx y Dª María Pons, natural de Useja, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, labrador, natural de Valltendre, vecino de Alp y Dª Francisca Cot, difunta, natural de Alp. Fueron padrinos: D. Martin Cosp, casado, baquero, natural de Useja, vecino de Barcelona y Dª Francisca Llorens, casada, natural de Valltorta, vecina de Alp. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro

Domero

2013.
Dalmau y Coll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el treinta de Junio último á las doce de la mañana en la calle de la Diputacion, número treinta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Juan Dalmau, jornalero, natural de Palafolls y de Dª Josefa Coll, natural de Lloret de Mar, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Lloret de Mar segun consta. Se le pusieron por nombres José, Sebastian, Salvador. Abuelos paternos: D. Jaime, jorna-

lero, natural y vecino de Palafolls y Dª María Pons, natural de Blanes, vecina de Palafolls. Maternos: D. Salvador, jornalero y Dª Cristina Duran, naturales y vecinos de Lloret de mar. Fueron padrinos: D. Sebastian Dalmau, casado, jornalero, natural y vecino de Palafolls y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal

Domero

2014.
Dominguez y Calafi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Junio último á las ocho de la mañana en la calle de Poniente, número treinta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Dominguez, zapatero, natural de Planes y de Dª Milagros Calafi, natural de Concentaina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Vicente, Adolfo, Rafael. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Fran-

cisca Cardona, difunta, naturales de Concentaina. Maternos: D. Joaquin, zapatero, natural y vecino de Concentaina y D.ª Milagros Vibelles, natural de Concentaina, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Perez, zapatero y D.ª Adelaida Calfi, solteros, naturales de Concentaina, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massavé Pbro Domero.

2015.
Ferrer y Solsona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y cuatro de Junio último á las once de la noche, en la calle Carretera del Cementerio, número ciento setenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Pedro Ferrer, cerragero, natural de Reus y de D.ª Felipa Solsona, natural de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Rafael, Pedro, Domingo. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Josefa Carreras, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Pedro, natural de Valencia y D.ª Maria Almetllé, natural de Blancafort, difuntos. Fueron padrinos:

D. José Beltran, carrero, natural de Benifallet y D.ª Dolores Marin, natural de Barcelona, vecinos de San Martin, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massavé Pbro
Domero.

2016.
Franch y Crell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Junio último á las nueve y media de la noche, en la calle de Poniente, número veinte y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jaime Franch, jornalero, natural de Igualada, vecino de Barcelona y de D.ª Florentina Crell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Erminia, Mercedes, Luisa. Abuelos paternos: D. Eudaldo, difunto y D.ª Dolores Bori, naturales y vecina de Igualada. Maternos: D. Juan, natural de Salinas (Mallorca) y D.ª Maria Sastre, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. José Franch,

vincio, jornalero, natural y vecino de Igualada y Dª María Orell, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

2017.
Fortuny y Valimaña

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Junio último á las cinco de la mañana, en la calle de la Puerta Nueva, número cuarenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Francisco Fortuny, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Manuela Valimaña, natural de Fabara, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Joaquina, Juana. Abuelos paternos: D. Daniel, natural de Barcelona y Dª Calamanda Planell, natural de Calaf, difuntos. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª Joaquina Labaila, difunta, naturales de Fabara. Fueron padrinos: D. Manuel Ripoll, sastre, natural de Verdú, vecino de Barcelona y Dª Teresa Fortuny, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Pbro
Domero

2018.
Gelabert y Capmany

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Sarriá el veinte y cinco de Junio último á las nueve y media de la mañana en la Plaza de la Union, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Sarriá, hijo legítimo de D. José Gelabert, yesero adornista, natural de Sarriá y de Dª Teresa Capmany, natural de Molins de Rey, vecinos de Sarriá, casados en la parroquia de San Vicente de Sarriá segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Luis, Angel. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Sarriá y Dª María Ponsico, natural de Guardia, vecina de Sarriá. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de San Vicente de Llobregat y Dª Angela Figueras natural y vecina de Molins de Rey. Fueron padrinos: D. Domingo Esparrago, casado, carrero, natural de Torruella de Mongrí, vecino de Sarriá y la Abuela materna. A quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2019. Ginesta y Vilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Junio último á las dos de la madrugada en la calle de Gignás, número cincuenta y dos y cincuenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Pedro Ginesta, marino y de Dª. Dolores Vilá, naturales de Arenys de mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Arenys de Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Luciano, Andrés, Antonio. Abuelos paternos: D. Luciano, natural de Arenys de Munt y Dª. Josefa Maset, natural de Arenys de Mar, difuntos. Maternos: D. Andrés, difunto y Dª. Joaquina Company, difunta, naturales de Arenys de Mar. Fueron padrinos: D. Narciso Fortuny, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Buenaventura Vilá, soltera, natural de Arenys de Mar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de

Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2020. Garrigues y Simó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y seis de Junio último á las seis y media de la tarde, en la calle de la Diputacion, número veinte y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. José Garrigues, albañil, natural de Valencia y de Dª. Dolores Simó, natural de Gandia, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Pedro de Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Dolores, Carolina. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. María Domingo, naturales de Tores y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Bubiols, difunta, naturales de Gandia. Fueron padrinos: D. Manuel Garrigues, casado, albañil y Dª. Antonia Navarro, casada, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol

teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2021.
Jané
y Vilapraño.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióc esis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Hostafranchs el veinte y tres de Junio último á las seis y media de la mañana en la calle de Sarriá, número ochenta y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs, hijo legítimo de D. Andrés Jané, jornalero natural de Mongay y de Dª Juana Vilapraño, natural de la Rocá (Francia) vecinos de Hostafranchs, casados en la parroquia de Santa María de Sans segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Estéban. Abuelos paternos: D. Estéban, difunto y Dª Magdalena Cepidó, difunta, naturales de Castellserá. Maternos: D. Gaspar, natural de Figuerola y Dª María Cepidó natural de Castellserá, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Carles, jornalero, natural de Gerona, vecino de Barcelona y Dª Magdalena Piqué, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2022.
Llibre
y Blanch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióc esis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Junio último á las dos y media de la tarde, en la calle de las Arrepentidas, número uno, entresuelo perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Juan Llibre, confitero y de Dª María Blanch, naturales de Cardedeu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cardedeu segun consto. Se le pusieron por nombres Ybo, José María, Pedro. Abuelos paternos: D. Guillermo, difunto y Dª Josefa Bas, difunta, naturales de Cardedeu. Maternos: D. Juan, difunto y Dª María Xirau, difunta, naturales de Cardedeu. Fueron padrinos: D. Pedro Llibre confitero, natural de Cardedeu, vecino de Barcelona y Dª Mercedes Manurri, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2023.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce

Murtori y Nogués.

sis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Junio último á las dos de la madrugada, en la calle de Gracíamat, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Murtori, cerragero y de Dª. María Nogués, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Paula, Juana. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Viana y Dª. María Julian, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. José, albañil, y Dª. Cármen Camps, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Murtori, casado, ebanista y Dª. Francisca Nogués, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas Pbro
Domero

2024. Mola y Tarragó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las doce de la noche, en la calle del

Tigre, número veinte y cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Manuel Mola, labrador, natural de Cherta y de Dª. Teresa Tarragó, natural de Mequinenza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vilalba segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel, Pedro, José. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, jornalero, y Dª. Teresa Cuberro, naturales y vecinos de Cherta. Maternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Vilalba y Dª. Agustina Mayoral, difunta, natural de Mequinenza. Fueron padrinos: D. Miguel Blanch, albañil, natural de Tortosa y Dª. Manuela Tarragó, natural de Mequinenza, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas Pbro
Domero

2025. Perez y Albugech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Junio último á las siete de la mañana en la calle de San Clemente, número diez y nueve piso segundo,

perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Felipe Perez, jornalero y de Dª Juana Albugech, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Valencia segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Eduardo, Felipe. Abuelos paternos: D. Ysidro, difunto y Dª Vicenta Bretons, difunta, naturales de Alicante. Maternos: D. Pascual, jornalero y Dª Maria Ruiz naturales de Onteniente, vecinos de Valencia. Fueron padrinos: D. Francisco Antolin, soltero, natural de Porrera y Dª Facunda Busó, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Maseu Pbro Domero

2026.
Porta y Boladeras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Junio último á las nueve de la mañana, en la calle de Manso, número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pablo Porta, panadero, natural de Bellvé y de Dª Casimira Boladeras, natural de Ygualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Ygualada

segun constó. Se le pusieron por nombres Casimiro, Amadeo, Baldomero. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Bellvé y Dª Maria Recasens, difunta, natural de Concavella. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Prats de Rey y Dª Josefa Jubert, natural de Ygualada, vecina de ésta. Fueron padrinos: D. Mateo Ruiz, casado, director de fabrica, natural del Bruch, vecino de San Martin y Dª Tecla Torras, casada, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Maseu Pbro Domero

2027.
Riba y Pellicer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Junio último á las tres y media de la tarde en la calle de Villarroel, número treinta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jaime Riba, jornalero, natural de San Saturni y de Dª Catalina Pellicer, natural de Bellcayre, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ma

drona segun constó. Se le pusieron por nombres Rosa de Lima, Rita, Catalina. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de San Sadurní de Noya y D.ª Rosa Garriga, difunta, natural de Piera. Maternos: D. Rafael, difunto y D.ª Catalina Vela, difunta, naturales de Bellcayre. Fueron padrinos: D. Roque Cot, casado, tendero, natural de Alp y D.ª Concepcion Llagostera, soltera, natural de Ullá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arnau Pbro
Domero

2028.
Ribes y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y tres de Junio último á las nueve de la mañana en la calle de la Lealtad, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Antonio Ribes jornalero, natural de Alberique y de D.ª Elisa Sala, natural de Villajoyosa, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Pedro, Octavio, Paulino. Abuelos paternos: D. Luis, difunto, natural de Rafelcofer y D.ª Mariana Garcia, natural de

Alberique, vecina de Barcelona. Maternos: D. Eduardo, capitan retirado y D.ª Vicenta Garcia, naturales de Alberique vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Sala, capitan, natural de Alberique y D.ª Dolores Giranoy, natural de Santiago de Cuba, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arnau Pbro
Domero

2029.
Ruvira Batllori.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Junio último á la una de la madrugada, en la calle de Manresa, número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Damian Ruvira, jornalero, natural de San[illegible] vecino de Barcelona y de D.ª Eulalia Batllori, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Elvira, Josefa, Felicia. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto natural de Borjas y D.ª Cármen Gurri, natural y vecina

de Barcelona. Maternos: D. Esteban, jornalero y Dª. Maria Sunias, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. José Sanfeliu, casado, pintor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2030.
Sanahuja y Bonany.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y nueve de Junio último á las nueve de la mañana en la calle Diagonal, número diez y siete tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Juan Sanahuja, forjador, natural de Barcelona, vecino de San Martin de Provensals y de Dª. Maria Bonany, natural y vecina de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Margarita, Maria, Teresa. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero, natural de Organá, vecino de Barcelona y Dª. Maria Forés, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Geronimo, ladrillero y Dª. Teresa Ubach, naturales de San Juan de Horta, vecinos de San

Martin. Fueron padrinos: D. Geronimo Bonany, soltero, ladrillero, natural y vecino de San Martin y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2031.
Sayas y Ballet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Junio último á las cuatro de la mañana, en la calle de la Alegria, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Sayas, carpintero, natural de Villafranca del Panadés y de Dª. Francisca Ballet, natural de las Borjas del Campo, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Mariana, Micaela. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Santander y Dª. Tecla Soler, natural de Villanueva y Geltrú, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Pí, difunta, na-

turales de las Borjas del Campo. Fueron padrinos: D. Mariano Masana, casado, jornalero, natural y vecino de Villanueva y Geltrú y D.ª Micaela Muntaner, soltera, natural de Villanueva y Geltrú, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2032.
Solanas y Mañé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Junio último á las siete y media de la tarde, en la calle de San Pedro mediana número sesenta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Solanas, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Teresa Mañé natural de Bellbey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consté. Se le pusieron por nombres Serafina, Maria, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia Munné, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Bellbey y D.ª Teresa Amorós, difunta, natural de Bellbey. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Maria Solanas, casada,

natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2033.
Subaranas y Brascó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco de Junio último á las cinco de la tarde, en la calle Mayor, número cincuenta, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Antonio Subaranas, panadero, natural de Botarell y de D.ª Buenaventura Brascó, natural de Vilamitjana, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Magdalena, Antonia, Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Cervera y D.ª Antonia Borrás, natural y vecina de Botarell. Maternos: D. Julian, labrador y D.ª Francisca Salud, naturales de Santa Maria de Corra, vecinos de Lluisás. Fueron padrinos: D. José Subaranas, soltero, labrador, natural de

Botarell, vecino de Gracia y Dª. Josefa Mavanas, casada natural de Horta, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

2034.
Sabater y Blanch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Junio último á las doce de la noche en la calle de Bailen, número ciento diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepción hija legítima de D. Jaime Sabater, albañil y de Dª. Teresa Blanch, naturales de Flix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Flix segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Francisca, Pilar. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Rius, difunta, naturales de Flix. Maternos: D. Mateo, labrador, natural y vecino de Flix y Dª. Rosa Mulet, difunta, natural de Flix. Fueron padrinos: D. Francisco Blanch, soltero, albañil, natural de Flix y Dª. Teresa Martinez, soltera, natural de Cherta, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = último = este añadido Vale.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

2035.
Suñer y Coll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Junio último á las dos de la madrugada en la calle de Callers, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Martin Suñer, sastre, natural de Armentera, vecino de Barcelona y de Dª. Luisa Coll, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Pilar, Maria. Abuelos paternos: D. Juan, propietario, natural y vecino de Armentera y Dª. Paula Forcada, difunta, natural de Armentera. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Gerona y Dª. Josefa Feliu, natural de La Selva, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Sanjuan, casado, sastre, natural de Ortiñena y Dª. Maria Barrera, natural de Sariñena, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-

tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvé Pbro
Domero

2036.
Soler y Aubagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Junio último á la una de la tarde, en la calle de Salvadors, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Ramon Soler, albañil natural de Monroig y de Dª. Antonia Aubagés, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Adelia, Dominga, Ramona. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Magdalena Munte, difunta, naturales de Monroig. Maternos: D. José, difunto, natural de Valls y Dª. Tecla Llorens, natural de Alcover, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Juncosa, casado, albañil, natural de Marsá, vecino de Barcelona, y Dª. Cármen Bagés, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvé Pbro
Domero

2037.
Ullastres y Albert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Junio último á las siete y media de la mañana, en la calle de la Diputacion, número dos cientos veinte y cuatro, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jaime Ullastres, tipógrafo y de Dª. María Concepcion Albert, naturales de la Bisbal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Bisbal segun constó. Se le pusieron por nombres Sara, Joaquina, Narcisa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Cruilles y Dª. Joaquina Dillet, natural y vecina de la Bisbal. Maternos: D. Antonio, taponero, natural y vecino de la Bisbal y Dª. Narcisa Serratosa, difunta, natural de la Bisbal. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvé Pbro
Domero

2038.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Viñas y Moran.

sis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve de Junio último á las tres de la tarde, en la calle de Gerona, número noventa y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion hijo legítimo de D. Joaquin Viñas, tipógrafo, natural de Barcelona y de Dª. Carlota Moran, natural de Játiva vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Higinio, Conrado, Antonio de Padua. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. María Pagés, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, cordelero y Dª. Carlota Juan, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Higinio Moran, tipógrafo natural de Játiva, vecino de Barcelona y Dª. Anita Viñas, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domm.

2039.
Vericat y Segarra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Junio último á las nueve de la mañana, en la calle de San Gil, número veinte y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Manuel Vericat, zapatero, natural de Ulldecona, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Segarra, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Isabel, Pilar, Luisa. Abuelos paternos: D. Vicente, labrador y Dª. María Ynés, naturales y vecinos de Ulldecona. Maternos: D. José difunto, natural de Barcelona y Dª. María Güell, natural de Valls, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Medina, estudiante y Dª. María Segarra, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domm.

2040.
Adet y Saltiveri

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que na-

ció el veinte y ocho de Junio último á las doce de la noche en la calle de la Cendra, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Adet, jornalero, natural de Porrera, vecino de Barcelona y de Dª. Francisca Saltiveri, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juana, Angela Francisca. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Isabel Balleste, difunta, naturales de Porrera. Maternos D. José, jornalero y Dª. Teresa Gumara, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Angel Saltiveri, jornalero y Dª. Juana Esplugas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Muxarch Pbro.
Domero

2041.
Almeda y Ramonacho

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Sepulveda, número ciento noventa y cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D.

Juan Almeda, maestro, natural de Manlleu y de Dª. María Ramonacho, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco de Paula, Gerónimo. Abuelos paternos: D. Pedro Almeda y Viñuelas, difunto natural de Manlleu y Dª. María Ramonacho y Clerch, difunta, natural de Puigcerdá. Maternos: D. José Ramonacho y Coll, difunto, natural de Puigcerdá y Dª. María Clerch y Llanas, natural de Ovilló (Francia) vecina de Gerona. Fueron padrinos: D. Gerónimo Guixá y Armengol, casado, fabricante, natural de Igualada, vecino de San Quirico y Dª. Gracia Ramonacho y Clerch, soltera, natural de Puigcerdá vecina de Gerona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Muxarch Pbro.
Domero

2042.
Artigas y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Junio último á las dos de la madrugada, en la calle de Caputxas, número seis, piso segundo, pertene

ciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Juan Artigas, del Comercio, natural de la Pobla de Lillet vecino de Barcelona y de Da. Josefa Casas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Monserrat, Josefa, Rita. Abuelos paternos: D. Buenaventura, del Comercio, natural y vecino de la Pobla de Lillet y Da. Rosa Mart, difunta, natural de la Seo de Urgel. Maternos: D. Pedro, propietario, natural de la Pobla de Lillet, vecino de Barcelona y Da. Rafaela Bartrina, difunta, natural de Olot. Fueron padrinos: D. Buenaventura Casas, casado, propietario, natural de la Pobla de Lillet, vecino de Barcelona y Da. Rita Artigas, viuda, natural y vecina de la Pobla de Lillet. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mirsoei Domero.

2043.
Espinosa y Rós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Junio último á las once de la noche, en la calle de Sepulveda, número ciento ochenta y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad

y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Romulo Espinosa, jornalero y de Da. Antonia Rós, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Juan. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Alicante y Da. Ramona Guell, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, albañil, natural de Seba (Vich) y Da. Gertrudis Sala, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Da. Yolina Espinosa, soltera, natural de Valencia vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mirsoei Pbro Domero.

2044.
Gomez y Calvet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Junio último á la una de la madrugada, en la calle del Conde del Asalto, número setenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Eugenio Gomez, jornalero, natural de Granatula y de Da. Vicen

ta Calvet, natural de Chiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Chiva segun dijeron. Se le pusieron por nombres Celestina, Eugenia, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Maria Gutierrez, difunta, naturales de Granatula. Maternos: D. Francisco, tejedor, natural y vecino de Chiva y Dª. Francisca Gimenez, difunta, natural de Chiva. Fueron padrinos: D. Eugenio Lara, empleado, natural de Toledo, vecino de Barcelona y Dª. Celestina Lara, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas Pbro.
Domero

2045.
Huertas y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Junio último á las ocho de la noche, en el Pasaje de San Benito, número tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Mariano Huertas, militar, natural de Almodovar del Campo y de Dª. Dolores Pascual, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Zaragoza segun consta. Se le pusieron por nombres Guillermo, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, cesante, na-

tural de Almodovar del Campo, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Rodriguez, difunta, natural de Toledo. Maternos: D. Eugenio, fabricante, natural de Maluendas, vecino de Zaragoza y Dª. Camila Garon, natural y vecina de Zaragoza. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Teresa Balceiro, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas Pbro.
Domero

2046.
Lopez y Moreno

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Mallorca, número doscientos ochenta y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Julian Lopez, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Magdalena Moreno, natural de Riglo (Aragon) vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana

segun consta. Se le pusieron por nombres Pilar, Rosa, Julia. Abuelos paternos: D. Manuel, empleado, natural de Rigla y Dª Rosa Carnicé, natural de San Feliú de Llobregat, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Andrés, difunto y Dª Martina Lopez, difunta, naturales de Rigla. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª María Lopez, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2047. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y cinco de Junio último á las siete de la tarde, en la calle de la Alegría, número treinta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Sebastian, Enrique, Manuel. Fueron padrinos: D. Enrique Bogallo, soltero, pintor, natural de Jerez y Dª Rosa Lopez, viuda, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na-

tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2048. Espí y Calatayud

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y nueve de Junio último á la una de la madrugada en el Paseo de San Juan, número ciento cuarenta y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija natural de Dª Cármen Espí y Calatayud, viuda, natural de Onteniente, vecina de Barcelona. Se le pusieron por nombres Adela, Monserrat, Cármen. Fueron padrinos: D. Francisco Balsell, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª Adelaida Gonzalez, natural de Cardona, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2049.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce

Pagés y Taberner.

sis y de la Provincia, á cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete de Junio último á las siete de la mañana, en la calle de Sepulveda, número ciento noventa y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Federico Pagés, farmaceutico y de Dª. Emilia Taberner, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gabriel, Silvestre, Federico. Abuelos paternos: D. Silvestre, médico, natural de Solivella, vecino de Cabellas y Dª. Gertrudis Ximenes, difunta, natural de Cuba. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Mahon y Dª. Juana Gutierrez, natural de Burgos, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Silvestre Pagés, casado, médico, natural de Solivella, vecino de Cubellas y Dª. Margarita Ricart, casada, natural de Burgos, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero.

2050. Torres y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Junio último á las diez de la noche, en la calle de Montesion, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. José Torres, jornalero, natural de Contantí y de Dª. Maria Mas, natural de Montmany, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Pablo. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Maria Sucias, difunta, naturales de Contantí. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Monmany y Dª. Maria Marana, natural de Aguilar de Sagarra, vecina de Sabadell. Fueron padrinos: D. Benito Casanovas, casado, jornalero, natural y vecino de Sabadell y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero.

2051. Estrada y Barbera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente

te á las cinco de la mañana, en la calle de Neptuno, núme
cuarenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de
Santa María de Jesús, hija legítima de D. Rafael Estrada
jornalero, natural de Barcelona y de Dª Teresa Barberá, na
tural de Reus, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de
Jesús de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombre
Juana, Ana, Julia. Abuelos paternos: D. José, plu
mista y Dª María Anglada, naturales de Barcelona, ve
nos de Gracia. Maternos: D. José, jornalero, natural de
va y Dª María Banús, natural de Reus, vecinos de Gracia.
Fueron padrinos: D. Domingo Sanjuan, casado, marino
natural y vecino del Mamou y Dª Francisca Martí, ca
sada, natural del Mamou, vecina de Gracia. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. An
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2052.
Ojeda
y Mourtra.
Nació 1º.
Ge =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate
dral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació
el tres del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle Bon
da de San Pedro, número ciento cincuenta y cinco piso cuarto
perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D.

Tomás Ojeda del Comercio, natural de Asturias y de Dª Con
cepcion Mourtra, natural de Badalona, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron
por nombres José, Emilio, Juan. Abuelos paternos: D. Fran
cisco, difunto, natural de Asturias y Dª Josefa Durán, natu
ral y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, del Comercio, na
tural de Berga y Dª Gertrudis Bibo, natural de Badalona,
vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno
y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espi
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natu
ral de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamari
te, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2053.
Ojeda
y Mourtra
Nació 2º.
= Melos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate
dral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació
el tres del mes corriente á las once de la mañana, en la calle Bon
da de San Pedro, número ciento cincuenta y cinco, piso cuarto
perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D.
Tomás Ojeda del Comercio, natural de Asturias y de Dª Concep
cion Mourtra, natural de Badalona, vecinos de Barcelona, ca-

sados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Adela, Teresa, Juana. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Asturias y D.a Josefa Durán, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, del Comercio natural de Berga y D.a Gertrudis Bibó, natural de Badalona vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manvec Abr.
Domero

2054.
Pi
y Aliu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en Hostafranchs el veinte y cuatro de Junio último á las diez de la noche en la calle de la Cruz Cubierta, numero cuarenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Hostafranchs hijo legítimo de D. Celestino Pi, tabernero, natural de Cervelló y de D.a María de los Dolores Aliu, natural de Barcelona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Celestino, Juan Lorenzo. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Margarita Riera, difunta, naturales de Cervelló. Maternos: D. Francisco, difunto y D.a Dolores Tó, difunta, naturales de

Barcelona. Fueron padrinos: D. Lorenzo Pi, casado, tabernero, natural de Cervelló y D.a Emilia Suñol, casada, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manvec
Domero

2055.
Vidal
y Quer

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de San Pablo, número setenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Miguel Vidal, litógrafo, natural de Verges y de D.a Rosa Quer, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, María, Rosa. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero y D.a María Sastre, naturales de Vergés, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de Vilanant y D.a Esperanza Nadal, natural de Figueras, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.a María Quer, casada, natu

ral de Vilanant, vecina de Figueras. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2056.
Bosch y Feliu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Junio último, á las ocho de la mañana, en la calle de la Puerta Nueva, número doce piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Carlos Bosch, maestro de Obras y de Da. Leonor Feliu, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Carlos, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Da. Ana Negre, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, curtidor, natural de Vich, vecino de Barcelona y Da. Paula Sambra, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Bosch, casado, tejedor y Da. Paula Feliu, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual

lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

2057.
Camps y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el día primero del mes corriente, á las nueve de la mañana en la calle de Pelayo, número cincuenta y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. José Camps, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y de Da. Paula Mas, natural de Ygualada, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria de las Nieves, Concepcion, Cristina. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Da. Leonor Mesía, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, del Comercio, natural y vecino de Ygualada y Da. Cristina Dalmases, difunta, natural de Ygualada. Fueron padrinos: D. Antonio Biada, viudo, del Comercio y Da. Concepcion Camps, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Monroca Pbro
Domero

2058.
Canut y Salvado.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente, á la una de la madrugada en la calle de Boters, número seis tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Juan Canut, lampista y de Dª. Adelaida Salvado, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Concepcion Matilde. Abuelos paternos: D. José, natural de Esplugas y Dª. Maria Masnet, natural de Cardadeu, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Cervera y Dª. Ventura Piferrer, natural de Lérida, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Viñoly y Ortells, casado, del Comercio y Dª. Matilde Font y Buxent, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monroca Pbro
Domero

2059.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióc

Fabrega y Reixach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Fusina, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. José Fabrega, tratante en ganado, natural de Bescanó y de Dª. Filomena Reixach, natural de Vallgorguina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Vallgorguina segun consta. Se le pusieron por nombres José Maria Fernando. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto, y Dª. Maria Esteve, naturales y vecina de Bescanó. Maternos: D. Manuel, labrador y Dª. Rosa Deulofeu, naturales y vecinos de Vallgorguina. Fueron padrinos: D. José Maria de Delás, soltero, propietario y Dª. Amalia Miralles, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monroca Pbro
Domero

2060.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Martinez y Jover

y de la Provincia, á seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro de Junio último á las once de la mañana en calle de San Fernando, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Vicente Martinez, tonelero y de Dª Teresa Jover, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Engracia, Leonor. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Manuela Pastor, difunta, naturales de Alboraya. Maternos: D. Manuel, carpintero de Ribera y Dª Francisca Casañs, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. José Antonin, estudiante y Dª Engracia Antonin, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2061.
Marcilli y Urgellés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Junio último á las diez de la mañana en la calle Ronda de San Pedro

número ciento setenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Jorge Marcilli, escultor, natural de Masa (Italia) y de Dª María de la Cruz Urgellés, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Villanueva y Geltrú segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jorge, Vifredo, Francisco de Asís. Abuelos paternos: D. Frediano, difunto, natural de Luca y Dª Rosa Bertenini, natural de Fibitsano (Italia). Maternos: D. Francisco, notario, natural de Cubells, vecino de Villanueva y Dª Emilia Marrugat, natural y vecina de Villanueva. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Francisca Urgellés, soltera, natural y vecina de Villanueva. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2062.
Rohr y Varela

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho de Junio último á las nueve y

media de la mañana en el Parage de Belloch, número uno
perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D.
Julio Nohr, propietario, natural de Hamburgo y de Dª. Ma-
ría Concepcion Varela, natural de Manila vecinos de Barcelona
casados en la Catedral de Manila segun dijeron. Se le pusieron
por nombres **Juan, Emilio, Marcelino**. Abuelos paternos
D. Arnoldo, difunto y Dª. Margarita Schmidt, difunta, na-
turales de Hamburgo. Maternos: D. José difunto y Dª. Petro-
na Miciano, difunta, naturales de Manila. Fueron padri-
nos: D. Juan Muñoz, casado, del comercio, natural de San-
tander, vecino de Manila y Dª. Trinidad Varela, casada
natural y vecina de Manila y en su representacion saca-
ron de pila al bautizado D. José Cembrano, soltero, estudian-
te y Dª. Pilar Varela, viuda, naturales de Manila, vecinos
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Hamburgo = Varela = Vale.

Buenaventura Masrueu Pbro
Domero

2063.
Sanjust
y Boté

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á seis de Julio de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca-
tedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació en la villa de Gracia el dia primero del mes corriente

á las once de la noche, en la calle de Zurbano, número ochenta y
cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan,
hijo legítimo de D. Domingo Sanjust, espartero, natural y
vecino de Gracia y de Dª. Emilia Boté, natural de San Vicente
de Llavaneras, vecina de Gracia, casados en la parroquia de San
Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres **Do-
mingo, Pedro, Juan**. Abuelos paternos: D. Domingo, es-
terero, natural de Barcelona y Dª. Madrona Domingo, natu-
ral de Reus, vecinos de Gracia. Maternos: D. José, labrador,
natural de San Andrés de Llavaneras y Dª. Antonia Dalmau,
natural de Arenys de Munt, vecinos de Calella. Fueron pa-
drinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = vecina = Vale.

Buenaventura Masrueu Pbro
Domero

2064.
Tudela
y Codina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á seis de Julio de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació el dos del mes corriente á las dos de la madrugada en
la calle del Rech, número cincuenta y cuatro, tienda, perte-

r. Vil bildado= Endula=no va le: léase en su lugar=Andela= P. Arnero, Hno. Domero.

neciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Francisco ~~[illegible]~~, jornalero, natural de Villanueva de Bellpuig y de Dª. María Codina, natural de Salsellas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Nieves, Pilar. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Villanueva de Bellpuig y Dª. Josefa Sauch, natural de Belianas, vecina de Villanueva de Bellpuig. Maternos: D. Tomás, jornalero, vecino de Tora y Dª. Raimunda Castellet, difunta, naturales de Salsellas. Fueron padrinos: D. Benito Samaranch, casado, jornalero y Dª. María Perneti, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

2065. Vilaseca y Rodriguez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y la Provincia, á seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Cambios Viejos, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Baudilio Vilaseca, zapatero, natural de Calonge y de Dª. Francisca Rodriguez

natural de Santa Cruz de Tenerife, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Veracruz segun dijeron. Se le pusieron por nombres Clotilde, Mercedes, Margarita. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª. María Falti, difunta, naturales de Calonge. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Catalina Perez, difunta, naturales de Santa Cruz. Fueron padrinos: D. Pelegrin Fornells, casado, del Comercio, natural de Tabet y Dª. Margarita Sotomayor, casada, natural de Mérida (Méjico) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero.

2066. Vidal y Turullols

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las diez y cincuenta y tres minutos de la mañana en la calle Ancha número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, hija legítima de D. Rafael Vidal, maestro superior y de Dª. Rosa Turullols, naturales de

Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de S. Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, Leonor. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto y Dª Josefa Duran, naturales de Cervera y vecina de Barcelona. Maternos: D. Gil, difunto y Dª Maria Mestre, naturales de Cervera y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Turulltols, casado, albañil, natural de Cervera, vecino de Barcelona y Dª Angela Balmas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ussirven Pbro Domero.

2067.
Clavell y Gorgui.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las doce y media de la mañana en la calle de Sadurni, número once piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Clavell, cerrajero y de Dª Concepcion Gorgui, naturales de Cardedeu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres José, Juan, Salvador. Abuelos paternos: D. Juan, calderero, natural y vecino

de Cardedeu y Dª Teresa Bot, difunta, natural de Cardedeu. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Cardedeu y Dª Maria Camp, natural de Llinás, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ussirven Pbro Domero.

2068.
Corretjer y Torrent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Junio último á las seis de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio, número ciento veinte y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Felipe Corretjer, del Comercio, natural de Santa Susana y de Dª Encarnacion Torrent, natural de San Juan de Palamós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pineda segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Encarnacion, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Teresa

Creus, difunta, naturales de Santa Susana. Matern[os] D. Luis, herrero y D.ª Teresa Salat, naturales y vecinos [de] San Juan de Palamós. Fueron padrinos: D. Esteban Com[...] herrero, natural y vecino de San Juan de Palamós y D.[ª] Teresa Corretjer, natural de Calella, vecina de Barcelon[a] y en representacion del primero, sacó de pila á la bautiz[a]da D. Jaime Corretjer, soltero, del comercio, natural de Sant[a] Susana, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parente[sco] espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mart[ra] natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En f[é] de lo cual lo firmo fecha ut supra. = [solteros = Este añadido V[ale]

Buenaventura Massavéu Pbro
Domero

2069.
Dopazo y Cairat

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Dió]cesis y de la Provincia, á ocho de Julio de mil ocho ciento[s ochen]ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia [Ca]tedral Basílica, bauticé solemnemente á una niñ[a] que nació en la villa de Gracia el quince de Mayo últim[o] á las ocho y media de la mañana, en la calle de la Ama[rgu]ra, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Marcelino Dopazo, jornaler[o] natural de San Genjo y de D.ª Ana Cairat, natural de Fonpedrosa, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Andrés de Vilallovent segun consto. Se le pusieron por nombres María, Antonia, Cármen. Abuelos pa[ternos]: D. Benino, difunto y D.ª Cármen Gomez, difunt[a]

naturales de San Genjo. Maternos: D. Miguel, difunto y D.ª Margarita Martinez, difunta, naturales de Fonpedrosa. Fueron padrinos: D. Gabriel Fleuret, casado, abogado, natural de Lespart (Francia) y D.ª María Antonia Viró, casada, natural de Guitrer (Francia) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massavéu Pbro
Domero

2070.
Quebli y Delmo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Junio último á las cinco de la tarde, en la calle de Salvá, número cincuenta y seis entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Marcial Quebli, escultor, natural de Sarriá y de D.ª Josefa Delmo, natural de Berja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Francisca, María del Mar. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Santander y D.ª Juana Bueso, natural de Grana[da]

da, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, sastre, ve-
no de Barcelona y Dª María Andrea Garrido, difunta, na-
turales de Granada. Fueron padrinos: el Abuelo materno
y Dª María del Mar Fernandez, casada, natural de Al-
mería, vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero.

2071.
Suñer
y Curtiella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á ocho de Julio de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació el seis del mes corriente á las once de la noche en
la calle de San Rafael, número treinta y dos, piso tercero, per-
teneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D.
Pablo Suñer, sastre, natural de Figueras y de Dª Francisca
Curtiella, natural de Vilavert, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron
por nombres Ramon, Martin, Pedro. Abuelos pa-
ternos: D. Martin, difunto, natural de Figueras y Dª Ma-
Mallol, natural de Lavajol, vecina de Figueras. Maternos:
D. Ramon, ladrillero, natural de Vilavert, vecino de Barcelona
y Dª Serafina Prats, natural de Pont de Armentera, difunta.
Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro
Domero.

2072.
Armengol
y Altarriba.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la
tarde, en la calle de Mercaders, número veinte y cuatro, tienda,
perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima
de D. José Armengol, carpintero, natural de Salsellas y de
Dª Dolores Altarriba, natural de Vallver, vecinos de Barce-
lona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pu-
sieron por nombres Andrea, Rosa, Carolina. Abue-
los paternos: D. Martin, labrador, natural de Gironella y Dª
Antonia Vila, natural de Bian, vecinos de Lluanés. Ma-
ternos: D. Francisco de Asís, labrador y Dª Francisca Casano-
vas, naturales de Vallver, vecinos de Das. Fueron padrinos:
D. Andrés Giuret, casado, confitero, natural y vecino de
Barcelona y Dª Rosa Rovira, casada, natural de Esparra-

quera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2073.
Aymerich y Vilaburges.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos setenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Bautica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el seis del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Pedro Aymerich, del Comercio, natural de San Gervasio de Cassolas y de D.a Margarita Vilaburges, natural de Prats de Llusanés, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Cármen, Francisca. Abuelos paternos: D. Pablo, del Comercio, natural de Sarriá, vecino de San Gervasio de Cassolas y D.a Joaquina Sagués, natural y vecina de San Gervasio de Cassolas. Maternos: D. Vicente, difunto y D.a Josefa Valeri, difunta, naturales de Prats de Llusanés. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.a Maria Furriol, casada, natural de San Pedro de Codinas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan

natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2074.
Bobie y Buonomo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos setenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Bautica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el dia primero del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de Montaner, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. Genaro Bobie, del comercio, natural de Marsico-Nuovo (Italia) y de D.a Cármen Buonomo, natural de Calbello (Italia) vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Calbello segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Rosa, Josefa. Abuelos paternos: D. Estéban, difunto y D.a Cármen Parente, difunta, naturales de Marsico-Nuovo. Maternos: D. Roque, zapatero y D.a Rosa Derrosa, naturales de Calbello, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Constantino Apollaro, del Comercio y D.a Teresa Crisoli, consortes, naturales de Muromano (Italia) vecinos de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan

de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tama
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cua
lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

2075.
Batallé
y Casanellas

Casó con D. Lucas Girardi Rebel el 9 de Octubre 1927 en la capilla de las Hermanitas de La Asunción Buenos Aires.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos o
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni
que nació el ocho del mes corriente á las once de la maña
en la calle de Viladomat, número cuarenta y dos, piso
gundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madro
hija legítima de D. Pedro Batallé, vidriero, natural
Subirats y de D.a Mercedes Casanellas, natural de Cer
lló, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cerve
según consta. Se le pusieron por nombres María, Mar
garita, Josefa. Abuelos paternos: D. Nicolás, difunto, na
ral de Mataró y D.a Margarita Ros, natural de Subirats, v
na de Barcelona. Maternos: D. Andrés, difunto, natural de Va
rana y D.a Eulalia Casanellas, natural y vecina de Cervel
Fueron padrinos: D. Juan Batallé, soltero, vidriero, natural de
Subirats, vecino de Barcelona y D.a María Casanellas, casada
tural y vecina de Cervelló. A quienes advertí el parentesco espiritu
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de
Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

2076.
Benito
y Alon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióces
y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochen
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca
tedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació el cinco del mes corriente á las cinco de la tarde en la
calle de Borrell, número treinta y siete, entresuelo, perteneci
te á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Lu
ciano Benito, empleado, natural de Valladolid y de D.a
Francisca Alon, natural de San Celoni, vecinos de Barce
lona, casados en la parroquia de San Martín según consta.
Se le pusieron por nombres Ana, Josefa, Benita. Abue
los paternos: D. Pío, difunto y D.a Amalia Velao, difunta,
naturales de Valladolid. Maternos: D. Miguel, jornalero, na
tural de San Celoni y D.a Rosa Cornell, natural de Vallgorgui
na, vecinos de San Celoni. Fueron padrinos: D. José Rodri
guez, casado, empleado, natural de Ronsende y D.a María
Alon, casada, natural de San Celoni, vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba
deras y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

2077.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Ballester y Peyro.

cesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca-
tedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que
nació el dia primero del mes corriente á las nueve de la ma-
ña en la Barceloneta, calle de la Concepcion, número cuaren-
ta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Mi-
guel del Puerto, hija legítima de D. Faustino Ballester, jor-
nalero y de Dª. Antonia Peyro, naturales de Sot de Ferrer,
vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Mi-
guel segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia,
Leonor, Francisca. Abuelos paternos: D. José difunto
y Dª. Antonia Fuertes, naturales y vecina de Sot de Ferrer.
Maternos: D. Jacinto, difunto y Dª. Dámasa Luna, na-
turales de Sot de Ferrer y vecina de la Barceloneta. Fueron
padrinos: D. Francisco Pastor, casado, jornalero, natural de
Sot de Ferrer, vecino de la Barceloneta y Dª. Francisca Ba-
llester, soltera, natural de Sot de Ferrer, vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero.

2078. Bertran y Baca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-

sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el cuatro del mes corriente á las siete y cuarto de la ma-
ñana en la calle de la Diputacion, número trescientos cua-
renta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de
Santa Ana, hijo legítimo de D. José Bertran, del comercio
y de Dª. Carmen Baca, naturales de Pamplona, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Alican-
te segun consta. Se le pusieron por nombres José, Zaca-
rias, Agustin, Ramon del Corazon de Jesús. Abue-
los paternos: D. José, teniente Coronel retirado, natural y veci-
no de Tarragona y Dª. Micaela Carreras, difunta, natural
de Mataró. Maternos: D. Agustin, natural de Palencia y
Dª. Concepcion Mendivil, natural de Madrid, difuntos.
Fueron padrinos: D. Mateo Grajera, casado, comandante
graduado, natural de la Puebla de la Calzada y Dª. Mercedes
Mendivil, casada, natural de Olite, vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero.

2079.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Bachs y Martinez.

y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Junio último á las nueve y media de la mañana, en la calle de Jaime Giralt, número cuarenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Bachs, carbonero, natural de Vilamajor y de Dª Ysabel Martinez, natural de San Martin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Francisco. Abuelos paternos: D. Pablo, carbonero, natural de Vilamajor y Dª [illegible] Colomer, natural de Useja, vecinos de San Martin. Maternos: D. Juan, natural de Picaña y Dª Josefa Roca, natural de San Andrés, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Bachs, casado, carbonero, natural de Vilamajor y Dª Antonia [illegible], casada, natural de Santa Coloma, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

2080.
Camps y Guardiet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once de Junio último á las dos de la madrugada en la calle del Trajo, número diez, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Jaime Camps, del comercio y de Dª Encarnacion Guardiet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Roman, Luis, Jaime. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Sarriá y Dª Rosa Carreras, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Felipe, natural de Vilafranca y Dª Josefa Puig, natural de Pineda, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Benet, casado del Comercio y Dª Eulalia Ribas, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

2081.
Castells y Casanovas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña

que nació el veinte y tres de Junio último á las once y media de la noche, en la calle de Cortinas, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro; hija legítima de D. Lorenzo Castells, carrero, natural de Argentona y de Dª. María Casanovas, natural de San Ginés de Agudells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres María, Mercedes, Antonia. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. María Sabí, naturales de Argentona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Magin, [illegible] lero, vecino de Gracia y Dª. Mercedes Brunat, difunta, naturales de San Andrés de Palomar. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2082
Carbonell y Armengol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las tres y tres cuartos de la tarde, en la calle de Dou, número quince piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Feliciano Carbonell, del Comercio, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Armengol, natural del Vendrell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Vendrell segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Camilo, Santos. Abuelos paternos: D. Salvador, del Comercio, natural de Sarriá, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Soler, difunta, natural de Mataró. Maternos: D. Camilo, ebanista y Dª. Victoria Nin, naturales y vecinos del Vendrell. Fueron padrinos: D. Santos Arnaut, soltero, del comercio, natural y vecino de Montevideo y la Abuela materna y en representacion del primero sacó de pila al bautizado el Abuelo paterno. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2083.
Cucurull y Sabaté.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las siete de la mañana en la calle del Pou de la Figuera, número cuatro, tienda, per-

tenciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Estéban Cucurull, jornalero, natural de Vilaseca y de D.ª [illegible]ra Sabaté, natural de Batea, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres José, Jaime, Estéban. Abuelos paternos: D. José jornalero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Pujals, difunta, natural de Vilaseca. Maternos: D. Jaime, jornalero y D.ª Agustina Campos, natural de Batea, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Cucurull, cerragero, natural de Vilaseca y D.ª Agustina Sabater, natural de Batea, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2084.
Cid y Sans

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Borrell, número cuarenta y dos, primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Cid, jornalero, natural de Santa Bárbara y de D.ª Matilde Sans, natural de Gracia, veci-

nos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Rafael, Gaspar. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto, natural de Santa Bárbara y D.ª Rosa Tosca, natural de Benicarló, vecina de Gracia. Maternos: D. Juan, botonero y D.ª Francisca Mallen, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2085.
Cumalat Bernat

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Junio de este año, á las doce y media de la tarde, en la calle de la Cadena, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Miguel Cumalat, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª María Bernat, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de

Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Micaela, Paula. Abuelos paternos: D. José difunto, natural de Figueras y Dª Antonia Casanova, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ma[illegible] labrador, natural de Montblanch, vecino de Barcelona y Dª María Cots, natural de Montblanch, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Saurina, pintor, natural de Esparraguera y Dª María Cots, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

2086.
Calvo y Sicar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de la Espartería, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. José Calvo, jornalero, natural de Benabarre y de Dª Rosa Sicar, natural de Palau Noguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Agustin. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Juseu y Dª

ría Camarasa, natural de Benabarre, vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, difunto, natural de Claramunt y Dª María Barrals, difunta, natural de Palau Noguera. Fueron padrinos: D. Ramon Sofena, casado, jornalero, natural de Benabarre, vecino de Sans y Dª Florentina Camarasa, soltera, natural de Benabarre, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

2087.
Domenech y Rouret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Cortes, número trescientos diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Domenech, del Comercio, natural de Barcelona y de Dª Justa Rouret, natural de La Escala, vecinos de Barcelona, casados en esta Catedral segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Eugenio.

Abuelos paternos: D. Manuel, del comercio, natural y vecino [de] Barcelona y D.a Narcisa Port, difunta, natural de Barc[elona]. Maternos: D. Abdon, difunto y D.a Ana Ros, difunta, naturales de La Escala. Fueron padrinos: D. Miguel Maney[...], casado, del comercio y D.a Gertrudis Padrosa, casada, natura[l] de La Escala, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan P[uig], natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2088. Fuster y Codina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle de Bot, número diez y siete, piso [cuar]to, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Francisco Fuster, platero, natural de Ybiza (Baleares) y de D.a Rosa Codina, natural de Granollers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.a [...] Reus, difunta, naturales de Ybiza. Maternos: D. José, difunto, natural de la Garriga y D.a Geronima Fortuny, difunta, natural de Montornés. Fueron padrinos: D. Man[uel]

Fuster, casado, platero, natural de Ybiza, vecino de Barcelona y D.a Ysabel Codina, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2089. Folch y Morí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin el tres del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de San Juan de Malta, número cuarenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Ysidro Folch, curtidor, natural de Sabadell y de D.a Magdalena Morí, natural de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Geronima, Angeles. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Maria Brullet, naturales de Sabadell, vecina de San Martin. Maternos: D. Juan, cerrajero y D.a Lucia Segada, naturales de Puigcerdá vecinos de Bar-

celona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San J. de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Clodina Pbro. Dom.°

2090.
Forcada y Parés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las tres de la mañana en la calle Jaime Giralt, número cincuenta y uno, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Forcada, jornalero, natural de Tortosa y de D.a María Parés, natural de Masanet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según dijeron. Se le pusieron por nombre Salvador, Rafael, José. Abuelos paternos: D. Rafael, carpintero, vecino de Barcelona y D.a Dolores Meró, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Salvador, labrador y D.a Teresa Selva, naturales y vecinos de Masanet. Fueron padrinos: D. Salvador Parés, labrador, natural de Masanet, vecino de San Pol y D.a Catalina Gruñí, natural de Masanet, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Clodina Pbro. Dom.°

2091.
Franch y Frissas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Junio último á la una y media de la madrugada, en la calle de Fernandina, número diez y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Franch, litógrafo, natural de Freixes y de D.a Filomena Frissas, natural de San Felio de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen según dijeron. Se le pusieron por nombres María, Isabel, Filomena, Elisa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Peracals y D.a Rosa Buxadors, natural de Tremp, vecina de Barcelona. Maternos: D. Lorenzo, difunto, natural de San Felio y D.a Luisa Pedrosa, natural de San Just de Evern, vecina de San Felio. Fueron padrinos: D. Bartolomé Sera, marino, natural y vecino de Ibiza y D.a Cármen Buxadós, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Freixó = Vale

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2092. García y Amorós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de San Clemente, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Eugenio García, jornalero natural de Cañaveras y de D.a Francisca Amorós, natural de Vier, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Micaela, Francisca. Abuelos paternos: D. Carlos, difunto y D.a María Serrano, difunta, naturales de Cañaveras. Maternos: D. Alonso, jornalero y D.a Rita Roman, naturales y vecinos de Vier. Fueron padrinos D. Miguel Roman, casado, cervecero, natural de Vier, vecino de Barcelona y D.a Rita García, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve-

cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = madrugada = Amorós = Valen

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2093. Galofré y Montaña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las diez de la mañana en la Rambla de Cataluña, número noventa y cuatro, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Pablo Galofré, jornalero, natural de Castellví y de D.a Teresa Montaña, natural de Aiguafreda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Juana, Antonia. Abuelos paternos: D. José, natural de San Jaime dels Domenys y D.a Antonia Piñol, natural de Castellví, difuntos. Maternos: D. José, jornalero, natural de Valldaneu y D.a María Fábregas, natural de Seba, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Rieva, soltero, tenedor de libros, natural de Torelló, vecino de Barcelona y D.a Antonia Sangra, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.

Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2094. Hierro y Cid.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de San Olegario, número veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José María Hierro, chapucero y de D.a Carolina Cid, naturales de Tortosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la Catedral segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Ignacio, Urbano. Abuelos paternos: Jacinto, labrador y D.a Josefa Lugar, naturales y vecinos de Tortosa. Maternos: D. Tomás, difunto y D.a Felipa Zaragoza, difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Tomás Cid, casado, del Comercio, natural de Tortosa y D.a Marina Aguilar, casada, natural de Mongat, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2095. Junyent y Oller.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la tarde en la calle del Hospital, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Agustin Junyent, soguero y de D.a Erondina Oller, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Joaquina, Erondina. Abuelos paternos: D. Simeon, difunto, natural de Barcelona y D.a Dolores Suguet, natural de Vich, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de San Andrés y D.a Mariana Faura, natural de Angrasola, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan España, casado, alpargatero, natural y vecino de Barcelona y D.a Antonia Ballús, viuda, natural de Gironella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2096.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce

Lopez Grado y Tor

sis y de la Provincia á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Sadurní, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin; hijo legítimo de D. Faustino Lopez, Grado, del Comercio, natural de Asturias y de Dª. [illegible] Tor, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres José, Onofre, Pedro. Abuelos paternos: D. José [illegible] difunto y Dª. Maria Rodriguez, difunta, naturales de Asturias. Maternos: D. Jacinto, fabricante, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Baus, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Rodriguez, viudo, hacendado, natural de Asturias, vecino de Manila y Dª. Matilde Rodriguez, casada, natural y vecina de Manila. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

2097. Lopez y Alvarez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació

el treinta de Junio último á las tres de la tarde, en la calle de Poniente, número treinta y cinco, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles; hija legítima de D. Victor Lopez, confitero, natural de Zafrilla y de Dª. Ruperta Alvarez, natural de Belmonte, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Rosa, Filomena. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Tomasa Juste, difunta, naturales de Zafrilla. Maternos: D. Juan, natural de Oviedo, y Dª. Antonia Lopez, natural de Belmonte, difuntos. Fueron padrinos: D. Leodegario Arola, soltero, cocinero, natural de Mura y Dª. Rosa Alvarez, casada, natural de Belmonte, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

2098. Martí Casamitjana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que

nació el veinte y siete de Junio último á las nueve de la noche, en la calle de Vifredo, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jaime Martí, zapatero y de Dª. Rosa Caramitjana, naturales de Bolvir, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Bolvir segun consto. Se le pusieron por nombres Remedios, Joaquina, Maria. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Pedra y Dª. Cecilia Ribot, natural de Ellar, difuntos. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural y vecino de Bolvir y Dª. Rita Xandri, natural de Bellver, vecina de Bolvir. Fueron padrinos: D. Joaquin Gonzalez, casado, zapatero, natural de Sarriá y Dª. Dolores Vidal, soltera, natural de Ger, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2099.
Mas y Brescoli

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero de Julio último á las diez de la mañana, en la calle de Berenguer Mayor, número siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D.

José Mas, jornalero y de Dª. Josefa Brescoli, naturales de Tortosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la Catedral de Tortosa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Felix, Pedro. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Dª. Luisa Ferrer, naturales de Tortosa y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Josefa Arnet, difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Felip Lapulla, casado, alpargatero, natural de Tortosa, vecino de la Barceloneta y Dª. Joaquina Arago, soltera, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2100.
Mas y Castelltort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Vista Alegre, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Jaime Mas, curtidor, natural de Reus,

vecino de Barcelona y de Dª Rosa Castelltort, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Maria Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Montroig y Dª Maria Bargalló, natural de Reus vecina de Barcelona. Maternos: D. Ignacio, difunto y Dª Ang... Enrich, naturales de Igualada y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Casas, soltero, cordelero, natural de... y Dª Maria Castelltort, casada, natural de Igualada, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. D...

2101. Péris y ~~Pujadas~~ Vidadas. [En la anotación:] Léase = Vidades =. Dec. 18 mayo 1906 P. Vicario. Ilmo. Dom...

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Conde del Asalto, número setenta y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Péris, zapatero, natural de Valencia y de Dª Vicenta ~~Pujadas~~, natural de Toris, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Vicenta, Antonia, Leonor. Abuelos

paternos: D. José, panadero, natural de Montrepós y Dª Josefa Martorell, natural de Benimarlet, vecinos de Valencia. Maternos: D. Francisco, cervecero y Dª Josefa Gonzalez naturales de Toris, vecinos de Valencia. Fueron padrinos: D. Francisco Suay, casado, zapatero y Dª Antonia Vivas, casada, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

2102. Perez y Vert ~~Vidallonga~~. "lo borrado = natural = y lo borrado = soltero = no valen. # "Añádase = y de Dª Carmen Vert Pagés, natural de Torroella de Montgrí "Gerona" Abuelos paternos: D. Tomas y Dª Ana, naturales de Gerona y Figueras respectivamente. Abuelos maternos: D. José y Dª Maria, naturales de Torroella de Montgrí." Dto. 16 Julio 1918 Dr. Franco. de P. Esteba, Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y cinco de Junio último á las ocho de la mañana, en la calle de Tallers, número setenta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo ~~natural~~ de D. Mariano Perez y Vilallonga, ~~soltero~~, del Comercio, natural de Gerona. # Se le pusieron por nombres Mariano, Adolfo, Juan. Fueron padrinos: D. Adolfo Flotats, soltero, del Comercio, natural y vecino de Tarragona y Dª Vicen

ta Arderiu, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2103.
Planas y Adre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y siete de Junio último á las [illegible]
y media de la tarde, en la calle de la Diputacion, núme-
ro ciento treinta y siete, piso primero, perteneciente á la pa-
rroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Pla-
nas, jornalero y de D.a Dolores Adre, naturales de Alcalá,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jai-
me segun consta. Se le pusieron por nombres Eduardo, Jo[illegible]
Bernardo. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero y D.a
Timotea Drago, naturales y vecinos de Alcalá. Maternos:
D. Carlos, difunto y D.a Vicenta Gillamon, natural de
Alcalá y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ber-
nardo Piñol, albañil, natural de Valencia y D.a Dolores
Cucala, natural de Alcalá, vecinos de Barcelona, solteros.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las A-

desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2104.
Pi y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
tedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que na-
ció el dos del mes corriente á las nueve de la mañana en la
calle de las Molas, número catorce, piso cuarto, perteneciente
á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Juan Pi, pin-
tor, natural de Barcelona y de D.a Magdalena Rovira, natu-
ral de La Roca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres
Pedro, Felix, Amadeo. Abuelos paternos: D. Fran-
cisco, natural de Reus y D.a Antonia Ventura, natural de
Caldas, difuntos. Maternos: D. Felix, difunto y D.a Josefa
Riera, naturales y vecina de La Roca. Fueron padrinos:
D. Pedro Nadal, soltero, dependiente, natural y vecino de
Barcelona y D.a Margarita Rovira, casada, natural de La
Roca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colo-

-mina, natural de Camante, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

2105.
Prió y Pena.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dómero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Junio último á las nueve de la tarde, en la calle del Cid, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Armengol Prió, jornalero, natural de Cendruy y de D.a María Pena, natural de Almenota (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José según consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Agustin. Abuelos paternos: D. Agustin, natural de Cendruy y D.a María [illegible]cin, natural de Montañana, difuntos. Maternos: D. José, jornalero, vecino de Barcelona y D.a Teresa Bernie, difunta, naturales de Almena. Fueron padrinos: D. Magin Tejedor, albañil y D.a Teresa Seres, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camante, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

2106.
Pelegrí y Manau

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dómero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Junio último á las seis de la mañana en la calle de Talles, numero ochenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Pelegrí, latonero, natural de Abrera y de D.a Dolores Manau, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Abrera segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elisa, Dominga, Dolores. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Abrera y D.a Catalina Clariana, natural de Olesa de Montserrat, vecina de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. Ignacio, tejedor, natural y vecino de Sabadell y D.a Teresa Rivatallada, difunta, natural de Castellá. Fueron padrinos: D. Domingo Borrás, casado, tejedor, natural y vecino de Sabadell y D.a Feliciana Soler, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camante, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

2107. Ramon y Moore.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el dia primero del corriente á las once de la mañana, en la calle de la Virtud número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Bartolomé Ramon, del comercio, natural de Villanueva de Castellon y de Dª. Dolores Moore, natural de Mataró, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del [illegible] segun dijeron. Se le pusieron por nombres Bartolomé, José, Guillermo. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Villanueva y Dª. Vicenta Mediialdea, natural de Játiva, vecina de Gracia. Maternos: D. Guillermo, natural de Londres (Inglaterra) y Dª. Antonia Arenas, natural de Mataró, difuntos. Fueron padrinos: D. José Moore, casado, marino, natural de Barcelona, vecino de Londres y la abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. D.

2108. Ripoll y Valor.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia

Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Urgel, número cincuenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Miguel Ripoll, cerrajero, natural de Alcoy, vecino de Barcelona y de Dª. Joaquina Valor, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Rosa, Manuela. Abuelos paternos: D. Francisco, molinero y Dª. Rita Abat, naturales y vecinos de Alcoy. Maternos: D. Juan, carpintero y Dª. Rosa Buch, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Pla, soltero, pintor, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Valor, casada, natural de Alcoy, vecina de Valencia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. 1º = conste =

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2109. Roig y Albareda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
niña que nació el ocho del mes corriente á las diez de la
mañana, en la calle de Poniente, número veinte y un[o pi-]
so tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio [Abad]
y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. [Rosa-]
rio Roig, albañil, natural de San Sadurní (Gerona) y de [D.a]
Antonia Albareda, natural de Igualada, vecinos de [Bar-]
celona, casados en la parroquia de San Antonio Abad [y]
Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusie-
ron por nombres Rosa, Dolores, Cármen. Abuelos
paternos: D. Francisco, natural de San Sadurní y D.a [Ma-]
ria Bruguera, natural de Fonteta, difuntos. Maternos:
D. Francisco, difunto y D.a Teresa Bertran, naturales de [Igua-]
lada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan
Odena, casado, escultor, natural de Reus y D.a Rosa Roig
casada, natural de San Martin, vecinos de Barcelona, á [quie-]
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Peig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro Dom.co

2110.
Ramos
y Caballé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni[ña]

que nació en la villa de Gracia el treinta de Junio último
á las nueve de la noche, en la calle Ancha, número treinta
y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San
Juan, hija legítima de D. Antonio Ramos, jornalero, natu-
ral de Cervera y de D.a Joaquina Caballé, natural de Vina-
roz, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan
de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres Virgi-
nia, Josefa, Consolacion. Abuelos paternos: D. Juan
Bautista, jornalero, natural de Cervera y D.a Josefa Pla,
natural de Rosell, vecinos de Gracia. Maternos: D. Cristobal,
jornalero, vecino de San Martin y D.a Agustina Caballé, di-
funta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: el Abuelo
paterno y D.a Josefa Plá, soltera, natural de Cervera, veci-
na de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Peig natural de
San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natu-
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro Dom.co

2111.
Serra
y Escalas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate-
dral Basílica bauticé solemnemente á una niña que

nació el cuatro del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Principe de Viana, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Francisco Serra, cantero, natural de Gracia y de Dª Francisca Escalas, natural de la Seo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia según consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, María Mercedes. Abuelos paternos: D. José, carpintero, natural de Horta y Dª Margarita Grau, natural de la Barceloneta, vecinos de Gracia. Maternos: D. José, difunto y Dª Rosa Grau, difunta, naturales de la Seo. Fueron padrinos: D. Leandro Serra, casado, jornalero y Dª María Serra, soltera, naturales de San Martin, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2112. Sanjuan y Aymamí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número cuarenta y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San

Pedro, hijo legítimo de D. José Sanjuan, jornalero y de Dª Francisca Aymamí, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. Andrés, natural de la Selva y Dª Teresa Freixa, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Alforja y Dª Francisca Cort, natural de Reus, vecina de La Riera. Fueron padrinos: D. José Pamias, casado, tejedor de velos, natural y vecino de Reus y Dª Teresa Sanjuan, soltera, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2113. Soler y Mestres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Valldoncella, número treinta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa

tonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Bartolomé Soler, cochero, natural de Barcelona y de Dª Josefa Mestres, natural de Vilobí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Ramona, Leonor. Abuelos paternos: D. Joaquin, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª Joaquina Albornà, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Santa Marca y Dª Josefa Batet, natural de Pontons, vecinos de Vilobí. Fueron padrinos: D. Jaime Codina, soltero, maestro de obras, natural y vecino de Barcelona y Dª María Mestres, viuda, natural de Vilobí, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

2114.
Soler y Muncunill.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Junio último á las seis de la tarde, en la calle de Valencia, número cuatro cientos diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Emilio Soler, jornalero y de Dª Enriqueta

Muncunill, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Francisca, Engracia. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Dª Ramona Palencia, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Rubió y Dª Teresa Barrera, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Engracia Altiment, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

2115.
Vidal y Murata

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de la Merced, número treinta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Antonio Vidal, jornalero, natural

de Barcelona y de D.ª Juana Murata, natural de Sot de Ferrer, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Magdalena Alvarez, difunta, naturales de Palma (Mallorca). Maternos: D. Juan Bautista, jornalero y D.ª Juana Peiro, naturales de Sot de Ferrer, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Peret, casado, jornalero, natural de Oliva y D.ª Francisca Murata, soltera, natural de Sot de Ferrer, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2116.
Horra y Guillemot

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Trafalgar, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Gabriel Horra, fabricante, natural de Barcelona y de D.ª Cármen Guillemot, natural de Tarrasa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Tarrasa segun consta.

jeron. Se le pusieron por nombres Salvio, Moises, Enrique. Abuelos paternos: D. Gabriel, difunto y D.ª Gabriela Martorell, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Luis, difunto, natural de Castellterçol y D.ª Josefa Partagas, natural de Tarragona, vecina de Tarrasa. Fueron padrinos: D. Salvio Viñet, casado, dependiente, natural de Manlleu, vecino de Barcelona y D.ª Maria Singla, casada, natural de Talamanca, vecina de Tarrasa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2117.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Junio último á las diez, de la noche, en la calle de San Gerónimo, número trece piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Mercedes, Elvira, Cecilia. Fueron padrinos: D. Pedro Carr-

ta, soltero, zapatero, natural de Barquiena y Dª. Cecilia O... casada, natural de Castelló de Nuch, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones... do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba... desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte... ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

2118.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió... y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochen... y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el... del mes corriente á la una de la tarde, en la calle Ancha número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hija de padres desconocidos. Se pusieron por nombres Teresa, Enriqueta, Anton... Fueron padrinos: D. Antonio Gomez, soltero, grabador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Borrás, casada, natural de Palma (Mallorca) vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

2119.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió...

Beguè y Compans.

y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número treinta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Mariano Beguè, obrero, natural de Zaragoza y de Dª. Paula Compans, natural de Borja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Engracia de Zaragoza segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Rita, Fernanda. Abuelos paternos: D. Jorge, difunto, natural de Zaragoza y Dª. Serapia Navarro, natural de Bujaraloz, vecina de Zaragoza. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Calamocha y Dª. Fernanda Tabuenca, difunta, natural de Borja. Fueron padrinos: D. Aneano Calvo, soltero, militar, natural de Valladolid y Dª. Margarita Aguirre, casada, natural de Palma (Mallorca) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

2120.
Camps
y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació á las siete y media de la mañana del dia de hoy en la
calle del Bou de la Plaza Nueva, número siete, piso cuarto, per-
teneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Jaime
Camps, empleado, natural de Palautordera, vecino de Bar-
celona y de Dª Teresa Casanovas, natural y vecina de Bar-
celona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dije-
ron. Se le pusieron por nombres José María, Jaime …
Carlos. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Cam-
devanol y Dª Josefa Sagalés, natural de Tona, difuntos.
Maternos: D. Mariano, tejedor, natural de Piera y Dª Ger-
trudis Porta, natural de Martorell, vecinos de Barcelona. Fue-
ron padrinos: el Abuelo materno y Dª Raimunda …
viuda, natural de Selma, vecina de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

2121.
Domenech
y Blanch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el cinco del mes corriente á la una
de la tarde, en la calle de Castaños, número ocho, piso pri-
mero, perteneciente á la parroquia de Santa María del
Mar, hijo legítimo de D. Francisco Domenech, cafetero,
natural de Martorell, vecino de Barcelona y de Dª Maria-
na Blanch, natural y vecina de Barcelona, casados en
la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se
le pusieron por nombres Juan, José, Francisco. Abue-
los paternos: D. José, difunto y Dª María Elena Mauret, di-
funta, naturales de Martorell. Maternos: D. Pablo, natu-
ral de Barcelona y Dª Francisca Vardeal, natural de
Blanes, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Montes, casa-
do, del comercio, natural de Buñol y Dª Josefa Soto,
casada, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

2122.
Martinez y Sallent

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochen-

ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Junio último á la una de la madrugada, en la calle de las Freixuras, número diez y [illegible] piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Pascual Martinez, granero y Dª. Dolores Sallent, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Nieves, Dolores. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Novelda y Dª. Rosa Lafont, natural de Tremp, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Castellá y Dª. Maria Taló, natural de Caldas de Montbuy, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Abril, casado, corredor y Dª. Rosa Sallent, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [illegible] Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domo.

2123.
Rocha y Aymami.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una

niña que nació el veinte y uno de Junio último á las once de la noche, en la calle Ronda de San Antonio, número sesenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Juan Alfonso Rocha, del comercio, natural de Puy (Francia) y de Dª. Maria Aymami, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Tomasa, Fernanda, Alfonsa. Abuelos paternos: D. Augusto, difunto y Dª. Victorina Sañal, naturales y vecina de Puy. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Maria Artells, difunta, naturales de Alforja. Fueron padrinos: D. Fernando Campos, casado, del Comercio, natural de Valencia y Dª. Tomasa Figueras, casada, natural de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domo.

2124.
Vilá y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Aribau, número veinte y piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio y Nuestra Señora de los Ángeles, hija legítima de Francisco Vilá, pastelero, natural de Almatret y de Teresa Lopez, natural de la Seo de Urgel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felipe de Zaragoza segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador, natural de Almatret y Dª Ramona ...ñol, natural de Llardecans, vecinos de Almatret. Maternos: D. Cayetano, natural de la Seo de Urgel y Dª Eulalia Mas, natural de Bialp, difuntos. Fueron padrinos: D. José Masip, casado, semolero, natural de Alm...guens, vecino de Gracia y Dª Isabel Adan, casada, natural y vecina de Tarragona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

2125.
Codina y Palet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño

que nació el ocho del mes corriente á las cuatro y media de la tarde, en la calle de Aldada, número veinte y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Ramon Codina, empleado, natural de Granollers y de Dª Paula Palet, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Adolfo, Miguel, Ramon. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Garriga y Dª Magdalena Sobrevia, natural y vecina de Granollers. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Orpí y Dª Victoria Vila, natural de Igualada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Codina, casado, zapatero, natural de Granollers, vecino de Lloret de Mar y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

2126.
Gil y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemneme
á un niño que nació en la villa de Gracia el ocho del
corriente á las ocho de la mañana, en la calle de San J
número doce piso segundo, perteneciente á la parroquia
Jesús, hijo legítimo de D. Antonio Gil, labrador y de D.
Vicenta Vidal, naturales de Tabernas, vecinos de Gra
casados en la parroquia de San Pedro de Tabernas segun
ron. Se le pusieron por nombres Lorenzo, Francis
Vicente. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.
ria Company, difunta, naturales de Tabernas. Mate
D. Vicente, difunto y Da. Dolores Truster, difunta,
rales de Taberna. Fueron padrinos: D. Lorenzo
casado, del comercio, natural de Almenar y Da. Leono
lens, viuda, natural de Tabernas, vecinos de Barcel
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus oblig
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natura
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta C
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro.

2127.
Roca y Romero.

En la ciudad de Barcelona, capital de
Diócesis y de la Provincia, á once de Julio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne
mente á una niña que nació el seis del mes corriente
á las nueve de la mañana, en la calle Ronda de San P

número ciento ochenta y tres, entresuelo, perteneciente á la
parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Francisco
Roca, del Comercio, natural de Manresa y de Da. Franci
ca Romero, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, ca
sados en la parroquia de San Martín de Valencia segun
dijeron. Se le pusieron por nombres Vicenta, Teresa,
Salvadora. Abuelos paternos: D. José, difunto y Da.
Teresa Barenguera, difunta, naturales de Manresa. Ma
ternos: D. Vicente, del comercio, natural y vecino de Valencia
y Da. Luisa Bentloch, difunta, natural de Valencia. Fue
ron padrinos: D. José Asbert, viudo, fabricante, natural de
Manresa y Da. Luisa Romero, soltera, natural de Valencia,
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomi
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2128.
Sedemayer y Vitteman

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á once de Julio de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el treinta y uno de Mayo último á las seis

de la mañana, en la calle de Estruch, número doce piso se-
gundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana; hija le-
gítima de D. Juan Sedesmayer, tranquista y de Dª Do[illegible]
tea Vitteman, naturales de Nattel (Alemania) vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de Nattel segun di-
jeron. Se le pusieron por nombres Cresida, Carlota, An-
tonia. Abuelos paternos: D. José, labrador y Dª Victoria [illegible]
naturales y vecinos de Nattel. Maternos: D. Cristian, la[bra]-
dor y Dª Ana Cobaquel, naturales y vecinos de Nattel. Fue-
ron padrinos: D. Juan Pla, casado, jornalero, natural de
Tremp y Dª Bárbara Miró, casada, natural de Gerona ve-
cinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natu[ral]
de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natu-
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu[dad].
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de A. Codina Pbro. Domº

2129.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á once de Julio de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació en esta Ciudad el ocho del mes corriente á las [illegible]
de la madrugada, en la calle del Arco del Teatro, número
once, piso primero, perteneciente á la parroquia de San [illegible]
hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres
Julita, Ramona, Oliva. Fueron padrinos: D.

Simon Oliva, confitero, natural y vecino de Barcelona
y Dª Julita Zuiben, natural de Artés, vecina de Barcelo-
na, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de A. Codina Pbro. Domº

2130.
Bultó
y Casanovas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á doce de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el seis del mes corriente á las nueve de la
noche, en la calle de la Palma de San Justo, número nueve
piso segundo perteneciente á la parroquia de los Santos Justo
y Pastor, hijo legítimo de D. Isidro Bultó, difunto, natural
de Martorell y de Dª María Casanovas, natural de Mont-
blanch, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San
Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Isidro,
Manuel, Ignacio, Eusebio. Abuelos paternos: D. Mar-
tin, difunto y Dª Inés Planas, difunta, naturales de Mar-
torell. Maternos: D. Jacinto, del Comercio, natural de Mont-
blanch, vecino de Madrid y Dª Coloma Boada, difunta, na-

tural de Montblanch. Fueron padrinos: D. Eusebio [illegible]
soltero, estudiante y Dª Rosa Bultó, casada, natural [de]
Martorell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [Juan]
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. [Andrés]
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien[tes,]
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha [ut]
supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

2131.
Gomis y Estivill

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á doce de Julio de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el cinco del mes corriente á las
cuatro de la mañana, en la calle de Gignás, número
treinta, tienda, perteneciente á la parroquia de la Merced,
hija legítima de D. José Gomis, jornalero, natural de
Manresa, vecino de Barcelona y de Dª Manuela Es[tivill]
natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, [Ro]-
sa, María. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto
y Dª María Torrens, difunta, naturales de Manresa.
Maternos: D. Jaime, difunto y Dª Magdalena Bar[...]
naturales de Reus y vecina de Sans. Fueron padrinos: [D.]
Jacinto Font, cordonero, natural y vecino de Barcelona

y Dª Dolores Ribot, natural de Prat de Llobregat, vecina
de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = perte-
neciente = Vale.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

2132.
Garcia y Andreu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á doce de Julio de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació el nueve del mes corriente á las seis de la mañana en
la calle del Consulado, número cuatro, piso quinto, perteneciente
á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima
de D. Ambrosio Garcia, labrador, natural de Seadur y de Dª
María Andreu natural de Baldelgorfa, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres Joaquina, Paula, Margarita. Abue-
los paternos: D. Domingo, difunto y Dª Margarita Dieguez,
naturales y vecina de Seadur. Maternos: D. Agustin, difun-
to y Dª Agustina Agut, naturales y vecina de Baldelgorfa. Fue-
ron padrinos: D. Pablo Zapater, labrador y Dª Joaquina Bel-
ma, solteros, naturales de Baldelgorfa, vecinos de Barcelona.

A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Elenmendado = vecina = Vale

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.co

2133. Nadal é Ibáñez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las siete de la mañana en la calle Ronda de San Antonio, número cincuenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Nadal, carpintero, natural de Olot y de D.a Ramona Ibáñez, natural de Miralcamp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Francisca, Maria. Abuelos paternos: D. José, maquinista y D.a Maria Pascual, naturales de Olot, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Miralcamp y D.a Maria Pinós, difunta, natural de Villanueva de Bellpuig. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,

dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.co

2134. Tapias y Astell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de las Beatas, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Tapias, del Comercio, natural de Mataró, vecino de Barcelona y de D.a Carmen Astell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Antonia, Ana. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, y D.a Ana Campás, naturales de Mataró y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, carpintero y D.a Emerenciana Guila, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.

En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

2135. Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[sis] y de la Provincia, á doce de Julio de mil ocho cientos ochen[ta] y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca[te]dral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na[ció] en esta Ciudad el diez del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de Flasaders, números treinta y seis y treinta y ocho, perteneciente á la parroquia de Santa Mar[ía] del Mar, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nom[bres] Mariano, Paulino, Carlos. Fueron padrinos: D. Carlos Agustí, casado, dependiente, natural de Valldemo[sa], vecino de Barcelona y D.a Apolonia Canet, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es[pi]ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na[tu]tural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colom[ina], natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

2136. Cuchi y Llames.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce]cesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ocho cientos [ochen]ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate[dral] Basílica, bauticé solemnemente á una niña que na[ció] el dia primero del mes corriente á las doce de la mañana [en] la calle de Tallers, número veinte y uno, entresuelo, pertenecien[te] á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Pedro Cuchi empleado y de D.a Francisca Llames, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de la Encarnacion, Rosa, Francisca. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.a Mercedes Morlius, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Juan difunto y D.a Francisca Farré, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Ramon Sempau, soltero, estudiante y D.a Encarnacion Sempau, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

2137. Domus y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las dos y media de la tarde en la calle de Mendizabal, número once piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Flo–

rentino Domus, del comercio, natural de Barcelona y de Dª Clotilde Perez, natural de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se pusieron por nombres Clotilde, Dorotea, Teresa. Abuelos paternos: D. José, natural de Esterri de Aneu y Dª Dorotea Puignaro, natural de Cardona, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª Teresa Garcia, naturales de Alcoy y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio ..., soltero, estudiante, natural de Caravaca, vecino de Barcelona y Dª Dorotea Domus, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

2138. Mas y Gregoire.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos de Mayo último á las tres de la mañana en la calle de San Pablo, número ciento diez y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Lucas Más, albañil, natural de Garriguella y de Dª Julia Gregoire, natural de Udges (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Telmo de Buenos Aires segun di-

jeron. Se le puso por nombres Carlos, T. Antonio, Lucas. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Garriguella y Dª Maria Solana, natural de Cadaqués, vecina de Garriguella. Maternos: D. Francisco, labrador, natural de Orbans, vecino de Las Flores (Buenos Aires) y Dª Maria Duces, difunta, natural de Orbans. Fueron padrinos: D. Carlos Ebrat, casado, comerciante, natural de Paris y Dª Noelie Miramon, casada, natural de Oloron (Francia) vecinos de Buenos Aires y en su representacion sacaron de pila al bautizado D. Pedro Más, soltero, estudiante, natural de Buenos Aires y Dª Maria Mas, soltera, natural de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T. Antonio, Lucas. = Entre renglones Vale.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

2139. Minguez y Tarancón.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Dou, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Enrique Min-

guez, del comercio y de Dª María de la Concepcion Saraz[...] naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia [de] la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Ele[na] Manuel, Enrique. Abuelos paternos: D. Manuel, [...]to, natural de San Baudilio de Llobregat y Dª Merced[...]dá, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Jeró[ni]mo, medico cirujano, natural y vecino de Barcelona y [Dª] Eladia Ortells, difunta, natural de Barcelona. Fueron [pa]drinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A qui[e]nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sie[ndo] testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abades[as] y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, [de]pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fi[rmo] fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.ro

2140. Cibis y Baquies

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Julio de mil [ocho]cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemneme[n]te á una niña que nació el siete del mes corriente á las [on]ce de la noche, en la calle del Hospital, número cient[o se]te y siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Carm[en] hija legitima de D. Carlos Cibis, sastre, natural de Gra[...] vecino de Barcelona y de Dª Enriqueta Baquies, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa M[a]drona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enri[que]ta, Rosa, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Buenaventura, sastre, natural de Olot y Dª Ana Uró, natural de dicha, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª Josefa Mallofre, naturales de San Quintin y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.ro

2141. Flaquer y Del Valle

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. El Muy Ilustre Sr. Dr. D. Juan Bautista Grau y Vallespinós, Canónigo Vicario General de la Metrópoli de Tarragona con asistencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á una niña que nació el diez del mes corriente á las seis de la tarde en la calle del Cármen, número sesenta y cuatro, piso primero perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legitima de D. José Flaquer, catedratico, natural y vecino de Barcelona y de Dª Cármen Del Valle, natural de Pamplona, vecina de Barcelona, casados en esta pa[...]

lacion Episcopal de esta Ciudad segun consto. Se le pusieron por nombres Maria del Carmen, Maria de la Asuncion, Victorina y Valentina. Abuelos paternos: D. [illegible] difunto y Da. Rosa Freise, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Manuel, natural de Madrid y Da. Teresa [illegible]nola, natural de la Selva de Mar, difuntos. Fueron padrinos el Excelentísimo Señor D. Victor Arnau, casado, natural de [illegible] y Da. Asuncion de Vietma, casada, natural de Calatayud, vecinos de Madrid y en su representacion sacaron de pila á la bautizada D. Francisco de Paula Flaquer y Freisse, casado, Catedrático, natural y vecino de Barcelona y Da. Concepcion Gimeno, casada, natural de Alcañiz, vecina de Barcelona. A quienes advertió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2142. Font y Robreño.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle Ronda de San Antonio, número cincuenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Font

propietario, natural de San Clemente de Llobregat, vecino de Barcelona y de Da. Josefa Robreño, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Josefa, Laureana. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Gavá y Da. Rosa Bonet, natural de San Clemente de Llobregat, difuntos. Maternos: D. Felix, natural de Palma (Baleares) y Da. Angela Freixas, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Font, soltero, del Comercio, natural de San Clemente, vecino de Barcelona y Da. Josefa Termens, soltera, natural y vecina de San Clemente. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2143. Matienzo y Roman.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Dou, número siete, piso tercero perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Rosendo Ma-

tenzo, abogado, natural de Luquillo (Puerto Rico) y de Dª [illegible] tola Roman, natural de Fajardo (Puerto Rico) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Luquillo, segun [illegible] tificó. Se le pusieron por nombres Manuela, Rosa, Laura. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Ramales y Dª Cruz Centron difunto, natural de La Ceiba. Maternos: D. Manuel difunto, natural de Cartagena y Dª Cármen Diaz, natural de Luquillo, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Celestino Brunet, casado, [illegible] natural de Prats de Mullo (Francia) y Dª Rosaura Roman casada, natural de Fajardo, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. +consto=Vale

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2144. Ayesa y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á la una y media de la madrugada en la calle de Picalques, número tres, segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Pedro Ayesa, marmolista, natural de Liacre y de Dª Maria Ferrer, natural de Vilana, vecinos de Barcelona,

lona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Maria. Abuelos paternos: D. Mariano, natural de Liacre y Dª Martina Goni, natural de Pamplona, difuntos. Maternos: D. Geronimo, labrador, natural y vecino de Vilana y Dª Clara Oliveras, natural de Fornells, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Bellier, viudo, dependiente, natural de Martorell, vecino de Barcelona y Dª Josefa Vella, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro Domero

2145. Asmel y Benito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de San Telmo número cincuenta y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Manuel Asmel albañil y de Dª Elisa Benito, naturales de Tortosa, vecinos de

la Barceloneta, casado en la parroquia de San Miguel d
Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, C
men, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan Bautis
peon y Dª. Rosa Caballé, naturales de Tortosa, vecinos
Barcelona. Maternos: D. Narciso, peon, natural de
y Dª. Buenaventura Omedes, natural de Tortosa, vecinos
Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Rodriguez, c
maquinista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ro
Orozco, casada, natural de Valencia, vecina de Barce
A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligacio
Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firm
fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

2146.
Alvarez y Frances.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen
te á una niña que nació el ocho del mes corriente á las nue
ve y media de la noche, en la calle de Muntaner, núme
ciento treinta, piso segundo, perteneciente á la parroquia
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija
legítima de D. Ricardo Alvarez, chocolatero y de Dª. Dolo
res Frances, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona
casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Seño

ra de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres
[illegible] Dolores, Ysabel, Carmen. Abuelos paternos: D. Ramon
difunto y Dª. Tomasa Ripoll, naturales de Játiva y vecina
de Barcelona. Maternos: D. Domingo, difunto y Dª. Josefa
Molina, naturales de Játiva y vecina de Barcelona. Fueron
padrinos: D. Pascual Sans, casado, jornalero y Dª. Salvadora
Carrasco, casada, naturales de Játiva, vecinos de Barce
lona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obliga
ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona
y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe
cha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

2147.
Benabarre y Sales.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el seis del mes corriente á las tres de la tarde
en la calle de la Cendra, número veinte y cinco, piso segundo,
perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de
D. Evaristo Benabarre, carpintero, natural de Camporrells
y de Dª. Rosa Sales, natural de Llinás, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron.

Se le pusieron por nombres María, Angela, Rosa. Abue-
los paternos: D. Marcelino, tejedor y D.ª María Mirand[a]
naturales y vecinos de Camporrells. Maternos: D. [...]
tejedor, natural y vecino de Llinás y D.ª María Llo[...]
difunta, natural de Mura. Fueron padrinos: D. Pedr[o]
Benabarre, casado, ebanista, natural de Camporrell[s y]
D.ª Angela Sales, soltera, natural de Llinás, vecinos d[e]
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y [sus]
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de [Bar-]
celona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol[teros,]
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual [lo]
firmo fecha ut supra. Buenaventura Masso, Pb[ro.]
Domero

2148.
Bonastre y Pujula.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole[m-]
nemente á una niña que nació el catorce del mes co[rrien-]
te á la una de la tarde, en la calle de Margarit, núm[ero]
setenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia [de]
Santa Madrona, hija legítima de D. José Bonastre, al-
bañil, natural de San Andrés y de D.ª Antonia Pujula,
natural de Tarrasa, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de Santa María segun constó. Se le pusieron [por]
nombres Laura, Andrea, Cármen. Abuelos pater-
nos: D. José, albañil, natural de Viana, vecino de San An[drés]

y D.ª Rosa Boguña, natural y vecina de San Andrés.
Maternos: D. Jaime, difunto y D.ª María Tresell, difunta,
naturales de Tarrasa. Fueron padrinos: D. Andrés Targa,
casado, sereno, natural de Montblanch y D.ª Eulalia Tre-
sell, casada, natural de Tarrasa, vecinos de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Masso Pbro.
Domero

2149.
Boix y Guim.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á un niño que nació el nueve del mes corriente á las
doce de la noche, en la calle de la Cera, número veinte y
seis, piso primero, perteneciente á la parroquia del Car-
men, hijo legítimo de D. Francisco Boix, jornalero, natu-
ral de Bot y de D.ª Agustina Guim, natural de Vilalba,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres José,
Francisco, Laureano. Abuelos paternos: D. Joaquin,

natural de Horta y Dª. Margarita Muria, natural de [illegible]nifallet, difuntos. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. [illegible]ria Busat, naturales de Vilalba y vecina de Barcelona. [illegible]ron padrinos: D. Francisco Cañellas, soltero, tejedor de [illegible] natural de Igualada, vecino de Barcelona y Dª. Dolor[illegible] Ventura, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quie[nes] adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien[do] testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. An[drés] Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependient[es] vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fech[a] ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Pbro Domero.

2150. Codina y Vilaró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce]sis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho[cien]tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San[ta] Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á [un] niño que nació en San Martin de Provensals el doce del mes corriente á las seis de la tarde en el Pasage de May[illegible] número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia [de] San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Jaime Cod[ina] cintero, natural de Manresa y de Dª. Joaquina Vilaró, nat[u]ral de Barcelona, vecinos de San Martin de Provensals, [ca]sados en la parroquia de Santa María de Gracia segun [cons]to. Se le pusieron por nombres Carlos, Antonio, Jai[me]. Abuelos paternos: D. Antonio, arriero, natural y vecin[o de] Manresa y Dª. Raymunda Estevanell, difunta, natura[l]

de Manresa. Maternos: D. Joaquin, empleado y Dª. Rosa Mitjans, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Carlos Cairo, casado, cintero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Soler, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = natural = Vale. Buenaventura Mas[illegible] Pbro Domero.

2151. Caballé y Baget.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las tres de la mañana, en el Paseo de San Juan, número doscientos dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. José Caballé, jornalero y de Dª. Antonia Baget, naturales de la Selva del Campo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. José, jornalero,

y D.ª Josefa Barquets, naturales y vecinos de la Selva del Campo. Maternos: D. Gregorio, difunto y D.ª A... Domingo, naturales de la Selva del Campo y veci... Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Ma... natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de e... Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Aznar Pbro
Domero.

2152.
Carcereny y García.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil... cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de e... Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de la Boria, número un... tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Jaime Carcereny, chocolatero, natural de San Felio de Llobregat y de D.ª Julia García, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron nombres José, Francisco, Jaime. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y D.ª Paula Tristany, naturales y ... de San Felio. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Tarragona y D.ª Ana Planella, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Carcereny, soltero, la...

natural y vecino de San Felio y D.ª Ana García, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Aznar Pbro
Domero.

2153.
Cortadellas Figuerola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de la Aurora, número ocho tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Jaime Cortadellas, panadero, natural de Las Aluja... y de D.ª Paula Figuerola, natural de Verdú, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Blas, José, Angel. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Magdalena Preñanosa, difunta, naturales de Las Alujas. Maternos: D. José, labrador, natural de Vinells, vecino de Verdú y D.ª Magdalena Molins, natural y vecina de Verdú. Fueron padrinos: D. Blas Figuerola, zapatero, natural y ve-

cino de Verdú y D.a Rosa Cortadellas, natural y ve[illegible]
de Las Alujas, solteros. A quienes advertí el parentesco espi[illegible]
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural
de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Ta[illegible]
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En [illegible]
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

2154.
Carranza y Anguita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[illegible]
sis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen
te á una niña que nació el veinte y cinco de Junio últi
mo á las ocho de la mañana, en la calle de San Gerónimo
número treinta y dos piso primero perteneciente á la pa
rroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Carra[illegible]
jornalero, natural de Dila y de D.a Carmen Anguita, na
tural de Málaga, vecinos de Barcelona, casados en la pa
rroquia de Santa María de Málaga segun dijeron. Se le
pusieron por nombres **Loreto, Antonia, Carmen.**
Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y D.a Manuela
Alcántara, naturales y vecina de Dila. Maternos: [illegible]
Cristobal, difunto y D.a Angela Teba, difunta, natural
de Málaga. Fueron padrinos: D. Hipolito Rodrig[illegible]
casado, jornalero, natural de Bearnde y D.a Loreto [illegible]
soltera, natural de Cintadilla, vecinos de Barcelona, a
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

2155.
Cuadras y Monserrat

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el nueve del mes corriente á las siete de la maña
na, en la calle de Cardona, número ocho bis piso tercero, perte
neciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José
Cuadras, jornalero, natural de Ribas y de D.a Antonia Mon
serrat, natural de San Sadurní, vecinos de Barcelona, casa
dos en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta.
Se le pusieron por nombres **Federico, José, Miguel.**
Abuelos paternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino
de Ribas y D.a Teresa Carreras, difunta, natural de Ribas.
Maternos: D. Jaime, difunto y D.a Antonia Formosa
naturales y vecina de San Sadurní. Fueron padrinos:
D. José Marro, casado, albañil, natural de Vilafranca
y D.a Margarita Figueras, casada, natural de La Riera
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-

ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Ma[rtra]
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, nat[ural]
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta [Ciu]
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2156.
Domingo
y Llobet.

En la ciudad de Barcelona, capital de[l]
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero [de]
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé [so]
lemnemente á una niña que nació el doce del m[es]
corriente á las doce de la noche, en la calle del Hosp[ital]
número ciento diez y ocho piso cuarto, perteneciente a[la]
parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Domin
go, zapatero, natural de Valls y de Dª. Dolores Llobe[t]
natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San Agustin segun consté. Se le pusier[on]
por nombres **Josefa, Margarita, Carmen**. Abue
los paternos: D. Juan, labrador y Dª. Josefa Fabrega[s]
naturales y vecinos de Valls. Maternos: D. Francisco, [...]
ro, natural de Gabet, vecino de Barcelona y Dª. Margarita
Busquet, difunta, natural de Bagá. Fueron padrinos [el]
Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adver[tí]
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes[ti]
gos D. José Martra, natural de Barcelona y D. An
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dep[en]
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo

firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2157.
Ferrer
y Espeleta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cua
tro de la mañana, en la calle de San Antonio de Padua,
número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de
San Pablo, hija legítima de D. Jacinto Ferrer, jornalero,
natural de Barcelona y de Dª. Ezequiela Espeleta, natu
ral de Tafalla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Beneditta, Francisca, Ezequiela. Abuelos paternos:
D. Pablo, difunto y Dª. Francisca Tutau, difunta, natu
rales de Barcelona. Maternos: D. Claro, labrador, na
tural y vecino de Tafalla y Dª. Matilde Abaurre, natu
ral de Tafalla, vecina de Barcelona. Fueron padrinos:
D. José Bibó, casado, industrial, natural de Espluga y Dª.
Francisca Sevilla, casada, natural de Zaragoza, vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar
celona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,

dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero.

2158.
Fonolla
y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Di[…]
y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocientos och[…]
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate[…]
Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el on[…]
del mes corriente á las ocho de la mañana, en el pasage de San[…]
nito, número cuatro piso tercero, perteneciente á la parroqui[…]
de San Pedro, hija legítima de D. Francisco Fonolla, curtidor[…]
tural de Alcoy, vecino de Barcelona y de Dª Filomena Garcia, n[…]
ral y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San[…]
cisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mar[…]
Càrmen, Antonia, Mercedes. Abuelos paternos: D[…]
cisco, difunto, natural de Játiva y Dª Vicenta Matarrodona[…]
tural de Alcoy, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime[…]
dor, natural de Cervera, vecino de Barcelona y Dª Antonia […]
ques, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: […]
Jaime Garcia, casado, cerrajero mecánico, natural de Barce[…]
vecino de San Andrés y Dª Teresa Subirats, casada, natural d[…]
Monmaló, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentes[…]
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na[…]
ral de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamar[…]
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo f[…]
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2159.
Girbau
y Casals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació en la villa de Gracia el cinco del mes corriente á
las cinco de la tarde, en la calle de la Encarnacion, número
treinta y uno bis, tienda, perteneciente á la parroquia de San
Juan, hijo legítimo de D. Ygnacio Girbau, del comercio y de
Dª Maria Casals, naturales y vecinos de Gracia, casados en la
parroquia de Santa Maria de Jesus segun consta. Se le pusieron
por nombres Francisco de Paula, Antonio de Padua,
Miguel de los Santos. Abuelos paternos: D. Joaquin,
difunto, natural de Horta y Dª Antonia Bolaños, natural
de Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. Francisco, di-
funto y Dª Maria Fransoy, naturales de Barcelona y vecina
de Gracia. Fueron padrinos: D. Francisco Casals, casado,
cerrajero, natural de Gracia, vecino de Ripoll y la Abuela pa-
terna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona
y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2160.
Gascon y Soliva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióc[esis] y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocient[os] ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ig[le]sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Mata, número sesenta y dos, segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Mar[ía] hijo legítimo de D. Joaquin Gascon, labrador, natural de [...]zas y de Dª. Joaquina Soliva, natural de Mongay, veci[nos] de Barcelona, casados en la parroquia de Graus segun [...] Se le pusieron por nombres Pio, Joaquin, Buenaven[tura]. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Cosquilla y D[ª. An]tonia Uguet, natural de Lluzás, difuntos. Maternos: D. [Fran]cisco, labrador, natural de Litera, vecino de Mongay y D[ª. Ma]ria Tomas, natural y vecina de Mongay. Fueron padr[inos] D. José Gascon, soltero, labrador, natural de Lluzás y D[ª. An]tonia Soliva, soltera, natural de Mongay, vecinos de Barce[lo]na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga[ci]ones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelo[na] y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte[ros] dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fi[rmo] fecha ut supra. Buenaventura Munsen Pbro Domero

2161.
Mainou y Graells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[si]s y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho ci[entos] ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa [Igle]sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las doce de la noche en la calle de la Claveguera, número nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Ramon Mainou, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Maria Graells, natural de Estarás, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Maria, Monserrate. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Granollers y Dª. Maria Soley, natural de Santa Perpetua de Moguda, difuntos. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Estarás y Dª. Maria Biosca, difunta, natural de Estarás. Fueron padrinos: D. Juan Mainou, soltero, cajista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Boch, casada, natural de Formentera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Munsen Pbro Domero

2162.
Humbert y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia

Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las tres y cuarto de la mañana, en la calle del Pino, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Leandro Humbert, del comercio y de Dª. Mercedes Pons, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Ramon. Abuelos, paternos: D. Antonio, médico natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Ramona Sala, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Tarragona y Dª. Agustina Mon[illegible] natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. [illegible] Casabó, casado, del Comercio y Dª. Ramona Humbert, [illegible] naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José [Mas]tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

2163.
Muñoz y Cantos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las ocho y media de la mañana, en la calle de Tallers, número ochenta y uno, bajos, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nues-

tra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Bartolomé Muñoz, jornalero, natural de Villaviciosa y de Dª. Agustina Cantos, natural de Calanda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Magdalena de Zaragoza segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Fernando. Abuelos, paternos: D. Diego, jornalero natural de Pozoblanco, vecino de Córdoba y Dª. María Marical, difunta, natural de Villaviciosa. Maternos: D. Ildefonso, difunto, natural Orihuela y Dª. Melchora Villanueva, natural y vecina de Calanda. Fueron padrinos: D. Pedro Domingo, casado del Comercio, natural de Vilarrodona y Dª. Josefa Font, casada, natural de Vilafranca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

2162.
Masana Clavell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle del Conde del Asalto, nú-

mero treinta y cuatro piso cuarto, perteneciente á la parr[oquia] de San José, hijo legítimo de D. Baldomero Masana, p[in]tor, natural de Barcelona y de D.ª Dolores Clavell, nat[ural] de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia d[e] San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron p[or] nombres Enrique, Eduardo, Manuel. Abuelos p[a]ternos: D. José, natural de Mataró y D.ª Francisca Xim[enez] natural de Villanueva y Geltrú, difuntos. Maternos: D. [...] difunto, natural de San Cugat del Vallés y D.ª Isabel [...]gués, natural de Torruella de Mongrí, vecina de Barcelon[a]. Fueron padrinos: D. Eduardo Molla, casado, artista, n[atu]ral de Valladolid, vecino de Barcelona y D.ª Cristina Cl[...] casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adv[ertí] el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testig[os] D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Co[lo]mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve[cinos] de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2165.
Margarit y Gonzales.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Dió]cesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil och[o]cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta [San]ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente [á] una niña que nació el diez del mes corriente á las [...] la mañana, en la calle de Tamarit, número ciento y [...]so tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madron[a] legítima de D. José Margarit, dependiente de Comer[cio]

de D.ª Dominga Gonzales, natural el primero de Bejar y la segunda de Arico (Yslas Canarias) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion de Santa Cruz de Tenerife (Yslas Canarias) segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Arcangela, Dolores. Abuelos paternos: D. Salvador, natural de Olesa de Montserrat y D.ª Arcangela Ramoneda, natural de Tarrasa, difuntos. Maternos: el Abuelo, desconocido. La abuela D.ª Maria Gonzales, natural y vecina de Arico. Fueron padrinos: D. Pedro Sercos, casado, cilindrero y D.ª Matilde Margarit, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2166.
Navarro y Giner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente, á las cinco de la tarde, en la calle de Ferlandina, número treinta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio

Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de
José Navarro, zapatero, natural de Chivella y de D.ª Car-
men Giner, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de San Miguel de Valencia segun cons-
tó. Se le pusieron por nombres Ascension, Vicenta, Car-
men. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Manuela
Torrent, naturales de Chivella y vecina de Valencia. Ma-
ternos: D. Francisco, difunto y D.ª Vicenta Antolí, natura-
les de Bocayrent y vecina de Valencia. Fueron padrinos
D. Vicente Estruch, zapatero, natural de Valencia, vecino
de Barcelona, y D.ª Ascension Muela, natural de Cuenca
vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestre
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2167.
Orozco y Solá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació en San Martin de Provensals el ocho del
corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Valencia
número cincuenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia
de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Victor Orozco
carpintero, natural de Barcelona y de D.ª Maria Solá

tural de Rosas, vecinos de San Martin, casados en la parro-
quia de Santa Maria segun constó. Se le pusieron por nom-
bres Vicente, Francisco, Victor. Abuelos paternos: D.
José Maria, difunto, natural de La Solana y D.ª Antonia
Capdevila, natural de Espluga, vecina de Barcelona. Ma-
ternos: D. Serafin, difunto, natural de Port de la Selva y D.ª
Mariana Castey, natural y vecina de Rosas. Fueron pa-
drinos: D. Vicente Garcia, carpintero, natural de Valencia,
vecino de San Martin y D.ª Magdalena Sisat, natural y
vecina de San Martin, solteros. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mes-
tre, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2168.
Orri y Pique.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació en San Martin de Provensals el seis del mes corriente
á las ocho de la mañana, en la calle de Fiveller, número cuaren-
ta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San
Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Luciano Orri, car-

tidor, natural de Vich y de Dª Antonia Pique, natu[ral]
de Barcelona, vecinos de San Martin de Provensals, ca[sados]
en la parroquia de San Martin de Provensals segun cons[ta]
le pusieron por nombres Jaime, Luciano, Anto[nio].
Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Josefa Prat[s, di]
funta, naturales de Vich. Maternos: D. Antonio, difun[to]
y Dª Rosa Prats, difunta, naturales de Barcelona. [Fue]
ron padrinos: D. Jaime Llull, cerrajero y Dª Rosa [..]
tero, naturales y vecinos de San Martin de Provensals. [A]
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligacio[nes].
Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir
mo fecha ut supra. Buenaventura Mresseu [Pbro]
Domero

2169.
Puig
y Compte.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dio
cesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es[ta]
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemneme[nte]
á una niña que nació el siete del mes corriente á las [..]
de la mañana, en la calle de Borrell, número setenta y [..]
piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ma[..]
na, hija legítima de D. Bartolomé Puig, carpintero y de [Dª]
Rita Compte, naturales y vecinos de Barcelona, casa[dos]
en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta
le pusieron por nombres Laura, Concepcion, Carm[en].

Abuelos paternos: D. Bartolomé, natural de Igualada y
Dª Francisca Sarret, natural de San Andrés de Palomar,
difuntos. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª Maria Riera
difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis
Suñol, soltero, del Comercio y Dª Maria Tamades, viuda,
naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el pa
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Mresseu Pbro
Domero

2170.
Pal
y Millan.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce
sis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el trece del ~~del~~ mes corriente á las siete de
la mañana, en la Bajada de Viladecols, número uno piso
cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pas
tor, hija legítima de D. José Pal, lampista, natural de
Barcelona y de Dª Cármen Millan, natural de Tabara,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José
segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Susana, Ma
ría, Cármen. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natu-

ral y vecino de Barcelona y Dª. María Sala, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Roque, difunto y Dª. Susana Muñoz, naturales de Tabara y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ricardo Millan, capitan, natural de Tabara, vecino de Barcelona y Dª. Carmen Sala, natural y vecina de Barcelona, soltero el primero y casada la segunda. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual firmo fecha ut supra. = del = que esta testado No Vale. = conste.

Buenaventura Munxeu Pbro
Domero

2171. Pi y Carrió.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las ... y media de la mañana, en la calle de Vista Alegre, número diez y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Antonio Pi, sillero, natural de Lérida, vecino de Barcelona y de Dª. Cármen Carrió, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Manuela, Cármen. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Lérida y Dª. Gerarda Prats, natural de Flix, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, tejedor y

82.

Dª. María Marés, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Ribera, soltero, lampista, natural de Ygualada y Dª. Concepcion Juliá, casada, natural de la Barceloneta, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Munxeu Pbro
Domero

2172. Pica y Rubio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Paredes, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ygnacio Pica, matonero, natural de Arenys de Mar y de Dª. Teresa Rubio, natural de Valencia, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel, Buenaventura, Ygnacio. Abuelos paternos: D. Pedro Martir, matonero y Dª. Rosa Rosa, naturales y vecinos de Arenys de Mar. Maternos: D. Rafael, natural de Onteniente y Dª. Mariana Montal,

natural de Foyos, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Carrera, casado, cordonero, natural de Solsona, vecino de Barcelona y Dª Teresa Olivé, casada, natural del M[illegible] vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrera Pbro
Domero

2173.
Poch y Arteman

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Cremat Gran, número diez, piso tercero perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Pablo Poch, guantero y de Dª Ysidora Arteman, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Rafael, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª María Piguillem, natural del Hospitalet, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, empleado y Dª Eulalia Bofill, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Poch, soltero, dependiente y Dª Teresa Tomasa, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-

tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrera Pbro
Domero

2174.
Rosset y Ponsola

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Mata, número cincuenta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Rosset, jornalero, natural de Atro y de Dª Francisca Ponsola, natural de Tor, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jacques (Bernères) Francia segun consta. Se le pusieron por nombres Consolacion, Elvira, Monserrat. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Atro y Dª Francisca Garcia, natural de Ros, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª Serafina Serra, naturales y vecina de Tor. Fueron padrinos: D. Antonio Bamoneda, casado, jornalero natural de Artenoda y Dª Teresa Pontret, casada, natural de Talarn, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanés Pbro. Domero

2175. Sala y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las nueve de la mañana en el Paseo de San Juan número ciento cuarenta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Joaquin Sala, del comercio, natural de Lloret de Mar, vecino de Barcelona y de Dª. Emilia Vidal, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Francisco, Salvador. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Lloret de Mar y Dª. Cármen Llobet, difunta, natural de Vidreras. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Llanicer, difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: D. Francisco Sala, casado, propietario, natural de Lloret, vecino de Tossa y Dª. Teresa Vidal, soltera, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanés Pbro. Domero

2176. Sabater y Gispert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de la Cendra, número dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Sabater, albañil, natural de Barcelona y de Dª. María Gispert, natural de San Martin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Angel. Abuelos paternos: D. Antonio, albañil, natural de Sarriá, vecino de Hostalrich y Dª. Eulalia Tura, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, albañil y Dª. Mariangela Picas, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-

pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2177.
Sanmarti y Sauret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el dos del mes corriente á la una y media de la mañana en la calle de Bosellon, número cuarenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. José Sanmartí, ebanista, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Sauret, natural de Balaguer, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de la Purísima Concepcion segun constó. Se le pusieron por nombres Ysabel, Josefa, Carmen. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Igualada y Dª. Petra Batera, natural de Calaf, vecina de Gracia. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Rosa Pagés, difunta, naturales de Balaguer. Fueron padrinos: D. Baldomero Juandó, quinista y Dª. Josefa Batera, consortes, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. José Mas, casado, sillero, natural de Barcelona, vecino de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2178.
Torrents y Boti.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Viladomat, número veinte y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Antonio Torrents, jornalero, natural de Manresa y de Dª. Josefa Boti, natural de San Pedro de Ribas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio José, Jaime, Salvador. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Manresa y Dª. Josefa Aset, natural de Castellolí, difuntos. Maternos: D. Jaime, labrador y Dª. Buenaventura Comas, naturales de San Pedro de Ribas, vecinos de Cornellá. Fueron padrinos: D. Jaime Boti, jornalero natural de San Pedro de Ribas, vecino de Cornellá y Dª. Buenaventura Comas, natural de San Pedro de Ribas, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natu-

ral de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual firmo fecha ut supra. = Diócesis = Vale y no vale = Antonio = quintildado.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2179.
Tizon y Pagès.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Cabañes, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Alejandro Tizon, fundidor y de Dª. Teresa Pagès, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Leandro Buenaventura, Francisco. Abuelos paternos: D. Alejandro, obrero y Dª. Isabel Intentes, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Martin, curtidor y Dª. Francisca Soler, naturales de Espolla, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2180.
Torrenti y Damians

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Santa Eulalia, número treinta piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Rosendo Torrenti, marino y de Dª. Pascuala Damians, naturales de Valencia, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Rosendo, Antonio, Mariano. Abuelos paternos: D. Antonio, herrero, natural de Valencia, vecino de la Barceloneta y Dª. Josefa Gallart, natural y vecina de Valencia. Maternos: D. Antonio, herrero y Dª. Pascuala Garcia, naturales de Valencia, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2181.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Verdú y Padrinas.

y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las doce y media de la tarde en la calle de Villarroel, número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. [illegible] Verdú, hojalatero, natural de Biar, vecino de Barcelona y de Dª. Mercedes Padrinas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Paula, Celia. Abuelos paternos: D. José, del comercio, vecino de Gracia y Dª. Luisa [illegible]lina, difunta, naturales de Biar. Maternos: D. Jaime, natural de Barcelona y Dª. Ana Sot, natural de Llers, difunta. Fueron padrinos: D. Antonio Aparicio, escribiente y Dª. Josefa Munné, solteros, naturales y vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro. Domero.

2182. Vila y Bayarri.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle Mediana de San Pedro, número sesenta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pedro Vila, hojalatero, natural de Martorellas y de Dª. Mercedes Bayarri, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres María, Ana, Natalia. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y Dª. María Moret, natural de Samalus, vecina de Martorellas. Maternos: D. Agustin, marinero, natural de Vinaroz y Dª. Josefa Mesquida, natural de Granada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Julian Baculons, casado, labrador, natural de San Fost de Capcentellas y vecino del mismo y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro. Domero.

2183. Vallverdú y Caralt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una

niña que nació el nueve del mes corriente á la una y m
de la tarde en la calle de Valldoncella, número sesenta, p
primero, perteneciente á la parroquia de los Angeles, hija le
tima de D. José Vallverdú, dependiente, natural de Vall
de Dª Antonia Caralt, natural de Lilla, vecinos de Ba
celona, casados en la parroquia de San Pablo segun co
Se le pusieron por nombres Carmen, Marta, A
tonia. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y
vecino de Vimbodí y Dª Antonia Forné, difunta, natural de
Valls. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de L
y Dª Josefa Odena, difunta, natural de Lilla. Fueron pa
nos: D. Antonio Mariné, casado, albañil, natural de Mo
y Dª Teresa Vallverdú, casada, natural de Valls, vecinos de B
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli
gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar
celona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masso
Domero

2184.
Viñas y Camós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne
mente á un niño que nació el once del mes corriente á las
dos de la madrugada, en la calle de Concellers, número
cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San

María, hijo legítimo de D. Fernando Viñas, del Comercio,
y de Dª Joaquina Camós, naturales de Gerona, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Felio de Gerona se
gun constó. Se le pusieron por nombres José, Sixto, Pe
dro. Abuelos paternos: D. Geronimo, empleado, natural
y vecino de Gerona y Dª María Francisca Vallbona, di
funta, natural de Tous. Maternos: D. José difunto y Dª
Concepcion Alemany, naturales y vecina de Gerona. Fue
ron padrinos: D. Sixto Viñas, estudiante, soltero, natural de
Gerona, vecino de Barcelona y Dª Consolacion Camós, sol
tera, natural y vecina de Gerona. A quienes advertí el pa
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masso Pbro
Domero

2185.
Bosch y Archs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el catorce del mes corriente á las once de la
mañana en la calle del Mediodia, número veinte y tres
tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija le-

gítima de D. José Bosch, tabernero, natural de San Baudilio de Llobregat y de D.ª Filomena Arcks, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de Gracia según dijeron. Se le pusieron por nombres Manuela, Carmen, Buenaventura. Abuelos paternos: D. José, natural de San Baudilio de Llobregat y D.ª Coloma Arenys, natural de San Clemente de Llobregat, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y D.ª Manuela Sanahuja, natural de Balaguer, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon [illegible], casado, tabernero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de [illegible]marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro. Domero.

2186. Fors y Carulla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Giralt Pellicer, número veinte y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Narciso Fors, propietario, natural de Tordera, vecino de Barcelona y de D.ª Ambrosina Carulla,

natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Pino según consta. Se le pusieron por nombres Adolfo, Enrique, Narciso. Abuelos paternos: D. Bernardo, natural de Tordera y D.ª Cristina Duran, natural de Lloret de Mar, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Cervera y D.ª Manuela Aberp, natural de Manresa, difuntos. Fueron padrinos: D. Adolfo Carulla, casado, del comercio y D.ª Margarita Mascaró, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domero.

2187. Lleonart y Balmes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Montaner, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Lleonart, jornalero y de D.ª Cármen Balmes, naturales

de Torreblanca, vecinos de Barcelona, casados en la parr. de Torreblanca segun consto. Se le pusieron por nombres Alejandro, Otelo. Abuelos paternos: D. Bautista, ...to y Dª. Maria Basa, naturales y vecina de Torreblanca. ...nos: D. Francisco, difunto y Dª. Carmen Cardo, natur. y vecina de Torreblanca. Fueron padrinos: D. Juan ...tero, estudiante, natural de Arenys de Mar, vecino de B...na y Dª. Luisa Zacarini, soltera, natural y vecina de ...lona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli...ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar...lona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol...teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo c... lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven... Domero.

2188. Sola y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de ... ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de ... Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemneme... á un niño que nació el diez del mes corriente á las ... la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número cin...cuenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Eufemiano Solá, car...pintero y de Dª. Rosa Llorens, naturales de Lombay (Valencia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Cruz de Lombay (Valencia) segun consto. Se le pu...sieron por nombres Enrique, Fabian, Juan. Abue...

...los paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Dolores Serra naturales y vecina de Lombay. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Josefa Castelló, naturales y vecina de Lombay. Fueron padrinos: D. Enrique Solá, soltero, albañil, natural y vecino de Lombay y Dª. Juana Padó, viuda, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenavª Massaven Pbro. Domero.

Hostench y Regordosa.

2189.

~~Exiguo~~ Los cónyuges D. Antonio Hostench y Dª. Ana Regordosa y Pardo, naturales de Bastro y Igualada respectivamente. Siendo sus abuelos paternos D. José y Dª. Rosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez del mes corriente á las tres de la mañana en la Plaza del Angel, número cuatro y cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo de ~~padres desconocidos~~ [1º]. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Ignacio. Fueron padrinos: D. Antonio Regordosa, soltero, del Comercio y Dª. Ana Regordosa, viuda, naturales de Igualada, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli...

naturales de Perpignan ... gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de
y los maternos: D. Sebas- Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tama-
tian, y Dª Antonia, na- solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
turales de Igualada. lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas ...
Keirete 9 Marzo 1885 Mas ... Domero

2190.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el tres del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Escudillers, número cuarenta y seis, piso cuarto perteneciente á la parroquia de la Merced, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Elena, Teresa Monserrat. Fueron padrinos: D. Tomás Busca..., do, empleado, natural de Játiva y Dª Dolores Cruz..., da, natural de Gandia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas ... Pbro
Domero

2191.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia

Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el trece del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Santarantana, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Juan, Luis. Fueron padrinos: D. Joaquin Martí, viudo, marino, natural de Valencia y Dª Salvadora Soler, casada, natural del Mamou, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas ... Pbro
Domero

2192
Sentiñon y Gatell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y ocho de Noviembre último á las doce de la mañana, en la calle de Provenza número trescientos cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo natural de D. Luis Sentiñon, médico, natural y vecino de Barcelona y de Dª María Gatell, natural de Cornudella, vecina de Barcelona, solteros. Se

le pusieron por nombres Luis, Francisco Javier ... los paternos: D. Felipe, natural de Vergara y D.ª Elena ... na, natural de Barcelona, difuntos. Materno: D. ... y D.ª Antonia Mayoral, naturales de Cornudella, dif... Fueron padrinos: D. Juan D. Petit y de Murat, soltero ... pietario natural de Buenos-Aires y D.ª Francisca ... casada, natural de Alforja, vecinos de Barcelona. A qui... advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien... testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. An... Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ... de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussano Pbro
Domero

2193.
Bonastre y Parera.

† María de la Merced conocida por Decreto 1º Agosto de 1902
Mossano Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la D... y de la Provincia, á diez y nueve de Julio de mil ocho... tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San... Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á u... niño que nació el quince del mes corriente á las siete ... la mañana, en la calle de Aviñó, número veinte y cuatr... so primero, perteneciente á la parroquia de San Jaime ... legítimo de D. Vicente Bonastre, sastre y de D.ª Carmen ... rera, naturales de Marquesa, vecinos de Barcelona, casa... en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, José, Vicente. Abuelos p... terno: D. Juan, sastre y D.ª Magdalena Torres, naturales y vecinos de Marquesa. Maternos: D. Juan, labrador, natur... y vecino de Marquesa y D.ª María Viladoms, difunta, natur...

92

de Marquesa. Fueron padrinos: D. Jaime Parera, casado, labrador y D.ª Dolores Bonastre, casada, naturales y vecinos de Marquesa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

consto=Vale

Buenaventura Mussano Pbro
Domero

2194.
Chavarria y Munné.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Abetjes, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Chavarria, médico, natural de Zeidin, difunto y de D.ª Emilia Munné, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Pilar, Cármen, Federica. Abuelos paternos: D. Ygnacio, natural de Zeidin y D.ª María Buron, natural de Oso, difuntos. Materno: D. Cipriano, natural de Barcelona y D.ª Margarita Planas, natural de Prats de Lluanés, difuntos. Fueron padrinos: D. Enrique Chavarria, del Comercio y D.ª Emilia Chavarria, solte...

ros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Iglesia = vale.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

2195.
Vallhonrat y Turró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Bautizé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle Arco del Teatro, número treinta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo 1° de los consortes D. José Vallhonrat, vendedor de vinos, natural de Cornellá y de D.ª [illegible]na Turró, natural de Malgrat, vecinos de Barcelona. Se le pusieron por nombres Juan, José, Enrique. Abuelos paternos: D. [illegible] natural de Cornellá y D.ª Carlota Solé natural de San Feliu [illegible] difuntos. Maternos: D. José, difunto y D.ª Esperanza [illegible] difunta, naturales de Malgrat. Fueron padrinos: D. Juan [illegible]ges, casado, labrador, natural y vecino del Hospitalet y D.ª [illegible]a Vallhonrat, casada, natural de Cornellá, vecina del Hospitalet. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1° Los enmendados valen por Decreto fecha 23 Obre 1886. Massaveu Pbro Domero

2196.
Colomar y Rubira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica bautizé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á la una de la tarde en la calle de San Miguel, número ciento once, piso primero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Antonio Colomar, carpintero de ribera, natural de Mallorca, vecino de Barcelona y de D.ª Antonia Rubira natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun constó. Se le pusieron por nombres Antonia, Camila, Francisca. Abuelos paternos: D. Pedro Antonio difunto, natural de Andrax y D.ª Antonia Ramos, natural de Mallorca, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, marinero, natural de la Torredembarra vecino de Barcelona y D.ª Josefa Magarolas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Farré, casado, marinero, natural de Ibiza y D.ª Francisca Colomar, casada, natural de Mallorca, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

2197.
Clarit y Ginestá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el

infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Ba-
sílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ...
del mescorriente á las nueve de la noche, en la Plaza de ...
da, número cuatro piso quinto, perteneciente á la parroquia ...
ta María del Mar, hija legítima de D. Ramon Clavet, jornalero ...
tural de la Seo de Urgel y de Da. Dolores Ginestá, natural de ...
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San ...
esta Ciudad segun dijeron. Se le pusieron por nombre ...
tonia, Dolores. Abuelos paternos: D. Simon, difunto, ...
tural de Castellnou y Da. Francisca Vilanova, difunta, ...
ral de Argorell. Maternos: D. Miguel, difunto, natural ...
Ballvé y Da. Bentura Boret, natural de Bolvir, vecina de ...
celona. Fueron padrinos: D. Jaime Boret, casado, jornalero ...
tural de Bolvir y Da. Calamanda Vila, casada, natural ...
Calaf, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José ...
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta ...
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrreu Pbro
Domero

casó con D. Jua... Ribas hijo el dia 30 de Julio 1911 en la parroquia de Margat.

2198.
Calonge
y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia á veinte de Julio de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el quince del mescorriente
á las siete de la mañana, en la calle de Junqueras, nú-

mero nueve piso cuarto perteneciente á la parroquia de San
Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Eusebio Calonge, del
Comercio y de Da. María Costa, naturales de San Andrés de
Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por
nombres Melchor, Eusebio, Ramon. Abuelos
paternos: D. Ygnacio, difunto, natural de Berga y Da. Rita Cam-
bó, natural de la Pobla de Lillet, vecina de Barcelona.
Maternos: D. Pedro, fabricante, natural de Solsona
y Da. Antonia Fabrega, natural de Berga, vecinos de Bar-
celona. Fueron padrinos: D. Melchor Costa, casado, som-
brerero, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Bar-
celona y Da. Dolores Calonge, soltera, natural y vecina de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural
de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrreu Pbro
Domero

2199.
Gasto
y Forcada

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un

niño que nació el quince del mes corriente á las tres d
mañana, en la calle de San Pablo, número ciento ocho, te
da, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítim
de D. José Gastó, fondista, natural de Urtg y de Dª Franc
Forcada, natural de Alp, vecinos de Barcelona, casados en l
parroquia de San Pedro de Alp, segun constó. Se le pusieron p
nombres Carlos, Salvador, José. Abuelos paternos: D
Juan, labrador, natural de Riu, vecino de Urtg y Dª Mar
Bombardó, natural y vecina de Urtg. Maternos: D. Pe
dro, labrador, natural y vecino de Alp y Dª Catalina M
yol, natural de Puigcerdá, vecina de Alp. Fueron padri
nos: D. Salvador Bombardó, casado, fondista, natural d
Urtg y Dª María Jotarda, casada, natural de Tordera
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natu
ral de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Ta
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Manr
Domero

2200.
Juan
y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Di
cesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ocho cien
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niña que nació el catorce del mes corriente á las ~~dos y media~~
nueve y media de la noche en la calle Mediana de San Pe
número cuarenta y nueve piso primero, perteneciente á la

parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Agustin Juan,
jornalero y de Dª María García, naturales de Jumilla, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de Santiago de Jumi-
lla segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carolina,
María, Cármen. Abuelos paternos: D. José Juan, di-
funto y Dª Josefa Herrero, naturales y vecina de Jumilla.
Maternos: D. Miguel García, difunto y Dª María Iniesta, di-
funta, naturales de Jumilla. Fueron padrinos: D. Pablo
Parenal, médico, natural y vecino de Barcelona y Dª Caroli-
na Terada, natural de Mahon, vecina de Barcelona, consortes.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
=Lo tildado=dos y media=No vale= Buenaventura Manresa Pbro
Domero

2201.
Llopis
y Llisorgas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el catorce del mes corriente á las ocho de
la noche, en la calle Borda de San Pedro, número ciento
cincuenta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia

de San Pedro, hijo legítimo de D. Antonio Llopis, del comercio, natural de Cullera, vecino de Barcelona y de D.ª Francisca Lliorgas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Ygnacio, Antonio. Abuelos paternos: D. Joaquin, labrador y D.ª Dolores Ros, naturales y vecinos de Cullera. Maternos: D. Ygnacio, difunto y D.ª Genoveva Gabriel, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Grabiel, casado, del Comercio, natural de Pla de Santbris y D.ª Francisca Gonzalez, viuda, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arsieu Pbro
Domero

2202.
Pach y Quinto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las dos de la mañana en la calle de Ramalleras, número veinte y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Miguel Pach, jornalero, natural de Roda (Huesca) y de D.ª María Quinto, natural de Arguel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Antonio, Ernesto. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª Rita Bistuer, naturales de Roda y vecina de Barcelona. Maternos: D. Domingo, difunto y D.ª Josefa Fuentes, naturales de Alicante y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Do, casado, cocinero, natural de Prats de Molló y D.ª María Fuentes, viuda, natural de Alicante, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arsieu Pbro
Domero

2203.
Pages y Acosta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las nueve de la mañana en la Rambla del Centro, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Martin Pages, fondista, natural de

Limoux y de Dª Miguela Simón, natural de Sariñena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia Magdalena. Abuelos paternos: el Abuelo desconocido, la Abuela Dª Josefa Pagés, difunta, natural de Limoux. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª Severa Lana, naturales de Sariñena y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Tomás Cariñot, casado, guarnicionero y Dª Josefa Cariñol, viuda, naturales y vecinos de Limoux. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mirasol Pbro Domero.

Vº = Simón = vale

2204.
Sabaté y Morera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de las Cabras número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Pedro Sabaté, fondista, natural de Marquefa y de Dª Maria Morera, natural de Argensola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Teresa, Antonia. Abuelos paternos: D. Narciso, natural de Marquefa y Dª Maria Fabregas natural de Piera, difuntos. Maternos: D. Pedro, labrador y Dª Maria Morera, naturales y vecinos de Argensola. Fueron padrinos: D. Juan Sabaté, casado, dependiente, natural de Marquefa y Dª Teresa Morera, viuda, natural de Argensola, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mirasol Pbro
Domero.

2205.
Sala y Garriga

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Mercaders, número treinta y dos, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Joaquin Sala, del Comercio, natural de Benasque vecino de Barcelona y de Dª Elvira Garriga, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santo Tomás de Haro, segun consta. Se le pusieron por nombres

Asuncion, Ramona, Casilda. Abuelos pat... D. Joaquin, difunto y Dª Joaquina Gairin, naturales y ve... na de Benasque. Maternos: D. José, difunto y Dª Ramon... Vergés, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padri... D. Ramon Garriga, del Comercio y Dª Asuncion Llech... sortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adv... el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testig... D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Co... mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes ve... nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2206. Siron y Cortes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cuatro y media de la mañana en la calle de San Anton Abad, número cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Siron, mozo, natural de Bubierca y de Dª Maria Cortes, natural de Cubel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres José, Mariano, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Tomasa Monreal, difunta, naturales de Bubierca. Maternos: D. Gabriel, difun...

y Dª Bruna de la Iglesia, naturales de Ateca y vecina de Alama. Fueron padrinos: D. Mariano Marques, casado, empleado, natural de Bubierca y Dª Agueda Pascuala, soltera, natural de Nobillas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2207. Vila y Colom.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de la Minerva, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Pedro Vila, tartanero, natural de Canet de Mar y de Dª Feliciana Colom, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Jaime. Abuelos paternos: D. José, natural de Figueras y Dª Paula Bertran, natural de Cette, difuntos. Maternos: D. Francisco,

difunto, natural de Barcelona y Dª Magdalena Capdevila, natural de San Vicente dels Horts, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Valls, casado, pargatero, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y Dª María Sans, casada, natural de San Vicente dels Horts, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro Domero.

2208. Billuendas y Sanchez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provenals el diez y seis del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Sicilia, número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provenals, hijo legítimo de D. José Billuendas, jornalero y de Dª Juana Sanchez, naturales de Oliete, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Pablo de esta Ciudad segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª Joaquina Caroz, difuntos, naturales de Oliete. Maternos: D. José, difunto y Dª María Luis, naturales y vecina de Oliete. Fueron padrinos: D. [illegible]

Pina, soltero, jornalero y Dª María Navarro casada, naturales de Oliete, vecinos de San Martin de Provenals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro Domero.

2209. Cuyás y Fau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Villarroel, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Conrado Cuyás, tornero y de Dª Madrona Fau, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Trinidad, Antonia, Juana. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Tarragona y Dª Dolores Peri, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Gerónimo, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª Antonia Sadó, natural de Barcelona, difunta.

Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela pa-
terna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Cam-
te, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marqués Pbro
Domero

2210.
Domenech y de Bergue.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Julio
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-
ticé solemnemente á una niña que nació el quin
del mes corriente á las ocho de la mañana en la ca
de Claris, número ciento diez piso primero, pertene
te á la parroquia de la Concepcion, hija legítima
D. José Domenech, catedrático y de Dª. Sofía de Berg
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la pa
quia de Belen segun consto. Se le pusieron por nom
Dolores, Ana, Magdalena. Abuelos paternos
D. José, natural de Barcelona y Dª. María Coll na-
tural de Mella, difuntos. Maternos: D. Augusto, di-
funto, natural de Villanueva Londres y Dª. Francisca
Vivó, natural de Villanueva, difunta. Fueron padrinos
D. José de Bergue, soltero, estudiante y Dª. Sofía Dome-
nech, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones

Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona
y D. Andrés Colomina, natural de Camante, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. = El enmendado = mañana = Vale = Villanueva = tildado
no Vale. Buenaventura Marqués Pbro
Domero

2211.
Gallifa y Montaña

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Julio de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el veinte del mes corrien-
te á las cinco de la tarde, en la calle de Mercaders, número
treinta y cuatro piso segundo perteneciente á la parroquia
de San Francisco, hija legítima de D. Ramon Gallifa
del Comercio y de Dª. Concepcion Montaña, naturales y
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Ramo-
na, Margarita, Cristina. Abuelos paternos: D.
Magin, natural de Manresa y Dª. Ramona Mas, natu-
ral de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Jacinto, difunto,
natural de Barcelona y Dª. Josefa Montaña, natural de
Manresa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Patri-
cio Montaña, casado del Comercio, natural de Sallent, ve-

cino de Barcelona y Dª. Adelaida Mas, viuda, nat.
y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Ma
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mercadé Pbro
Domero

2212.
Pujol
y Suñé

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Julio de
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so
lemnemente á una niña que nació el veinte del mes
corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Mata
número cuarenta y dos piso primero, perteneciente á la pa
rroquia de Santa Madrona, hija legítima de D.
Pujol, empleado, natural de Granadella y de Dª. Eloisa Su
ñé, natural de Mora de Ebro, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Juan en Mora de Ebro segun
ron. Se le pusieron por nombres Francisca, Adela
Clotilde. Abuelos paternos: D. Juan, natural de
Granadella y Dª. Rosa Subirat, natural de Mora de
Ebro, difuntos. Maternos: D. Jaime, médico, natural y
vecino de Mora de Ebro y Dª. Susana Vidrella, difunta
natural de Benisanet. Fueron padrinos: D. Fran
Ferrés, empleado, natural y vecino de Sarriá y Dª. Jo
Suñé, natural y vecina de Mora de Ebro, solteros. A qui

nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien
do testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. An
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Mercadé Pbro
Domero

2213.
Sotos
y Mestres

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Julio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen
te á una niña que nació el cinco del mes corriente á las
dos de la tarde, en la calle de la Paloma, número nueve
piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Anto
nio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legíti
ma de D. Pedro Sotos, cartero, natural de Villar del
Pás y de Dª. María Mestres, natural de Moyá, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufa
te segun consta. Se le pusieron por nombres Casilda,
Teresa, Laura. Abuelos paternos: D. Bartolomé, jor
nalero, vecino de Barcelona y Dª. María Serrano, difun
ta, naturales de Villar del Pás. Maternos: D. Antonio,
jornalero, natural de Castellfullit, vecino de Moyá y
Dª. Lucía Marfá, natural y vecina de Moyá. Fueron

padrinos: D. Antonio Alonso, casado, profesor, natural de Cartagena y Dª. Casilda Alonso, casada, natural de Jaca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro Domero.

2214.
Yglesias y Sierra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las tres de la mañana en la calle Elisabets, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Francisco Yglesias, corredor, natural de Aynet de Besan y de Dª. María de Regla Sierra, natural de la Habana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de Monserrate de la Habana segun constó. Se le pusieron por nombres Valentina, Pia del Cármen. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Aynet de Besan y Dª. Francisca Balart, natural de Alins, difuntos. Maternos: D. Pedro, natural de Asturias y Dª. Dolores Navarrete, natural de la Habana, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan

Boada, casado, del Comercio, natural de Villafranca del Panadés y Dª. Dolores Sierra, soltera, natural de la Habana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Domero.

2215.
Anglés y Vallés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de la Claveguera, número catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Mariano Anglés, cerrajero y de Dª. Magdalena Vallés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Antonia, Buenaventura. Abuelos paternos: D. José, cerrajero, natural de Albarca y Dª. Ana Vidal, natural de Palma, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, tejedor de velos, natural y vecino de Barcelona y Dª. Buenaventura

tura Tapias, natural de Tarragona, vecina de Barcel[ona].
Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela pat[erna].
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga[cio]
nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Ju[an]
de las Abadesas y D. André Colomina, natural de [Ta]
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. E[n fe]
de lo cual lo firmo fecha ut supra. [illegible] = consto =

Fran.co de P. Codina Vbo. Domo.

2216. Arderiu y Salarich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio [de]
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dom[ero]
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé [so]
lemnemente á un niño que nació el catorce del me[scor]
riente á las nueve de la noche, en la calle de Jaime [Gir]
alt número veinte y cuatro, tienda, perteneciente á [la]
parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Pablo [Ar]
deriu, carpintero y de Da. Catalina Salarich, natura[les]
y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de [San]
Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Juan, Francisco de Paula, Buenaventura. [Abue]
los paternos: D. Pablo, natural de Figueras y Da. Rosa
Blanch, natural de Tortosa, difuntos. Maternos: D. J[illegible]
difunto, natural de Sans y Da. Francisca Oller na[tu]
ral y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. [illegible]
Arderiu, viudo, platero, natural y vecino de Barcelona [y]
la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco [es]

piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. André Colomi
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Vbo. Domo.

2217. Arrufat y Rojas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem
nemente á un niño que nació en la villa de Gracia el
catorce del mescorriente á la una y media de la madru
gada, en la calle de la Virtud, número doce, piso tercero,
perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia,
hijo legítimo de D. Pedro Arrufat, dependiente y de
Da. Leonor Rojas, naturales y vecinos de Gracia, casados
en la parroquia de San Juan de Gracia segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Enrique, José, Buenaven
tura. Abuelos paternos: D. Silvestre, difunto y Da. Es
peranza Casademunt, difunta, naturales de Barce
lona. Maternos: D. Felipe, difunto y Da. María de los
Dolores Llansó, difunta, naturales de Barcelona. Fue
ron padrinos: D. Francisco Fortuny, casado, jornalero,
natural de Gracia, vecino de Badalona y Da. Angela

Rojas, viuda, natural de Barcelona, vecina de Gra[...]
A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obliga[ciones]
nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan [de]
las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tama[ri]
nte, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En [fe]
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Vbr. D[om.]

2218.
Benages
y Coll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce]
sis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las [...]
de la mañana, en la calle de San Rafael, número diez y [...]
piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel [del]
Puerto, hijo legítimo de D. Timoteo Benages, jornalero, nat[ural]
de Barcelona y de D.a María Coll, natural de Santa Colo[ma]
de Farnés, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroq[uia]
de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Joa[-]
quin, Martoliano, Mariano. Abuelos paternos
D. Joaquin, difunto, natural de Caldas de Montbuy y D.a
María Carreto, natural y vecina de Barcelona. Mater[nos]
D. Martin, jornalero y D.a Teresa Planas, naturales de [V]
anet de Cabrenys, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos
D. Antonio Benages, soltero, tejedor, natural y vecino de
Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el pa[-]
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan

Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Fran.co de P. Codina Vbr. Dom.co

2219.
Badia
é Ylla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació el trece del mes corriente á las doce de la tarde en la ca[-]
lle de Sagristans, número diez, piso tercero, perteneciente
á la parroquia del Pino, hija de D. Juan Badia, carpin[-]
tero y de D.a Antonia Ylla, naturales de Tortosa, vecinos de
Barcelona, unidos Civilmente segun consta sin la interven[-]
cion de Nuestra Santa Madre la Yglesia Católica. Se le pusieron
por nombres Carmen, Angela, Mercedes, Juana.
Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Pascuala Ferrer,
difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. José, difunto,
y D.a María Ana Zaragozo, naturales de Tortosa, vecina de
Barcelona. Fueron padrinos: D. José Morató, casado, car[-]
pintero y D.a Mercedes Morató, soltera, naturales y vecinos
de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de

San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, na-
ral de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. D.

2220.
Baxeras
y Plandolit.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesi
de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho ciento
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nac
el nueve del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de
Mercaders, número veinte y siete, piso segundo, perteneciente
la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Agustin
Baxeras, fabricante y de D.a Teresa Plandolit, naturales y
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate
gun consto. Se le pusieron por nombres Agustin, José
cisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.a Teresa
Bovira, difuntos, naturales de Barcelona. Maternos: D.
me, difunto y D.a Josefa Plandolit, naturales y vecina
Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Giralt, solte
estudiante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela ma-
terna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus oblig-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamar
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cua
firmo fecha ut supra.

2221.
Borbonés
y Masbernat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesi
y de la Provincia á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació el trece del mes corriente á las seis de la tarde en la calle
Mayor, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia
de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Ceferino Bor-
bonés, carpintero, natural de Reus y de D.a Angela Masbernat,
natural de Bañolas, vecinos de la Barceloneta, casados en la
parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por
nombres Enriqueta Josefa, Antonia. Abuelos paternos:
D. José difunto y D.a Magdalena Rocamora, difunta, natura-
les de Reus. Maternos: D. Felix, natural de Barcelona y
D.a Teresa Puig, natural de Bañolas, difuntos. Fueron pa-
drinos: D. Enrique Borbonés, soltero, del Comercio y D.a Josefa
Borbonés, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domo.

2222.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Calvó y Arenys.

cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil och
cientos ochenta y dos. Yó el infrascrito Domero de e
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem
mente á un niño que nació el once del mes corrient
las once y media de la mañana, en la calle de Salva
mero cincuenta y dos, piso primero, perteneciente á l
rroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Jua
Calvó, cortante, natural de San Felio de Torelló, vecin
Barcelona y de Dª. Teresa Arenys, natural y vecin
Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun
tó. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Ant
nio. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Borell y
Maria Taulet, natural de San Felio de Torelló, difun
Maternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Rita S
gret, natural de Torruella, difuntos. Fueron padrinos
Fortian Calvó, casado, jornalero, natural de Camprodon
cino de Barcelona y Dª. Lucia Arenys, viuda, natura
vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco es
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig n
tural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colo
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos d
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. D

2223.
Cucala y Sanchez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domer

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne
mente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las
tres y media de la mañana, en la calle de Villarroel, número
ciento siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de
Santa Madrona, hijo legítimo de D. Gregorio Cucala, jor
nalero, natural de Alcalá y de Dª. Francisca Sanchez, na
tural de La Subia, vecinos de Barcelona, casados en la pa
rroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles
segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, José,
Eusebio. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª. Maria
Cucala, naturales de Alcalá, vecinos de Barcelona. Maternos:
D. José, difunto y Dª. Maria Gimenez, naturales de La Subia,
vecina de Granada. Fueron padrinos: D. Pedro Barragaña,
casado, Catedrático, natural de San Pablo de Seguries, vecino
de Barcelona y Dª. Clotilde Carreras, casada, natural y veci
na de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de
San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2224.
Enrich y Bofill.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las tres y media de la mañana en la calle de Formatcheria, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Claudio Enrich, jornalero, natural del Hospitalet y de Dª. Teresa Bofill, natural de San Antonio de Vilamajó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Salvador, Enrique. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Madrona Solanas, naturales y vecinos del Hospitalet. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Gertrudis, difunta, naturales de Vilamajó. Fueron padrinos: D. Francisco Enrich, casado, jornalero, natural y vecino del Hospitalet y Dª. Angela Bofill, soltera, natural de Vilamajó, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

2225.
Esteve
y Casadas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Barbará, número treinta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Sebastian Esteve, cincelador y de Dª. Elena Casadas, naturales y vecino de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Elena, Agueda. Abuelos paternos: D. José, natural de Burriol y Dª. Juana Tarbourriech, natural de Madrid, difuntos. Maternos: D. José, propietario, vecino de Gracia y Dª. Gertrudis Sallent, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Sebastian Esteve, soltero, músico y Dª. Josefa Mainade, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

2226.
Espinell
y Gari.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las doce

y media de la tarde, en la Plaza de la Lana, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Felix Espiell, fabricante, y de Dª. Dolores Gari, naturales de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Mataró segun dijeron. Se le pusieron por nombres José Oriol, Mariano, Felix. Abuelos paternos: D. José Oriol, propietario, y Dª. Maria Garcia, naturales y vecinos de Mataró. Maternos: D. Marcelino, confitero, natural de San Andrés de Llavaneras y Dª. Maria Isern, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Candelaria Gari, soltera, natural de Mataró, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Cochina Pbro. Domᵒ

2227.
Fonta y Maestres.
Casó con Dª Manuela Jarque Narbón el 21 Mayo 1927 en la Concepcion de esta
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de la Riereta, número diez y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Juan Fonta, litógrafo, natural

de Urgel y de Dª. Enrica Maestres, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, Enrique, Federico. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Dª. Maria Companys, naturales de Urgel, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan José, jornalero, natural de Villena, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Tórtoras, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Cebrian, estudiante y Dª. Josefa Cebrian, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Cochina Pbro. Domᵒ

2228.
Grañé y Ros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Ramalleras, número veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Juan Grañé, carbonero, natu-

ral de Caldas de Montbuy y de Dª Francisca Ros natural de Piera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Pio. Abuelos paternos: D. Menna difunto y Dª María Vila, naturales de Caldas de Montbuy, vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel difunto y Dª Teresa Matas, naturales de Piera y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Terrado, casado, natural de Buaira y Dª Manuela Ros, soltera, natural de Piera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Francisco de P. Codina Pbro. Domº

2229. Grau y Sullà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las nueve y media de la noche en la calle de San Pedro ~~mas baja~~, número cuarenta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Buenaventura Grau, labrador y de Dª Paula Sullà, naturales de Salás vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Salas segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Francisco, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador natural y vecino de Salás y Dª Teresa Sampió, difunta, natural de Rumañons. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Salás y Dª Antonia Gordó, difunta, natural de Rumañons. Fueron padrinos: D. Ramon Grau labrador y Dª Mercedes Grau, solteros, naturales de Salás, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº de P. Codina Pbro. Domº

2230. Garriga y Massot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de las Molas, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. José Garriga, tendero y de Dª Adelaida Massot, naturales y vecinos de Barcelona, ca-

sados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Le pusieron por nombres Vicenta, Josefa, Francisca, Juana. Abuelos paternos: D. José, natural de Milá y D.ª Ma... Campmany, natural de San Martin, difuntos. Mater... D. Francisco, tendero, natural de Martorell, vecino de Barcelona y D.ª Antonia Baixeras, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Camprey, casado, ...dero, natural de Molins de Rey, vecino de Barcelona y D.ª Vicenta Farell, casada, natural de Martorell, vecina de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2231. Guixeras y Pantebra.

Casó con D. Fran.co Bacardit Morera el 9 Junio 1931 en San Pedro de Manresa. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de la Union, número veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Federico Guixeras, semolero, natural de Barcelona y de D.ª Engracia Pantebra, natural de Ars, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron.

le pusieron por nombres Antonia, Engracia, Ramona. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Eulalia Miró, difunta, naturales de Santiago. Maternos: D. Francisco, natural de Sivés y D.ª Catalina Balletbó, natural de Estamariu, difuntos. Fueron padrinos: D. Martin Ximeno, casado, relojero, natural de la Puebla de Hijar y D.ª Antonia Planas, casada, natural de Prats de Llusanés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2232. Janer y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á las seis de la tarde, en el Torrente de la Olla número cuarenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. José Agustin Janer, latonero, natural de Barcelona y de D.ª Leonarda Sans, natural de Figueras, vecinos de Gracia, casados en la parro-

quia de San Juan segun dijeron. Se le pusieron por nombres Palmira, Agustina, Dolores. Abuelos paternos: D. José, cerrajero, vecino de Gracia y D.ª Elena Saldó, difunta, naturales de Alforja. Maternos: D. José, [illegible]lero, natural de las Borjas y D.ª Antonia Batalla, natural de Tremp, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Rafael Janer, soltero, estudiante, natural y vecino de Gracia y [illegible] Amalia Sans, viuda, natural de Figueras, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de [San] Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

2233.
Llopis y Mercadal

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Vista Alegre, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Pedro Antonio Llopis, jornalero y de D.ª Antonia Mercadal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres María, Francisca, Cármen. Abuelos paternos:

D. Carlos, jornalero, natural del Hospitalet, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Casas, difunta, natural de la Bordeta. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Margarita Mayol, naturales de la Riera y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Palet, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª María Vidal, natural de la Morera, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

2234.
Llopart y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á la una y cuarto de la madrugada en la calle del Conde del Asalto, número ochenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José hijo legítimo de D. Ramon Llopart, colchonero, natural de Piera y de D.ª Antonia Casas, natural de Targa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Ramon.

Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Masquefa y D.ª Teresa Torres, natural de Piera, difuntos. Maternos: D. ... mon, carpintero y D.ª Teresa Borrás, naturales de Targa... cinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Llopart, ca... do, cerrajero, natural de Piera, vecino de Mataró y D.ª ... Llopart, soltera, natural de Piera, vecina de Barcelona. A qui... nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. S... do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba... desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol... teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

2235. Marqués y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de la Aurora, número diez y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Julian Marqués, jornalero, natural de Valencia y de D.ª Salvadora Mas, natural de Cullera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Julian, Agustin, Vicente. Abuelos paternos: D. Julian, difunto y D.ª Francisca Bellot, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Agustin, difunto, natural de Cu...

llera y D.ª Ysabel Catalá, natural de Gandia, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Carlos Lopez, casado, empleado, natural de Madrid y D.ª Pilar Mas, casada, natural de Cullera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

2236. Mariné y Camps.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Jovellanos, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Mariné, empleado, natural de San Felió de Llobregat, vecino de Barcelona y de D.ª Mercedes Camps, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Domingo, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Baudilio, difunto y D.ª

Francisca Traval, difunto, naturales de San Feliu de Llobregat. Maternos: D. José, natural de Ripoll y Dª. Francisca Deop, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Domingo Perdomo, soltero, médico, natural de ... guice, vecino de Barcelona y Dª. Jacinta Mariné, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. ... Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2237.
Martí y Batllori.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle del Bruch, número ciento doce, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Gustavo Martí, dorador, natural de Barcelona y de Dª. Filomena Batllori, natural de Teruel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Càrmen, Delfina, Patricia. Abuelos paternos: D. Rafael, natural de Barcelona y Dª. Teresa Barbones, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. Victoriano, jornalero, natural de Hor...

vecino de Barcelona y Dª. Patricia Torres, difunta, natural de Gualda. Fueron padrinos: D. Francisco Forasster, casado, litógrafo y Dª. Càrmen Martí, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2238.
Maignon y Estadella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Campo, número veinte y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Oriol Maignon, sastre, natural de Barcelona, vecino de Gracia y de Dª. Josefa Estadella, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Domingo, Fortunato, Sabino. Abuelos paternos: D. Esteban difunto y Dª. Narcisa Lluch, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Gracia y

D.ª Teresa Boada, natural de Badalona, vecina de Gra[cia]. Fueron padrinos: D. Domingo Estadella, pintador, ca[sado] natural y vecino de Gracia y D.ª María Rossell, casada, na[tural] de Prat, vecina de Gracia. A quienes advertí el pa[rentesco] espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen[dientes], vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2239.
Mercader y Clará.

Ge[melos]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce]sis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es[ta] Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne mente á un niño que nació el doce del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle Borda de San An tonio, número cincuenta, tienda, perteneciente á la parro quia del Cármen, hijo legítimo de D. Lorenzo Mercader, escultor y de D.ª Antonia Clará, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Loren zo, José, Jaime. Abuelos paternos: D. Lorenzo, ma rino, natural de Reus, vecino de Barcelona y D.ª Tecla Gra nada, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Nar[ci]so, natural de Gerona y D.ª Antonia Bonet, natural de Ta rragona, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Moix, ca[sado]

carpintero, natural de Tores y D.ª Concepcion Grayolas, ca sada, natural de Castellolí, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir mo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2240.
Mercader y Clará.

[Ge]melos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce sis y de la Provincia á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente, á las nueve y cuarto de la mañana, en la calle Borda de San Antonio, nú mero cincuenta, tienda, perteneciente á la parroquia del Cár men, hija legítima de D. Lorenzo Mercader, escultor y de D.ª Antonia Clará, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Tecla, Cármen, An tonia. Abuelos paternos: D. Lorenzo, marino, natural de Reus, vecino de Barcelona y D.ª Tecla Granada, difunta, na tural de Tarragona. Maternos: D. Narciso, natural de Gerona y D.ª Antonia Bonet, natural de Tarragona, difuntos. Fue[ron]

ron padrinos: D. Francisco Sanjenis, casado, del Comerc[io] natural de Reus, vecino de Tarragona y Dª Tecla Gra[...] casada, natural y vecina de Tarragona. A quienes ad[vertí] el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testig[os] D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y [D.] Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firm[o fe]cha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

2241. Morera y Escudero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil [ocho] cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta [San]ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente [á] un niño que nació el quince del mes corriente á las nue[ve] y cuarto de la tarde en la calle de la Virgen, número [diez] y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San[t Anto]nio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legíti[mo] de D. Ramon Morera, panadero, natural de Montorne[s y] de Dª Francisca Escudero, natural de Targa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Targa segun cons[tó]. Se le pusieron por nombres Enrique, Pedro, Bartolo[mé]. Abuelos paternos: D. Bartolomé, labrador y Dª María [...]ells, naturales y vecinos de Montornés. Maternos: D. [Fran]cisco, difunto y Dª María Perelló, naturales y vecinos de [Tar]ga. Fueron padrinos: D. Francisco Morera, casado, [cur]tidor, natural de Montornés, vecino de Barcelona y D[ª Mer]cedes Morera, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

2242. Mumbardó y Margarit.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Urgel, número ciento cuatro, tienda perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legí-tima de D. Eudaldo Mumbardó, cerrajero, natural de Ri-poll y de Dª Francisca Margarit, natural de Marquefa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pe-dro segun constó. Se le pusieron por nombres Càrmen, María Angela, Eudalda. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª María Angela Casadenus, difunta, na-turales de Ripoll. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª Ra-faela Sábea, difunta, naturales de Marquefa. Fueron padrinos: D. Jaime Balada, curtidor, natural y vecino de

Barcelona y Dª. Anunciación Rosas, natural de Ripoll, ve-
na de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-
tural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Bolomi
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro.

2243.
Ordi
y Boer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el veinte del mes corriente á las
de la tarde en la calle del Rech, número doce piso tercero, per-
teneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima
de D. Juan Bautista Ordi, jornalero, natural de Son y de
Dª. Rosa Boer, natural de San Salvador de Toló, vecinos
Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del
Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores
Encarnación, Concepción. Abuelos paternos: D. Ma-
nuel, natural de Tírvia y Dª. María Cecilia, natural de
Son, difuntos. Maternos: D. Antonio, natural de San
Salvador de Toló y Dª. María Vidal, natural de Conca
funtos. Fueron padrinos: D. José María Esteve, soltero, cerra-
jero, natural de Valencia y Dª. Dolores Farrés, casada, natu-
ral de Berga, vecinos de San Martín. A quienes advertí
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. An-
drés Bolomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2244.
Pijoan
y Pich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro
de la tarde, en la calle de la Cruz cubierta, número sesenta
piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ma-
drona, hijo legítimo de D. José Pijoan, carretero, natural
de Bas y de Dª. Teresa Pich, natural de Horta, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona
segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio,
José. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural y
vecino de Bas y Dª. Rosa Pijoan, difunta, natural de
Bas. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Rouvejé
(Francia) y Dª. María Camps, natural de Horta, vecina de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Pich, casado, carretero,
natural de Horta y Dª. Secundina Carbonell, soltera, na-
tural de Sans, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2245.
Puig y Santaret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del corriente á las ocho de la tarde, en la calle de Manso, número cuarenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Puig, escultor, natural de Cabrera y de Dª. Engracia Santaret, natural de Puigcerdá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Margarita, Teresa. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Mataró y Dª. Margarita Llines, natural de Cabrera, vecina de Gracia. Maternos: D. Guillermo, calderero, natural de Bellach (Francia) vecino de Perpignan y Dª. Maria Trescents, natural de Puigcerdá, vecina de Perpignan. Fueron padrinos: D. Guillermo Santaret, calderero, natural de Puigcerdá y Dª. Maria Santaret, natural de Cardona, solteros, vecinos de Perpignan. A quienes advertí el parentesco es-

piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2246.
Prat y Teixé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las cinco y media de la tarde en las Corts de Sarriá, calle de Provenza, números diez y siete y diez y nueve, bajos, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá, hijo legítimo de D. José Prat, jornalero, natural de Las Alujas y de Dª. Josefa Teixé, natural de Torroja, vecinos de las Corts, casados en la parroquia de Torroja segun dijeron. Se le pusieron por nombres Justo, Eudaldo, José. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Las Alujas y Dª. Teresa Beyalp, natural de Hostafranchs, vecina de Las Alujas. Maternos: D. Ramon, natural de San Pedro dels Arquells y Dª. Francisca Borg, natural de Torroja, difuntos. Fueron padrinos: D. Justo Piquet, casado, jornalero, natural y vecino de San Justo Desvern y Dª. Consolacion Abuguet, soltera, natural y vecina de Barcelo-

ra. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de
las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = calle = Tarrago...

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

2247.
Roldos
y Moragull

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño que nació el diez y siete del mes corrien-
te á las seis y media de la tarde, en la calle de Flassa...
número once piso primero, perteneciente á la parroquia
de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Antonio
Roldos, marino, natural de Vilasá, vecino de Barce-
lona y de D.a Mercedes Moragull, natural y vecina
de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel
Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Antonio, Fernando, Alejo. Abuelos paternos:
D. José, natural de Vilasá y D.a Josefa Valeta, natural
de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Alejo, estereo...
D.a Mercedes Pujol, naturales y vecinos de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Alejo Moragull, soltero, al...
natural y vecino de Barcelona y D.a Dolores Roldos,
viuda, natural de Vilasá, vecina de Barcelona. A quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

2248.
Bicart
y Hostench

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es-
ta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el diez y seis del mes co-
rriente á las cinco de la mañana en la Plaza del Oli, nú-
mero uno, piso primero, perteneciente á la parroquia
de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Bicart,
curtidor y de D.a Rosa Hostench, naturales de Olot, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Martin de Provensals segun consta. Se le pusieron por
nombres Antonia, Buenaventura, Juana.
Abuelos paternos: D. Manuel, curtidor y D.a Antonia Es-
teve, naturales de Vich, vecinos de Olot. Maternos: D.
Narciso, curtidor y D.a María Brasé, naturales de Olot, veci-
nos de San Martin de Provensals. Fueron padrinos: el Abue-
lo materno y la Abuela paterna y en representacion de esta

zació de pila á la bautizada Dª. Teresa Trasfi, soltera, natural de Olot, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

2249. Salvat y Campruví

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Sant Pau número veinte, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Salvat, hilador y de Dª. Leonor Campruví, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Cármen, Jacinta, Enrica. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Barcelona y Dª. Paulina Ortiz, natural de Ascó, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Bilbao y Dª. Margarita Molinas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bartolomé Martinez, casado, cerrajero y Dª. Escolástica Ortiz, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

2250. Singla y Padrós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Valldoncella, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Angel Singla, cerrajero, natural de Rubí y de Dª. María Padrós, natural de Calaf, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Calaf segun constó. Se le pusieron por nombres Aurea, Juana, Monserrat. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador y Dª. Rosa Aguilera, naturales y vecinos de Rubí. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Victoria Piñol, naturales y vecina de Calaf. Fueron padrinos: D. Juan Dalmau, cerrajero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª.

Francisca Miró, natural y vecina de Barcelona, sol[tera]. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga[cio]nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina P[bro]

2251.
Savall y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce]cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil [ocho]cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnem[en]te á un niño que nació el diez y seis del mes corriente [á] las cinco de la mañana, en la calle de Villarroel, núm[ero] siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de S[ta]. Madrona, hijo legítimo de D. Salvador Savall, jornal[ero] natural de Reus y de Dª. María Bosch, natural de [Ru]binat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia [de] San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombre[s] Salvador, José, Luis. Abuelos paternos: D. Salva[dor] difunto y Dª. María Romero, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Luis, jornalero y Dª. Rosa Pla[na] naturales de Rubinat, vecinos de Barcelona. Fueron [pa]drinos: D. Gaspar Bosch, soltero, ebanista, natural de [Ru]binat y Dª. Encarnacion Rocafort, casada, natural de Peramea, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa[rentesco] espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

2252.
Tenas y Torres.
Casó con Dª Pilar Elvira Jorganes el 5 Marzo 1942 ... María de Gracia Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las doce de la noche en la calle Mayor, número setenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pedro Tenas, hojalatero, natural de Barcelona y de Dª. María Torres, natural de Marquesa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ysidro, José, Luis. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Raymunda Prat, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Rafaela Sabi, naturales de Marquesa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ysidro Torres, jornalero, natural de Marquesa, vecino de Barcelona y Dª. Ana Tenas, natural y vecina de Barcelona;

solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2253.
Torras y Canals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco y tres cuartos de la tarde, en la calle de Jaime Giralt, número cuarenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Torras, [illegible] natural de la Garriga y de D.a María Canals, natural de Cornellá, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Gerona segun consta. Se le pusieron por nombres José, Eugenio, Federico. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de la Garriga y D.a Madrona [illegible] difunta, natural de Granollers. Maternos: D. [illegible] difunto, natural de Cornellá y D.a Paula Moradell, natural de Palol, vecina de Cornellá. Fueron padrinos [illegible] José Figueras, casado, panadero, natural de Palau [illegible] na, vecino de Barcelona y D.a Cármen Panelada, soltera

natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2254.
Torrents y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las tres y media de la tarde, en la calle del Olmo, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Ramon Torrents, dependiente, natural de Vidrá y de D.a Teresa Prats, natural de Arfa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon María, José, Luis Gonzaga. Abuelos paternos: D. Eudaldo, natural de Sola y D.a Josefa Reixach, natural de Lenforas, difuntos. Maternos: D. Ramon, difunto y D.a Antonia Ponsá, naturales de Arfa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Ors, soltero, labrador, natural y vecino de Centellas y D.a Mercedes Torrents, casada

natural de Vidrá, vecina de Centellas. A quienes adverti el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
fecho ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

2255.
Vallbé y Mulet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dom
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé sol
nemente á un niño que nació el veinte del mes corri
á las siete de la mañana, en la calle del Príncipe de V
número veinte y dos piso primero, perteneciente á la pa
quia del Cármen, hijo legítimo de D. Esteban Vallbé
jornalero, natural de Vilaseca y de D.a Modesta Mulet
natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por
nombres Francisco, Joaquin, Enrique. Abuelos pa-
ternos: D. Pedro, difunto y D.a Josefa Porqueras, natural de
Vilaseca y vecina de Barcelona. Maternos: D. José Mulet
natural de Valls, vecino de Barcelona y D.a Josefa
difunta, natural del Bruch. Fueron padrinos: D. Fran-
cisco Fuster, casado, peon y D.a Joaquina Vallbé, soltera, na-
turales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan

Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. = Enmendado = de = Vale.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

2256.
Valls y Freixas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte del mes corriente á las sie-
te de la mañana en la calle Mediana de San Pedro, nú-
mero veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia
de San Pedro, hijo legítimo de D. Francisco de Asís Valls car-
pintero, natural de Barcelona y de D.a Antonia Freixas,
natural de San Gervasio, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres José, Carlos, Constantino. Abuelos
paternos: D. Jaime, difunto y D.a María Roca, difunta,
naturales de Barcelona. Maternos: D. Miguel, natu-
ral de San Gervasio y D.a Manuela Torrens, natural de
Montmaló, difunta. Fueron padrinos: D. José Parrat, ca-
sado, del comercio, natural de Sarriá, vecino de Barcelona
y D.a Luisa Roger, soltera, natural y vecina de Barcelona

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2257.
Valentí
y Vilaplana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cua-
tro de la tarde, en la calle de la Cera, número treinta y [illegible]
piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen,
hijo legítimo de D. Miguel Valentí, litógrafo, natural de
Vilarrodona y de Dª. María Vilaplana, natural de San [illegible]
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amadeo,
Federico, Anselmo. Abuelos paternos: D. Antonio
natural de Vilarrodona y Dª. Eulalia Parés, natural de
Barcelona, difuntos. Maternos: D. Andrés, natural de [illegible]
tera del Segre, difunto y Dª. Josefa Garrig, natural de [illegible]
de Armentera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D.
Antonio Vilaplana, soltero, calderero, natural y vecino de
Barcelona y Dª. Ysabel Casañé, casada, natural de Barce-
lona, vecina de Vilarrodona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig

natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomi-
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2258.
Vilardell
y Chiques

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació el catorce del mes corriente á las seis
de la tarde en la calle del Norte, número trece, piso prime-
ro, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto,
hija legítima de D. Mariano Vilardell, marino, natural de
Mataró y de Dª. Dolores Chiques, natural de Barcelona,
vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San
Miguel del Puerto segun constó. Se le pusieron por nombres
Rosa, María. Abuelos paternos: D. Olegario,
difunto y Dª. María Angela Barrera, difunta, naturales
de Mataró. Maternos: D. José, marino, natural y vecino
de Barcelona y Dª. Rosa Marfá, difunta, natural de Bar-
celona. Fueron padrinos: D. Antonio Chiques, marino y Dª.
María Chiques, solteros, naturales y vecinos de Barce-
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan

de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de [illegible]
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. [illegible]
fé, de lo cual lo firmo fecha ut supra. = mil ocho = Dª = Vale.

Franco de P. Codina Pbro. [illegible]

2259. Yncognita

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Dió]cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil [ocho]cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemn[emen]te á una niña que nació el trece del mes corriente [á las] nueve de la noche, en la calle de Poniente, número [cua]renta y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia [de] San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles [hija] de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres [Ju...] Laura, Carolina. Fueron padrinos: D. Blas [...]ral, del comercio y Dª Ana Demay, solteros, natural[es y] vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco [espi]ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, [na]tural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co[lo]mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, [veci]nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha [ut] supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

2260. Cadira y Fabregas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de la Alegria, número veinte y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pelegrin Cadira, carpintero y de Dª Clara Fabregas, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Clara, Emerenciana, Maria. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Maria Farré naturales de Mahon. Maternos: D. José, marinero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª Dolores Carreras, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bartolomé Roca, casado, relojero, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y Dª Clara Carreras casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

2261. Beguan y Lluch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cien-

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de las Canteras, número cincuenta y cinco bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ramon Beguan, alfarero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y de Dª. Francisca Lluch, natural y vecina de Barcelona, casados en la Catedral de Manresa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Manuel, alfarero, natural y vecino de Manresa y Dª. Ramona Lluch, difunta, natural de Manresa. Maternos: D. Ramon, tintorero, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Cucurella, difunta, naturales de Manresa. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Cármen Beguan, soltera, natural de Manresa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de A. Codina Pbro. Domº.

2262.
Aragall y Sabat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las nueve de la

de en la calle de la Cendra, número quince piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pablo Aragall encuadernador, natural de San Vicente dels Horts y de Dª. Mercedes Sabat, natural de San Lorenzo de Mortons vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Pablo. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de San Vicente dels Horts y Dª. Pilar Castells, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de San Saturnino de Noya y Dª. Magdalena Chapalli, natural de Calaf, difuntos. Fueron padrinos: D. José Sabat, casado, fundidor, natural de Martorell, vecino de Sans y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = La tildada H = No vale = el enmendado = Ortons = Vale.

Franco. de A. Codina Pbro. Domº.

2263.
Burgos y Juanola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño

que nació en la villa de Gracia el diez y seis del mes corr[iente]
á las seis de la mañana, en la calle de Masens, pertene[ciente]
á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Isidro [...]
gos, pavimentador, natural de Valencia y de Dª Margarita
Juanola, natural de Foncuberta, vecinos de Gracia, cas[ados]
en la parroquia de Santa María del Mar segun consta.
Le pusieron por nombres Orsini, Manuel, José.
Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª Teodora [...]
pont, naturales y vecina de Valencia. Maternos: D. [...]
difunto, natural de Esponella y Dª Teresa Illa, natu[ral]
de Vilavenut, vecina de Cornellá. Fueron padrinos: D. [Bau]
tista Arnau, casado, jornalero, natural de San Jorge de
Castelló y Dª Rosa Batalla, casada, natural de Vall[s, ve]
cinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual [y]
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de
San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natu
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº.

2264.
Corominas
y Albareda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis]
y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé sole
nemente á un niño que nació el trece del mes corrien
te á las siete de la tarde, en la calle de San Bartolomé, nú
mero seis piso primero, perteneciente á la parroquia de

San Pablo, hijo legítimo de D. Joaquin Corominas, cantero,
natural de Gerona y de Dª María Albareda, natural
de Palol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del
Mercadal (Gerona) segun dijeron. Se le pusieron por nom
bres Joaquin, Enrique, Fernando. Abuelos pater
nos: D. Juan, natural de Gerona y Dª Teresa Canto, na
tural de Bañolas, difuntos. Maternos: D. Antonio, la
brador, natural de la Seo y Dª María Gili, difunta, na
tural de Castres (Francia). Fueron padrinos: D. Enrique Vila
ret, tornero y Dª Fernanda Corominas, solteros, naturales
de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº.

2265.
Elias
y Ysapun.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el quince del mes
corriente á las doce y cuarto de la tarde, en la calle de Ser-

vantes, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la [parro]quia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. [...] Elías, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Ma. Laureana Rapun, natural de Pamplona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel [según] constó. Se le pusieron por nombres Carmen, Em[...] Catalina. Abuelos paternos: D. Jaime, natural [de] Torá y Dª. María Jubert, natural de Puigvert, difun[tos]. Maternos: D. Cláudio, difunto, natural de Peralta y [Dª.] Catalina Istúriz, natural de Pamplona, vecina de [Barce]lona. Fueron padrinos: D. Juan Elías, viudo, del comer[cio], natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio[nes]. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan [de] las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Ta[ma]rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En [fé] de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2266.
Escorsa
y Masip.

En la ciudad de Barcelona, capital de [la] Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dom[ero] de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé [so]lemnemente á un niño que nació el diez del mes [corrien]te á las nueve y media de la mañana, en la calle de [Ca]banes, número setenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. [...]

[Mar]tin Escorsa, albañil, natural de San Felio de Codinas y de Dª. María Masip, natural de Gratallops, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen según constó. Se le pusieron por nombres Juan, José, Cristobal. Abuelos paternos: D. José, natural de Cabrera y Dª. Teresa Creuells, natural de San Felio de Codinas, difuntos. Maternos: D. Juan, peon, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Ferrer, difunta, naturales de Gratallops. Fueron padrinos: D. Juan Fabregat, casado, zapatero, natural de Vilagraseta, vecino de Barcelona y Dª. Emilia Masip, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2267
Font
y Turniguet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las ocho y media de la tarde, en la calle de Ferlandina número veinte, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de

San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Ricardo Font, carpintero, natural de Barcelona y de Dª. Serafina Turuguet, natural de Salas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco, Victor, Mateo. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto y Dª. [illegible]res Palau, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Salás y Dª. Antonia Vidal, difunta, natural de Tremp. Fueron padrinos D. Juan Roses, albañil, natural de Badalona y Dª. [illegible]sa Turuguet, natural de Salas, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

2268. Faro y Teixidó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro y tres cuartos de la mañana, en la calle Conde del Asalto, número cuarenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. [illegible] Faro, herbolario, natural de la Puebla de Castro y de Dª. María Teixidó, natural de Crispiá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Joaquin. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de la Puebla de Castro y Dª. Joaquina Calvera, natural de Barazona, vecina de la Puebla de Castro. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. María Ferrer, difunta, naturales de Crispiá. Fueron padrinos: D. Mariano Vidal, bracero y Dª. Francisca Faro, solteros, naturales de la Puebla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

2269. Farreny y Matali.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Ramalleras, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Juan Farreny, albañil, natural de Cubells y de Dª. Ysabel Matali, natural de Espolla, vecinos de Barce-

tona, casados en la parroquia de San Agustin segun con[...]. Se le pusieron por nombres Dolores, María, Margarita. Abuelos paternos: D. Andrés, labrador, natural vecino de Cubells y Dª. María Farré, difunta, natural de Cubells. Maternos: D. Isidro, difunto y Dª. Catalina Pairet, difunta, naturales de Espolla. Fueron padrinos D. Antonio Farreny, soltero, jornalero, natural de [...] vecino de Gracia y Dª. Dolores Farré, soltera, natural de Cubells, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [...] Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

2270.
Guiera y Daunis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Antonio [...]jon Presbítero, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, con licencia de infrascrito Domero, bautizó solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Baños nuevos número quince, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Guiera, abogado y de Dª. Emilia Daunis, naturales de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felix de Sabadell

segun consta. Se le pusieron por nombres Felix, Lorenzo, Gustavo. Abuelos paternos: D. Felix, aprestador, natural de Sabadell y Dª. Eulalia Dulcet, natural de San Pedro de Tarrasa, vecinos de Sabadell. Maternos: D. Lorenzo, lampista, natural de Darnius, vecino de Sabadell y Dª. Josefa Sallarés, natural y vecina de Sabadell. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

2271.
Gimeno y Sanfelin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San Martin, número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Gimeno, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Sanfeliu, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate se-

gun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Pedro, Vicente. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Zaragoza y Dª Rosa Martí, natural del Vendrell. Maternos: D. Ramon, natural de[illegible] y Dª Teresa Noguès, natural de Morter, difunto[illegible]. Fueron padrinos: D. Ramon Font, soltero, guantero[illegible] Josefa Juanico, casado, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Gimeno = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2272.
Luis=José=Antonio y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y[illegible] del mes corriente á las once y tres cuartos de la mañana, en la calle de la Riereta, número diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Luis José Antonio, pescador, natural de Vilanova y de Dª Teresa Duran, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Cándida, Antonia, Teresa

Abuelos: Los paternos desconocidos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Cándida Sanjenis, naturales de Vindecañas y vecinos de Reus. Fueron padrinos: D. Jaime Fabregat, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª María Duran, casada, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = pescadero = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2273.
Lobera y Moneba

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las diez de la noche, en el Paseo de Isabel segundo, número tres entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. José Lobera, del comercio y de Dª Joaquina Moneba, naturales de Murillo de Gallego, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Faustina, Vicenta. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª Apo

tonia Cortes, naturales y vecina de Murillo de Gallego[...] nos: D. Tomas, difunto y Dª. Leonor Ara, naturales [...]rillo de Gallego y vecina de Barcelona. Fueron pa[...] D. Faustino Bartolomé, casado, del Comercio, natural [...] Cristobal y Dª. Josefa Herrer, casada, natural de Ub[...] cinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco [...]ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig [...]ral de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colom[...] natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci[...] esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2224.
Muns y Hugue

ᴦ Lo enmendado = Ugué = vale. Dt.o 17 Ocbre. 1923

D. Franc.o de P. Estela Pbro. Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Dió]cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil [ocho] cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es[ta Santa] Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente [á] un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á [las] dos de la madrugada, en la calle del Hospital, nú[mero] setenta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia [de] San Agustin, hijo legítimo de D. José Muns, pescad[or, na]tural de Badalona, vecino de Barcelona, y de Dª. Ag[usti]na ᴦUgue, natural y vecina de Barcelona, casados en [la] parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusier[on] por nombres Teodoro, José, Manuel. Abuelos pa[ter]nos: D. Juan, pescador y Dª. Teresa Planas, naturales y [veci]nos de Badalona. Maternos: D. Manuel difunto y Dª. [...] Bafols, naturales de Cubellas y vecina de Barcelona. Fueron

drinos: D. Teodoro Estapé, casado tabernero y Dª. Guadalupe Hugue, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2225.
Oliva y Casilda: Mariana: Josefa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle Ronda de San Antonio, número cuarenta y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Pablo Oliva, ebanista, natural de Esparraguera y de Dª. Casilda Mariana Josefa, natural de San Justo Desvern, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Manuela, Josefa, Rosa. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Rosa Tras, naturales de Esparraguera. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. José Oliva, casado, jornalero, natural

y vecino de Esparraguera y Dª Manuela Trulls, casada na-
tural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [illegible]
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo f[illegible]
fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domº

2276.
Porcell y Oller.
casó con Dª Emilia Rius Rius el dia 17 de septbre de 1908 en la parroquia de los Angeles—

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé sole-
mnemente á un niño que nació el veinte del mes corrien-
te á las seis de la mañana, en la calle de la Cadena, nú-
mero siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San
Pablo, hijo legítimo de D. José Porcell, aserrador, natural
de Santa Coloma de Farnés y de Dª Lucía María Oller,
natural de Moyá, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por
nombres Salvador, Francisco, José. Abuelos pater-
nos: D. Miguel, natural de Vilobí y Dª Margarita Bou[illegible]
natural de Riu de Arenas, difuntos. Maternos: D. Mar[illegible]
difunto, natural de Moyá y Dª Antonia Riera, natural
de Castelladrau, vecina de Cardona. Fueron padrinos D.
Salvador Burros, casado, tegedor, natural de Manresa
y Dª Engracia Porcell, casada, natural de Riu de Arenas

vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natu-
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domº

2277.
Serra y Cardona

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un ni-
ño que nació el veinte del mes corriente á las ocho y me-
dia de la mañana, en la calle de Gombau, número ocho
tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate,
hijo legítimo de D. Joaquín Serra, cartero, natural y
vecino de Barcelona y de Dª Francisca Dolores Cardona,
natural de Saldas, vecina de Barcelona, casados en la
parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le
pusieron por nombres Joaquín, Antonio, Buena-
ventura. Abuelos paternos: D. Joaquín, difunto y Dª
María Deza, naturales y vecina de Barcelona. Maternos:
D. Matías, difunto, natural de Cardona y Dª María Percar-
nau, natural de Saldas, vecina de Torelló. Fueron padri-
nos: D. Buenaventura Percarnau, estudiante, y Dª Ya-

bel Largarona, solteros, naturales y vecinos de Barc[elona]. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus oblig[acio]nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan [de] las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tama[rite] solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo [cual] lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Ptro. Dom.o

2278.
Sumell
y Antonia = Cármen

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Dió]cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número sesenta y cuatro, piso segundo, perte[ne]ciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Ramon Sumell, jornalero, natural de Blancafort y de D.a Antonia Cármen, natural de la Seo de U[rgel], vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Enrique, José. Abuelos paternos: D. José, [la]brador, natural de Blancafort y D.a Teresa Vallverdú, natural de Sanan, vecinos de Blancafort. Maternos: [des]conocidos. Fueron padrinos: D. Cristobal Sumell, [...] natural de Blancafort y D.a Antonia Bosch, natural de [San] Martin de Provensals, vecinos de Barcelona, solteros. A qui[e]nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

133.

do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = pintor = Vale.

Fran.co de P. Codina Ptro. Dom.o

2279.
Vila
y Portas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y nueve del mes corriente á la una de la tarde, en la calle del Torrente de la Olla, número ciento trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Federico Vila, tejedor de velos, natural de Gracia y de D.a Encarnacion Portas, natural de la Habana, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Enrique, Federico. Abuelos paternos: D. Antonio, tejedor de velos, natural de Barcelona y D.a Mercedes Llopis, natural de Sitjes, vecinos de Gracia. Maternos: D. Pablo, natural de Barcelona y D.a Teresa Cortés, natural de Vallvidrera, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.a Antonia Mata, soltera, natural de Barcelona, vecina de Gracia.

á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro Dom.o

2280.
Vilella
y Armengol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el diez y seis del mes corriente
á las doce de la mañana, en la calle de Taller, número
cuarenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parro-
quia de Belen, hija legítima de D. Salvador Vilella, car-
pintero, natural de Gerona y de D.a Tecla Armengol,
natural de Cornellá, vecinos de Barcelona, casados en la Ca-
tedral de Gerona segun consto. Se le pusieron por nombres
Carmen, Enriqueta, Ramona. Abuelos pa-
ternos: D. Jaime, carpintero, natural de Canet de Adri,
D.a Ursula Vilbert, natural de la Bisbal, vecinos de Gerona.
Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Canet de Adri,
vecino de Cornellá y D.a Clara Corominas, natural y veci-
na de Cornellá. Fueron padrinos: D. Francisco Escarrá,
casado, sastre, natural de Verges, vecino de Gerona y D.a Pie-
dad Vilella, soltera, natural y vecina de Gerona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-

gos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro Dom.o

2281.
Xiol
y Aymerich

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño que nació el veinte y dos del mes corrien-
te á las ocho y media de la mañana, en la calle del Prín-
cipe de Viana, número veinte y siete, piso cuarto, pertene-
ciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D.
Esteban Xiol, recadero y de D.a Andrea Aymerich, na-
turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres
Estéban, José, Enrique. Abuelos paternos: D. Mi-
guel, jornalero, natural del Masnou y D.a Mariangela
Ferrer, natural de Alella, vecinos de Barcelona. Mater-
nos: D. Simon, natural de Barcelona y D.a Josefa Comas,
natural de Manresa, difuntos. Fueron padrinos: el Abue-
lo paterno y D.a Josefa Aymerich, casada, natural y ve-
cina de Barcelona y en representacion del primero, sacó

de pila al bautizado D. Juan Xiol, soltero, del Comer[cio] natural y vecino de Barcelona. A quienes advertí el pa[r]rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen[-]dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir[-]mo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2282. Inglés y Gil.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis] y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ochocien[-]tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte del mes co[-]rriente á las siete de la mañana, en la calle de Jesús núme[-]ro catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia de [...] hijo legítimo de D. Zacarías Inglés, jornalero, natural de Zaragoza y de D.a Pilar Gil, natural de Báfeter, vecinos [de] Gracia, casados en la parroquia de la Concepcion segun constó. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Bue[-]naventura. Abuelos paternos: D. Dionisio, difunto [y] D.a Ysabel Benaun, difunta, naturales de Castellse[ras]. Maternos: D. Toribio, difunto y D.a María Caldú, natura[-]les y vecina de Báfeter. Fueron padrinos: D. Antonio In[-]glés, jornalero, natural de Castellseras y D.a Blasa [...] natural de Peñarroya, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones

Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba[-]desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir[-]mo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2283. Zanuy y Puch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[-]sis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho[-]cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las nue[-]ve de la noche, en la calle de Viladomat, número veinte, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Zanuy, labrador y de D.a Rosa Puch, naturales de Camporrells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Camporrells segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Mercedes, Rosario. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Camporrells y D.a Teresa Miranda, difunta, natural de Camporrells. Maternos: D. Francisco, natural de Tama[-]rite y D.a Teresa Castarlenas, natural de Camporrells, di[-]funtos. Fueron padrinos: D. Antonio Puch, soltero, médico y D.a Ysabel Zanuy, viuda, naturales de Camporrells, ve[-]cinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri[-]

tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co-mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

2284.
Boquet y Camp.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Julio de mil ocho-cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-mente á un niño que nació el veinte y tres del mes corrien-te á las ocho y cuarto de la tarde, en la calle del Hospital número setenta y cuatro, tienda, perteneciente á la pa-rroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Antonio Boquet, tabernero, natural de San Ginés de Vilasar y de Da. Teresa Camp, natural de Cardadeu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin se-gún consto. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Pe-dro. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de San Ginés y Da. Antonia Ferrer, natural de Va- bre, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, alba- natural de Llinás, vecino de Cardadeu y Da. Fran- Plana, natural y vecina de Cardadeu. Fueron padri-el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adver-el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y

Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

2285.
Feliu y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Julio de mil ocho-cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-mente á un niño que nació el veinte y tres del mes co-rriente á las cuatro y media de la tarde en la Plaza de Santa Ana, número diez y siete, piso tercero, pertene-ciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Pelayo Feliu, dependiente de Comercio, natural de San Pedro de Tarrasa y de Da. Matilde Martí, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Eduardo, Baltasar. Abuelos pater-nos: D. José, labrador, natural de Valldoreig, vecino de San Pedro de Tarrasa y Da. Rosa Cornellas, difunta, natural de San Pedro de Tarrasa. Maternos: D. Baltasar, difunto y Da. Rosa Sancho, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. Ramon Feliu, soltero, dependiente de co-mercio, natural de San Pedro de Tarrasa y Da. Rosa Martí,

viuda, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, [illegible]
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones [illegible]
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de [las]
Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tam[arite,]
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe [de lo]
cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina [Pbro.]

2286.
Gatobart
y Saurel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Dió]
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Julio de mil [ocho]
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de [esta]
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne[men]
te sub conditione por haberlo sido en su casa estando [en]
gravedad y dudarse de su validez, á un niño que nació el [vein]
te y cuatro del mes corriente á las cinco de la mañana [en la]
calle de Vergara, número cuatro entresuelo, perteneciente [á la]
parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Sebastian Ga[to]
bart, corredor, natural de Moya, vecino de Barcelona y de
Da. María Saurel, natural y vecina de Barcelona, [casa]
dos en la parroquia de San Francisco de Paula segun [cons]
tó. Se le pusieron por nombres Octavio, Ysidro, Seb[as]
tian. Abuelos paternos: D. Ysidro, difunto, natural [de]
Vall dels Horts y Da. Micaela Duran, natural de [...]
vecina de Manresa. Maternos: D. Hipolito, fabricante,
natural y vecino de Barcelona y Da. Octavia Lecroy, [nat]
ural de Tulusa (Francia) vecina de Barcelona. Fue[ron]
padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna [...]

nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien
do testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abade
sas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo fir
mo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domro.

2287.
Romeva
y Reventos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Julio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació el doce del mes corriente á las ocho
de la mañana, en la calle de Aribau, número seis piso
segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio
Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima
de D. Francisco Romeva, escribiente, natural de Cane
jan y de Da. Leonor Reventos, natural de Guñoles, veci
nos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio
Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le
pusieron por nombres Concepcion, Francisca, Emi
lia. Abuelos paternos: D. Juan, propietario y Da. Maria
na Sandaran, naturales de Canejan, vecinos de Barcelona.
Maternos: D. Francisco, propietario y Da. Paula Reventos
naturales y vecinos de Guñoles. Fueron padrinos: los Abue-

tos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2288.
Rodriguez y Sabater.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Se[illegible] número cincuenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Rodriguez, marinero, natural de Al[illegible]ñol y de Da. Rosario Sabater, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres [illegible]ca, Francisca, Ana. Abuelos paternos: D. Man[illegible] difunto y Da. Ana María Ayala, naturales y vecinos de Albuñol. Maternos: D. Gaspar, difunto y Da. An[illegible] Pascual, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos D. Francisco Carceller, casado, marinero y Da. Victoria Ca[illegible] soltera, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas

D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2289.
Oller y Corbeto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las once y media de la mañana, en la calle de San Carlos, número veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Antonio Oller, tabernero, natural de Collbató y de Da. Carmen Corbeto, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Miguel, José. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Monmaneu, vecino de Collbató y Da. Angela Pons, natural y vecina de Collbató. Maternos: D. Miguel, marinero y Da. Eulogia Corto, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,

natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co-
lomina, natural de Tamarite, solteros dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2290.
Roig
y Verdaguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Julio de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente
á las cuatro y cuarto de la tarde, en la calle Baja de San Pe-
dro, número veinte y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la
parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de
D. Bartolomé Roig, dependiente de comercio y de D.a
Verdaguer, naturales y vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por
nombres Elisa, Josefa, Agustina. Abuelos pater-
nos: D. Bartolomé, difunto, natural de Mahon y D.a Jo-
sefa Clará, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D.
Salvador, engastador y D.a Agustina Gallego, naturales y ve-
cinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo mater-
no y la Abuela paterna. A quienes adverti el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En

de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2291.
Nichini
y Muntané.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y ocho de Julio de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el veinte y cuatro del
mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle Ron-
da de San Antonio, número ciento catorce, piso cuarto,
perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y
Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D.
Cayetano Nichini, zapatero, natural de Horta (Italia)
y de D.a María Muntané, natural de Santa Coloma
de Farnés, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por
nombres Cármen, Salvadora, Eulalia. Abuelos
paternos: D. Antonio, difunto y D.a Teresa Rossi, di-
funta, naturales de Horta. Maternos: D. Salvador, la-
brador y D.a Ana Casadevalls, naturales y vecinos de
Santa Coloma. Fueron padrinos: D. Salvador Cabeza,
tapicero y D.a Cármen Jordá, casados, naturales y veci-
nos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,

natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domo.

2292.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mismo mes á las seis de la mañana, en esta Ciudad, calle de San Pablo, número setenta, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Delmiro, Juan, Joaquin. Fueron padrinos: D. Joaquin Campo, soltero, militar natural de Málaga y D.a Matilde Sanchez, viuda natural de Cadiz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domo.

2293.
Domingo y Paris.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Julio

de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mismo mes á las diez de la noche, en la calle Ronda de San Pablo, número cincuenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Eduardo Domingo, médico, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y de D.a Maria Paris, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elvira, Teresa, Julia. Abuelos paternos: D. Pedro, del comercio, natural de Mora de Ebro, vecino de Tortosa y D.a Carmen Estrany, natural y vecina de Tortosa. Maternos: D. Juan difunto, natural de la Torre de Fluviá y D.a Teresa Pont, natural de Tárrega, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Amigó, casado, del comercio, natural de San Baudilio de Llobregat, vecino de Barcelona y D.a Elvira Paris, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domo.

2294.
Pla
y Lindoso

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á la una y cuarto de la mañana en la calle de Claris, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Buenaventura Pla, profesor de música, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Lindoso, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan del Puerto de Tarragona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Federico, Angel, Santiago. Abuelos paternos: D. Juan, profesor de música, natural y vecino de Tarragona y Dª. Antonia Prats, difunta, natural de Reus. Maternos: D. Manuel, sobrestante primero de obras públicas, natural de Santiago de Galicia y Dª. Dolores Roca, natural de Tortosa, vecinos de Igualada. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Juana Lindoso, viuda, natural de Santiago de Galicia, vecina de Madrid. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº

2295.
Quingles
y Padró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y dos del mes corriente, á las dos de la tarde, en la calle Barrio de la Montaña, número veinte y seis, toda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. José Quingles, del Comercio, natural de Manresa y de Dª. Carolina Padró, natural de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Horta segun consta. Se le pusieron por nombres José, Luis Gonzaga, Juan. Abuelos paternos: D. Jaime, tejedor de velos, natural de Martorell, vecino de Gracia y Dª. Josefa Viñas, difunta, natural de Cardona. Maternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Vicenta Carbonell, natural de Cuba, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Antonia Roquet, viuda, natural de Valls, vecina de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº

2296.
P. Bovira y Freixas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de San Olegario, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Bovira, pescador y de Dª. Paula Freixas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Ysidro, Jaime, Pablo. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, y Dª. Mariana Romaní, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, pescador y Dª. Coloma Casals, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Freixas, soltero, pescador, y Dª. Esperanza Romaní, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Colina Pbro. Domero

2297.
Sanmartí y de Teran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento, número tres cientos cincuenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Francisco Sanmartí, corredor, natural de Barcelona y de Dª. Susana de Teran, natural de San Sebastian, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pilar de Zaragoza segun consto. Se le pusieron por nombres José Maria, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, corredor y Dª. Agustina Bouré, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Roman, coronel, natural de Palencia, vecino del Ferrol y Dª. Dionisia Conde, difunta, natural de Palencia. Fueron padrinos: D. José Sanmartí, viudo, hacendado y Dª. Manuela Sanmartí, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Colina Pbro. Domero

2298.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Vicente y Prats.

Casó con D. Francisco Roig Santamaría el 28 Octubre 1953 en Sta. Madrona [illegible]

y de la Provincia, á veinte y nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las once y media de la mañana, en la calle del Parlamento, número veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Leonardo Vicente, del comercio, natural de San Pedro de Calanda y de Dª. Antonia Prats, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José de la villa de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres: **Amelia, Segunda, Joaquina**. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. María de los Angeles Velilla, difunta, naturales de San Pedro de Calanda. Maternos: D. Francisco, natural de Torruella y Dª. Teresa Llorens, natural de Villanueva, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Mujons, viudo, del Comercio, natural de Monistrol, vecino de Barcelona y Dª. Manuela Graells, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2299. Auber y Masbernat

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la calle del Argenter, número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Jaime Auber, escribiente y de Dª. Eulalia Masbernat, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin segun consta. Se le pusieron por nombres **Josefa, Irene, Eulalia**. Abuelos paternos: D. Darío, maquinista, natural de San Jean (Francia) y Dª. Josefa Teresa Batlle, natural de la Selva, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Gerona y Dª. Cristina Oller, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro. Domero

2300. Artigues y Altadill

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia

sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació en la villa de Gracia el veinte y siete
del mes corriente á las doce y cuarto de la tarde en la calle de
la Culebra, número cuarenta y uno, tienda, perteneciente á la pa-
rroquia de Santa María, hija legítima de D. Francisco Or-
tigues, carpintero, natural de Lérida, vecino de Gracia y de D.ª
Ramona Altadill, natural y vecina de Gracia, casados en la
parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por
nombres Jacinta, Catalina, Francisca. Abuelos pater-
nos: D. Francisco, carpintero y D.ª María Valls, naturales de
Lérida, vecinos de Gracia. Maternos: D. Jacinto, difunto
natural de Tortosa y D.ª Catalina Casals natural de Mata-
ró, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Baldomero Al-
tadill, soltero, industrial, natural y vecino de Gracia y la
Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural
de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarit,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2301.
Caba
y Monserrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las siete
de la noche en la calle de la Luna, número veinte y tres, tien-

da, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima
de D. Juan Caba, cerrajero, natural de Olot y de D.ª Dolores
Monserrat, natural de Solsona, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Josefa, Francisca, Valentina. Abuelos paternos:
D. Juan, profesor, natural de Bor y D.ª Francisca Prat, na-
tural de Olot, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, mozo
de Escuadra, natural de Alió, vecino de Barcelona y D.ª Fran-
cisca Planas, difunta, natural de Solsona. Fueron padrinos:
el Abuelo paterno y D.ª Josefa Surba, casada, natural de
Vilanova, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra,
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2302.
Trias
y Ena.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació el veinte y uno del mes corriente á la una de la
tarde en la calle de Nápoles, número ciento sesenta y tres, piso
cuarto perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legí-

tima de D. Raimundo Cirés, jornalero, natural de Jaca de Jaca y de Dª. Juana Ena, natural de Ayerbe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Josefa, Ramona. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Salinas y Dª. Antonia Escolano, natural de Centero, difuntos. Maternos: D. Eusebio, difunto y Dª. Escolastica Perez, difunta, naturales de Ayerbe. Fueron padrinos: D. José Gasset, casado, jornalero natural de Guardia y Dª. Fabiana Tomillo, casada, natural de Toledo, vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas y Vendrell
Domero

2303.
Florensa y Amat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada, en la Plaza de San Miguel, número tres, tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. José Florensa, albañil, natural de Flix, vecino de Barcelona y de Dª. Maria Amat, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Amelia, Elisa, Maria

de la Anuncion. Abuelos paternos: D. José [illegible] y Dª. Teresa Miol, naturales de Flix, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, natural de Talarn y Dª. Antonia Boloix, natural de Tiera, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Florensa, farmacéutico, natural de Flix y Dª. Josefa Damian, natural de Tortosa, vecinos de Fatarella, consortes y en su representacion sacaron de pila á la bautizada los Abuelos paternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Maria = Flix = representacion valen. Buenaventura Mas y Vendrell Pbro
Domero

2304.
Fores y Lajunta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce de Junio último á las dos de la madrugada, en la calle de Poniente, número cincuenta y cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jacinto Fores, jornalero, natural de Roquetas y de Dª. Teresa Lajun-

ta natural de Aldover, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de Aldover segun consto. Se le pusieron por nom-
bres Jacinto, Jaime, Juan. Abuelos paternos: D. Ja-
cinto, difunto, natural de Tortosa y Dª. Benita Fartem
tural y vecina de Aldover. Maternos: D. Juan, difunto, na-
ral de Aldover y Dª. Mariana Plá, natural de Vilalbas, veci
de Aldover. Fueron padrinos: D. Jaime Jorge Cordiella, ca
carpintero, natural de Aldover y Dª. Rita Torrella, casada, na
ral de Tarrasa, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el pa
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe
de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masse
Domero

2305.
Ferrandis y Puig

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las doce de la
noche en el Paseo de San Juan, número doscientos veinte
da, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legí-
tima de D. José Ferrandis, tintorero, natural de Barce
y de Dª. María Puig, natural de Alforja, vecinos de Bar
lona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le
pusieron por nombres Asuncion, Rosa, María. Abue-
los paternos: D. Mariano, natural de Barcelona y Dª.

Navarreta, natural de Ubeda, difuntos. Maternos: D. Fran-
cisco, albañil y Dª. Francisca Aleu, naturales de Alforja, veci-
nos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Verdú, cantero
y Dª. Asumpta Prat, solteros, naturales y vecinos de
Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamari-
te, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masse
Domero

2306.
Fabrellas y Cortacans

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente
á las ocho de la noche en la calle de Aguilers, número once
tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María,
hija legítima de D. Juan Fabrellas, del Comercio, natu-
ral de Llagostera y de Dª. Florentina Cortacans, natural
de Gerona, vecinos de Barcelona casados en la parroquia
del Mercadal de Gerona segun consto. Se le pusieron por
nombres Juana, Concepcion, Antonia. Abuelos pa-
ternos: D. Antonio, taponero, natural y vecino de Llagostera

y Dª. María Bellvé, difunta, natural de Calonge. Ma-
ternos: D. Dalmacio, natural de Santa Coloma de Fa-
nés y Dª. Antonia Feliu, natural de Gerona, difuntos.
Fueron padrinos: D. Lorenzo Fabrellas, soltero, pro-
fesor, natural de Llagostera, vecino de Tossa y Dª. Concep-
cion Cortacans, casada, natural de Gerona, vecina de [...]
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Mossen Pbro
Domero.

2307. Fontanals y Dolores=Raymunda=Sibina.=

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las [...]
y media de la tarde, en la calle de Estruch, número tres
piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana
hija legítima de D. Lorenzo Fontanals, jornalero, natural
de Llorens, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores=Raymun-
da=Sibina, natural y vecina de Barcelona, casados en la
parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por
nombres Dolores, Josefa, Ramona. Abuelos pater-
nos: D. Francisco, difunto y Dª. Rosa Figueras, naturales
de Llorens. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos

José Pena, casado, albañil, natural de Santa Perpetua
vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Mossen Pbro
Domero.

2308. Figueras y Feliu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á la
una de la madrugada, en la calle de Baños, número
veinte y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia
de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Pedro Figue-
ras, del Comercio y de Dª. Elvira Feliu, naturales de
Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Feliz de Sabadell segun dijeron. Se le pusieron
por nombres Asuncion, Nieves, Juana. Abuelos
paternos: D. Tomás, difunto y Dª. Josefa Gili, naturales
de Sanquerons y vecina de Sabadell. Maternos: D. José
difunto, natural de San Cucufate y Dª. Catalina Casasna

tural de Junqueras, vecina de Sabadell. Fueron padrinos D.
Valentin Figueras, casado, del comercio y Dª. Gertrudis [illegible]
gués, casada, naturales y vecinos de Sabadell. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Co-
lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. = Lº consto = Buenaventura Massó Pbro.
Domero

2309. Gili y Figueras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que
nació el veinte y dos del mes corriente, á las ocho de la mañana
en la calle del Hospital, número ciento cuatro piso tercero
perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D.
Juan Gili, cerrajero, y de Dª. Dolores Figueras, natural
de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Manuel, Francisco, Daniel. Abuelos paternos: D.
Manuel, difunto y Dª. Antonia Campló, natural y veci-
na de Reus. Maternos: D. Juan, difunto, natural de [illegible]
y Dª. María Vives, natural de Vilaseca, vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Francisco Gassó, casado, gorrista, natu-
ral de Sabadell, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Pujol, casa-
da, natural y vecina de Reus. A quienes advertí el paren-

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massó Pbro.
Domero

2310. Grant y Coll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació el veinte del mes corriente á las tres de la ma-
ñana en la calle del Boal, número veinte y ocho piso cuarto,
perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legí-
timo de D. José Grant, sastre, natural de Barcelona y de
Dª. Magdalena Coll natural de Olot, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres José, Eduardo, Ramon. Abuelos
paternos: D. Antonio, sastre, natural de Vilanova y Dª. Ange-
la Pons, natural de San Quintin, vecinos de Barcelona.
Maternos: D. José, difunto y Dª. Ana Riera, difunta, na-
turales de Olot. Fueron padrinos: D. Ramon Grant, sas-
tre y Dª. María Grant, solteros, naturales y vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelo-

ra y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte[ro]
dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fi[rmo]
fecha ut supra. Buenaventura Arnaveu Pbro
Domero

2311.
Garon
y Sans

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis]
y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cient[os ochen]
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia [Ca]
tedral Basílica, bauticé solemnemente á una niñ[a que]
nació el veinte y ocho del mes corriente á las siete de la tar[de]
en la calle de Vista alegre, número uno piso segundo, pertene[ciente]
á la parroquia de San José, hija legítima de D. Arturo Ga[r]
reon, natural de Barcelona y de Dª. Carmen Sans, natura[l]
de Arquavira, vecinos de Barcelona, casados en la parroqu[ia]
de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Ant[o]
nia, Isabel, Ana. Abuelos paternos: D. Casimiro [na]
tural de Madrid y Dª. María Cornador, natural de Cam[...]
difuntos. Maternos: D. Pedro, jornalero y Dª. María Giner [na]
turales de Torre de Arcas, vecinos de Barcelona. Fueron padrin[os]
Casimiro Papi, marinero natural de Longon (Italia) y Dª. M[...]
Pinto, natural de Jerez, solteros, vecinos de Barcelona. A quien[es]
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testig[os]
D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colom[ina]
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu[dad].
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arnaveu Pbro
Domero

149.

2312.
Jorba
y Orpi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos ochen
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca
tedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na
ció el veinte y uno del mes corriente á las cuatro de la tarde
en la calle de Poniente, número veinte, piso tercero, perteneciente
á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Án
geles, hijo legítimo de D. Ramon Jorba, del Comercio y de
Dª. Teresa Orpi, naturales de Piera, vecinos de Barcelona, ca
sados en la parroquia de Piera segun consta. Se le pusieron por
nombres Enrique, Emilio, Agustin. Abuelos pater
nos: D. Juan, propietario, natural de Piera, vecino de Piera y Dª.
Rosa Nin, natural y vecina de Piera. Maternos: D. Juan secre
tario, natural y vecino de Piera y Dª. Esperanza Bodó, difuntos,
natural de Piera. Fueron padrinos: D. Enrique Solozábal,
estudiante, natural de Cienfuegos, vecino de Barcelona y Dª. Ma
ria Orpi natural y vecina de Piera, solteros. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina,
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arnaveu Pbro
Domero

2313.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Jaume y Roca.

cesis y de la Provincia á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Sevilla, número treinta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Alejandro Jaume, cocinero, natural de Barcelona y de Dª. Lucia Roca, natural de Calonge, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Felio de Guixols segun consta. Se le pusieron por nombres Ana, Juana, Joaquina. Abuelos paternos: D. Bartolomé, natural de Palma y Dª. Joaquina Jové, natural de Fraga, difuntos. Maternos: D. Francisco, taponero, natural de Riudarenas y Dª. Teresa Vidal, natural de Tossa, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Juan Surana, soltero, contramaestre y Dª. Ana Surana, viuda, naturales de Mahon, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masriera Pbro Domero.

2314. Joandi y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á treinta de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Vista Alegre, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Ricardo Joandi, colchonero, natural de Gerona y de Dª. Jacinta Comas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen, segun consta. Se le pusieron por nombres Jacinta, Manuela, Dolores. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Gerona y Dª. María Barrete, natural de Comas, difuntos. Maternos: D. Ramon, tejedor, natural de Prat y Dª. Francisca Comas, natural de Prat de Rey, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Joandi, casado, carbonero, natural de Gerona, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masriera Pbro Domero.

2315. Lloret y Fabré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Ginebra, número catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Antonio Lloret, industrial, natural de Villajoyosa y de Dª. Emilia Fabré, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Martin, Arturo, Liborio. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª. María Perez, difunta, naturales de Villajoyosa. Maternos: D. Juan, pescador, natural de Vilanova, vecino de la Barceloneta y Dª. Eulalia Miquel, natural y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Martin Rius, casado, albañil y Dª. Teresa Fabré, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arnau Pbro.

2316.
Martinez y Miró

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes

corriente á las tres de la mañana, en la calle de la Bireta, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Angel Martinez, sombrerero, natural de Murcia, vecino de Barcelona y de Dª. Rita Miró, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Rosa, Rita. Abuelos paternos: D. Angel, zapatero y Dª. María Fuente, naturales y vecinos de Murcia. Maternos: D. Salvador, tejedor, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Remendo, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Cármen Arce, soltera, natural de Murcia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arnau Pbro.

2317.
Martí y Estol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y siete del mes corriente á las ocho de la ma-

ñana, en la calle de Ginebra, número diez y ocho, tienda perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pablo Martí, carbonero, natural de Reus, vecino de la Barceloneta y de Dª Adela Estol, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Jaime, Pablo. Abuelos paternos: D. Ramon, tonelero y Dª Josefa Aymami, naturales de Reus, vecinos de San Martin. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª Josefa Bertran, natural de Barcelona y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Juan Martí, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Adela Martí, natural de Barcelona, vecina de la Barceloneta, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ursueña Domero

2318.
Mirabet y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Carmen, número sesenta y segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Mirabet, pintor y de Dª Eugenia Rovira, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Agustina, Maria, Magdalena. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Alburt y Dª Tecla Baró, natural de Llaret, difuntos. Maternos: D. Pedro, ebanista y Dª Agustina Moragas, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ursueña Pbro Domero

2319.
Minguerza y Panadés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las tres y cuarto de la tarde, en la calle de las Cortes, número trescientos cuarenta y siete, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Miguel Minguerza, dependiente, natural de Fresno de Caracena, y de Dª Paulina Panadés,

natural de Agramunt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Magdalena, Juana. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Balvina Laguna difunta, naturales de Fresno de Caracena. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Colona Pons, naturales y vecina de Agramunt. Fueron padrinos: D. Andrés Panadés, soltero zapatero, natural de Agramunt, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mossa Domero

2320.
Morral y Messaguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de la Puerta nueva, número treinta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Manuel Morral, peon, natural de Barcelona y de Dª. Rosalia Messaguer, natural de Salomó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Eugenio, José, Manuel. Abuelos paternos: D. Antonio,

difunto y Dª. Eulalia Vilá, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Salomó y Dª. Maria Gatell, natural de Vilabella, vecina de Salomó. Fueron padrinos: D. Eugenio Sanchez, peon, natural de Villanueva de Samancio, vecino de Barcelona y Dª. Paula Muñoz, natural y vecina de Barcelona, viudos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mossa Domero

2321.
Martinez y Saez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de las Cortes, número ciento cuarenta, entresuelo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Ramon Martinez, jornalero y de Dª. Encarnacion Saez, naturales de Millares, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Enrique, José. Abuelos paternos

nos: D. Ramon, jornalero y Dª. Buenaventura Lorente, naturales y vecinos de Millares. Maternos: D. José, labrador y Dª. Maria Gil, naturales y vecinos de Millares. Fueron padrinos: D. Ramon Saez, casado, jornalero, natural de Millares y Dª. Dolores Cibera, casada natural de Ayora vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó y ... Pbro
Domero

2322.
Perich y Curiá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pedro Perich, comerciante, natural de Andorra y de Dª. Teresa Curiá, natural de Vilanova de la Sal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Pilar, Dolores, Concepcion. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Andorra y Dª. Joaquina Cot, natural de Alp, vecina de Andorra. Maternos D. Francisco, labrador, natural y vecino de Vilanova de la Sal y

Dª. Teresa Galan, difunta, natural de Vilanova de la Sal. Fueron padrinos: D. Agustin Perich, confitero y Dª. Filomena Cot, solteros, naturales de Andorra, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó y ... Pbro
Domero

2323.
Prieto y Capella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y tres del mes corriente, á las nueve y media de la mañana, en la calle de la Libertad, número treinta y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. José Prieto, tintorero, natural de Gracia y de Dª. Francisca Capella, natural de Reus, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Raymunda, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Antequera y Dª. Antonia Balaguer, natural de Pons, difuntos. Maternos:

D. José, difunto y D.ª Francisca Pujola, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Marcos Termes, carretero, natural y vecino de Gracia y D.ª Antonia Geli, natural de la Torre de Fluvià, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas y Ver Pbro Domero

2324. Panadés y Hern.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y siete del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Santa Ana, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Felipe Panadés, pescador y de D.ª Antonia Hern, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Mario, Juan, Jaime. Abuelos paternos: D. Ramon, pescador, natural de San..., vecino de la Barceloneta y D.ª Rosa Goday, natural y vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Juan, pescador, natural y vecino de la Barceloneta y D.ª María Payarol, difunta, natural de San Martin. Fueron padrinos: D. Juan Bo...

casado, pescador y D.ª Catalina Panadés, casada, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Hern = Vale

Buenaventura Mas y Ver Pbro Domero

2325. Querubini y María Josefa Camila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de Cabañes, número cincuenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija de D. Mariano Querubini, gorrista, natural de Bagni di Lucca, vecino de Barcelona y de D.ª María Josefa Camila, natural y vecina de Barcelona, unidos Civilmente ante el Consul Italiano segun consto y sin intervencion de Nuestra Santa Madre la Yglesia Católica. Se le pusieron por nombres Cármen, Victoria, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Catalina Valdera, difunta, naturales de Bagni di Lucca. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Daniel Bártoli,

casado, gorrista, natural de Bagni di Lucca, vecino de Bar-
celona y Dª. Ignacia Fabré, soltera, natural y vecina de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar-
celona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Matheu Pbro.
Domero

2326.
Roig y Alsina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho
y media de la mañana en la calle de Rocafort, núme-
ro treinta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de
Santa Madrona, hijo legítimo de D. Gaspar Roig, cant-
natural de Bellpuig y de Dª. María Alsina, natural
de Berga, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Enrique, Gaspar, Segundo. Abuelos paternos:
D. José, difunto y Dª. María Piferrer, difunta, natu-
rales de Bellpuig. Maternos: D. José, difunto y Dª. María ce-
-tam, difunta, naturales de Berga. Fueron padrinos D.
Lorenzo Tarradellas, casado, zapatero y Dª. Catalina Ta-
rradellas, casada, naturales de Mequinenza, vecinos de G-
cia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona
y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Matheu Pbro.
Domero

2327.
Ramagosa y Mateu.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació el veinte y dos del mes corriente á las ocho
de la noche, en la calle de Roger de Flor, número ciento
cincuenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de
San Pedro, hija legítima de D. Manuel Ramagosa, car-
pintero, natural de Calatayud y de Dª. Lucía Mateu,
natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Juan de Gracia segun dijeron. Se le pusieron
por nombres Eulalia, Lucía, Teresa. Abuelos paternos:
D. Sebastián, natural de Vilanova y Dª. Petra Lozano, natu-
ral de Nuévalos, difuntos. Maternos: D. Francisco, natural
de San Baudilio y Dª. Gertrudis Bofill, natural de Bada-
lona, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Mateu, casado,
dependiente de Comercio y Dª. Eulalia Horta, casada, natu-
rales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-

terco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = consto

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2328.
Sindreu y Mota.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de los Angeles, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Sindreu, aprestador y de Dª. Pon[illegible] Mota, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Antonia, Maria la Antigua. Abuelos paternos: D. Salvador, aprestador, natural de Ger y Dª. Ventura Busca, natural de Sanabastre, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, tendero, natural de Palau Solitar y Dª. Antonia Duran, natural de Badalona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de

marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

2329.
Serrano y Pallarés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Boig, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen hija legítima de D. Daniel Serrano, peluquero, natural de la Pobla de Masaluca y de Dª. Maria Pallarés, natural de Bot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pilar, Nieves, Dolores. Abuelos paternos: D. José, natural de la Pobla de Masaluca y Dª. Benita Arbós, natural de Benianet, difuntos. Maternos: D. Domingo, difunto y Dª. Magdalena Sulé, naturales de Bot y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Emilio Serrano peluquero, natural de la Pobla de Masaluca, vecino de Tarragona y Dª. Pilar Portadella, natural de Valls, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural

de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Domero

2330. Tutau y Ballin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las once de la noche, en la calle de San Pablo, número cincuenta y cuatro, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Enrique Tutau, del Comercio, natural de Figueras y de D.ª [illegible]tina Ballin, natural de Marsella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Fernando, Alejandro. Abuelos paternos: D. Fernando, del Comercio, natural de Figueras y D.ª Dolores Puig[illegible], natural de Vilabertran, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Alejandro, del comercio, natural de Niort, vecino de Marsella y D.ª Laura Gelabert, natural y vecina de Marsella. Fueron padrinos: D. Antonio José [illegible]gas, natural de Alella, vecino de Barcelona y D.ª Ma[illegible] Barceló natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos: D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés

Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro Domero

2331. Vidal y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de la Cera, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Vidal, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Rita Martí, natural de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Marcos de Alcoy segun consta. Se le pusieron por nombres Camilo, José, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Martin y D.ª Paula Soler, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Camilo, jornalero y D.ª Rita Trébi, naturales y vecinos de Alcoy. Fueron padrinos: D. Camilo Martí, casado, tejedor, natural de Alcoy, vecino de Sabadell y D.ª Josefa Vidal, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvei Pbro
Domero

2332.
Yborra y Casañas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte del mes corriente, á las ocho de la tarde en el Parage de [illegible] yol ¹ perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. José Yborra, dependiente, natural de Cornudella y de Dª Teresa Casañas, natural de Montseny, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa Maria de San Celoni segun dijeron. Se le pusieron por nombres Buenaventura, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Mariana Vilalta, difunta, naturales de Cornudella. Maternos: D. Juan, jornalero y Dª Maria Prats, naturales de Montseny, vecinos de Palau. Fueron padrinos: D. Juan Casamas, pintor y Dª Angelina Grabulosa, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
¹= número diez piso primero,= Este añadido Vale.

Buenaventura Masvei Pbro
Domero

2333.
Yzquierdo y Llopis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle del Parlamento, número cincuenta y dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Serafin Yzquierdo, jornalero, natural de Geldo y de Dª Maria Llopis, natural de Argelita, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Castelnovo segun constó. Se le pusieron por nombres Maria, Florentina, Dolores. Abuelos paternos: D. Domingo, jornalero y Dª Maria Portolés, naturales de Geldo, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Argelita y Dª Maria Mirabet, natural de Alcora, vecina de Ribasaltas. Fueron padrinos: D. Antonio Fornet, casado, jornalero, natural de Benifayró y Dª Florentina Fernandez, casada, natural de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

Guasch y Aubá
2334.
~~[illegible]~~
1° natural de D. Francisco Guasch y Figueras y D.ª Teresa Aubá y Miró, naturales de Valls y Gandesa respectivamente. Abuelos paternos: D. Domingo y D.ª Esperanza, consortes, naturales de Valls. Maternos: D. Tomás y D.ª Antonia, consortes, naturales de Gandesa y Mirabet respectivamente. Decreto 25 Enero 1904
Massaveu Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Sta. Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las cuatro de la tarde en esta Ciudad, en la calle de las Cabras número tres, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Manuel, Francisco, Andrés. Fueron padrinos: D. Juan Volart, casado, tejedor, natural de Cardadeu y ~~de~~ D.ª Rosa Penas, soltera, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = de= tildado no vale.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2335.
Caralps y Puig

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las seis de la mañana, en el Llano de la Boquería, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Juan Caralps, comisto, natural de Bellver, vecino de Barcelona y de D.ª Francisca Puig, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ysabel, Joaquina, Praxedes. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Bellver y D.ª Rosa Camps, natural de Isobol, difuntos. Maternos: D. Magin, del Comercio, natural de Barcelona, vecino de Valencia y D.ª Antonia Muntal, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Gorina, soltero, del comercio, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y D.ª Ysabel Corbella, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2336.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Cura y Tranche.

y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las diez de la noche, en la Barceloneta calle del ... número once, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Narciso Cura, ...dero, natural de Manresa, difunto y Dª Dolores Tranche, natural de Villalombroso, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Narcisa, Josefa, Cirila. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Francisca Lorcas, difunta, naturales de Manresa. Maternos: D. ...go, difunto y Dª Jacinta Perez, difunta, naturales de Villalombroso. Fueron padrinos: D. Bautista Zaragoza, casado, barbero, natural de Vinaroz y Dª Josefa Bolla..., casada, natural de Ochafava, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Entre renglones = y de Dª = Vale.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

2337.
Martorell y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Vista Alegre, número quince, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Martorell, tornero, natural de Tarragona y de Dª Rosa Esteve, natural de Capellades, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Amadeo, Enrique. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª María Miguel, natural de Capafons y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de San Pedro de Riudevitlles y Dª María Tres, natural de Sans, vecina de San Pedro de Riudevitlles. Fueron padrinos: D. Miguel Mas, soltero, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª María Martorell, casada, natural de Capafons vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

2338.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Rañé é Inglés.

y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente, á las cinco de la mañana en el Paraje del Monte, número veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hija legítima de D. Juan Rañé, cordelero, natural de Valls y de Dª. Francisca Inglés, natural de Vallespinosa, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Valls segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Aurora, Pilar, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Mariana Llenas, difunta, naturales de Valls. Maternos: D. Juan, labrador y Dª. Francisca Planas, naturales y vecinos de Vallespinosa. Fueron padrinos: D. Antonio Morera, del Comercio, natural de las Borjas de Urgel y Teresa Piñen, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, viudos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Domero

2339. Suñé y Devroye.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Moncada, número veinte y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Enrique Suñé, médico y de Dª. Luisa Devroye, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Mercedes, Jacoba, Asuncion. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Pedratallada y Dª. María Prats, natural de Caldas de Malavella, vecina de Madrid. Maternos: D. Santiago, sastre, natural de Tirlemond, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Piñol, difunta, natural de Poboleda. Fueron padrinos: D. Santiago Devroye, del comercio y Dª. Mercedes Vinader, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Domero.

2340. Soms y Saus.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Caldas, número once, prin cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Lorenzo Sons, jornalero, natural de San Celoni y de Dª. Dolores Saus, natural de Martorell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de esta Ciudad segun consta. Se le pusieron por nombres Juan Lorenzo, José. Abuelos paternos: D. Estéban, labrador, natural y vecino de San Celoni y Dª. Margarita Ferrer, natural de Arbucias, vecina de San Celoni. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de Martorell y Dª. María Lausmell, natural de San Andrés de la Barca, vecina de Martorell. Fueron padrinos: D. Juan Sons, casado, barbero, natural y vecino de San Celoni y Dª. Josefa Porta, casada, natural de Agaxa, vecina de San Celoni. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Bolominna, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro
Domero

2341.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el

veinte y dos del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de María, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús de Gracia, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Monserrat, Juana, Rosa. Fué madrina Dª. Josefa Bibot, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Bolominna, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro
Domero

2342.
de Castro y Guillermin

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á primero de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Nos Dr. D. José Mª de Urquinaona y Bidot, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de esta Ciudad y Diócesis, bautizamos solemnemente en la Capilla de nuestro Palacio Episcopal á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y nueve de Julio último á las ocho de la noche en la Plaza del Rey, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. German de Castro y Valdivia, empleado y de Dª. Gertrudis

Guillermin y Sagarminaga, naturales de Alicante, ve-
cinos de Barcelona, casados en la Capilla de nuestro Palacio
Episcopal segun consta. Se le pusieron por nombres Luis
Gualtero, José María, Serafin de la Santísima
Trinidad. Abuelos paternos: D. Blas de Castro, natu-
ral de Brihuega y Dª Dolores Valdivia, natural de Cadiz
difuntos. Maternos: D. Francisco Guillermin, natural
de Madrid y Dª Pilar Sagarminaga, natural de Orozco
(Vizcaya) difuntos. Fué padrino el M. Ylte. Sr. Dr. D. Gual-
tero de Castro y Valdivia, Canónigo de la Santa Yglesia Cate-
dral de esta Ciudad, natural de Córdoba. Siendo testigos D.
Juan J. Gonzalez de la Mota Presbítero Beneficiado de la
misma, natural de Jerez y D. Francisco Castellano, nues-
tro Capellan, natural del Puerto de Santa María, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmamos fecha ut supra.

José María Obispo de Barcelona

2343.
Llagostera
y Cavaller.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Agosto de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el treinta y uno de Julio
último, á las cinco de la tarde, en la calle de la Concepcion
número quince piso tercero, perteneciente á la parroquia
de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Lla-
gostera, jornalero, natural de Perefort (Tarragona) y de Dª Se-

bastiana Cavaller, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun cons-
to. Se le pusieron por nombres Mariana, Bienvenida.
Abuelos paternos: D. Nicolas, natural de Mora de Ebro y
Dª Antonia Figarola, natural de Perefort, difuntos. Ma-
ternos: D. Manuel, jornalero y Dª Mariana Cuento, naturales
de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José
Tomas, casado, jornalero, natural de Madrid, vecino de Gra-
cia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra,
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

2344.
Barrera
y Barrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á dos de Agosto de mil ochocientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
tedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que
nació el treinta y uno de Julio último á la una de la madru-
gada en la calle de Bellafila, número cinco, piso tercero, per-
teneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legí-
tima de D. Eusebio Barrera, del Comercio y de Dª Dolores Barre-
ra, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la Ca-

tedral de Manresa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria del Cármen, Josefa, Ygnacia. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Molig y Dª. Maria ..., natural de Manresa, difuntos. Maternos: D. Eudaldo, natural de Ripoll y Dª. Angela Claret, natural de Manresa, difuntos. Fueron padrinos: D. José Coll, procurador causídico y ... Cármen Barrera, solteros, naturales y vecinos de Manresa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Catedral = Vale. Buenaventura Masvidal ... Domero.

2345.
Camps y Negre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Julio último á las cuatro de la mañana, en la calle de la Paloma, número doce, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Victoriano ..., cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. Jacinta Negre, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Santiago, Angel, Amadeo. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto,

y Dª. Dolores Estran, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. José jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Muns, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Camps, casado, cortante y Dª. Anita Camps, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro. Domero.

2346.
Casals y Concabella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo Padre D. José Concabella de las Escuelas-Pias, con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á un niño que nació el veinte y nueve de Julio último á las doce de la noche, en la calle de Poniente, número cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Casals, del Comercio, natural de Bañolas, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Concabella, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen

segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Pablo, Geronimo. Abuelos paternos: D. Geronimo, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y D.a Francisca Coll, difunta, natural de Bañolas. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Cervera y D.a Maria Teresa Cañameras, natural de Martorell, vecina de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2347.
Domenech y Torrens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia, el veinte y siete de Julio último, á las seis de la mañana, en la calle de la Universidad, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Bartolomé Domenech, panadero, natural de Porrera y de D.a Maria Torrens, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Federico, Manuel, Pantaleon. Abuelos paternos: D. Antonio, sastre, natural de Porrera y D.a [illegible] Bernet, natural de Tarroja, vecinos de Gracia. Maternos:

Mauricio, difunto, natural de Manresa y D.a Catalina Parella, natural de Cervera, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Manuel Aldea, casado, barbero, natural de Santoyo, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2348.
Llopis y Carajemas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Julio último á las doce y media de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número cincuenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Antonio Llopis, marino y de D.a Josefa Carajemas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia Castrense de San Juan segun dijeron. Se le pusieron por nombres Nieves, Julia, Victorina. Abuelos paternos: D. Manuel, abogado, natural de Sitjes, vecino de Barcelona y D.a Concepcion

Puig, difunta, natural de la Habana. Materno: D. Manuel, del Comercio, natural de Granollers y Dª. Nieves Coll, natural de Sitjes, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Julia Llopis, casada natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2349. Moliné y Boada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince de Julio último á las cinco de la madrugada, en la calle de la Diputacion número cuatro cientos veinte, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Manuel Moliné, del Comercio, natural de Vallfogona y de Dª. Francisca Boada, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felix de Gerona segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de la Concepcion, Josefa, Carolina, Francisca Rosa. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Vallfogona y Dª. María Coma, natural de San Esteban de Par-

dines, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Concepcion Boges, difunta, naturales de Gerona. Fué madrina Dª. Josefa Boada y Boges, soltera, natural de Gerona, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2350. Mondragon y Gallego.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete de Julio último á las diez y media de la mañana, en la calle de Villarroel, número cincuenta y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Luis Mondragon del Comercio y de Dª. Manuela Gallego, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Marcos de Madrid segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Fernando, Manuel, Eulogio María. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Manuela Torregrosa, difunta, naturales de Madrid. Maternos: D. Juan,

del Comercio y D.ª Isidora Diaz, naturales y vecinos de Madrid. Fueron padrinos: D. Eulogio Sanz, casado, cerero, natural de Camporret y D.ª María Salinero, casada, natural de ~~Lliñá~~ Liñas de Marcuello, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = D. Juan = Vale. = Lliñá = Enmendado No Vale. Buenaventura Marroer Pbro. Domero.

2351.
Barrera y Perpiñá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el día primero del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Blanquería, número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Barrera, jornalero, natural de Francia y de D.ª Dolores Perpiñá, natural de San Mori (Gerona) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, María, Dolores. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Lucia Planté, difunta, naturales de Sendós. Maternos: D. José, difunto y D.ª Carmen Carademunt, naturales y vecina de San Mori. Fueron padrinos: D. Pedro Planté casado, propietario, natural de Sendós y D.ª Concepcion Gonzalez, casada, natural de Pamplona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marroer Pbro. Domero.

2352.
Bonnin y Guilera.
Casó con D. Ylde-fonso Yánda-ra y Pelegrina el dia 1 de agosto de 1908 en la parroquia de Jesús de Gracia = vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Julio último á las cuatro de la tarde en la calle del Consejo de Ciento número trescientos cuarenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. José Bonnin, pastelero, natural de Algayda (Baleares) vecino de Barcelona y de D.ª Magdalena Guilera, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Ursula, María, Magdalena, Josefa. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero, natural de Llumayor (Baleares) y D.ª María Rico, natural de Campanet, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Magdalena

Manresa, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvea Pbro Domero

2353.
Fondevila y Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Julio último á las ... de la mañana, en la calle de la Pachina, número ..., piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Rafael Fondevila, quinquillero, natural de Ureis y de Dª. María Miró, natural de San Julian de ...ria, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Raimunda, María. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. María Vidal, difunta, naturales de Ureis. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Magdalena Isla, difunta, naturales de San Julian de ... Fueron padrinos: D. José Sarratta, casado, quinquillero, natural de Mataró y Dª. Raimunda Parrot, soltera, natural de Prades, vecinos de Barcelona. A quienes advertí

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvea Pbro Domero

2354.
Font y Musoll

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Julio último á las nueve de la noche en la Barceloneta calle de Ginebra, número cuarenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Font, cerrajero, natural de Gris y de Dª. María Musoll, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, María. Abuelos paternos: D. Rafael difunto y Dª. María Carrera, naturales de Gris, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural de Gris, vecino de Barcelona y Dª. María Garch, difunta, natural de Gris. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la

Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2355. Ginés y Bayot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Julio último á las tres de la madrugada, en la calle del Olmo, número veinte piso cuarto perteneciente á la parroquia de San José; hija legítima de D. Amado Ginés, zapatero y de Dª. Joaquina Bayot, naturales de Calanda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Calanda segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Luisa. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Manuela Sauras, difunta, naturales de Calanda. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Teresa Vallés, difunta, naturales de Calanda. Fueron padrinos: D. Vicente Bayot, militar y Dª. Vicenta Ginés, solteros, naturales de Calanda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Domero

2356. Pons y Palet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Julio último á las ocho de la mañana, en la calle de Sepulveda, número ciento ochenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Andrés Pons, fondista, natural de Santa María la Antiga y de Dª. Magdalena Palet, natural de Llansá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, María, Magdalena. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Cristina Lloberas, difunta, naturales de Santa María la Antiga. Maternos: D. Domingo, difunto y Dª. Francisca Cervera, difunta, naturales de Llansá. Fueron padrinos: D. Salvador Torra, del Comercio y Dª. Carmen Torra, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de

Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massveu

Domero

2357.
Yglesias y Oltra.
Casó con Dª Gertrudis Baduell y Cortés el dia 17 abril 1909 en la parroquia de S. Pablo de esta ciudad.—

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Julio último á las siete y media de la mañana, en la calle de Ripoll, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Olegario Yglesias, capsero y de Dª Carmen Oltra, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombre Juan, Domingo, Luis. Abuelos paternos: D. Olegario, difunto, natural de Manresa y Dª Lucia Dou, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Valencia y Dª Teresa Aragonés, natural de Monroig, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Genesta, casado, retirado y Dª Teresa Genesta, soltera naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massveu Pbro

Domero

2358.
Carnice y Tomas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Fernandina, número cuarenta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ysidro Carnice, propietario y de Dª Teresa Tomas, naturales de Rocafort de Queralt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Rocafort de Queralt segun dijeron. Se le pusieron por nombre Raimunda, Francisca, Teresa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Raymunda Moncosi, difunta, naturales de Rocafort. Maternos: D. José, labrador y Dª Raimunda Ferrer, naturales y vecina de Rocafort. Fueron padrinos: D. Antonio Tomás, casado, labrador, natural y vecino de Rocafort y Dª Francisca Carnice, casada, natural de Barcelona, vecina de Rocafort. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massveu Pbro

Domero

2359.
Pomar y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete de la noche en la Rambla de San José, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Pomar, platero, natural de Palma y de Da. Dolores Pons, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Federico, Luis, Bienvenido. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Da. Antonia Cortés, naturales de Palma y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Da. Concepcion Damians, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Pomar, platero y Da. Consuelo Pons, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Alsaveu Pbro
Domero

2360.
Riera y Sanjaume

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño

que nació el veinte y seis de Julio último á las ocho de la mañana, en la calle de la Aldada, número veinte y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Pablo Riera, empleado, natural del Hospitalet, vecino de Barcelona y de Da. María Sanjaume, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pablo, Alberto, Francisco. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Da. Rosa Riera, naturales del Hospitalet, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, carpintero y Da. Josefa Farrés, naturales del Hospitalet y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Noguer, estudiante, y Da. Margarita Riera, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Alsaveu
Domero

2361.
Romaní y Piñós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres

del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de San Olegario, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hijo legítimo de D. Mariano Romaní, pescador y de Dª. María Pinós, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres José Antonio Mariano. Abuelos paternos: D. Jaime, pescador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Bovira, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Teresa Fraxas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pinós, viudo, pescador y Dª. Esperanza Romaní, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = La R. tildada del margen no vale.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

2362. Tastas y Claret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte de Julio último á la una de la madrugada en la calle de la Puerta Ferrisa número siete y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Salvador Tastas, tejedor de velos, y de Dª. Elvira Claret, naturales y vecinos de Barcelona

casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Bartolomé, Salvador, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª. Mariana Ybran, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. José, galonero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Bernadet, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bartolomé Hernandez, casado, platero, natural de Mahon y Dª. Teresa Terrada, casada, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Mariana = Vale.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

2363. Fernandez y Sainz de Urturi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo Dr. D. Antonio Riba y Aguilera Presbítero Beneficiado de esta Santa Yglesia Catedral Basílica con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Julio último á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la mañana, en la calle de Cabañes, número setenta y nueve piso primero, perteneciente á

la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. [Fran]cisco Fernandez, teniente de infantería, natural de Peligro[s] (Granada) y de Dª Agustina Saenz de Urturi, natural [de] Peñacerrada (Vitoria) vecinos de Barcelona, casados en la pa[rro]quia de San Ildefonso de Granada segun consta. Se le pu[sieron] por nombres Milagros, Francisca, Agustina, Vicenta, Antonia, Santísima Trinidad. Abue[los] paternos: D. Nicolás, difunto, natural de Pulianas (Gr[anada]) y Dª María Fernandez Ballesteros, natural de Peligros (Gra[nada]) Maternos: D. Manuel, natural de Vitoria y Dª [illegible] Asensio, natural de Navaridas (Logroño) difuntos. Pa[drino]: el Dr. D. Francisco de Paula Gimenez, de Villena, [pre]dicador de S. M. Capellan de honor, Arcipreste de Ávila, [en] su representacion sacó de pila á la bautizada D. José [illegible] casado, natural de Torreblanca (Castellon) teniente de infan[te]ria. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcel[ona] y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de[pen]dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir[mo] fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Domero

2364. Anglés y de Zebra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce]sis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cie[ntos] ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa [Igle]sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un ni[ño] que nació el cuatro del mes corriente, á las dos de la tar[de en] la calle de Paredes, número catorce, piso segundo, pertene[ciente]

Lo añadido = María de las = Vale por Decreto de 24 Dbre de 1903. Mossen [illegible] Pbro.

á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pablo Anglés, cerrajero, natural de Barcelona, vecino de la Barceloneta y de Dª María de las Mercedes de Zebra, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, José, Cristino, Palemon. Abuelos paternos: D. Joaquin, cerrajero y Dª Antonia Vilá, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José carpintero de ribera, natural de San Feliu de Guixols y Dª María Juliá, natural de la Barceloneta, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. Domº

2365. Alsina y Torra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el dos del mes corriente á las once de la noche, en la calle de la Universidad, número treinta y

nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Geronimo Mina, jornalero y de Dª. Teresa Torra, naturales ~~y vecino~~ de Barcelona y vecinos de Gracia casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Narciso, Geronimo. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Moyá y Dª. Magdalena Camps, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Narciso, difunto y Dª. Buenaventura Padullés, naturales de Sanahujo y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Francisco Torras, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Delfina Torra, natural de Barcelona, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = y vecinos = No vale.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2366.
Aldabert y Tarré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Llastichs, número [illegible] piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro hija legítima de D. Pedro Aldabert, fagin y de Dª. Juana

Bautista Tarré, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen de Lérida segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, Teresa. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Maria Bocaspana, natural y vecina de Lérida. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de la Floresta y Dª. Teresa Saltó, natural de Valls, vecina de Lérida. Fueron padrinos: D. Francisco Saltó, casado, fagin, natural de Arbeca y Dª. Rosa Saltó, casada, natural de Aranús, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2367.
Almera y Robes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Julio último á las nueve de la noche, en la calle de Roger de Flor, número dos cientos cincuenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Ramon Almera y

jornalero, natural de Alfes y de Dª Rosa Bober, natu-
de Juncosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroq
de Juncosa segun consto. Se le pusieron por nombres
Manuela, Agustina. Abuelos paternos: D. Ram
difunto y Dª Teresa Payró, difunta, naturales de Alf
Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Juncosa
Dª Francisca Andreu, natural de Morera, vecina
Juncosa. Fueron padrinos: D. Miguel Coromina, pa-
lero, natural de Vich y Dª Mariana Coromina, natu
de Horta, vecinos de Barcelona, casados. A quienes ad
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo te
gos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abades
y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro. Domº

2368. Bonastre y Segur.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho ci
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y ocho de Julio último á las cua
tro de la mañana, en la calle de la Boria, número vein
piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate,
hija legítima de D. Jaime Bonastre, empleado, natural de
Masquefa y de Dª Catalina Segur, natural de Vespella, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel

cangel segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa,
Magdalena, Catalina. Abuelos paternos: D. Juan,
sastre y Dª Magdalena Torres, naturales y vecinos de Mas-
quefa. Maternos: D. Juan, natural de Vespella y Dª Josefa
Oller, natural de Vallmoll, difuntos. Fueron padrinos: D.
Juan, abuelo paterno, y Dª Josefa Segur, casada, natural de
Salomó, vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co-
lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Franco de P. Medina Pbro. Domº

2369. Bistuer y Puyal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el dia primero del mescorriente á las seis
y cuarto de la mañana, en la calle de la Virgen, número
uno, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Anto-
nio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de
D. Tomas Bistuer, jornalero y de Dª Manuela Puyal, natu-
rales de Graus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia

de Graus segun consta. Se le pusieron por nombres Tere[illegible]
Esperanza, María. Abuelos paternos: D. Ant[illegible]
tejedor, natural y vecino de Graus y D.ª Teresa Bardaji, di-
funta, natural de la Perilla. Maternos: D. Julio, la[illegible]
y D.ª Mariana Fontanella, naturales y vecinos de[illegible]
Fueron padrinos: D. Manuel Salanova, jornalero y[illegible]
María Celaya, solteros, naturales de Graus, vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y [illegible]
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de [illegible]
Juan de las Maderas y D. Andrés Colomina, natu[illegible]
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ci[illegible]
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de Codina Pbro. Dom[illegible]

2370. Borràs y Gràs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño que nació en la villa de Gracia el [illegible]
de Julio último á las ocho de la mañana en la calle de [illegible]
lon, número once piso primero, perteneciente á la parro[illegible]
de Santa María; hijo legítimo de D. Francisco Borrás[illegible]
Comercio y de D.ª Dolores Grás, naturales de Barcelona[illegible]
cinos de Gracia; casados en la parroquia de San Francisco[illegible]
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco
Javier, Santiago, Abdon. Abuelos paternos: D. [illegible]
natural de Valls y D.ª Rosa Santonja, natural de B[illegible]

na, difuntos. Maternos: D. José, del Comercio, natural de Vi-
lasar, vecino de Barcelona y D.ª María Bracons, natural y
vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Borrás, casa-
do y D.ª Francisca Gras, soltera, naturales y vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Maderas y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2371. Ballestá y Aloy.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
tedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na-
ció el diez de Julio último á las cuatro de la mañana en
la calle de Amalia, número trece, piso cuarto, perteneciente
á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Cesareo
Ballestá, albañil, natural de Barcelona y de D.ª María
Aloy, natural de Constantí, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Agustin, Francisco, Cesareo. –
Abuelos paternos: D. Pedro, albañil, natural y vecino de Bar-
celona y D.ª María Granè, difunta, natural de Alella. Ma-

ternos: D. José, difunto y D.ª María Fortuny, naturales de Tarragona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Ballesta, soltero, jornalero y D.ª Teresa Moy, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = natural. Vale y no el = es: testado.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2372. Ballester y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle del Príncipe de Viana, número veinte y dos, tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Olegario Ballester, picapedrero, natural de Valls y de D.ª Esperanza Sala, natural de San Feliu de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Enrique, Olegario. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª María Guarch, difunta, naturales de Valls. Maternos: D. Antonio, herrero, natural de Vila de Rey y D.ª Teresa Travat, natural de San Feliu de Llobregat, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio

Ballester, casado, cordelero, natural de Valls, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2373. Bosch y Carbonell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia y á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Egipciacas, número treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Bosch, panadero, natural de San Jorge dels Valls y de D.ª María Carbonell, natural de Balaguer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres María de los Angeles Josefa, Rosa. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador y D.ª Rosa Pibernat, naturales y vecinos de San Jorge dels Valls. Maternos: D. Ramon, natural de la Rapita y D.ª Teresa Trepat, natural de Asentiu, difuntos. Fueron padrinos: D.

José Carbonell, jornalero, casado, natural de Arantin, vecino de Hostafranchs, y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2374. Brun y Oliete.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y nueve de Julio último á las nueve y media de la noche en la calle de Sicilia, número veinte y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Vicente Brun, jornalero, natural de Mas de las Matas y de D.a Diega Oliete, natural de Alcañiz, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Badalona segun consta. Se le pusieron por nombres Jacinto, Serafin, Pascual. Abuelos paternos: D. Pascual, jornalero, vecino de Badalona y D.a Jacinta Molinos, difunta, naturales de Mas de las Matas. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Oliete, vecino de Badalona y D.a Maria Navarro, natural de Oliete, vecinos de San Martin de Provensals. Fueron padrinos: D. Jacinto

Brun, casado, jornalero, natural de Mas de las Matas, vecino de Badalona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = la tildada = y = No vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2375. Carbonell y Palet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Julio último á las cinco y media de la mañana, en la calle de Junqueras, número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hijo legítimo de D. José Carbonell, hojalatero, natural de Gerona y de D.a Maria Palet, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Fernando, Feliciano, José. Abuelos paternos: D. Geronimo, natural de Gerona y D.a Teresa Trull, natural de Vilajuiga, difuntos. Maternos: D. Antonio, natural de Ygualada y D.a Maria Blanich, natural

de Martorell, difuntos. Fueron padrinos: D. Fernando Ca-
samajó, casado, cerrajero y Dª. Feliciana Donay, soltera, na-
turales de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Franco. de A. Codina Pbro. Domo.

2376.
Costa
y Dalmau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el veinte y ocho de Julio último á las
once de la noche, en la calle de la Victoria, número dos piso se-
gundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legí-
timo de D. Francisco Costa, jornalero y de Dª. Josefa Dal-
mau, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres
Federico, Pedro, Cayetano. Abuelos paternos: D. José,
jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia
Ervia, difunta, natural de Mataró. Maternos: D. Salvador,
natural de Alcatllar y Dª. Raymunda Cardona, natural
de Vilabrasete, difuntos. Fueron padrinos: D. Federico Costa,
jornalero, casado, natural de Barcelona, vecino de Vilasar
y Dª. Margarita Costa, casada, natural y vecina de Barcelona.

na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de A. Codina Pbro. Domo.

2377.
Carbonell
y Ribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el
veinte y seis de Julio último á las nueve de la noche en la
calle del Bosal, número diez y siete, piso primero, pertene-
ciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de
D. Juan Carbonell, fondista, natural de Arfa y de Dª. Rosa Ribas,
natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la
parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por
nombres María, Dolores, Teresa. Abuelos paternos:
D. Miguel, difunto y Dª. María Cirici, difunta, naturales de
Arfa. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Ygnacia For-
cada, difunta, naturales de Berga. Fueron padrinos: D.
Saturnino Ventura, casado, tonelero, natural de San Satur-
nino y Dª. Teresa Cirici, casada, natural de la Seo, vecinos
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2378.
Claviana y Homs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Julio último á las [illegible] de la madrugada, en la calle de Fontanellas, número [illegible] piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Manuel Claviana, fabricante y de D.a [illegible]ria Homs, naturales de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Valls segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Santiago, Victor. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y D.a Angela Colominas naturales de Valls y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y D.a Teresa Rosell, naturales y vecina de Valls. Fueron padrinos: D. Juan Colominas, casado, fundidor y D.a [illegible]sa Homs, soltera, naturales y vecinos de Valls. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2379.
Faura y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Julio último á las dos y media de la madrugada, en la calle de Carretas, número cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ramon Faura, jornalero y de D.a Teresa Prats, naturales de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Igualada segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, María, Ramona. Abuelos paternos: D. José, natural de Copons y D.a Ramona Pascual, natural de Igualada, difuntos. Maternos: D. José, jornalero y D.a María Baxach, naturales de Pontons, vecinos de Igualada. Fueron padrinos: D. Leandro Faura, soltero, impresor y D.a Mercedes Victoria, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

181

2380.
Miguet y Farré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el tres del mes corriente, á las dos de la madrugada, en la calle de Sicilia número quince piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Pablo Miguet, ladrillero, natural de Picamoixons y de Dª Dolores Farré, natural de Montagut, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rodolfo, Ramon, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Juan, natural de la ... y Dª Antonia Menós, natural de Forés, difuntos. Maternos: D. José, natural de Selma y Dª Maria Boada, natural de Montagut, difuntos. Fueron padrinos: D. Magin Farré, casado, estanquero, natural de Querol y Dª Josefa ...desau, casada, natural de Ariño, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

2381.
Janer y Ribau

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Roca, número veinte, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Celestino Janer, albañil, natural de Barcelona y de Dª Josefa Ribau, natural de Maquinensa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Celestino. Abuelos paternos: D. Miguel, albañil y Dª Rafaela Vilaplana, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Maquinensa y Dª Josefa Ballester, difunta, natural de Maquinensa. Fueron padrinos: D. José Ribau, casado, jornalero y Dª Carmen Ramis, casada, naturales de Maquinensa, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

182.

2382.
Hobet y Solis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-

sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el veinte y cinco de Julio ~~de este año~~ último á las dos de
la tarde, en la calle de Viladecols, número uno piso tercero,
perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor,
hijo legítimo de D. Casimiro Llobet, dorador, natural de
Barcelona y de Dª. Joaquina Solés, natural de Foixá, ve-
cinos de Barcelona, casados en esta parroquia de Santa Ma-
ria del Mar segun consta. Se le pusieron por nombre Fe[illegible]
rico, Casimiro, Jaime. Abuelos paternos: D. Salv[illegible]
difunto, natural de Barcelona y Dª. Francisca Josefa Vicens
natural de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural
de Foixá y Dª. Francisca Galí, natural de Torruella de Mon[illegible]
vecina de Foixá. Fueron padrinos: D. Federico Puig[illegible]
casado, carpintero, natural de la Selva de Mar, vecino de Bar-
celona y Dª. Carmen Grau, casada, natural y vecina de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de
San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = este = [illegible]

Fran.co de A. Codina Pbro. Dom.[illegible]

2383.
Mercader y Dalfó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[illegible]
sis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació el treinta y uno de Julio último á las o[illegible]

y media de la noche, en la calle del Consejo de Ciento, número
cuatro cientos treinta y ocho piso tercero, perteneciente á la parro-
quia de la Concepcion, hija legítima de D. Guillermo Mercader,
zapatero, natural de Barcelona y de Dª. María Dalfó, natural
de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San José segun dijeron. Se le pusieron por nombre Dolores,
Enriqueta, Angela. Abuelos paternos: D. José, difunto,
natural de Vilallonga y Dª. Rosa Colomer, natural y vecina
de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Isabel Viadé
difunta, naturales de Figueras. Fueron padrinos: D. Juan
Oller, casado, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Do-
lores Vallespí casada, natural de Maralion, vecina de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de A. Pbro. Dom.o

2384.
Monell y Tarinas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el tres del mes corriente á las doce de la mañana

en la calle de Vorolter, número once, piso primero, pertene[illegible]
á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. [illegible]
Nonell, semolero, natural de Arenys de mar y de Dª. Co[n]
cion Farinas, natural de Agullana, vecinos de Barcelona
[ca]sados en la parroquia de San Francisco de Paula segun [con]
Se le pusieron por nombres Angela, Maria, Mer[ced]
Abuelos, paternos: D. Isidro, natural de Argentona y Dª. Ma[ria]
Torrent, natural de Arenys de mar, difuntos. Maternos: D.
José, difunto y Dª. Lucia Pagés, naturales de Masanet de
Cabrenys y vecina de San Feliu de Guixols. Fueron padri[nos]
D. Francisco Nonell, casado, semolero, natural y vecino de [Arenys]
de Mar y Dª. Angela Montoriol, casada, natural y veci[na]
de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de [San]
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Ta[ma]
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo [cual]
lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Dom[ero]

2385.
Navalpotro
y Maria-Josefa-Teresa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[sis]
y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochen[ta]
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate[dral]
Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en
la villa de Gracia el veinte y cinco de Julio último á las [seis]
y media de la tarde, en la calle Mayor, número dos cientos [on]
ce, tienda, perteneciente á la parroquia de San José de Gracia
hijo legítimo de D. Benito Navalpotro, campista, natural

184.

de Miño y de Dª. Maria Josefa Teresa, natural de Lérida, veci
nos de Gracia, casados en la parroquia de la Concepcion segun
consta. Se le pusieron por nombres Juan, Jaime, Angel.
Abuelos, paternos: D. Felix, labrador, vecino de Zaragoza y Dª.
Hermenegilda Carrion, difunta, naturales de Miño. Mater
nos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Juan Castelló, casado,
calesero y Dª. Maria de los Angeles Antonia, casada, naturales
de Cervera, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el paren
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co
lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = seis
= ochenta = Valen.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2386.
Oliert
y Puntachs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca
tedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que
nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Julio último
á las diez de la noche en la calle de la Libertad, número cinco
piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de
Gracia, hija legítima de D. Pedro Oliert, yesero, natural de
San Esteban Sasroviras y de Dª. Catalina Puntachs, natu

ral de Guisona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Catalina, Josefa, Manuela. Abuelos paternos D. Manuel, labrador, natural y vecino de San Esteban Sasroviras y D.ª Serafina Lleonart, natural de Esparraguera, vecina de Gracia. Maternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Guisona y D.ª Josefa Giralt, difunta, natural de Guisona. Fueron padrinos: D. Manuel Obert, ...natural de Sarriá, vecino de Gracia y D.ª Dominga Obert, natural de Sarriá, vecina de Villanueva y Geltrú, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

2387.
Pujol y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Julio último á las ocho de la noche en la calle Roger de Flor, número catorce ciento cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Francisco Pujol, cerrajero, natural de Calonja y de D.ª Liberata Torres, natural del Hospitalet, vecinos de Barcelona, casados

en la parroquia del Hospitalet segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Ramon, Joaquin. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, natural de Pons, vecino de San Martin de Provensals y D.ª Teresa Sala, difunta, natural de Cartaull. Maternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino del Hospitalet y D.ª Rosa Mariné, natural de Cornellá, vecina del Hospitalet. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Rosa Carol, casada, natural de Horra, vecina de San Martin de Provensal. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = el catorce = tildado No vale = el enmendado = ciento cuarenta = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

2388.
París y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Dou, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Jaime París, jornalero y de D.ª María Comas, naturales

del Prat de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Prat de Llobregat segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Jacinto, Francisco. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª Rita Ginabreda, naturales y vecina del Prat de Llobregat. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Antonia Pi, difunta, naturales del Prat de Llobregat. Fueron padrinos: D. Mateo Parés, soltero, jornalero, natural y vecino del Prat de Llobregat y D.ª Maria Desi, casada, natural de Llers, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de V. Colina Pbro. Dom.o

2389.
Pasalamar y Nogués.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle Ancha, número diez y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Juan Bautista Pasalamar, albañil, natural de Ulldecona y de D.ª Josefa Nogués, natural de Reus, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Enrique, Prudencio. Abuelos paternos: D. Pascual, difunto y D.ª Manuela Obiol, difunta, naturales de Ulldecona. Maternos: D. José, tejedor, vecino de Reus y D.ª Josefa Constantí, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. José Jové, casado, ebanista, natural de Reus, vecino de Gracia y D.ª Teresa Jové, soltera, naturales y vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = naturales y ve-

cina = enmendado. Vale y no el entrerrenglonado.

Fran.co de V. Colina Pbro. Dom.o

186.

2390.
Puig y Bordas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Julio último á las seis y media de la tarde en la calle del Conde del Asalto, número sesenta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Pablo Puig, marino, natural de San Ginés de Vilasar, vecino de Barcelona y de D.ª Jacinta Bordas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Eduarda, Cristina. Abuelos paternos: D. Magin,

labrador, natural y vecino de San Ginés de Vilasar y Dª Magdalena Parera, difunta, natural de San Ginés de Vilasar. Maternos: D. Geronimo, tegedor y Dª Sebastiana Locoba, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Eduardo Rigoló, propietario, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y Dª Rosa Jordana, natural y vecina de Barcelona, viudos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo.

2391. Paricio y Curbella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Vista Alegre, número catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Paricio, carpintero, natural de Sans y de Dª María Curbella, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Asuncion, Ysabel, Paula. Abuelos paternos: D. Ramon, curtidor, natural de Barcelona, vecino de América y Dª Josefa

Oller, natural de Manresa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ygnacio, carrero, natural de Piera, vecino de Manresa y Dª Paula Serra, difunta, natural de Manresa. Fueron padrinos: D. José Oller, relojero y Dª Rosa Novella, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo.

2392. Puig y Almenar. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Julio último á las dos de la tarde en la calle Alta de San Pedro, número veinte piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Benito Puig, del comercio, natural de San Lorenzo de Ortons y de Dª Rosa Almenar, natural de Narbona (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Soledad, Rosa, Cármen. Abuelos paternos: D. Benito, difunto, natural de Marquesa y Dª Paula Oller, natural y

vecina de Gelida. Maternos: D. José, labrador, natural de Denia, vecino de Artesa de Segre y Dª. Rosa Espel, difunta, natural de Pont de Raventí. Fueron padrinos: D. Antonio Puig, casado, jornalero, natural de San Lorenzo de Morunys y Dª. Juana Almenar, soltera, natural de Nimes (Francia) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = conste.

Franco. de P. Codina Pbro. D.

2393.
Peiron y Manau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Julio último á las tres y media de la tarde en la calle de Canals, número cincuenta y seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Peiron, jornalero, natural de Payo de Santa Cruz y de Dª. Catalina Manau, natural de Pomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pomar segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Josefa, Ana. Abuelos paternos: D. Plácido, jornalero y Dª. Pilar Moir, naturales y vecinos de Payo de Santa Cruz. Maternos: D. Fabian, difunto, natural de Pomar y Dª. Gabriela Peralta, natural de Castelflorite, vecina de Pomar. Fueron padrinos: D. Victoriano Ramos, casado, jornalero, natural de Payo de Santa Cruz y Dª. Rosa Manau, soltera, natural de Pomar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2394.
Puiggrós y Carreras.

Casó con Dª. Genoveva Borá Queralt 4 de Septbre. 1909 en Borjas Blancas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Vifredo, número diez entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Ygnacio Puiggrós, peon, natural de Manresa y de Dª. Teresa Carreras, natural de las Borjas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesus en Gracia, segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Angel, Roman. Abuelos paternos: D. Magin, peon, natural de Manresa y Dª. Teresa Pelfort, natural de Suria, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, peon,

vecino de Gracia y Dª Teresa Garcevall, difunta, naturales de las Borjas. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andres Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Juan = Garcevall = Valen.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

2395.
Puig y Negre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Julio último á las tres de la mañana, en la calle de Fernandina, número cuarenta y cinco entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Blas Puig, cerrajero, natural de San Martin de Maldá y de Dª Maria Negre, natural de San Felio de Guixols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Antonia, Maria. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Maria Fortuny, difunta, naturales de San Martin de Maldá. Maternos: D. Pedro, natural de Santa Coloma de Farnés y Dª Narcisa Bonet, natural de San Felio de Guixols, difuntos. Fueron padrinos: D.

Niceto Negre, casado, cerrajero, natural de Guisona, vecino de Barcelona y Dª Teresa Puig, casada, natural de San Martin de Maldá, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Francisco de P. Codina Pbro. Domero

2396.
Pinto y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Aragon, número trescientos veinte y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Joaquin Pinto, del comercio y de Dª Ascension Lopez, naturales de Cadiz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo en Cadiz, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ascension, Nieves, Esperanza. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª Luisa Rodriguez, difunta, naturales de Cadiz. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Ascension Gonzalez, naturales y vecina de Cadiz. Fueron padrinos: D. Tomas Cugat, ca-

rado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna y en representacion de esta sacó de pila á la bautizada D.ª Carolina Sivilla, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Francisco de P. Codina Pbro. Domero

2397.
Queralt y Porta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Julio último á las once de la noche, en la calle del Arco del Teatro, número cincuenta y..., piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Queralt, jornalero, natural de Freginals y de D.ª Luisa Porta, natural de Partir, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Leonor, Juana, Mariana. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Freginals y D.ª Teresa ...no, natural de San Carlos de la Rápita, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y D.ª Eugenia Torras, natural de Zaragoza y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Queralt, soltero, jornalero y D.ª Leonor Queralt, casada, naturales de Freginals, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Francisco de P. Codina Pbro. Domero

2398.
Sabater y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á la una y media de la tarde en la calle de San Francisco de la Barceloneta, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Sabater, marino y de D.ª Esperanza Puig, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuela, Esperanza, Rosa. Abuelos paternos: D. Baltasar, difunto y D.ª Juana Roselló, difunta, naturales de Mahon. Maternos: D. José, marino, natural de Paris, vecino de la Barceloneta y D.ª Carmen Grauje, natural y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Gregorio Pons, casado, calderero, natural y vecino de la Barceloneta y D.ª Manuela Miralles, casada, natural de Vinaroz, vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de S. Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Domero

2399. Salvat y Espasa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Julio último á las nueve de la mañana en la calle de las Cortes, número doscientos catorce, piso ... perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Manuel Salvat impresor y de D.a Magdalena Espasa, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín según consté. Se le pusieron por nombres Ramon, Ignacio, Juan. Abuelos paternos: D. Jorge, difunto y D.a Antonia Xibixell, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, sastre, natural de Lérida, vecino de Barcelona y D.a Engracia Anguera, difunta, natural de Vilanova de Prades. Fueron padrinos: D. Ramon Espasa, casado, del comercio, natural de la Bolla de Cervós y D.a Juana ... casada, natural de Pau, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Domero

2400. Solsona y Estany

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Julio último á las cinco de la mañana, en la calle del Peu de la Creu, número veinte y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Magin Solsona, jornalero, natural de Sanahuja y de D.a Angela Estany, natural de Collbató, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar según consté. Se le pusieron por nombres Mercedes, Margarita, Cristina. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.a Margarita Aleda, difunta, naturales de Sanahuja. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural y vecino de Collbató y D.a Margarita Albina, natural de Castellfullit del Boix, vecina de Collbató. Fueron padrinos: D. José Picó, casado, tendero, natural de Navarcles, vecino de Barcelona y D.a Buenaventura Martí, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-

tural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2401.
Targarona
y Arenas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis]
y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochen[ta]
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na-
ció el dia primero del mes corriente á las cuatro de la tarde
en la calle de Baños viejos, numero ocho tienda, pertenec[iente]
á la parroquia de Santa Maria, hijo legítimo de D. Pro[...]
Targarona, del Comercio y de D.a Eulalia Arenas, natura[les]
y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cu[...]
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Narciso, Pedro,
Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, propietario, natural y ve[cino]
de Torelló y D.a Isabel Viñeta, difunta, natural de Mataró. Ma-
ternos: D. Juan, panadero, natural de Alella, vecino de Barce-
lona y D.a Manuela Roquerias, difunta, natural de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Pedro Batista, dependiente, natural de
Barcelona y D.a Elisa Millo, natural de Tortosa, consortes, vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de
las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2402.
Viñas
y Tutó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el veinte y nueve de Julio último á las cuatro
y media de la mañana en la villa de Gracia, calle de la Es-
trella, número veinte y seis piso segundo, perteneciente á
la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Cayetano Viñas,
mediero, natural de Arenys de Mar y de D.a Manuela Tutó,
natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parro-
quia de Arenys de Mar segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres Angeles, Margarita, Manuela. Abue-
los paternos: D. Juan, cordelero, natural de Canet, vecino de
Arenys y D.a Dolores Camps, difunta, natural de Blanes. —
Maternos: D. Jaime, albañil, vecino de Moncada y D.a Mar-
garita Simon, difunta, naturales de Arenys. Fueron padri-
nos: el Abuelo materno y D.a Angela Barceló, soltera, natu-
ral de Arenys, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig na-
tural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2403.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis]
y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos och[en]
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesi[a]
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niñ[o]
que nació en esta Ciudad el veinte y seis de Julio últim[o]
á las cinco de la mañana, en la calle de Valldoncella, nú
mero cuarenta, piso tercero, perteneciente á la parroqui[a de]
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hij[o]
de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Rosen[do]
José María, Ramon. Fueron padrinos: D. Rosendo
Vallet, casado, peluquero, natural de Cullera y Dª. Marian[a]
Llorens, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona; [á]
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacion[es.]
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de la[s]
Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, so[l]
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cu[al]
lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2404.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce]
sis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cien[tos]
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle[-]
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una ni[ña]
que nació en la Barceloneta el día primero del mes corrien[te]
á las cuatro de la tarde, en la calle de San Miguel, núme[ro]
ciento y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de S[an]
Miguel del Puerto, hija de padres desconocidos. Se le pusiero[n]

por nombres Margarita, María, Catalina. Fue
ron padrinos: D. Martin Huetta, estudiante, natural y ve
cino de Barcelona y Dª. Margarita Roca, natural de Palma
(Mallorca) vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Co
lomina, natural de Camarite, solteros, dependientes veci
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2405.
Zaragozano é Yribarrens

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni
ña que nació en la Barceloneta el veinte y seis de Julio úl
timo á la una de la tarde, en la calle Mayor, número noven
ta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Mi
guel del Puerto, hija legítima de D. Joaquin Zaragozano, sas
tre, natural de Fuendetodos y de Dª. Isabel Irribarrens, natu
ral de Azuara, vecinos de la Barceloneta, casados en la parro
quia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nom
bres Ana, Buenaventura, Petra. Abuelos paternos:
D. Diego, jornalero, vecino de Zaragoza y Dª. Cándida Jimeno,

difunta, naturales de Fuendetodos. Maternos: D. Angel, [illegible] tero y D.ª Valera Lisbona, naturales de Azuara, vecinos de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Buenaventura Esplin, casado, carpintero y D.ª Francisca Marvidal, casada, naturales de Arenys, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Lodina Pbro. [illegible]

2406.
Alsina y Avancó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Flassaders, número cuatro piso [illegible] perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Joaquín Alsina, hojalatero, natural de Barcelona y de D.ª Magdalena Avancó, natural de Ayguafreda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San [illegible] según consta. Se le pusieron por nombres Florencio, Antonio, Federico. Abuelos paternos: D. Pelegrín [illegible] patero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Agustina [illegible] difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Pablo, [illegible] to y D.ª Sabina Jané, difunta, naturales de Ayguafreda. Fueron padrinos: D. José Bernardotte, casado, estucador, natural de Sabadell y D.ª Antonia Avancó, casada, natural de Ayguafreda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado del margen = Avancó = Vale.

Fran.co de P. Lodina Pbro. Domero

2407.
Boix y Mestres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Julio último á las seis de la mañana en la Plaza de Argenters, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Manuel Boix, platero, natural de Barcelona y de D.ª Eulalia Mestres, natural de San Esteban Sasroviras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar según dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de Asís, Manuel, José. Abuelos paternos: D. Manuel, platero, natural de Gracia y D.ª Teresa Clariana, natural de Camarasa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero y D.ª María Vollá, naturales y vecinos de San Esteban. Fueron pa-

drinos: D. Francisco Mestres, casado, panadero, natural de San Esteban, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2408.
Mimó y Arnau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño, que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle Arco de Yern, número cinco piso cuarto perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Jaime Mimó, jornalero, natural de Martorell y de Da. Carmen Arnau, natural de Moja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun constó. Se le pusieron por nombres Domingo, Manuel, Juan. Abuelos paternos: D. Domingo, labrador, natural de Martorell y Da. Francisca Margarit, natural de Castellbisbal, vecinos de Martorell. Maternos: D. [illegible] labrador, natural de Monjos y Da. Josefa Calabuig, natural de San Miguel Derbo, vecinos de Moja. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Da. Manuela Ycla, casada, natural de Villafranca del Panadés, vecina de Barcelona. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2409.
Maspons y Anglasell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Julio último á las cuatro de la tarde en la calle Condal, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Francisco Maspons, abogado y notario, natural de Granollers del Vallés, vecino de Barcelona y de Da. Pilar Anglasell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres Manuel, Mariano, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Da. Isabel Labros, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Barcelona y Da. Carmen Buxeres, natural de Martorell, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Maspons, estudiante y Da. Marta Briz, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan

Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero.

2410.
Sitjas y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle del Carmen, número setenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Joaquin Sitjas, maestro de obras, natural de Barcelona y de D.a Josefa Torres, natural de Ager, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Joaquin, Esteban. Abuelos paternos: D. José, natural de Tarrasa y D.a Rosa Prats, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Juan Agustó y D.a Buenaventura Español, naturales de Ager y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Torres, casado, zapatero, natural de Ager, vecino de Barcelona y D.a Antonia Sitjas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero.

2411.
Izquierdo y Muriel.

P.o = D.a Estefanía Izquierdo, soltera, nat. de Valladolid. Abuelos mat. D. Damaso y D.a Maria Muriel consorts. Esto añadido va por Decreto fecha 9. Obre 1882. Muxaver Pbro Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez de Julio último á las once de la mañana en la calle de la Cadena, número treinta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Amalia, Maria, Teodora. Fueron padrinos: D. Inocente Martinez, casado, del Comercio, natural de Cervera y D.a Teodora Izquierdo, casada, natural de Valladolid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Valladolid = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero.

2412.
Dey y Santaló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el seis del mes corriente á las seis y cuarto de la mañana, en la calle de Valencia, número veinte y

cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Francisco Dey, zapatero, natural de Vich y de Dª. Rita Santaló, natural de Montesquiu, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramona, Dolores, Rita. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto y Dª. Ramona Angla, naturales y vecina de Vich. Maternos: D. Simon, difunto y Dª. Teresa Barceló, difunta, naturales de Montesquiu. Fueron padrinos: D. Luciano Dey, casado, tejedor, natural de Vich, vecino de Manlleu y Dª. Ramona Dey, soltera, natural de Vich, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2413. Ferran y Perelló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Julio último á las siete de la mañana en la calle del Conde del Asalto, número ochenta y cuatro, segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Victorino Ferran, músico, natural de Reus y de Dª. Josefa Perelló, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en

la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Marcela, Josefa, Mercedes. Abuelos paternos: D. José, estanquero y Dª. Teresa Ambros, naturales de Reus, vecinos de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Gervasia Catalina Diaz, naturales de Barcelona, y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. José Echevarria y Pons, soltero, estudiante, natural de Vigo, vecino de Barcelona y Dª. Marcela Pons y Amell, viuda, natural y vecina de Barcelona y en su representacion sacaron de pila á la bautizada D. Francisco Pons, casado, marino natural y vecino de Barcelona y Dª. Aquilina Baron, casada, natural de Bilbao, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2414. Cano y Claveria

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Barbará, número treinta y tres piso segundo, perte-

neciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. [illegible]do Cano, sastre, natural de Logroño y de Dª. Dolores [illegible] natural de Hijar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo de Zaragoza segun dijeron. Se le pusieron por nombres Domingo de Guzman, Antonio, Ma[illegible]no. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Leon y Dª. [illegible]men Banares, natural de Logroño, difuntos. Maternos: D. [illegible]colás, natural de Magallon y Dª. Ysabel Bibas, natural [illegible] Hijar, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Marzo, carpintero, natural de Valencia y Dª. Asuncion Gomez, natural [illegible] Zaragoza, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí [illegible] parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [illegible] Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co[illegible]mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos [illegible] esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

2415.
Casas y Soler

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis] y de la Provincia, á nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente, á las cuatro de la tarde en la calle de Estruch, número nueve, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Buenaventura Casas, natural de Ygualada y de Dª. Buenaventura Soler, natural de Llaguinas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Matias, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Cervera y Dª. Rosa Albareda, natural de Ygualada, difuntos. Maternos: D. Matias, difunto y Dª. Agustina Birbe, naturales de Llaguinas. Fueron padrinos: D. José Graells, encuadernador, natural de Ballorgas y Dª. Agustina Soler, natural de Llaguinas, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

2416.
Ortega y Sanz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Bou de San Pedro, número uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Santiago Ortega, jornalero, natural de Alagon y vecino de ~~Alagon y~~ Barcelona y de Dª. Maria Sanz, natural de Caspe y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Jo-

sefa, Luisa. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natur
y vecino de Alagon y Dª. Elena Idiarte, difunta, natural de
razona. Maternos: D. Martin, difunto y Dª. Joaquina
difunta, naturales de Caspe. Fueron padrinos: D. Pablo
jornalero, natural de Alagon y Dª. Josefa Plana, natural de
Barbastro, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adve
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co
mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El
Alagon y = No vale. = Enmendado = Barcelona = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

2417.
Terrida y Brisa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á nueve de Agosto de mil ocho cie
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña q
nació el dos del mes corriente á las ocho y media de la mañ
en la calle de Carretas, número cuarenta y uno piso segun
perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítim
de D. Pedro Terrida, carpintero, natural de San Pedro de Ri
devitlles y de Dª. Maria de las Mercedes Brisa, natural de
neguacil, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Pedro de Riudevitlles segun consto. Se le pusieron
nombres Margarita, Juana, Mercedes. Abuelos
ternos: D. José, difunto y Dª. Maria Bibó, difunta, natura
de San Pedro de Riudevitlles. Maternos: D. José, natural de

neguacil y Dª. Maria Rosa Rodriguez, natural de Beneguacil, di-
funta. Fueron padrinos: D. Juan Pous, casado, hilador, natural
de San Hipolito de Voltregá y Dª. Margarita Creus, casada, na-
tural de Vilasar de Dalt, vecinos de Manlleu. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomi-
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

2418.
Alvarez y Sanahuja.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el tres del mes corriente á las diez y cuarto de la no-
che en la calle de Sepúlveda, número ciento ochenta y cuatro
piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad
y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Modes-
to Alvarez, profesor, natural de Fabara y de Dª. Agustina Sa-
nahuja, natural de Roquetas, vecinos de Barcelona, casados
en la Catedral de Tortosa segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres Enrique, Luis, José Maria. Abuelos paternos:
D. Romualdo, profesor y Dª. Petra Rillo, naturales de Al-
cañiz, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto

y Dª. Maria Carrobe, naturales el primero de Tortosa y la segunda de Remolinos, y vecina de Tortosa. Fueron padrinos: D. Modesto Alvarez, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Sanahuja, casada, natural de Roquetas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº. de P. Molina Pbro. Domº.

2419.
Castellvi y Bareu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de la Marquesa, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Juan Castellvi, tendero, natural de Ribarroja y de Dª. Manuela Bareu, natural de Benabarre, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Domingo, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Dª. Magdalena Teixidó, naturales de Ribarroja. Maternos: D. Joaquin, natural de Benabarre y Dª. Antonia Pallarés, difunta, natural de Benabarre. Fueron padrinos: D. Antonio Llopis, casado, empleado,

natural y vecino de Barcelona y Dª. Carmen Llopis, soltera, natural de San Gervasio, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº. de P. Molina Pbro. Domº.

2420.
Casas y Manonville

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las doce de la noche en la calle del Consejo de Ciento, número dos cientos noventa y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Francisco Casas, propietario y de Dª. Elvira Manonville, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Teresa Tomas, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Buenaventura, fabricante, natural de Cuadalet (Francia) y Dª. Carmen Sola, natural de Málaga, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Anto-

nio Oliver, casado, del Comercio y Dª Dolores Torne, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Vedina Pbro. Domº

2421.
Martinez y Rodriguez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Estanislao Rourera y Callau, capellan del Regimiento de infantería de Asia número cincuenta y nueve con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las [illegible] y cuarto de la mañana, en la calle de Guardia, número [illegible]so cuarto perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Eugenio Martinez, militar, natural de [illegible]ray y de Dª Eloisa Rodriguez, natural de Granada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Gil de Granada, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eloisa, Antonia, Concepcion, Felisa. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto, natural de Monterrubio y Dª Manuela Zabala, difunta, natural de Canales. Maternos: D. José, ebanista y Dª Concepcion Perez, naturales y vecinos de Granada. Fueron padrinos D. Odon Brescas, casado, propietario, natural de la Seo de Urgel

201.

y Dª Antonia Soler, casada, natural de Palma (Mallorca) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Vedina Pbro. Domº

2422.
Noguet y Artal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de la Diputacion, número cuatro cientos ochenta y cuatro, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pedro Noguet, herrero, natural de Vilamalla y de Dª Magdalena Artal, natural de Palau de Noguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Julia, Manuela, Margarita. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Maria Bosch, naturales y vecina de Vilamalla. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Palau y Dª Maria Navarra, difunta, natural de Palau. Fueron padrinos: D.

Manuel Fraire, casado, cafetero, natural de Moros y D.ª Dionisia Macina, casada, natural de Antoria, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domr.

2423. Rovira y Ribot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Espalter, número nueve, piso ... perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Luis Rovira, cafetero y de D.ª Dolores Ribot, natural de Cambrils, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres José, Alfredo, Luis. Abuelos paternos: D. José, natural de Cambrils y D.ª Maria Ribera, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, albañil, natural y vecino de Cambrils y D.ª Adelaida Rovira, difunta, natural de Cambrils. Fueron padrinos: el Abuelo materno y ... Teresa Esteve, viuda, natural de San Pablo de Ordal, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de S...

Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domr.

2424. Viralta y Barnis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Julio último á las siete de la mañana, en la calle de la Cadena, número veinte y tres piso segundo perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Bartolomé Viralta, propietario, natural de Ceuta y de D.ª Ramona Barnés, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Artemio, Domingo, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan Joaquin, propietario, natural y vecino de Barcelona y D.ª Josefa Ravers, difunta, natural de Rosas. Maternos: D. Pedro del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Exaltacion Falco, difunta, natural de Gracia. Fueron padrinos: D. Manuel Ballesteros, soltero, empleado, natural y vecino de Gracia y D.ª Cecilia Carbonell, viuda, natural de Mataró y vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

2425. Gonzalez y Coromina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. José Alvarez, capellan del regimiento cazadores de Tetuan, con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de San Fernando de la Barceloneta, número veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Gonzalez, capitan de Caballería, natural de Menasalbas (Toledo) y de D.ª Raimunda Corominas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Raimunda, Manuela, Francisca, Ciriaca. Abuelos paternos: D. Geronimo, difunto y D.ª Manuela Sanchez, difunta, naturales de Menasalbas. Maternos: D. Pedro Martir, comerciante, natural y vecino de Barcelona y D.ª Francisca Camp, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gustavo Corominas, estudiante y D.ª Laureana Corominas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

2426. Dani y Soler.

V.º D. José Dani, de estado viudo, zapatero, natural de Vich, sin. de los Abuelos maternos D. Jaime y D.ª Micaela Soler: consortes naturales de Vich. Decreto fecha 3 Febrero 1883. Massvecó Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el siete del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Muntaner, número cuarenta y dos, tienda; perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Remedio, Rosa, Salvadora. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Ybarra, casado, barbero, natural de Albaida y D.ª Pascuala Pellicer, casada, natural de Benigànim, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Francisco de P. Codina Pbro. Dom.º

2427.
Cros y Pallarés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[sis] y de la Provincia, á doce de Agosto de mil ochocientos och[enta] y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca[te]dral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na[ció] el cuatro del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle [del] Rosal, número treinta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á [la] parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ygna[cio] Cros, jornalero, natural de Reus y de Dª. Antonia Pallar[és] natural de Alcudia, vecinos de Barcelona, casados en la pa[r]roquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombr[es] Ernesto, Ricardo, Enrique. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Cambrils y Dª. María Baquero, natu[r]al de Zaragoza, difuntos. Maternos: D. Francisco, difun[to] y Dª. Vicenta Balfago, difunta, naturales de Castellón [de] la Plana. Fueron padrinos: D. Francisco Cros, casado, m[...]co, natural y vecino de Barcelona y Dª. Demetria Martín[ez] casada, natural de Vitoria, vecina de Barcelona. A quien[es] advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abad[esas] y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de[pen]dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firm[o] fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2428.
Domenech y Freixa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[sis] y de la Provincia, á doce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral

Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á las ocho y media de la mañana, en la calle de Santa Teresa, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Ysidro Domenech, escribiente y de Dª. Magdalena Freixa, naturales de Camprodon, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Camprodon segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Josefa, Rafaela. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Olot y Dª. Francisca Vilarrasa, natural y vecina de Camprodon. Maternos: D. Ramon, natural de San Bartolomé de Valldau y Dª. Cecilia Forgas, natural de Camprodon, difuntos. Fueron padrinos D. Rafael Miralles, casado, litógrafo, natural y vecino de Gracia y Dª. Josefa Gayté, casada, natural de Alella, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2429.
Ferrer y Rume.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Diego Lozano Presbítero Beneficiado de

Casó con Dª María Navarro Carbonell el 12 de Octubre 1927 en la P. Concepción

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, con licencia del … prascrito Domero, bautizó solemnemente á un niño que na… el veinte y nueve de Julio último á las siete de la tarde en la calle de Balmes, número seis, piso tercero, perteneciente á la pa…rroquia de Belen, hijo legítimo de D. Modesto Ferrer, del Comercio y de Dª. Ernesta Bueno, naturales y vecinos de Bar…celona, casados en la parroquia de la Concepcion segun co…tó. Se le pusieron por nombres Jesus, Bartolomé, Va…lentin. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto y D… Dolores Martí, naturales y vecina de Barcelona. Mater…nos: D. Valentin, difunto, natural de Tarazona y Dª. Ro… Torrens, natural de la Selva (Tarragona) vecina de Barcelon… Fueron padrinos: D. Sebastian Martí, soltero, del comer… natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna, á quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligacion… Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de la… Maderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarit… solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo … lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

2430.
Font y Jofre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió… y de la Provincia, á doce de Agosto de mil ocho cientos… ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las nueve de la mañana… la calle de Petritxol, número trece, tienda, perteneciente á la

parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Font, baquero, natural de Santa Ines de Matañanes y de Dª. Antonia Jofre, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres Jaime, Pedro, José. Abuelos paternos: D. Jaime, propietario, natural y vecino de Santa Ines y Dª. María Bamis, difunta, natural de Boca. Maternos: D. Pedro, albañil, natural y vecino de Gracia y Dª. María Albina, difunta, natural de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Josefa Casabo, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Maderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

2431.
Gili y Gay.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Julio último á las cinco de la mañana, en la calle de las Cortes, número tres cientos setenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia

de San Pedro, hijo legítimo de D. Maturo Gili, del Comercio y de D.ª Ysabel Gay, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres: Narciso, Rafael, Pedro, José, Ramon, Trinidad, Juan. Abuelos paternos: D. Pelayo, del Comercio y D.ª Matilde Simo, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Narciso, difunto, natural de Figueras y D.ª Amalia Vieta, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2432. Pons y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesi y de la Provincia, á doce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Pedro Montaña Presbítero, con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las diez y tres cuartos de la mañana, en la calle Ronda de la Universidad, número ciento veinte y cinco entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Cayetano Pons, del Comercio y de D.ª Joaquina Riera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por

bres: Juan, Francisco, Salvador, Pedro. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y D.ª Carmen Casanitjana, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, del comercio, natural de Mataró, vecino de Barcelona y D.ª Joaquina Ramis, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Pons, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2433. Auger y Castellana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesi y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle del Rosal, número setenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Auger, armero, natural de Oliana y de D.ª Francisca Castellana, natural de Sellent, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Teresa, Fran

cisca. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero y D.ª Catalina [...]gles, naturales de Oliana, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Magin, difunto, natural de Sellent y D.ª Teresa [...] natural de Madrona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mariano Castellá, casado, jornalero, natural de [...] y D.ª Paula Roger, casada, natural de Golter, vecinos de [Bar]celona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barc[elona] y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo [fecha] ut supra. Buenaventura Arssevea Pbro Domero.

2434. Aviñon y Aguilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Dió]cesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cient[os ochen]ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de San Telmo, número setenta y seis, piso seg[undo] perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Aviñon, marino, natural de Adra y de D.ª Carmen Aguilar, natural de Sevilla, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Ramona, Carlota, Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime, marino, natural y vecino de Adra y D.ª Rosa Julian, difunta, natural de Adra. Maternos: D. Antonio, marino, natural de Málaga y D.ª Rosa Morales, natural de Sevilla; vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Carlos Suarez, natural de Adra, vecino de la Barceloneta y D.ª Ramona Ribas, natural de Barcelona, vecina de la Barceloneta, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arssevea Pbro Domero.

2435. Alsina y Cerdá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el siete del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle del Fomento, número veinte y nueve, piso primero perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Buenaventura Alsina, tejidor y de D.ª Teresa Cerdá, naturales de Reus, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Tomás. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Paula Nolla, difunta, naturales de Reus,

Maternos: D. Sebastian, tejedor y Dª Rosa Burguet, na-
rales y vecinos de Reus. Fueron padrinos: D. Antonio [illegible]
riné, jornalero y Dª Francisca Albina, solteros, natura[illegible]
de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa[illegible]
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [illegible]
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomin[illegible]
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos d[illegible]
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Buenaventura Masvei Pbro
Domero

2436.
Almasqué y Farré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil [illegible]
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es[illegible]
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació en la villa de Gracia [illegible]
del mes corriente á las doce de la mañana en la calle [illegible]
Duque de la Victoria, número siete, piso tercero, perte-
ciente á la parroquia de Santa María, hija legítim[illegible]
de D. Pedro Almasqué, tejedor, natural de Barcel[illegible]
de Dª Josefa Farré, natural de Reus, vecinos de Gr[illegible]
casados en la parroquia de Jesús segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Dolores, Josefa, Angela. Abuel[illegible]
paternos: D. José, difunto, natural de Manresa y Dª Jo-
sefa Serra, natural y vecina de Barcelona. Mater[illegible]
D. José, labrador y Dª Teresa Sugrañes, naturales y ve-
nos de Reus. Fueron padrinos: D. Eudaldo Almasqué
casado, calderero y Dª María Almasqué, casada, natu[illegible]

y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na-
tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvei Pbro
Domero

2437.
Amigó y Usás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació en San Martin de Provensals hoy á las
cinco de la mañana en el Paraje Aguilar, número siete piso
tercero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Proven-
sals, hija legítima de D. Miguel Amigó, jornalero, natu-
ral del Papiol y de Dª Rosa Usás, natural de San Salva-
dor de Toló, vecinos de San Martin, casados en la parroquia
de San José segun [tachado]. Se le pusieron por nombres Mon-
serrate, Dominga, Rosa. Abuelos paternos: D. José, di-
funto y Dª Catalina Bou, naturales y vecina del Papiol.
Maternos: D. Jaime, natural de San Salvador y Dª Fran-
cisca Solsona, natural de Viscarri, difuntos. Fueron pa-
drinos: D. Domingo Amigó, casado, labrador, natural y
vecino del Papiol y Dª María Solsona, casada, natural de

Viscarri, vecina de San Martin. A quienes advertí el pa[rentesco] espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Ent.^e consto=

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

2438.
Ballbé y Barnola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á la una de la t[arde] en la calle de la Nieve de Gignas, número seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Antonio Ballbé, calderero, natural de Barcelona y de D.ª Dolores Barnola, natural de Bolvi, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Manuela, Ángela.** Abuelos paternos: D. Antonio, natural de la Bisbal y D.ª María Lluisá, natural de Vilaplana, difuntos. Maternos: D. Buenaventura, natural de Bolvi y D.ª María Palau, natural de Sanabastre, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Noguer, casado, jornalero, natural de Cervera y D.ª Rosa Ginesta, casada, natural de Bellver, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, [sol]-

ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

2439.
Boluda y Capsich

Casó con D.ª Filomena Riera y Cabrija á 7 Enero 1909 en San Juan de Gracia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente sub conditione, por dudarse de la validez del bautismo privado administrado en casa estando de gravedad, á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en la calle de Argüelles, número veinte y uno, piso primero perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Francisco Boluda, jornalero, natural de Olleria y de D.ª Concepcion Capsich, natural de la Pobla del Duch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Olleria segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Blas, Domingo, Vicente.** Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Teresa Barredá, difunta, naturales de Olleria. Maternos: D. Blas, difunto y D.ª Salvadora Brabo, difunta, naturales de la Pobla. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Capsich, casado, jornalero y D.ª Teresa Capsich, casada, naturales de la Pobla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. V.= consto.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2440.
Bagó
y Ciuró.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el cuatro del mes corriente á las cinco y me-
dia de la mañana, en la calle de Jaime Giralt, número [illegible]
piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufa-
hija legítima de D. Ramon Bagó, platero, natural de Man-
lleu, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Ciuró, natural y
vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucu-
fate según dijeron. Se le pusieron por nombres Car[illegible]
Antonia Francisca. Abuelos paternos: D. Juan, [illegible]
y Dª. Rosa Bagaria, naturales de Manlleu y vecinos de Bar-
celona. Maternos: D. Francisco, albañil, natural de [illegible]
sanet de la Selva, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Cabre[illegible]
ta, natural de Vilaplana. Fueron padrinos: el Abuelo pa-
terno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamari-
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero
V.= consto.

2441.
Brunet
y Ribó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el siete del mes corriente á la una de la
tarde en la calle de Corders, número nueve, tienda, pertene-
ciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D.
Luciano Brunet, alpargatero, natural de Vich y de Dª.
Ramona Ribó, natural de Sanahuja, vecinos de Barcelona
casados en la parroquia de Santa María según dijeron. Se
le pusieron por nombres Fernando, José, Pedro. Abuelos
paternos: D. Marciano, alpargatero y Dª. Concepcion Bau-
cells, naturales y vecinos de Vich. Maternos: D. Domingo,
albeitar, natural de Sanahuja y Dª. María Botet, natural
de Guisona, vecinos de Sanahuja. Fueron padrinos: D.
Fernando Sitjó, soltero, peluquero, natural de Gerona y
Dª. Josefa Ribó, soltera, natural de Sanahuja, vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona,
y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2442.
Bassols y Gastan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Di[ócesis] y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocien[tos] ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San[ta] Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen[te] á una niña que nació el cuatro del mes corriente á la[s] ... de la madrugada, en la calle de Santa Madrona, núm[ero] treinta y seis, bajos, perteneciente á la parroquia de San [Mi]guel del Puerto, hija legítima de D. Gregorio Bassols, cara[bi]nero y de Dª. María Gastau, naturales del Pueyo de San[ta] Cruz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroqu[ia] del Pueyo de Santa Cruz, segun dijeron. Se le pusie[ron] por nombres Nieves, Ignacia, Antonia. Abue[los] paternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino del Pue[yo] de Santa Cruz y Dª. Agustina Urgeles, difunta, natur[al] del Pueyo de Santa Cruz. Maternos: D. Ildefonso, labra[dor] y Dª. Agustina Biu, naturales y vecinos del Pueyo de S[anta] Cruz. Fueron padrinos: D. Bartolomé Marin, soltero, cara[bi]nero, natural de Jabea y Dª. Antonia Puy, casada, natu[ral] del Pueyo de Santa Cruz, vecinos de Barcelona. A quienes ad[ver]tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi[gos] D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colo[mi]na, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos [de] esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero.

2443.
Balcells y Boses.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[sis] y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochen[ta] y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Mallorca, número trescientos cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Juan Balcells, ebanista, natural de Tárrega y de Dª. Clotilde Boses, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, María, Magdalena. Abuelos paternos: D. José, labrador, y Dª. Cecilia Amargós, naturales de Tárrega, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de Vidreras y Dª. Tomasa Serra, natural de Figueras, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Boses, escultor, natural de Barcelona y Dª. Teresa Berdiel, natural de Gerona, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro
Domero.

2444.
Cantó y Carbonell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle Roger de Flor, número veinte y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá, hija legítima de D. José María Carbó, sombrerero, natural de Reus y de Da. Emilia Carbonell, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Josefa, Rafaela, María**. Abuelos paternos: D. Rafael, natural de Córdoba y Da. María [illegible], natural de Reus, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Da. Carmen Rojas, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Carbó, soltero, ladrillero y Da. Josefa [illegible], casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Minguez Pbro.
Domero

2445.
Cendra y Agustin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Santa Eulalia, número cincuenta [illegible], piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del

Puerto, hija legítima de D. Ramon Cendra, albañil, natural de Pego y de Da. Mariana Agustin, natural de Almasora, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Gumersinda, Dolores**. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Pego y Da. Dolores Mengual, natural de Gallinera, vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, natural de Almasora y Da. Mariana Puertas, natural de Villa Real, difuntos. Fueron padrinos: D. Gumersindo Fernandez, jornalero y Da. Mercedes Martinez, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Minguez Pbro.
Domero

2446.
Costa y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Egipciacas, número veinte y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo

legítimo de D. Antolin Costa, panadero, natural de Barcelona y de D.ª Antonia Biera, natural de Verdú, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres Antonio, Antolin, Joaquin. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª María Bonfill, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª María Biera, difunta, naturales de Verdú. Fueron padrinos: D. Antonio Biera, natural de Verdú y D.ª María Marimon, natural de Ciutadilla, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro

Domero

2447.
Casanella y Alsina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la calle de la Cera, número once, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Esteban Casanella, carpintero, natural de la Llacuna, vecino de Barcelona y de D.ª Josefa Alsina, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Concepcion, Cayetana. Abuelos paternos:

Magin, natural de la Llacuna y D.ª Magdalena Vilaseca, natural de Clariana, difuntos. Maternos: D. Pablo, tejedor, natural de Reus, vecino de Barcelona y D.ª Mercedes Fontseré, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro

Domero

2448.
Carcel y Alpuente.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las siete y media de la tarde, en la calle de San Clemente, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Agustin Carcel, jornalero, natural de Requena y de D.ª Vicenta Alpuente, natural del Pueblo Nuevo (Valencia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Burjasot segun constó. Se le pusieron por nombres Marcelina, Angela, Josefa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Josefa Gorbe naturales de Requena y vecina de Valencia. Maternos: Desco-

nocidos. Fueron padrinos: D. Marcelino Gorbe, casado, jorn
natural de Bequena y Dª Josefa Jusen, soltera, natural de
Barbastro, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Ma
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natu
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciud
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marrocu Pbro.
Domero

2449. Caballé y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
sis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochociento
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
un niño que nació el ocho del mes corriente á las cinco y
media de la mañana, en la calle de la Cadena, número
te y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de
Pablo, hijo legítimo de D. José Caballé, librero, natural
Barcelona y de Dª Angela Mas, natural de Ribas, veci
de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo seg
constó. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Juli
Abuelos paternos: D. Geronimo, tendero, y Dª Paula Tomas
turales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difun
natural de Torrellas y Dª Carmen Tomás, natural de Bar
celona, vecina de Ribas. Fueron padrinos: D. José Fran
cisco Nicolas, casado, librero, natural y vecino de Barcelona
y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espi
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na

ral de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marrocu Pbro.
Domero

2450. Collado y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro
del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Barrell,
número setenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parro
quia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Urbano Collado,
zapatero, natural de la Mancha y de Dª Amparo Vila, natural
de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Santa Catalina en Valencia segun constó. Se le pusieron por
nombres José, Roberto, Domingo. Abuelos paternos:
D. Luis, difunto, natural de Valencia y Dª Cayetana Gallego, na
tural de Madrid, vecina de Barcelona. Maternos: D. Valentin, na
tural de Valencia y Dª Florentina Gea, natural de Jaen, difun
tos. Fueron padrinos: D. Bernardo Perez, soltero, zapatero, na
tural de Zaragoza y Dª Luisa Coromina, viuda, natural de Ge
rona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natu
ral de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó Pbro
Domero

2451.
Dalmau
y Barbé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióc[esis y]
de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochen[ta y]
dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca[tedral]
Basílica, bauticé solemnemente á una niña que na[ció]
el tres del mes corriente á las ocho de la mañana en [la calle]
de Almacenes, número nueve, tienda, perteneciente á la pa-
rroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. [...]
Dalmau, marino y de Dª. Francisca Barbé, natural[es y]
vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Mi-
guel segun constó. Se le pusieron por nombres Franc[isca]
Angela, María. Abuelos paternos: D. Damian
marino, natural de Lloret, vecino de la Barceloneta y [Dª.]
Angela Pascual, difunta, natural de Vilanova. Mat[ernos:]
D. Lorenzo, difunto y Dª. Francisca Diaz, naturales [de]
Mahon, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D.
Jaime Dalmau, soltero, marino, natural y vecino [de]
la Barceloneta y Dª. María Diez, casada, natural [de]
Mahon, vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el pa[ren]-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar[tra]
natural de Barcelona y D. Andrés Colonina, natural de [Za]-
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó Pbro
Domero

2452.
Esbert
y Fontanet.

Casó con Dª. Aurora Ferri Porcellar el 24 Noviembre 1927 a[n]
[...] de Gracia
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que
nació el dos del mes corriente á las nueve de la mañana,
en la calle Detrás Palacio, número cuatro, piso segundo, per-
teneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de
D. Antonio Esbert, del Comercio, natural de La Vid, vecino
de Barcelona y de Dª. Dolores Fontanet, natural y vecina
de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun
constó. Se le pusieron por nombres Enrique, José Juan,
Alfonso. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia
Vallés, difunta, naturales de La Vid. Maternos: D. Pablo, fa-
bricante, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y Dª. Te-
resa Vives, natural y vecina de Barcelona. Fueron padri-
nos: D. Antonio Fontanet, casado, fabricante, natural y ve-
cino de Barcelona y Dª. Josefa Esbert, casada, natural de La
Vid, vecina de San Pedro de Premdevitllas. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colonina, na-
tural de Zamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó Pbro
Domero

2453.
Font y Viusa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el cinco del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de la Universidad, número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Juan Font, zapatero, natural de Vilafranca y de Dª. Margarita Viusá, natural de Garriguella, vecinos de ⸢Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio Eduardo, José. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Madrona Mauri, naturales y vecina de Vilafranca. Maternos: D. José, difunto y Dª. Ana María Casellas, difunta, naturales de Garriguella. Fueron padrinos D. Antonio Font, zapatero, natural de Vilafranca y Dª. M[illegible] Beizach, natural del Vendrell, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = ⸢Gracia = este añadido Vale y no = Barcelona = tildado.

Buenaventura Massó ver [illegible]
Domero

2454.
Freixas y Bonastre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de la Acequia, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Angel Freixas, fajin, natural de Barcelona y de Dª. Joaquina Bonastre, natural de Marquesa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Ramon, Roman. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Vilanova y Dª. Mariangela Esplugas, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. María Dover, naturales y vecina de Marquesa. Fueron padrinos: D. Ramon Sellarés, casado, escribiente, natural de Igualada, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Sellarés, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó ver [illegible]
Domero

2455.
Forga y Lugares.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que

nació el siete del mes corriente á las ocho de la noche en la
calle de San Pablo, número ciento siete, piso cuarto, perte-
neciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Car-
los Forga, del Comercio, natural de Figueras y de Dª Jacinta
Lugares, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron
nombres **Carlos, José, Cayetano.** Abuelos paternos
D. José, del Comercio y Dª Carmen Cairol, naturales y
vecinos de Figueras. Maternos: D. José, difunto y Dª Te-
resa Fernandez, naturales de Tortosa y vecina de Barcelo-
na. Fueron padrinos: D. José Guitart, casado, del Comer-
cio, natural de Solsona y Dª Teresa Lugares, soltera, natu-
ral de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

2456.
Fonte y Bou

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis]
y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació
en San Martin de Provenals el siete del mes corriente á las
cinco de la tarde en el Paseo del Cementerio, número ciento
setenta y nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San
Martin de Provenals, hija legítima de D. Miguel Fonte, ...

molista, natural de Tarrasa y de Dª Josefa Bou, natural de
Villanueva y Geltrú, vecinos de San Martin, casados en la parro-
quia de San Martin de Provenals segun consta. Se le pusieron
por nombres **Concepcion, Dolores, Montserrate.** Abue-
los paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Pallás, vecino
de Tarrasa y Dª Josefa Arcs, difunta, natural de Tarrasa. Ma-
ternos: D. Jacinto, cubero, natural de Palamós y Dª Maria Mi-
ró, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de San Martin.
Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Dolores Enrich,
casada, natural de Mata de Pera, vecina de Tarrasa. A quienes
adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colo-
mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

2457.
Guiró y Savina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia á trece de Agosto de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació en la villa de Gracia el treinta de Julio último á
las dos de la tarde, en la calle de Aribau, número once, tienda
perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia hijo

legítimo de D. Pedro Guiró, labrador, natural de Tremp y de Dª Mercedes Sastre(?), natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia según dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Juan, Monserrate. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª [illegible], naturales de Tremp, difunta. Maternos: D. Manuel, tejedor y Dª Dolores Puigsech, difunta, naturales de Vich. Fueron padrinos: D. Ramon Tilló, yesero, natural de Arbeca, vecino de Gracia y Dª María Garriga, natural de la Bisbal del Panadés, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. 1º Saurina = vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2458. Gargallo y Barril.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á trece de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente á las nueve y media de la noche, en la calle de la Culebra, número [illegible], piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. José Gargallo, zapatero, natural de Aspe y de Dª Leonor Barril, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Francisco según consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Enriqueta, Leonor. Abuelos pa-

ternos: D. Manuel, tejedor, natural de Talante(?), vecino de Barcelona y Dª Francisca Monrós, difunta, natural de Lérida. Maternos: D. José, natural de Tarragona y Dª María Boquilla(?), natural de Mollet, difuntos. Fueron padrinos: D. José Gargallo, estudiante, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª Josefa Balada, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2459. Lluch y Simó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de la Riera Baja, número nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ramon Lluch, sombrerero y de Dª Josefa Simó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Gaspar, Pedro. Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto y Dª Ygnacia Fabregas, difunta,

naturales de Manresa. Maternos: D. Pedro, difunto y D.ª Francisca Sosas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Bieva, soltero, sombrerero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y D.ª Carmen Batista casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missé Pbro
Domero

2460.
Monsonis
y Matas.

Ge =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el nueve del mes corriente á las doce y media de la tarde, en la calle de la Universidad, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Juan Monsonis, constructor de coches, natural de Marcobau y de D.ª Francisca Matas, natural de San Esteban, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús, según consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Domin[illegible] Juana. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Marcobau y D.ª Teresa Gañet, natural de Tudela, vecina de Marcobau. Maternos: D. José, jornalero y D.ª Magdalena Casanovas, naturales de la Baguda, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Ramón Monsonis, casado, jornalero, natural de Marcobau, vecino de

cia y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missé Pbro
Domero

2461.
Monsonis
y Matas.

=Matas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el nueve del mes corriente á las doce y tres cuartos de la tarde, en la calle de la Universidad, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Juan Monsonis, constructor de coches, natural de Marcobau y de D.ª Francisca Matas, natural de San Esteban, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús, según consta. Se le pusieron por nombres José, Domingo, Salvador. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Marcobau y D.ª Teresa Gañet, natural de Tudela, vecina de Marcobau. Maternos: D. José jornalero y D.ª Magdalena Casanovas, naturales de la Baguda, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missé Pbro
Domero

2462.
Mora y Alminic.

Casó con Dª Leonor Serosa y Giralt, á los 21 Nobre. 1903 en Sta Maria Gracia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las siete y media de la noche en la calle de Elisabets, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Miguel Mora, carbonero, natural de San Vicente de Llavaneras y de Dª Joaquina Alminic, natural de la Ca..., vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de las Corts de Sarriá segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique Francisco, Domingo. Abuelos paternos: D. Joaquin, carbonero, natural de San Vicente, vecino de Mataró y Dª Antonia Bassi, difunto, natural de San Vicente. Maternos: D. José, natural de la Riba y Dª Josefa Escovedo, natural de Villarroengo, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Carreté, ebanista y Dª Francisca Carreté, solteros, naturales de Vilaseca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de

esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missé Pbro
Domero

2463.
Masdeu y Abelló

casó con Dª Carlota Perera Mar... el dia 1.º julio 1909 en la parroquia de Sta. Maria de Gracia. —

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la Cadena, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Juan Masdeu, albañil y de Dª Rosa Abelló, naturales de Gratallops, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Gratallops segun consta. Se le pusieron por nombres Alejandro, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Gratallops y Dª Narcisa Simó, natural de Marsella, vecina de Llußá. Maternos: D. José, difunto y Dª Teresa Perelló, naturales y vecina de Gratallops. Fueron padrinos: D. Alejandro Camarero, escultor, natural de Salas de los Infantes y Dª Rosa Masdeu, natural de Gratallops, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En

fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

2464.
Noguera y Garganter.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació el treinta de Julio último á la una de la tar-
de en la Plaza de Santa Ana, numero diez y nueve, ter[cero],
perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima
de D. Ramon Noguera, calcero, natural de Berga y de D.ª
Josefa Garganter, natural de Solsona, vecinos de Barcelo-
na, casados en la parroquia de San Francisco segun constó.
Se le pusieron por nombres Dolores, Alfonsa, Josefa.
Abuelos paternos: D. Juan, tejedor y D.ª Dolores Escobet, natu-
rales de Berga, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro,
difunto y D.ª Mariana Esteve, difunta, naturales de San
Guim. Fueron padrinos: D. Alfonso Borell, estudiante,
natural y vecino de Barcelona y D.ª Dolores Noguera,
natural de Gracia, vecina de Barcelona, solteros. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

2465.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-

Prats y Domingo.

sis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació
el seis del mes corriente á las seis y media de la mañana en
la calle de la Diputacion, número cuatro cientos veinte y
siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Con-
cepcion, hijo legítimo de D. Andrés Prats, jornalero y de D.ª
Andrea Domingo, naturales de la Selva, vecinos de Barcelo-
na, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le
pusieron por nombres Andrés, Valentin, Francisco. Abue-
los paternos: D. Pedro, labrador y D.ª Francisca Jordá, natu-
rales y vecinos de la Selva. Maternos: D. Andrés, difunto y D.ª
María Jordá, difunta, naturales de la Selva. Fueron padrinos:
D. Valentin Ferrater, casado, ebanista, natural y vecino de
la Selva y la Abuela paterna. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

2466.
Pons y Damiá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia

Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Tamarit, número ciento siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Pons, latonero y de Da. Teresa Damiá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Federico, Joaquin, A[illegible]. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Man[illegible] y Da. Maria Ferrer, natural de San Lorenzo, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Lérida y Da. Rosario Galimany, natural de Vilafranca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Pons, latonero y Da. Irene Pons, solteros, naturales y vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

2467. Queraltó y Nou

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las [illegible] de la noche, en el Paseo de San Juan, número doscientos [illegible], piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepción, hijo legítimo de D. Isaac Queraltó, tonelero, natural de

Vilafranca y de Da. Dolores Nou, natural de Torrelameu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Romeo, Enrique, Justo. Abuelos paternos: D. José, difunto y Da. Maria Salvany, naturales de Vilafranca y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, sastre, natural de Torrelameu, vecino de Barcelona y Da. Maria Varjé, difunta, natural de Lérida. Fueron padrinos: D. Juan Millet, tonelero, natural del Masnou y Da. Manuela Susagna, natural de Lérida, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

2468. Roca y Roca. Nació 1º

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle de San Gil, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Antonio Roca, tejedor de velos, natural

de Barcelona y de Dª. Teresa Toda, natural de Montr[oig]
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sant[a]
María de Gracia segun consto. Se le pusieron por nom[bres]
Domingo, Enrique, Antonio. Abuelos paternos
D. Juan, difunto y Dª. Josefa Bisbal, difunta, natural[es]
de Barcelona. Maternos: D. Juan, jornalero, vecino de
Barcelona y Dª. Teresa Buqueras, difunta, naturales [de]
Montroig. Fueron padrinos: D. Domingo Toda, casado,
[b]ragero, natural de Montroig y Dª. Vicenta Caballero, ca[sada]
natural de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes ad[-]
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo [tes-]
tigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. An[drés]
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependient[es]
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe[cha]
ut supra. Buenaventura Missé, ecº Pbro.
Domero

2469.
Roca
y Toda.
Nació 2º.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho[cien-]
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta S[an-]
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el nueve del mes corriente á la[s ...]
de la mañana, en la calle de San Gil, número diez [...]
da, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo leg[í-]
timo de D. Antonio Roca, tejedor de velos, natural de
Barcelona y de Dª. Teresa Toda, natural de Montroig
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa M[a-]

ria de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Lo-
renzo, Domingo, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan
difunto y Dª. Josefa Bisbal, difunta, naturales de Bar-
celona. Maternos: D. Juan, jornalero, vecino de Barcelona y
Dª. Teresa Buqueras, difunta, naturales de Montroig.
Fueron padrinos: D. Lorenzo Bigorra, casado, jornalero,
natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Bech, casada,
natural de Garriguella, vecina de Gracia. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Buenaventura Missé, ecº Pbro.
Domero

2470.
Santos
y Santos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que na-
ció el ocho del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle
de Pescadores, número setenta y ocho, tienda, perteneciente á la pa-
rroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Manuel
Santos, marinero y de Dª. Magdalena Santos, naturales de Vina-
roz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Vina-

ros segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores [illegible]
Carolina. Abuelos paternos: D. Sebastian difunto y Dª
Agustina Chalo, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos:
Domingo, difunto y Dª Maria Subirats, difunta, naturales
de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Manuel Santos, [illegible]
natural de Alicante y Dª Maria Anton, natural de [illegible]
za, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Ma[rtra]
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de
lo cual lo firmo, fecha ut supra. Buenaventura Ma[...]
Domen.

2471. Sarsa y Serrallonga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació
el seis del mes corriente á las diez y media de la mañana en
la calle de Montaner, número ciento treinta y cuatro, piso se-
gundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y
Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pedro
Sarsa, jornalero, natural de la Barceloneta y de Dª Maria
Serrallonga, natural de San Martin, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron
por nombres Josefa, Francisca, Nieves. Abuelos pater-
nos: D. Pedro, jornalero, vecino de Barcelona y Dª Josefa Cam[...]
difunta, naturales de Andorra. Maternos: D. Francisco, [...]

natural de Manresa y Dª Antonia Garret natural de Léri-
da, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco
Serrallonga, casado, jornalero, natural de San Martin, ve-
cino de Barcelona y Dª Josefa Oliveras, casada, natural
y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra,
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masso [illegible] Pbro
Domen.

2472. Sans y Genis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el seis del mes corriente á las doce y media de la
noche, en la calle de Cortinas, número uno piso cuarto, per-
teneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D.
Juan Sans, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Lui-
sa Genis, natural de la Junquera, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de Sabadell segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres Federico, Jaime, Francisco. Abue-
los paternos: D. Juan, natural de Horta y Dª Maria Mas,
natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Pablo, labrador

natural y vecino de la Junquera y Dª. María Delfor... difunta, natural de Darnius. Fueron padrinos: D. Fede... Miret, viudo, cafetero y Dª. Dolores Riquet, casado, na... rales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren... espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Ma... natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natur... Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad... fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

2473.
Sabaté y Vieto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió... cesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocient... ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca... tedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na... ció el once del mes corriente á las dos de la madrugada, en la... calle de la Riereta, número once piso segundo, pertenecien... á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Simon... Sabaté, cerrajero, natural de Vilella baja y de Dª. Fran... Vieto, natural de Vinebra, vecinos de Barcelona, casados... la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nom... bres Eduardo, Luis, Adolfo. Abuelos paternos: D... Juan, difunto y Dª. María Lentorn, naturales de V... baja y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, natu... de Vinebra y Dª. María Rosa Jornet, natural de ... difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Vieto, viudo... y Dª. María Marip, solteros, naturales de Vinebra, vecinos... Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus...

225.

gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar... celona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte... ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

2474.
Santandreu y Pou.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocien... tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las seis de la tar... de, en la calle de la Palma de Santa Catalina, número tres, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Cucu... fate, hijo legítimo de D. Luis Santandreu, grabador, na... tural de Barcelona y de Dª. Dolores Pou natural de Riu... derenas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun constó. Se le pusieron por nombres Amadeo, Luis, Alberto. Abuelos paternos: D. An... tonio, difunto y Dª. Eulalia Roclergas, difunta, naturales de Berga. Maternos: D. José, sastre, natural y vecino de Riuderenas y Dª. María Rigat, difunta, natural de Riu... derenas. Fueron padrinos: D. José Santandreu, casado, gra... bador, natural de Barcelona, vecino de San Martin y Dª. Rosa Vilá, casada, natural de San Martin, vecina de Barcelona

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas....... Pbro Domero

2475.
Tabuenca y Sanjuan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Ginebra, número cuarenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pedro Tabuenca, jornalero, natural de Bastrit y de Dª Joaquina Sanjuan, natural de Mequinenza, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Jesús segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Manuel. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Francisca Garcia, difunta, naturales de Bastrit. Maternos: D. José, jornalero y Dª Antonia ..., naturales de Mequinenza, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Manuel Sanjuan, carpintero, natural de Mequinenza, vecino de Gracia y Dª Antonia Tabuenca, natural de Bastrit, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros,

dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas....... Pbro Domero

2476.
Ubiergo y Barellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las siete de la mañana en la calle del Leon, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Juan Ubiergo, jornalero, natural de Lebra y de Dª Justa Barellas, natural de Albalate de Cinca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Lorenza, Juana María. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Grado y Dª Antonia Perez, natural de Lebra, vecina de Grado. Maternos: D. Benito, jornalero, natural y vecino de Albalate de Cinca y Dª Vicenta Gayan, difunta, natural de Albalate de Cinca. Fueron padrinos: D. Antonio Escanilla, casado, jornalero y Dª Felipa Barellas, soltera, naturales de Albalate de Cinca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de

Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas...
Domero

2477.
Vilapua
y Dardé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
tedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na-
ció en la villa de Gracia el cuatro de este mes corriente á la una
de la madrugada, en la calle de la Plata, número cinco, tienda
perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legíti-
mo de D. ~~Juan~~ Juan Vilapua, carpintero y de Dª Josefa Dardé,
naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parro-
quia de Santa María de Gracia segun dijeron. Se le pusieron
por nombres Francisco, Juan, Manuel. Abuelos pa-
ternos: D. Juan, difunto y Dª Eulalia Vall, naturales de Bar-
celona y vecina de Gracia. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Mar-
tina Peix, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padri-
nos: D. Francisco Sau, casado, tejedor, natural de San Lorenzo
Morunys y Dª Rosa Fexas, casada, natural de San Pedor, vecinos
de Badalona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelo-
na y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Mas...
Domero

2478.
Villanueva
y March.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació el diez del mes corriente á las diez de la noche, en la ca-
lle de la Universidad, número cincuenta y uno, tienda per-
teneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles, hija legítima de D. Serapio Villanue-
va, albañil y de Dª Adelaida March, natural el primero de
Rubielos de Mora y la segunda de Calella, vecinos de Barcelo-
na, casados en la parroquia de Premiá de Mar segun dije-
ron. Se le pusieron por nombres María, Magdalena,
Pacienta. Abuelos paternos: D. José difunto y Dª Ma-
ría Bruna, difunta, naturales de Rubielos. Maternos: D.
José, difunto y Dª María Coll, difunta, naturales de Calella.
Fueron padrinos: D. Jaime Coll, casado, madero, natu-
ral de Calella, vecino de Sans y Dª Rosa March, soltera, na-
tural y vecina de Calella. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natu-
ral de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Ta-
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas...
Domero

2479.
Vigo y Lluch

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el día primero del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de las Cabras número seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Juan Vigo, zapatero, natural de Ribas, vecino de Barcelona y de D.ª Teresa Lluch, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Flora, Carmen, Dolores. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Ajo y D.ª María [illegible], natural de Ribas, difuntos. Maternos: D. Geronimo, natural de Barcelona y D.ª Magdalena Sabaté, natural de Valls, difuntos. Fueron padrinos: D. Valentin Fernandez, zapatero y D.ª Flora Ester, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó [illegible]

2480.
Forti y Monzon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el siete del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Estruch, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo natural de D. José Forti, tabernero, natural de Argentona y de D.ª Luisa Monzon natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, solteros. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Angel. Abuelos paternos: D. Domingo, natural de Argentona y D.ª Rosa March y Padros, natural de Abella, difuntos. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Usera y D.ª Constantina Esquirol, natural de Huesca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Mas, soltero, jornalero, natural de San Clemente y D.ª Tomasa Lapeña, casada, natural de Híjar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó [illegible]

2481.
Brull y Subirats

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las once de la noche, en la calle de

la Cendra, número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Alejandro [illegible] cerrajero y de Dª. Remedios Subietas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, José Cayetano. Abuelos paternos: D. Alejandro, cerrajero, vecino de la Bordeta y Dª. Tecla Moreu, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Baltasar, difunto y Dª. Magdalena Chosa, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Sangrá, cerrajero, natural de [illegible] lla, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Moreu, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Ma[illegible] natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ma[illegible]

2482.
Gimenez
y Lloberas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mescorriente á las dos de la madrugada, en la calle de Valldoncella, número veinte y [illegible] piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Manuel Gimenez, platero y de Dª. Josefa Lloberas, naturales y vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Monserrat Carmen, Dolores. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Novallas y Dª. Martina Iroz, natural de Ugarte, difuntos. Maternos: D. Jaime, natural de Barcelona y Dª. Rosa Clot, natural de San Ginés de Horta, difuntos. Fueron padrinos: D. Enrique Gimenez, escultor y Dª. Agustina Lloveras, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

2483.
Martin
y Campos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mescorriente á las diez de la noche en la calle de la Cera, número cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Lamberto Martin, jornalero, natural de Santa Eulalia de Gállego y de Dª. Joaquina Campos, natural de Jaca, vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Magdalena de Zaragoza segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Catalina, Joaquina. Abuelos paternos: D. Martin, difunto y Dª. Catalina Polo, difunta, naturales de Santa Eulalia de Gallego. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Pabla Bergica, difunta, naturales de Jaca. Fueron padrinos: D. Vicente de Gracia, casado, empleado, natural de Velilla de Ebro y Dª. Maria Gibert, casada, natural de Castelserás, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenavent.ª Marsal
Domero

2484.
Serrate y Jaumeandreu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las once de la noche en la Ronda de Cataluña, número ciento cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. José María Serrate, escritor, natural de Barbastro y de Dª. Candelaria Jaumeandreu, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Alberto, Vicente, Angel. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Huesca y Dª. Vicenta Baron, natural de Barbastro, vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, empleado, natural de Tortosa y Dª. Ysabel Opisso, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro.
Domero

2485.
Xuriguer y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Gervasio de Cassolas el seis del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Príncipe de Asturias, número cuatro, bajos, perteneciente á la parroquia de San José hijo legítimo de D. Antonio Xuriguer, abogado, natural de Barcelona y de Dª. María Martinez, natural de Pamplona, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Carlos, Luis. Abuelos paternos: D. Antonio, hacendado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Manuela de la Peña,

natural de Palma de Mallorca, vecina de Barcelona. Ma[illegible]nos: D. Tomás, difunto y Dª. Anastasia Zarraguel, natural de Pamplona, vecina de San Gervasio. Fueron padrinos D. Juan Seguí, casado, abogado, natural de Mahon y D.ª Carolina Cosunach, casada, natural de Marsella, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero.

2486. Castellarnau y Cuder.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las once de la noche en la calle del Marques de la Mina, número quince piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Antonio Castellarnau, calderero, natural del Valle de Andorra y de Dª. Carmen Cuder, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Luis, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Lins y Dª. Catalina Maestra, natural de Andorra, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Antonia Miguel, difunta, naturales

Barcelona. Fueron padrinos D. Estéban Castellarnau, casado, calderero, natural del Valle de Andorra y Dª. Lungarda Abuñoz, natural de Ulldecona, casada, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero.

2487. Clua y Escuté.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cinco y media de la tarde, en la calle del Conde del Asalto, número sesenta y tres, piso interior, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Pedro Clua, tapicero, natural de Corbera y de Dª. Manuela Escuté, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Alberto, Cayetano, Ramon. Abuelos paternos: D. Gregorio, natural de Corbera y Dª. Ramona Contel, natural de Gandesa, difuntos. Maternos: D. Rafael, difunto, natural de Mallorens y

D.ª Raimunda Sala, natural de Vich. Fueron padrin[os]
Ramon Escuté, casado, lampista y D.ª Raimunda Clu[…]
tera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adv[ertí el]
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testig[os]
José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomin[a,]
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de [esta]
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enm[en]
dado = de = Vale. Buenaventura Massaveu Pb[ro]
Domero

2488.
Figueras y Codoñer

En la ciudad de Barcelona, capital de l[a]
Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil och[o cien]
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San[ta]
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á u[n]
niño que nació el once del mes corriente á las seis de la ta[rde]
en la calle de Valencia, número cuatro cientos veinte y [...]
piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion,
hijo legítimo de D. Francisco Figueras, jornalero, natu[ral]
de Vilella alta y de D.ª Leonor Codoñer, natural de Reus, [veci]
nos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisc[o de]
Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Artu[ro,]
José, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto, [y]
D.ª María Serras, difunta, naturales de Ulldemolins. Ma[ter]
nos: D. Vicente, difunto, natural de Valencia y D.ª Ma[ría]
Hems, natural de Larriba, vecina de Reus. Fueron pa[dri]
nos: D. Vicente Codoñer, casado, empleado, natural de Re[us]
y D.ª María Figueras, casada, natural de Vilella alta, veci[na]

de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

2489.
Grau y Ventura

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el siete del mes corriente á las once
de la noche, en la calle de la Palma de Santa Catalina nú
mero diez piso tercero, perteneciente á la parroquia de San
Cucufate, hija legítima de D. Ysidro Grau, cestero, natu
ral de Tonellosa y de D.ª María Ventura, natural de la Ga
rriga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ma
ría, Micaela, Montserrate. Abuelos paternos:
D. Juan, labrador y D.ª Lucía Morera, naturales y vecinos
de Tonellosa. Maternos: D. Miguel, labrador y D.ª María
Gaspar, naturales y vecinos de la Garriga. Fueron padri
nos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro Domero

2490.
Jaumot y Miralles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente, á la una de la tarde, en la calle Ancha, número cincuenta y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Rafael Jaumot, dependiente y de Dª. Rafaela Miralles, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres María, Rafaela, Ana. Abuelos paternos: D. Domingo, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª. [illegible] da Barrera, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rafaela Oliva, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. María Petit, casada, natural de Begas, vecina de Barcelona y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. Juan Jaumot, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.

Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro Domero

2491.
Llopart y Gil.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Pedro Berbena Presbítero, con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á una niña que nació el diez del mes corriente á las dos de la tarde en el Paseo de San Juan, número ciento cuarenta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Llopart, pintador, natural de Marquefa y de Dª. Julita Gil, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sans segun consto. Se le pusieron por nombres María, Josefa, Juana. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Marquefa y Dª. Francisca Esteba, natural de San Lorenzo de Hortons, vecina de Marquefa. Maternos: D. José, difunto, natural de Cornellá y Dª. María Roff, natural y vecina de Sans. Fueron padrinos: D. Pedro Llopart, estudiante y Dª. Julita Llopart, solteros, naturales de Sans, vecinos de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

2492.
Monte y Domenech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño [illegible] nació el nueve del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de la Alegria, número veinte y tres, tienda perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ramon Monte, carbonero y de Dª. Francisca Domenech, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres **Joaquin, Ramon, Juan**. Abuelos paternos: D. Pelegrin, del Comercio, natural de Falset, vecino de Barcelona y Dª. Gertrudis Torra, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, carbonero, natural de [illegible]cosa y Dª. Francisca Andreu, natural de Aspe, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Joaquin Monte, [illegible] natural y vecino de Barcelona y Dª. Raymunda [illegible], casada, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

2493.
Pujol y Oller.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació, en las Corts de Sarriá el once del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Provenza, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá, hija legítima de D. Jaime Pujol, cortante, natural de Gelida y de Dª. Francisca Oller, natural de San Esteban Sasroviras, vecinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia de Gelida según dijeron. Se le pusieron por nombres **María de Montserrate, Engracia, Angela**. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Teresa Llopis, difunta, naturales de Gelida. Maternos: D. Juan, natural y vecino de Gelida y Dª. Engracia Brosa, difunta, natural de Collbató. Fueron padrinos: D. Joaquin Oller, del comercio y Dª. María Oller, solteros, naturales de Gelida, vecinos de las Corts de Sarriá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta

Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseve Pbro.
Domero

2424.
Puig y Solá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Ferlandina, número diez y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Salvio Puig, peon, natural de Pedratallada y de Dª. Elvira Solá, natural de Ulla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio y Nuestra Señora de los Angeles, segun consto. Se le pusieron por nombres Clotilde, Juana, Dominga. Abuelos paternos: D. José, tejedor y Dª. Catalina Sagué, naturales de Pals, vecinos de Pedratallada. Maternos: D. José, [illegible] natural de Llanás y Dª. Catalina Pericot, natural de [illegible] vecina de Ulla. Fueron padrinos: D. Alberto [illegible] casado, escribiente, natural de San Gervasio, vecino de Barcelona y Dª. Juana Capo, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseve Pbro.
Domero

2425.
Rovira y Simon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á la una y media de la mañana en la calle Arco de San Ramon, número once bis, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Rovira, jornalero, natural de San Sadurní y de Dª. Clara Simon, natural de Piera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural de Masquefa y Dª. Rosa Esteve, natural de Ordal, vecinos de San Sadurní. Maternos: D. Pablo, sastre y Dª. Rosa Estany, naturales de Piera, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Maria Rovira, casada, natural y vecina de San Sadurní T de Molins de Rey. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lotildado = y vecina no vale = El añadido = T y vecina = Vale.

Buenaventura Masseve Pbro.
Domero

2296.
Roses y Ventura

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta S.
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á [un]
niño ‡ en la villa de Gracia el once del mes corriente [á las]
siete y media de la noche en la calle de San Antonio nú-
ro treinta y tres, piso primero, perteneciente á la parroq[uia]
de San José, hijo legítimo de D. Domingo Roses, [na-]
tural de Camprodon y de Dª Antonia Ventura, natu[ral]
de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia [de]
San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres [Ig-]
nacio, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. [illegible]
difunto, natural de Olot y ~~de~~ Dª Francisca Bosch, [natu-]
ral de Camprodon, vecina de Barcelona. Maternos: D. [illegible]
difunto y Dª Angela Bosch, difunta, naturales de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Ygnacio Manzan[illegible]
do, sombrerero, natural de Aranda de Duero y Dª [illegible]
nandez, casada, natural de Burgos, vecinos de San [illegible]
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. [Sien-]
do testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. [Andrés]
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, [vecinos]
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
añadido = ‡ que nació = Vale. = de = tildado No vale.

Buenaventura Massanet [illegible]

2297.
Torrelles y Bernadó

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Dió-]
cesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ochocien[tos]

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la maña-
na, en la calle de Tantarantana, número seis, piso cuarto,
perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo
de D. José Torrelles, empleado, natural de Nalech y de Dª
Antonia Bernadó, natural de Pont de Claverol, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta.
Se le pusieron por nombres José, Sebastian, Jaime.
Abuelos paternos: D. Magin, difunto y Dª Gertrudis San-
feliu, difunta, naturales de Nalech. Maternos: D. An-
tonio, difunto y Dª Teresa Buixareu, difunta, natura-
les de Pont de Claverol. Fueron padrinos: D. José Farré,
casado, dependiente, natural de Bellpuig y Dª María
Llardecans, casada, natural de Llansá, vecinos de Barcelo-
na, A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar-
celona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanet Pbro
Domero

2298.
Artigas y Matas

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cinco del mes corriente á las cinco y cuarto de la mañana, en la calle de Neptuno, número treinta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Jaime Sitjas, carpintero y de Dª. Magdalena Matas, naturales de San Esteban Sarroviras, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Rita, María, Nieves. Abuelos paternos: D. José, natural de San Esteban Sarroviras y Dª. María Canals, natural de Corá, difuntos. Maternos: D. Rafael, labrador y Dª. María Llopart, naturales de Esquefa, vecinos de Beguda. Fueron padrinos: D. Francisco Sitjas, casado, labrador, natural y vecino de San Esteban Sarroviras y Dª. Rita Olivé, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro.
Domero

2499.
Salvador y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San José, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. José Salvador, jornalero y de Dª. Teresa Rovira, naturales de Borriol, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Borriol segun consto. Se le pusieron por nombres José, Cecilio, Ramon. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª. Rosa Domingo, naturales de Borriol, vecinos de Gracia. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Teresa Rubió, difunta, naturales de Borriol. Fueron padrinos: D. José Rovira, casado, jornalero y Dª. Rosa Salvador, casada, naturales de Borriol, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro.
Domero

2500.
Serra y Sardá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Arco de Jesús,

número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de los
Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. José Oriol Se[illegible]
rrajero, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Sardá, na[tu]
ral de San Sadurní, vecinos de Barcelona, casados en la pa[rro]
quia de San Sadurní segun consto. Se le pusieron por nom[bres]
Ana, Antonia, Ysabel. Abuelos paternos: D. [Anto]
nio, difunto y Dª. Ysabel Gasull, difunta, naturales de [Ta]
rragona. Maternos: D. José, jornalero, vecino de Gracia [y]
Dª. Antonia Fabregas, difunta, naturales de Capellad[es].
Fueron padrinos: D. Manuel Lladó, estudiante, natu[ral]
y vecino de Barcelona y Dª. Ana Lagarriga, natural de
Gracia, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parente[sco]
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José M[artra]
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural [de]
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. E[n]
fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Mon[tserrat]
Domer[o]

2501.
Salanova
y Gueraltó.
Casó con D. José
Gran Torrens el
26 Mayo 1928 en
el Carmen de esta
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis]
y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cien[tos]
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa [Igle]
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una n[iña]
que nació el doce del mes corriente á las nueve de la no[che]
en la Plaza de la Universidad, número tres, tienda, perten[ecien]
te á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de [los]
Angeles, hija legítima de D. Jorge Salanova, empleado, natu[ral]
ral de Naval y de Dª. Maria Gueraltó, natural de Tulled[a]

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro
segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Maria,
Raimunda. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Dª.
Rosa Puyuelo difunta, naturales de Naval. Maternos: D.
Magin, difunto y Dª. Raimunda Tosa, difunta, naturales de
Tulleda. Fueron padrinos: D. Antonio Monrós, casado herrero, na-
tural de Salern y Dª. Rosa Gueraltó, casada, natural de Tulleda,
vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural
de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Montserrat Pb.o
Domero

2502.
Incógnito
Casó con Dª. So-
ledad Ramon
Tomis á lo Mar-
[illegible] 1909 en San
Miguel del Puerto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació en la Barceloneta el doce del mes corriente á las diez de
la noche, en la calle de Sevilla, número cuarenta y cinco, bajos,
perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo
de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Narciso,
Mariano, Pedro. Fueron padrinos: D. Narciso Aguilar
soltero, marinero, natural de Antique (Islas Filipinas) vecino de

Barcelona y Dª. María Ferraguda, soltera, natural de [illegible]linar (Mallorca) vecina de Barcelona y en representacion [illegible] primero sacó de pila al bautizado D. Pedro Marques, viudo, [illegible]nalero, natural de Burdeos (Francia) vecino de Barcelona, [illegible] quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones [illegible]do testigos D. José Martra, natural de Barcelona y [illegible] Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

Esta partida es halla continuada en la Pag 1055

2503.

~~[illegible]~~ de la Cueva Santa Sorá

Tª. Dª. Maria de la Cueva Santa Sorá, soltera, natural de Barcelona: Siendo los Abuelos paternos: D. Gabriel y Dª. Esperanza Dover, naturales de Palma de Mallorca. Decreto 7. Julio 1881. Massaveu Pbro

~~En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que á nacido hoy á las cinco de la mañana en esta Ciudad, en la calle de San Pablo, numero [illegible]to nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo de [illegible] Se le pusieron por nombres Carlos, Emilio, Bienvenido. Fueron padrinos D. [illegible]cardo Sorá, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Esperanza Dover, viuda, natural de Palma, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones, [illegible] testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu~~

Domero

2504.
Almela y Estrada

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que á nacido hoy á las dos de la madrugada, en la calle Ronda de San Antonio numero ciento piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jesus Almela, empleado, natural de Valencia y de Dª. Concepcion Estrada, natural de Puerto Príncipe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jorge de la Coruña segun consta. Se le pusieron por nombres Luis María, Antonio, Isidoro, Roque y Jacinto. Abuelos paternos: D. Juan Antonio, empleado, vecino de Madrid y Dª. Joaquina Ausina, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Domingo, difunto natural de Betanzos y Dª. Ramona Catoira, natural y vecina de la Coruña. Fueron padrinos: D. Antonio Guillen, casado, empleado y Dª. María Almela, casada, naturales y vecinos de Valencia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona, y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

2505.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce

Borrell y Pla.

sis y de la Provincia á diez y seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente, á las siete de la tarde, en la calle de Aviñó, número doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime; hija legítima de D. Pedro Borrell, pintor, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Pla, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Eulalia, Ramona. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Del Caso, naturales y vecina de Puigcerdá. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Ana Vilallonga, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Narciso Armengol, casado, del Comercio y Dª. Manuela Pla, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masriera Pbro.
Domero

2506.
Guillem y Juvé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las diez de la noche, en la calle del Príncipe de Viana, número veinte y

cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Guillem, cortante y de Dª. Dolores Juvé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Dominga. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Ysabel Valls, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Leonardo, difunto, natural de Vich y Dª. Josefa Armengol, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Guillem, soltero, tabernero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Carsereny casada, natural de Badalona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masriera Pbro.
Domero

2507.
Torrus y Cuñamas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el trece del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle Torrente de la Olla número setenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo

legítimo de D. Miguel Torrús, mediero y de D.ª Teresa C...ñas, naturales de Canet de Mar, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Canet de Mar segun consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Miguel. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Cristina Fors, natural y vecina de Canet de Mar. Maternos: D. Francisco, labrador, natural de Arenys de Munt y D.ª Francisca Argué, natural de Arenys de Mar, vecina de Canet. Fueron padrinos: D. ... Torrús, casado, mediero, natural y vecino de Canet de Mar y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenav.ra Marrasé, Domero

2508. Serramaleras y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Viladomat, número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Serramaleras, jornalero y de D.ª Angela Roca, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Hostafranchs segun consta. Se le pusieron por nombres Ramona, Margarita, Eugenia. Abuelos paternos: D.

tonio, difunto y D.ª Teresa Berenguer, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Tomás, difunto, natural de Vinaroz y D.ª Vicenta Giral, natural de Llansá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Riera, casado, empleado y D.ª Margarita Giral, casada, naturales de Llansá, vecinos de Blanes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marrasé Pbro. Domero

2509. Suarez y Lueral.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente, á las diez de la mañana en la calle del Pou de la Figuereta, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Roman Suarez, jornalero, natural de Santiago de Sumio y de D.ª Inés Lueral, natural de Rocafort de Lueral, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres María, Teresa, Cármen. Abuelos paternos: D. Florencio, natural de San Martin de Ber-

ceda y Dª Juana Lalé, natural de Santiago de [illegible] difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Antonia [illegible]ró, naturales de Bocafort de Zuerall y vecina de Ca[illegible] Fueron padrinos: D. Leon del Rio, casado, empleado, natural de Fornillos y Dª Maria Zueral, viuda, natural de Bocafort de Zuerall, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Domer.

2510. Vives y Llera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Antonio [illegible] Presbítero, con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las [illegible] y media de la mañana, en la calle de Aribau, número ciento diez y ocho, bajos, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jacinto Vives, propietario y de Dª Bonif[illegible] naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Caridad, Esperanza, Fé. Abuelos paternos: D. Francisco, propietario, natural de [illegible]

Dª Francisca Bou, natural de Igualada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Alós y Dª Josefa Forés, natural de Anglerola, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Mercedes Vives, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = advirtió = Vale. Buenaventura Massó [illegible] Domero.

2511. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el nueve del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle del Pou del Estany, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Francisca de Paula, Mercedes, Manuela. Fueron padrinos: D. Francisco Boixaderas, viudo, jornalero, natural de Vich y Dª María Diaz, soltera, natural de Málaga, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Musseras Domero

2512. Chalaux y Carbó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la provincia, á diez y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de la Bierreta, número diez y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Emilio Chalaux, tintorero, natural de Francia y de Dª María Carbó natural de San Quintin de Mediona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Ciudad segun consta. Se le pusieron por nombres Isabel, Dolores, Raimunda. Abuelos paternos: D. Bautista, tintorero, vecino de Barcelona y Dª María Mannoury, difunta, naturales de Francia. Maternos: D. José, propietario, natural de Barcelona y Dª Raimunda Pascual, difunta, natural de San Quintin. Fueron padrinos: D. Francisco Llenas, casado, tintorero, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Llenas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,

tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Musseras Pbro Domero

2513. Delgado y Mallofré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de Villarroel, número treinta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pablo Delgado, cordelero, natural de Igualada y de Dª Rosa Mallofré, natural de San Quintin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Igualada segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amadeo, Rafael, Francisco. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Antonia Lafarga, naturales y vecina de Igualada. Maternos: D. José, difunto y Dª María Miró, difunta, naturales de San Quintin. Fueron padrinos: D. Francisco Ramento, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Bárbara Ursa, casada, natural de Concentaina, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natu

ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta [illegible]
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = el enmendado = Comercio

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2514.
Lecha y Frutos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Di[ócesis] y de la Provincia, á diez y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa [Iglesia] Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña [que] nació en la villa de Gracia el nueve del mes corriente [á las] siete de la mañana, en la calle de la Libertad, núme[ro cuaren]ta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Juan Lecha, cirujano, natural de Alba[late] y de Da. Filomena Frutos, natural de Villanueva, [vecinos] de Gracia, casados en la parroquia de Jesús según dij[eron]. Se le pusieron por nombres Emilia, Ramona, Enri[que]ta. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Da. Agueda [Za]laga, naturales y vecina de Albalate. Maternos: D. [Vicente] difunto, natural de Villanueva y Da. Rosa Guidó, natural [de San] Pedro de Premiá, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. [Jai]me Frutos, casado, carpintero, natural y vecino de Gr[acia] y Da. Enrica Etadella, casada, natural de San Martín, v[ecina] de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y [sus obli]gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona [y] D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2515.
Marés y Maviera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el M. Exmo. é Ylmo. Sor. Dr. D. Francisco Puig y Esteve, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, Caballero gran Cruz de la Real Orden Americana de Ysabel la Católica, Ministro honorario del Supremo Tribunal de la Rota, Predicador de S. M. de su Consejo etc. etc. con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el nueve del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Lauria, número quince, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Joaquín Marés, del comercio, natural de París, vecino de Barcelona y de Da. Elisa Maviera, natural y vecina de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral según consta. Se le pusieron por nombres Alberto, Joaquín, Pedro, José, Francisco de Paula. Abuelos paternos: el abuelo desconocido, la Abuela Da. Joaquina Marés difunta, natural de Gerona. Maternos: D. José, difunto, natural de San Andrés de Llavaneras y Da. Eulalia Manubens, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Pons, casado, propietario, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Jo Puig y Esteve

2516.
Pascual y Florensa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Leon, número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. ... Pascual, sillero, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Cármen Florensa, natural de Flix, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Alfredo, Eusebio. Abuelos paternos: D. José, sillero, natural de Talarn, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Boloix, difunta, natural de Piera. Maternos: D. José, peon, y D.ª Teresa Miol, naturales de Flix y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pascual, estudiante, natural y vecino de Barcelona y D.ª ... Perez, natural y vecina de Gracia, solteros, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual

firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro Domero.

2517.
Sauguet y Ferreras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de los Angeles, número doce entresuelo, perteneciente á la parroquia de Belen hijo legítimo de D. Miguel Sauguet, del Comercio natural de Camprodon y de D.ª Ana Ferreras, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Asis, Antonio, Miguel. Abuelos paternos: D. Hipólito, difunto y D.ª Rosa Cordomi, naturales de Camprodon y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, del comercio, natural de Barcelona, vecino de Gracia y D.ª María Delmás difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Ferreras, casado, del Comercio, natural de Gracia, vecino de Barcelona y D.ª Elvira Bellapart, casada, natural de Barcelona, vecina de Mataró. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de

Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Barcelona = vale.

Buenaventura Masveu Pbro
Domero

2518.
Tresols
y Ballonesta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle Barracas de San Antonio, número [illegible] tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Salvador Tresols, labrador, natural de Barcelona y de Dª. Mariangela Ballonesta, natural de San Martin de Provensals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvador, Manuel, José. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Jacinta Campañana, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Mariano, natural de Barcelona y Dª. Gertrudis Suñol, natural de San Martin, [illegible] tos. Fueron padrinos: D. Felipe Tresols, casado, labrador y [illegible] nuela Serramalera, casada; naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. „ consto.

Buenaventura Masveu Pbro
Domero

2519.
Sabaté
y Coma.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las ocho y media de la noche en la calle de Trafalgar, número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Gaspar Sabaté, del Comercio y de Dª. Angela Coma, naturales de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gaspar, Mariano, Felix. Abuelos paternos: D. Ramon, del Comercio, natural de Piera y Dª. Ana Maria Marquillas, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Agustin, difunto y Dª. Teresa Freixa, naturales de Igualada y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Sabaté, soltero, del Comercio, natural de Piera y Dª. Maria Sabaté, casada, natural de Igualada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masveu Pbro
Domero

2520.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Docál y Cuadro.

y de la Provincia, á diez y nueve de Agosto de mil ocho[cientos] ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa [Igle]sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las diez de la [...] en la calle de Sevilla, número cincuenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del P[uerto] hijo legítimo de D. Pedro Docál, marino y de Dª. María [Cua]dro, naturales del Ferrol, vecinos de Barcelona, casados [en] la parroquia de San Miguel del Puerto según consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Agapito. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Antonia Muñoz, difunta, naturales del Ferrol. Maternos: D. Francisco [...] y Dª. Antonia Muñoz, naturales del Ferrol y vecinos [de] Barcelona. Fueron padrinos: D. José Docál, casado, marino, natural del Ferrol, vecino de Barcelona y la Ab[uela] materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y [sus] obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural [de] Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Ca[...]vite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé [de lo] cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible]
Domero

2521. Espejo y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce]sis y de la Provincia, á diez y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las nueve de la

mañana, en la calle de San Pedro, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Espejo, jornalero, natural de Játiva y de Dª. Teresa Roca, natural de Mer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs según consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Dorotea, Teresa. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Játiva y Dª. Salvadora Alfonso naturales de Játiva, difuntos. Maternos: D. Valentin, jornalero y Dª. Rosa Baxeras, naturales de Mer, vecinos de Gerona. Fueron padrinos: D. Carmelo Espejo, casado, marinero, natural de Játiva y Dª. Dorotea Castelló, casada, natural de Canizar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camavite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible]
Domero.

2522. Soldevila y Julià.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las

seis de la mañana, en la calle de la Cadena, número diez y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San [illegible] hija legítima de D. Ramon Soldevila, jornalero, natural de Gra y de Dª. Josefa Julià, natural de Sans, vecinos [de] Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun [dijeron]. Se le pusieron por nombres Raimunda, Maria, [Dolo]res. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Gra, difunto [y] Dª. Maria Llordes, natural de Salvanera, vecina de Gra. [Ma]ternos: D. Jaime, natural de Barcelona y Dª. [Josefa] Cañellas, natural de San Baudilio de Llobregat, [difun]tos. Fueron padrinos: D. José Compte, casado, jornalero, natural de Torroja, vecino de Barcelona y Dª. Raimunda Soldevila, casada, natural de Gra, vecina de Torroja. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missé en Rto

Domero

2523.
Ibran
y Solá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle de la [Prin]cesa, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de

San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Ibran, sombrerero, y de Dª. Antonia Solá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Pascual Bailon, Jacinto. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Mallorca y Dª. Carmen Bauses, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Seguí, difunta, naturales de Manresa. Fueron padrinos: D. Pascual Bonnart, médico, natural y vecino de Mallorca y Dª. Dolores Garcia, natural de Manresa, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missé en Rto

Domero

2524.
Incognito
Yncognito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el doce del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Caudillers Blanchs, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo de

padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Jaime, Pedro, Juan. Fueron padrinos: D. Pedro Corp, casado, [illegible]ro, natural de Ausexa (Francia) y D.ª Francisca Corp, ca[illegible] natural de San Pedro de Forcats, vecinos de Barcelona. A [quie]nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés [Co]lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado en el margen no vale. Buenaventura Ursue[illegible] Pbro.
Domero

Rosich y Balcells.
2525.
~~Incógnita.~~
1.º los consortes Pablo Rosich y Company del comercio, natural de Gavà; y Antonia Balcells y Carreño, natural de Montornés, Lérida. Abuelos paternos: José y Paula, consortes naturales de Gavà y del Prat, respectivamente. Maternos: Juan y Josefa, consortes, naturales de Montornés y de Bellpuig, respectivamente. Decreto 26 Enero 1905. [illegible] Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y siete del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de la Fló del Liri, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija de 1.º ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Emilia, Juana, Pabla. Fueron padrinos: D. Emilio del Villar, piloto, natural de Sabadell y D.ª Justina del Villar, natural de Mag[illegible], solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = enmendado = Barcelona = Vale. Buenaventura Ursue[illegible]
Domero

2526.
Agut y Campos

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Trafalgar, número cincuenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Miguel Agut, del Comercio y de D.ª Francisca Campos, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Pedro. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Pons y D.ª Inés Molas, natural de Camprodon, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, natural de Barcelona y D.ª Isabel Donato, natural de Tarragona, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Oliva, casado, yesero, natural de La Tour de Querol, vecino de Barcelona y la abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

2527.
Boada y Vila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta

y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle San Miguel, número cuarenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hija legítima de José Boada, peon, natural de San Felió de Guixols y de Dª. ... la Vila, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Isabel, Josefa, Concordia. Abuelos, paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Irene Nualles, difunta, naturales de San Felió de Guixols. Maternos: D. Onofre, jornalero natural y vecino de Barcelona y Dª. María Mauri, difunta, natural de Caldas de Montbuy. Fueron padrinos: D. ... Pascual, soltero, peon, natural y vecino de Barcelona y Dª. ... torina Boada, casada, natural de San Felió de Guixols vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado ... Vale.

Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2528.
Bou y Bardera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Fernandina, número cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pedro Bou, cantero, natural de Gerona y de Dª. Teresa Bardera natural de Monenyá, vecinos de Barcelona casados en la Catedral de Gerona segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, María, Teresa. Abuelos, paternos: D. Sixto, labrador, natural de Pujiá, vecino de Gerona y Dª. Francisca Ferrer, difunta, natural de Canet. Maternos: D. Jaime, jornalero y Dª. Catalina Planas, naturales de Monenyó, vecinos de Salt. Fueron padrinos: D. Blas Puig, casado, cerrajero, natural de San Martin de Maldá y Dª. Enriqueta Sers, casada, natural de Cardona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2529.
Borja y Mollò

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la calle de Jupí, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Francisco Borja, del Comercio, natural de Gracia, vecino de Barcelona y de Dª. Loreto Mollé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Ce... Nieves, Clara. Abuelos paternos: D. Juan, empleado, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Quintana, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Enrique, empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca de Llegat, natural de Gracia, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la ... la materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

2530.
Brés y Clara

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Filateras, número ...

piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Luciano Brés, fogonero, natural de Vich y de Dª. Eulalia Clará, natural de San Foras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santo Domingo en Vich segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Jaime, Luciano. Abuelos paternos: D. Ramon, tejedor, natural y vecino de Vich y Dª. Francisca Colom, difunta, natural de Vich. Maternos: D. Pablo, ladrillero, vecino de Moyá y Dª. Antonia Viñas, difunta, naturales de San Foras. Fueron padrinos: D. José Tort, casado, jornalero, natural de Santa Eulalia, vecino de Barcelona y Dª. María Brés, soltera, natural y vecina de Vich. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

2531.
Bosch y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las seis y diez minutos de la tar-

de en la calle de Vista Alegre, número diez y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen hijo legítimo de D. Pedro Bosch, jornalero, natural de San Juan de las Abadesas y de Dª. Dolores Puig, natural de Sitjes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Hostafranchs segun consta. Se le pusieron por nombres Narciso, Cayetano, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Teresa Noró, difunta, naturales de San Juan de las Abadesas. Maternos: D. José [illegible], natural de Salinas de Oroeja, vecino de Sabadell y Dª. [illegible] Meu, difunta, natural de Basquera. Fueron padrinos D. Cayetano Marquez, viudo, cerrajero, natural de Tortosa y Dª. María Bosch, soltera, natural de San Juan de las Abadesas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

2532.
Balasch y Gispert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el ocho del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Martí, número sesenta y [illegible] tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Agustin Balasch, pintor y de Dª. Concepcion Gispert, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Miguel, Agustin. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto, natural de Agramunt y Dª. Sabina Tarrida, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. José, propietario, natural de Sarriá, vecino de Horta y Dª. Teresa Esteve, difunta, natural de San Ginés. Fueron padrinos: D. Pablo Gispert, soltero, albañil, natural de Barcelona, vecino de Horta y Dª. Rosa Valls, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

2533.
Brunet y Pedrola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de San Gil, número cuatro bis, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Felipe Brunet, jornalero, natural de Vich y de Dª. Josefa Pedrola, natural de Mirabet de Ebro, vecinos de Barcelona

casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pu[...]
por nombres Maria, Micaela, Josefa. Abuelos pa[...]
ternos: D. Bernardo, difunto y Dª. Micaela Sendil, natural [...]
vecina de Vich. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. Mar[...]
Griño, difunta, naturales de Mirabet. Fueron padrinos [...]
Jaime Subirachs, casado, jornalero, natural de Tortosa y [...]
Maria Mestre, casada, natural de Vimbodí, vecinos de Bar[...]
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli[...]
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2534. Casamitjana y Padró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[...]
sis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos [...]
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate[...]
dral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que na[...]
ció en las Corts de Sarriá el diez y ocho del mes corriente [...]
cuatro de la tarde, en el Pasaje de Batlló, número veinte y [...]
piso segundo, perteneciente á la parroquia de las Corts de [...]
hija legítima de D. Jaime Casamitjana, ladrillero, natu[...]
de Horta y de Dª. Concepcion Padró, natural de Matar[...]
cinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia de [...]
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, [...]
Francisca. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natura[...]
de Horta y Dª. Francisca Casanovas, difunta, natural [...]

Andrés. Maternos: D. Narciso, cafetero, natural y vecino de Ma-
taró y Dª. Maria Gomis, natural de Mataró vecina de las Corts
de Sarriá. Fueron padrinos: D. Amadeo Armengol, casado, eba-
nista, natural de Barcelona y Dª. Josefa Padró casada, natural
de Mataró, vecinos de las Corts de Sarriá. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-
tural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natu-
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2535. Casadejust y Guitart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació
el diez y siete del mes corriente á las once de la noche, en la ca-
lle de la Cruz de Canteros, número cincuenta y cinco, tienda, per-
teneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima
de D. Juan Casadejust, panadero, natural de Caldas y de Dª. Po-
lonia Guitart, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad,
casados en la parroquia de Santa Maria segun consta. Se
le pusieron por nombres Daniela, Ramona, Polonia.
Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Maria Sallent,
naturales y vecina de Caldas. Maternos: D. Ramon, natural

de Albi y Dª. Vicenta Novell, natural de Dorrius, difunta. Fueron padrinos: D. Bartolomé Casadejust, casado, alpargatero, natural y vecino de Caldas de Monbuy y Dª. Ramona Jutart, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2536.
Carbonell y Durany

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Bodas, número treinta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ramon Carbonell, empleado, natural de Balaguer y de Dª. Teresa Durany, natural de Camarasa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo en Lérida segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Teresa, María. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Francisca Mateu, difunta, naturales de Balaguer. Maternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Cucurull, difunta, naturales de Camarasa. Fueron padrinos: D. Buenaventura Barallat, cantero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Carbonell, ...

ral de Balaguer, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2537.
Colom y Cubiña

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de las Cortes, número trescientos cuarenta y nueve, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Francisco Colom, jornalero, natural de Cervera, vecino de Barcelona y de Dª. Rosa Cubiña, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Francisco. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador, natural de Llindas y Dª. Rosa Duch, natural de Montoliu, vecinos de Cervera. Maternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Obradors, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Vantolra, casado, colchonero, natural de Solsona, vecino de Barcelona y Dª. Josefa

Cubiña, casada, natural y vecina de Barcelona. A quien
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes
tigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe
cha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2538.
Dominguez y Batet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil o
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen
te á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y
de Julio último á las seis de la tarde en el Torrente de
Olla, número ciento cincuenta y seis piso segundo, pertene
te á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. José D
minguez, zapatero, natural de Concentaina, vecino de G
cia y de D.a Josefa Batet, natural y vecina de Gracia,
dos en la parroquia de Santa María de Gracia según dijer
Se le pusieron por nombres. Adolfo, Remigio, Jua
Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y D.a Josefa Mol
naturales de Concentaina y vecina de Alcoy. Maternos
Juan, albañil, natural de Vilanova, vecino de Gracia y D
Carmen Borrell, difunta, natural de Gracia. Fueron pa
drinos: D. Remigio Navarro, soltero, ebanista, natural de
coy y D.a Etelvina Rodriguez, casada, natural de Zamora
vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y

obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de
las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite solte
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir
mo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2539.
Esteve y Hernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació en San Martin de Provenals el quince del mes corrien
te á las seis de la mañana, en la calle de la Montanya, casa sin
número, piso principal, perteneciente á la parroquia de San Mar
tin de Provenals, hijo legítimo de D. Juan Esteve, jornalero, na
tural de Ripoll y de D.a Antonia Hernandez, natural de
Mora de Ebro, vecinos de San Martin de Provenals, casados en la
parroquia de Mora de Ebro segun consto. Se le pusieron por
nombres Juan, José, Agustin. Abuelos paternos: D.
Luis, natural de Ripoll y D.a Cristina Casas, natural de
Bagá, difuntos. Maternos: D. Pedro Jaime, labrador y D.a An
tonia Vandells, naturales y vecinos de Mora de Ebro. Fueron pa
drinos: D. Estéban Alen, casado, albañil y D.a Francisca Pe
legri, casada, naturales de Sans, vecinos de Gracia. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2540.
Farrás y Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de San Pablo, número sesenta y nueve piso tercero perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Joaquin Farrás, jornalero y de D.a Francisca Bertran, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Jaime, Francisco. Abuelos paternos: D. Jaime, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.a Inés Soldevila, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Mariano, jornalero, natural de Reus, vecino de Barcelona y D.a Carmen Brunet, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Farrás, casado, sastre y D.a Joaquina Farrás, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2541.
Galindo y Arrando.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las tres y media de la mañana en la calle de Carretas, número sesenta, bis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Eladio Galindo, encuadernador, natural de Castrodeza y de D.a Maria Rosa Arrando, natural de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Pascuala, Teresa, Paula. Abuelos paternos: D. Eugenio, sastre y D.a Paula Valles, naturales y vecinos de Castrodeza. Maternos: D. Ramon, jornalero y D.a Teresa Matias, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bruno Galindo, soltero, encuadernador, natural de Castrodeza y D.a Pascuala Doaso, casada, natural de Maella, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2542.
Garcia y Cruz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochen

ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cator-
ce del mes corriente á la una y media de la madrugada, en la
calle de la Luna, número cinco piso cuarto, perteneciente á la
parroquia del Carmen, hija legítima de D. Manuel Garcia
Campista y de D.ª Emilia Cruz, naturales y vecinos de Barcelo-
na, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Julia, Ana, Dolores. Abuelos pa-
ternos: D. Manuel, natural de Tarragona y D.ª Camila Cru-
ciatti, natural de Génova, difuntos. Maternos: D. Julian, na-
tural de Cuenca y D.ª Antonia Escoda, natural de Torroja, di-
funtos. Fueron padrinos: D. Francisco Tomar, casado, platero
y D.ª Leonor Cruz, casada, naturales y vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2543.
Garriga
y Tomás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el quince del mes corriente á las cinco de la tarde en la
calle de Provenza, número doscientos treinta y ocho piso ter-
ro, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D.

Baldomero Garriga, cubero, natural de Pont de Armentera y
de D.ª Elvira Tomás, natural de Salás, vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron
por nombres Jacinto, José, Baldomero. Abuelos paternos:
D. Jacinto, carpintero y D.ª Francisca Domingo, naturales de
Pont de Armentera, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José,
difunto, natural de Lérida y D.ª Francisca Tarré, natural
de Salás, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno
y D.ª Agustina Tomás, soltera, natural de Salás, vecina de Barce-
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2544.
Jambrú
y Mestre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las cuatro
y media de la mañana en la calle de Grassot, número setenta
y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija
legítima de D. Joaquin Jambrú, albañil y de D.ª Francisca

Mestre, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, Teresa, Filomena. Abuelos paternos: D. José, albañil, natural de Barcelona, vecino de San Martin y Dª. Pilar Ferrer, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Villafranca, difunto y Dª. Maria Pellicer, natural de [illegible]tallops, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fran[illegible] Mestre, casado, litografo, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Farré, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro.

2545.
Layus y Barrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Gerona, número ciento treinta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Matias Layus, sastre, natural de Sastago y de Dª. Teresa Barrera, natural de Sariñena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Cesar, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Alejandra Bolsa, naturales de Sastago y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, hojalatero y Dª. Maria Lopez, naturales y vecinos de Sariñena. Fueron padrinos: D. Juan Sanjuan, casado, sastre, natural de Ontiñena y Dª. Maria Barrera, casada, natural de Sariñena, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = natural = Vale.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

2546.
Lopez y Torrero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de la Puerta Nueva, número cuarenta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ramon Lopez, jornalero y de Dª. Salustiana Torrero, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Millan de Madrid, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alfonso, Fede

rico, Jacinto. Abuelos paternos: D. Fernando, natural de Infantes y Dª. Vicenta Llorens, natural de Godella, difunta. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Josefa Serrano, naturales del Toboso y vecina de Madrid. Fueron padrinos: D. Fernando Lopez, casado, zapatero y Dª. Josefa Picazo, viuda, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Puerta = Serrano = Viuda.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2547. Livelara y Ausio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Salvador, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Luis Livelara, ebanista, natural de Paris (Francia) vecino de Barcelona y de Dª. Pilar Ausio, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Pelegrin, Domingo, Juan. Abuelos paternos: D. Pelegrin, difunto y Dª. Isabel Descalzi, natural de San Estefano (Italia) y vecina de Barcelona. Maternos:

Felipe, difunto, natural de Vich y Dª. Maria Sangenis, natural de Bundecañas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Cardinali, casado, jornalero, natural de Cabuera (Italia) vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2548. Lluch y Fusté.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el diez y siete del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle del Camino antiguo de Valencia, número cuatro, bajos, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Sotero Lluch, parador, natural de Gracia y de Dª. Maria Fusté, natural de Artés, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Josefa, Dolores. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Teresa Guinsé, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Jaime, tejedor, natural de Sallent y Dª. Antonia Galobardas, difunta,

natural de Artés. Fueron padrinos: D. José Aguilá, casado, [illegible]nalero y D.ª Antonia Valdú, soltera, naturales y vecinos de San Martín de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Vbro. D[illegible]

2549.
Moncunill y Nabot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Carretas, número cuarenta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen hija legítima de D. Estéban Moncunill, jornalero y de D.ª Concepcion Nabot, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres: Francisca, Josefa, Dolores. Abuelos paternos: [illegible] Juan, jornalero, natural de Bustoll y D.ª Teresa Barr[illegible] natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona. Maternos: [illegible] Francisco, difunto y D.ª Josefa Parqués, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Barrera, natural de Barcelona y D.ª Francisca Berange, natural de Arenys de Mar, vecinos de Gracia, consortes. A quienes advertí el pa[rentesco]

tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Vbro. Dom.o

2550.
Piferré y Vantolra

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Salvá, número doce piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Piferré, zapatero, natural de las Borjas de Urgel y de D.ª Magdalena Vantolra, natural de Solsona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, María, Rosa. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de las Borjas de Urgel y D.ª María Vilafranca, difunta, natural de las Borjas de Urgel. Maternos: D. Martin, difunto, natural de Solsona y D.ª Rosa Angecet, natural de Castellvell, vecina de Solsona. Fueron padrinos: D. José Vantolra, casado, colchonero, natural de Solsona, vecino de Barcelona y D.ª Ana Torta, casada, natural y vecina de San Martín de

Provenals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tama[illegible]
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo [illegible]
lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Dom[illegible]

2551.
Pujol y Lluhi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el diez del mes corriente á las dos de la madrugada
en la calle Ancha, número setenta y uno, tienda, perteneciente
á la parroquia de San Miguel, hijo legítimo de D. Mau[illegible]
Pujol, panadero, natural de Cardona y de D.a Vicenta Llu[illegible]
natural de Malgrat, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le
pusieron por nombres Esteban, Pablo, José. Abuelos
paternos: D. Esteban, difunto y D.a María Sancristofol di-
funta, naturales de Cardona. Maternos: D. Pablo, natu-
ral de Blanes y D.a Joaquina Baurell, difuntos, natura[illegible]
de Lloret. Fueron padrinos: D. José Garriga, casado
tejedor, natural de Cardona, vecino de Gracia y D.a Ma[illegible]
Lluhi, soltera, natural de Blanes, vecina de Barcelona, á qui[illegible]
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros

dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Domero

2552.
Portabella y Padró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca-
tedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació el diez y siete del mes corriente á las ocho de la no-
che en la calle de Giralt Pellicer, número diez y seis piso
tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legí-
tima de D. Camilo Portabella, pescador y de D.a Ana Padró
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Martin de Provenals segun consta. Se le pusieron por
nombres Teresa, Rosa, Ana. Abuelos paternos: D. Pe-
dro, pescador, natural de Barcelona, vecino de la Barceloneta y
D.a Rosa Balart, difunta, natural de Barcelona. Mater-
nos: D. Cayetano, jornalero y D.a Colomina Portabella, natu-
rales de Barcelona, vecinos de San Martin. Fueron pa-
drinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo

cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2553.
Rovira y Campamerus.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cien[tos]
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niñ[o]
que nació el diez del mes corriente á las tres de la mañ[ana]
en la calle de San Gil, número seis, piso cuarto, pertenecie[nte]
á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Rovi[ra]
jornalero, natural de Alguayre y de D.a María Campamer[us]
natural de Dalins, vecinos de Barcelona, casados en la parr[oquia]
del Cármen según ~~dijeron~~ consto. Se le pusieron por nombres Lu[is]
Gonzaga, Lorenzo, Alfonso. Abuelos paternos [D.]
Francisco, labrador, natural y vecino de Alguayre y D.a [Fran-]
cisca Boll, difunta, natural de Alguayre. Maternos: [D. ...]
quin, difunto y D.a Josefa Vehinach, difunta, natural de
Dalins. Fueron padrinos: D. Ildefonso Sirvent, soltero [es-]
tudiante y D.a Ysabel Sirvent, casada, naturales de la [Ha-]
bana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parent[es-]
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan P[uig]
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co[lo-]
mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, [ve-]
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. = consto = vale

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2554.
Ribas y Verdaguer

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez
y seis del mes corriente á las siete de la noche, en la calle
de Gerona, número setenta y cuatro, tienda, perteneciente á la
parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Antonio Ribas,
carpintero, natural de San Andrés y de D.a Josefa Verdaguer,
natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la
parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por
nombres José, Agustin, Elias. Abuelos paternos: D.
Jaime, difunto, natural de Sabadell y D.a María Torres,
difunta, natural de Caldas. Maternos: D. José, difunto, natu-
ral de San Juan Despí y D.a Antonia Galí, natural de Ygual-
ada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Martin Abu-
nich, casado, carpintero, natural de Calaf, vecino de Barce-
lona y D.a Concepcion Verdaguer, soltera, natural y vecina de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2555.
Saiz y Abansés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació en San Martín de Provenals el catorce del
mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Marina
número ciento sesenta y uno, tienda, perteneciente á la parro-
quia de San Martín de Provenals, hijo legítimo de D. Inocen-
cio Saiz, jornalero, natural de las Ausines y de Dª Manue-
la Abansés, natural de Juslibol, vecinos de San Martín, casa-
dos en la parroquia de Juslibol segun consta. Se le pusieron
por nombres Eusebio, Agapito, Inocencio. Abuelos
paternos: D. Victoriano, difunto y Dª Petra Beoy, difunta
naturales de las Ausines. Maternos: D. Jorge, difunto y
Dª Martina Lahoz, naturales y vecina de Juslibol. Fue-
ron padrinos: D. Nicolas Palacios, del comercio y Dª Ro-
salia Palacios, solteros, naturales de Zaragoza, vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Zama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro.

2556.
Serra y Mon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-

sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el ocho del mes corriente á las nueve de la maña-
na, en la calle de las Egipciacas, número trece, piso cuarto, per-
teneciente á la parroquia de San Agustín, hija legítima
de D. Rafael Serra, carpintero, natural de Játiva y de Dª
Francisca Mon, natural de Rumaña; vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusie-
ron por nombres Enriqueta, Nieves, María. Abue-
los paternos: D. Vicente, difunto y Dª Manuela Alminana,
naturales y vecina de Játiva. Maternos: D. Juan, labrador,
y Dª Rita Bou, naturales y vecinos de Rumaña. Fueron
padrinos: D. José Elias, casado, carpintero, natural y vecino
de Barcelona y Dª Nieves Serra, soltera, natural y vecina
de Játiva. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Za-
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

2557.
de la Torre y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-

te á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle Ronda de San Pablo número cincuenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Domingo de la Torre, droguero, natural de Chinchilla y de Dª. Magdalena Roig, natural de San Martin de Torrellas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Domingo, Francisco, Mateo. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. Magdalena Lopez, difunta, naturales de Chinchilla. Maternos: D. Mateo, difunto, natural de Torrellas y Dª. María [illegible], natural de San Vicente dels Horts, vecina de Torrellas. Fueron padrinos: D. Francisco de la Torre, zapatero, natural de Chinchilla y Dª. Eulalia Roig, natural de San Martin de Torrellas, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Dom.

2558.
Tua y Escayol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el siete del mes corriente á las dos y media de la tarde, en la calle de la Lealtad, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. José Tua, pintor, natural de Barcelona, vecino de Gracia y de Dª. Esperanza Escayol, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Josefa, Cayetana. Abuelos paternos: D. Ygnacio, aserrador, natural de la Conca de Tremp y Dª. Tecla Rodon, natural de Tarragona, vecinos de Gracia. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de Barcelona y Dª. Eulalia Llopart, natural de Tarrasa, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. José Reixach, ladrillero, natural y vecino de San Gervasio de Cassolas y Dª. Dolores Jané, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Dom.

2559.
Bontella y Santelme.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un ni-

no que nació el veinte del mes corriente á las dos de la ma-
na, en la calle de la Palma de San Justo, número nueve
cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y P[illegible]
hijo legítimo de D. Enrique Bouteilla, platero, y de D.ª Fran-
cisca Lamtelme, naturales de Marsella (Francia) [illegible]
de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María Ma-
yor de Marsella segun consta. Se le pusieron por nombres An-
tonio de Padua, Luis y José María. Abuelos pater-
nos: D. Lorenzo, pintor y D.ª Leocadia Peñas, difunta, natu-
rales de Marsella. Maternos: D. Juan, difunto, natural de
Colmar (Francia) y D.ª Ana Philis, natural y vecina de
Marsella. Fueron padrinos: D. Antonio de Padua [illegible]
casado, peluquero, natural de Mataró y D.ª Emilia [illegible]
na de Sarrá, casada, natural de Gracia, vecinos de Barce-
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. [illegible]

2560.
Batlló y Batlló

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes
corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de [illegible]

mero seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen
hija legítima de D. Federico Batlló, fabricante, natural
de Barcelona y de D.ª Catalina Batlló, natural de Olot, ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin
segun consta. Se le pusieron por nombres Margarita, Do-
lores, Elena. Abuelos paternos: D. Feliu, difunto, natu-
ral de Olot y D.ª Margarita Batlló, natural y vecina de
Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y D.ª María Prat,
naturales de Olot y vecina de Barcelona. Fueron padrinos:
D. Rufino Batlló, casado, del comercio y D.ª Dolores Batlló,
casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

2561.
Batllori y Cals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na-
ció el diez y siete del mes corriente á las diez y cuarto de la
noche en la calle del Cármen, número cincuenta y nueve, en-

tremelo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legít[imo]
de D. Domingo Batllori, lampista, natural del Hospi-
talet y de Dª. Dolores Cals, natural de la Bisbal, vecinos [de]
Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun [dijeron].
Se le pusieron por nombres Narciso, Agustin, Do[min]-
go. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. Rafae[la]
difunta, naturales del Hospitalet. Maternos: D. Agu[stin]
confitero, natural y vecino de la Bisbal y Dª. Josefa [...]
la, difunta, natural de la Bisbal. Fueron padrinos: [Nar]-
ciso Cals, casado, fondista, natural de la Bisbal, vecino [de Bar]-
celona y Dª. Maria Batllori, casada, natural del Hospi-
talet, vecina de San Martin de Provensals. A quienes adv[ertí]
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos [D. Juan]
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co[lomi]-
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos [de es]-
ta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de A. Codina Pbro.

2562.
Codino
y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[sis y de]
la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cie[ntos]
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa [Igle]-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una n[iña]
que nació el diez y seis del mes corriente á las tres de la [...]
en la calle de Laura, número treinta y siete piso [...]
perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítim[a de]
D. Juan Codino, del Comercio, natural de Tiana y de [Dª.]
Antonia Ferrer, natural del Masnou, vecinos de Barc[elona]

266.

casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun dije-
ron. Se le pusieron por nombres Rosa, Jacinta, Asuncion.
Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Rosa Villá, difunta,
naturales de Tiana. Maternos: D. Pablo, natural de Tiana y
Dª. Antonia Rincon, natural de Madrid, difuntos. Fueron
padrinos: D. José Codina, soltero, labrador, natural y vecino
de Tiana y Dª. Juana Clavillat, soltera, natural de Cienfuegos
(Cuba) vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado =
tercero = Vale.

Franᶜᵒ de A. Codina Pbro. Domᵒ.

2563.
Escuté
y Raventós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el diez y siete del mes corriente á las cinco de la ma-
ñana, en la calle del Comercio, número veinte y siete, tienda,
perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija
legítima de D. Manuel Escuté, tabernero, natural de Mont-
blanch y de Dª. Josefa Raventós, natural de San Saturni-

no, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa
María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Josefa, Antonia, Cármen, Francisca. Abuelos pa-
ternos: D. José, cortante, natural de Masllorens y Dª Antonia
Pamies, natural de Montblanch, vecinos de Sans. Maternos:
D. Antonio, labrador y Dª Francisca Esteve, naturales y veci-
nos de San Saturnino. Fueron padrinos: el Abuelo pater-
no y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomi-
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmen-
dado = Josefa = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2564.
Gimenez
y Porta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el quince del mes corriente á las doce de la maña-
na, en la calle del Bou de la Plaza Nueva, número cator-
ce, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo
de D. Millan Gimenez, cerrajero, natural de Motos y de Dª
Agustina Porta, natural de Sarradell, vecinos de Barcelo-
na, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Juan, Amadeo, Millan. Abue-
los paternos: D. Manuel, difunto y Dª Sebastiana Lopez,

junta, naturales de Motos. Maternos: D. Antonio, difunto
y Dª Catalina Llaris, difunta, naturales de Sarradell. Fue-
ron padrinos: D. Juan Farran, estudiante, natural y vecino de
Barcelona y Dª Amparo Soriano, natural de Valencia, vecina
de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2565.
Pujols
y Morgades
Casó con Dª Josefa Alcover Font el 5 Marzo 1927 en esta Catedral

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el once del mes corriente á las once de la ma-
ñana en la Plaza Real, número diez, piso tercero, perteneciente
á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Isidro Pujols,
procurador, natural de Barcelona y de Dª Matilde Morga-
des, natural de Villafranca del Panadés vecinos de Barcelona
casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron
por nombres Francisco de Asís, Juan Bautista, Ma-
gin. Abuelos paternos: D. José, natural de Bura y Dª Teresa
Bofill, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Juan,

propietario, natural y vecino de Villafranca y Dª. María [...]
Nadal, natural de Torresola, vecina de Villafranca. Fueron pa-
drinos: D. Magin Morgades, soltero, propietario, natural y ve-
cino de Villafranca y Dª. Mercedes Fors, viuda, natural de [Gua-]
nabacoa (Cuba) vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa[ren-]
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos: D. Juan [Puig]
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colo[mina]
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de [esta]
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. D[omero]

2566.
Villanueva
y Albalate.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis]
y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho[cientos]
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa [Iglesia]
Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña [que na-]
ció el veinte del mes corriente á las tres de la mañana en la [ca-]
lle de Vista Alegre, número cinco, bajo, perteneciente á la pa[rro-]
quia de Santa Madrona, hija legítima de D. Miguel [Villa-]
nueva, jornalero, natural de Cortes y de Dª. María Albala[te]
natural de Puebla, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de Puebla de Arenosa segun dijeron. Se le pusieron
nombres Alejandra, María. Abuelos paternos: [D.]
Antonio, natural de Nobergüela y Dª. Rosa Catalan, na[tu-]
ral de Cortes, difuntos. Maternos: D. Antonio, jornalero [y]
Dª. María Salvador, naturales y vecinos de Puebla. Fueron pa-
drinos: D. Egidio Arroyo, casado, jornalero, natural de [...]
y Dª. Alejandra Bonet, casada, natural de Baldomo[...]

cinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos: D. Juan Puig natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Ta-
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2567.
Vives
y Aulés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació el once del mes corriente á la una de la madruga-
da, en la calle del Carmen, número setenta y uno piso
segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija
legítima de D. Salvador Vives, peluquero, natural de Cor-
dera y de Dª. Teresa Aulés, natural de Valls, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Juan Bautista
de la villa de Valls segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Josefa, Francisca, Rosa. Abuelos paternos: D.
Juan, rentista, natural de Canet de Mar, vecino de Cordera
y Dª. Francisca Clote, difunta, natural de Blanes. Ma-
ternos: D. Francisco, tintorero, natural de Riudoms y Dª.
Rosa Auguet, natural de Valls, vecinos de Barcelona. Fue-
ron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Josefa Roca, casada,

natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2568. Vidal y Villa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las tres de la tarde en la calle del Conde del Asalto número sesenta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Leandro Vidal, empleado, natural de Barcelona y de D.a Concepcion ..., natural de Alcaraz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Dolores, Lorenza. Abuelos paternos: D. Miguel, empleado, natural y vecino de Barcelona y D.a Ramona Paixau, difunta, natural de Vich. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Almodovar del Campo, y D.a Juana Calvó, natural de Madrid, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eduardo Cano, casado, capitan de Infantería y D.a Carmen Villa, casada, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de

San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2569. Diaz y Amores.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de San Carlos, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Vicente Diaz, confitero, y de D.a Juana Amoros, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juana, Vicenta, Antonia. Abuelos paternos: D. Vicente, del Comercio, natural de Villafranca del Panadés, vecino de Barcelona y D.a Antonia Vidal, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Mahon y D.a Agueda Amoros, natural de Ciutadilla, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina,

natural de Tamarite, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro.

2570. Galiana Zuarez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de San Antonio, número setenta piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Miguel Galiana, zapatero, y de D.a Francisca Zuarez, naturales de Palma (Mallorca) vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Miguel de Palma, segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel, Carlos, Jaime. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de C... de Sarria y D.a Magdalena Perea, natural de Palma, ... de Esportas. Maternos: D. Juan, empleado, natural de Málaga y D.a Margarita Pons, natural de Binisalem, vecinos de Palma. Fueron padrinos: D. Pedro Rousset, soltero, ... y D.a Francisca Salas, casada, naturales de Palma, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2571. Prat y Ros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Mendizabal, número veinte y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Martin Prat, del Comercio y de D.a Emerenciana Ros, naturales de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun consto. Se le pusieron por nombres Ana, Geronima, Asuncion. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Ana Boera, difunta, naturales de Olot. Maternos: D. Benito, natural de Bañolas y D.a Agustina Simon, natural de Olot, difuntos. Fueron padrinos: D. Geronimo Isanat, casado, del comercio, natural de Olot, vecino de Barcelona y D.a Josefa Simon, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2572. Salay Salvadó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Agosto de mil ochocien-

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de la Puerta de D. Carlos, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals; hija legítima de D. Jaime Sala, jornalero, natural del Vendrell y de Dª. Teresa Salvadó, natural de Tarrega, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Cecilia, Cármen. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Marina Serra, naturales y vecinos del Vendrell. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de Tarrega, vecino de San Martin de Provensals y Dª. Cecilia Martí, difunta, natural de Tarrega. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Maria Sala, casada, natural y vecina del Vendrell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2573. Bombardó y Gallarda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las cuatro y media de la noche en la calle del Cármen, número setenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen hijo legítimo de D. Francisco Bombardó, droguero, natural de Alp, y de Dª. Victoria Gallarda, natural de Llivia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Sebastian, natural de Urc y Dª. Victoria Jusoy, natural de Alp, difuntos. Maternos: D. Guillermo, difunto, natural de Llivia y Dª. Dominga Bombardó, natural de Alp, vecina de Llivia. Fueron padrinos: D. Juan Bombardó, casado, arriero, natural de Alp, vecino de Puigcerdá y Dª. Ana Gallarda, casada, natural y vecina de Llivia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2574. Gonsalves y Gomis

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro y media de la mañana en la calle de Cambios nuevos, nú-

mero nueve, piso sexto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Francisco Gonzalvez [...] lero, natural de Muro y de Dª. María teresa Gomis, natural de Confrides, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Alfredo, Felipe, Joaquin. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Muro y Dª. Francisca, natural de Criadaznal [?], difuntos. Maternos: D. Tomás, natural de Confrides y Dª. Teresa, natural de Alcoy, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Garri, casado, marino, natural de la Coruña y Dª. Angelas Martinez, soltera, natural de Valladolid, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. D[...]

2575. Cornet y Farres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el [...] y uno del mes corriente á las diez de la noche, en la calle Mayor número veinte y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Jaime Cornet, panadero, natural de Manresa y de Dª. Paula Farres, natural de Tarrasa, vecinos

de Gracia, casados en la parroquia de Tarrasa segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Rosa, Luisa. Abuelos paternos: D. Pedro, fabricante y Dª. Luisa Sitjas, naturales y vecinos de Manresa. Maternos: D. Andrés, tendero, natural y vecino de Tarrasa y Dª. Josefa Santley [?], difunta, natural de Tarrasa. Fueron padrinos el Abuelo paterno y Dª. Manuela Arjales [?], viuda, natural y vecina de Manresa. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2576. Coca y Vilaseca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la Plaza de Santa Ana, número veinte y cinco, bajos, perteneciente á la parroquia del Pino hija legítima de D. José Coca, dependiente y de Dª. María Velaseca, naturales de Capellades, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, María,

Joaquina. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª ... na Palet, difunta, naturales de Capellades. Maternos: D. José, difunto, natural de Piera y D.ª Rosa Aguilera, natural y vecina de Capellades. Fueron padrinos: D. ... Coca, casado, propietario, natural de Capellades y D.ª ... nia Coll, casada, natural de Prats de Lluanés, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de ... Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. D...

2577.
Frago y Gali.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de la Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Ali-Bey, número ... y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San..., hijo legítimo de D. Miguel Frago, carpintero, natural de Barbastro y de D.ª Angela Gali, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Manresa segun ... Se le pusieron por nombres Joaquin, Agustin, Luis. Abuelos paternos: D. Angel, difunto y D.ª Gregoria Pomes, difunta, naturales de Barbastro. Maternos: D. Luis, difunto y D.ª ... tonia Rubio, naturales de Manresa y vecina de Barcelona.

Fueron padrinos: D. Luis Gali, peluquero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y D.ª Mercedes Roig, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2578.
Pallardó y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. El Reverendo D. Gaspar Collet Presbítero con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de la Canuda, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora del Pino, hijo legítimo de D. Alfredo Pallardó, librero, natural de Santa Coloma de Farnés, vecino de Barcelona y de D.ª Anita Vidal, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Carlos, Miguel, Gaspar. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Valencia y D.ª María Guillot, natural de Valladolid, vecina de Barcelona. Maternos: D. Andrés, del Comer-

rio y D.ª Josefa Garriga, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Ximenez, casado, platero y D.ª Pilar Vidal, su esposa, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camanite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro.

2579. Rovirosa y Xalabardé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las ... y media de la mañana, en la calle de Poniente, número veinte, tienda perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Rovirosa, confitero, natural de Villanueva y Geltrú y de D.ª Catalina Xalabardé, natural de Caldas de Montbuy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del ... segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Rosa, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Gertrudis Sumell, difunta, naturales de Villanueva. Maternos: D. Felip, difunto y D.ª Paula Puig, naturales y vecinos de Caldas. Fueron padrinos: D. Jaime Bosc, casado, ...pér, natural de Villanueva, vecino de Gerona y D.ª Gertrudis Rovirosa, casada, natural de Villanueva, vecina de Cubellas. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camanite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2580. Sala y Sitjá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de Abaixadors, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Antonio Sala, del Comercio, natural de Puigbert y de D.ª Dolores Sitjá, natural de Vilert, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo segun consta. Se le pusieron por nombres Eduardo, Onofre, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª Florentina Riera, naturales y vecina de Puigbert. Maternos: D. Onofre, jornalero, natural de Vilert, vecino de Barcelona y D.ª María Bardera, difunta, natural de Gallinés. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2581.
Sagué y Garcia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Gignás, número trece tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Pedro Sagué, médico, natural de Mayá y de Da. Dolores Garcia, natural de Ager, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Ager según dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Pedro. Abuelos paternos: D. Francisco, sastre, natural de Mayá y Da. Teresa Badosa, natural de Crespiá, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Julian, difunto, natural de Estuy y Da. Antonia Montaner, natural y vecina de Ager. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual

lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = vecinos = Vale. = contor = no vale.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2582.
Incognito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Lepanto, número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de Padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Jaime, Rafael, Casimiro. Fueron padrinos: D. Rafael Lucton, casado, jornalero y Da. Buenaventura Torres, casada, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2583.
Roig
y Campabadal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na-

ció en Ponce, Puerto-Rico, el veinte y tres Enero de mil ochocientos ochenta á las ocho de la noche en el Barrio de Cuartel ... mon perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Ponce en Puerto-Rico, hijo natural de Dª. María ... y Campabadal, viuda, natural de Tarroja (Lérida) vecina de Barcelona. Se le pusieron por nombres Alfonso, Salvador. Abuelos maternos: D. José Roig, difunto, natural de Tarroja y Dª. Josefa Campabadal natural de Guisona, vecina del Hospitalet. Fué madrina Dª. Josefa Soldevila, viuda, natural de Guisona, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan ... natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = A quien... te y no = es = tildado.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

2584.
Serra y Vallès.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que ha nacido hoy á las once de la mañana, en la calle del Hospital, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Pablo Serra, panadero, natural de la Tour de Carol (Francia) y de Dª. María Vallès, natural de Piera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por

nombres Jaime, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, natural de la Tour de Carol y Dª. Rosa Caminal, natural de Munfarré, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa Ribas, difunta, naturales de Piera. Fueron padrinos: D. Jaime Serra, panadero, natural de Castellciutat y Dª. Rosa Soler, natural de San Lorenzo dels Piteus, solteros vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. ſ = constó =

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

2585.
Parera y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de la Puerta Nueva, número veinte y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Parera, del comercio, natural de Masquefa, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Font, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun constó. Se le pusieron por nom

bres José María, Jaime, Conrado. Abuelos pa[...]
nos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Marquefa [...]
María Viladons, difunta, natural de Marquefa. Maternos [...]
Jaime, difunto y Dª Cristina Font, naturales y vecinos [...]
Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Parera, casado [...]
comercio, natural y vecino de Marquefa y Dª Manuela [...]
soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adv[...]
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos [...]
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes [...]
cinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2586.
Maciá
y Andreu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Di[...]
y de la Provincia, á veinte y seis de Agosto de mil ocho ci[...]
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ig[...]
Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña q[...]
nació el diez y siete del mes corriente á las doce de la noche [...]
la calle de San Ramon, número doce piso tercero pertene[...]
á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Fra[...]
Maciá, entrero, natural de Crevillente y de Dª Manuela An-
dreu, natural de Horta, vecinos de Barcelona, casados en [...]
parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Joaquina, Francisca, Manuela. Abuelos pa[...]
nos: D. Francisco, tejedor y Dª Antonia Mas, naturales y ve[...]
nos de Crevillente. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª [...]

Agueda Llobet, difunta, naturales de Horta. Fueron padrinos:
D. Francisco Oquel, casado, zapatero, natural y vecino de Barce-
lona y Dª Joaquina Andreu, soltera, natural de Horta, ve-
cina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Ta-
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2587.
Roger
y Marco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y seis de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació el veinte y dos del mes corriente á la una de la
madrugada en la calle del Tigre, número treinta y tres
piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad
y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Ro-
ger, jornalero y de Dª María Marco, naturales de Blanes
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de ~~[illegible]~~
~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Caroli-
na, Elena, Agustina. Abuelos paternos: D. Juan, di-
funto y Dª Rosa Puig, naturales y vecinos de Blanes. Ma-
ternos: D. Juan, difunto y Dª Catalina Caballé, difunta,

naturales de Blanes. Fueron padrinos: D. Agustin Lochn[er]
soltero, cervecero y Dª. Carolina Lochner, casada, natural [de]
Estrasburgo (Alemania) vecinos de Barcelona. A quienes adv[ertí]
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testig[os D.]
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. [An]
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependi[entes]
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su[pra].

Tº S. Gil de Zaragoza segun consta. Franco. de A. Codina Pbro. D[omº]

2588. Abrahm é Inglada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce]
sis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil [ocho]
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es[ta San]
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á [un]
niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las o[cho de]
la mañana en la calle de la Aurora, número veinte y [...]
piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo [le]
gítimo de D. Jaime Abrahm, fundidor y de Dª. Juana [In]
glada, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la [pa]
rroquia del Santo Angel de Hostafranchs segun consta. [Se le]
pusieron por nombres Jaime, José, Mariano. Ab[uelos]
paternos: D. Tomás, difunto, natural de Tortosa y Dª. Bon[a...]
set, natural de Barcelona y vecina de Villafranca. M[ater]
nos: D. José, labrador y Dª. Victoria Ugué, naturales y [ve]
cinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Abrahm [sol]
tero, albañil, natural de Barcelona, vecino de Villafran[ca y]
Dª. Leonor Abrahm, casada, natural y vecina de Barcel[ona].
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga[ciones].

Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. An
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su
pra.

Franco. de A. Codina Pbro. Domº.

2589. Alexandre y Pardo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce
sis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente
á las siete de la noche, en la calle de San Francisco, número
cuarenta piso primero, perteneciente á la parroquia de San
Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Alexandre,
jornalero, natural de Tortosa y de Dª. Orosia Pardo, natural de
Albano, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Jose
fa, Mercedes, Orosia. Abuelos paternos: D. Francisco, difun
to y Dª. Josefa Prats, difunta, naturales de Tortosa. Maternos:
D. Antonio, labrador, natural y vecino de Albano y Dª. Micae
la Escartin, difunta, natural de Albano. Fueron padrinos:
D. Manuel Prats, casado, maquinista, natural de Tortosa y
Dª. Josefa Serra, soltera, natural de Ibiza, vecinos de Bar
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli

gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2590.
Alerm y Riu.
1r hos tildados Alerm — Clotil de Combra — no valen: léase respectivamente en su lugar — Lherme — Gladina Perrete Combre — Dec. 27 octbre. 1908 Plácido Bueno, Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el nueve del mes corriente á las cinco y tres cuartos de la tarde en la Carretera de Mataró, número trescientos treinta y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Juan Bautista ~~Alerm~~ tornero, natural de Barcelona y de D.a Rosa Riu, natural de San Sadurní, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Lorenzo, José. Abuelos paternos: D. Juan, latonero, natural de Viena (Francia) vecino de Valencia y D.a ~~Clotilde Combra~~ difunta, natural de Lyon. Maternos: D. Carlos, labrador natural de Piera y D.a Ysabel Roca, natural de San Sadurní, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Pablo Sauri, soltero, cerrajero, natural de Barcelona y D.a María Riu, soltera, natural de San Sadurní, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar-

celona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2591.
Amella y Baqué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle del Consejo de Ciento, número ciento cuarenta y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Mariano Amella, jornalero, natural de Monzon y de D.a María Baqué, natural de Estadilla vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres **Ramon, Jorge**. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y D.a Manuela Torres, difunta, naturales de Monzon. Maternos: D. Agustin, natural de Puigbert y D.a Tomasa Mozas natural de Estadilla, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Jané, soltero, pintor, natural de Igualada y D.a Francisca Güel, casada, natural de Barbastro, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.

Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2592. Ayma y Sellarés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Metjes, número [illegible] piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Ayma, jornalero, natural de Barcelona y de D.a Josefa Sellarés, natural de Terrasola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Tecla Carmen, Josefa. Abuelos paternos: D. Cipriano, natural de Barcelona y D.a Tecla Calvet, natural de Contente, difuntos. Maternos: D. Pedro, labrador, natural de San Pedro de Riudevitlles, vecino de San Quintin y D.a Buenaventura [illegible]net, difunta, natural de Capellades. Fueron padrinos el Abuelo materno y D.a Francisca Calvet, casada, natural y vecina de Bruny en representacion del primero, sacó de pila á la bautizada D. José Sellarés, casado, labrador, natural de Terrasola, vecino de San Quintin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2593. Bustamante y Calvo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Margarit, número setenta y uno, tienda perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Remigio Bustamante, jornalero, natural de Navarobisca y de D.a Celestina Calvo, natural de Paracuellos de Gibea, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Modesto, Remigio. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de San Esteban del valle y D.a Basilia Gimenez, natural de Navarobisca, difuntos. Maternos: D. Cristobal, difunto, y D.a Manuela Blasco, difunta, natural de Paracuellos. Fueron padrinos: D. Manuel Siso, casado, jornalero, natural de Ponté y D.a Calixta Calvo, casada, natural de Paracuellos, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Ca-

mante, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2532.
Benezet y Plana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la D[illegible] y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho [illegible]tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San[illegible] Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á u[illegible] niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las [illegible] de la tarde, en la calle de San Gil número diez y seis, piso pri[illegible]mero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legíti[illegible]ma de D. Pablo Benezet, zapatero, natural de Ordino (Andorra) y de D.a Tecla Plana, natural de Sitjes, vecinos de Barcelo[illegible]na, casados en la parroquia de Sitjes segun consta. Se le pu[illegible]sieron por nombres Rosa, María, Emilia. Abuelos paternos: D. Buenaventura, zapatero y D.a María Mol[illegible] naturales y vecinos de Ordino. Maternos: D. José, labrador, na[illegible]tural de Puigpelat, vecinos de Sitjes y D.a Gertrudis Carbon[illegible] natural y vecina de Sitjes. Fueron padrinos: el Abuelo ma[illegible]terno y D.a Rosa Planas, viuda, natural de Puigpelat, vecina [illegible] Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus [illegible]gaciones. Siendo testigos D. José Mantra, natural de Barcelo[illegible] y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, depen[illegible]dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe[illegible] ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2535.
Babra y Solé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las ocho y tres cuartos de la mañana, en la calle de Vifredo, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Valentin Babra, fundidor, natural de Manresa y de D.a Antonia Solé, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Augusto, Valentin. Abuelos paternos: D. Marco, difunto y D.a Gertrudis Vilajuana, naturales de Manresa y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Ygualada y D.a Josefa José, natural de Villafranca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Corroella, viudo, natural de Navarcles, vecino de Barcelona y D.a Manuela Solé, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2596.
Banús y Moragas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mescorriente á las siete de la tarde en la calle de la Princesa, número uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate hija legítima de D. Juan Banús, droguero, natural de San Ginés de Vilasar y de Dª. Josefa Moragas, natural de la Barceloneta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Gervasio segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Cristina, Dionisia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Dionisia Gem[illegible], naturales de San Ginés. Maternos: D. Antonio, natural de Barcelona y Dª. Tecla Llombart, natural de Tarragona, difuntos. Fueron padrinos: D. Enrique Berrens, estudiante, natural y vecino de Gracia y Dª. Cármen Vilar, natural de San Martin, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero.

2597.
Bigas y Treixas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una

niña que nació el diez y ocho del mescorriente á las once de la mañana, en la calle de Flasaders, número treinta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Rosendo Bigas, del comercio y de Dª. Eulalia Treixas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Antonia, Elena. Abuelos paternos: D. Nicolás, cerrajero natural de Badalona vecino de Barcelona y Dª. Teresa Cuatrecasas, difunta natural de Taradell. Maternos: D. Esteban, difunto, natural de Barcelona y Dª. María Pau, natural de Viladecans, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Treixas, soltero, corredor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Soler, casada, natural de Moncada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = de Vale

Buenaventura Mrsu[illegible] Pbro. Domero.

2598.
Boronat y Fuster.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San

ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente una niña que nació el veinte y uno del mescorriente la una de la madrugada en la calle de Lavadero, número diez y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Bonmatí, ... rajero, natural de Barcelona y de Dª. Lorenza Fuster, natural de Benicarló vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres María, Francisca, Lorenza. Abuelos paternos: D. José Bonmatí, ... lano, natural de Vallmoll, vecino de Barcelona y Dª. ... ma Llort, difunta, natural de la Espluga. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Francisca Collell, naturales de Benicarló y vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. ... Fuster, soltero, jornalero, natural de Benicarló, vecino de San Martin y Dª. María Xalé, casada, natural de la Barceloneta, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mssrou ... Domen

2599.
Badnell y Dominguez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un

niño que nació el diez y ocho del mescorriente á las ocho de la mañana, en la calle de Blay, número diez y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Manuel Badnell, cantero, natural de Tarragona y de Dª. Casimira Dominguez, natural de Ruigpalat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tarragona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mateo, José, Pedro. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto y Dª. Josefa Verdura, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Xifra, difunta, naturales de Ruigpalat. Fueron padrinos: D. José Llansó, casado, curtidor, natural de Figueras, vecino de Badalona y Dª. Rosa Rodriguez, soltera, natural de Lió, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mssrou ... Domen

2600.
Bonmatí y Soriano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mescorriente

á las once y media de la noche, en la calle de San Ju... nu-
mero uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de S.
Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pedro Bon...
marino, natural de Alicante y de Dª Encarnacion ...
natural de Cartagena, vecinos de la Barceloneta, casados en
la parroquia de Santa María en Cartagena segun cons...
le pusieron por nombres Enrique, José, Vicente. ...
paternos: D. Juan Bautista, difunto, natural de ...
Pola y Dª Carmen Colona, natural y vecina de Carta-
na. Maternos: D. Juan Bautista, del comercio y Dª ...
lles, naturales de Muro, vecinos de Cartagena. Fueron p...
nos: D. José Font, casado, obrero, natural de Muro, ve...
de Badalona y Dª María Vila, casada, natural y ve...
na de Badalona. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na-
tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de ...
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. ...
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanes
Domero

Casó con Dª Ma... ...l de Brullengue ... Giner á 1º Enero 1909 la Concepcion.

2601.
Bajet y Viñas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole-
nemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes co-
rriente á las dos de la madrugada, en la calle de Sicilia, nu-
mero ciento ochenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la pa-
rroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ramon Bajet, al-
bañil, natural de la Selva y de Dª Dolores Viñas, natural de
San Lorenzo de la Muga, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nom-
bres Gregorio, José, Juan. Abuelos paternos: D. Gregorio,
difunto y Dª María Domingo, naturales de la Selva y ve-
cina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural
de Oig y Dª Rosa Lapedra, natural de San Lorenzo, vecina
de Figueras. Fueron padrinos: D. José Capdevila, casado,
jornalero, natural de Puigcerdá, vecino de Figueras y la
Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanes
Domero

2602.
Bret y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el veinte y cuatro del mes corriente á las diez y media de
la noche, en la calle de Gatuellas, numero tres, piso segundo per-
teneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Pedro

Bret, carabinero, natural de Espinabesa y de Dª Josefa [illegible] natural de Ametlla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Lorenzo, Esteban, Pedro. Abuelos paternos: D. Esteban, natural de Espinabesa y Dª María [illegible] natural de Benda, difuntos. Maternos: D. Magin [illegible] natural de Lerida y Dª Tecla Figueras, natural de [illegible] vecinos de Ametlla. Fueron padrinos: D. Lorenzo Bret, soltero, labrador, natural de Espinabesa, vecino de Tarrada y Dª Magdalena Boig, casada, natural de Ametlla, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mssivea Pbro Domero.

2663. Buixaderas y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á la una de la mañana en la calle de Arpi, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Ramon Buixaderas sastre, natural de Vich y de Dª Filomena Llorens, natural de San Feliu de Guixols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Luis, Juan, Joaquin. Abuelos paternos: D. Pedro sastre, natural y vecino de Vich y Dª Dolores Boada, difunta, natural de Vich. Maternos: D. Juan difunto y Dª Narcisa Deulofeu, natural de San Feliu y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Carrera, sastre y Dª Filomena Buixaderas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mssivea Pbro Domero.

2664. Bertran y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de la Boria, número uno piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Pedro Bertran, fondista, natural de Puigcerdá y de Dª Eulalia Esteve natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Ygnacio, Pedro, José. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural

y vecino de Puigcerdá y Dª. Catalina Daguí, difunta, natu-
ral de Ayrabats (Francia). Maternos: D. Manuel, natural de
Mataró y Dª. Antonia Termas, natural de Barcelona, difuntos.
Fueron padrinos: D. Ygnacio Albina, casado, fabricante, natural
y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Estruch, casada, natural
de Ygualada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra,
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamari-
te, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero

2605.
Cantó
y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació en la villa de Gracia el veinte y tres del mes corrien-
te á las seis de la tarde, en la calle de Vallfogona, número
co, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan
de Gracia, hijo legítimo de D. Ysidro Cantó, zapatero y de Dª.
Dolores Grau, naturales de Tarragona, vecinos de Gracia, ca-
sados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta.
Se le pusieron por nombres Juan, Ysidro, Roque. Abuelos
paternos: D. Pablo, natural de Tarragona y Dª. Teresa
natural de la Torredenbarra, difuntos. Maternos: D. José
zo, labrador, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Freixas, difunta,
naturales de Tarragona. Fueron padrinos: D. Juan Grau

jornalero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª. Paula
Guardia, casada, natural de San Feliú de Guixols, vecina de
Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero

2606.
Canut
y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cinco de la
mañana en la calle de Tallers, número cuarenta y cinco, piso
segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo
de D. Domingo Canut, jornalero, natural de Peramea, veci-
no de Barcelona y de Dª. Joaquina Torres, natural y veci-
na de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun
consta. Se le pusieron por nombres Luis, Domingo, Joa-
quin. Abuelos paternos: D. Buenaventura, tejedor, natu-
ral y vecino de Peramea y Dª. Eulalia Vilanova, difunta, na-
tural de Enviny. Maternos: D. Juan, difunto, natural de
Altafulla y Dª. María Poull, natural de Alcatllá, vecina

de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Torne[illegible] tabernero, natural y vecino de Barcelona y la Albu[illegible] terna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga- ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar- celona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol[illegible] dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir- mo fecha ut supra. = Enmendado = Enviny = Vale.

Buenaventura Masvidal Pbro. Domero

2667.
Olira y Salvadó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió- cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho- cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San- ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las [illegible] de la mañana, en la calle de San Jerónimo, número siete, piso se- gundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nues- tra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Miguel Oli[illegible] jornalero, natural de Gandesa y de Dª. María Salvadó, natural de Alforja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Mat[illegible] Rosa, María. Abuelos paternos: D. Lorenzo, jorna- lero, vecino de Tarragona y Dª. Teresa Alafont, difunta, natura- les de Gandesa. Maternos: D. Miguel, jornalero, natural y vecino de Alforja y Dª. María Frans, difunta, natural de Alforja. Fueron padrinos: D. Ramon Fontanals, casado, natural del Panadés, vecino de Gracia y Dª. Matilde C[illegible] natural de San Gervasio, vecina de Barcelona, solteros, á quie…

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Co- lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su- pra.

Buenaventura Masvidal Pbro. Domero

2668.
Córdoba y Penadés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce- sis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho- cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el quince del mes co- rriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Mariana de Pine- da, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Manuel Córdoba, empleado, natural de Callosa de Segura y de Dª. Dolores Penadés, natural de Mojente, vecinos de Gracia, casados en la parro- quia de Santa María del Mar, segun dijeron. Se le pusie- ron por nombres Manuel, Práxedes, Cristino. Abue- los paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Teresa Pina, difunta, naturales de Callosa. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Isa- bel Hernandez, naturales y vecina de Mojente. Fueron pa- drinos: D. Rafael Oliva, viudo, propietario y Dª. María Perez, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Assuer Pbro. Domero

2609.
Carbonell y Sausano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y tres del mes corriente, á las dos de la madrugada, en la calle de San Gabriel, número siete bajos, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Juan Bautista Carbonell, carpintero y de Dª. Francisca Sausano, naturales de Valencia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Valencia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Mucedes y Dª. Rosa Albors, natural de Valencia, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Almazora y Dª Gregoria Martinez, natural y vecina de Valencia. Fueron padrinos: D. Francisco Carbonell, casado, [illegible]dor y Dª. Engracia Noguera, casada, naturales de Valencia, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.

En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Assuer Pbro. Domero

2610.
Cart y Maurí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle del Mediodia número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Isidro Cart, empleado, natural de Gerri y de Dª. Francisca Maurí, natural de Alfarràs, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Julia, Josefa, Magdalena. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Andrea Palomes, difunta, naturales de Gerri. Maternos: D. Jaime, natural de La Figuera y Dª. Teresa Cros, natural de Alfarràs, difuntos. Fueron padrinos: D. José Rigalós, viudo, jornalero, natural de Cordera y Dª. Magdalena Serit, casada, natural de Nenola, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de

lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2611.
Comellas
y Ramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y [...] del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de la [...]vera, número ciento sesenta y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Pedro Comellas, carrero, natural de Berga y de Da. Teresa Ramon, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia [de] San Juan segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis Tomas, José. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Berga y Da. Margarita Buxadé, natural de Vilada, [vecina] de Gracia. Maternos: D. Martin, jornalero, natural de Altafulla y Da. Teresa Batlle, natural de Arbós, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Luis Ramon, soltero, pintor, natural y vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2612.
Cuni
y Vilas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle Mayor del Taulat, número ciento treinta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Juan Cuni, carpintero, natural de Malgrat y de Da. Engracia Vilas, natural de Lloret, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Malgrat segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Da. Mariana Cardona, difunta, naturales de Malgrat. Maternos: D. Jaime, peon, natural y vecino de Malgrat y Da. Francisca Parés, natural de Lloret, vecina de Malgrat. Fueron padrinos: D. José Villa estudiante y Da. Maria Aymar, solteros, naturales y vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2613.
Casanova y Llobet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte del mes corriente á las dos de la t[arde]
en la calle del Tigre, número ocho tienda, perteneciente á la
parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Án-
geles, hija legítima de D. Estéban Casanova, jornalero, na-
tural de Bagá y de Dª María Llobet, natural de Florejachs,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen
segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquina Ma-
ría, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural
de la Pobla y Dª Teresa Viñas, natural de Bagá, vecina
de Barcelona. Maternos: D. Ramon, jornalero y Dª Ma-
riana Farràs, naturales y vecinos de Florejachs. Fueron
padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna, á quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2614.
Casadesus y Bert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de la
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á

una niña que nació el diez y nueve del mes corriente
á las dos de la madrugada en la calle de Viladomat, núme-
ro diez y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de
Santa Madrona, hija legítima de D. Buenaventura Casa-
desus, pintor, natural de Bagá y de Dª Catalina Bert,
natural de Ygualada, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron
por nombres Ysabel, Antonia, Monserrate. Abue-
los paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Bagá
y Dª María Pedrals, difunta, natural de Bagá. Mater-
nos: D. Facundo, difunto, natural de Ygualada y Dª Ana
Castanys, natural de Manresa, vecina de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. Antonio Bartroli, espartero, natural de
Ygualada, vecino de Barcelona y Dª Paulina Casellas, na-
tural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colo-
mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2615.
Elias y Ordin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Ferlandina, nú[mero] cuarenta y siete piso segundo perteneciente á la parroq[uia] de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, [hija] legítima de D. Miguel Elías, fundidor, natural de [illegible] vecino de Barcelona y de Dª Emilia Ordeix, natural y veci[na] de Barcelona, casados en la parroquia de San [illegible] ~~Agus~~. Se le pusieron por nombres Filomena, [illegible] Emilia. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de [illegible] y Dª Antonia Comas, natural de Barcelona, difunto. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Reus y Dª [illegible] Garreta, natural de Puigcerdá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Blasi, casado, albañil natural de la Seo y Dª Filomena Pié, casada, natural de Valls, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Domero

E. consto=

2616.
Fayos y Ferrando.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del

mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de San Paciano, número veinte y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Francisco Fayos, jornalero, natural de Almenara y de Dª Josefa Ferrando, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo según consta. Se le pusieron por nombres Ysabel, Juana, Josefa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Canals y Dª Ysabel Cantos, natural de Almenara, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, vecino de Barcelona y Dª Josefa Bisbal, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. José Llop, casado, jornalero, natural de Alfafara, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro. Domero

2617.
de la Fuente y Olivé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-

nemente á un niño que nació el diez y seis del corriente á las once y tres cuartos de la noche en la calle Robador, número treinta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Nicolás de la Fuente, empleado, natural de San Pedro de Veloncio y de Dª. Francisca Olivé, natural de Vimbodí, menor de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín según consto. Se le pusieron por nombres Santiago Antonio, Roque. Abuelos paternos: D. Manuel difunto y Dª. Teresa Bedriñana, difunta, naturales de San Pedro de Velencio. Maternos: D. José difunto y Dª. Teresa Martra naturales de Vimbodí y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Santiago Olivé, soltero, carpintero y Dª. Carmen Olivé, casada, naturales de Vimbodí, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Velencio = Vale

Buenaventura Massó, Domero

2618.
Fernandez y Domingo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martín de Provensals el veinte y dos del mes corriente, á las once de la noche, en la calle de Nápoles, número

veinte y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martín de Provensals, hija legítima de D. Andrés Fernandez, jornalero, natural de Viana y de Dª. Josefa Domingo, natural de Gerri, vecinos de San Martín, casados en la parroquia de San Martín según consto. Se le pusieron por nombres Julia, María, Josefa. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y Dª. Gertrudis Notario, difunta, naturales de Viana. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Josefa Cervera, naturales de Gerri y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ygnacio Domingo, casado, jornalero y Dª. Antonia Domingo, viuda, naturales de Gerri, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó, Domero

2619.
Font y Noria.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Cazador, número tres, piso

segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Miguel Font, abogado, natural de Gelida y de Dª Madrona Borrás, natural de San Pablo de Ordal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo de Ordal según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Juan, Miguel. Abuelos paternos: D. José, propietario, natural y vecino de Gelida y Dª ... na Cerdá, difunta, natural de Santa María de Vallbona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Rosa Puig, naturales y vecinos de San Pablo de Ordal. Fueron padrinos: D. Pedro Borrás ..., propietario, natural y vecino de San Pablo de Ordal y Dª Coloma Julia, casada, natural del Papiol, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = natural = Vale y no el = es = que está tildado.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

2620.
Gatuellas y Battle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las siete de la mañana en la calle Borda de San Pedro número ciento ochenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Jaime Gatuellas,

fabricante y de Dª Dolores Battle, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Narciso, Benito. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Tarragona y Dª Ramona Baucells, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª Dolores Sardá, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Battle, soltero, jornalero y Dª Teresa Baucells, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

2621.
Graupera y Gil.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Cambios Viejos número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. José Graupera, platero, natural de Mataró, vecino de Barcelona y de Dª Carmen Gil, na-

tural y vecina de Barcelona casados en la parroquia de Santo Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Maria. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Llavaneras y Dª. N... Majó, difunta, natural de Mataró. Maternos: D. ...ban, difunto, natural de Reus... y Dª. Jacinta ...rado, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bartolomé Piris, casado, marino, natural y vecino de Ciudadela y Dª. Antonia Artés, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. enmendado = Narcisa = Vale. Buenaventura Mun... Pbro. Domero

2622.
Gibert y Petch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Babassa, número trece entresuelo, perteneciente á la parroquia de Jesús hija legítima de D. Ramon Gibert, jornalero, natural de la Palma y de Dª. Teresa Petch, natural de Batea, vecinos de Gracia, casados en la parroquia

de Jesús segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Teresa, Ramona. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de la Palma y Dª. Francisca Marijo, natural de Viletta Baja, vecina de Gracia. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Teresa Ferrer, naturales de Batea y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Ramon Petch, casado, jornalero, natural de Batea, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = mañana = Vale. Buenaventura Mun... Pbro. = Petch = vale. Domero

2623.
Gori y Muñoz

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el catorce del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de la Merced, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Eugenio Gori, pintor, natural de Pistoya (Italia) y de Dª. Magda-

lena Muñoz, natural de Vinaroz, vecinos de la Barcelona casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Agustin, Eugenio. Abuelos paternos: D. Francisco, y Dª Bacheli Panconi, naturales y vecinos de Pistoya. Maternos: D. Marcos, difunto y Dª Rosario Boix, naturales de Vinaroz y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Muñoz, casado, pintor y Dª Agustina Ginesta, soltera, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro. Domero

2624.
Jorba y Canut.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el [illegible] del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle [illegible] Triunfo, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Pablo Jorba, labrador y de Dª María Canut, naturales de Martorell, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Martorell segun consta. Se le pusieron por nombre [illegible] José. Abuelos paternos: D. José difunto y Dª [illegible]

ceran, difunta, naturales de Esparraguera. Maternos: D. Tomás, natural de Prat de Llobregat y Dª María Gatsiva, natural de Tarrasa, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Ollé, casado, tabernero, natural del Bruch, vecino de San Martin y Dª María Capdevila, soltera, natural y vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Domero

2625.
Miralles y Taché.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Jaime Giralt, número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Emeterio Miralles, peon, natural de Calaf y de Dª María Taché, natural de Pujal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Felipe, Andrés, Ramon. Abuelos paternos: D. Arbicio, natural de Seller

y Dª Antonia Soler, natural de Pujal, difuntos. Abue-
los maternos: D. Andrés, difunto y Dª María Soler, difunta,
naturales de Pujal. Fueron padrinos: D. Felipe Mar[illegible]
casado, jornalero, natural y vecino de Calaf y Dª Rosa [illegible]
ta, viuda, natural de Postaras, vecina de Barcelona, á quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Masroen Pbro
Domero

2626.
Maxenchs y Naval

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Sta
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un ni-
ño que nació el diez y ocho del mes corriente á las diez de
la noche, en la calle de la Paja, número seis piso cuarto, per-
teneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Joa-
quín Maxenchs, impresor, natural de Barcelona y de Dª
María Naval, natural de Estadilla, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Pablo según consta. Se le pu-
sieron por nombres Joaquín, Jacinto, Amadeo. Abue-
los paternos: D. Jacinto, jornalero, natural del Hospitalet,
vecino de Barcelona y Dª Francisca Sanjaume, natu-
ral y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, di-
y Dª María Mayor, naturales y vecina de Estadilla.

ron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masroen Pbro
Domero

2627.
Marcobal y Oriol

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la provincia á veinte y siete de Agosto de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cua-
tro de la mañana en la calle de la Puerta Nueva, número
cuarenta piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San
Pedro, hijo legítimo de D. Tomás Marcobal, marino, natural
de Zaragoza y de Dª Josefa Oriol, natural de la Seo de Urgel,
vecino de Barcelona, casados en la parroquia de la Seo de Ur-
gel según dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquín,
Luis, Tomás. Abuelos paternos: D. Zacarías, difun-
to y Dª Joaquina Morales, difunta, naturales de Zaragoza.
Maternos: D. Jaime, difunto y Dª Rosa Sintoré, naturales
y vecina de la Seo de Urgel. Fueron padrinos: D. Ignacio
Jovena, casado, librero, natural y vecino de Barcelona y
Dª Manuela Aguilar, soltera, natural de Tortosa, vecina

de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro. Domero

2628.
Miranda y Peratta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de ... de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito ... de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes ... te á las tres de la tarde, en la calle Condal, número diez y ..., piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, ... legítimo de D. Antonio Miranda, cestero, natural de Camporrells y de Dª. Bárbara Peratta, natural de Lastanosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San ... de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Antonio, Roque. Abuelos paternos: D. ... nio, tejedor, natural y vecino de Camporrells y Dª. ... da, difunta, natural de Camporrells. Maternos: D. ... cestero, natural de Lastanosa, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Lacoma, natural de Lastanosa. Fueron padrinos ... Abuelo materno y Dª. Dolores Miranda, soltera, natural de Camporrells, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés

Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro. Domero

2629.
Pich y Argirot

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Pedro Montaña Presbítero, beneficiado de la parroquial Yglesia de los Santos Justo y Pastor, con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de la Ciudad número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Federico Pich, procurador, natural de la Bisbal, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Argirot, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Higinia, Dolores, Teresa, Francisca de Paula, Juana Francisca Vinda. Abuelos paternos: D. Pedro Crisólogo, difunto, natural de Barcelona, y Dª. Dolores Fillol, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. Eula-

lia Alabau, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Higinio Ferrer, casado, del comercio y D.ª Mercedes Pich, casada, naturales y vecinos de Barcelona, á quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Urssaca Pbro Domero.

2630.
Pallejá y Piñol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las seis de la tarde en la Plaza de Tetuan, número treinta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Pallejá, ebanista, natural de Bellmunt y de D.ª Josefa Piñol, natural de Mora de Ebro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres José María, Julio, Ernesto. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Marroig y D.ª Teresa Bes, natural de Molá, vecino de Bellmunt. Maternos D. José, [illegible] y D.ª María Montagut, naturales de Mora de Ebro, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª María Pallejá, casada, natural de Molá, vecina de

Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Montagut = padrinos: = Valen.

Buenaventura Urssaca Pbro Domero

2631.
Pesquer y Ribot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las ocho de la tarde, en la calle de Vifredo, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José de Calazan Pesquer, jornalero, natural de Oliana y de D.ª Leonor Ribot, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Ana, María, Cármen. Abuelos paternos: D. Pedro, profesor, natural de Orgaña, vecino de Oliana y D.ª Josefa Arell, difunta, natural de Orgaña. Maternos: D. Juan, natural de Ella y D.ª María

Sindreu, natural de Ger, difuntos. Fueron padrinos D. Juan Sindreu, casado, dependiente de Comercio, natural de Ger y Dª. Ana Pequer, casada, natural de Or[illegible] vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Ma[illegible] natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro. Domero

2632. Perez y Manzanera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las dos de la tarde en la calle Arco del Teatro número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Francisco Perez, jornalero, natural de Requena y de Dª. Pascuala Manzanera, natural de Cheste, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Laura, Maria, Josefa. Abuelos paternos: D. Venancio, jornalero y Dª. Vicenta Gimenez, natural de Requena, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Josefa Morera, difunta, naturales de Cheste. Fueron padrinos: D. Leopoldo Araujo, casado, [illegible] natural de Castellon y Dª. Maria Perez, casada, natural de Requena, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro. Domero

2633. Pons y Sagaseta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Cervelló, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Cristobal Pons, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Manuela Sagaseta, natural de Vilafranca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Remedios, Dolores, Josefa. Abuelos paternos: D. Simeon, difunto, natural de Valls y Dª. Maria Borras, difunta, natural de Reus. Maternos: D. Ramon, escribiente, natural de Macastre, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Güell, difunta, natural de Vilafranca.

Fueron padrinos: D. José Sagaseta, casado, ebanista, natural de San Pedro de Subirats, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Palau, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarasa, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Pons = Vale.

Buenaventura Masaveu Pbro. Domero

2634. Poblet y Espinosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y cinco del mes corriente á las [illegible] de la tarde, en la calle de Vad-Ras, número ciento no[venta] y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Antonio Poblet, albañil, natural de Barcelona y de Dª. Amelia Espinosa, natural de Figueras, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin segun consto. Se le pusieron por nombres Serafina, Josefa, Elena. Abuelos paternos: D. José, albañil, natural de San Pol, vecino de Rindecañas y Dª. Magdalena Fraga, natural y vecina de Rindecañas. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Madrid y Dª. Ynes Compte, natural de Castelló, vecina de

San Martin. Fueron padrinos: D. Ramon Espinosa, casado, curtidor, natural de Castelló, vecino de Mataró y Dª. Antonia Ciré, casada, natural de las Borjas, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarasa, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro. Domero

2635. Piñol y Saludes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Lancaster, número trece, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Rafael Piñol, telegrafista, natural de Barcelona y de Dª. María Saludes, natural de San Martí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquina, Catalina, Micaela. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Micaela Sadurní, naturales y vecina de Barcelona. Maternos:

D. Andrés, difunto y Dª María Garbí, naturales de la ...
va y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. ...
Casals, casado, del comercio, natural de Arenys, vecino de
Barcelona y Dª Catalina Piñol, casada, natural y ve...
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra,
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na-
tural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

2636.
Zuera y Cazanava

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las
dos de la tarde en la calle Condal, número cuarenta y cuatro,
primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo le-
gítimo de D. Fidel Zuera, peluquero, natural de Olot y de
Dª María Cazanava, natural de Mont de Marsant (Francia),
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Saint ...
(Burdeos) según consta. Se le pusieron por nombres Luis Ra-
mon, Gerónimo. Abuelos paternos: D. Gerónimo, ...
y Dª Elisabeth Carabosch, naturales y vecinos de Olot. Mater-
nos: D. Juan, jornalero y Dª Juana Creisac, naturales y ve-
cinos de Mont de Marsant. Fueron padrinos: D. Gerónimo
Solanich, soltero, del comercio, natural de Olot, vecino de Bar-

celona y Dª Catalina Constan, casada, natural y vecina de
Olot. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barce-
lona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

2637.
Rovira y Baldrich

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á un niño que nació el veinte del mes corriente á las
cinco de la tarde, en la calle Alta de San Pedro, número
trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco,
hijo legítimo de D. Antonio Rovira, calesero y de Dª Teresa
Baldrich, naturales y vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia del Carmen según consta. Se le pusieron por
nombres Joaquín, Antonio, Constantino. Abue-
los paternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y
Dª Esperanza Vilalta, natural de Reus, vecina de Barcelona.
Maternos: D. Rafael, difunto, natural de Reus y Dª María
Antonia Serra, natural de Barcelona. Fueron padri-
nos: D. Pedro Sanchez, casado, secretario, natural de Gia

y Dª Ysabel Aguiar, casada, natural de Logroño, vecinos de [illegible]cia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó [illegible] Pbro Domero

2638.
Ramon y Bataña

Casó con D. José Dominguez Hoz el 30 Mayo de 1925 en San Pablo de esta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las [illegible] y tres cuartos de la mañana, en la calle de la Purísima Concepcion, número treinta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Ramon, [illegible]lero, natural de Barcelona y de Dª Elena Bataña, natural de Torregrosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Cármen, Juana. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, natural de Vich y Dª [An]tonia Sayol, natural y vecina de Barcelona. Maternos: [D.] Ramon, natural de Alcoletge y Dª Teresa Not, natural de Torregrosa, difuntos. Fueron padrinos: D. Gaspar [Ro]mero, impresor y Dª Cármen Brosa, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó [illegible] Pbro Domero

2639.
Soler y Nafre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de San Severo número veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Soler, jornalero, natural de Ygualada y de Dª Francisca Nafre, natural de Tortosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Mariana, Francisca. Abuelos paternos: D. Procopio, natural de La Pobla y Dª Angela Carol, natural de Ygualada, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Tivisa y Dª Josefa Bicart, natural de Tortosa, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Enrique Garcia, casado, zapatero y Dª Mariana Costa, casada, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y

sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural [illegible]
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite [illegible]
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual [illegible]
firmo fecha ut supra. Buenaventura Mayans [illegible]
Domero

2640.
Soria
y del Pozo.

Yo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [illegible]
cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el diez y seis del mes [illegible]
te á las doce de la mañana en la calle de Elisabets, núme-
ro dos, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Belen, [illegible]
legítima de D. Blas Soria, jornalero, natural de Valla-
dolid, vecino de Barcelona y de Dª. Francisca del [illegible]
natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia
de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres Dolores, Sara, Asuncion. Abuelos paternos:
D. Andrés, militar retirado, natural de Mallorca y Dª. [illegible]
sia Ampirosa, natural de Bueda, vecinos de Barcelona. [illegible]
ternos: D. Salvador, natural de Vich y Dª. Josefa Portus[illegible]
natural de Ripoll, difuntos. Fueron padrinos: D. Ra-
mon Avellana, casado, del Comercio, natural y vecino [illegible]
Barcelona y Dª. Dolores Duran, casada, natural de Ri-
poll, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José [illegible]
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de

Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mayans
Domero

2641.
Soria
y del Pozo.

Gemelos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las do-
ce y cinco minutos de la mañana en la calle de Elisabets, nú-
mero dos, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Belen,
hijo legítimo de D. Blas Soria, jornalero, natural de Vallado-
lid vecino de Barcelona y de Dª. Francisca del Pozo, natu-
ral y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San
Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres San-
tiago, Andrés, Roque. Abuelos paternos: D. Andrés,
militar, retirado, natural de Mallorca y Dª. Gervasia Ampe-
rosa, natural de Bueda, vecinos de Barcelona. Maternos: D.
Salvador, natural de Vich y Dª. Josefa Portusach, natural
de Ripoll, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Soria
casado, cajista, natural de Valladolid, vecino de Barcelona
y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra,
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural

de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro.
Domero

2642.
Soria y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de los Carretas, número once, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Eduardo [illegible] del Comercio, natural de Barcelona y de Dª. Gabriela Esteve, natural de la Bisbal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Margarita, Elena. Abuelos paternos: D. Francisco, aprestador, natural de Sedan (Francia), vecino de Barcelona y Dª. Mariana Navarro, difunta, natural de [illegible]ra. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de la Bisbal y Dª. María Olivella, natural de Castellon, vecina de Arbos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro.
Domero

2643.
Torrents y Valor.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las doce y media de la tarde en la calle de Villarroel, número ciento y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Torrents, lampista y de Dª. María Valor, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Damian, Juan. Abuelos paternos: D. Damian, difunto, natural de Viver y Dª. Catalina Bordas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Concepcion Gisbert, naturales de Alcoy, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Valor, casado, tornero, natural de Alcoy, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro.
Domero

2644.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Viñals y Estibalis.

cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de la Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de San Erasmo, número ... co, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Fecundo Viñals, zapatero, natural de Valencia y de Dª Micaela Estibalis, natural de Liria, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Nicolas de Liria, según dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Estrella, Catalina. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª Ramona Miralbes, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Pascual, difunto y Dª Casimira Asensi, difunta, naturales de Liria. Fueron padrinos: D. Salvador Viñals, zapatero, natural de Mahon y Dª Dolores Viñals, natural de Valencia, soltero, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ursaren Pbro Domero

2645. Valls y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á la una de la tarde en el Paseo de la Aduana, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. José Valls, tabernero, natural de Santa Perpetua, vecino de Barcelona y de Dª Carmen Vidal, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Rosa Teresa. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto, natural de San Feliu de Codinas y Dª Antonia Caramiqueta, natural y vecina de Santa Perpetua. Maternos: D. Lorenzo, difunto, natural de San Feliu de Llobregat y Dª Micaela Ballester, natural de Ayguafreda, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Parera, casado, cortante y Dª Josefa Parera, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ursaren Pbro Domero

2646. Joan y Sadiós

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil

ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domenero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte del mescorriente á las once y tres cuartos de la mañana en la calle de la Travesera, número cincuenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Jaime Iserm, tornero, natural de Gracia y de D.a Rosa Padros, natural de Niñola, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Ramona, Angela. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, natural de Albió, vecino de Gracia y D.a Teresa Borna, difunta, natural de Mongay. Maternos: D. Damian, jornalero, natural de Martinez, vecino de Barcelona y D.a Josefa Damian, natural de Niñola, vecina de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ursuvi Pbro

Domenero

2647.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domenero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé

solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y dos del mescorriente á las doce de la mañana en la calle de Poniente número cuarenta y seis, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Antonio, Enrique, Bartolomé. Fueron padrinos: D. José Vilanca, soltero, lampista y D.a Antonia Vilanca, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Ursuvi Pbro

Domenero

2648.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domenero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y tres del mescorriente á las dos de la tarde en la calle de Mallorca, número cincuenta y dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José, Mariano, Antonio. Fueron padrinos: D. José Burguets, casado

cerrajero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y D.ª Mag-
dalena Clave, casada, natural y vecina de Gracia, á
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Ussisveu Pbro
Domero

2649.
Batlius y Pajarin.
casó con D.ª Cristi-
na Leon Rodriguez
el dia 23 octubre de
1908 en la parroquia
de los Angeles =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació en la villa de Gracia el ocho del
corriente á las diez y media de la noche en la calle de Pro-
venza, número ochenta y cinco piso segundo, perteneciente á
la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Eugenio Bat-
lius, empleado, natural de Barcelona y de D.ª Pilar Paja-
rin, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron
por nombres Alberto, Enrique, Eusebio. Abuelos pa-
ternos: D. Eusebio Batlius y Borg, difunto, natural de Barce-
lona y D.ª Joaquina Capestany y Gatell, natural de Barce-
lona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Enrique Pajarin
y Pita, difunto, natural del Ferrol y D.ª Rosalia Valls
y Rodriguez, natural de Toledo, vecina de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. Enrique Pajarin y Valls, soltero natural

y vecino de Barcelona y D.ª Rosalia Valls, viuda natural
de Toledo. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barce-
lona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Ussisveu Pbro
Domero

2650.
Font y Carreras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte del mes corriente á las once
de la noche, en la calle de Sepulveda, número doscientos cinco
piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio
Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de
D. Victor Font, escribano, natural y vecino de Barcelona
y de D.ª Carmen Carreras, natural de Trinidad de Cuba, ve-
cina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos
Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres
José, Antonio, Victor, Joaquin. Abuelos paternos:
D. Ramon, difunto y D.ª Dolores Casellas, difunta, na-
turales de Barcelona. Maternos: D. Pedro, del Comercio,
natural de Bagur (Gerona) y D.ª Dolores Cubillas, natural

de Cienfuegos, vecinos de Barcelona. Fueron padr[inos]
D. Antonio Font, soltero, estudiante, natural y vecino [de]
Barcelona y D.ª Francisca Folch, viuda, natural [y]
vecina de Badalona. A quienes advertí el parent[esco]
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José [Mar]
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomin[a, na]
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos [de]
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massocu Pbro
Domero

2651.
Fonseré y Delgado.

En la ciudad de Barcelona, capital de [la]
Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Ag[osto]
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascr[ito]
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basíl[ica]
bauticé solemnemente á un niño que nació el d[ía veinte]
y nueve del mes corriente á las diez de la noche, en la [calle]
de Tallers, número sesenta y uno, piso segundo, per[tene]
ciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de [D.]
Francisco Fonseré, profesor de música, natural y v[ecino]
de Barcelona y de D.ª Dolores Delgado, natural de [Lérida,]
da, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de [San]
ta Ana segun constó. Se le pusieron por nombres J[osé]
Isidoro, Narciso. Abuelos paternos: D. Antonio,
profesor de música, natural y vecino de Barcelona y D.ª
Narcisa Cardona, difunto, natural de Barcelona. Ma[]
ternos: D. Francisco, peluquero, natural de Zaragoza, v[eci]
no de Lérida y D.ª Francisca Montagut, difunta, na[tu]

ral de Lérida. Fueron padrinos: D. José Bartomeu,
casado, propietario, natural de Molins de Rey y D.ª Y-
sidora Farnias, casada, natural de Reus, vecinos de Barcelo-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigo D. José Martra, natural de Barce-
lona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massocu Pbro
Domero

2652.
Planas y Gorbeaud.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y seis del mes
corriente á las siete de la mañana en la calle de Villa-
rroel, número cincuenta y cuatro, piso primero, perte-
neciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo
de D. Enrique Planas, sombrerero y de D.ª Eloisa Gorbeaud,
naturales de Francia, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Estevan de Villanueva (Francia) se-
gun dijeron. Se le pusieron por nombres Gabriel, Luis,
Juan. Abuelos paternos: D. Mauricio, sombrerero y D.ª An-
gela Bosch, naturales de Francia, vecinos de Barcelona. Ma-

ternos: D. Juan, carpintero y Dª. María Teileir, naturales y vecinos de Francia. Fueron padrinos: D. Juan Luis [illegible] soltero, sombrerero, natural de Francia, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro Domero

2653. Sans y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña nació el veinte del mes corriente á las nueve de la noche en la calle del Baluarte número veinte y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Sans, marinero, natural de Espollas (Mallorca) y de Dª. Josefa Vidal, natural de Finestrat (Alicante), vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de Gracia, según consto. Se le pusieron por nombres Adelaida, Joaquina. Abuelos paternos: D. Miguel, carpintero, natural de Espollas y vecino de Espollas y Dª. Agueda Jaume difunta, natural de Marrachi. Maternos: D. José, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Vicenta Grana, difunta, naturales de Finestrat. Fueron padrinos: D. Juan Figueras, casado, maquinista y Dª. Adelaida Benajes, casada, naturales y vecinos de [illegible]

lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro Domero

2654. Solana y Llusiá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de San Carlos, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Jaime Solana, tabernero y de Dª. Esperanza Llusiá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Antonia, Joaquina. Abuelos paternos: D. Armengol, tabernero, natural de Ortedo y Dª. Eulalia Munné, natural de San Clemente de Llobregat, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Sitges y Dª. Clara Llusiá, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Corbeto, casado, marino y Dª. María Solana, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal

Domero

2655.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y ... del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de San Rafael, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres María de la Consolación y Monserrate. Fueron padrinos: D. Manuel Martinez, marinero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Vicenta ..., casada, natural de la Puebla Cazaña, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal

Domero

2656.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el siete del mes corriente á las dos y media de la madrugada, en la calle de la Puerta Nueva número treinta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Enrique, Antonio, Pedro. Fueron padrinos: D. Enrique Solozabal, estudiante, natural de Cienfuegos, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Moliné, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal

Domero

2657.
Ortega
y Jalon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Groch, número cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. José Ortega, teniente de infantería, natural de

Sevilla y de Dª Engracia Ofalon, natural de Santiago de Cuba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sto Tomás de Santiago de Cuba segun consto. Se le pusieron por nombres Aurelio, Juan, José. Abuelos paternos: D. Cayetano, natural de Sevilla y Dª Carmen Solis, natural de Cantillana, difuntos. Maternos: D. Ricardo, natural de Santiago de Cuba y Dª Angela Napoles, natural de Puerto Príncipe, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Garrido, casado, Capitan de Infanteria, natural de Higuera de Vargas y Dª ... de Oro, casada, natural de Cuba, vecinos de Barcelona, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2658.
Blanchart y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Joaquin Puig Presbítero, con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de la Libretaria, número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Juan Blanchart, del Comercio y de Dª Ma... naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de

los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Maria de la Asuncion, Carolina, Cristina. Abuelos paternos: D. Gumersindo, del Comercio y Dª Cristina Burgueta, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro Pujol, propietario y Dª Carolina Guma, naturales de Villanueva, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Pedro Notarco = este añadido Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2659.
Bonal y Pallarés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á la una de la tarde, en la calle del Cármen, número veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Ramon Bonal, litógrafo, natural de Figueras y de Dª Teresa Pallarés, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusie-

ron por nombres Mercedes, Maria, Franc[...]
Abuelos paternos: D. Ygnacio albañil, natural de [...]
y D.ª Ana Giral, natural de Calabuig, vecinos de Bar[...]
Maternos: D. Buenaventura, difunto y D.ª Josef.ª Banda[...]
finta, naturales de Reus. Fueron padrinos los Abuelos [...]
ternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli[...]
gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar[...]
y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, depen[...]
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Mossen Pro
Domero

2660.
Lloret
y Fargas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Agosto de mil [...]
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el veinte y nueve del mes corriente
á la una de la tarde, en la calle de Hostafranchs, Carretera, nú[...]
mero ochenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia
de Hostafranchs, hija legítima de D. Manuel Lloret, [...]
Comercio, natural de Bocafort y de D.ª Luisa Fargas[...]
tural de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la par[...]
quia del Santo Angel de Hostafranchs segun consta. Se le
pusieron por nombres Enriqueta, Joaquina, [...]
Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Boca[...]
D.ª Maria Andreu, natural de Balbert, vecinos de Boca[...]
Maternos: D. Segimundo, difunto, natural de Soller y

Joaquina Alió, natural de Esparraguera, vecina de Hostafranchs
Fueron padrinos: D. Francisco Lloret, soltero del Comercio, na[...]
tural de Bocafort y la Abuela materna. A quienes adver[...]
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomi[...]
na, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de es[...]
ta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Mossen Pro
Domero

2661.
Parellada
y Panella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[...]
cesis y de la Provincia á treinta de Agosto de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle[...]
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las
once de la mañana en la calle Granvia, número doscien[...]
tos setenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San[...]
ta Ana, hijo legítimo de D. Francisco Parellada, panade[...]
ro, natural de Oleseta de Bonavalls y de D.ª Dolores Panella
natural de Corbera de Llobregat, vecinos de Barcelona, ca[...]
sados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pu[...]
sieron por nombres Francisco, José, Jaime. Abuelos pa[...]
ternos: D. José, difunto y D.ª Teresa Mirina, naturales de
Oleseta y vecina de Vellirana. Maternos: D. Jaime, la[...]
brador, natural de Corbera, vecino de Barcelona y D.ª Rosa

Codina, difunta, natural de Bacardi. Fueron padrinos D. Andrés Domenech, casado, del Comercio, natural de [illegible] de Llobregat y Dª. Antonia Roca, casada, natural de [illegible] jó, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2662.
Pascual y Sagrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Fontanella número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa [illegible] hijo legítimo de D. Antonio Pascual, fabricante, natural de Villanueva y de Dª. Dolores Sagrera, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Mataró segun consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Florentino, Trifon. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de San Quintin de Mediona y Dª. Josefa Vidal, natural de Masllorens [illegible] cina de San Quintin. Maternos: D. José, difunto y Dª. Natalia Perejuan, naturales y vecina de Mataró. Fueron padrinos: D. Antonio Pascual, estudiante, natural de [illegible]

313.

ró, vecino de Barcelona y Dª. Paula Pascual, natural de San Quintin de Mediona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2663.
Rull y Vilaseca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de la Palma de Santa Catalina, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Rull, jornalero, natural de Falset y de Dª. María Vilaseca, natural de Sallent, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres José, Zótico, Antonio. Abuelos paternos: D. José, labrador y Dª. Raimunda Anguera, naturales y vecinos de Falset. Maternos: D. Antonio, panadero, natural de Sallent, vecino de Barcelona y Dª. Esperanza Porta natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fran

cisco Riera, casado, parante de notario y Dª. Dolores Jordana, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de la cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussaven Pbro. Domero

2662. Torrell y Veciana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Agosto de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mescorriente á las cinco de la mañana, en la calle de Parlamento, número cincuenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Torrell, ebanista, natural de Reus, y vecino de Barcelona y de Dª. Magdalena Veciana natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun consto. Se le pusieron por nombres **Josefa, María, Magdalena**. Abuelos paternos: D. José, colchonero y Dª. Josefa Castaño, naturales y vecinos de Reus. Maternos: D. Antonio, [illegible] ro, natural de Tarragona y Dª. María Catarineu, natural de Sans, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de la cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussaven Pbro. Domero

2665. Viñallonga y Parset.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mescorriente á las nueve y media de la noche en la calle de Archs, número cuatro tienda, perteneciente á la Parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Juan Viñallonga, del Comercio, natural de Gracia, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Parcet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres **Juan, Luciano, José**. Abuelos paternos: D. Juan, sastre y Dª. Rosa Miguel, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Luciano, natural de Barcelona y Dª. Teresa Ventosa, natural de Villanueva, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Josefa Vila, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na

tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro Domero

2666. Albaladejo y Fernandez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el día [illegible] y dos del mes corriente á las diez y media de la mañana en la calle de Valldonsella, número veinte y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Enrique Albaladejo, sombrerero, natural de Linares y de Dª. Antonia Fernandez, natural de Colmenar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Eugenio, [illegible]. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. [illegible] Lavilla, naturales de Cartagena y vecina de [illegible]. Maternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Ysabel [illegible], difunta, naturales de Colmenar. Fueron padrinos: D. Pedro Mathia, casado, empleado, natural de Santa [illegible] talia de Mazoy y Dª. Elena Casanovas, soltera, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro Domero

2667. Bofill y Cantero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el dia trece del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la calle del Abort, número cuatro, piso primero perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hija legítima de D. Rosendo Bofill, del Comercio, natural de Villanueva y Geltrú y de Dª. Maria Rosa Cantero, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Emilia, Elisa, Rosa. Abuelos paternos: D. Francisco, del comercio, natural de Inston (Jamaica) vecino de Barcelona y Dª. Rosa Jacas, difunta, natural de Villanueva. Maternos: D. Miguel, natural de Alforja y Dª. Magdalena Llauradó, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Rafael Socias, casado, del Comercio y Dª. Rosa Bofill, casada, na-

turales de Villanueva, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.

2668. Calvó y Berga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y cinco del mes corriente á las nueve y media de la mañana en la calle del Bogatell, número setenta y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Martin Calvó, jornalero, natural de Morell y de Dª. Concepcion Berga, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Maria, Monserrat. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Morell y Dª. Tecla Sanmartí, natural de la Selva, vecina de Morell. Maternos: D. Ignacio, jornalero, natural y vecino de Tarragona y Dª. Antonia Barrosa, difunta, natural de Villanueva. Fueron padrinos: D. Sebastian Gay, casado, del Comercio, na-

tural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Gelabert, casada, natural de Moncada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.

2669. Mercadé y Monserrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Sadurni, número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Mercadé, litografo, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Carmen Monserrat, natural de Castellví de la Marca, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Sebastian, José. Abuelos paternos: D. Bartolomé, natural de Igualada y Dª. Josefa Guell, natural de Valls, difuntos. Maternos: D. Pedro, la-

trador, natural y vecino de Castellví y Dª María [illegible] difunta, natural de Pineda. Fueron padrinos: el [illegible] materno y Dª Sebastiana Mercadé, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó y [illegible] Domero

2670.
Puigbert y Viladesau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. El Reverendo Fray José Puig Presbítero beneficiado de la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor, con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el [illegible] uno del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Escudillers, número ochenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. José Puigbert, sastre, natural de San Privat (Gerona) y de Dª [illegible] Viladesau, natural de San Quirse de Besora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, según dijeron. Se le pusieron por nombres Valentina, Montserrat, Encarnacion, Lorenza. Abuelos paternos: D. [illegible] Miquel, difunto y Dª María Corminola, naturales de San Privat y vecina de Olot. Maternos: D. Juan, carpintero, natural de San Vicente de Torelló y Dª Rosa Viladesau, natural de San Quirse de Besora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Puigbert, sastre, natural de San Privat, vecino de Barcelona y Dª Concepcion Puigbert, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó Domero

2671.
Ramon y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las once de la noche en la calle del Arco del Teatro, numero cincuenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Joaquin Ramon, estudiante, natural de Cuebos de Vin Roma, vecino de Barcelona y de Dª Eulalia Mas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Eulalia, Angela. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Antonia Ciurana, difunta, naturales de Cuebos. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª

Cristina Bosch, natural y vecina de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. Juan Güell, estudiante y Dª. Angela Mar-
teros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pro.
Torrens

2672.
Torner y Minguez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á treinta y uno de Agosto de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole-
nmemente á una niña que nació el veinte y tres del
corriente á las once de la noche, en la calle de Talleres, nú-
mero cincuenta y cinco y cincuenta y siete, tienda, pertene-
ciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Herme-
negildo Torner, del Comercio y de Dª. Concepcion Minguez, na-
turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles...
consto. Se le pusieron por nombres Julia, Nieves...
rea. Abuelos paternos: D. Simon, difunto, natural de...
Baudilio de Llobregat y Dª. Raimunda Baster, natural
y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, médico y...
bet Polomeque, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. Hermenegildo Torner, estudiante y Dª. Concep...
Torres, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes...

virtí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colo-
mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de es-
ta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pro.
Torrens

Planas y Pujol
2673.
Y ~~Incógnito~~

legítimo y natu-
ral de los consortes D.
Ramon Planas y Socias
y Dª. Bernarda Pujol
y Puig, naturales de
de Barcelona. Abue-
los paternos: D. Domin-
go y Dª. Eulalia, con-
sortes, naturales de
Barcelona. Mater-
nos: D. Antonio y
Dª. Francisca, con-
sortes, naturales de
Menargues. Dt.º 19
Agto. 1908.
Dr. Franco. de P. Estela Ydo.
Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á treinta y uno de Agosto de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació en esta Ciudad el diez y siete del mes
corriente á las once de la noche, en la calle de Flasaders, nú-
mero cuarenta y seis, piso primero, perteneciente á la parro-
quia de Santa María del Mar, hijo # ~~de padres desconocidos~~. Se
le pusieron por nombres Enrique, Miguel, Antonio.
Fueron padrinos: D. Luis Mascaró, casado, del Comercio, natural
de Mataró y Dª. Teresa Debatlle, viuda, natural de Arenys de
Mar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natu-
ral de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamari-
te, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pro.
Torrens

2674.
Durán y Juliá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en Hostafranchs el diez y ocho de Agosto último á las tres de la tarde, en la calle de Sarriá, número veinte y [illegible] tienda, perteneciente á la parroquia de Hostafranchs, hija legítima de D. Martin Durán, tabernero, natural de San Andrés de la Barca y de Dª Serafina Juliá, natural de San Esteban Sasroviras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Esteban Sasroviras segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Angela, Montserrat. Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Andrés de la Barca y Dª Francisca Roig, natural de Abrera, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Francisca Estrada, difunta, natural de San Estéban Sasroviras. Fueron padrinos: D. Salvador Roig, casado, labrador, natural y vecino de Abrera y Dª Ma[illegible] Brós, viuda, natural de Begudá Alta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

2675.
Fernandez y Mateu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Agosto último á las siete de la tarde, en la calle de la Aurora, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Fernandez, tendero, natural de Teis y de Dª Rosa Mateu, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Amparo, Dolores, Dorotea. Abuelos paternos: D. Fernando, difunto y Dª Ramona Mendez difunta, naturales de Teis. Maternos: D. José, militar, natural de Valencia y Dª Carta Serrano, natural de Provencio, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Josefa Fernandez soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

2676.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente sub conditione por dudarse de la validez del bautismo privado administrado

en casa estando de gravedad, á un niño que nació en esta Ciudad el treinta y uno de Agosto último á las ocho de la noche en la calle de Amalia, número veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Ramon, Antonio, Ramiro. Fué padrino: D. José Falguera, casado, barbero, natural de Mollet, vecino de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

2677.
Arias y Palacin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Agosto último á las seis de la tarde en la calle de Serra, número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. [illegible] do Arias, dependiente, natural de Plan (Huesca) vecino de Barcelona y de Dª. María Palacin, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Julia, Angela, Aurea. Abuelos paternos: D. Pablo, veterinario y Dª. [illegible] nica Caitan, maestra, naturales de Naval (Huesca) vecinos de Laspuña. Maternos: D. José, difunto y Dª. Paula [illegible]

man, difunta, naturales de Valipetta (Tarragona). Fueron padrinos: D. Salvador Lozano, soltero, teniente de Infantería, natural de Sagunto y Dª. Dominga Bechat, soltera, natural de Alberique (Valencia) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

2678.
Casas y Ortafá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y ocho de Agosto último á las nueve de la noche en la calle de la Igualdad, número cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. José Casas curtidor, natural de San Clemente de Llobregat y de Dª. Cándida Ortafá, natural de Caldas de Montbuy, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Hermenegildo, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa Grau, difunta, naturales de San Clemente

Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Barcelona, vecino de Caldas y D.a Francisca Crusellas, difunta, natural de Caldas. Fueron padrinos: D. Jaime Ortafa, casado, curtidor, natural y vecino de Caldas y D.a Sofia [illegible]vet, casada, natural de Marsella, vecina de San Martin, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa Pbro Domero

2679.
Palau y Sorribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete de Agosto último á las [illegible] de la mañana en la calle de Montané, número setenta y [illegible] piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Esteban Palau, labrador, natural de Camarasa y de D.a [illegible] Sorribas, natural de Vilalta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Camarasa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Elvira, Antonia. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y D.a Maria Gardeñas, difunta, naturales de Camarasa. Maternos: D. Gabriel, difunto y D.a Maria Solé, difunta, naturales de Vilalta

ron padrinos: D. Fermin Palau, estudiante y D.a Maria Palau, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa Pbro Domero

2680.
Pujada y Guardiet.
H casó con D.a Elvira Robert y Huguet el dia 15 de junio de 1908 en la parroquia del Pino de esta ciudad — vale

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Agosto último á las tres de la madrugada, en la calle de Monjuich del Obispo, número cuatro piso quinto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Juan Pujada, peluquero, natural de Corderas (Francia) vecino de Barcelona y de D.a Rita Guardiet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvador, Alfonso, Juan. Abuelos paternos: D. Abdon, natural de Arlas (Rosellon) y D.a Maria Rovira, natural de Corsebí, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y D.a Antonia Abella, difunta,

naturales de la Seo de Urgel. Fueron padrinos D. [illegible]
Pujada, casado, músico y Dª. María Grandet, viuda, na[illegible]
rales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren[illegible]
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José [illegible]
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natu[illegible]
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu[illegible]
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

2681.
Alvarez y Gomez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació el treinta y uno de Agosto último á las ocho de
la noche en la calle Montaner, número cuarenta y cuatro piso
cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nues-
tra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Benito Alvarez,
empleado y de Dª. Modesta Gomez, naturales de Otos, veci[illegible]
de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun
to. Se le pusieron por nombres Augusto, Francisco, Leopo[illegible]
Abuelos paternos: D. Jaime, labrador y Dª. Dolores Gui[illegible]
naturales y vecinos de Otos. Maternos: D. Francisco, difunto,
natural de Beniajar y Dª. Feliciana Guitis, natural y ve[illegible]
de Otos. Fueron padrinos: D. Antolino Gomez, soltero, la[illegible]
natural y vecino de Otos y Dª. Pascuala Pellicer, casada, natu-
ral de Benigánim, vecina de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos [illegible]

Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

2682.
Avellido y Forcadell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el veinte y cinco de Agosto último á las diez de la
noche en la calle del Olmo, número veinte piso tercero, perte-
neciente á la parroquia de San José hijo legítimo de D. Juan
Avellido, peon, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Forcadell
natural de Freginals, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por
nombres Hermenegildo, Luis, Ramon. Abuelos pater-
nos: D. Antonio, natural de Sevilla y Dª. Ana Peretes, natural
de Barcelona, difunto. Maternos: D. José, peon y Dª. Mariana
Fonollosa, naturales de Freginals, vecinos de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Joaquin Forcadell, albañil, natural
y vecino de Barcelona y Dª. Jacinta Bollo, natural de la
Galera, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,

natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2683.
Artiaga y Puigdullers.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Agosto último á la cinco y media de la mañana, en la calle de los Ciegos de San Cucufate, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Enrique Artiaga, ebanista, y D.a Ana Puigdullers, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Enriqueta, Dolores. Abuelos paternos: D. Roque, difunto y D.a Ana Anton, naturales de [illegible] de Segura y vecina de Barcelona. Maternos: D. Segismundo, difunto, natural de Barcelona y D.a Josefa Puiggros, natural de Figueras, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José [illegible], grabador, natural de San Feliu de Llobregat, vecino de Barcelona, y D.a Carmen Ferrari, natural y vecina de Barcelona, consortes, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2684.
Anguera y Antonell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres de Agosto último á las siete de la mañana, en la calle de San Olegario, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Francisco Anguera, tejedor, natural de Reus y de D.a María Antonell, natural de Taradell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Nieves, Francisca, Angela. Abuelos paternos: D. Prudencio, natural de Montroig y D.a María Escuder, natural de Borroja, difuntos. Maternos: D. Jacinto, peon, vecino de Barcelona y D.a María Mas, difunta, naturales de Taradell. Fueron padrinos: D. Francisco Anguera, pastelero, natural de Reus, vecino de Barcelona y D.a Rosa Segura, natural y vecina de Barcelona, solteros, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2685.
Bassas y Lladós.
casado con Dª Filomena Layé y Madre el dia 23 de abril de 1908 en la parroquia de Sta. Maria de Gracia =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Agosto último á las diez de la noche en la calle de la Daguería, número uno piso ... perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Joaquin Bassas, modelista y de Dª Manuela Lladós, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres José, Joaquin, Manuel. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª Teresa Vivre, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, cerrajero y Dª Manuela Bol..., naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Sala, casado, ingeniero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
#

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

2686.
Boqueras y Rué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Agosto último

á las ocho de la noche en la calle del Bech, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Francisco Boqueras, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Florentina Rué natural de Serviá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Anselmo. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Gambrils y Dª María García, natural de Barcelona, difuntos. — Maternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de Serviá y Dª María Rué, difunta, natural de Serviá. Fueron padrinos: D. Juan Petx, casado, herrero y Dª Teresa Boqueras, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

2687.
Dutra y Rats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Agosto último á la una de la madrugada en la calle de Carretas, número siete piso tercero per-

teneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pedro Babra, jornalero y de Dª. Aparicia Prats, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles ~~hijo legítimo de D. Pedro Babra~~, segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. Salvadora Saumell, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, natural de Mataró y Dª. Nona Vira, naturales de Subirachs, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Mansa, casado, jornalero y Dª. Eulalia Babra, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo que esta tildado por ser una repeticion no vale.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

2688.
Bossa y Canti.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Agosto último á las ... de la mañana en la villa de Gracia, calle del Planeta, número diez y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Matías Bossa, albañil, natural de Cubells y de Dª. Francisca Canti, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus segun consto. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Joaquina, Herminia. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. Raimunda Ansa, naturales de Cubells y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, estereró, natural de la Bisbal y Dª. María Miquel, natural de Vergés, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Simon Bosa, confitero, natural de Cubells, vecino de Barcelona y Dª. María Canti, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

2689.
Berenguer y Ribatallada

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las once y media de la mañana, en la calle del Príncipe de Viana, número veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen hijo legítimo de D. José Berenguer, jornalero y de Dª. Ysabel Ribatallada, naturales y vecinos de Barcelona, casados en

la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Angel, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Ignacio, difunto y D.ª Antonia Travería, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y D.ª Antonia Laviña, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ygnacio Berenguer, jornalero y D.ª Maria Berenguer, solteros, naturales y vecinos de Barcelona, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2690.
Batalle y Dux.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y nueve de Agosto último á las seis de la mañana en la calle de Castillejos, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Ramon Batalle, cubero, natural de Vinaroz y de D.ª Rosalia Dux, natural de Tarragona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Esperanza, Josefa. Abuelos paternos:

D. Juan Bautista, cubero y D.ª Josefa Maria Pujol, naturales de Vinaroz, vecinos de San Martin de Provensals. Maternos: D. Martin, difunto y D.ª ~~Maria~~ Antonia Gran, difunta, naturales de Altafulla. Fueron padrinos: D. Eduardo Sala, cubero, natural de Tarragona y D.ª Cayetana Bernet, natural de San Martin de Provensals, solteros, vecinos de San Martin de Provensals. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = Maria = No Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2691.
Centernach y Agustí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Agosto último á las doce de la mañana, en la calle del Arco del Teatro número cuarenta y nueve, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Rafael Centernach, jornalero, natural de Agel y de D.ª Florentina Agustí, natural de La Greneda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Agel segun dijeron. Se le pusieron por nombres

Fernando, Miguel, Hipolito. Abuelos pater-
nos: D. Pablo, difunto y Dª. Maria Morana, naturales y ve-
cina de Alget(?). Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Ma-
ria Bernadó, difunta, naturales de La Freneda. Fueron
padrinos: D. Francisco Serra, soltero, cerrajero, natural de
San Lorenzo, vecino del Manou(?) y Dª. Antonia [illegible] ca-
da, natural de La Freneda, vecina de Badalona. A quienes
adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Domo.

2692.
Creus y Planella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació el dos del mes corriente á las seis de
la mañana en la calle de San Pedro mediana, número
cuarenta y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de
San Pedro, hija legítima de D. Juan Creus, cerrajero, natural
de Tremp, vecino de Barcelona y de Dª. María Planella, na-
tural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de
San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres
Agustina, Rosa, Maria. Abuelos paternos:
D. Lorenzo, difunto y Dª. Buenaventura Clos(?), difunta,

turales de Tremp. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Rosa Es-
tor(?), difunta, naturales de Tremp. Fueron padrinos: D. Pedro
Lasús(?), soltero, vaquero, natural de Ure(?) y Dª. Ramona Llobet,
casada, natural de Ametlla, vecinos de Barcelona. A quienes
adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Domo.

2693.
Casanovas y Bacardi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació en la villa de Gracia el veinte y dos de Agosto
último á las ocho de la mañana, en la calle de la Lealtad,
número cuarenta y dos, piso primero, perteneciente á la pa-
rroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Francisco Casanovas,
carrero, natural de Horta y de Dª. Manuela Bacardí, na-
tural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia
de Jesús segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan,
Magin, Ramon. Abuelos paternos: D. Magin,
labrador, vecino de Gracia y Dª. Mercedes Brunat, difunta,

naturales de San Andrés. Maternos: D. Ramon, cons... cino de Gracia y Dª. Margarita Rabinat, difunta, natural de Cervera. Fueron padrinos: D. Juan Ganduxé, estudiante, natural y vecino de Gracia y Dª. Rosa Casanovas, natural de Vallcarca, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2694.
Castelló y Lleó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Agosto último á las once y media de la noche, en el Pasage de Madoz, número tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Zenon Castelló, del comercio, natural de Arenys de Mar, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Lleó, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Rosa, Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Nicolás, difunto y Dª. ... Vila, naturales y vecina de Arenys de Mar. Maternos: el abuelo desconocido, la abuela Dª. Maria Lleó, difunta, na-

tural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Nicolás Castelló, casado, del Comercio, natural y vecino de Arenys de Mar y Dª. Rosa Lleó, casada, natural de Barcelona, vecina de las Corts de Sarriá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2695.
Domingo-Miguel-Francisco y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Agosto último á las tres de la mañana, en la calle de Robador, número treinta y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Domingo-Miguel-Francisco, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Martí, natural de Monovis, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Montserrate, Modesta, Adela. Abuelos. Los paternos desconocidos. Maternos: D. Mateo, difunto y Dª. Maria Maras, difunta, naturales de Monovis.

Fueron padrinos: D. Modesto Farré, músico y Dª. Ang[illegible]
Farré, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A qui-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, [illegible]
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Ma-
deras y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solte[ros]
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Lodina Pbro. Dern.o

2696.
Fonpeda y Buyra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Donner[o de]
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé sole[m-]
nemente á un niño que nació el dos del mes corriente
á las tres y media de la tarde en la calle de San Pedro ma-
na, número treinta, tienda, perteneciente á la parroquia
de San Francisco, hijo legítimo de D. José Fonpeda, [illegible]
natural de Capellades y de Dª. Paula Buyra, natural
de Castelló, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nom[bres]
Paulino, Buenaventura, Pablo. Abuelos pa[ternos:]
D. Simeon, natural de San Juan de las Fonts y Dª. Ma[ría]
Poch, natural de Urpi, difuntos. Maternos: D. Marian[o]
natural de Alguayre y Dª. Margarita Guayre, natural
de Castelló, difuntos. Fueron padrinos: D. Benigno
Aguiar, carpintero, natural de la Coruña, vecino de Gra[cia]
y Dª. Cármen Picó, natural de Barcelona, vecina de Gra[cia]

solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de
las Maderas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Lodina Pbro. Dern.o

2697.
Frau y Juliá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Donnero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el dia primero del mes corriente á
las diez y media de la mañana, en la calle de Gignás, nú-
mero cuarenta y tres piso cuarto, perteneciente á la parro-
quia de Santa María, hija legítima de D. Lorenzo Frau,
agrimensor, natural de Palma y de Dª. Marta Juliá, natural
de Mahon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Santa María de Mahon segun dijeron. Se le pusieron
por nombres Dolores, Josefa, Teresa. Abuelos paternos:
D. Damian, difunto y Dª. Sebastiana Albines, difunta, na-
turales de Palma. Maternos: D. Antonio, difunto, natural
de Palma y Dª. Marta Guerrero, natural y vecina de Mahon.
Fueron padrinos: D. Antonio Juliá, estudiante y Dª. Mar-
ta Juliá, solteros, naturales de Mahon, vecinos de Barce-

lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de A. Cordina Pbro. D[illegible]

2698. Feliz y Sagriés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Agosto último á las seis de la tarde en la calle de la Blan[illegible]ria, número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Angel [illegible] empleado, natural de Pobladura del Valle y de D.a [illegible] Sagriés, natural de San Pedro La nave, vecino de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del [illegible] segun consto. Se le pusieron por nombres Angela, Serafina, Teresa. Abuelos paternos: D. [illegible] labrador y D.a Isabel Suarez, naturales y vecinos de Pobladura. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y D.a María Dominguez, natural y vecina de San Pedro Lanave. Fueron padrinos D. [illegible] Champañ, casado, marino y D.a Angela Pujol, casada, naturales de Badalona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de A. Cordina Pbro. Dom.o

2699. Ferrer y Arcuté

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis de Agosto último á las siete y media de la noche, en la calle de Casanovas, número siete, tienda perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pedro Ferrer, labrador, natural de Vallclara y de D.a Teresa Arcuté, natural de Pujals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vimbodí segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Roque. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Guardia dels Prats, y D.a Francisca Fena, difunta natural de Guardia dels Prats. Maternos: D. Juan, labrador y D.a María Vallverdú naturales de Pujals, vecinos de la Espluga. Fueron padrinos: D. José Soler, carbonero, natural de Figarola y D.a Teresa Bergadá, natural de la Guardia, vecinos de Barcelona solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2700.
Fiol y Vidales.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y [illegible] de Agosto último á las cuatro de la mañana, en la calle de la Universidad, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Fiol, cerrajero, natural de Palma y de D.a Manuela Vidales, natural de Mahon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime de Palma segun [illegible]. Se le pusieron por nombres Amparo, Adriana, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.a Catalina Puig, difunta, naturales de Palma. Maternos: D. Vicente, ebanista, natural de Talavera y D.a Manuela Fils, natural de Mahon, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Adrian Palacios, casado, zapatero, natural de Talavera y D.a Francisca Vidales, soltera, natural de Mahon, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan

Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2701.
Farret y Martorell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Agosto último á las tres de la mañana en la calle de Casanovas, número diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hijo legítimo de D. Juan Farret, cerragero, natural de Viñonet de Buñolas y de D.a Dolores Martorell, natural de Juncosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres José, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Viñonet de Buñolas y D.a Rosa Raventos, natural de San Pedro Molante. Maternos: D. José, difunto, natural de Juncosa y D.a Francisca Farrus, natural de Granadella vecina de Villanueva y Geltrú. Fueron padrinos: D. Ginés Martorell, casado, albañil, natural de Juncosa, vecino de

Villanueva y Geltrú y D.ª Juana Llambrich, casada, natu-
ral y vecina de Villanueva y Geltrú. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colo-
mina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2702. Gelabert y Alart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[sis]
y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cientos [ochen-]
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que
nació el dia primero del mes corriente á las nueve de la ma-
ñana en la calle del Consejo de Ciento, número cuatro cien-
diez y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la
Concepcion; hijo legítimo de D. Concordio Gelabert, ebanista
y de D.ª Manuela Alart, naturales y vecinos de Barcelona
casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se
le pusieron por nombres Concordio, José, Miguel. Abue-
los paternos: D. Sebastian, ebanista, vecino de Barcelona y D.ª Ro-
lia Serra, difunta, naturales de Mahon. Maternos: D. Antonio, di-
funto y D.ª Ysabel Salvadó, naturales de Barcelona y vecinos
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Sebastian Gelabert, [illegible]
carpintero, natural de Mahon, vecino de Barcelona y la Abuela
materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Cama-

rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. = enmendado = naturales = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2703. Granie y Zaragoza.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació el veinte y tres de Agosto último á las cuatro de la tarde
en la calle de Villarroel, número veinte y ocho bis piso primero,
perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles; hija legítima de D. Adrian Granie, pica-
pedrero, natural de Marsella (Francia) y de D.ª Antonia Zaragoza,
natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun
consta. Se le pusieron por nombres Maria de las Nieves,
Juana, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, pica-
pedrero, natural de Uses (Francia) y de D.ª Maria Combe, natural
de Avignon (Francia) vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan,
natural de Ulldecona y D.ª Ramona Miravall, natural de
Tortosa, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Zaragoza, soltero,
picapedrero, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y la Abue-
la paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan

de las Abaderas y D. Andrés Colomina, naturales de Tamarite, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2704.
Gaig y Escribà

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte de Agosto último á las diez de la noche, en la calle de San Pablo, número treinta y siete tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Juan Gaig, carpintero y de D.a Rita Escribà, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa [illegible] segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Francisca, Carolina. Abuelos paternos: D. Mariano Gaig, [illegible] natural y vecino de Barcelona y D.a Antonia Baró, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto, y D.a Magdalena Planella, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Abarca, casado, carpintero, y D.a Antonia Folch, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2705.
Gerona y Montemar

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y siete de Agosto último á las dos de la madrugada, en la calle de Montaner, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Angel Gerona, jornalero, natural de Fresneda y de D.a Francisca Montemar, natural de Masalió, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Sans segun consta. Se le pusieron por nombres Pascual, Joaquin, José. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y D.a Generosa Edo, difunta, naturales de Fresneda. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de Fresneda y D.a Agustina Urgellés, natural de Masalió, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Pascual Malet, casado, jornalero, natural de Fresneda y D.a Josefa Pedrola, casada, natural de Benianet, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Montemar = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2706.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-

Gaitx y Villar

sis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocien[tos]
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el treinta de Agosto último á las dos y me[dia]
de la madrugada, en la calle de Amalia, número veinti-
cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Car-
men, hija legítima de D. Pedro Gaitx, jornalero, natu-
ral de Barcelona y de Dª. Juana Villar, natural de [...]
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jo[...]
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia
Cristina, Francisca. Abuelos paternos: D. [...]
jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Fran[...]
Omedes, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. [...]
riano, difunto y Dª. Cristina Bas, difunta, naturales [de]
Madrid. Fueron padrinos: D. Armengol Gaitx, ca[...]
ebanista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Anto[...]
Villar, soltera, natural de Madrid, vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan [de las]
Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé [de lo]
cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2707. Godina y Cereza

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y siete de Agosto último á la una
de la tarde, en la calle de Borrell, número treinta y cuatro
piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madro-
na, hija legítima de D. Generoso Godina, jornalero, natural
de Maella y de Dª. Manuela Cereza, natural de Plan, ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana
segun constó. Se le pusieron por nombres Adolfina, En-
carnacion, Ysabel. Abuelos paternos: D. Antonio, di-
funto y Dª. María Nicolau, difunta, naturales de Maella.
Maternos: el Abuelo desconocido, la abuela Dª. Antonio Ce-
reza, natural de Plan, vecina de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. José Rodriguez, soltero, jornalero, natural de la
Puebla de Castro y Dª. Ysabel Pocino, soltera, natural de Plan,
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-
tural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina,
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

2708. José Giralt

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña que nació en la villa de Gra-
cia el veinte y cuatro de Agosto último á las ocho de la
noche en el Paseo de Gracia, número veinte y si-
perteneciente á la parroquia de Santa María de Gra-
hija legítima de D. Jaime Jové, jornalero, natural
de Barcelona y de Dª. María Giralt, natural de
Alp, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San-
ta María de Gracia según consta. Se le pusieron por nom-
bres **María, Agustina, Josefa**. Abuelos pater-
nos: D. Miguel, jornalero, natural de Barcelona, ve-
de Gracia y Dª. Francisca Pujol, difunta, natural de
Olot. Maternos: D. Francisco, labrador, natural de
Oseja, vecino de Alp, y Dª. Antonia Oriol, difunta, na-
de Oseja. Fueron padrinos: D. Agustín Mestres,
escultor y Dª. Antonia Mestres, soltera, naturales y ve-
cinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Pu-
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co-
mina, natural de Tamarite, solteros, dependien-
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo f-
ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

2709.
Lozano
y Montagut.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á una niña que nació el veinte y cinco de Agosto último
á las tres de la mañana, en la calle de Casanova, número nueve
entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona
hija legítima de D. Jacinto Lozano, panadero y de Dª.
María Montagut, naturales de Miravet, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de Miravet según consta.
Se le pusieron por nombres **Margarita, María,
Josefa**. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. María
Pedrola, difunta, naturales de Miravet. Maternos: D. Ma-
nuel, jornalero y Dª. Teresa Papaceit, naturales y vecinos
de Miravet. Fueron padrinos: D. José Abante, casado, fagin,
natural de Miravet y Dª. Margarita Canals, casada,
natural de Vilanova de la Sal, vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

2710.
Morte
y Segura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Agosto último á la una y media de la tarde, en la calle de la ... número doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles, hijo legítimo de D. José Morte, sastre y de Dª. Carmen Segura, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Salvador. Abuelos paternos: D. Juan, tejedor, vecino de Gracia y Dª. Josefa Gaz..., difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Carmelo, difunto y Dª. María Almenar, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Salvadora Almenar, casada, natural de Valencia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2711.
Martí y Trilla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero. de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solem-

nemente á un niño que nació el veinte y ocho de Agosto último á las diez y media de la noche, en la calle de la Luna, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles, hijo legítimo de D. José Martí, panadero, natural de Arenys y de Dª. Monserrate Trilla, natural de Targa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles segun consta. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Antonio. Abuelos paternos: D. José, natural de Cervera y Dª. Raymunda Closa, natural de Arenys, difuntos. Maternos: D. Juan, molinero, vecino de Barcelona y Dª. Ramona Farell, difunta, naturales de Cervera. Fueron padrinos: D. José Flamerich, casado, ebanista, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Trilla, soltera, natural de la Curullada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2712.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Mani y Pujol

y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Agosto último á las cinco de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento, número cuatrocientos cuarenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Lorenzo Mani, colchonero, natural de Bañolas y de Da. Maria Pujol, natural de Granollers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Juan, Agustin. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Moyá y Da. Maria Estebanell, natural de Bortellá, vecina de Barcelona. Maternos: D. Martin, difunto y Da. Rosa Ausitenca, difunta, naturales de Olot. Fueron padrinos: D. Juan Lopez, casado, militar, natural de Villanueva, vecino de Gracia y Da. Maria Milano, casada, natural de la Barceloneta, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

2713. Miravet y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y cinco de Agosto último á las cinco de la tarde, en la calle de la Igualdad, numero doce piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Miguel Miravet, jornalero, natural de Atin y de Da. Maria Bosch, natural de Vinebre, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Manuel, Froilan. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador, natural de Beo, vecino de Atin y Da. Rosalia Gil, natural y vecina de Atin. Maternos: D. Miguel, labrador y Da. Rosa Poquet, naturales y vecinos de Vinebre. Fueron padrinos: D. Jaime Bosch, carpintero, natural de Vinebre, vecino de San Martin y Da. Manuela Fernandez, natural y vecina de San Martin, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

2714.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Montestruch y Fillet.

Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Agosto último á las nueve de la noche en la calle de Bailen, número cincuenta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Ynocencio [illegible] Montestruch, del comercio, natural de Monzon y de [illegible] Basilisa Fillet, natural de Fonz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Rafael, Luis, [illegible] Mariano. Abuelos paternos: D. Rafael, propietario, natural de Huesca, vecino de Cardienta y Dª [illegible]rribas, difunta, natural de Monzon. Maternos: D. Sebastian, médico, natural y vecino de Azanuy y Dª [illegible]cuala Laplana, natural de Fonz, vecina de Azanuy. Fueron padrinos: D. Vicente Fillet, estudiante, natural de Barbastro y Dª Encarnacion Fillet, natural de Fonz, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de Molina Pbro. Domº

2715. En la ciudad de Barcelona, capital de la [illegible]

Miralles y Rodriguez

Casó con Dª María Diaz Garcia en S. Juan y Esteban de Mínimos de Bonilla á 7 de Abr. de 1911

cesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Agosto último á las dos de la tarde, en la calle de Sepulveda, número ciento setenta y uno piso sexto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Vicente Miralles, calerero, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y de Dª María Rodriguez, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Eduardo, Emilio, Ricardo. Abuelos paternos: D. Vicente, jornalero, natural de Tarragona y Dª Josefa Bas, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Alonso, natural de Estremadura y Dª Francisca Mariné, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Eduardo Reynes, carpintero, natural de San Martin, vecino de Barcelona y Dª Teresa Reynes, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de Molina Pbro. Domº

2716.
Mariné y Peña

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Agosto último á las cuatro de la mañana, en la calle de Quintana número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Jaime Mariné, albañil, natural de Montroig y de Dª. Eustaquia Peña, natural de Yanguas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Asuncion, Narcisa, Ramona. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Lucia Soler, naturales de Montroig y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Maria Urbina, difunta, naturales de Yanguas. Fueron padrinos: D. Juan Peña, casado, impresor, natural de Murcia, vecino de Barcelona y Dª. Maria Peña, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2717.
Nevot y Jornalé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta

y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Agosto último á las doce de la mañana en la calle de San Miguel, número ciento veinte, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Vicente Nevot, marinero, natural de Lucena y de Dª Teresa Jornalé, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Dionisio, Vicente, Luis. Abuelos paternos: D. Vicente, labrador, natural y vecino de Lucena y Dª. Maria Palanques, difunta, natural de Lucena. Maternos: D. José, difunto y Dª Teresa Paune, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Dionisio Carreras, casado, marinero, natural de San Feliu de Guixols y Dª Teresa Ripoll, soltera, natural de Alicante, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2718.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Planells y Homedes.

cesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Agosto último á las ... de la tarde en la calle del Hostal del Sol, número dos, ... perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, legítima de D. Salvador Planells, zapatero, natural de Vilanan y de Dª Felipa Homedes, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María ... segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen Dolores, Joaquina. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y Dª Rita Albaña, naturales y vecinos de Vilanan. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª Angela Ginata, naturales de Tortosa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Francisco Valls, casado, zapatero, natural de Agramunt, vecino de Barcelona y Dª Cármen Homedes, casada, natural de Tortosa, vecina de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Samarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

2719.
Princep y Fontrodona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y siete de Agosto último á las cuatro y media de la tarde en la calle de Zurbano, número ciento y uno, piso primero perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Juan Princep, impresor, natural de Gracia y de Dª Cármen Fontrodona, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Miguel, Juan. Abuelos paternos: D. Jaime, jornalero, natural de Tortosa, vecino de Gracia, y Dª María Farrés, difunta, natural de Cervera. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Caldetas y Dª Josefa Corné, natural de Arenys de Mar, vecina de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Samarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

2720.
Prats y Cabré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á

una niña que nació el treinta y uno de Agosto último á las nueve de la noche, en la calle del Tigre, número quince, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Baldomero Prat, carpintero y de Dª. Antonia Cabré, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Magina, María. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Jacinta Marí, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Antonia Miquel, difunta, naturales de Cardedeu. Fueron padrinos: D. Magin Barella, soltero, ... y Josefa Bosch, casado, naturales y vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarasa, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº.

2721.
Parcerisa y Mateu.

\# Casó con D. Felix Muñoz y Ruiz á 23 Febrº. 1909 en la Concepcion.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Agosto último, á las tres de la tarde, en la calle de Avellá, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D.

Fernando Parcerisa, del Comercio, natural de Caserras y de Dª. Joaquina Mateu, natural de San Andrés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juana, Josefa, Dolores. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Caserras y Dª. Josefa Miralda, natural de Sallent, vecina de Caserras. Maternos: D. Juan, difunto, natural de San Andrés y Dª. Dolores Marimon, natural de Santa Coloma, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Mateu, soltero, fabricante, natural de San Andrés, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarasa, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. #

Franco de P. Codina Pbro. Domº.

2722.
Quijada y de Castro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Agosto último á las ocho de la mañana, en la calle de Florida Blanca, número ciento treinta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia

\# Casó con D. José Soler y Maciá á 30 Mayo 1909 en Ntra. Sra. del Pino.

de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hij[a]
legítima de D. Felipe Quijada, dependiente, natural de
Capillas y de Da. Micaela de Castro, natural de Villar de
Frades, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del
Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Ma[ría]
Atanasia, Evarista. Abuelos paternos: D. Juan, di[-]
funto, natural de Capillas y Da. Atanasia Prieto, natu[ral]
de Villarramiel, vecina de Valladolid. Maternos: D. [...]
labrador, natural de San Pedro Latarce, vecino de Barcel[ona y]
Da. Evarista Alvarez, difunta, natural de Villar de Frade[s. Fue-]
ron padrinos: D. Francisco Ubierza, soltero, sombrerer[o, natu-]
ral de Valladolid y Da. Josefa Garcia, casada, natural [de]
Aranjuez, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el [paren-]
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan [Puig,]
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina,
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta [Ciu-]
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Dom[ero]

2723.
Roman y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Dió-]
cesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho[cientos]
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Sant[a Igle-]
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niñ[o que]
nació el veinte y cinco de Agosto último á las ocho de la [ma-]
ñana, en la calle de la Puerta Nueva, número veinte y [...]
so cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo leg[íti-]
mo de D. Miguel Roman, jornalero, natural de Viar y [...]

Da. Dolores Pascual, natural de Sagunto, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Eduardo,
Miguel. Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto y Da.
Josefa Jover, naturales y vecinos de Viar. Maternos: D. Bar-
lio, difunto y Da. Polonia Sancho, difunta, naturales de
Sagunto. Fueron padrinos: D. Eduardo Cortés, casado, car-
pintero y Da. Francisca Andreu, casada, naturales de
Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2724.
Ribé y Griñó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte de Agosto último á las once de
la noche, en la calle de Robador, número treinta y uno, piso
segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija
legítima de D. Francisco Ribé, impresor y de Da. Escolasti[ca]

ca Griñó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Francisca, Ramona. Abuelos paternos: D. Ramon, albañil, natural y vecino de Barcelona, Dª Josefa Bria, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Juan, cerrajero, vecino de Barcelona y Dª Agustina, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Teresa Dais, casada, natural de Tordera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro.

2725.
Rodriguez y Novell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Agosto último á las ... y media de la mañana, en la calle de Sepúlveda, número ..., piso segundo, perteneciente á la parroquia de San ...drona, hijo legítimo de D. Carlos Rodriguez, ... natural de Barcelona y de Dª Carmen Novell, natural de Santa Eulalia de Ronsanes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Pedro, Jaime. A...

paternos: D. Juan, natural de Zamora y Dª Francisca Palmer, natural de Palma, difuntos. Maternos: D. Jaime, sastre, natural de Vilasar y Dª María Deu, natural de Santa Eulalia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Novell, modelista y Dª Aurelia Rodriguez, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

2726.
Rico y Vella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Agosto último á las cinco y media de la mañana, en la calle de la Cadena, número treinta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Pedro Rico, ebanista y de Dª Cinta Vella, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tortosa segun consto. Se le pusieron por nombres Luis, Juan, Jaime. Abuelos paternos: D. Jaime, carpintero, y Dª Francisca Figueras,

naturales y vecinos de Tortosa. Maternos: D. Ygnac
difunto y D.a Joaquina Cid, naturales y vecinos de
Tortosa. Fueron padrinos: D. Manuel Sadurní
nista y D.a Antonia Vilaró, consortes, naturales y v
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, n
ral de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co
mina, natural de Camarite, solteros, dependient
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo f
ut supra.

Fran.co de A. Codina Pbro. Dom.o

2727.
Roig
y Licart

En la ciudad de Barcelona, capital de
Diócesis y de la Provincia á tres de Setiembre de m
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domer
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemn
te á una niña que nació el dos del mes corriente á la
ce de la mañana, en la calle de Ferlandina, núm
sesenta y cinco, piso quinto, perteneciente á la parr
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angel
legítima de D. Juan Roig, jornalero, natural de T
y de D.a Ygnacia Licart, natural de Santa Magd
de Porpi, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
Tortosa segun constó. Se le pusieron por nombres Ro
Bona, Agustina. Abuelos paternos: D. Joaq
difunto y D.a Rosa Escolá, difunta, naturales de Tortos
Maternos: D. Teodoro, difunto y D.a Ysabel Suspe

naturales de Santa Magdalena de Porpi y vecina de
Tortosa. Fueron padrinos: D. Jaime Abad, casado, jor
nalero, natural y vecino de Gracia y D.a Francisca Her
nandez, soltera, natural de Reus, vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de
las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Cama
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de A. Codina Pbro. Dom.o

2728.
Solá
y Cunillera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y ocho de Agosto último á las diez
de la noche, en la calle de Santa Margarita, número ocho
entresuelo, perteneciente á la parroquia de San José, hija
legítima de D. Ygnacio Solá, tejedor, natural de Manresa
y de D.a Gertrudis Cunillera, natural de Barcelona, veci
nos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luisa, Josefa,
Florentina. Abuelos paternos: D. Juan, natural de
Barcelona y D.a Josefa Cunillera, natural de Arenys de

Mar, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Bertran, naturales y vecina de Manresa. Fueron padrinos: D. Carlos Garcia, militar, natural de Guadalajara, vecino de Barcelona y Dª. Luisa Solá, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Lamante, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2729.
Suarez y Lucas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Agosto último á las diez de la noche, en la calle de Fonollar, número veinte y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Joaquin Suarez, zapatero, natural de Parada, vecino de Barcelona y de Dª. Concepcion Lucas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Dolores, Luisa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Suarez, difunta, naturales de Parada. Maternos: D. Antonio, natural de Manresa y Dª. Antonia [illegible], natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: [illegible]

nio Lucas, soltero, lampista y Dª. Joaquina Farré, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Lamante, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2730.
Sotelo y Lloret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Agosto último á las seis de la mañana en la calle de San Carlos número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Sotelo, maquinista, natural de Cartagena y de Dª. Maria Lloret, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Remedios, Francisca, Teresa. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Maria Soler, naturales y vecina de Cartagena. Maternos: D. Francisco, médico, natural de

Villajoyosa y Dª. Teresa Casanovas, natural de Barcelo[na]
vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Francis[co]
Lloret, maquinista y Dª. Francisca Lloret, solteros, na[tu]
rales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta. A quien[es]
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien[do]
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba[de]
desas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte[ros]
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Dom[ero]

2731.
Serra
y Severio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[-]
cesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho[-]
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de [esta]
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne[-]
mente á una niña que nació el veinte y ocho de A[gosto]
último á las tres y media de la tarde en la calle de [...]
yuras, número trece, piso tercero, perteneciente á la parro[-]
quia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan S[erra]
jornalero, natural de Cambrils y de Dª. Catalina S[everio]
natural de Irun, vecinos de Barcelona, casados en la parro[-]
quia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nom[-]
bres Gertrudis, Antonia, Agustina. Abuelos pa[ter-]
nos: D. Bonifacio, difunto y Dª. Teresa Torra, naturales y ve[-]
cina de Cambrils. Maternos: D. José difunto y Dª. [...]
sa Hargoyen, naturales y vecina de Irun. Fueron padrinos
D. Antonio Serra, casado, panadero, natural de Cambrils

cino de Barcelona y Dª. Gertrudis Dalmau, casada na[-]
tural y vecina de Cambrils. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colo[-]
mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2732.
Solá
y Brunet.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem[-]
nemente á una niña que nació el treinta de Agosto úl[-]
timo á las cinco de la mañana, en la calle del Cármen
número ciento catorce piso segundo, perteneciente á la pa[-]
rroquia del Cármen, hija legítima de D. Miguel Solá,
jornalero y de Dª. Matilde Brunet, naturales y vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun
consta. Se le pusieron por nombres Ernesta, Trinidad,
Ramona. Abuelos paternos: D. Buenaventura, tejedor,
natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Busquets, na[-]
tural de Verdú, vecina de Barcelona. Maternos: D. José
tintorero, natural de Reus y Dª. María Ros, natural de

Ye =

San Sadurní, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos [...] José abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes ad[...]
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Cama[...]
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina [...]

2733. Solá y Brunet. = Notas =

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole[m]-
nemente á un niño que nació el treinta de Agosto úl[ti]-
mo á las cinco y media de la mañana, en la calle del
Cármen, número ciento catorce, piso segundo, pertenecien-
te á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. [...]
Solá, jornalero y de D.a Matilde Brunet, naturales y ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cár[men]
segun constó. Se le pusieron por nombres Ernesto, [Tri]-
nidad, Ramon. Abuelos paternos: D. Buen[aven]-
tura, tejedor, natural y vecino de Barcelona y D.a [...]
Busquets, natural de Verdú, vecina de Barcelona. [Ma]-
ternos: D. José, tintorero, natural de Reus y D.a Ma[...]
Bos, natural de San Sadurní, vecinos de Barcelona. [Fue]-
ron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela mat[erna].
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus oblig[aciones].

347.

nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de
las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Cama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

2734. Torres y Carol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á tres de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el veinte y seis de Agosto úl-
timo á las tres y media de la mañana, en la calle de
San Gil, número cuatro bis piso cuarto, perteneciente á la
parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan
Torres, carpintero, natural de Lérida y de D.a Agustina
Carol, natural de Fremeda, vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le
pusieron por nombres Emilia, Josefa, Rosa. Abuelos
paternos: D. Pablo, escribiente y D.a Rosa Anguera, natura-
les de Lérida, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Barto-
lomé, pastor y D.a Antonia Barberan, naturales y vecinos
de Fremeda. Fueron padrinos: D. Pedro Torres, casado, sas-
tre, natural de Vinebra y D.a Emilia Carol, soltera, na-
tural de Fremeda, vecinos de Barcelona. A quienes ad-

verti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2735.
Valls
y Planella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia á tres de Setiembre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Sta.
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació el treinta de Agosto último á las di[ez]
y media de la mañana en la calle de las Baisas de S.
Pedro, número diez piso cuarto, perteneciente á la parr[oquia]
de San Pedro hijo legítimo de D. Salvador Valls, alba[ñil]
natural de Berbens y de D.a Rosa Planella, natural [de]
Tremp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia [de]
San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombre[s Sal-]
vador, Juan, Miguel. Abuelos paternos: D. [...]
difunto, natural de Berbens y D.a Paula Ramon, [natu-]
ral de Vilagrasa, vecina de Barcelona. Maternos: [D.]
Miguel, difunto y D.a Rosa Salsa, difunta, natural[es de]
Tremp. Fueron padrinos: D. Juan Jorba, cerrajero y [D.a]
Dolores Gutierrez, solteros, naturales y vecinos de B[arce-]
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus [obli-]
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de S[an Juan]
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Ta[marite,]

rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Setiembre = lo =
Valen.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2736.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació en la Barceloneta el diez y ocho de Agosto
último á la una de la madrugada en la calle del Norte
número once, piso segundo, perteneciente á la parroquia de
San Miguel del Puerto, hija de padres desconocidos. Se le pu-
sieron por nombres Rosa, Amparo, Concepcion. Fue-
ron padrinos: D. Agustin Montaner, soltero, jornalero, na-
tural y vecino de Barcelona y D.a Rosa Ramos, soltera, na-
tural de Murcia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2737.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Incógnito

y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocien-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un ni
que nació en esta Ciudad el veinte y nueve de Agos
último á las siete de la mañana, en la calle del Nu
Teatro, número cincuenta y tres, piso cuarto, pertenec
á la parroquia de San José, hijo de padres desconocid
Le pusieron por nombres Agustin, Pedro, Juan F
padrinos: D. Manuel Casajart, jornalero y Dª. Mar
solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes ad
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo test
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo f
ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

Carrasco y Simó
2738.
~~Incógnito~~

„natural de Josefa Carrasco y Simó, natural de Játiva „Valencia„ Abuelos maternos: D. José y Dª „María, consortes, naturales de Játiva„ Dto. 10 Febrero 1908.

Dr. Fran.co de P. Estela Pbro.
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho cien
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un ni
que nació en la villa de Gracia el treinta de Agosto últ
á las nueve de la noche, en la calle de San Juan, númer
te y uno, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Ma
Gracia, hijo # ~~de padres desconocidos~~ Se le pusieron por nom
bres Miguel, Senen, Ramon. Fueron padrinos
Miguel Bondal, casado, jornalero, natural de Alcoy, veci

de Gracia y Dª. Catalina Torns, soltera, natural y vecina
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de
San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

2739.
Anglí
y Oller.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació el veinte y cinco de Agosto último á las cuatro
de la tarde en la calle de San Martín, número nueve piso pri-
mero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legíti-
ma de D. Juan Anglí, cochero, natural de Sarriá (Gerona)
y de Dª. Antonia Oller, natural de Igualada, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y
Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por
nombres María, Cristina, Luisa. Abuelos, pater-
nos: D. Pedro, natural de Villafranca del Panadés y Dª. María
Juliana, natural de Gerona, difuntos. Maternos: D. Anto-
nio, escribiente, natural de Igualada y Dª. María Tarafa,
natural de Piera, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos:

D. Baldomero Oller, soltero, tapicero, natural de Tarrega, vecino de Barcelona y D.ª Cristina Oller, soltera, natural de Tarrega, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2240. Arias y Mundi

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Gervasio el veinte y [illegible] de Agosto último á las cinco de la mañana, en la calle del [illegible] número siete, bajos, perteneciente á la parroquia de [illegible], hijo legítimo de D. Salvador Arias, del Comercio y de D.ª [illegible]lia Mundi, naturales de Gerona, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Arbucias según dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Maria, Salvador, [illegible]me. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Castellar [illegible] y D.ª Cándida Horta, natural de Torruella, difuntos. Maternos: D. Luis, difunto, natural de Mataró y D.ª Francisca Mascort, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Callis, casado, tendero, natural y vecino de Arbucias y D.ª Mercedes Arias, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y

obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2241. Barbará y Anguera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete de Agosto último á las siete y media de la mañana, en la calle de San Rafael, número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Andrés José Barbará, alfarero, natural de Silva y de D.ª Teresa Anguera, natural de Aytona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto y D.ª Josefa Mallofré, naturales de la Selva y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Calaf y D.ª Maria Roca, natural de Aytona, vecinos de Calaf. Fueron padrinos: D. Felipe Barberá soltero, maquinista y D.ª Antonia Barbará, casada, naturales de Calaf, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

2242. Giralt y Bal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Agosto último á las ocho de la tarde, en la calle de Borg, número [illegible] piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen [illegible] legítima de D. Vicente Giralt, jornalero y de D.a [illegible] res Bal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Dolores, Vicenta. Abuelos paternos: D. Ramon, zapatero, natural de Figueras y D.a [illegible] ria Baró, natural de Cadaqués, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Pont de [illegible] tera y D.a Josefa Grau, natural de Sarreal, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Bal, soltero, [illegible] y D.a Francisca Montané, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina,

natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

2243. Iglesias y Llinás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el dos del mes corriente, á las dos de la tarde, en la calle de San José, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Antonio Iglesias, cortante, natural de Guardia y de D.a Josefa Llinás, natural de Tremp, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Tremp segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rafael, Manuel, Vicente. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Guardia y D.a Joaquina Riba natural de Mongay, vecina de Guardia. Maternos: D. Antonio, difunto y D.a Rosa Farreras, difunta, naturales de Tremp. Fueron padrinos: D. Rafael Vilagarriga, carpintero, natural de Breda y D.a Manuela Vicenta Bielsa, natural de Caspe, solteros, vecinos de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba

desa y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2744.

~~Izquierdo~~ Jover y Tolrá.

1.o Dª María Jover y Tolrá, soltera, natural de Igualada. Abuelos maternos D. José, y Dª Josefa, naturales de Prats de Rey y Guisona, respectivamente. Decreto 2 Agosto 1888. Buenv.ra Marrovich

En la ciudad de Barcelona, capital de la diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y ocho de Agosto último, á las doce y media de la ... en la calle de la Puerta Nueva, números treinta y ... y treinta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo de ~~padres desconocidos~~ Se le pusieron por nombres José, Domingo, Ricardo. Fueron padrinos: D. Francisco Casanovas, casado, dependiente del Comercio, natural de Barcelona y Dª Dominga ..., casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2745.

Antonés y Bagon

En la ciudad de Barcelona, capital de la diócesis y de la Provincia, á seis de Setiembre de mil ochocien-

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Agosto último á las once y media de la mañana, en el Paseo de Gracia, número ciento siete, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. José Antonés, del comercio, natural de Barcelona y de Dª Eulalia Bagon, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral, segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Carmen, Rita. Abuelos paternos: D. José, alfarero, natural y vecino de Barcelona y Dª Francisca Almiñana, natural de Cartagena, vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, tendero, natural de Sans y Dª Paula Munné, natural del Hospitalet vecinos de Sans. Fueron padrinos: D. Lorenzo Antonés, casado, alfarero, natural y vecino de Barcelona y Dª Mercedes Bagon, casada, natural de Sans, vecina de las Cors. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual Yo firmo fecha ut supra. = Los enmendado = Juan = lo = Valen.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2746.
Bagaria y Bou

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis, y de la Provincia, á seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dom[ero] de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so[lem]nemente á un niño que nació el veinte y nueve de Ag[osto úl]timo á las siete y media de la noche, en la calle Parag[...]go, número once, piso primero, perteneciente á la parr[oquia] de la Concepcion, hijo legítimo de D. Luis Bagaria, [pro]pietario y de Dª Emilia Bou, naturales y vecinos de [Bar]celona, casados en la parroquia de la Concepcion seg[un consta. Se le pu]sieron por nombres Luis, Gustavo [...]te. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Juana [... di]funta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Vicente [...]to y Dª Ysabel Mur, naturales y vecina de Barcelon[a. Fue]ron padrinos: D. Manuel Bagaria, soltero, estudiante [y Dª] Carmina Wemberg, soltera, naturales y vecinos de B[arce]lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus o[bliga]ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San J[uan] de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Ta[marite,] solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom[ero]

2747.
Corts y Vives.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce]sis y de la Provincia, á seis de Setiembre de mil ocho[cientos] ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Y[glesia] Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña

nació el veinte y ocho de Agosto último á las diez de la noche, en la calle Ronda de San Antonio, número ciento diez y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Esteban Corts, zapatero, natural de Riudoms y de Dª Josefa Vives, natural de Llinás, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Elena, Josefa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Rosa Mestre, difunta, naturales de Riudoms. Maternos: D. Ramon, natural de Llinás, y Dª María Rocajena, natural de Rubinat, difuntos. Fueron padrinos: D. Emilio Corts, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Concepcion Banach, casada, natural y vecina de Riudoms. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom[ero]

2748.
Caradeball y Jansà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni-

na que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente, á las cuatro de la mañana en la calle de Jesús, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. José Ramon Casadeball, sereno, natural de Vich y de Dª. Rosa Jansá, natural de la Canonja, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, María, Joaquina. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. María Buxeda, naturales de Vich y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Bonet, naturales de la Canonja y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Manuel Saques, soltero, dependiente, natural y vecino de Vich y Dª. Dolores Casadeball, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

2749.
Girbau y Farrarons.
Casó con D. Agustín Prascastro Berné el 8 Marzo 1930 en San Juan de Gracia
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las once de la mañana en la calle de San Gerónimo, número veinte y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Girbau, propietario, natural de Sardañola y de Dª. Rosa Farrarons, natural de Brafim, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, María, Rosa. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de San Feliú de Rocó y Dª. Rosa Llobet, natural de Sardañola, difuntos. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. María Balcells, naturales y vecina de Brafim. Fueron padrinos: D. Francisco Aznar, viudo, empleado, natural de Fraga (Huesca) vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

2750.
Lopez y Zariza.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente, á las dos de la tarde en la calle de Tuch, número doce, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Pedro Lopez, empleado, natural de El Bonillo y de Dª.

Rosa Zarza, natural de Urrea, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo de Zaragoza según constó. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, Encarnación. Abuelos paternos: D. Gabriel y Dª Catalina Castellano, difunta, naturales de [illegible]. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Sevilla y Dª [illegible]nacia Carnicer, natural de Sastrica, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Casimiro Montes, soltero, sastre natural de Venavente y Dª Encarnación [illegible], casada, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de [illegible]rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Carnicer = Valen.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

Del Valle y Martinez
2751.
~~Incógnito~~
[illegible] natural de D. Miguel del Valle y Martinez, natural de Beleña „Oviedo„ Abuelos paternos: D. José y Dª Rosa, consortes, naturales de Beleña é Intriago „Oviedo„ respectivamente „ Dto. 12 Octre. 1906.
Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el [illegible] del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle [illegible]vella, número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo [illegible] ~~de padres desconocidos~~ [illegible]. Se le pusieron por nombres Miguel, Evaristo, [illegible]

Fueron padrinos: D. Evaristo Deleanto, casado, corredor, natural de San Juan de Parras, vecino de Barcelona y Dª Rosalia Mora, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Canarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2752.
Fabres y Laporta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Agosto último á las once de la mañana, en la calle de Magdalenas, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Fabres, cortante, natural de Mataró, vecino de Barcelona y de Dª Laura Laporta, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime según constó. Se le pusieron por nombres Francisca, Angela, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Angela Baell, natural y vecina de Mataró. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª

Antonia Sardá, naturales y vecina de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. Miguel Fabrés, soltero, tintorero, na-
tural y vecino de Mataró y la Abuela materna, á
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natu-
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2753.
Farriol y Carreras.
1.º El tildado = Farriol = no vale: léase en su lugar = Ferriol =.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á siete de Setiembre de mil ocho[cientos]
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una [niña]
que nació el treinta y uno de Agosto último á las once [del]
día de la mañana en la calle de Magdalenas, número [illegible]
tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legí-
tima de D. José [1] ~~Farriol~~ carpintero, natural de La Bisbal, ve-
cino de Barcelona y de D.a Dolores Carreras, natural y veci-
na de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepción se-
gun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, [illegible]
sa, Ramona. Abuelos paternos: D. Juan, carpintero, na-
tural de Cruilles, vecino de La Bisbal y D.a María [illegible]
natural y vecina de La Bisbal. Maternos: D. José, difunto
y D.a Teresa Batller, naturales y vecina de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. Francisco Farriol, estudiante y D.a [illegible]
Carreras, solteros, naturales y vecinos de Barcelona, [illegible]

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2754.
García y Escofet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á siete de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el cinco del mes corriente
á las tres de la tarde, en la calle de Quintana, número tres,
piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime,
hijo legítimo de D. José García, músico, natural de Bar-
celona y de D.a Antonia Escofet, natural del Vendrell, ve-
cinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana
segun consto. Se le pusieron por nombres Arsenio, Fran-
cisco de Asís, Ramon. Abuelos paternos: D. Arsenio,
relojero, natural y vecino de Barcelona y D.a Alejandrina
Jacot, difunta, natural de Suiza. Maternos: D. José, di-
funto y D.a Victoria Trilla, naturales y vecina del Ven-
drell. Fueron padrinos: D. Domingo Sanchez, casado, mú-
sico, natural y vecino de Barcelona y D.a Rosario Trilla, [illegible]

viuda, natural del Vendrell, vecina de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
deras y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Fran.co Codina Pbro. Dom.o

2755.
Juncosa
y Pañella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á siete de Setiembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y ...
de Agosto último á las siete y media de la mañana, en
la calle Mayor, números dos y cuatro, piso primero, per-
teneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Pe-
dro Juncosa, chocolatero, natural de Barcelona y de D.a ...
Pañella, natural de San Felio de Llobregat, vecinos de Gra-
cia, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consta. Se
le pusieron por nombres Teresa, Anita, Monserrat.
Abuelos paternos: D. Olegario, difunto y D.a Teresa ...
difunta, naturales del Papiol. Maternos: D. Lo...
labrador y D.a Dolores Borrons, naturales y vecinos de
San Felio de Llobregat. Fueron padrinos: el Abuelo
materno y D.a Teresa Domenech, viuda, natural y veci-
na del Papiol. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural

San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natu-
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2756.
Mori
y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á siete de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y cinco de Agosto último
á las diez y media de la mañana, en la calle de Aragon,
número tres cientos cincuenta y tres, piso primero, per-
teneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo
de D. Arturo Mori, propietario y de D.a Leocadia Sala,
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por
nombres Luis, Antonio, Ramon. Abuelos pa-
ternos: D. José, propietario y D.a Francisca Zanz, natu-
rales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, di-
funto y D.a Leocadia Teixidó, naturales y vecina de Bar-
celona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela
materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina,

natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2757.
Paris y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [illegible] y de la Provincia, á siete de Setiembre de mil ocho cien[illegible] ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa [illegible]sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una [illegible]ña que nació el dos del mes corriente á las doce de la [illegible] en la calle de Baños Viejos, número diez y ocho, piso [illegible] perteneciente á la parroquia de Santa María del [illegible] hija legítima de D. Enrique Paris, del comercio, natu[illegible] de Sabadell, vecino de Barcelona y de D.a Esperanza [illegible] natural y vecina de Barcelona, casados en la parroqu[illegible] la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombre[illegible]mona, Isabel, Felicia. Abuelos paternos: D. [illegible] empleado, natural y vecino de Sabadell y D.a Josefa Ma[illegible]tural de Sabadell, vecina de Barcelona. Maternos: D. [illegible] dependiente y D.a Joaquina Romeu, naturales y vecinos [illegible] Barcelona. Fueron padrinos: D. Felix Paris, soltero, [illegible]te, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y la Abuela ma[illegible]na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus oblig[illegible]nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de [illegible]deas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte[illegible]pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo [illegible] ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2758.
Torres y Ceverio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á siete de Setiembre de mil ocho cien-tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni-ña que nació el cinco del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número doce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Torres, jornalero, natural de Tarrega y de D.a + Josefa Ceverio, natural del Juncal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Candelaria, Josefa Ramona. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Tarrega y D.a Teresa Castells, natural de Santa Coloma de Queralt, vecina de Barcelona. Maternos: D. José difunto, natural de Maca y D.a María Larenza, natural del Juncal, vecina de Irun. Fueron padrinos: D. José Moreu, soltero, abogado, natural y vecino de Barcelona y D.a Candelaria Bega, casada, natural de Cartagena, vecina del Prat. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = perteneciente = Cartagena = Valen. + [illegible]

Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2759.
Roig y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
cesis y de la Provincia, á siete de Setiembre de mil ocho
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta S
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
niña que nació el dia primero del mes corriente á las
de la noche en la calle del Hospital, número ciento
y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia del
men, hija legítima de D. Ramon Roig, médico y
Dolores Soler, naturales y vecinos de Barcelona, casa
la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron
nombres Maria Asuncion, Maria de los Do
Maria Antonia. Abuelos paternos: D. Lorenzo
Comercio, natural y vecino de Barcelona y Da. Antonia
difunta, natural de Villafranca del Panadés. Maternos
Antonio, difunto, natural de Pedralves y Da. Maria
natural de Argel, vecina de Barcelona. Fueron padrinos
Laureano Roig, soltero, estudiante, natural y vecino de
celona y la Abuela materna. A quienes advertí el paren
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2760.
Arasa y Vilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
cesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta S

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia á las seis de la mañana de hoy, en la calle Mayor, número ciento diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. Pedro Arasa, panadero, natural de Masdenverge y de Da. Dolores Vilá, natural de Tona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquina, Francisca, Dolores. Abuelos paternos: D. Salvador, natural de Masdenverge y Da. Josefa Tomás, natural de Godall, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Da. Antonia Vila, difunta, naturales de Tona. Fueron padrinos: D. Jaime Novellas, casado, sereno, y Da. Joaquina Vives, soltera, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2761.
Bobes y Kirchner

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia

Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el cuatro del mes corriente á las siete de la tarde en la
calle de Elisabets, número tres, piso tercero, perteneciente á la
parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Alejandro de Bo-
bes, grabador, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Kirchner
natural de Calella, vecinos de Barcelona, casados en la pa
rroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres
Alejandro, Baltasar, Juan. Abuelos paternos
D. Diego, natural de Pola de Siero y Dª. Teresa Rubio, na
tural de Argentona, difuntos. Maternos: D. Eduardo, con
ductor, natural de Liegnitz (Alemania) vecino de Barce
lona y Dª. Teresa Alba, difunta, natural de San Andrés de
Palomar. Fueron padrinos: D. Enrique de Bobes, casado
grabador y Dª. Elgibia Kirchner, soltera, naturales y veci
nos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig na
tural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.º de P. Codina Pbro. Domº

2762.
Blanquet
y Carolina = Adelaida

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so
lemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de
Agosto último, á las cuatro de la mañana, en la calle

Magallanes, número sesenta y tres, tienda, perteneciente á
la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D.
Pedro Martir Blanquet, cerrajero y de Dª. Carolina Ade
laida, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la pa
rroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nom
bres Carmen, Carolina, Ramona. Abuelos
paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Maria Martinez, difun
ta, naturales de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fue
ron padrinos: D. José Nevot, casado, jornalero y Dª. Rosa
Miralles, soltera, naturales de Alcora, vecinos de Barcelo
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.º de P. Codina Pbro. Domº

2763.
Badia
y Soler

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. El Reverendo D. José Segret Presbí
tero, con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Ygle
sia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una
niña que nació el veinte y nueve de Agosto último á las
tres de la tarde en la calle de Santo Domingo del Call, nú

mero siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia del [illegible] hija legítima de D. Nicolas Badia, dependiente, natural de San Baudilio de Llobregat y de Dª. Raymunda [illegible] natural de Mora la Nueva, vecinos de Barcelona, casados en esta parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Agustina, Joaquina. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Agustina Duran, difunta, naturales de San Baudilio. Maternos: D. Ramon, [illegible] y Dª. Candida Pedret, naturales de Mora la Nueva [illegible] de Reus. Fueron padrinos: el Abuelo materno y [illegible] ria Badia, casado, natural y vecina de San Baudilio de Llobregat. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Dom[illegible]

2764.
Cordomi y Mata.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á la [illegible] noche, en la Plaza del Borne, número veinte y cuatro, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Benito Cordomi, del Comercio y de Dª. [illegible]ta, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la p[illegible]

de San Jaime segun constó. Se le pusieron por nombres José, Benito, Vicente. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Camprodon y Dª. Margarita Bonas, natural de Prat, difuntos. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Paula Artigas, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Brunet, estudiante y Dª. María Angela Cordomi, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

2765.
Costa y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Agosto último á las tres y media de la mañana, en la calle de la Union, número veinte, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Salvador Costa, jornalero y de Dª. Paulina Bosch, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se

le pusieron por nombres Carmen, Josefa, Ramona. Abuelos paternos: D. José, tejedor, natural de Mayo... no de Barcelona y D.ª María Carulla, difunta, natural... Igualada. Maternos: D. Tiburcio, sastre, natural de... y D.ª Tomasa Borrás, natural de Vinaroz, vecinos de Bar... celona. Fueron padrinos: D. Ricardo Gallisá, casado... natural y vecino de Barcelona y la Abuela mate... A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga... ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San... de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de... manite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

2766. Escovedo y Estrada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las ocho de la tarde en la calle de Santa Madrona, número catorce piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Domingo Escovedo, jornalero, natural de Cerjueda y de D.ª Francisca Estrada, natural de Maella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesus segun consto. Se le pusieron por nombres Bernardo, José María. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y D.ª Ygnacia Palomar, naturales de Cerjueda y vecin...

da. Maternos: D. Pedro Juan, jornalero y D.ª Manuela Lumbarte, naturales de Maella, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bernardo Puyo, casado, jornalero, natural de Mas de Llaurado y D.ª María Estrada, soltera, natural de Maella, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

2767. Hernandez y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Santa Madrona número once, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Bernardo Hernandez, marinero y de D.ª Rosalia Lopez, naturales de Roqueta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Roqueta segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rosalia, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Antonia Marin, naturales y vecina de Roqueta. Mater...

nos: D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Arnat, natu-
rales y vecina de Vicar. Fueron padrinos: D. Juan
Mejon, estudiante, soltero, natural de Valencia, vecino
Barcelona y Dª. Dolores Hernandez, soltera, na-
ral de Roqueta. A quienes adverti el parentesco es-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan P
natural de San Juan de las Abaderas y D. An
Colomina, natural de Camarite, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Fran.co de A. Molina Pbro. Domr.

2768.
Lopez y Mora.

En la ciudad de Barcelona, capital
Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domer
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole
nemente á una niña que nació el veinte y cinco
Agosto último á las dos de la mañana, en la calle
Canal, numero cincuenta y cuatro, piso primero
teneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija le
tima de D. Vicente Lopez, militar, natural de
res y de Dª. Josefa Mora, natural de Agramunt, ca
de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel
Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Ma
tilde, Mercedes, Luisa. Abuelos paternos: D.
to, difunto y Dª. Francisca Guerrero, naturales
de Casares. Maternos: D. Pedro, labrador, natural y

de Agramunt y Dª. María Vilanou, difunta, natural
de Agramunt. Fueron padrinos: D. Antonio Hernandez
escribiente, natural de la Parra, vecino de Barcelona y Dª.
Matilde Calado, natural y vecina de Barcelona, consor-
tes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Ca-
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de A. Molina Pbro. Domr.

2769.
Monreal y Pitarque.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia á ocho de Setiembre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació el treinta de Agosto último á
las once de la mañana, en la calle de Valencia, núme-
ro dos cientos siete, tienda, perteneciente á la parroquia
de Santa Madrona, hija legítima de D. Salvador Mon-
real, jornalero, natural de Tarragona y de Dª. Mariana
Pitarque, natural de Calaceite, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de Hostafranchs segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Rosa, Alberta, Bernar-
da. Abuelos paternos: D. Fernando, difunto, natural de

Calaceite y Dª. Alberta Gutierrez, natural de Zarag[oza]
vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, dif[unto]
y Dª. Bernarda Aranda, naturales de Calaceite y [ve]
cina de Hostafranchs. Fueron padrinos: D. Ba[si]
lio Monreal, soltero, jornalero, natural de Gand[esa y]
Dª. Antonia Vitarque, casada, natural de Calaceite [ve]
cinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco [es]
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan P[uig]
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co
lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes [ve]
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo f[echa]
ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2770.
Monzon y Begueria.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho[cien]
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta [San]
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente [á]
un niño que nació el dos del mes corriente á las nueve [de la]
noche, en la calle Condal, número cuarenta, piso cuar[to, per]
teneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legíti[mo]
de D. Eusebio Monzon, jornalero, natural de Fraga y [de Dª.]
Jacoba Begueria, natural de Uncastillo, vecinos de Bar[celona]
casados en la parroquia de Zaragoza segun dijeron. Se le pu
sieron por nombres Francisco de Paula, José, Fran[cisco]
de Asís. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural [de]
Usera y Dª. Constantina Esquirol, natural de Barcelona

na de Barcelona. Maternos: D. Jorge, difunto y Dª. María
Escabues, naturales y vecina de Uncastillo. Fueron padrinos:
D. Francisco Vilar, casado, jornalero, natural y vecino de Bar
celona y Dª. María Alonso, soltera, natural de Valladolid, ve
cina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural
de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natu
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2771.
Molló y Blasco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació en Madrid el veinte y cuatro de Marzo
de mil ochocientos setenta y nueve, á las nueve de la mañana,
en la calle de Cedaceros, número siete, piso segundo, pertene
ciente á la parroquia de San Sebastian, hijo legítimo de
D. Ramon Molló, teniente Coronel de Caballería, natural
de Barcelona y de Dª. María Blasco, natural de Madrid
vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Sebas
tian (Madrid) segun ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Car
los, Segundo, Ramon. Abuelos paternos: D. Anto

nio, natural de Tarragona y Dª. Dolores de Strauch
natural de Molina, difuntos. Maternos: D. Ma
natural de Madrid y Dª. Brigida Orsina, natu
de Elda, difuntos. Fueron padrinos: D. Teodoro
Molló, soltero, estudiante, natural de Madrid, vecino
Barcelona y Dª. Africa de Strauch, casada, natu
y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parente
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan P
natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Co
lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe
ut supra. 7. consto.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2772.
Magin=Mariano=Felipe y Oliver.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de e
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemn
te á una niña que nació el cuatro del mescorriente
once de la noche, en la calle de Salvador, numero ci
bis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Ca
hija legítima de D. Magin=Mariano=Felipe, alb
natural de Barcelona y de Dª. María Teresa Oliver, na
de Fabara, vecinos de esta Ciudad, casados en la parro
del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Fra
cisca, María, Rosalia. Abuelos paternos: D
cidos. Maternos: D. Miguel, labrador y Dª. Joaquina La

naturales y vecinos de Fabara. Fueron padrinos: D. Fran
cisco Curat, casado, del Comercio, natural de Tarrasa y Dª.
María Saloni, viuda, natural de Fabara, vecinos de Bar
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tama
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2773.
Panicello y Malaspina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni
ña que nació el cuatro del mescorriente, á las diez de la ma
ñana, en la calle de Carretas, número veinte y dos, piso
cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija le
gítima de D. Matías Panicello, jornalero, natural de Aren
de Aragó y de Dª. Luisa Malaspina, natural de Gracia,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo
Angel de Hostafranchs segun consto. Se le pusieron por nom
bres Mercedes, Juana, Luisa. Abuelos paternos: D. Fran
cisco, difunto y Dª. María Mir, naturales de Tortosa y vecina
de Barcelona. Maternos: D. Antonio-Francisco, difunto

natural de Sta Rosa (Córcega) y D.ª Angela Capanna, na-
tural de Roma (Italia) vecina de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. Jaime Lopez, del comercio y D.ª Mercedes [illegible]
rrer, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2774.
Pamias y Pina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el cuatro del mes corriente á las [illegible]
de la mañana, en la calle de Camarit, número ochenta [illegible]
co, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ma-
ría, hija legítima de D. Ramon Pamias, del comercio, natural
de Barcelona y de D.ª Elvira Pina, natural de Vilanova [illegible]
cinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ma-
ría del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres [illegible]
Elvira, Esperanza. Abuelos paternos: D. Ramon [illegible]
funto, natural de Lloret y D.ª Rosa Lleonar, natural y [illegible]
na de Barcelona. Maternos: D. Cirilo, difunto, vecino [illegible]
celona y D.ª Rita Carenys, difunta, naturales de Vilanova [illegible]
Fueron padrinos: D. Francisco Manurellas, viudo [illegible]

comercio, natural de Agramunt, vecino de Barcelona y D.ª
Narcisa Carals, soltera, natural y vecina de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Camarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2775.
Rosellò y Fuguet.
Casó con D.ª Ana Rifà Mayola el 16 Sepbre 1920 en Lor-[illegible]. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á un niño que nació el veinte y nueve de Agosto último
á las dos y media de la madrugada, en la calle del Argenter
número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de
San Francisco, hijo legítimo de D. Pedro Rosellò, zapatero y
de D.ª Otilia Fuguet, naturales y vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se
le pusieron por nombres Miguel, Juan, Pedro. Abue-
los paternos: D. Vicente, confitero, natural de Ybiza, vecino
de la Habana y D.ª Soledad Vives, natural de Madrid, veci-
na de Barcelona. Maternos: D. Miguel, carpintero, natural
de la Torredembarra, vecino de Barcelona y D.ª Magdalena

Gomila, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte[ros] dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domo

2776. Solá y Boada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Agosto último á la una de la madrugada, en la calle de Monach, número doce piso [illegible]to, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ramon Solá, fagin, natural de Alella, ve[illegible] de Barcelona y de D.a Luisa Boada, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Vicenta, Lui[illegible] Ramona. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Mataró y D.a Teresa Sero, natural del Masnou, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, fagin [illegible] Cristina Ferri, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Baudilio Boret, casado, jornalero, natural de Barcelona y D.a Vicenta Llaberia, casada, natural de Hospitalet, vecinos de San Martin. A quienes advertí el [illegible]

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domo

2777. Setó y Ventura

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente, á las dos y media de la tarde, en la calle de Gracias, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Juan Setó, ebanista, natural de Mataró, vecino de Gracia y de D.a Antonia Ventura, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres María, Angela, Rosalia. Abuelos paternos: D. Buenaventura, trapero, natural de Fulleda y D.a Teresa Autadell, natural de Mataró, vecinos de Gracia. Maternos: D. Anastasio, carpintero, natural de Tortosa y D.a María Puig, natural de Poliñá, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quie[nes]

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domr.

2778.
Virgili y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las ... y cuarto de la tarde, en la calle de Vidal, número ... piso segundo, perteneciente á la parroquia de San ... fate, hijo legítimo de D. Agustin Virgili, hilador, natural de Reus y de D.a Engracia Puig, natural de Castellar de Nuch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, ... Agustin. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Josefa Montserrat, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Castellar de ... y D.a Teresa Gelat, natural de Cardona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Lluerat, hilador y ... María Arymaní, consortes, naturales de Reus, vecinos de San Andrés de Palomar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de

Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domr.

2779.
Sargatal y Torra.

Casó con D.a Mercedes Sargatal Pellisó el 2 agosto 1924 en la parroquia de S. Pedro de las Puellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Agosto último á las ocho de la noche, en la calle de Caspe, número setenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Pedro Sargatal, del Comercio y de D.a Clotilde Torra, naturales de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Felipe, Joaquin. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y D.a Joaquina Pinadello, difunta, naturales de Olot. Maternos: D. Ramon, propietario, natural de San Pedro y D.a Consuelo Carvajal, natural de Utrera (Sevilla) vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Heliodoro Roca, estudiante y D.a Consuelo Sargatal, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Andrés Colomi-

na, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2780. Xalabardé y Mas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle del Hospital, número ochenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora del Cármen, hija legítima de Antonio Xalabardé, panadero, natural de Caldas de Montbuy, y de D.a Cristina Mas, natural de Tarrasa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen seguncon.. Se le pusieron por nombre **Maria, Antonia, Francisca de Paula**. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.a Antonia Busquets, difunta, naturales de Caldas de Montbuy. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Tarrasa y D.a Maria Xalabardé, natural de Caldas de Montbuy, vecina de Tarrasa. Fueron padrinos: D. Mateo Mas, soltero, jornalero, natural y vecino de Tarrasa y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

Ruf y Font

2781. Incógnita

[illegible] y natural de [illegible] D. Nal de [illegible] Ruf y Bosch y D.a Fran.ca Font y Guinart naturales de Martorell y Les Presas (Gerona) respectivamente. Abuelos paternos: D. Jose y D.a Teresa naturales de Martorell y S. Esteban Sasroviras respectivamente. Y Maternos: D. Juan y D.a Mariángela naturales de S. Isris del Las Fonts respectivamente." Dec. 11 febrero 1909 Nicolás Bueno, Pbro. Vomero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Agosto último á las nueve de la mañana en esta Ciudad, calle de Barbará, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija ~~legítima~~ de [padres] ~~conocidos~~. Se le pusieron por nombres **Antonia, Maria, Adela**. Fueron padrinos: D. Antonio Estrongs, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.a Maria Fuensanta, natural de Málaga, vecina de Madrid. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = hija de padres desconocidos = Vale.
Y los tildados = legítima = los contadores = no valen.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2782. Antonia Maria Antolin y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de la Concepcion, número treinta y uno, piso primero, pertene

Casó Pedro Sánchez Malaver, en Sta. Ana el día 11 de Junio de 1903

ciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio=María=Antolin, jornalero, natural de Valencia y de Dª Carmen Martinez, natural de Cadiz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San [illegible] de Sevilla segun consto. Se le pusieron por nombres [illegible] Herminia, Matilde. Abuelos: paternos: Desconocidos. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Bregenas [illegible] Dª Angela Fragena, natural de Cadiz, vecinos de Sevilla. [Fue]ron padrinos: D. Tomás Alcalá, casado, jornalero, natural de Madrid y Dª Agustina Jabra, casada natural de [illegible] vecinos de Sans. A quienes adverti el parentesco espiritual [y] sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, [sol]teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual [fir]mo fecha ut supra. = El enmendado = de = Vale.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

2783.
Armengol y Albina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente, á las diez [de la] noche, en la calle de Villarroel, número once, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Armengol, sombrerero, natural de Castellá de Nuch, vecino de Barcelona y de Dª Francisca Al[bina] natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia

Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Margarita, Ramona. Abuelos: paternos: D. Eudaldo, labrador, natural y vecino de Castellá de Nuch y Dª María Cunill, difunta, natural de la Pobla de Lillet. Maternos: D. Francisco, sillero, natural de Arenys de Munt y Dª Margarita Serra, natural de Vilasar, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Albina, casado, sillero y Dª Antonia Serra, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

2784.
Aguadé y Montau

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las doce de la mañana en la calle del Lavadero, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Aguadé, impresor y de Dª María Montau, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nom-

bres Magin, José, Carlos. Abuelos paternos: D. [illegible] difunto y Dª. Magina Ribas, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Cortes [illegible] Dª. Magdalena Soliva, natural de Lérida, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Magin Riba, casado, calderero natural y vecino de Barcelona y Dª. Vicenta Soler, soltera, natural de Benidorm, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mansueu Pbro
Domero

2785.
Amoros y Arellano.
Casado con Dª. Marta Castillo Montaner á los 7 junio de 1908 en la Barceloneta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente, á las nueve de la mañana, en la calle de la Cendra, número uno, piso [illegible] perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan [illegible] jornalero, natural de Pira y de Dª. Rosa Arellano, natural de Fraga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia [illegible] Carmen, segun consto. Se le pusieron por nombres [illegible] Matias, Mariano. Abuelos paternos: D. Juan [illegible] jornalero y Dª. Francisca Amorós, naturales y vecinos de [illegible] Maternos: D. Matias, difunto y Dª. Salvadora Mon[illegible] naturales y vecina de Fraga. Fueron padrinos: D. Mariano Arellano, soltero, jornalero, natural de Fraga, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. # En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mansueu Pbro
Domero

2786.
Altarriba y Farré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente, á las seis de la mañana, en la calle Nueva de San Ramon, número veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Altarriba, marmolista, natural de Bagá y de Dª. Angela Farré, natural de Vilanna, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Geronimo, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de San Martin del Puig y Dª. Josefa Bover, natural de Bagá, vecina de Barcelona. Maternos: D. Geronimo, labrador, natural y vecino de Vilanna y Dª. Clara Oliveras, natural de Fornells, vecina de Barcelona

Fueron padrinos: D. Juan Altarriba, casado, carpint[ero] natural de Bagá, vecino de Sans y D.ª Rosa Bon[...]tera, natural de Bagá, vecina de Barcelona. A qui[enes] advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones [sien]do testigos D. José Martra, natural de Barcelona [y D.] Andrés Colomina, natural de Camarite, soltero, [de]pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual [lo] firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneda [Pbro.] Domero

2787. Bardet y Abiá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil [ocho]cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de [esta] Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem[nemen]te á un niño que nació el cinco del mes corriente [á las ...] ce de la mañana, en la calle de Fonollar, número quin[ce pi]so cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucuf[ate, hijo] legítimo de D. Pablo Bardet, peon, y de D.ª Josefa [Abiá] naturales y vecinos de Barcelona, casados en la p[ar]roquia de San José segun dijeron. Se le pusieron p[or] nombres Cinto, Estanislao, Pablo. Abuelos p[ater]nos: D. Pablo, natural de Tarragona y D.ª Isabel [...], natural de Pasanan, difuntos. Maternos: D. Francisco [..., di]funto, natural de Barcelona y D.ª Angela Canta[...] natural de Manresa, vecina de Barcelona. Fueron pa[dri]nos: D. Estanislao Bardet, casado, escultor y D.ª M[...] Abiá, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A qui[enes]

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneda Pbro. Domero

2788. Bauxell y Lucia-Maria-Teresa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio, número treinta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pedro Bauxell, carpintero, natural de Anglés y de D.ª Lucia-Maria-Teresa, natural de San Clemente, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Emilio, Toribio. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Anglés y D.ª Antonia Font, difunta, natural de Anglés. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Rosa Antonet, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra, natural de Barcelona y D.

Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de[pen]diente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fi[rmo] fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pb[ro]
Domero

2789.
Barbé y Torrents.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[-]cesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil [ocho] cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de [esta] Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem[ne]mente á una niña que nació el siete del mes corr[iente] á las diez y media de la noche, en la calle de Lla[...] [nú]mero trece, piso segundo, perteneciente á la parroq[uia de] San Pedro, hija legítima de D. Juan Barbé, [...] y de Dª. Francisca Torrents, naturales y vecino[s de] Barcelona casados en la parroquia del Carmen [según] consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Dolor[es,] Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natu[ral] de la Selva y Dª. Josefa Ester, natural de Manre[sa, veci]na de Barcelona. Maternos: D. José, tejedor, natu[ral de] Roda y Dª. María Colomina, natural de Manre[sa, veci]nos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Mació, lampista, natural de Palma y Dª. María Torrents, casa[da,] natural de Barcelona, vecinos de San Martín. A quienes [adver]tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo te[sti]gos D. José Martra, natural de Barcelona y [D.] Andrés Colomina, natural de Tamarite, [solte]ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé [...]

lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado: = Bubé = Valen
Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

2790.
Blanxart y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Agosto último á las doce de la noche, en la calle de Graciamat número cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Francisco Blanxart, pintor y de Dª. María Pujol, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Claudio, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, pintor, natural de Barcelona, vecino de Cadiz y Dª. Angela Simon, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Amadeo, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Cantarell, difunta, natural de Manresa. Fueron padrinos: D. Antonio Pujol, carpintero y Dª. Rosa Blanxart, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

2791.
Costa y Martorell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el tres del mescorriente á las diez de la mañana
en la calle del Cármen, número setenta y cinco, tienda, per-
teneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D.
Juan Costa, sastre, natural de Vich y de Dª. María Marto-
rell, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nom-
bres **Juan, Miguel, Joaquin.** Abuelos paternos: D.
Juan, difunto y Dª. María Ordeix, naturales de Vich y vecinos
de Barcelona. Maternos: D. Juan, tejedor y Dª. María [illegible]-
mies, naturales de Reus y vecinos de Barcelona. Fueron pa-
drinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Co-
lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mssvea Pbro
Domero

2792.
Coll y Loza.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el cinco del mescorriente á las cuatro de
la tarde, en la calle de San Miguel, número ochenta y
piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del
Puerto, hijo legítimo de D. Juan Coll, barbero, natural de Arenys
de Mar y de Dª. Francisca Loza, natural de Barcelona, vecinos
de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del
Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres **José, Fran-
cisco, Vicente.** Abuelos paternos: D. Francisco, marinero y
Dª. Josefa Torras, naturales y vecinos de Arenys de Mar. Mater-
nos: D. Francisco, natural de Málaga y Dª. Francisca Canes,
natural de Mahon, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo pa-
terno y Dª. Julia Rodriguez, casada, natural y vecina de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona,
y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Mssvea Pbro
Domero

2793.
Cots y Torné.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació el veinte y cinco de Agosto último á las tres de la tarde,
en la calle de San Paciano, número nueve, piso primero, perte-
neciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Angel

Coti, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Mariana ... natural de Balaguer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Mariana, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, natural de las Borjas de Urgel y Dª Rosa ... natural de Berga, difuntos. Maternos: D. Domingo ... y Dª Rosa Viola, difunta, naturales de Balaguer. Fueron padrinos: D. Juan Sala, casado, jornalero, natural de Us y ... Josefa Carragom, casada, natural de Us, vecino de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mossen Pbro

Domero

2794.
Farguet y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el dos del corriente á la una de la madrugada en la calle del Co... de la Olla, número ciento setenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Pedro Farguet, cilindrador y de Dª Elisa Vila, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Dolo-

Josefa, Consolacion. Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto, natural de San Clemente y Dª Concepcion Roca, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, jornalero, natural y vecino de Gracia y Dª Josefa Gay, difunta, natural de Gracia. Fueron padrinos: D. José Costa, casado, galonero, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Vila, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossen Pbro

Domero

2795.
Font y Gibert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las dos y media de la tarde, en la calle de Jaime Giralt, número cincuenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Pedro Font, tejedor, natural de Barcelona y de Dª Juana Gibert, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José

segun consto. Se le pusieron por nombres Felix, Luis, Ra[illegible]
mon. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto y Dª Petrona
Corominas, difunta, naturales de Olot. Maternos: D. Anto-
nio, difunto y Dª Luisa Moyá, naturales de Valencia, ve-
cina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Felix Llopar-
tero, tabernero, natural de Gelida, vecino de Barcelona y [illegible]
Rosa Domingo, casada, natural y vecina de Barcelona
a quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. [illegible]
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

2796.
Fortuny y Farnell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de [illegible]
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el cinco del mes co-
rriente á las siete de la mañana, en la calle de San Ramon, nú-
mero veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia
de San Agustin, hija legítima de D. Ricardo Fortuny, jor-
nalero, natural de Barcelona y de Dª Raymunda Farnell,
natural de Mollerusa, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron
por nombres Monserrate, Rosa, Cármen. Abuelos
paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Tarragona [illegible]

de Barcelona y Dª Maria Xarlant, difunta, natural de Barcelo-
na. Maternos: D. Jaime, natural de Mollerusa y Dª Fran-
cisca Riubó, natural Dels Archs, difuntos. Fueron padrinos:
el Abuelo paterno y Dª Rosa Milans, casada, natural de
Mollerusa, vecina de Barcelona. A quienes adverti el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

2797.
Ferrer y Romá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que
nació el ocho del mes corriente á las diez de la mañana, en la
calle de Lauria, números setenta y setenta y dos, piso quinto
perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo
de D. Antonio Ferrer, jornalero y de Dª Maria Romá, na-
turales de Cubells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Cubells segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan,
José, Enrique. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª
Antonia Mollevi, difunta, naturales de Cubells. Maternos: D.
José, difunto y Dª Maria Sariola, difunta, naturales de

Cubells. Fueron padrinos: D. Juan Ferrer, casado, al[...] natural de Cubells, vecino de Barcelona y Dª Josefa [...] casada, natural de Cubells, vecina de Gracia. A quienes ad[...]vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi[...]gos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colo[...]mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2798.
Folch
y Nadal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[...]sis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cien[...]tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las seis de la [...]de en la calle del Pou del Estanch, perteneciente á la parro[...]quia de Santa María, hija legítima de D. Ramon Folch, [...]nalero y de Dª Rosa Nadal, naturales de Coll de Nargó, [...]nos de Barcelona, casados segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Manuela, Francisca de [...]la. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Antonia Sole[...] naturales de Coll de Nargó. Maternos: D. Clemente, di[...]funto y Dª Francisca Farrés, difunta, naturales de Coll de Nargó. Fueron padrinos: D. Antonio Sinter, casado, [...] natural de Gibraltar y Dª María Diaz, soltera, natural de Málaga, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentes[...]co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de

Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2799.
Grau
y Tumilet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[...]sis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cien[...]tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Jaime Giralt, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Grau, tonelero, natural de Sitjes, vecino de Barcelona y de Dª Claudina Tumilet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parro[...]quia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres José, Agustin, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Josefa Juñent, naturales de Sitjes y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Maldá y Dª Paula Arch, natural de Rubí, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Ros, casado, pintor, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y Dª Jacinta Moragas, viuda, natural de Zaragoza, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro
Domero

2800.
Felix = Juan y Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cie
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Sa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
niña que nació el veinte y siete de Agosto último á la
y media de la mañana, en la calle de San Francisco, núme
ro doce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San
Miguel del Puerto, hija legítima de D. Felix Juan, pes
cador, natural de Canet de Mar y de Dª Paula Pagés, natu
ral de Llansá, vecinos de la Barceloneta, casados en la par
roquia de Sn ~~Jaime xxxx xxxx~~. Se le pusieron por
nombres Rita, Isabel, Montserrate. Abuelos pa
ternos: Desconocidos. Maternos: D. Juan, zapatero, na
tural de Llansá, vecino de Barcelona y Dª Ysabel Ferrer,
ta, natural de Llansá. Fueron padrinos: D. José Pagés
ro, pescador, natural de Llansá y Dª Rita Pascual ca
natural de la Escala, vecinos de Barcelona. A quienes ad
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomi
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Sn Miguel del Puerto segun se hizo constar. = vale Massvei

Buenaventura Massvei Pbro
Domero

2801.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochen
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca
tedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el cinco del mes corriente á las siete y cuarto de la tar
de en la calle de San Miguel, número ochenta y dos, piso
primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puer
to, hijo legítimo de D. Antonio Lahoz, jornalero y de Dª Jacin
ta Carbonell, naturales de Valencia, vecinos de la Barcelone
ta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se
le pusieron por nombres Francisco, Rosendo, Antonio.
Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª María Sancristobal,
difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Antonio, di
funto y Dª Felipa Gomez, naturales de Benillobar y veci
na de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gaspar Santos, casado,
jornalero, natural de la Barceloneta y Dª Patrocinio Perez, ca
sada, natural de Alcoy, vecinos de Barcelona. A quienes ad
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina,
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Lahoz y Carbonell

Buenaventura Massvei Pbro
Domero

2802.
Mari y Arrufat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochen

ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las nueve de la mañana en Paseo de Gracia, número ciento sesenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Mari, jornalero, natural de San Juan de Horta y de Dª. Ramona Arrufat, natural de Valderrobles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula según dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Juan, José. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Isabel [illegible]sachs, naturales de San Juan de Horta y vecina de San Gervasio. Maternos: D. Matías, labrador y Dª. Bernarda [illegible]biol, naturales y vecinos de Valderrobles. Fueron padrinos D. Valentin Mari, lampista, natural de San Juan de Horta, vecino de San Gervasio y Dª. Dolores Llombart, natural de Valderrobles, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missé Pbro
Domero

2803.
Martin y Miguel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña

que nació el día primero del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Santarantana, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Fernando Martin, jornalero, natural de Santander y de Dª. Carolina Miguel, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Pilar, Angela. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Valverde y Dª. Dolores Garcia, natural de San Fernando, vecina de Barcelona. Maternos: D. Raymundo, difunto, natural de Domingo Garcia y Dª. Estefania Sanz, natural de Torre Adrada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Gimenez, empleado, natural de Velez Málaga y Dª. Dolores Justo, natural de Málaga, vecinos de Barcelona, viudos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missé
Domero

2804.
Martinez y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia ... te y ocho de Agosto último á las cinco de la mañana en la calle del Cármen, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Juan Martinez, zapatero, natural de Palma y de D.ª ... Grau, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Juan, Ricardo. Abuelos paternos: D. Tiburcio, difunto, natural de Palencia y D.ª ... lina Aguiló, natural y vecina de Palma. Maternos: D. Alejo, difunto, natural de Barcelona y D.ª María ... natural de Loneda, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Enrique Olcina, casado, del Comercio, natural de ... cia y D.ª Eulalia Ros, casada, natural de Vilasar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal ...

Domero

2805.
Monreal y Villagrasa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las ... de

la mañana, en la calle del Parlamento, número cuarenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Manuel Monreal y de D.ª Petra Villagrasa, naturales de Calaceite, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Calaceite segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Severa, Ramona. Abuelos paternos: D. Miguel Juan, difunto, natural de Calaceite y D.ª Severa Jimeno, natural de Codoñera, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, jornalero y D.ª Raymunda Salvado, naturales y vecinos de Calaceite. Fueron padrinos: D. Ramon Bielsa, casado, jornalero, natural de Calaceite, vecino de Sarriá y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

2806.
Martí y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Robador, número treinta y uno, piso

primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Martí, pintor, natural de Vilafran[ca] y de Dª. Juana Lopez, natural de Motril, vecinos de [Bar]celona, casados en la parroquia de San Antonio Abad [Nues]tra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron nombres José, Juan, Julio. Abuelos paternos: [...] natural de Altafulla y Dª. Teresa Bó, natural de [...]drell, difuntos. Maternos: D. Antonio, albañil y Dª. [An]tonia Ibarre, naturales de Motril, vecinos de Barcelona. [Fue]ron padrinos: D. Francisco Lopez, soltero, del Comercio, [na]tural de Motril, vecino de Barcelona y la Abuela ma[ter]na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga[ci]ones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelo[na] y D. Andrés Colomina, natural de Gamarite, [solte]ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arrisivea [...] Domero

2807. Porta y Aguilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce]sis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho[cien]tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á la una de la [...] en la Plaza de San Pedro, número ocho, piso tercero, per[te]neciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ramon Porta, jornalero, natural de Monzon y de Dª. [...]ta Aguilar, natural de Adriñan, vecinos de Barcelona,

sados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Miguel, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Santalecina y Dª. Joaquina Saun, natural de Santalecina. Maternos: D. Bernabé, jornalero y Dª. Ramona Gil, naturales y vecinos de Oriñan. Fueron padrinos: D. Miguel Cartier, soltero, natural de Morella y Dª. Ynes Coronas, casada, natural de Monzon, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Gamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = naturales y vecinos = Vale.

Buenaventura Arrisivea Pbro. Domero

2808. Pinalga y Serarols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las cinco y media de la tarde en la calle del Consejo de Ciento, número ciento ochenta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Pinalga, peon natural de Barcelona y de Dª. Maria Serarols, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de

San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, que consto. Se le pusieron por nombres María, Ramona, Rosalia. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Barcelona y Dª Antonia Bisbal, natural de Ygualada, vecina de Gracia. Maternos: D. Ramon, jornalero y Dª Josefa Carbonell, naturales de Ygualada, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bartolomé Santacreu, casado, peon, natural de Villanueva de..., vecino de Barcelona y Dª María Pinalga, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro

2809.
Piños y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á ... de la tarde, en la calle de Carretas, número cuarenta y ..., piso primero, perteneciente á la parroquia de San..., hija legítima de D. Manuel Piños, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Joaquina Ferrer, natural de ...lada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Copons segun dijeron. Se le pusieron por nombres Magdalena, Joaquina, Ana. Abuelos paternos: D. Buenaventura, jornalero, vecino de Barcelona y Dª Ana Deop, difunta, naturales de Ripoll. Maternos: D. Manuel, fabricante y Dª Teresa Estany, naturales y vecinos de Copons. Fueron padrinos: D. Joaquin Piños, casado, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª Magdalena Ferrer, casada, natural y vecina de Copons. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

2810.
de la Prida y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las once de la noche, en la calle del Tigre, numero dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Segismundo de la Prida, impresor, natural de Ceceda y de Dª María Serra, natural de Viñols, vecinos de Barcelona, ca-

sador en la parroquia de San Pedro de Figueras segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel [...] Mariano. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto, natural de Bosja(?) y Dª. Josefa Bedordo(?), natural de [...] vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, [...]dor, natural de Viñols, vecino de Barcelona y Dª. [Mag]dalena Benajes, difunta, natural de Montoro(?). [Fue]ron padrinos: D. Mariano Bosiñol, impresor, natu[ral] y vecino de Barcelona y Dª. Maria de la [...] natural de Figueras, vecina de Barcelona, solte[ros]. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli[ga]ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar[celona] y D. Andrés Colomina, natural de Tama[ri]te, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. [En fé] de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro.
Domero

2811.
Porcá y Setembre.
Casó con D. Francisco Vivas Gil el dia 11 abril 1909 en la parroquia de Sta. Madrona (antigua)

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las [...] la mañana en la calle de San Rafael, número trece [...] perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Ramon Porcá, jornalero y de Dª. Vicenta Setembre, naturales de Alcora, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Alcora segun consto. Se le pusieron

nombres Emilia, Ramona, Rosa. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero y Dª. Rosa Ycart, naturales y vecinos de Alcora. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Vicenta Canós, naturales y vecina de Alcora. Fueron padrinos: D. Emilio Lluer(?), albañil y Dª. Emilia Ballester, solteros, naturales de Benicarló, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro.
Domero

2812.
Rubira y Taulí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de la Aurora, número veinte, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Baldomero Rubira, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Taulí, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin Maria de los Dolores, Adolfo, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero,

natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª. María [illegible]
lla, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. [illegible]
mon, jornalero, natural de Barcelona, vecino de San[illegible]
Dª. Raymunda Puigpelat, difunta, natural de [illegible]
la Ribera. Fueron padrinos: D. Alejo Marso, casa[illegible]
fitero, natural de Cordera, vecino de Barcelona y D[illegible]
fina Font, casada, natural de Barcelona, vecina de [illegible]
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de [illegible]
celona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarit[illegible]
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo [illegible]
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible]
Domero

2813.
Rodriguez y Gallen

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta S[illegible]
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una [illegible]
ña que nació el dia primero del mes corriente á las ocho de la
noche en la calle del Rosal, número quince, piso cuarto, per-
neciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima
de D. Manuel Rodriguez, labrador, natural de Vall[illegible]
monacid y de Dª. Manuela Gallen, natural de [illegible]
nos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ma[illegible]
na según consto. Se le pusieron por nombres Elvira Ma-
ría, Modesta. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto,
natural de Vall y Dª. Rosa Silvestre, natural de Algimia[illegible]

na de Segorbe. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de [illegible]
ga y Dª. Antonia Portells, difunta, natural de Vallat. Fueron
padrinos: D. Lorenzo Canut, casado, carpintero y Dª. Elvira
Roneu, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Co-
lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2814.
Sindreu y Estruch

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y ocho de Agosto último á
las cuatro de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio
número cincuenta y siete, piso primero, perteneciente á la
parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Ysidro Sindreu,
cortante, natural de Barcelona y de Dª. Eulalia Estruch, na-
tural de las Corts de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Miguel Arcangel según dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Ramon, José, Agustin. Abuelos pa-
ternos: D. Francisco, difunto y Dª. Ana Casas, difunta, natura-
les de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Rosa Piera,

naturales y vecina de las Corts de Sarriá. Fueron padrinos D. Ramon Riera, casado, labrador, natural y vecino de Corts de Sarriá y Dª Francisca Sindreu, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro Domero.

2815. Tormo y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Montañans, número seis tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Tormo, jornalero, y de Dª Josefa Ferrer, naturales de Montaberner, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Montaberner segun consto. Se le pusieron por nombres Salvador, Sixto, Enrique. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª Dolores Juan, difunta, naturales de Montaberner. Maternos: D. José, carrero, natural y vecino de Montaberner y Dª María Belvis, difunta, natural de Montaberner. Fueron padrinos: D. Timoteo Garcia, empleado, natural de Sevilla y Dª Antonia Taberner, natural de Sollana, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco

piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero.

2816. Valls y Rossell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el siete del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de la Universidad, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Jaime Valls, hilador, natural de Sellent y de Dª Antonia Rossell natural de Navarcles, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de las Corts de Sarriá segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, Enrique, Francisco de Asís. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Sellent y Dª Teresa Coma, natural de Moyá, difuntos. Maternos: D. Victor, cerrajero, natural de Calaf, vecino de Sarriá y Dª Magdalena Pujol, natural de Sellent. Fueron padrinos: D. Tomas Valls, casado, barbero y Dª Antonia Pujol, casada, naturales de Sellent, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domer

2817.
de la Vega y Vidal

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió- cesis y de la Provincia á diez de Setiembre de mil ochocien- tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es- ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente una niña que nació el siete del mescorriente á las ... de la mañana, en la calle de la Aurora, número veinte y tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legíti- ma de D. Juan de la Vega, botonero, natural de Barcelona y de Dª Engracia Vidal, natural de Bellpuig, vecinos de Bar- celona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Narcisa, Engracia. Abuelos paternos: D. Santiago, difunto, natural de Logroño y Dª Carmen Devesa, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª Concepcion Pons, naturales y vecina de Bell- puig. Fueron padrinos: D. Rafael Tusquella, casado, teje- dor, natural de Panella, vecinos de las Corts de Sarriá y la Abuela ma- terna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domer

2818.
Isern y Claviana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mescorriente á las cinco y media de la mañana en la calle del Hospital, número ciento treinta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Isern, tabernero, natural de Vich y de Dª Rosa Claviana, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Rosa, Simona. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y Dª Rosa Costa, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Salvador, labrador, natural y vecino de Lérida y Dª Rosa Biosca, difunta, natural de Lérida. Fueron padrinos: D. Simon Salvia, soltero, estudiante, natural de Tiurana y Dª Dolores Vivet, casada, natural de Vich, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domer

2819.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Ibáñez y Perpiñá.

Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las [illegible] del dia de la noche, en la calle de Viladomat, número cuarenta piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hijo legítimo de D. Eugenio Ibáñez, esterero, natural de Fuentes de Ayodar y de Dª. Francisca Perpiñá, natural de Beal de Montroy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Eugenio Manuel, Juan. Abuelos paternos: D. José Ibáñez natural de Ludiente y Dª. Vicenta Gil, natural y vecina de Fuentes de Ayodar. Maternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Marcelina Navarro, naturales de Beal, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Sabater, casado cerrajero, natural de Flix y Dª. Elena Ribes, soltera, natural de Beal, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro.
Domero

Munné y Albeuza
2820.
~~Incógnita~~

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-

V = D. Joaquin Munné Piera y Dª. Mercedes Albeuza Pousa, naturales de Barcelona. Abuelos paternos, D. Miguel y Dª. Maria, naturales de Barcelona. Maternos D. Manuel y Dª. Rosa, naturales, de Murcia y de Massanet. = Dto 12 Dicbre 1935. Vall

Casó con D. Antonio Puig y Vilalta el dia 2 de junio de 1908 en la parroquia de Santa Eulalia.

mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el seis del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Bejar, número sesenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Josefa, Lucia, Rosa. Fueron padrinos: D. José Torres, jornalero, natural de San Baudilio de Llobregat y Dª. Lucia Gomes, natural de Calaceite, consortes, vecinos de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana
Domero

2821.
~~Incógnita~~
Granyer y Camarasa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el dos del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle Leon, número cuarenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Dolores, Francisca, Rosa. Fue-

7a = los consortes D. Francisco Granyer y Blanch, naturales de Fiana, y Da Maria Camarasa y Mas, natural de S. Gualdo Provensals; siendo los abuelos paternos D. Jaime y Da Rosa Blanch, naturales de Fiana; los maternos D. Pablo natural de Flix; y Da Catalina Mas, natural de Ibiza. = Decreto 27 Nbre 1882. Masseu Pbro

ron padrinos: D. Teodoro Garco, guarnicionero, natural y vecino de Gracia y Da Dolores Cortada, natural de Fuentes, vecina de Gracia ꟷ solteros, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = ꟷsolteros = este añadido vale.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

2822.
Berenguer y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las tres de la mañana en el Pasage de San Benito, número cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Berenguer, jornalero, natural de Belltall y de Da Manuela Bosch, natural de Arenys, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Ramon. Abuelos paternos D. José, labrador, natural de Belltall y Da Rosa Trilla, natural de Llindas, vecinos de Belltall. Maternos D. Manuel, difunto, natural de Bellpuig y Da Francisca Treserras, natural de Tordera, vecina de Arenys de mar. Fué madrina la abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

2823.
Bernia y Oltra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Princesa, número cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Salvador Bernia, cafetero, natural de Valencia y de Da Dolores Oltra, natural de Carlet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Trinidad, Serapia. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Da Clara Millan, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. José, difunto, natural de Valencia y Da Vicenta Primo, natural y vecina de Carlet. Fueron padrinos: D. Tomás Lloret, estudiante y Da Trinidad Planas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo

cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2824.
Casp
y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[illegible]
cesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocien[illegible]
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y ocho de Agosto último á las [illegible]
y media de la mañana, en la calle de Valldoncella, núm[illegible]
cincuenta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroq[illegible]
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hij[illegible]
legítima de D. Antonio Casp, albañil, natural de Car[illegible]
y de Dª Manuela Vidal, natural de Agüero, vecinos de Bar[illegible]
celona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nues[illegible]
tra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nom[illegible]
bres **Vicenta, Manuela, Rosa**. Abuelos paternos: [illegible]
Antonio, difunto y Dª Rosa Guillem, naturales y vecinos [illegible]
Carlet. Maternos: D. Sebastian, difunto y Dª Franc[illegible]
Borau, difunta, naturales de Agüero. Fueron padrinos [illegible]
Eusebio Aguilera, casado, jornalero, natural de Igualada [illegible]
cino de Barcelona y Dª Filomena Moliné, viuda, natural [illegible]
vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi[illegible]
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural [illegible]
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, s[illegible]
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo [illegible]
ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2825.
Duffaure
y Daucet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nue
ve del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Alba,
número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San
José, hijo legítimo de D. Alfredo Duffaure, cocinero, natu
ral de Paris y de Dª María Daucet, natural de Llabores, ve
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sainte Thérèse
segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Ricardo, Fran
cisco, Lorenzo**. Abuelos paternos: D. Ysidro, fondista, natu
ral de Lanorup y Dª Mariana Abues, natural de Strasban
ses, vecinos de Tarbes. Maternos: D. José, albañil, natural de
Llabaursis, vecino de tarbes y Dª Bernardina Agustin, difunta,
natural de Llabauris. Fueron padrinos: D. Manuel Garceran,
jornalero, natural de Teruel, vecino de Barcelona y Dª Teresa
Ribollat, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes ad
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na
tural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2826.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Gimeno y Gaseni

cesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente, á las cuatro de la mañana en la Rambla del Centro, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. [illegible] Gimeno, sastre natural de Alcanár y de Dª. María de la Cinta Gaseni, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun consta. Se le pusieron por nombres Adela, Rosa, Mercedes. Abuelos paternos: D. Genaro, labrador, natural y vecino de Alcanár y Dª. María Rosa Valls difunta, natural de Alcanar. Maternos: [illegible] Francisco, difunto y Dª. María Rosa Sans, difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Ramon Gimeno, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cármen Gimeno, natural de Tortosa, vecina de Barcelona, solteros, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsé Pbro.

2827.
Gironella y Laguarda

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Agosto último á las diez y media de

la mañana, en la calle del Hospital, número setenta y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Gironella, del Comercio y de Dª. María Laguarda, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Felipe. Abuelos paternos: D. Cristobal, difunto y Dª. Eulalia Boch, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Duran, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Casanovas, casado, del Comercio, natural de Cornellá y Dª. María Carbonell, natural de Palma de Mallorca, casada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsé Pbro.

Domero

2828.
Luna y Alsina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las seis de la ma-

ñana, en la calle Ronda de San Antonio, número noventa y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio de Luna, del Comercio, natural de Cart[illegible] y vecino de Barcelona y de Dª. Aurelia Alsina, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San [illegible] segun consta. Se le pusieron por nombres **Antonio, Leonardo, Alfonso**. Abuelos paternos: D. Rafael, del Comercio, natural de Rambla, vecino de Palma y Dª. Isabel [illegible] difunta, natural de Rambla. Maternos: D. Juan Alsina natural de Barcelona y Dª. Catalina Lemoine, difunta natural de Palma. Fueron padrinos: D. Alfonso de Luna, telegrafista y Dª. Rafaela de Luna, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

2829.
Miró y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de la Riereta, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de

Antonio Miró, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. María Llorens, natural de Tordera, vecina de Barcelona casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres **Consuelo, Mercedes, María de la Cinta**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Gomis, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Gallinés y Dª. Victoria Barrera, natural de Santa Coloma de Farnés, difuntos. Fueron padrinos: D. Pelegrin Ros, casado, jornalero, natural de Igualada y Dª. Teresa Llorens, casada, natural de Tordera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro
Domero

2830.
Marca y Ripoll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos, ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de la Alegría, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legíti-

casó con D.ª Josefa Jiné Martin el 6 Octubre 1949 en N. Sra. de los Reyes de esta [illegible]

no de D. Pedro Marcó del Comercio, natural de San [illegible] [illegible] y de D.ª Magdalena Ripoll, natural de Molins [illegible] vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San [illegible] tin segun dijeron. Se le pusieron por nombres [illegible] Pedro, José. Abuelos paternos: D. Pedro, cordelero, natural de Beus, vecino de San Feliu de Llobregat y D.ª [illegible] cisca Guiu, natural y vecina de San Feliu de Llobregat. Maternos: D. Isidro, herrero y D.ª Magdalena Balb[illegible] turales de Molins de Rey, vecinos de San Feliu. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna, [illegible] nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar[illegible] y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, so[illegible] pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual [illegible] mo fecha ut supra. Buenaventura Massó [illegible]

Domer

T=carsti=vale.

2831.
Pobladó y Andreu

En la ciudad de Barcelona, capital de [illegible] Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de [illegible] ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domer[illegible] de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauti[illegible] solemnemente á un niño que nació el treinta y [illegible] Agosto último á las seis de la mañana, en la calle [illegible] de del Asalto, número sesenta y cinco piso cuarto, [illegible] neciente á la parroquia de San José, hijo legítimo [illegible] D. Mariano Pobladó, labrador, natural de Maella y D.ª Teresa Andreu, natural de Orta, vecinos de Barcel[illegible]

casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Joaquin, Mariano. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Juana Portoles, naturales de Maella y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª María Agueda Llovet, difunta, naturales de Orta. Fueron padrinos: D. Francisco Maciá, casado, estorero, natural de Crevillente y D.ª Joaquina Andreu, soltera, natural de Orta, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó Pbro

Domer

2832.
Cavero y Caupena

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Salvá, número diez piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Estéban Cavero, jornalero, natural de Huerta de Vero y de D.ª María Caupena natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona,

casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Estéban, Luis, Joaquin. Abuelos pa-
ternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Andrea Naval, di[funta]
naturales de Huerta de Vero. Maternos: D. Isidro [...]
ro y Dª. Mercedes Puig, naturales y vecinos de Santa [...]
ma. Fueron padrinos: D. Nicolas Naval, casado, jorna-
ro, natural de Huerta, vecino de Barcelona y la Abuela
materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar-
celona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarit, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu [Pbro.]
Domero

2833.
Mariscotte y Vilarbina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Setiembre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño
que nació el diez del mes corriente á las once y media de
la mañana, en la calle del Mediodia, número ocho piso [...]
mero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legíti-
mo de D. Angel Mariscotte, hojalatero, natural de [...]
y de Dª. Teresa Vilarbina, natural de Tura, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se
le pusieron por nombres Miguel, Antonio, Leon[...]
Abuelos paternos: D. Juan, del Comercio, natural de Ale[...]
vecino de Estradela y Dª. Catalina Justi, difunta, natu[ral]

393.

de Génova. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. María Clu-
tet, naturales y vecina de Turá. Fueron padrinos: D. Miguel
Vilarbina, casado, jornalero, natural de Turá, vecino de Bar-
celona y Dª. Antonia Roca, casada, natural y vecina de Bar-
celona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelo-
na y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2834.
Vallverdú y ~~Delmau~~ = Je ~~Franc~~ ... ~~Francisco~~

T. El apellido Del-
mau = vale = aña-
dese despues de Ma-
terno: Dª. María
Delmau y Pamias,
natural de Barña:
Decreto 3 Marzo 1890.
Massaveu Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Setiembre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el tres del mes corriente á las doce de la tar-
de en la calle del Principe de Viana, numero catorce, piso
segundo, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora del
Cármen, hijo legítimo de D. Enrique Vallverdú, jornalero,
natural de Lérida, vecino de Barcelona y de Dª. Victoria T. Del-
mau ~~Ferrer~~, natural y vecina de Barcelona, casados en
la parroquia de Nuestra Señora del Cármen segun dijeron
Se le pusieron por nombres Joaquin, Francisco, Ramon
Abuelos paternos D. Ramon, natural de la Granja de Escarpe

y Dª Luisa Sitjes, natural de Barcelona, difunt[illegible]
ternos: ~~[illegible]~~ Fueron padrinos D. Joaquin [illegible]
casado, tejedor y Dª Francisca Dalmau, casada, natur[illegible]
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es[illegible]
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na-
tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural [illegible]
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. [illegible]
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

2835.
Altafaja y Solé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á trece de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el treinta de Agosto último á las [illegible]
media de la tarde, en la calle de Aragon, número [illegible]
tos cincuenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parro-
quia de la Concepcion, hija legítima de D. Mariano Al-
tafaja, librero, natural de San Hipolito, vecino de Barce-
lona y de Dª Adelaida Solé, natural y vecina de Barce-
lona, casados en la parroquia de Santa María del Mar,
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Jo-
sefa, Rosa. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, y
Dª Manuela Ferré, naturales y vecina de San Hipolito.
Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona
y Dª Francisca Barall, natural de Reus, vecina de Bar-
celona. Fueron padrinos: D. José Quintana, casado, del co-
mercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Antonia Al-
tafaja, soltera, natural de San Hipolito, vecina de Barcelo-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelo-
na y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pbro
Domero

2836.
Llorca y Vives

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á trece de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el nueve del mes corriente á las cuatro de
la mañana, en la calle de Viladomat, número treinta, piso
tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona,
hija legítima de D. Bartolomé Llorca, carretero, natural
de Finestrat y de Dª María Vives, natural de Valencia, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Juanes de
Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres Merce-
des, Francisca, Monserrat. Abuelos paternos: D. Vicente,
difunto y Dª Josefa Climen, naturales de Finestrat y veci-
na de Valencia. Maternos: D. Mariano, jornalero y Dª María
Silva, naturales de Jerica, vecinos de Valencia. Fueron padri-

nos: D. José Perez, casado, tejedor de velos y Dª Francisca Murguis, viuda, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mirasol Pbro

Domero

2837. Alemany y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el [illegible] del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de [illegible] número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Antonio Alemany, matero de Ribera, natural de Mallorca, vecino de Gracia y de Dª Mariangela Grau, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun consta. Se le pusieron por nombres **María, Francisca, Consuelo**. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Andraix y Dª Fran[illegible] Sureda, natural de Mallorca, difuntos. Maternos: D. [illegible] difunto, natural de Barcelona y Dª María Boté, natural de Guneda, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. [illegible] Boca, casado, marinero, natural de Mallorca, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el paren-

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mirasol Pbro

Domero

2838. Augé y Ballestá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle del Asalto, número cincuenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Antolin Augé, sastre y de Dª Luisa Ballestá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres **María de Monserrat, Francisca, Emilia**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Ygualada y Dª Camila Travaglia, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, albañil, natural y vecino de Barcelona y Dª María Grané, difunta, natural de Alella. Fueron padrinos: D. Tomás Aurá, del Comercio, natural de Gerona, vecino de Barcelona y Dª Emilia Colomé, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes ad-

verti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masses Pbro Domero

2839.
Fuentes y Zaldivar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente, á las cinco de la tarde, en la calle Mayor, número diez y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Luis Fuentes, empleado, natural de Alcalá de Henares y de Dª Antonia Zaldivar, natural de Galliur, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel de los Navarros de Zaragoza segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, Armando, Diego. Abuelos paternos: D. Lope Ygnacio, abogado, natural de Alcalá de Henares y Dª Josefa Lleore, natural de ídem, vecinos de Alcalá. Maternos: D. Manuel, natural de Galliur y Dª Juana Carcas, natural de Pradilla, difuntos. Fueron padrinos: D. Cecilio Fernandez Reyes, soltero, empleado, natural de Yeste, vecino de Barcelona y Dª Dolores Picon, soltera, natural de Amposta, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masses Pbro Domero

2840.
Maciá y Mañá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Manso, número setenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Baldomero Maciá, jornalero y de Dª Gertrudis Mañá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Elvira, Carmen, Monserrat. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª Antonia Creus, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, del Comercio y Dª Josefa Bonifaci, naturales, y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Josefa Mas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.

Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = dos = Bonifaci = Valen.

Buenaventura Massover Pbro
Domero

2841. Oller y Montaner

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las once de la mañana en la Plaza de San Agustin, número diez y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Francisco Oller, tejedor de velo, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Montaner, natural de Caldas de Buy, vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Domingo, Baldomero. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Mas, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Caldas y Dª. Antonia Centella, natural de Caldas de Buy, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Roca, casado, platero, natural de Llinas y Dª. ... Gibert, casada, natural de San Esteban Sasroviras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massover Pbro
Domero

2842. Puigdomenech y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin el diez del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle del Gasometro, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Martin Puigdomenech, tabernero, natural de Barbará y de Dª. Coloma Sala, natural de Santa Perpetua, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de Santa Perpetua segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador, natural y vecino de Santa Antiga y Dª. Francisca Clavé, natural de Santa Antiga. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Eulalia Miquel, naturales y vecina de Santa Perpetua. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo

cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2843.
Pallarés y Trilla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnement
una niña que nació el cuatro del mes corriente á las
y media de la madrugada, en la calle de la Cruz Cubi
número cincuenta y siete, tienda, perteneciente á la pa
quia de Santa Madrona, hija legítima de D. Salvador
res, jornalero, natural de Reus, vecino de Barcelona y de
Cármen Trilla, natural y vecina de Barcelona, casad
la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron
nombres Antonia, Francisca, Dolores. Abuelos pa-
ternos: D. Salvador, jornalero, natural de Orta (Tarrag
y Dª. María Sivit, natural de Montblanch, vecinos de
Maternos: D. Raimundo, difunto, natural de Barc
na y Dª. Dolores Martí, natural de San Andrés de
ca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Trilla
nalero, natural de San Sadurni, vecino de Barcelona y D
tonia Casas, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quien
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, n
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = natural = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

398.

2844.
Romaní y Sabaté.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el ocho del mes corriente á las seis de la tarde en la ca-
lle de Almacenes, número trece, tienda, perteneciente á la parro-
quia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pedro Roma-
ní, marinero y de Dª. Ana Sabaté, naturales y vecinos de la
Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del
Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Cas-
tro, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, marinero,
natural y vecino de la Barceloneta y Dª. Eulalia Becarui,
difunta, natural de la Barceloneta. Maternos: D. José, ma-
rinero y Dª. Joaquina Sagarra, naturales y vecinos de la Bar-
celoneta. Fueron padrinos: D. Castro Andreu, marinero y
Dª. Juana Sabaté, solteros, naturales y vecinos de la Barcelo-
neta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona
y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2845.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis,

Sanchez y Sanchez

y de la Provincia á catorce de Setiembre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el siete del mes corriente, á las tres de la tarde, en la
calle Ronda de San Pablo, número tres, piso entresuelo, per-
teneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo
de D. Manuel Sanchez, cartero, natural de Elche, vecino de
Barcelona y Dª Angela María Sanchez, natural y vecina de
Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona se-
gun consta. Se le pusieron por nombres José, Manuel,
Angel. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª [illegible]
Sanano, naturales y vecina de Elche. Maternos: D. [illegible] car-
tero y Dª Juana Selva, naturales de Elche, vecinos de Bar-
celona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés
Bolomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

2846. Sagarra y Ribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á un niño que nació el doce del mes corriente á las tres
de la madrugada, en la calle de la Claveguera, número

doce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San
Francisco, hijo legítimo de D. Francisco Sagarra, jorna-
lero, natural de Mirabet y de Dª Ursula Ribas, natu-
ral de Caldas de Malavella, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron
por nombres José, Francisco, Rafael. Abuelos pa-
ternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Mirabet
y Dª Josefa Pijoll, difunta, natural de Mirabet. Ma-
ternos: D. Rafael, difunto y Dª Ana Ragas, difunta,
naturales de Caldas de Malavella. Fueron padrinos:
D. José Ribas, casado, barbero, natural y vecino de Caldas
de Malavella y Dª Francisca Ribas, soltera, natural de
Caldas de Malavella, vecina de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Bo-
lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. = El enmendado = Ragas = Vale.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

2847. Turullols y Miralles

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco

del mescorriente á las cinco de la mañana, en la calle de la doncella, número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Burulloles, colchonero, natural de Cervera y de Dª. Lucía Miralles, natural de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San ... de la Curullada segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Ramon, Lorenzo. Abuelos paternos: D. ... labrador, natural y vecino de Cervera y Dª. María Al..., difunta, natural de Cervera. Maternos: D. Antonio ..., empleado, natural de Cervera, vecino de la Curullada y Dª. Catalina Cantens, natural de Solsona, difunta. Fueron padrinos: D. Antonio Forns, casado, peluquero, natural de Bellpuig, vecino de San Martin y Dª. Raimunda Burullols, soltera, natural de Cervera, vecina de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, siendo testigos: D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

2848.
Vidal y Tarragó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa. El Reverendo D. Antonio Manjon Presbítero beneficiado de esta, con licencia del infrascrito Domero bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á una niña que nació el treinta y uno de Agosto último á las cinco y media de la mañana, en la calle de Baños Nuevos, numero quince, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Juan Vidal, abogado, natural de Bipollet, vecino de Barcelona y de Dª. Eulalia Tarragó, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Juana, Paula, Ramona. Abuelos paternos: D. Francisco, propietario, natural de Capellades, vecino de Bipollet y Dª. Paula Valls, natural de Bipollet. Maternos: D. José, carpintero, natural de Dosaiguas, y Dª. Juana Castells, natural de Barcelona y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = Yo el infrascrito Domero de esta Santa = No Vale.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

2849.
Zaragoza y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño

Casó con Dª Felicitación Catalán Algas el 1 julio 1951 en S. Agustín. Ribas

que nació el diez del mes corriente á las cuatro de la ma[ñana]
en la calle de Pescadores, número treinta y tres, piso pr[ime]
ro, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puer[to]
hijo legítimo de D. Agustin Zaragoza, marinero, natural [de]
Tarragona y de Dª Emilia Rosa, natural de la Calonge [...]
de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de[l Puer]
to segun consto. Se le pusieron por nombre: Buenaventura
Agustin, José. Abuelos paternos: D. Francisco [...]
ro, natural de Madrid, vecino de Barcelona y Dª Francisca [...]
baté, difunta, natural de Vinaroz. Maternos: D. Francisco [...]
taponero, natural de Buderena y Dª Teresa Vidal, natural
de Bosa, vecinos de Palamós. Fueron padrinos: D. José [...]
tilleiras, casado, marinero, natural de la Coruña, vecino de
Barcelona y Dª Dolores Pi, casada, natural y vecina de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y [sus]
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar
celona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas [...]

Domero

2850.
Puig y Boada

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á diez y seis de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el veinte y ocho de Agosto último á
las siete de la mañana, en la calle de Cortes, número [...]

diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana
hija legítima de D. Isidro Puig, del comercio, natural de Gual
ta, vecino de Barcelona y de Dª Mercedes Boada, natural y ve
cina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora
de las Mercedes segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Josefa, Rosa, Agustina. Abuelos paternos: D. Salvador,
propietario, natural y vecino de Torruella y Dª Luisa Roé, di
funta, natural de Torruella. Maternos: D. Miguel, difunto,
natural de Monistrol y Dª Narcisa Cartas, natural de San
Feliú, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Puig,
soltero, del Comercio, natural de Gualta, vecino de Andujar y
Dª Rosa Puig, casada, natural de Torruella, vecina de Gerona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien
do testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas [...] Pbro

Domero

2851.
Viñals y Ramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á diez y seis de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el diez del mes corriente á las once de
la noche, en la calle del Pino, número diez y seis, tienda, pu-

teneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D.
Joaquín Viñals, tejedor, natural de Cabrera y de D.ª So-
dad Ramon, natural de Cabrera de Mataró, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Feliu de Ca-
ra segun dijeron. Se le pusieron por nombres Caro-
María, Antonia. Abuelos paternos: D. ...
labrador y D.ª Ana Delort, naturales y vecinos de ...
ra. Maternos: D. José, difunto y D.ª María Cas...
difunta, naturales de Cabrera. Fueron padrinos D.
José Fargas, soltero, chocolatero, natural y vecino de
Barcelona y D.ª Margarita Ramon, casada, natu-
y vecina de Cabrera. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Ma-
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

2852.
Vila
y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauti-
solemnemente á una niña que nació en San Martín de
Provensals el nueve del mes corriente á las siete de la ma-
ñana, en la calle de Valencia, número veinte y seis,
perteneciente á la parroquia de San Martín de Provensals,
hija legítima de D. Alberto Vila, panadero, natural de

Vitalta Alabart
2853.
[illegible]
D. María de los
[illegible] Vitalta
natural de Barce-
[illegible] Abuelos ma-
[illegible] D. Juan
Vitalta y D.ª Ro-

Guardiola y de D.ª Teresa Serra, natural de San Martín Sarro-
ca, vecinos de San Martín de Provensals, casados en la parroquia
de Jesús de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres
Dolores, María, Antonia. Abuelos paternos: D.
Juan, natural de Salellas y D.ª Esperanza Fargas, natural
de Castellgalí, difuntos. Maternos: D. Salvador, difunto y
D.ª María Bertran, naturales de San Martín Sarroca y ve-
cina de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Vila, casado,
labrador, natural y vecino de Guardiola y la Abuela ma-
terna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelo-
na y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Setiembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació en esta Ciudad el cinco del mes corrien-
te á las tres de la tarde, en la calle del Correo Viejo, número
diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos
Justo y Pastor, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por

ga Alabart, naturales de Granollers y de Tarroja respectivamente. Decreto 29 Mayo 1900

Massaner Pbro

nombres Francisco de Paula, Eduardo, Mariano. Fueron padrinos: D. Pedro Elias, soltero, procurador natural del Bagur y Dª Francisca Aguilá, casada, natural de Valls, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. ... Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaner Pbro Domero

2854. Alemany y Esteran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle de Mendiz... número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Alemany, jornalero y de Dª Encarnacion Estevan, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de ... de Montroy segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Teresa, Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Valencia y Dª ... Cervero, difunto, natural de Valencia. Maternos: D. ... difunto y Dª Barbara Pujadas, naturales de Bosch... Montroy y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. ... te Bosch, carpintero y Dª Calamanda Alonsó, sol...

naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro Domero

2855 Arellano y Ten

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Salvá, número veinte y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Arellano, jornalero, natural de Caudete y de Dª Mariana Ten, natural de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Ana, Maria, Manuela, Aurora. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Rosaura Saez, naturales de Caudete y vecina de Barcelona. Maternos: D. Bernardo, jornalero y Dª Ana Maria Ycar, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Conejero, casa-

do, jornalero, natural de Caudete, vecino de San Martin y
Manuela Arellano, soltera, natural de Caudete, vecina
Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y
obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, na
ral de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Ta
te, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de
cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2856.
Arnabat
y Aymerich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé sol
nemente á un niño que nació el quince del mes corr
á las diez y media de la mañana, en la calle de Porta
na, número cuarenta y tres, piso tercero, perteneciente á
parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de
Angeles, hijo legítimo de D. Buenaventura Arnabat,
gero, natural de Vilafranca, vecino de Barcelona y
María Aymerich, natural y vecina de Barcelona, ca
la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de
Angeles segun constó. Se le pusieron por nombre Ra
Antonio, José. Abuelos paternos: D. Felix, natural
Vilafranca y Dª Raymunda Milá, natural de Cas
puntos. Maternos: D. Rafael, escribiente, natural de
tellá, vecino de Barcelona y Dª Manuela Vivé, difunta
tural de la Bisbal. Fueron padrinos: el Abuelo ma

y Dª María Rosa Arnabat, soltera, natural de Vilafranca,
vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiri
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, na
tural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tama
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2857.
Aragonés
y Estrada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen
te á una niña que nació el catorce del mescorriente á la
nueve de la mañana, en la calle de las Cabras, número
ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agus
tin, hija legítima de D. Francisco Aragonés, jornalero, na
tural de Porrera y de Dª Ursula Estrada, natural de Mont
blanch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Agustin segun constó. Se le pusieron por nombres Concepcion,
Mercedes, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero
y Dª Francisca Niña, naturales y vecinos de Porrera. Mater
nos: D. Juan, difunto y Dª Antonia Folch, difunta, naturales
de Montblanch. Fueron padrinos: D. Francisco Mir, soltero
labrador, natural de Porrera y Dª María Nadal, casada na

tural de San Quintín, vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero.

2858.
Alegre y Salas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de la
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á una niña que nació el seis del mes corriente á las ...
de la noche, en la calle de Urgel, número sesenta y ... pi-
so tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona,
hija legítima de D. Hipolito Alegre, jornalero, natural
de Fonz y de Da. Casimira Salas, natural de Estadilla,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino se-
gun consto. Se le pusieron por nombres Angelina, Ma-
riana, Cinta. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natu-
ral de Fonz y Da. Mariana Pinies, natural de Alcampell,
vecinos de Fonz. Maternos: D. José, natural de Estadilla
y Da. Raimona Turmo, natural del Grao, difuntos. Fue-
ron padrinos: D. Hipolito Alegre, casado, jornalero, natu-
ral de Fonz y Da. Quiteria Lol, soltera, natural de ...
toreyas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Sal-

dor Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero.

2859.
Bertran y Vilardebó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es-
ta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el cuatro del mes corriente
á las doce y media de la tarde, en la calle Baja de San Pedro
número sesenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia
de San Francisco, hija legítima de D. Francisco Ber-
tran, zapatero, natural de Barcelona y de Da. Teresa Vi-
lardebó, natural de la Garriga, vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Carmen, Teresa, Agustina. Abue-
los paternos: D. Sebastián, difunto y Da. Antonia Gombau,
naturales de Vinaroz y vecina de Barcelona. Maternos:
D. Pedro, difunto y Da. Madrona Rey, difunta, naturales de
la Garriga. Fueron padrinos: D. Joaquin Canellas, depen-
diente de Comercio y Da. Francisca Canellas, solteros, natu-
rales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salva-

dor Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Cordina Pbro. Dom.º

2860.
Biosca y Gordi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el nueve de Setiembre actual á las dos y media de la tarde, en la calle de San Martin, número ochenta y tres, piso pertenenciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Domingo Biosca, tejedor, natural de Igualada y de D.ª Josefa Gordi, natural de Monistrol, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Monistrol de Montserrat, segun consto. Se le pusieron por nombre Agustin, María, Juan. Abuelos paternos: D. Agustin, tejedor, vecino de Gracia y D.ª Josefa Jaume, difunta, naturales de Igualada. Maternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Monistrol y D.ª Josefa Ribas, difunta, natural de Monistrol. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª María Gordi, casada, natural y vecina de Monistrol. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé

de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Cordina Pbro. Dom.º

2861.
Bellbert y Griñó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente, á las cuatro de la tarde, en la calle del Príncipe de Viana, número uno piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Francisco Bellbert, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Teresa Griñó, natural de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun consto. Se le pusieron por nombre Joaquin, Jaime, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Barcelona y D.ª Francisca Tondu, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y D.ª Teresa Calvila, naturales de Olot y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Griñó, soltero, tejedor, natural de Olot, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.

En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2862.
Beus y Gonzalez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis] y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil [ocho] cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta [San]ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente, á las [...] de la tarde, en la calle de San Paciano, número veinte y tres, [pi]so primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legí[ti]mo de D. Carlos Beus, jornalero y de D.a Encarnacion [Gon]zalez, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron [por] nombres Carlos, Ramon, Vicente. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, jornalero y D.a Vicenta Sauri, naturales [y] vecinos de Valencia. Maternos: D. Nicolás, jornalero y [D.a] Vicenta Gomez, naturales, y vecino de Valencia. Fueron padrinos: D. Ramon Miralles, soltero, jornalero, natural de Concentaina, vecino de Barcelona y la Abuela mater[na], vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco [es]piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador [Gui]tart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural [de] Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En [fé de] lo cual lo firmo fecha ut supra. = el enmendado = vecino = Vale

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2863.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Dió-]

Campderros y Mas.

cesis y de la provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Cirés, número once, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Lorenzo Campderrós, jornalero, natural de San Felio de Llobregat y de D.a Magdalena Mas, natural de Palma, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Eulalia de Palma segun consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, Catalina, Antonia. Abuelos paternos: D. José, labrador, y D.a Ysabel Ximelis, naturales y vecinos de San Felio de Llobregat. Maternos: D. Gabriel, difunto y D.a María Caymari, difunta, naturales de Palma. Fueron padrinos: D. José Campderrós, estudiante y D.a Consuelo Perís, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Ximelis = Vale

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2864.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis,

Calle y Cortina.

y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el catorce del mes corriente, á las once de
la noche, en la calle de Mallorca, número trescientos cuaren-
ta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Con-
cepcion, hijo legítimo de D. Julio Calle, sastre, natural
de Zaragoza y de Dª. Carmen Cortina, natural de Barcelona,
vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Mi-
guel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres
Luis, José, Ramon. Abuelos paternos: D. José, del
comercio, natural de Granada y Dª. Fabiana Garcia, na-
tural de Cartagena, vecinos de Madrid. Maternos: D. ...
sastre, natural de Tremp, vecino de Barcelona y Dª. ...
Pujol, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos
D. José Parent, casado, del comercio, natural de Vernet
(Francia) vecino de Barcelona y Dª. Josefa Llorens, soltera,
natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Sal-
vador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina,
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

tildado = una = No Vale.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

2865.
Costa y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre

de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el once del mes corriente á
las cuatro de la tarde en la calle de Abucells, número dos,
piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija
legítima de D. Luis Costa, tintorero, natural de Barcelona
y de Dª. Maria Costa, natural de Vallromanas, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun
consto. Se le pusieron por nombres Luisa, Emilia, Pe-
tronila. Abuelos paternos: D. Francisco, tintorero, natu-
ral y vecino de Barcelona y Dª. Petronila Bonany, difunta,
natural de Manresa. Maternos: D. José, labrador, natural
de Vallromanas, vecino de Martorellas y Dª. Rosa Pou, di-
funta, natural de Dosrius. Fueron padrinos: D. Juan San-
tamaria, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y
Dª. Luisa Grandia, casada, natural de San Felio de Gui-
xols, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart,
natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Ta-
marite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

2866.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Castelló y Vicente.

y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el once del mes corriente á las ocho de
la mañana, en la calle de Mallorca, número doscientos
piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio
y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José
María Castelló, ebanista, natural de Valencia y de Dª Con
Vicente, natural de Orihuela, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Nicolas de Valencia segun consta. Se
le pusieron por nombres Dolores, Antonia, teresa. Abue-
los paternos: D. Manuel, difunto y Dª Angela Martin
difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. [illegible] di-
funto y Dª Angela Larrea, difunta, naturales de [illegible]
Fueron padrinos D. Antonio Martinez, casado, cerrajero, na-
tural de Torrente y Dª Dolores Gurrea, soltera, natural
de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomi-
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Fran.co de P. Codina Pbro Dom.

2867. Clos y Congost.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-

ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el ocho del mes corriente á la una de la tar-
de, en la calle de Picalquers, número uno, piso cuarto, pertene-
ciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ma-
nuel Clos, colchonero, natural de Montoliu, vecino de Barce-
lona y de Dª Carlota Congost, natural y vecina de Bar-
celona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se
le pusieron por nombres Manuel, Antonio, Ramon.
Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Grañena y Dª Te-
resa Duch, natural de Montoliu, difuntos. Maternos: D. En-
rique, natural de Barcelona y Dª Paulina Trias, natural
de Vilanova, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Con-
gost, droguero, natural y vecino de Barcelona y Dª Josefa
Clos, natural de Montoliu, vecina de Barcelona, solteros. A
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

2868. Calveras y Trusangas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautic[é so-]
lemnemente á una niña que nació el ocho del mes co[rrien-]
te á las nueve y media de la noche en la calle de Men-
zabal, número treinta piso cuarto, perteneciente á la pa-
rroquia de San Agustin, hija legítima de D. José Cal-
veras, jornalero, natural de San Martin de Brucá y
Dª Luisa Trasanges, natural de Bagá, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de Bagá segun dijeron.
Se le pusieron por nombres María, Josefa, Mon-
serrat. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natura[l de]
Brucá y Dª Teresa Estragues, natural de San Martin
del Blot de Tornadisa, vecinos de Bagá. Maternos: D. Fran-
cisco, difunto y Dª Margarita Saburet, difunta, natura-
les de Bagá. Fueron padrinos: D. Antonio Milá, casa-
do, dependiente de Comercio, natural y vecino de Barce-
lona y Dª María Calveras, casada, natural de Brucá, ve[cina]
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual [y]
sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-
ral de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamari-
te, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. constó

Franco de P. Molina Pbro. Domº

2869.
Duran y Castellanas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-

nemente á un niño que nació en Vallcarca el once del mes
corriente á las seis de la tarde, en la calle de la Riera, núme-
ro diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de San
Juan de Horta, hijo legítimo de D. Pedro Duran jardine-
ro, natural de San Juan de Horta y de Dª María Angela
Castellanas, natural de Gracia, vecinos de Vallcarca, casa-
dos en la parroquia de San José de Gracia segun constó. Se
le pusieron por nombres Pedro, Jaime, Agustin. Abue-
los paternos: D. Pedro, difunto y Dª Colona Pla, naturales
y vecina de San Juan de Horta. Maternos: D. Jaime, pin-
tador, natural de Horra y Dª María Angela Escolá, natu-
ral de Gracia, vecinos de Vallcarca. Fueron padrinos: D.
Miguel Castellanas, escultor, natural de Gracia, vecino de
Barcelona y Dª Elvira Garrido, natural y vecina de Bar-
celona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart,
natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. Domº

2870.
Diez y Boldú.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de

Casó con D. Joaquin Solé Blasi á los 24 Dibre 1908 en San José de Gracia

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació en la villa de Gracia el [illegible]
tro del mescorriente, á las doce de la mañana, en la ca[lle]
de la Travesera, número cuarenta y ocho, piso segundo, per-
teneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. [illegible]
jo Diez, peon, natural de Leon y de Dª Magdalena [illegible]
dú, natural de las Borjas, vecinos de Gracia, casados en
la parroquia de Jesús segun dijeron. Se le pusieron por
nombres **Mercedes, Enriqueta, María**. Abuelos
paternos: D. Juan, difunto y Dª Ramona Bayon, difun-
ta, naturales de Leon. Maternos: D. Sebastian, natural
de las Borjas y Dª Rosa de Monjo, natural de Balaguer
difuntos. Fueron padrinos: D. Isidro Reus, cerrajero, natu-
ral y vecino de Gracia y Dª Mercedes Socias, natural de
Barcelona y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colo-
mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domer[o]

2871.
Diaz y Larruy

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació el nueve del mescorriente á las [illegible] de la
madrugada, en la calle de la Sal, número uno, piso [illegible]

perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto,
hijo legítimo de D. Vicente Diaz, jornalero, natural de
Talavera la vieja y de Dª María Larruy natural de Be-
nabarre, vecinos de la Barceloneta, casados en la parro-
quia de San Martin segun constó. Se le pusieron por nom-
bres **Francisco, Bartolomé, Anastasio**. Abuelos
paternos: D. Francisco, difunto y Dª Francisca Nuevo di-
funta, naturales de Talavera. Maternos: D. Medardo, alpar-
gatero y Dª Francisca Mariñosa, difunta, naturales y
vecino de Benabarre. Fueron padrinos: D. Bartolomé
Fernandez, militar, natural de Lugo, vecino de Mollet
y Dª Francisca Villeda, natural de Campurrell, vecina
de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador
Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natu-
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2872.
Vergas y Guasch

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el catorce del mes

corriente á las siete de la tarde, en la calle de San Antonio dels Sombrerers, número cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Luis Forgas, jornalero y de Dª. Matilde Guasch, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres María, Juana, Matilde. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de Barcelona y Dª. Juana Picó, natural de Mahon, vecina de Gervasio. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Meix, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

~~Franco.~~ de P. Codina Pbro. Domº.

2873.
Feixas y Montero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las doce y media de la noche en la calle del Conde del Asalto, número noventa y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Pablo Feixas, del comercio, natural de Olot, vecino de Barcelona y de Dª. Catalina Montero, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Carolina, Elvira, María. Abuelos paternos: D. Honorato, natural de Olot y Dª. Ramona Serrat, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Santiago de Galicia y Dª. Francisca Martí, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Feixas, soltero, estudiante, natural de Olot, vecino de Barcelona y Dª. Carolina Labrana, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2874.
Gamandella y Salud.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á las diez y media de la noche, en el Pasage Madorell, núme-

ro once, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa M[illegible]
de Gracia, hija legítima de D. José Gamandilla, a[illegible]
ñil y de Dª. Virgida Salud, naturales de Llusá, ve[illegible]
de Gracia, casados en la parroquia de Llusá segun [illegible]
ron. Se le pusieron por nombres Consuelo, Emilia, [illegible]
sa. Abuelos paternos: D. José difunto y Dª. María [illegible]
dó, difunta, naturales de Llusá. Maternos: D. [illegible]
co, natural de Llusá y Dª. Isabel Surribas, natu[illegible]
de Daña, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon [illegible]
della, albañil, natural de Llusá, vecino de Gracia y [illegible]
Teresa Salud, natural de Llusá, vecina de San [illegible]
solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y [illegible]
gaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natur[illegible]
Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tama[illegible]
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo [illegible]
lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Dom[illegible]

2875.
Gallifa y Remolá

En la ciudad de Barcelona, capital de la [illegible]
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de [illegible]
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero [illegible]
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so[illegible]
nemente á una niña que nació en la villa de Gracia [illegible]
siete del mes corriente á las once de la noche, en la ca[illegible]
Buenavista, número veinte y tres, piso tercero, pertene[illegible]
te á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima
de D. Antonio Gallifa, jornalero, natural de Barce[illegible]

y de Dª. Josefa Remolá, natural de Mequinenza, vecino de
Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia
segun dijeron. Se le pusieron por nombres María del
Carmen, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Miguel,
fabricante y Dª. María Margarit, naturales de Figueras,
vecinos de Gracia. Maternos: D. José, difunto y Dª. Joaqui-
na Aguilar, naturales y vecina de Mequinenza. Fueron
padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colo-
mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Dom[illegible]

2876.
Isanda y Cuscó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el once del mes corrien-
te á las diez de la mañana, en la calle de Poniente, número
veinte y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hija
legítima de D. Ramon Isanda, sastre, natural de Tá-

rrega y de Dª. Angela Cuscó, natural de Vallirana, ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Con-
cepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Le-
nor, Angela, Isabel. Abuelos paternos: D. Ramon [illegible],
difunto, natural de Tarrega y Dª. Ramona Calafell, na-
tural de Balaguer, vecina de Barcelona. Maternos: D.
Juan, labrador, natural de Ponton y Dª. Francisca [illegible],
natural de Cambrils, vecinos de Vallirana. Fueron padri-
nos: D. Alfonso Bernadás, empleado y Dª. Leonor [illegible]
linet, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quie-
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga
y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. D[illegible]

2877.
Llorens
y Reig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bau-
ticé solemnemente á un niño que nació el doce del
mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de
San Paciano, número nueve, tienda, perteneciente á la
parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Esteban Llo-
rens, del Comercio, natural de la Tour de Querol (Francia)
y de Dª. Rosa Reig, natural de Alós de Balaguer, vecinos

414.

de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del
Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francis-
co, Juan, Esteban. Abuelos paternos: D. Juan, del co-
mercio, natural y vecino de la Tour de Querol y Dª. Mar-
garita Bibó, difunta, natural de Querol. Maternos: D.
Miguel, difunto y Dª. Magdalena Bartral, naturales
y vecina de Alós de Balaguer. Fueron padrinos: D. Fran-
cisco Martí, casado, tintorero, natural de la Tour de Querol
vecino de Palma y Dª. Dolores Meya, casada, natural de
Suriguerola, vecina de la Tour de Querol. A quienes adverti
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

2878.
Lorman
y Fernandez

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el quince del mes corrien-
te á las cinco de la mañana, en la calle del Conde del
Asalto, número noventa y uno, piso tercero, perteneciente

á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José ... man, alpargatero, natural de Adra y de Dª. Josefa Fernandez, natural de Roquetas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Adra segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Eustaquio, Domingo. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de ...nada y Dª. Josefa Maldonado, natural y vecina de ... Maternos: D. Luis, difunto, natural de Vica y Dª. ...cica Rodriguez, natural de Roquetas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Morales, casado, sastre y Dª. Pura Crespo, casada, naturales de Adra, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

2879. Lopez y Guillen

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de ..., número sesenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Modesto Lopez, empleado,

natural ~~natural~~ de Soneja y de Dª. Manuela Guillen, natural de Manzanera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Avelino. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Rosa Soriano, difunta, naturales de Torcas: Maternos: D. Ramon, jornalero, natural y vecino de Manzanera y Dª. Ysabel Besante, difunta, natural de Manzanera. Fueron padrinos: D. José Parés, casado, tendero, natural de Bocla y Dª. Maria Palau, casada, natural de Prullans, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = natural = por estar repetido No vale.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

2880. Lopez y Vives.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Canals, número sesenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de la Con-

cepcion, hijo legítimo de D. José Lopez, carpintero y Dª. Antonia Vives, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Jaime. Abuelos paternos: D. José Juan, carpintero, natural de Villa... vecino de Barcelona y Dª. Josefa Forns, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Pablo, carpintero, natural de Barcelona y Dª. Manuela Sabater, natural de Capellades, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Vives, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Buenaventura Vidal, casada, natural de Gerona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

2881.
Montané y Sanfeliu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las doce de la noche, en la calle del Carmen número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Teodoro Montané, papelero y Dª. Magdalena Sanfeliu, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Juana, Rosalia. Abuelos paternos: D. Victor, carpintero y Dª. Cristina Martori, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo, natural de Prat y Dª. Francisca Bicart, difuntos, natural esta de San Feliu de Codina. Fueron padrinos: D. Juan Montané, papelero y Dª. Josefa Garcia, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

2882.
Martori y Rius.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de los Angeles, número diez y seis, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Martori, calesero, natural de Llinars y de Dª. Carmen Rius, natural de San Juan de las Fonts, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia

del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Juan Rafael, Regino. Abuelos paternos: D. Ramon natural de Mataró y Dª. Joaquina Roura, natural de Blanes, difuntos. Maternos: D. Jaime, empleado natural de San Pedro de Buidevittles y Dª. María Arbós, natural de Olot, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Maimó, calesero y Dª. Josefa Canovas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2883.
Margosa y Satorres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Sant Pellicer, número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Margosa, dependiente de Comercio y de Dª. Luisa Satorres, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Rosa, Trinidad. Abuelos paternos: D. José, difunto, y Dª. María Ana Nonell, naturales de Barcelona. Maternos: D. Francisco, zapatero, natural de Tarragona, vecino de Montevideo y Dª. Luisa Arguer, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Compte, casado, del Comercio, natural de Ur, (Francia) vecino de Barcelona y Dª. María Margosa, viuda, natural y vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2884.
Manuel María y Bisbal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número treinta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Manuel María, marinero, natural de Mahon, vecino de Barcelona y de Dª. Buenaventura Bisbal, natural y veci-

na de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Margarita, Tecla. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Andrés, natural de ...ges y D.a Felipa Balet, natural de Palma (Mallorca) difuntos. Fueron padrinos: D. José Pascual, soltero, ...vinero y D.a Margarita Ponseti, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2885.
Martí y Blanxart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Urgel, número veinte y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Martí, hojalatero, natural de Reus, vecino de Barcelona y de D.a Teresa Blanxart, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Francisca, Montserrat. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.a Catalina Bada...

ta, naturales de Reus. Maternos: D. Miguel, natural de Ceuta y D.a María Angela Parera, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Martinez, soltero, profesor, natural de Manresa, vecino de Barcelona y D.a Elvira Miró, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = de = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2886.
de Molina y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las siete y cuarto de la tarde, en la calle de Fontanella, número once, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. José de Molina, procurador y de D.a Matilde Rovira, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres José María, Rafael, De la Caridad. Abuelos, paternos: D. José María, difunto, natural de Ceuta y D.a

Rafaela Laulet, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Villafranca y Dª. Elvira [illegible] natural de Manzanillo (Isla de Cuba) vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Wenceslao de Molina, [illegible] curador, natural de Barcelona, vecino de San Feliu de Llobregat y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2887. Noguera y Sagrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Cortines número diez y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Noguera, [illegible] natural de Figueras y de Dª. Joaquina Sagrera, natural de Arenys de munt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Sans segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Martin, Domingo. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Vilajuiga y Dª. Catalina Mon, natural de San Miguel de Campmajor, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, jornalero y

Dª. Teresa Colomé, naturales de Arenys de munt, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2888. Perez y Ruiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de la Proclamacion, número veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Perez, jornalero, natural de la Bastida y de Dª. María Ruiz, natural de la Roda, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres José, Andrés, Casiano. Abuelos paternos: D. Casiano, labrador, natural y vecino de la Bastida y Dª. Bárbara Gonzalez, difunta, natural de Cilleros. Maternos: D. Cristobal, difunto y Dª. María Garcia, naturales de

la Bota y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D.
Andrés Carmona, casado, jornalero, natural de Carmo-
na, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quie-
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones
do testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depend-
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2889.
Palanca
y Pinós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació en la villa de Gracia el
del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle
San Juan, número cincuenta y seis, tienda, pertene-
á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D.
Palanca, propietario y de Da. María Pinós, natural
Barcelona y vecinos de Gracia, casados en la parroquia
Santa María del Mar según dijeron. Se le pusieron p-
nombres Enrique, Pedro, Lorenzo. Abuelos pater-
nos: D. Ramon, natural de Vich y Da. Isabel Farg-
natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Carl-
natural de Villanueva y Geltrú y Da. Alberta Mas, na-
tural de Gerona difuntos. Fueron padrinos: D. Enrique
soltero, dependiente de Comercio, natural de Ceuta, vecino

Gracia y Da. Ana Pinós, casada, natural de Barcelona, ve-
cina de San Pedro de Riudevitlles. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomi-
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Enmendado = de = Vale.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2890.
Pedrisa
y Minguella

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña que nació el quince del mes
corriente á las ocho y media de la tarde, en la calle de la
Merced, número treinta y seis, piso quinto, perteneciente
á la parroquia de San Miguel Arcangel, hija legítima
de D. Pablo Pedrisa, jornalero y de Da. Magdalena Min-
guella, naturales de Fulleda, vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor según
dijeron. Se le pusieron por nombres Consuelo, Mont-
serrat, Joaquina. Abuelos paternos: D. José, natural de
la Espluga de Francolí y Da. María Farré, natural de Fulle-
da, difuntos. Maternos: D. Sebastian, herrero, natural de

Fulleda y Dª. Paula Cornet, natural de Binaixa... cinos de Fulleda. Fueron padrinos: D. Manuel Ca...yas, carpintero y Dª. Maria Carreras, solteros, natur... y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el paren... espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvad... Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomin... tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de... Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Vodesia Vtᵒ. Domᵒ.

2891. Recolta y Roura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la... cesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de m... ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domer... esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautice solem... mente á un niño que nació el diez del mes corriente á... diez y media de la mañana, en la calle de Gignás, núm... treinta y tres, piso primero, perteneciente á la parroq... de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Tomá... colta, zapatero, natural de Santa Cristina y de Dª. ... Roura, natural de San Feliú de Guixols, vecinos de... celona, casados en la parroquia de San Juan de San... de Guixols segun consto. Se le pusieron por nombre... Miguel, Tomás. Abuelos paternos: D. Tomás ... dor, natural y vecino de Santa Cristina y Dª. Teresa ... difunta, natural de Santa Cristina. Maternos: D. ... difunto y Dª. Narcisa Gironés, naturales de San Feliú... Guixols y vecina de Barcelona. Fueron padrino...

Miguel Casadevall, soltero, escribiente, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Fiza, viuda, natural de San Feliú de Guixols, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Gironés = Vale.

Franᶜᵒ. de P. Vodesia Vtᵒ. Domᵒ.

2892. Rodriguez y Farran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Gil, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Rodriguez, labrador, natural de Constante y de Dª. Magdalena Farran, natural de Puigpelat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio de Valls segun consto. Se le pusieron por nombres Magdalena, Angela, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Constante y Dª. Froilana Diaz, natural de Carsajal, vecina de Constante.

Maternos: D. Ramon, labrador, natural de Puigpelat y Dª Antonia Magriña, natural de Vallmoll, vecinos de Valls. Fueron padrinos: D. Francisco Tondu, soltero, ... dor, natural de Valls, vecino de Barcelona y Dª ... Ferran, soltera, natural de Puigpelat, vecina de Valls, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

2893. Solaris y Acero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las seis y media de la tarde, en la calle de Salvá, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija de D. José Solaris, calderero, natural de la Barceloneta y de Dª Josefa Acero, natural de Palencia, vecinos de Barcelona, unidos Civilmente ante el Cónsul de Italia segun consta, sin intervencion de nuestra Santa Madre la Yglesia Católica. Se le pusieron por nombres Teresa, Antonia, Eugenia. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Génova y Dª Micaela Alsina, natural de Algeciras, difuntos. Maternos: D. Andrés, difunto y

Dª Faustina Malaguero, difunta, naturales de Palencia. Fueron padrinos: D. Antonio Perelló, calderero, natural de Valencia y Dª Teresa Caralt, natural de Freginals, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

2894. Santamaria y Ramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Berenguer, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Simeon Santamaria, jornalero, natural de Alfás y de Dª Dolores Ramon, natural de Alicante, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Nicolas de Alicante segun consta. Se le pusieron por nombres Simeon, Miguel, José. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Antonia Cortés, naturales de Alfás, y vecina de Alicante. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª

Josefa Forné, difunta, naturales de Alicante. Fueron
padrinos: D. Miguel Lanuza, casado, marino, natu-
ral de Benidorm y D.ª Vicenta Arnau soltera, nat.
de Denia, vecinos de la Barceloneta. A quienes adv
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fi
fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2895.
Soler
y Forés.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Se
bre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infras
to Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basí
bauticé solemnemente á un niño que nació el
del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de
gel, número veinte y tres, tienda, perteneciente á la parro
quia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Anto
Soler, pastor, natural de Almilá y de D.ª María
natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en
parroquia de San Juan de Valls segun dijeron. Se le pu
sieron por nombres Antonio, José, Andrés
los paternos: D. Juan, difunto y D.ª Teresa Ballest
naturales de Almilá y vecina de Valls. Mater
D. Pablo, difunto, y D.ª María Vives, naturales
de Valls. Fueron padrinos: D. Antonio Boret, casa

tidor y D.ª Carmen Forés, casada, naturales de Valls y ve-
cinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart
natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2896.
Santigosa
y Cabot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el nueve del mes corriente
á las siete de la mañana, en la calle de San Miguel nú-
mero sesenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia
de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Arturo
Santigosa, pintor, natural de Barcelona y de D.ª Leoca-
dia Cabot, natural de Arenys de Mar, vecinos de la Bar-
celoneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puer-
to segun dijeron. Se le pusieron por nombres Arturo,
Mario, Gorgonio. Abuelos paternos: D. Juan, difunto,
y D.ª Josefa Torrents, difunta, naturales de Barcelona. Ma-
ternos: D. Miguel, difunto y D.ª Joaquina Pujol, difunta,
naturales de Arenys de Mar. Fueron padrinos: D. Miguel

Villalta, soltero, pintor y Dª. Dolores Mateu, casados, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

2897.
Torrubiano y Ripoll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de Tallers, número cuarenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Santiago Torrubiano, dependiente, natural de Barcelona y de Dª. María Ripoll, natural de Fondarella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Fondarella segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Miguel, Pedro. Abuelos paternos: D. Santiago, militar, natural de Labros, vecino de Barcelona y Dª. María Ullet, difunta, natural de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. José Antonio, difunto y Dª. Elena Camarasa, natural y vecina de Fondarella. Fueron padrinos: D. Joaquin Ponsa, soltero, del Comercio, natural y vecino de Barcelona

y Dª. Dolores Ponsa, soltera, natural y vecina de Arenys de Mar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = natural = Vale y no el = es = tildado.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

2898.
Torrents y Abancó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las ocho de la tarde, en la calle de Gerona, número ochenta y nueve, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Manuel Torrents, jornalero, natural de San Andrés de Llabaneras y de Dª. Concepcion Abancó natural de Ayguafreda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Ramona, Antonia. Abuelos paternos: D. José, natural de San Andrés de Llabaneras y Dª. Antonia Roig, natural de San Iscle de Bellalta difuntos. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. María Tapias, difunta, naturales de Ayguafreda. Fueron padrinos: D.

Martin Abancó, casado, jornalero, natural de Ayguafreda, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Torrents, natural y vecina de Llabaneras, y en representación esta sacó de pila á la bautizada Dª. Margarita ..., casada, natural de Ayguafreda, vecina de la ... A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2899.
Torras y Ventura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de ... número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Manuel Torras, jornalero, natural de Reus y de Dª. Manuela Ventura, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Pablo, Manuel. Abuelos paternos: D. José, natural de Vallbona y Dª. Josefa ..., natural de Castellbell, difuntos. Maternos: D. ..., natural de Vilabertran y Dª. María Rey, natural de

Figueras, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Vilalta, viudo, jornalero, natural de Lérida y Dª. Cármen Masbernat, casada, natural de Bañolas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2900.
Tornató y Roura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle del Olmo, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Alberto Tornató, escultor, y de Dª. Adelaida Roura, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Eduardo, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Cayetano, difunto y Dª. María Maleras, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Maternos: D. Luis, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Eula-

tia Coradas, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ricardo Tornató, casado, ebanista, natural de Gerona, vecino de Gracia y Dª. Josefa Tornató, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2901. Ventura y Rodriguez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente, á las once y media de la noche, en la calle de Gerona, número setenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Narciso Ventura, empleado, natural de Gerona, vecino de Barcelona y de Dª. Carolina Rodriguez, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Genaro, Fausto, Gato. Abuelos paternos: D. Narciso, natural de Gerona y Dª. Martiriana Prunell, natural de Bañola, difuntos. Maternos: D. Fernando, natural de Leon y Dª. Ignacia de Sojo, natural de Bilbao, difuntos. Fueron padrinos: D. Fernando Balot, empleado,

tural y vecino de Barcelona y Dª. Luisa Contier, natural de Madrid, vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2902. Vidal y Cuchet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Poniente, número veinte y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Manuel Vidal, empleado, natural de Galende y de Dª. Dolores Cuchet, natural de Puigcerdá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Francisca, Ramona. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Paula Andrés, difunta, naturales de Galende. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural y vecino de Puigcerdá y Dª. Teresa Gelbert, difunta, natural de Puigcerdá. Fueron padrinos: D.

Francisco Gili, casado, carbonero, natural de Gelida y D.a [illegible]ria Bardera, casada, natural de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2903.
Yzquierdo y Llonà

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de San Gerónimo número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan de la Cruz Yzquierdo, jornalero, natural de Fortanete y de D.a Antonia Llonà, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Benicarló segun consta. Se le pusieron por nombres Elvira, Angela, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.a Josefa Gargallo, difunta, naturales de Fortanete. Maternos: D. Luis, jornalero, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y D.a Paula Verge, difunta, natural de Benicarló. Fueron padrinos: D. [illegible] soltero, jornalero, natural de Alginet, vecino de Barcelona y D.a Josefa Batllori, soltera, natural y vecina de [illegible]

celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Gargallo = Benicarló = valen.

Franc.o de P. Codina Pbro. Dom.o

2904.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de San Ramon, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Emilio, Enrique, Ramon. Fueron padrinos: D. Salvador Viñas, carpintero, natural de Puigcerdá y D.a Teresa Biá, natural de Villafranca, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2905.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el trece del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de San Bern... número cuarenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José, Salvador, Angel. Fueron padrinos: D. José Ferro, estudiante y Dª. Dorotea Freixas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

2906.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el quince del mes corriente á las diez de la noche, en la calle del Pou de la Figuera, número diez y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Agustin, Tomás, Julian. Fueron

padrinos: D. Segismundo Plans, casado, jornalero, natural de Gualba, vecino de Barcelona y Dª. Maria Mir, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

2907.
Andreu y Brianso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las dos de la tarde en el Paseo de Gracia, número ciento y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Bienvenido Andreu, calesero y de Dª. Ortensia Briansó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Manuel, Montserrat. Abuelos paternos: D. Estéban, difunto, natural de Tarragona y Dª. Teresa Bruna, natural de Santa Margarita y Monjos, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, bronista, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Mir, difunta, naturales de Reus. Fueron

padrinos: D. Antonio Andreu, casado del comercio y D.ª ... Pahisa, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Rodina Pbro. Dom.º

2908.
Berdier y Marial

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Fortuny, número torce piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Jaime Berdier, confitero y de D.ª ... Marial, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes, segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Catalina, Ynés. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Barcelona y D.ª Vicenta Gil, natural de Amposta, vecina de Barcelona. Maternos: D. ..., natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia ..., natural de la Garriga, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Julio Marial, casado, maestro de obras y D.ª ...na Mundet, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.

nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Rodina Pbro. Dom.º

2909.
Muns y Degollada

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el doce del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de la Amistad, número veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Luis Muns, estampador y de D.ª Angela Degollada, naturales y vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa María del Taulat segun consto. Se le pusieron por nombres Esteban, Vicente, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto y D.ª Josefa Busó, difunta, naturales de San Adrian. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de Puigcerdá y D.ª Manuela Turis, natural de Benicarló, vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. Eugenio Degollada, casado, estampador, natural de Barcelona y D.ª Joaquina Muns, casada

natural de San Adrian, vecinos de San Martin [...]
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligacion[es]
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de [...]
y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite, solter[os, de]
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir[mo]
mo fecha ut supra. = Enmendado = Sus = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2910. Coma y Llaunet

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiem[bre] de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito [Do]mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica [bau]ticé solemnemente á un niño que nació el once del [mes] corriente á las nueve de la mañana, en la calle del [...]via, número dos piso quinto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Delfin Coma, platero [y de] D.a Catalina Llaunet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se [le pu]sieron por nombres Francisco de Paula, Delfin, Castulo. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Alpens. La abuela desconocida. Maternos: [D.] Ysidro, difunto, natural de Barcelona y D.a Esper[anza] Ferrés, natural de Tarrasa, vecina de Barcelona. Fu[eron] padrinos: D. Castulo Coma, soltero, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. [Siendo] testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y [...]

drés Colonina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2911. Pereire y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente, á las diez de la noche, en la calle de la Estrella, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. José Pereire, jornalero, natural de Santa Eulalia de Riu primer y de D.a Ramona Martinez, natural de Sonejo, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Filomena, Emilia, Ramona. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Josefa Yglesias, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de Sonejo y D.a Ramona Dols, natural de Almedijar, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Torra, viudo, jornalero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y D.a Filomena Mena plata, casada, natural de San Cugat del Vallés, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentes[co]

ro espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Sal-
vador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colonina
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de es-
ta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

2912.
Pont y Cudie

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el doce del mes corriente
á las diez y media de la noche, en la calle del Príncipe de
Viana, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia
del Cármen, hija legítima de D. Pedro Pont, forn[illegible]
natural y vecino de Barcelona y de D.a María Cudie na-
tural de Sans, vecina de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por
nombres Cristina, María, Antonia.
Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de [illegible]
lladell y D.a Rosalía Planas, natural de la Torre de [illegible]
barra, vecina de Barcelona. Maternos: D. Felio, difun[to]
natural de Sans y D.a Teresa Llambí, difunta, na[tural]
de San Andrés de Palomar. Fueron padrinos: D. Simpli[cio]
Carcel, casado, tabernero, natural de Figueras, vecino de
Sans y D.a Cristina Cudie, casada, natural y vecina de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, na[tu-]

ral de Berga y D. Andrés Colonina, natural de Tamarite
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

2913.
Rovira y Colomé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el quince del mes corriente
á las nueve de la noche en la calle de Sacristans, números cua-
tro y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija
legítima de D. Jaime Rovira, librero y de D.a Ana Colomé,
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Emilia, Eugenia, Montserrat. Abuelos paternos:
D. Jaime, tejedor y D.a María Mercadal, naturales de Ma-
yá, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pelegrin, difunto,
natural de Tarrasa y D.a Carmen Cemillera, natural y
vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eugenio Duran,
casado, médico y D.a Francisca Funcies, casada, naturales
y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui-
tart, natural de Berga y D. Andrés Colonina, natural de

tamarit, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad [illegible]
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Dom[illegible]

2914.
Saenz
y Ramon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[illegible]sis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil [illegible]tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta [illegible]sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un [illegible] que nació el diez del mes corriente á las doce de la [illegible] calle del Rosal, número uno piso segundo, perteneciente [illegible] la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de [illegible] Saenz, militar retirado, natural de Almeria y de D.ª [illegible]nueta Ramon, natural de Játiva, vecinos de Barcelona [illegible] casados en la parroquia de San Andrés de Valencia [illegible]gun dijeron. Se le pusieron por nombres Eduardo [illegible] Arturo, Francisco de Paula. Abuelos paternos [illegible] José, labrador, natural de Tudelilla, vecino de Lodosa y [illegible] Juana Villar, difunta, natural de Nieva. Maternos [illegible] Antonio, natural de Játiva y D.ª Josefa Albalat, natural [illegible] de Valencia, difuntos. Fueron padrinos: D. José Saenz [illegible] escribiente, natural de Madrid y D.ª Nieves Saenz, natural [illegible] de Játiva, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes ad[illegible] el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos [illegible]vador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, [illegible] de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad [illegible] lo cual lo firmo fecha ut supra. Vᵒ = constó

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Dom[illegible]

2915.
Sanches
y Soler

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióceis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle de la Nau, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Domingo Sanches, músico, natural de Barcelona y de D.ª Emilia Soler, natural del Vendrell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Salvador del Vendrell segun constó. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Francisco de Asis, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco de Paula, músico, natural y vecino de Barcelona y D.ª Juana Deyá, difunta, natural de Mahon. Maternos: D. Francisco de Asis, difunto y D.ª Rosalia Trilla, naturales y vecina del Vendrell. Fueron padrinos: D. Francisco Soler, casado, propietario, natural y vecino del Vendrell y D.ª Ana Deyá, casada, natural de Mahon, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

2916.
Sinol y Arrieta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Consejo de Ciento, número trescientos cuarenta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Baldomero Sinol, [illegible]ro, natural de San Vicente, vecino de Barcelona y de Dª Antonia Arrieta, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Asuncion, Pilar, Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de San Vicente dels Horts y Dª Baudilia Ca[illegible], natural de San Baudilio de Llobregat, vecina de San Vicente. Maternos: D. Fermin, carpintero, natural de [illegible], vecino de Barcelona y Dª Agreda Alegre, difunta, natural de Elorz. Fueron padrinos: D. Pedro Sabaté, [illegible]te, natural de Piera, vecino de Barcelona y Dª María [illegible], natural de Manresa, vecina de Horta, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domero

2917.
Comas y de Miguel
Casó con D. María [illegible] el 6 de febrero 1912 [illegible] Vale

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las nueve y media de la noche en la calle de Fortuny, número quince, piso segundo perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de Belen, hijo legítimo de D. Miguel Comas, fundidor y de Dª Teresa de Miguel, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel José, Petronio. Abuelos paternos: D. José, maquinista, natural de Valldoreix, vecino de Barcelona y Dª María Blanch, difunta, natural de Castellá. Maternos: D. Luis, natural de Ibert y Dª Teresa Boca, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Comas, soltero, ingeniero y Dª María Comas, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Teresa de Miguel = Vale.

Franco de P. Codina Pbro Domero

2918.
Miralt y Cruz

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Setiembre de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el trece del mes corriente á
las seis de la tarde, en la calle de San Antonio Abad nú-
mero treinta y ocho, piso primero, perteneciente á la pa-
rroquia de Nuestra Señora del Cármen, hijo legítimo de
D. Jaime Giralt, zapatero, natural de Arenys de M[illegible]
y de Dª Gertrudis Cruz, natural de Palamós, vecinos de
Barcelona, casados en la Catedral de Gerona segun co[illegible]
Se le pusieron por nombres José, Miguel, Fran[illegible]
de Paula. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de
la Fargell y Dª María Carreras, natural de Arenys de M[illegible]
difuntos. Maternos: D. Juan, natural de San Feliu de Gui-
xols y Dª Paula Martinell, natural de Palamós, difun-
tos. Fueron padrinos: D. José Pruna, dentista, natural
y vecino de Barcelona y Dª Juana Prohies, natural de
Palamós, vecina de Barcelona, solteros. A quienes ad[illegible]
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Co-
lomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, ve[illegible]
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

2919.
Malats
y Lluch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una

niña que nació el seis del mes corriente á las seis de la tar-
de, en la calle de Barbará, número treinta y cinco, piso cuar-
to, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima
de D. Juan Malats, del Comercio, natural de San Ginés
de Vilasar, vecino de Barcelona y de Dª Eudoxia Lluch,
natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia
de Jesús de Gracia segun constó. Se le pusieron por nom-
bres María, Eudoxia, Adela. Abuelos paternos:
D. Pablo, difunto, natural de Hostalets de Balañá y Dª María
Batitó, natural de San Andrés, vecina de Gracia. Maternos:
D. Antonio, difunto, natural de Manresa y Dª Antonia Mun-
té, natural de Villanueva y Geltrú, vecina de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. Alejandro Lluch, casado, del comercio, na-
tural y vecino de Barcelona y Dª Narcisa Malats, solte-
ra, natural de Vilasar, vecina de Gracia. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomi-
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

2920.
Alegre
Morbiy

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el diez y ocho de Setiembre [illegible]
á las cinco y media de la tarde en la calle del Call, núme[illegible]
siete piso primero perteneciente á la parroquia del [illegible]
hija legítima de D. Manuel Alegri, del comercio, [illegible]
ral de Figueras, vecino de Barcelona y de Dª. María [illegible]
natural y vecina de Barcelona, casados en el Monast[illegible]
de Nuestra Señora de Montserrate segun consta. Se le pu[illegible]
ron por nombres María, Josefa, Rosa. Abuelos pa[illegible]
nos: D. Martín, difunto y Dª. Josefa Puig, naturales y [illegible]
cina de Figueras. Maternos: D. Salvio, fabricante, [illegible]
ral de Gerona, vecino de Barcelona y Dª. Rosa [illegible]
tural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos el [illegible]
lo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí [illegible]
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos [illegible]
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Co[illegible]
mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes [illegible]
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.co

2921.
Casadejust
y Fusté

En la ciudad de Barcelona, capital de la D[illegible]
cesis y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de [illegible]
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el catorce del mes corriente á las cua-
tro de la mañana, en la calle de San Gil número cuatro

piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio
Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D.
Jaime Casadejust, curtidor, natural de Barcelona y de
Dª. Rosa Fuste, natural de Cuart, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de las Mercedes de Gerona segun
consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Ambrosia, Fran-
cisca de Paula. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Am-
brosia Crispi, difunta, naturales de Barcelona. Maternos:
D. Francisco, difunto, natural de Ambillas y Dª. María Mes-
tres, natural y vecina de Cuart. Fueron padrinos: D. An-
tonio Casadejust, soltero, curtidor y Dª. Rosa Sellarés, casa-
da, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomi-
na, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.co

2922.
[illegible]oma
[illegible]rragó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació el doce del mes corriente á las tres de la mañana
en la calle del Hospital, número ciento y seis piso primero, per-

Casó con D.ª Francisca Mestres Solvat el 7 Junio 1939 en N.S. Carmen de esta Ciudad

teneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Coma, del comercio y de D.ª Teresa Tarragó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Alpens. La abuela no conocida. Maternos: D. José, difunto y D.ª Miguela [illegible] naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Francisco Coma, casado, platero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

2923. Hausmann y Aranda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á la una y media de la mañana en la calle de las Cortes, número dos cientos noventa y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Maximiliano Hausmann, del Comercio, natural de Seligenstadt y de D.ª Sofía Aranda, natural de Lon[dres]

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan Bautista de Londres segun dijeron. Se le pusieron por nombres Fernando, Niceto, Jorge, Cornelio. Abuelos paternos: D. Martin, rentista, natural y vecino de Bamberg y D.ª Carolina Hofmann, difunta, natural de Bamberg. Maternos: D. Fernando natural de Jaen y D.ª Octavia Neaudot, natural de Burdeos, difuntos. Fueron padrinos: D. Jorge Gudel, viudo, médico, natural de Olbena vecino de Barcelona y D.ª Niceta Soler, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = = Octavia = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

2924. Julia y Cots.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de la Merced, número veinte y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Nuestra

Señora de las Mercedes, hijo legítimo de D. Francisco
Juliá, del Comercio, natural de Barcelona y de D.ª
Cots, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes, según
constó. Se le pusieron por nombres Juan Bautista
Ygnacio, Tomás. Abuelos paternos: D. Juan, difunto
y D.ª Margarita Bodes, naturales y vecina de Bar-
celona. Maternos: D. Ygnacio, difunto y D.ª Rosa
ñe, naturales y vecina de Manresa. Fueron padrinos
D. Juan Mas, casado, propietario, natural y vecino de
Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. An-
drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.°

2925.
Puiggros
y Tragan

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña que nació el diez y nueve
del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de San
Clemente, numero once piso segundo, perteneciente á la par-
roquia de Nuestra Señora del Cármen, hija legítima de
D. Miguel Puiggrós, panadero, natural de Odena y

D.ª Teresa Tragan, natural de Ygualada, vecinos de Barcelona
casados en la parroquia de Ygualada según dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Mercedes, Vicenta, Ramona.
Abuelos paternos: D. Ysidro, natural de Odena y D.ª Ygna-
cia Romeu, natural de Ygualada, difuntos. Maternos:
D. Juan, difunto y D.ª Antonia March, naturales de
Ygualada y vecina de Gracia. Fueron padrinos D. Vi-
cente Furmen, casado, tendero, natural y vecino de Bar-
celona y D.ª Lorenza Prats, soltera, natural del Hospita-
let, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui-
tart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.°

2926.
Viñas
y Juliá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el veinte del mes corriente
á las once y media de la noche, en la calle de las Molas, núme-
ro doce piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa
Ana, hija legítima de D. Pedro Viñas, cortante, natural de

Centellas y de Dª Eulalia Julià, natural del Papiol, ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Se-
ñora de las Mercedes segun consto. Se le pusieron por nom-
bres **Catalina, Josefa, Eulalia**. Abuelos paternos:
D. Fructuoso, difunto y Dª Catalina Mirambell, natu-
rales y vecina de Centellas. Maternos: D. Pablo, difunto
y Dª Josefa Claret, difunta, naturales del Papiol. Fue-
ron padrinos: D. Juan Julià, soltero, albañil, natural
del Papiol, vecino de Barcelona y la Abuela paterna, á
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y
D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

2927. Vidal y Antem.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el ocho del mes corrien-
te á las siete de la tarde, en la calle de Sevilla, número trein-
ta y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San
Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Salvador Vidal, jor-
nalero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y de Dª An-
tonia Antem, natural y vecina de Barcelona, casados en la
parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le

pusieron por nombres **Miguel, José, Serafin**. Abuelos
paternos: D. José, jornalero y Dª Vicenta Belloch, naturales
y vecinos de Valencia. Maternos: D. Juan, jornalero, natural
de Palma de Mallorca, vecino de Barcelona y Dª Mariana
Moll, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D.
José Vidal, casado, repostero, natural de Valencia, vecino de
Barcelona y Dª María Antem, soltera, natural y vecina
de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, na-
tural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Cama-
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

2928. Bohigas y Marra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á veinte y tres de Setiembre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació el diez y siete del mes corriente á las diez de la noche en
la Rambla de Estudios, número cinco, piso tercero, perteneciente
á la parroquia de Nuestra Señora de Belen, hija legítima de
D. Tomás Bohigas, del Comercio y de Dª Matilde Marra, na-
turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres **María**

Blanca, Carlota, Matilde. Abuelos paternos: D.
Francisco, del comercio y D.ª Concepcion Novella, naturales y
vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natu-
ral de Reus y D.ª Magdalena Domenech, difunta, natural
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Carlos Alonso, del Comercio
y D.ª Matilde Bohigas, solteros, naturales y vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Ber-
ga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Fran.co de A. Cordina Pbro. Dom.º

2929.
Coma y Font

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte y tres de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el seis del mes corriente á las siete de la
mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número
y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San
Pedro, hijo legítimo de D. Antonio Coma, bracero, natural de
Sabadell y de D.ª María Font, natural de Camdelaina, ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María
de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres An-
tonio Daniel, Francisco de Padua. Abuelos pater-
nos: D. Benito, bracero, natural de Ribas y D.ª Josefa
natural de Olot, vecinos de Barcelona. Maternos: D. E...

difunto, natural de Ripoll y D.ª Dominga Tenes, natural de
Barcelona, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Eudaldo Font,
casado, del Comercio, natural de Ripoll, vecino de Barcelona y
la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-
ral de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite
solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Fran.co de A. Cordina Pbro. Dom.º

2930.
Caba y Badias

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y tres de Setiembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el diez y nueve del mes corriente á las once y
media de la mañana, en la calle de Corders, número siete,
entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo
legítimo de D. Francisco Caba, fabricante, natural de
Olot, vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Badias, natural
y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Mer-
ced segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Juan
Genaro. Abuelos paternos: D. Juan, profesor, natural y ve-
cino de Barcelona y D.ª Francisca Prat, natural de Olot,
vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, difunto, natu-

ral de Sarriá y Dª. Antonia Boses, natural de Badal
vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo pate
y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco es
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador G
tart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, natur
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciuda
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº. de P. Codina Pbro. Do

2931.
Martí
y Villaronga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
sis y de la Provincia, á veinte y tres de Setiembre de mi
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnem
te á una niña que nació el diez del mes corriente á las d
y media de la mañana, en la calle Roger de Flor, númer
cientos catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de
Pedro, hija legítima de D. Vicente Martí, cerrajero y de D
Josefa Villaronga, naturales y vecinos de Barcelona, casa
en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusiero
por nombres Elvira, Carmen, Montserrate.
Abuelos paternos: D. Juan, natural de Valls y Dª. Mar
Dalmau, natural de Vich, difuntos. Maternos: D. Anto
nio, fundidor, natural de Mallorca y Dª. Teresa Llorde
natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona. Fueron pa
drinos: D. José Olive, casado, carpintero, natural de Vilo
y Dª. Melchora Baldris, casada, natural de Vilarrodona, veci
nos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritu

y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, na-
tural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Franº. de P. Codina Pbro. Domº.

2932.
Prado
y Gomezamora.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y tres de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el quince del mes corriente á las doce de la
noche, en la calle de Metjes, número veinte y siete, piso terce-
ro perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo
de D. Lucas Prado, empleado, natural de Mentrida y de
Dª. Leonarda Gomezamora, natural de Mora, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun cons-
tó. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Francis-
co de Paula. Abuelos paternos: D. Dionisio, difunto y
Dª. Hilaria Gomez, difunta, naturales de Mentrida. Ma-
ternos: D. Primitivo, natural de Almonacid y Dª. Francisca
Fernandez, natural de Mora, difuntos. Fueron padrinos:
D. Pablo Batllori, maquinista, natural y vecino de Bar-
celona y Dª. Mauricia Marcos, soltera, natural de Arganza
vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-

tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui[...]
natural de Berga y D. Andrés Colomina, natural de [...]
site, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En [...]
lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Fueron = [...]

Franco. de P. Codina Pbro. Dom[...]

2933
Solá y Estañol

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente
á las ocho de la mañana, en la calle de la Cera, número
treinta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de
Nuestra Señora del Cármen hija legítima de D. [...]
fundidor y de Dª. Dolores Estañol, naturales y vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo del Cam[po]
segun dijeron. Se le pusieron por nombres María,
Jacinta, Pilar. Abuelos paternos: D. Buenaventura [...]
tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa [...]
natural de Verdú, vecina de Barcelona. Maternos: D. [...]
difunto, natural de Urgel y Dª. Antonia Ginesta, na[tu]-
ral de Barcelona, vecina de Gracia. Fueron padrinos [D.]
Jaime Solá, casado, fundidor, natural y vecino de Barcelo-
na y Dª. María Xuclá, casada, natural de la Torre de [...]
vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri[tual]
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, na[tu]-
ral de Berga y D. Andrés Colomina, natural de [...]

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2934.
Soler y Ferrater

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[sis]
y de la Provincia, á veinte y tres de Setiembre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació el nueve del mes corriente á las tres y media de
la mañana en la calle de Bilbao, número doscientos nueve
piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana;
hija legítima de D. Eusebio Soler, maestro de obras, natural
de Barcelona y de Dª. Joaquina Ferrater, natural de Reus,
vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pe-
dro de Reus, segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Francisca, María de la Misericordia, Mer-
cedes. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Reus
y Dª. Francisca Casamitjana, difunto, natural de Tarragona.
Maternos: D. Federico, platero, natural y vecino de Reus y
Dª. Teresa Vallbé, natural de Reus, vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Antonio Ferrater, soltero, platero na-
tural y vecino de Reus y Dª. Clara Soler, casada, natural de
Barcelona, vecina de Igualada. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador

Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina, nat… de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta C… En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. D…

2935.
Secati y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió… cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Setiembre… mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito D… de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so… lemnemente á una niña que nació el veinte y… de Agosto último á las doce de la noche, en la calle… Conde del Asalto, número cuarenta y tres, piso… to, perteneciente á la parroquia de San José hija leg… tima de D. José Secati, fondista, natural de Ho… D.a María Martinez, natural de Yatova, vecinos de B… lona, casados en la parroquia de San José segun… to. Se le pusieron por nombres Flaminnia I… bel, Carmen. Abuelos paternos: D. Antonio… to y D.a Flaminnia Pitiguni, difunta, naturales de… tanovaresa. Maternos: D. Venancio, difunto y D.a… sefa Grancher, difunta, naturales de Yatova. Fue… padrinos: D. Antonio Mestres, casado, cirujano, na… ral de Reus y D.a Isabel Vidal, casada, natural… San Pelio de Llobregat, vecinos de Barcelona. A qui… adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien… testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. An… drés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen…

tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2936.
Incognita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el doce del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Valencia, número doscientos siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Dolores, Francisca de Paula**. Fueron padrinos: D. Cándido Paracuellos, casado, municipal, natural de Monzalbarba y D.a Dolores Molas casada, natural de Valls, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Andrés Colomina natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2937.
Martin y Plá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació en San Martín de Provensals el qu[...]
del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle [de]
San Pedro, número treinta y tres, piso segundo, pertenecien-
te á la parroquia de San Martín de Provensals, hijo legítimo
de D. Jaime Bastús, aprestador y de Dª Irene Plá, natu-
rales de Barcelona, vecinos de San Martín, casados en la pa-
rroquia de San Pedro según constó. Se le pusieron por nom-
bres José, Jaime, Francisco. Abuelos paternos: D.
Francisco, natural de Barcelona y Dª Tecla Rovira, na-
tural de Riudoms, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto,
natural de Barcelona y Dª María Jacas, natural de Ab[...]
vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Bas-
tús, soltero, carpintero y Dª María Soler, viuda, naturales y
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural
de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de [...]
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana
Domero

2938.
Borrás y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente

á las tres de la mañana en la calle Roger de Flor, número no-
venta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San
Pedro, hija legítima de D. Pedro Borrás, carpintero, natural
de Reus y de Dª Rosa Torres, natural de Esparraguera, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de Esparraguera según
constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Francisca,
Esperanza. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natu-
ral de Almuste y de Dª María Castellá, natural de la Sel-
va del Campo, vecina de Reus. Maternos: D. Antonio, difun-
to, natural de Esparraguera y Dª Francisca Esteve, natural
del Bruch, vecina de Esparraguera. Fueron padrinos: D.
Felix Torres, soltero, dependiente de Comercio, natural de
Esparraguera, vecino de Barcelona y Dª Rosa Borrás, casada,
natural y vecina de Reus. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, na-
tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de La-
mante, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe
de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana
Domero

2939.
Badia y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño

que nació el veinte y tres del mes corriente á las cuatro
la tarde, en la calle de Viladomat, número cuarenta y
piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madr
hijo legítimo de D. José Badia, vidriero, natural de
seca y de D.ª Paula Font natural de Santa Coloma de
nes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
men segun constó. Se le pusieron por nombres José
cisco, Jaime. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, na
ral de Puigpelat y D.ª Ursula Graset, natural y veci
de Vilaseca. Maternos: D. José, cubero, natural y vecino
Santa Coloma de Farnés y D.ª Rita Nadal, difunta, na
ral de Santa Coloma de Farnés. Fueron padrinos: D. Isid
dia, casado, maquinista, natural de Puigpelat y D.ª Fran
cisca Pruna, casada, natural de Baurell, vecinos de Barce
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus oblig
ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barce
lona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, sol
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cua
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massue
Domero

2940. Constanti y Pont.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem
nemente á una niña que nació en la villa de Gracia el
y uno del mes corriente á las seis de la tarde en la calle

rres, número veinte y tres, piso primero perteneciente á la pa
rroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Pablo
Constanti, picapedrero, natural de Reus y de D.ª Dolores
Pont, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en
la parroquia de Santa María de Gracia segun constó. Se le
pusieron por nombres Mercedes, Gertrudis, Cruz.
Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y D.ª Engracia Caxes, di-
funta, naturales de Reus. Maternos: D. Ramon, difunto,
y D.ª Eulalia Pallares, naturales de Esparraguera, vecina
de Gracia. Fueron padrinos: D. Ramon Masip, casado, pi-
capedrero, natural de Martorell y D.ª Dolores Roure, casada,
natural de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina,
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

2941. Capdevila y Llansol

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de
la provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate-
dral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el
diez y siete del mes corriente á las dos y media de la tarde, en la calle
de Carretas, número veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la pa

parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Antonio Capdevila cerrajero, natural de Solsona y de Dª Concepcion Llaurado natural de Villanueva del Grao, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Jose ... pinto, natural de Solsona y Dª Ygnacia Masons, natural de Tárrega, vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, ... natural de Campanar y Dª Angela Salcedo, natural de ... vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Capdevila, casado, cerrajero, natural de Solsona, vecino de Barcelona y la abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

2942.
Coral y Campusol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á la una de la tarde en la calle Monjuich del Obispo, número tres, piso ..., perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. ... Coral, carrero natural de San Martin Sarroca y de Dª Antonia Campusol, natural de San Estéban Denbas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Fernanda, Mercedes. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de San Martin Sarroca y Dª Antonia Torrents, natural de Torrellas de Foix, vecinos de San Martin Sarroca. Maternos: D. Ysidro, labrador, natural y vecino de San Estéban Denbas y Dª Antonia Delgá, difunta, natural de San Estéban Denbas. Fueron padrinos: D. Fernando Samsó, casado, albañil, natural de Breyná, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

2943.
Fa y Ros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las siete y media de la tarde en la calle de San Antonio número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San José de Gracia, hijo legítimo de D. Juan Fa, zapatero, natural de Miralles y de Dª Rosa Ros, natural de Mequinenza, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia, se

que consta. Se le pusieron por nombres Manuel Em[illegible] Francisco. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto natural de Pujal y Dª María Llovet, natural de Copons, vecina de [illegible]cia. Maternos: D. Francisco difunto y Dª María Balu[illegible] difunta, naturales de García. Fueron padrinos: D. Manu[illegible]to, casado, empleado, natural de Aldearrubia y Dª Ana [illegible]da, natural de Mequinenza, vecinos de Port-Bou. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro Domero

2944.
Gabarró y Planas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mescorriente á las [illegible] media de la mañana en la calle de Xuclá, número [illegible] y uno piso quinto, perteneciente á la parroquia de Belen [illegible] legítimo de D. Juan Gabarró, dependiente de Comercio, natural de Piera, vecino de Barcelona y de Dª Josefa Planas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Juan, Jo[illegible] Abuelos paternos: D. Bonifacio, difunto y Dª María Bon[illegible] difunta, naturales de Piera. Maternos: D. Juan, jornalero natural y vecino de Barcelona y Dª Rosa Gabarró, natural de

Piera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Gabarró, jornalero, natural de Ygualada y Dª Rosalia Guas, natural de la Torredembarra, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvei Pbro Domero

2945.
Garriga Schilling

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mescorriente, á las diez de la mañana, en la calle de Aldana número doce, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Manuel Garriga, empleado, natural de Valencia y de Dª Angela Schilling, natural de Tremp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres José María, Antonio, Mateo. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Betera y Dª Vicenta Company, natural de Moncada, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jorge, oficial retirado, natural de Palma y Dª Josefa Ribera, natural de Figueras, vecinos de Barcelona. Fueron

padrinos: D. Antonio Prieto, militar, natural de Mon[illegible]
y Dª. María Schilling, natural de Tremp, soltero, vecinos
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona
y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, depen-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut s[upra].
Buenaventura Massaver Pbro
Domero

2946.
Gil
y Adria.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cin-
co de la tarde, en la calle del Conde del Asalto, número setenta y
nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija le-
gítima de D. Antonio Gil, jornalero y de Dª. Asunción Adriá,
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San José segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, An-
tonia, Serafina. Abuelos paternos: D. Pablo, tendero y Dª. Jose-
fina Duran, naturales de San Juan Despí, vecinos de Barcelona.
Maternos: D. Antonio, tejedor, natural de Sort, vecino de Barcelo-
na y Dª. Casimira Gironella, difunta, natural de Barcelona. Fue-
ron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo f[irmo]

mo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro
Domero

2947.
Jover
y Jofre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el quince del mes corriente, á las cinco de la tarde, en
la calle de Fernandina, número cuarenta y tres, piso cuarto,
perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Jover, cerra-
jero, natural de Villafranca y de Dª. Victoria Jofré, natural
de Palau de Noguera, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles
segun consta. Se le pusieron por nombres Ildefonso, Felix,
Antonio. Abuelos paternos: D. Felix, carrero, y Dª. María
Bafols, naturales y vecinos de Villafranca. Maternos: D. Fran-
cisco, jornalero, natural de Palau de Noguera y Dª. María Serra,
difunta, natural de Palau de Noguera. Fueron padrinos: D.
Francisco Jofré, casado, carpintero, natural de Palau de No-
guera y Dª. Josefa Jover, soltera, natural de Villafranca, ve-
cinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros,

dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro Domero

2948.
Mont y Masip.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis] y de la Provincia á veinte y cuatro de Setiembre de mil [ocho] cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa [Igle]sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño [que] nació el veinte y dos del mes corriente á las cinco de la tarde [en] la calle del Leon, número tres, piso cuarto, perteneciente á la [pa]rroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Juan Mont, jorna[lero] natural de Fonteta, vecino de Barcelona y de Dª. Joaquina Ma[]sip, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia [del] Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Ma[]nuel, Valentin. Abuelos. paternos: D. Valentin, natural de Fonteta y Dª. Magdalena Homs, natural de Pujol, difuntos. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Gratallops y [Ma]ría Mallofré, natural de Falset, vecinos de Barcelona. [Fueron] padrinos: el Abuelo materno y Dª. Dolores Romaní, [sol]tera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren[tesco] espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, [na]tural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tama[]rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer [Pbro] Domero

2949.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Diócesis]

Mir
Bigorra.

[Dióce]sis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle Condal, número veinte y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Narciso Mir, sastre, natural de Gerona y de Dª. Carmen Bigorra, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Dolores, Carmen. Abuelos. paternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. Raymunda Sabriá, difunta, naturales de Torruella de Montgrí. Maternos: D. Lorenzo, natural de Monbrió y Dª. Bernarda Bruguera, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Gimeno, natural de Onda, vecino de Barcelona y Dª. Ramona Bigorra, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

2950.
Miñana y Bernal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho[cientos]

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las ... de la mañana, en la calle de San Rafael, número veinte y ... piso primero perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Roque Miñana, jornalero, natural de ...ta de Jalon y de Dª Ysidra Bernal, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San ... Zaragoza segun dijeron. Se le pusieron por nombres ... Juan, Nicomedes. Abuelos paternos: D. Vicente, ... y Dª María Grima, difunta, naturales de Morata de ... Maternos: D. Gregorio, difunto, natural de Castejon de ...jara y Dª Teresa Aguilar, difunta, natural de Urrea de ... Fueron padrinos: D. Diego Robles, casado, jornalero, natural de Coin y Dª Ysabel Saenz, soltera, natural de ... vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massa...

Domero

2951.
Malart y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Julio último á las ... de

la mañana, en la calle de Murillo, número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Malart, pintor, natural de Barcelona y de Dª Rosa Serra, natural de Pont de Molins, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Leonor, Dolores, Ramona. Abuelos paternos: D. Salvador, natural de Barcelona y Dª Rita Dorca, natural de Rindaura, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Concepcion Rivera, difunta, naturales de Vilamacolum. Fueron padrinos: D. Eloy Muñoz, del comercio y Dª Dolores Muñoz, soltera, naturales de San Martin de Provensals, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro

Domero

2952.
Pons y Alier.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de la Ciudad, número cinco piso quinto

perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, legítima de D. Marcelino Pons, tapicero, natural de Hortalez y de Da. Josefa Alier, natural de Gracia, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Adelaida, Francisca. Abuelos paternos: D. Dalmacio, veterinario, natural de Dalmay y Da. Josefa Ribera, difunta, natural de Vilanova. Maternos: D. José, difunto, natural de Tarragona y Da. Eulalia Miguet, natural de San Gervasio, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Jaime Pons, soltero, cursante, natural y vecino de Barcelona y Da. Maria Alier, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro Domero

2953.
Puig y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Puerta Nueva número cincuenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Puig, dependiente de Comercio, natural de Motril y de Da. Ana Perez, natural de Almuñecar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Almuñecar

segun consta. Se le pusieron por nombres Elvira, Francisca, Romana, Cruz. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Tora y Da. Francisca Carbonell, difunta, natural de Tora. Maternos: D. Joaquin, difunto y Da. Dolores Sanchez, difunta, naturales de Almuñecar. Fueron padrinos: D. José Maria Guillen, casado, del Comercio, natural de Almuñecar, vecino de Barcelona y Da. Dolores Blanca, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro Domero

2954.
Petit y Marsal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de la Luna, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Felix Petit, jornalero, natural de Vellirana y de Da. Maria Marsal, natural de Alcover, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Anto

nio, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Feliu, difunto y D.ª Bárbara Barons, naturales de Vellirana y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, vecino de San Martin y D.ª Maria, difunta, naturales de Alcover. Fueron padrinos: D. Antonio, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Magdalena Casas, natural de Alcover, vecina de San Martin, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó Pbro

Domero

2955.
Planas y Parera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle del Hospital, número cuarenta y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Planas, impresor, natural de Barcelona y de D.ª Francisca Parera, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Villafranca del Panadés segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, Dolores. Abuelos paternos: D. Francisco, zapatero, natural de Blanes, vecino de Gracia y D.ª Serafina Buiz, difunta, natural de Barcelona. Mater-

nos: D. Jacinto, natural de Villafranca y D.ª Teresa Boca, natural de Torrellas de Foix, difuntos. Fueron padrinos: D. José Moulins, casado, estorero, natural de Molins de Rey y D.ª Teresa Parera, casada, natural de Villafranca, vecinos de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó Pbro

Domero

2956.
Pi y Uson.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de San Severo, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Esteban Pi, pescador, natural de la Barceloneta y de D.ª Maria Uson, natural de Balilla de Ebro, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Enrique, Jaime. Abuelos paternos: D. Jaime, pescador y D.ª Eulalia Auberne, naturales y vecinos de la Barceloneta.

Maternos: D. Juan, natural de Balilla y D.ª Gregoria Do-
minguez, natural de Gelsa, difuntos. Fueron padrinos: D.
Pedro Garcia, casado, albañil, natural y vecino de Barce-
lona y D.ª Maria Sanmarti, casada, natural de Caldes
na de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra, natural
de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamari-
te, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó Pbro
Domero

2957.
Pinós
y Serra

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil
ocho cientos, ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació en San Martin de Provensals el diez
y ocho del mes corriente, á las tres de la mañana, en la calle
del Cementerio, número cincuenta y dos, tienda, perteneciente
á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo
de D. José Pinós, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª
Teresa Serra, natural de Vilanova, vecinos de San Martin,
casados en la parroquia de San Martin segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Pedro, Juan, José. Abuelos paternos:
D. Carlos, difunto natural de Vilanova y D.ª Alberta
difunta, natural de Gerona. Maternos: D. José, jornalero
vecino de San Martin y D.ª Rosa Puig difunta, natural
de Vilanova. Fueron padrinos: D. Pedro Bofill, casado

tural de Barcelona y D.ª Rosa Ferrés, natural de San Salvador
de Tolo, solteros, vecinos de San Martin. A quienes adverti el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó Pbro
Domero

2958.
Pou
y Alsina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las
siete y media de la mañana, en la calle de Estruch, perte-
neciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. An-
tonio Pou, zapatero y de D.ª Ana Alsina, naturales de Lérida
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Loren-
zo de Lérida segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Julio, Antonio, Arturo. Abuelos paternos: D. Antonio,
propietario, natural de Lérida y D.ª Maria Serra, natural
de la Espluga, vecinos de Lérida. Maternos: D. Manuel, di-
funto y D.ª Cecilia Posino, difunta naturales de Lérida. Fue-
ron padrinos: D. Julio Laporta, soltero, yesero, natural de
Barcelona, vecino de Sabadell y D.ª Raymunda Posino, ca-

sada, natural y vecina de Lérida y en representación de ... sacó de pila al bautizado Dª Josefa Gedés, soltera, natural de Lérida, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

2959.
Roca y Tribons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mismo mes á las diez de la mañana, en la calle Arcos de ... número siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Manuel Roca, carpintero, natural de Barcelona y de Dª Cecilia Tribons, natural de Balaguer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del mar segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, María Ana. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª María Ana ..., difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. ..., difunto, natural de Balaguer y Dª Josefa Font, natural de Cardona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Pascual Juliá, encuadernador y Dª María Noudellé ..., naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el ...

tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro
Domero

2960.
Simon de los Santos Estruch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Basea, número veinte y uno bis, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Simon de los Santos, jornalero, natural de Játiva y de Dª Isabel Estruch, natural de Beniganim, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Teresa, Generala. Abuelos paternos: Desconocido. Maternos: D. Blas, difunto y Dª María Sanchez, naturales de Játiva, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Francés, casado, jornalero, natural de Játiva, vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina,

natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

2961.
Saurí y Brotons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis] y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil [ocho] cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta S[anta Igle]sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una [niña] que nació el veinte y uno del mes corriente á las siete y [media] de la noche, en la calle Ronda de San Antonio, número [...] veinte y cuatro piso primero, perteneciente á la parr[oquia] de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legí[tima] de D. Joaquin Saurí, del Comercio, natural de Va[...] y de Dª Guillerma Brotons, natural de Alicante, [vecinos] de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de [Provensals?] cia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Merced[es] Isabel, Josefa. Abuelos, paternos: D. Francisco de Pau[la] difunto y Dª Josefa Gutierrez de Pando, difunta, naturales de [Bar]celona. Maternos: D. Ramon, natural de Callosa de Segura y [Dª] Maria Mullor, natural de Alicante, difuntos. Fueron padrinos: D. Ciro Bayo, estudiante, natural de Madrid y Dª Isabel Bro[tons], natural de Alicante, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes [ad]vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos [D.] José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu [Pbro]
Domero

2962.
Saleta y Pí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á la una de la madrugada en la calle del Arco de Santa Eulalia, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Olegario Saleta, pasante de procurador y de Dª Mercedes Pí, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Enrique, Federico. Abuelos, paternos: D. Olegario, difunto y Dª Mercedes Aymerich, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Francisco, tejedor de velos, natural de Barcelona y Dª Francisca Banas, natural de Blanes, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Saleta, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

2963.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[sis]

Soler y Tressols.

sis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las
siete de la noche, en la calle de Boda, número veinte y
piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madro-
na, hijo legítimo de D. Salvador Soler, jornalero, natural de
Collbató, vecino de Barcelona y de Dª Teresa Tresols, natu-
ral y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres José
Antonio Salvador. Abuelos paternos: D. Antonio, na-
tural del Bruch y Dª Teresa Pujol, natural de Collbató, di-
funto. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Barcelona
y Dª Perpetua Baspall, natural de Piera, vecinos de Bar-
celona. Fueron padrinos: D. José Just, casado, natural de
Santa María de Matlló y Dª Antonia Homs, casada, na-
tural de Santa Coloma, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

2964.
Saguès y Ravell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-

te á un niño que nació el veinte del mes corriente á las on-
ce de la noche, en la calle del Parlamento, número veinte y
seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona,
hijo legítimo de D. Francisco Saguès, carbonero, y de Dª Fran-
cisca Ravell, naturales de Gracia, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de Jesús segun consto. Se le pusieron
por nombres Martin Francisco José. Abuelos
paternos: D. José, difunto, natural de Tarragona y Dª Francisca
Camps, natural y vecina de Gracia. Maternos: D. Luis, di-
funto y Dª Teresa Roger, naturales y vecina de Gracia. Fueron
padrinos: D. Martin Saguès, casado, carrero y Dª Eulalia Font,
soltera, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na-
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

2965.
Sola y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació en las Corts de Sarriá
el veinte y dos del mes corriente á las once y media de la

noche, en la calle de Provenza, número diez y siete, piso pri-
mero, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá,
hija legítima de D. Martin Solá, jornalero, natural
de Sat y de Dª Dolores Mas, natural de San Lorenzo de
Prop Baga, vecinos de [Barcelona, casados] las Corts de Sarriá,
casados en la parroquia de las Corts de Sarriá segun consta. Se
le pusieron por nombres Rosa, Ines, Montserrat. Abue-
los paternos: D. José, difunto, natural de Oriviñá y Dª [illegible]
Batlle, natural de Bañolas, vecina de las Corts de Sarriá. Ma-
ternos: D. Pedro, difunto, natural de San Lorenzo de Prop
y Dª Valentina Planes, natural de San Julian de [illegible]
vecina de las Corts de Sarriá. Fueron padrinos: D. Pablo [illegible]
casado, jornalero, natural de Barcelona, vecino de las Corts
de Sarriá y Dª Rosa Planes, casada, natural de San Julian
de Andorra, vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra,
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = Barcelona casados = No
vale.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2966.
Torrens y Utset.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació en la villa de Gracia el [illegible]

te y tres del mes corriente, á las dos de la madrugada en la
calle de Aribau, número diez y seis, bajos, perteneciente á la
parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Pablo Torrens, jor-
nalero, natural de San Pedro de Riu y de Dª María Utset,
natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parro-
quia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Salvador, José, Pablo. Abuelos paternos: D. Nar-
ciso, difunto y Dª Julita Casas, naturales de San Pedro de
Riu y vecina de Pineda. Maternos: D. Salvador, difunto
y Dª Raymunda Torné, difunta, naturales de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Joaquin Sala, casado, cerrajero, natu-
ral y vecino de Mataró y Dª Gertrudis Calvató, soltera, na-
tural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina,
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2967.
Fray Gelabert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el trece del mes corriente

á las tres de la mañana, en la calle de Valencia, número doscientos diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles hijo legítimo de D. José Triay, ebanista y de Dª. Francisca Gelabert, naturales de Ciudadela, casados en la Catedral de Ciudadela segun dijeron. Se le pusieron por nombres José Mariano, Felipe. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Marqués, difunta, naturales de Ciudadela. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Gerónima Femenías naturales y vecina de Ciudadela. Fueron padrinos D. Virtuoso Fernandez, casado, jornalero, natural de Santiago de Capela y Dª. Mariana Gelabert, casada, natural de Ciudadela, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arbones Pbro. Domero

2968.
Xapallé y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de la Paja, números trece y quince piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Simon Xapallé

del Comercio, natural de Martorell y de Dª. Antonia Vila, natural de San Pedor, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Josefa, Francisca. Abuelos paternos: D. José, natural de Calof y Dª. Carmen Miquel, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Jaime, fabricante, natural de San Pedor, vecino de San Martin de Provensals y Dª. Francisca Sanmartí, difunta, natural de Pallús. Fueron padrinos: D. Jaime Vila, casado, fabricante, natural de San Pedor y Dª. Cármen Xapallé, casada, natural de Martorell, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arbones Domero

2969.
Margarita Bastús y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y ocho de Agosto último á las nueve de la noche, en la calle de Lauria, número sesenta y tres, piso cuarto, perteneciente

\# „legítimo de los consortes D. Francisco de Baños y Gomez, jornalero, natural de Badajoz y de Dª. María de la Cinta Martinez y Mayor, natural de Cherta „Tarragona" siendo los abuelos paternos: D. Ramon y Dª. Teresa, consortes, naturales de Málaga y de Villanueva del Rosario, respectivamente. Maternos: D. Cristobal y Dª. Josefa, consortes, naturales de Cherta.„ Dtº. 4 Mayo 1907.

Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero

á la parroquia de la Concepcion, hijo ~~de padres desconocidos~~ #
Se le pusieron por nombres Ricardo, José, Agustin
Fueron padrinos: D. Evaristo Bonal, guantero, natural
Santa Fé, vecino de Barcelona y Dª. Narcisa Suteras, na-
tural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventª. Massaveu

Domero

2970.
Ardebol y Sala

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las
cuatro de la tarde, en la calle de Borrell, número cuar-
piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona
hijo legítimo de D. Miguel Ardebol, jornalero, natural de
Reus y de Dª. Francisca Sala, natural de San Feliu de
Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Mi-
guel, Ramon, Jacinto. Abuelos paternos: D. Mi-
zapatero y Dª. Cármen Figarola, naturales y vecinos
de Porrera. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de
Ygualada y Dª. Rosa Cazas, natural de Vallirana, veci-
nos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno

y Dª. Rosa Cazas, casada, natural de Vallirana, vecina de
Barcelona y en representacion del primero sacó de pila al
bautizado D. Sebastian Figuerola, casado del Comercio, na-
tural de Porrera, vecino de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina,
natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2971.
Balagué y Sagués.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el diez y siete del mes corriente á las once y
media de la noche, en la calle de Escudillers, número cincuen-
ta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Mer-
ced, hija legítima de D. Ramon Balagué, albañil, na-
tural de Tortosa y de Dª. Paula Sagués, natural de Estarás,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced
segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Mercedes,
María de la Cinta. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª.
Cinta Pauli, naturales y vecinos de Tortosa. Maternos: D. Ra-
mon, difunto, natural de San Ramon (Lérida) y Dª. María

Costa, natural de Estaras, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Canalda, casado, hojalatero, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª Rosa Paulí, soltera, natural y vecina de Tortosa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseres Pbro. Domero

2972. Batallé y Muxart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las nueve y media de la mañana, en el Paseo de Gracia número ochenta, entresuelo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Francisco Batallé, carpintero, natural de San Pedro de Vilamajó y de Dª Carmen Muxart, natural de San Felio de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felio de Llobregat segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Felix. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural de Alfar, vecino de Llinás y Dª Teresa Bordoy, natural y vecina de Llinás. Maternos: D. Felix, vaquero, natural de Porta (Francia) vecino de San Felio y Dª Cristina Costa, natural y vecina de San Felio. Fueron padrinos: D. [illegible] Batallé, casado, labrador, natural de Alfar, vecino de Llinás y Dª Teresa Bordoy, casada, natural y vecina de Llinás. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = en = Vale. consto.

Buenaventura Masseres Pbro. Domero

2973. Fernandez y Planella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle del Parlamento, número diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Fernando Fernandez, carpintero y de Dª Manuela Planella, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Buenaventura. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª Maria Grau, natural de San Andrés de Palomar, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, herrero, natural de Albaños y Dª Ysabel Sala, natural de Los, vecinos de Barcelona.

Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela pate-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
ciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Bar-
lona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte-
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Massó
Domero

2974.
Fernandez
y Muñoz

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á
dos y media de la tarde, en la calle del Arco del Teatro
mero sesenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parro-
quia de San José, hijo legítimo de D. Matías Fernandez
empleado, natural de Valencia de D. Juan y de Dª Josefa Mu-
ñoz, natural de Galera, vecinos de Barcelona, casados en
parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres Miguel, ~~Pedro~~, Francisco. Abuelos paternos
Antonio, natural de Beja de Bivadeo y Dª Josefa Ma-
natural de Valencia de D. Juan, difuntos. Maternos
José, jornalero, natural de Galera y Dª Tomasa
tural de Cenia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos
Miguel Boig, jornalero, natural de Granollers y Dª
Prió, natural de Tremp, solteros, vecinos de Barcelona
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones

Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D.
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. = Enmendado = Galera = vale. Buenaventura Massó
Domero

2975
Lopez
y Berica

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el catorce del mes corriente á las doce de la ma-
ñana, en la calle del Conde del Asalto, número doce piso segun-
do, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de
D. Francisco Lopez, jornalero, natural de Castril y de Dª Josefa
Berica, natural de la Torredembarra, vecinos de Barcelona ca-
sados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora
de los Angeles segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Fran-
cisco, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª
Nicomedes Ortiz, naturales y vecinos de Castril. Maternos:
D. Buenaventura, difunto y Dª Josefa Baldrich, difunta,
naturales de la Torredembarra. Fueron padrinos: D. Pedro
Mañé, casado, tejedor de velos, natural y vecino de Barcelona
y Dª Teresa Baldrich, viuda, natural de la Torredembarra.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y
Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, depen
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su
Y consto.= Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2976.
Lledó y Hernandez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce
sis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnem
á una niña que nació el diez y siete del mes corrie
dos de la tarde, en la calle de San Pablo, número
y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de
hija legítima de D. Manuel Lledó, cajero, natural
viente y de Dª Petronila Hernandez, natural de
Avila, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
Andrés de Madrid segun consto. Se le pusieron por
Mercedes, Pilar, Francisca. Abuelos pat
D. Antonio, difunto, natural de Treviente y Dª
Muñoz, natural de Valcarnero, vecina de Madri
ternos: D. Zoilo, difunto y Dª Victoria Muñoz, natur
Flores de Avila, vecina de Madrid. Fueron padrinos
gorio Mejino, casado, peluquero, natural de Hor
Pilar Ibañez, casada, natural de Bemdinos, ve
Barcelona, A quienes advertí el parentesco
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colom
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecin

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2977.
Massó y Escofet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el diez y seis del mes corriente á las dos de
la mañana, en el Pasaje de Fortuny, número dos entresuelo,
perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D.
Cristóbal Massó, del comercio, natural de San Pedro de Ribas
y de Dª Adela Escofet, natural de Villanueva, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad
de Villanueva segun consto. Se le pusieron por nombres Cris-
tóbal, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Cristó-
bal, difunto y Dª Raymunda Artigas, naturales de San
Pedro de Ribas, vecina de Barcelona. Maternos: D. Cristó-
bal, del Comercio, natural y vecino de Villanueva y Dª Anto-
nia Trias, difunta, natural de Villanueva. Fueron padrinos:
el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra, natural de Barcelona y
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo

cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2978.
Palacios y Moya

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce-]
sis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de [mil]
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es[-]
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un ni[-]
ño que nació el veinte del mes corriente á las dos de la ta[rde]
en la calle del Abad Zafon, número ocho, piso primero, per[te-]
neciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. [...]
Palacios, empleado, natural de Valdepeñas y de Dª Ana Mo[ya]
natural de la Torre del Campo, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Pedro de Linares segun consto. Se le pu[-]
sieron por nombres Enrique, Fernando, Eustaquio. [Abue-]
los paternos: D. Antonio, guarnicionero, natural de [...]
y Dª Teresa Rodriguez, natural de Aranjuez, vecinos de [Li-]
nares. Maternos: D. Pablo, empleado y Dª Ana Jimen[ez]
naturales de la Torre del Campo, vecinos de Fontarra[...]. [Fueron]
padrinos: el Abuelo paterno y Dª Francisca Palacios, sol[tera]
natural de Valdepeñas, vecina de Linares. A quienes adverti el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [José]
Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, na[-]
tural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2979.
Riall Montaña

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióces[is]
de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació
en la villa de Gracia el veinte y dos del mes corriente á las ocho
de la mañana, en la calle de la Planeta, número nueve, tienda,
perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. José
Riall, panadero, natural de Solsona y de Dª Antonia Montaña
natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parro-
quia de Jesús de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres
José, Serafin, Rafael. Abuelos paternos: D. Pedro, labra-
dor, natural de Llobera, vecino de Solsona y Dª Serafina Selva,
natural y vecina de Solsona. Maternos: D. José, jornalero, na-
tural de San Pedro de Valldeneu y Dª Maria Fabregas, natural
de Seva, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo ma-
terno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra,
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de
Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2980.
Valls y Juvany

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mescorriente á las ... del dia de la mañana, en la calle de Aguilers, número ... cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Pompeyo Valls, panadero y de Dª. ... da Juvany, naturales de Cardadeu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Cardadeu ... jeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Tomasa, ... da. Abuelos paternos: D. Estéban, difunto y Dª. Francisca ... lardebó, difunta, naturales de Granollers. Maternos D. ... tonelero, natural y vecino de Cardadeu y Dª. Teresa ... difunta, natural de Llinás. Fueron padrinos: D. ... Valls, casado, músico, natural de Granollers, vecino de Cardadeu y Dª. Dolores Juvany, casada, natural y vecina de Cardadeu. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = natural y vecino = Vale y no ... do.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2981.
~~...~~
Prats y Loubet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el ...

de los consortes D. Francisco Prats y Virgili, jornalero, y Dª. Luisa Loubet y Monero, naturales de Barcelona y Premiero respectivamente. Abuelos paternos los consortes Jacinto y Rosa, naturales de Villanueva y Espluga de Francolí respectivamente, y los maternos: Jorge y Marianna, consortes Mazot y Muntardés respectivamente. Decreto 20 Marzo 1885. Massaveu

y siete del mescorriente á las ocho y media de la noche en la calle de Llastichs, número catorce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija de ~~...~~. Se le pusieron por nombres Teresa, Angela, Monserrat. Fueron padrinos: D. Juan Bonet, viudo, curtidor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Adelaida Mairó, soltera, natural de Rosas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2982.
Garrido y Moliné

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mescorriente á las doce de la noche, en la calle del Baluarte, número veinte y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Salvador Garrido, jornalero natural de Alboraya y de Dª. Josefa Moliné, natural de Castellon de la Plana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusie-

Casó con D.ª María Teresa Portalés y Godos el día 1 de febrero de 1909 en la parroquia de Burriana —

ron por nombres Francisco, Antonio, Cipriano. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Josefa Gonzalez, difunta, naturales de Alboraya. Maternos: D. José, jornalero y D.ª Ysidra Sabado, naturales de Castellon de la Plana, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fernando [illegible] casado, cafetero, natural de Martorell, vecino de Barcelona y D.ª Mariana Blanch, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

#

2983. Lleida y Nin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y [siete] del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de San Martin, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San [illegible] hijo legítimo de D. Bernardo Lleida, jornalero, natural de Estadilla y de D.ª Catalina Nin, natural del Vendrell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San [illegible] segun consta. Se le pusieron por nombres Rafael, Joaquin, Jaime. Abuelos paternos: D. Bernardo, natural de Estadilla y D.ª Rafaela Ascon, natural de Estadilla, difunta. Maternos:

D. Jaime, jornalero, natural y vecino del Vendrell y D.ª Francisca Trullá, difunta, natural del Vendrell. Fueron padrinos: D. Jaime Garcia, casado, jornalero, natural de Belmonte y D.ª Joaquina Gonzalez, casada, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Y siete = este añadido Vale. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

2984. Salamó y Sallent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las siete de la noche en Sans, calle de la Carretera de Sans, número setenta y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de Sans, hijo legítimo de D. José Salamó, jornalero, natural de Bañolas y de D.ª Rosa Sallent, natural de Londres, vecinos de Sans, casados en la parroquia de San Jaime de esta segun consta. Se le pusieron por nombres José María, Gavino, Eliseo. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y D.ª Raimunda Moll, naturales de Bañolas y vecina de Sans. Maternos: D. Gavino, natural de San Justo Des

vern y D.ª Ana Toomay, natural de Londres, difunta. Fué madrina D.ª Clara Sallent, soltera, natural y vecina de Sans. A quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masr...

Domero

2985.
Serra
y Santaeularia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del corriente á las once y media de la noche en la calle de ... número tres cientos setenta y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. ... Serra, maestro de obras, natural de Vich, vecino de Barcelona y de D.ª Carolina Santaeularia, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana de ... consta. Se le pusieron por nombres Otilia, Dorotea, Mercedes. Abuelos paternos: D. Ygnacio, carpintero, vecino de Barcelona y D.ª Gertrudis Pujals, difunta, natural de Vich. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de ... y D.ª Josefa Forgas, natural de Cervera, vecina de San Gervasio. Fué madrina D.ª Gertrudis Serra, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espi-

tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrera Pbro
Domero

2986.
Werlin
Ibugenel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las dos y media de la tarde, en el Paseo de San Juan, número ciento cuarenta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Miguel Werlin, dibujante, natural de Lutterbach (Alsacia) y de D.ª María Ana Ibugenel, natural de Keskastel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Paris segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Federico, Pedro. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Bikederheim y D.ª Anastasia Schevellin, natural de Lutterbach, difunta. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Teresa Thesier, naturales y vecinos de Keskastel. Fueron padrinos: D. Juan Steffan soltero, empleado, natural de Lutterbach, vecino de Marsella

y Dª. María Werlin, soltera, natural de París, vecina [de]
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural [de]
Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarit[e],
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ma[ssaguer]
Domero

2987.
Draper y Zabalza.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Setiem
bre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infra[scrito]
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica [bau]
ticé solemnemente á una niña que nació el veinti[illegible]
del mes corriente á las diez de la noche en la calle [del]
Doctor Dou, número seis, entresuelo, perteneciente á la parro
quia de Belen, hija legítima de D. Salvador Draper, [in]
geniero y de Dª. Carmen Zabalza, naturales y vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora
de Altabás (Zaragoza) segun dijeron. Se le pusieron por
nombres María de las Mercedes, Julia, [illegible]
cion, Rosalía, Tecla. Abuelos paternos: D. Pablo [illegible]
natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Rosalía [illegible]
ció, difunta, natural de Maracaybo. Maternos: D. [illegible]
difunto, natural de Zaragoza y Dª. Carmen Velasco, na
tural de Veracruz, vecina de Barcelona. Fueron padrinos [el]
Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natu
ral de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. 1º = lease = consta.
Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

2988.
Fiol y Viñas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Setiembre de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem
nemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corrien
te á las tres de la tarde, en la calle de Amargós, número trece,
piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo
legítimo de D. Joaquín Fiol, dorador, natural y vecino de
Barcelona y de Dª. Francisca Viñas, natural de Huesca, ve
cina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino se
gun consta. Se le pusieron por nombres Lorenzo, Joa
quin, Francisco de Asís. Abuelos paternos: D. Manuel,
ebanista, vecino de Gracia y Dª. Catalina Soler, difunta,
naturales de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto
y Dª. Lorenza Plasencia, difunta, naturales de Huesca.
Fueron padrinos: D. Zacarías Fiol, soltero, ebanista, na
tural y vecino de Barcelona y Dª. Aurora Viñas, soltera
natural de Huesca, vecina de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missrevi Pbro
Domero

2989.
Modesto-Julio y Arnau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Pescadores, número cincuenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Modesto Julio, marino y de Dª. Agustina Arnau, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Modesto, Nicolas, Antonio. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Nicolas, marino, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Mateu, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Antonia Mateu, casada, natural de Vinaroz, vecina del Pueblo Nuevo, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missrevi Pbro
Domero

2990.
Loewenstein Sanmillan

Casó con Dª. Ana... Aguilar y ... el 25 No... de 1912 en ... de Valencia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Casanovas, número diez y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ricardo Loewenstein, pintor, natural de Anglés y de Dª. Catalina Sanmillan, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia Castrense de Játiva segun consto. Se le pusieron por nombres Ricardo, Vicente, Fernando. Abuelos paternos: D. Ricardo, Consul, natural de Varsovia, vecino de Valencia y Dª. Ysabel Garcia, difunta, natural de Valencia. Maternos: D. Vicente, militar y Dª. Teresa Artola, naturales y vecinos de Valencia. Fueron padrinos: D. Emilio Sanchis, casado, médico, natural de Valencia y Dª. Clotilde Mallent, casada, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missrevi Pbro
Domero

2991.
Miró y Pertegás

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito [illegible]ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia [illegible] diez y ocho del mes corriente, á las diez de la noche, en la [illegible] Mayor, número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Antonio Miró, [illegible] natural de Breda y de Dª Ysabel Pertegás, natural de [Bar]celona, vecinos de Gracia; casados en la parroquia de [illegible] de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres [Ro]dolfo, Antonio, Tomás. Abuelos paternos: D. [illegible] sastre, natural de Reus y Dª Antonia Arenas, natural de Llinás, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Andrés [illegible] natural de Ulldecona y Dª Feliciana Tico, natural de Villanueva y Geltrú, vecina de Gracia. Fueron padrinos [illegible] Rodolfo Pertegás, soltero, litógrafo y Dª Antonia Tico [illegible]da, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [illegible] Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta [illegible]. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaner [illegible]
Domero

2992.
Palau y Duran

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[illegible]sis y de la Provincia, á veinte y siete de Setiembre [illegible] mil ochocientos ochenta y dos. Yo Antonio [illegible]

y Sivillà Canónigo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica y Provisor Eclesiástico de esta Diócesis, con asistencia del Domero de Semana, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez y nueve del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Mendizabal, número diez y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Francisco Palau, del Comercio, natural del Vendrell y de Dª Josefa Duran, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Salvador, Agustin. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª María Guell, difunta, naturales del Vendrell. Maternos: D. Salvador, natural de Reus y Dª María Rabaso, natural del Vendrell, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco de Asis Palau, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Carmen Duran, soltera, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Vidalella, Pbro.

2993.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

Perez y Amat.

de la Provincia, á veinte y siete de Setiembre de mil ocho[cien]tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que [na]ció el veinte y seis del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle del Paralelo, número diez y seis, piso primero, pertenecien[te] á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francis[co] Perez, camarero, natural de Porriño y de Dª. Ana Amat, natu[ral] de Almería, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santiago de Málaga segun dijeron. Se le pusieron por nombres

Ge.

Francisco, Erminio. Abuelos paternos: D. José, natu[ral] de Atios y Dª. María Davila, natural de Porriño, difunto. Maternos: D. José, difunto y Dª. Juana Lopez, difunta, natu[rales] de Almería. Fueron padrinos: D. Erminio Torres, soltero del Comercio, natural de Orense y Dª. Josefa Palma, casada, na[tural] de Almería, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa[rentesco] espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Ma[r]tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ma[ssana] Domero

2994.
Perez y Amat.
Gemelo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis] y de la Provincia, á veinte y siete de Setiembre de mil ocho[cien]tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las diez de la noche, en la calle del Paralelo, número diez y seis, piso primero, p[erte]-

neciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Perez, camarero, natural de Porriño y de Dª. Ana Amat, natural de Almería, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santiago de Málaga segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Josefa, María de las Mercedes. Abuelos paternos: D. José, natural de Atios y Dª. María Davila, natural de Porriño, difunto. Maternos: D. José, difunto y Dª. Juana Lopez, difunta, naturales de Almería. Fueron padrinos: D. Erminio Torres, soltero del Comercio, natural de Orense y Dª. Josefa Palma, casada, natural de Almería, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro. Domero

2995.
Pedron y Garcia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de San Gil, número diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia

del Cármen, hijo legítimo de D. Luis Rodon, ... natural de Reus y de D.a Angeles Garcia, natural de Murcia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antolin de Murcia segun consto. Se le pusieron por nombres Alfredo, Francisco, Salvador. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.a Maria ...na, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Julian, jornalero y D.a Ysabel Cano, naturales y vecinos de Murcia. Fueron padrinos: D. Francisco Almirall, casado, jornalero, natural de Aspe y D.a Teresa Rodon, casada, natural de Reus, vecinos del Vendrell. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

2996. Subirats y Ferran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Parlamento, número veinte y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Subirats, zapatero, natural de Tortosa

no de Barcelona y de D.a Rosa Ferran, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Nieves, Rosa. Abuelos paternos: D. Gabriel, difunto y D.a Teresa Boig, naturales y vecina de Tortosa. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Villafranca del Panadés, vecino de Barcelona y D.a Mercedes Pagas, difunta, natural de Mataró. Fueron padrinos: D. Pablo Ferran, casado, panadero, natural de Villafranca, vecino de San Sadurni de Noya y D.a Teresa Ferran, soltera, natural y vecina de San Sadurni de Noya. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

2997. Badas y Rebaté.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Banalleras número nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de

Belen, hijo legítimo de D. Domingo Boada, ...jero y de Dª. Rosa Sabaté, naturales de Masanet de la Selva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Andrés, Domingo, Bruno. Abuelos paternos: D. ... Bruno, difunto y Dª. Margarita Vendrell, natural y vecina de Masanet de la Selva. Maternos: D. ... labrador y Dª. Josefa Artigas, naturales y vecinos de Masanet de la Selva. Fueron padrinos: D. Andrés ...do, tabernero, natural de Tona y Dª. Antonia Boada...tera, natural de Masanet, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domero.

2998. Casañas y Selva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ... del mes corriente á las diez de la noche en la calle de ... número ciento cincuenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Antonio Casañas, colchonero, natural de Barcelona y de Dª. ...

Selva, natural de Santa Fé (Lérida) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Agustin, Ramon, Cipriano. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Ysabel Feu, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Santa Fé de Lérida y Dª. Josefa Lloret, natural de Olujas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Vilarnau, natural y vecino de Barcelona y Dª. Raymunda Margarit, natural de Tárrega, vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domero.

2999. Castellá Quintana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las cinco de la mañana en el Pasaje de Madoz, número cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Antonio

Castellá, fabricante y de Dª Matilde Quintana, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de S. Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rosa, Ramona. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Tiana y Dª Madrona Guilera, natural de San Cugat Sasgarrigas difuntos. Maternos: D. Gaspar, del comercio y Dª Rosa Gonzalez, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gaspar Quintana, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Jacinta, soltera, natural de La Granada, vecina de Barcelona, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = difuntos. = esta añadido Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3000.
Camprecios y Folch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Conde del Asalto, número sesenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Estéban Camprecios, tabernero, natural de Esplugas y de Dª Josefa Folch, natural del Hospitalet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Eulalia del Hospitalet segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jacinto, José, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Magin, difunto y Dª Josefa Roca, naturales de Esplugas y vecina del Hospitalet. Maternos: D. Jacinto, labrador, natural de Sans y Dª Teresa Argalaguet, natural de Sarriá, vecinos del Hospitalet. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Rosa Folch, soltera, natural y vecina del Hospitalet. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = consta.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3001.
Dagá y Cantalosella

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bautizé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Merced, número diez tienda, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Lorenzo Dagá, cochero, natural de Barcelona y de Dª Margarita Cantalosella, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced de Gerona se-

gun constó. Se le pusieron por nombres Luis, Ant[illegible]
Narciso. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural [de]
Molins de Rey y Dª. Esperanza [illegible]lla, natural de [illegible]
vecina de Barcelona. Maternos: D. Narciso, difunto, [natu]
ral de Cassá y Dª. Monica Boxa, natural y vecina [de]
Gerona. Fueron padrinos: D. Jaime Batlle, casado [del]
Comercio, natural de Granollers y Dª. Carmen Ca[illegible]
sella, casada, natural de Gerona, vecinos de Barcelona [a]
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona [y]
D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros [de]
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual [lo fir]
mo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu [Pbro]
Domero

3002.
Fernandez de Castro y Molet.
Ordenado de Subdiácono el día 25 de Julio de 1918.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Dió]
cesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de [mil]
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero [de esta]
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente [á]
las doce de la mañana, en la calle Baja de San Pedro, [núme]
ro cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San [Fran]
cisco, hijo legítimo de D. Antonio Fernandez de Castro,
del Comercio y de Dª. Teresa Molet, naturales de Cadiz [ve]
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa [Cruz]
de Cadiz segun constó. Se le pusieron por nombres Pedro
Maria de la Santisima Trinidad. Abuelos

paternos: D. Manuel, difunto, natural de Comillas y Dª. Carmen Fernandez de Castro, natural de Pití (Méjico) difunta.
Maternos: D. Bernardo, difunto, natural de Canet de Mar y Dª. Luisa Fernandez de Castro, natural de Comillas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Antonio Andrés, casado, del Comercio, natural de Cabezon de la Sal, vecino de Cadiz y Dª. Concepcion Molet, casada, natural y vecina de Cadiz. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3003.
Lagarriga y Molins.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las ocho de la Noche, en la calle del Pino, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Enrique Lagarriga, alfarero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y de Dª. Rosa Molins, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia

del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres [illegible]lina, Maria, Mercedes. Abuelos paternos: D. [illegible]mon, natural de Solsona y Dª. Maria Fontanet, nat[ural] de Sabadell, difuntos. Maternos: D. Juan, [illegible] natural de San Cucufate del Vallés, vecino de [illegible] y Dª. Seculina Miró, difunta, natural de [illegible]va. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. [illegible]lina, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes [adver]tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo te[stigos] D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés [Colo]mina, natural de Tamarite, solteros, dependientes [vecinos] de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. enmendados=noche=Solsona=Valen.

Buenaventura Mas[sue...]
Domer[o]

3004.
Miró y Capdevila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la D[iócesis] y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de mil [ocho]cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta [Santa] Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente [á una] niña que nació el veinte y tres del mes corriente á la [media]dia de la noche en la calle de Vifredo, número die[z piso] cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad [y] Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ma[tias] Miró, jornalero, natural de Montblanch y de Dª. [illegible] [Capde]devila, natural de Pira, vecinos de Barcelona, casados en la [pa]rroquia de San Sebastian de Pira segun dijeron. Se le pusi[eron] por nombres Enriqueta, Mercedes, Tecla, [illegible]

paternos: D. Matias, difunto y Dª. Magdalena Pallicé, difunta naturales de Montblanch. Maternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Pira y Dª. Antonia Sanahuja, difunta, natural de Pira. Fueron padrinos: D. Enrique Ardaya, casado, del comercio, natural de Madrid y Dª. Josefa Solá, casada, natural de Tamarite, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

3005.
Puig y Miret

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio número ciento y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Rafael Eduardo Puig, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Maria del Pilar Miret, natural de Tarragona, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres

Antonia de Padua, Juana Bautista Mer[illegible]
Abuelos paternos: D. Bernardo, difunto, natural de [illegible]
y Dª. Susana Buscó, natural de Chann, vecina de [illegible]
celona. Maternos: D. Juan, abogado, natural de Ma[illegible]
y Dª. Antonia Martinez, natural de la Habana, vecin[illegible]
Tarragona. Fueron padrinos: D. Juan Antonio Mer[illegible]
ro, del comercio y Dª. Antonia Miret, casado, natural de [illegible]
Habana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren[illegible]
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Jo[illegible]
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natur[illegible]
de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu[illegible]
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible]
Domero

3006.
Quintá y Marquès.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Di[illegible]
y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de mil [illegible]
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta S[illegible]
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á [illegible]
niña que nació en San Gervasio el quince del mes corrien[illegible]
á las diez de la mañana, en la calle Mayor, número [illegible]
da, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hija leg[illegible]
ma de D. Buenaventura Quintá, cortante, natural de [illegible]
sanet de Cabrenys y de Dª. Francisca Marquès, natu[illegible]
de Gracia, vecinos de San Gervasio, casados en la parroq[illegible]
de San Gervasio segun consta. Se le pusieron por nombre [illegible]
ria de la Asuncion, Margarita, Gertrudis, [illegible]
los paternos: D. Buenaventura, empleado, natural de [illegible]

net de Cabrenys, vecino de Figueras y Dª. Gertrudis Andreu, di
funta, natural de Maranet. Maternos: D. Francisco, difunto,
natural de Barcelona y Dª. María Soler, natural de Canella,
vecina de San Gervasio. Fueron padrinos: el Abuelo paterno
y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiri
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, nati
ral de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tama
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible]
Domero

3007.
Ferré y Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de mil ocho cien
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el doce del mes corriente á las cuatro de la mañana
en la calle Granvia Paralelo, número diez, entresuelo, perte
neciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo
de D. Miguel Ferré, confitero, natural de Salás y de Dª. Mi
guela Bertran, natural de Talarn, vecinos de Barcelona, ca
sados en la parroquia de San Martin de Talarn segun consta.
Se le pusieron por nombres José, Miguel, Ramon.
Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. Antonia
Arnes, difunta, naturales de Salás. Maternos: D. José, difunto,

natural de Talarn y Dª Ygnacia Castells, natural y vecina de Talarn. Fueron padrinos: D. Ramon Torrero, estudiante, natural de Talarn, vecino de Barcelona y Josefa Bertran, soltera, natural y vecina de Barcelona, quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaná Pbro
Domero

3008.
Dominguez y Pelejero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las diez de la mañana en la calle del Conde del Asalto, número ochenta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ramon Dominguez, jornalero y de Dª Cármen Pelejero, natural de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Játiva segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Ramona, Rosa. Abuelos paternos D. Luis, difunto y Dª Antonia Ferrer, difunta, naturales de Játiva. Maternos: D. José, difunto y Dª Dolores Cu[illegible], difunta, naturales de Játiva. Fueron padrinos: D. [illegible] Safont, casado, jornalero, natural de Berga y Dª Ma[illegible] Guila, casada, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona,

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaná Pbro
Domero.

3009.
Salvador y Garrida

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las tres y media de la tarde, en la calle del Peu de la Creu, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jorge Salvador, revendedor, natural de las Borjas del Campo y de Dª Magdalena Garrida, natural de Pla del Panadés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres José Oriol, Amadeo, Baldomero. Abuelos paternos D. Pablo, natural de las Borjas del Campo y Dª Antonia Solé, natural de Porrera, difuntos. Maternos: D. Martin, labrador y Dª Rosa Baspall, difunta, naturales de Pla del Panadés. Fueron padrinos: D. José Oriol Barbeta, ca-

sado, pasante de procurador, natural y vecino de B[illegible]
y D.ª Ines Llorens, casada, natural de Constanti, ve[illegible]
de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritu[al]
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natu[ral]
de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tama[-]
rite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé d[e lo]
cual lo firmo fecha ut supra. = La = y = tildada no vale = Enmenda[-]
do = de = Vale.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero.

3010.
Castellet
y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corrien-
te á las cuatro de la tarde, en la calle de Magdalenas, núm.
seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Fran-
cisco, hijo legítimo de D. Eduardo Castellet, abogado, natu-
ral y vecino de Barcelona y de D.ª María Pons, natural
de Rampon, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de
San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por
nombres Pedro, Pablo, Mauricio, Eduardo. Abue-
los paternos: D. Pedro, abogado, natural de Sentmenat
y D.ª Irene Gaig, natural de Barcelona, vecinos de Sent-
nat. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Berga y D.ª
Elisabet Boy, natural de Desollera, vecina de Barcelona. Fue-
ron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A qui[enes]

nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés
Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero.

3011.
Cunill
y Cunill.

[Cas]ada con D.
[T]omas Orero y
[...]nader á los
[.] Oct.e 1882 en
S. Cucufate de
[es]ta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á treinta de Setiembre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació el veinte y ocho del mes corriente á las doce
de la noche, en la calle del Argenter, número diez, piso pri-
mero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija
legítima de D. Enrique Cunill, curtidor, natural de Vich,
vecino de Barcelona y de D.ª Ana Cunill, natural y veci-
na de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco
segun consto. Se le pusieron por nombres Enriqueta,
Ana, Mercedes. Abuelos paternos: D. Narciso, di-
funto y D.ª Ana Sala, difunta, naturales de Vich. Ma-
ternos: D. Jaime, difunto, natural de Vich y D.ª Buenaventura
Aguilera, natural de Capellades, vecina de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. José Cunill, casado, impresor, natural de Vich,
vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes ad-
verti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colo-
mina, natural de Camarite, solteros, dependientes, ve-
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3012.
Fernandez y Cabello.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á treinta de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las
dos de la tarde, en la calle de la Cadena, número veinte y
piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cu-
hijo legítimo de D. Martin Fernandez, músico y D.
Carolina Cabello, naturales de Cadiz, vecinos de Barce-
casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Le
pusieron por nombres Martin, Manuel, Ju-
Abuelos paternos: D. Sinforiano, difunto, natural de
y D.a Ysabel Charier, natural de Madrid, vecina de Barce-
lona. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Esp-
y D.a Pilar Lara, natural de Gibraltar, vecina de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. Pedro Ruiz, soltero, jornalero, natural
vecino de Barcelona y D.a Amalia Fernandez, soltera, natu-
ral de Gandera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra,
natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Camarite,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

corregido = vale

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3013.
Perera y Fabregas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de
la Provincia, á treinta de Setiembre de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
tedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació
el veinte y uno del mes corriente á las seis de la tarde en la
Rambla de Cataluña, número treinta y cuatro, piso tercero,
perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de
D. Agustin Perera, del Comercio y de D.a Ynocencia Fabre-
gas, naturales de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Gil de Zaragoza segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Agustin, Miguel, Luis.
Abuelos paternos: D. Ygnacio, natural de Manresa y D.a
Rosalia Perich, natural de Barcelona, difuntos. Ma-
ternos: D. Francisco, natural de Olesa y D.a Ynocencia
Zapater, natural de Zaragoza, difuntos. Fueron padri-
nos: D. Ricardo Perera, soltero, profesor de música, natural
de Zaragoza y D.a Etelvina Pascual, casada, natural de la
Habana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural
de Camarite, solteros dependientes vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3014.
Torrens
y Bonada

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve del mescorriente á las dos de la tarde en la calle Nueva de San Francisco, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Alejo Torrens, carpintero, natural de San Hilario Sacalm, y Dª. Joaquina Bonada, natural de Sallera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Juan, Emilio. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de [illegible] y Dª. Antonia Serrahima, natural de San Hilario Sacalm. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de San Julian de Vilatorta y Dª. Isiteria Naspleda, natural de Castell[illegible]tit, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los abuelos paternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ma[illegible]
Domero

3015.
Vicens
y Terrés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mescorriente á las once y media de la mañana en la calle de Copons, número dos, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Mariano José Vicens, ingeniero, natural de Solius, vecino de Barcelona y de Dª. Juliana Terrés, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres María del Pilar, Francisca, Mercedes. Abuelos paternos: D. José, propietario, natural y vecino de Solius y Dª. Clara Puig, difunta, natural de Llagostera. Maternos: D. José, difunto, natural de la Granadella y Dª. Rita Pons, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Terrés, casado, del Comercio, natural de la Granadella, vecino de las Borjas de Urgel y Dª. María Vicens, viuda, natural de Solius, vecina de Caldas de Malavella. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Andrés Colomina, natural de Tamarite, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3016.
Aguilar
Bonat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia

sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y siete de Setiembre último
á las siete de la tarde, en la calle de la Puerta Nueva nú-
mero cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia
de San Pedro, hija legítima de D. Miguel Aguilar [illegible]
natural de Baldellou y de Dª María Serrat, natural de
Santa Pau, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Justo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mer-
cedes, María, Concepcion. Abuelos paternos: D. [illegible]
fagin, natural y vecino de Baldellou y Dª María [illegible]
difunta, natural de Baldellou. Maternos: D. José [illegible]
natural y vecino de Santa Pau y Dª Eulalia Pedrosa di-
funta, natural de Santa Pau. Fueron padrinos: D. [illegible]
Perez, fagin, natural de Onteniente y Dª Concepcion [illegible]
natural de Castellon de Farfaña, solteros, vecinos de Barcelo-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de
Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, [illegible]
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura [illegible]

Domero

3017.
Bargalló y Toló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y seis de Setiembre último á las

doce de la noche, en la calle de Ferlandina, número sesenta
y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio
Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D.
Pascual Bargalló, dependiente, natural de Cabases y de
Dª Buenaventura Toló, natural de la Pobla de Segur, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen se-
gun consta. Se le pusieron por nombres Nieves, María
Francisca. Abuelos paternos: D. Agustin, labrador y Dª
Raymunda Llecha, naturales y vecinos de Cabases. Ma-
ternos: D. Urbano, labrador, natural de Palau y Dª Fran-
cisca Ballera, natural y vecinos de la Pobla de Segur. Fue-
ron padrinos: D. Rafael Cañadell, casado, fondista, natu-
ral de San Felió de Llobregat y Dª Teresa Toló, soltera,
natural de la Pobla de Segur, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido
Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. = Enmendado = Cañadell = Vale.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº

3018.
Blanchart Novell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-sis
y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia

Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Setiembre último á las [illegible] de la noche en la calle de Junqueras, número cinco bis [illegible] cero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Blanchart, difunto, natural de [illegible]na y de Dª. María Borsell, natural de Hostalric [illegible] de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime [illegible] consto. Se le pusieron por nombres José, Miguel [illegible]sebio. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona [illegible] Dª. Dolores Castillo, natural de Cartagena, difunta. [Ma]ternos: D. Miguel, jornalero y Dª. Teresa Llibre, naturales y vecinos de Gacerans. Fueron padrinos: D. Miguel [illegible] jornalero, natural de Onda y Dª. Josefa Borell, natural de Gacerans, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes [adver]tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo [testigos] D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido [Bueso] natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos [de esta] Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina [illegible]

3019.
Batista y Cucurella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y [illegible] de Setiembre último á las diez de la mañana en la calle de [illegible]many, número cuarenta y tres, entresuelo, perteneciente á la

parroquia de San Juan, hija legítima de D. José Batista, jornalero, natural de Tarragona y de Dª. Leonor Cucurella, natural de Mataró, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Mataró segun consto. Se le pusieron por nombres Raymunda, Elvira, Leonor. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Cambrils y Dª. Teresa Busqué, natural de Arbós, vecina de Gracia. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Paula Busqué, difunta, naturales de Mataró. Fueron padrinos: D. Pascual Batista, casado, albañil, natural de Cambrils, vecino de Gracia y Dª. Raymunda Pijoan, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

3020.
Corbello y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Setiembre último á las cuatro de la tarde, en la Plaza del Padró, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Antonio Cor-

bello, batidor de oro, natural de Solivella, vecino de [illegible]tona y de Dª Ana Duran, natural y vecina de B[illegible] casados en la parroquia de San Agustin segun cons[illegible] pusieron por nombres Leocadia, Magdalena, [illegible]cedes. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y Dª [illegible]ñé, naturales y vecinos de Solivella. Maternos: D. [illegible] difunto y Dª Rosa Marti, naturales y vecina de [illegible] Fueron padrinos: D. Federico Garcia, casado, propietario [illegible]ral de Vilasar, vecino de Barcelona y Dª Pilar Duran, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el pa[illegible]tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [illegible] Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural [illegible] Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad [illegible] fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. D[illegible]

3021. Curt y Lloberas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[illegible]sis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho[illegible] ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa [illegible] Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña [illegible] nació en San Gervasio el veinte y ocho de Setiembre á las [illegible] tres de la tarde, en la calle de la Torre, número cinco, tienda, [illegible]neciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. [illegible] Curt, zapatero, natural de Guisona y de Dª Concepcion Llo[illegible] natural de Gracia, vecinos de San Gervasio, casados en la p[illegible]quia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Fran[illegible]cisca, Concepcion, Justina. Abuelos paternos: D. [illegible]

482.

difunto y Dª Margarita Grabial, naturales de Guisona y vecinos de Cervera. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Dolores Sabater, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Sabater, casado, empleado, natural de Arenys y Dª Francisca Roca, casada, natural de Barcelona, vecinos de San Gervasio. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

3022. Calveras Mangas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente a una niña que nació el veinte y seis de Setiembre último, á las doce de la mañana, en la calle de la Cera, número veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Salvador Calveras, fondista, natural de Alp. y de Dª Agustina Mangas, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Erminia, Mercedes, Antonia. Abuelos paternos: D. José, natural de Castellfullit y Dª

María Arró, natural de Guils, difuntos. Maternos: D. ... difunto, natural de Hars y D.a Josefa Estany, natural de Benavent, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fran-cisco Mangas, tornero y D.a Antonia Monserrat, solteros, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vodina Pbro. Dom.o

3023.
Canals y Casabó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve de Setiembre último á las ... de la mañana, en la calle del Hospital, número cuarenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hija legítima de D. Manuel Canals, confitero, natural de Igualada, vecino de Barcelona y de D.a Alberta Casabó, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepción segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Manuela, ... Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.a Josefa Morros, naturales y vecina de Igualada. Maternos: D. José, fabricante, natural de Sans, vecino de Barcelona y D.a Manuela Gonzalez, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vodina Pbro. Dom.o

3024.
Cumenja y Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Setiembre último á las cinco de la tarde en la calle Baja de San Pedro, número cincuenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Jaime Cumenja, soguero, natural de Barcelona y de D.a Josefa Bertran, natural de Balver, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Barcelona y D.a Rosa Munné, natural de Figueras, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Puigcerdá y D.a María Teresa Boll, natural de Caborriu, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Bertran, casado, mayordomo, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y D.a Enriqueta Boada, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-

nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga
Placido Buero, natural de Barcelona, solteros, dependiente
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
supra. = Enmendado = Jaime = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3025.
Cereceda y García.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce
sis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos
ochenta y dos. El Reverendo D. Santiago Sancho Camero
llan castrense, con licencia del infrascrito Domero de esta
Iglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á una
que nació el veinte y tres de Setiembre último á las cuatro
media de la mañana, en la calle de Santa Ana, núme
te y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San
Miguel del Puerto, hija legítima de D. Hilarion Cereceda
militar, natural de Palazuelos y de D.a Carlota García, natu
ral de Málaga, vecinos de la Barceloneta, casados en la parro
quia de Málaga segun consto. Se le pusieron por nombres
nuela, Ana, Carlota. Abuelos paternos: D.
labrador y D.a Manuela Lopez, naturales y vecinos de Pala
los. Maternos: D. Francisco, difunto y D.a Ana Vazquez, natu
rales de Málaga y vecina de Barcelona. Fueron padrinos
Gerónimo Herrero, militar, natural de Villarramiel y
Perez, natural de Carratraca, vecinos de Barcelona, casados
A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y
Placido Buero, natural de Barcelona, solteros, dependientes

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3026.
Coll y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el vein
te y nueve de Setiembre último á las cuatro de la mañana
en la calle de la Fuente de San Miguel, número cuatro, piso cuarto,
perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legí
tima de D. Francisco Coll del comercio y de D.a Cármen Llorens,
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
José segun consto. Se le pusieron por nombres Matilde, Ines,
Cármen. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de
Barcelona y D.a María de Montserrat Porras, natural de Ber
ga, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, cafetero y D.a
Teresa Costa, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padri
nos: D. Juan Llorens, casado, sombrerero y D.a Matilde
Coll, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buero, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3027.
Domenech y Joaquina-Jacoba-Justa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis y de] la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta [y dos]. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Ba[sí]lica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte ocho de Setiembre último á las dos de la tarde, en la calle de San Vicente, número veinte y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Dome[nech], jornalero y de Dª. Joaquina-Jacoba-Justa, natural[es y ve]cinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen [según] consto. Se le pusieron por nombres Vicenta, Antonia, [illegible]tia. Abuelos paternos: D. Mariano, jornalero, natural de Cabra y Dª. Paula Barrufet, natural de Cornudella, vecinos de Bar[ce]lona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Anto[nio] las Campista, natural de Igualada y Dª. Vicenta Ant[] de Luncora, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salva[dor] Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

3028.
Elias y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis y] de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos [ochen]ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca[]tedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que na[]ció el veinte y seis de Setiembre último á las nueve de la [ma]ñana en la calle de San Antonio Abad, número veinte, pi[so]

primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Jaime Elias, jornalero, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Puig, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles según consto. Se le pusieron por nombres Asuncion, Florentina, Adriana. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador y Dª. Carmen Morera, naturales de Tarrasa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, zapatero, natural de Sarreal y Dª. Rafaela Barceló, natural de Ciudadela, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Puig, casado, y de profesion zapatero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Ginesta, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

3029.
Puig y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Setiembre último á las cua

tro de la mañana, en la calle de la Flor del Lliri, numero cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Rafael Espi, jornalero y Dª. Concepcion Vidal, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Alcoy segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique Angel, Claudio. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto y Dª. Josefa Juliá, naturales y vecina de Alcoy. Maternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Perez, difunta, naturales de Alcoy. Fueron padrinos: D. Francisco Salvador, casado, carpintero, natural de Valencia, vecino de San Martin y Dª. Maria Volart, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

3030.
Eixarch y Sobremonte

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Setiembre último á las siete de la mañana, en la calle de Escudillers Blancs número doce, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Manuel Eixarch, zapatero, na-

tural de Tortosa y de Dª. Maria Sobremonte, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria segun constó. Se le pusieron por nombres Manuel, Antonio, Mateo. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto, natural de Tortosa y Dª. Teresa Mulet, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Bartolomé, natural y vecino de Gracia y Dª. Dolores Fabregas, natural de Arenys de Mar. Fueron padrinos: D. Antonio Cot, casado, tejedor de velos y Dª. Elvira Fatturini, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

3031.
Fontseca y Izquierdo

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Setiembre último á las nueve de la mañana, en la calle de Jaime primero, número diez y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Joa-

quin Fontseca, empleado, natural de Madrid y de D.ª Elena Izquierdo, natural de Segorbe, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Luis de Madrid segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Vicente, Carlos, Dalmacio. Abuelos paternos: el Excelentísimo Señor D. Carlos, empleado, natural de Loja, vecino de Madrid y D.ª Presentacion Palma, natural y vecina de Madrid. Maternos: D. Vicente, artista, natural de Segorbe, vecino de Madrid y D.ª Concepcion Catalá, difunta, natural de Castellon. Fué padrino el Abuelo materno. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

3032.
Foguet y Bayot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Setiembre último á las siete de la mañana, en la calle de Montsioret, número treinta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Foguet, ... natural de Tortosa y de D.ª Tomasa Bayot, natural de Vall del Tormo, y de D.ª vecinos de Barcelona, casados en la

parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Cármen, Agustina. Abuelos paternos: D. Mateo, labrador y D.ª Tomasa Alberto, naturales y vecinos de Tortosa. Maternos: D. José, natural de la Pobla de Bojar y D.ª Maria Alcover, natural de Vall del tormo, difuntos. Fueron padrinos: D. José Martra, casado, yesero, natural de Gracia y D.ª Cármen Bayot, casada, natural de Vall del tormo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = y de D.ª = No vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

3033.
Farras Alladés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Setiembre último á las diez de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Manuel Farrás, jornalero, natural de Boada y de D.ª Francisca

Llados, natural de Comiols, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusie-
ron por nombres Trinidad, Ynes, Francisca. Abue-
los paternos: D. Juan, difunto y D.ª Teresa Santaeularia
naturales y vecina de Boada. Maternos: D. José, labrador
natural y vecino de Comiols y D.ª Teresa Batalla, difunta
natural de Montodó. Fueron padrinos: D. Miguel Bur-
hes, viudo, sirviente, natural de Vilanova de Ma y D.ª Anto-
Llados, soltera, natural de Comiols, vecinos de Barcelona, á
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y
D. Placido Bueno, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3034.
Fabrés y Alonso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un
niño que nació el diez y nueve de Setiembre último á las
de la tarde, en la calle de la Cadena, número veinte y uno, piso
primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legí-
timo de D. Joaquin Fabrés, jornalero, natural de Olesa y
de D.ª Maria Alonso, natural de Palma (Mallorca) vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Joaquin, José, Antonio. Abue-

los paternos: D. Pablo, tejedor y D.ª Rosa Corts, naturales de
Olesa, vecinos de Tarrasa. Maternos: D. Telesforo, escribiente y D.ª
Sebastiana Llampayas, naturales de Palma, vecinos de
Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Ysabel
Alonso, casada, natural de Palma, vecina de Barcelona. A
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Pla-
cido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3035.
Gil y Olona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemne-
mente á un niño que nació el veinte y siete de Setiembre
último á las cuatro de la mañana, en la calle Ala de
Monjuich, número diez y seis, tienda, perteneciente á la
parroquia de Santa Madrona, hijo legitimo de D. Ma-
tias Gil, jornalero y de D.ª Alejandra Olona, naturales de
Caspe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Zaragoza segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ber-
nardo, Rafael, Matias. Abuelos paternos: D. Mi-

quet, jornalero y Dª. Matea Gimeno, naturales y vecinos de
Caspe. Maternos: D. Pascual, difunto y Dª. Raymunda
Borillo, naturales y vecina de Caspe. Fueron padrinos
D. Bernardo Mas, soltero, sombrerero, natural de Valencia
y Dª. Rafaela Centellas, viuda, natural de Vitalella,
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Gui-
tart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro. Domº

3036. Garcia y Tell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el veinte y tres de Setiembre
último á las ocho de la noche, en la calle de Amalia, nú-
mero trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia del
Cármen; hija legítima de D. José Garcia, jornalero, natural
de Barcelona y de Dª. Maria Tell, natural de Tarragona,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jo-
sefa, Adela, Constancia. Abuelos paternos: D. Miguel,
escribiente, natural de Angrasalema, vecino de Barcelona y
Dª. Magdalena Mata, difunta, natural de Reus. Maternos:
D. José, jornalero, natural y vecino de Tarragona y Dª. Maria

Punsoda, difunta, natural de Tarragona. Fueron padri-
nos: D. José Recasens, casado, jornalero y Dª. Josefa Punsoda
casada, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y
D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro. Domº

3037. Gañot y Mata

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y nueve de Se-
tiembre último, á las doce de la mañana, en la calle Casa
baja, de la Universidad, número uno, tienda, perteneciente
á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de
los Angeles, hijo legítimo de D. José Gañot, carrero, natu-
ral de Tudela y de Dª. Rosa Mata, natural de Ninyola,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Mi-
guel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Antonio, Eugenio, Bienvenido. Abuelos pater-
nos: D. Pedro, difunto y Dª. Rosa Vila, naturales y vecina

de Tudela. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª María Rosa Jané, naturales y vecina de Ninyola. Fueron padrinos: D. Antonio Casas, carrero, natural de Vallfogona, vecino de Gracia y D.ª Rosa Boreu, natural de Ninyola, vecina de ~~Gracia~~, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Barcelona = Vale este añadido = no = Gracia = tildado.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3038.
Gambin y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete de Setiembre último á las seis de la tarde, en la calle del Pino, número nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Francisco Gambin, zapatero, natural de Albacete y de D.ª Petra Lopez, natural de Motril, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres José María, Antonio, Francisco. Abuelos paternos: D. José, natural de Albacete y D.ª Concepcion Castellano, natural de Villagarcia, difuntos. Maternos: D. Antonio, albañil y D.ª Antonia Ybarra, naturales de Motril, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio

Gambin, soltero, del comercio, natural y vecino de Albacete y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3039.
Jordá y Brell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Setiembre último á las seis y media de la mañana, en la calle del Peu de la Creu, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Vicente Jordá, marmolista y de D.ª Josefa Brell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Mercedes, Cármen. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y D.ª Josefa Vidal, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Gaspar, difunto, natural de Villanueva y Geltrú y D.ª Teresa Cuadrenys, natural de Badalona. Fueron padrinos: D. Ramon Jordá, marmolista y D.ª

Teresa Verdú, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

3040.
Jimenez y Vallés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Setiembre último á las siete y media de la mañana en la calle de Valldoncella, número nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Alejandro Jimenez, semolero, natural de Sangarren y de D.a Matea Vallés, natural de Pueyo Fañones, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cipriano, Alejandro, Juan. Abuelos paternos: D. Alejandro, difunto, natural de Gavin y D.a Julia Subíes, natural de Gergenzán, vecina de Tabernas. Maternos: D. Francisco, empleado, natural de Pueyo y D.a Josefa Gárchez, natural de Cipan, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Alejandro Santalucía, casado, carpintero, natu-

ral de Huesca y D.a Martina Vallés, soltera, natural de Pueyo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

3041.
Jané y Sanchez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Setiembre último, á las dos de la tarde, en la calle de Sepúlveda, número ciento setenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Domingo Jané, pintor y de D.a Dolores Sanchez, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Tarragona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Miguel, Pablo. Abuelos paternos: D. Pablo, marino y D.a Josefa Brull, naturales y vecinos de Tarragona. Maternos: D. Joaquin, natural de Barcelona y D.a Teresa Brullés, natural de Tarragona, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Tarrera,

casado, jornalero, natural de Palma y Dª. Antonia Cabrujas, casada, natural de Vidrera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Don.º

3042.
Llorens y Sabater.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Setiembre último á las tres de la tarde, en la calle Mayor, número quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pedro Llorens, jornalero y de Dª. Dolores Sabater, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Bartolomé, Baltasar. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y Dª. Luisa Piquerin, natural de Sitges, vecina de Barcelona. Maternos: D. Gervasio, difunto y Dª. Antonia Mascarell, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Baltasar Reyno, jornalero y Dª. Carmen Reyno, solteros, naturales y vecinos de Barcelona, á

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Don.º

3043.
Moliné Faral

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Setiembre último á las once de la noche, en la calle del Parlamento, número cuarenta y ocho, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Moliné, jornalero, natural de Cabrera, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Faral, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Juan, Miguel, Enrique. Abuelos paternos: D. Domingo, natural de Cabrera y Dª. María Fornés, natural de Peramola, difuntos. Maternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Micaela Rubio, natural de Madrid, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Domenech, jornalero, natural de Manresa

y Dª. Maria Bos, natural de Batea, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. t=correcto=vale

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3044. Mórros y Montaner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Setiembre último á las nueve de la noche, en la calle Baja de San Antonio, número cincuenta y cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Mórros, empleado y de Dª. Francisca Montaner, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun constó. Se le pusieron por nombres Eloisa, Ana, Margarita. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Francisca Araño, naturales de Manresa, y vecina de Gracia. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Barcelona y Dª. Maria Fuster, natural de Puigcerdá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ricardo Fusté, estudiante, natural de [illegible] ta Margarita y Dª. Leonor Arenzio, natural de [illegible]

ros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3045. Monell Ferraté

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Setiembre último á las diez de la mañana en la calle de la Cendra, número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Francisco Monell, zapatero, natural de Cardona y de Dª. Dolores Ferraté, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rosa, Dolores. Abuelos paternos: D. Domingo, cerrajero, vecino de Barcelona y Dª. Buenaventura Valls, difunta, naturales de Cardona. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Maria Cerdá, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Francisco Maseras, casado, maquinista

natural de Vilanova y D.ª Rosa Serrate, soltera, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3046.
Mataborch y Urgell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en las Corts de Sarriá, el veinte y ... de Setiembre último, á las diez de la mañana, en la calle Pasage de Bellló, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá, hijo legítimo de D. Pedro Mataborch, carpintero, natural de Bañolas y de D.ª Josefa Urgell, natural de Balaguer, vecinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eudaldo, Florentino, Francisco. Abuelos paternos: D. Marcos, difunto y D.ª María Galop, difunta, naturales de Bañolas. Maternos: D. Juan, natural de Sitjes y D.ª Francisca Fabregas, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Eudaldo Roca, carpintero, natural de Vendrell y vecino de Barcelona y D.ª María Mataborch, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3047.
Mora Masdiver

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio de Casolas el veinte y uno de Setiembre último á las once de la noche, en la calle Pasage de Mugu...t, número veinte, tienda, perteneciente á la parroquia de San Gervasio de Casolas, hija legítima de D. Francisco Mora, herrero, natural de San Pedro de Torelló y de D.ª Mercedes Masolivér, natural de Castelltersol, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres María, Sebastiana, Dominga. Abuelos paternos: D. José, molinero, natural de Prats de Llusanés, vecino de Ripoll y D.ª María Escalé, difunta, natural de Vich. Maternos: D. Salvio, difunto y D.ª María Castells, difunta, naturales de Castell-

tersol. Fueron padrinos: D. Domingo Mora, soltero, constructor de Carruages, natural de San Pedro de Torelló, vecino de Manresa y Dª. Sebastiana Masoliver, casada, natural de Castellтersol, vecina de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3048.
Osó y Gurgui.

Casado en 27 abril de 1908 con Dª. Eulalia Cabeza y Raspall en la parroquia de Ntra. Sra. de los Angeles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las once de la mañana en la calle del Leon, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Manuel Osó, albañil, natural de Porrera y de Dª. Maria Gurgui, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Miguel, Luis. Abuelos paternos: D. Fra[illegible] difunto, natural de Porrera y Dª. Pelegrina Barcel[illegible], natural de Falset, vecina de Pobleda. Maternos: D. [illegible] Luis, natural de Mataró y Dª. Juana Puig, natural de [illegible]

tiago de Galicia, difuntos. Fueron padrinos: D. Martin Setarrubla, albañil, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Matamala, natural de Ceuta, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3049.
Obiols y Bosch.

Casó con D.ª Magdalena Jayme y Coloma el dia 1 Octubre 1908 en la parroquia de Hostafranchs. Casó con D.ª Josefa Magdalena [illegible] Mayo 1959 en [illegible] Ribas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Setiembre último, á las diez de la noche, en la calle de la Cruz Cubierta, número ochenta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs, hijo legítimo de D. Salvador Obiols, peon, natural de Vallvidrera y de Dª. Josefa Bosch, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Luis, Joaquin. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto y Dª. Luisa Xerau, naturales de Vallvidrera, vecina de

San Felio. Maternos: D. Francisco, difunto y D.a Buenaventura Vives, naturales de Santa Coloma de Queralt. Fueron padrinos: D. Francisco Bosch, fundidor, natural y vecino de Barcelona y D.a Matilde Obiols, natural de Vallvidrera, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3050.
Puig y Fábrega.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Setiembre último á las dos de la tarde, en la calle del Arco de San Cristobal, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Miguel Puig, labrador y de D.a Maria Fábrega, naturales de Sellent, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Montanisell según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Pedro. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y D.a Francisca Buchaca, naturales y vecinos de Sellent. Maternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Sellent y D.a Paula Guardia, difunta, natural de Sellent. Fueron padrinos:

D. José Bumiá, casado, jornalero, natural de Serós y D.a Teresa Pedrapadre, soltera, natural de Selva, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3051.
Palatsi y Segarra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y seis de Setiembre último á las seis y media de la mañana, en la calle de la Lealtad, número veinte y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Andrés Palatsi, jornalero, natural de Catí y de D.a Manuela Segarra, natural de Traiguera, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia según consta. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Antonio. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y D.a María Meseguer, difunta, naturales de Catí. Maternos: D. Manuel, difunto y D.a María

Verea Estallé difunta, naturales de Traiguera. Fueron padrinos: D. José Grás, jornalero, natural de Tarragona y D.ª Raymunda Colomina, natural de Tarrega, soltero, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3052.
Riera y Reberté

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Setiembre último á las diez de la mañana, en la calle de [illegible] número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Narciso Riera, jornalero, natural de Torruella y de D.ª Josefa Reberté, natural de Vallgorguina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Bandilio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Tossa y D.ª Paula Camp[...], natural de Torruella, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jacinto, difunto y D.ª Ana Carrido, naturales y vecinos de Vallgorguina. Fueron padrinos: D. Juan Algars, casado, [...]pista, natural de Mora, vecino de Barcelona y D.ª Ana [...]

casada, natural de Sarriá, vecina de Gerona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3053.
Buga y Fontanet

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y tres de Setiembre último á las doce de la mañana, en la calle del Angel, número cincuenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Pedro Buga, pintor y de D.ª Elisa Fontanet, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Cármen, Ernesta. Abuelos paternos: D. Francisco, repostero y D.ª Cármen Fornells, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: el abuelo desconocido, la Abuela D.ª María Fontanet, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Estéban Buga, pintor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Vita Riera, natural de Vilalba, vecina

de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador
Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3052.
Ribó y Monclus

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el veinte y nueve
de Setiembre último á las nueve de la noche en la calle
de la Nueva de Gignás, número uno piso tercero, perte-
neciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija le-
gítima de D. Domingo Ribó, jornalero, natural de [illegible]
y de D.a Balbina Monclus, natural de Ager, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun
consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Gene-
veva, Balbina. Abuelos paternos: D. José, difunto, na-
tural de Pons y D.a Ysabel Vendrell, natural de Guis[ona]
vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, jornalero
y D.a Josefa Puñet, naturales de Ager. Fueron padrinos
D. José Calvo, casado, natural de Benabarre, jornalero, y
D.a Dolores Farré, casada, natural de Torrella, vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga

y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3055.
Baffi y Balañá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y nueve de Setiembre último
á las diez de la noche, en la calle de Valencia, número dos
cientos diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo
legítimo de D. Mauricio Baffi, peon, natural de San Mar-
tin de Provensals y de D.a Francisca Balañá, natural
de la Fabró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Martin de Provensals segun consta. Se le pusieron
por nombres Miguel, Joaquin, Fausto. Abuelos
paternos: D. Miguel, peon, natural de Valencia y D.a Fran-
cisca Colom, natural de Barcelona, vecinos de San Mar-
tin. Maternos: D. Salvador, peon, natural y vecino de la
Fabró y D.a Rosa Jasan, difunta, natural de la Fabró. Fue-
ron padrinos: D. Federico Llauras, casado, carpintero y D.a
Josefa Capdevila, casada, naturales y vecinos de Barcelona.

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga[ciones]. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Ber[ga] y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, depen[dientes], vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firm[o] fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3056.
Rivas y Cañameras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce]sis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho[cientos] cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es[ta] Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne[mente] mente á una niña que nació en la villa de Gracia el tr[ein]ta de Setiembre último á las seis de la tarde, en la ca[lle] de las Camelias, número veinte y tres, piso principal, perten[e]ciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hija legítim[a] de D. Felipe Rivas, jardinero, natural de Montmaneu y de D.a Dolores Cañameras, natural de Sarriá, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel Arcang[el] segun dijeron. Se le pusieron por nombres Remedio[s] Dolores Josefa. Abuelos. D. Francisco, difunto, natu[ral] de Bellmunt y D.a Josefa Corbella, natural y vecina de Montmaneu. Maternos: D. Domingo, natural de Ser[...] y D.a Maria Miralles, natural de Molins de Rey, difun[tos]. Fueron padrinos: D. Jacinto Rivas, soltero, labra[dor], natural y vecino de Montmaneu y D.a Antonia Farret, ca[sa]da, natural de Ages, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Sal[...]

[Sal]vador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3057.
Turullols y Lloberas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[c]esis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Setiembre último á las nueve de la noche, en la calle de Tallers, número tres tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Manuel Turullols, colchonero, natural de Cervera y de D.a Catalina Lloberas, natural de Cabrera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo segun consta. Se le pusieron por nombres José Manuel Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Cervera y D.a Maria Aldabó, difunta, natural de Cervera. Maternos: D. Francisco, difunto y D.a Elena Ramon, difunta, naturales de Cabrera. Fueron padrinos: D. José Lluellas, casado, jornalero y D.a Angela Turullols, casada, naturales de Cervera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga

y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domo.

3058. Tutau y Torrent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y siete de Setiembre último, á la una de la tarde en la calle de Napoles, número ochenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Bartolomé Tutau, jornalero, natural de Figueras, vecino de Barcelona y de D.a Felipa Torrent, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Antonio, Gerardo. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.a Cármen Marcé, difunta, naturales de Figueras. Maternos: D. Martin, difunto y D.a María Ferret, difunta, naturales de San Baudilio. Fueron padrinos: D. Jaime Galí, casado, carpintero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y D.a Rosa Ribera, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = vecino de Barcelona = y vecina = No Vale. = Lo añadido = vecinos de Gracia = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domo.

3059. Torner y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Setiembre último á las ocho de la mañana en la calle de San Pablo, número veinte, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Federico Torner, albañil y de D.a Ygnacia Pascual, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Federico, Mateo, Ramon. Abuelos paternos: D. Salvador, natural de Mataró y D.a Rosa Treserras, natural de San Julia de las Ollas, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y D.a Angela Nunell, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Torner, platero y D.a Teresa Patau, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona,

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3060.
Sirera
y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y seis de Setiem-
bre último á las seis de la tarde, en la calle del Hospi-
tal, números doce y catorce, piso cuarto, perteneciente á
la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Ro-
sendo Sirera, impresor, natural de Barcelona y de
D.a Marina Pascual, natural de Pla de Villafranca, ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen
segun constó. Se le pusieron por nombres Enrique, An-
tonio, Ramon. Abuelos paternos: D. José, jornalero y D.a
Marina Feliu, naturales de Guardia, vecinos de Barcelona.
Maternos: D. Antonio, difunto y D.a María Suriol, difun-
ta, naturales de Plá. Fueron padrinos: D. Enrique Sans-
sens, casado, impresor y D.a Cármen Borrás, viuda, natu-
rales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador
Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Adicional.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3061.
Sicart
y Castellá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació el veinte y cuatro de Setiembre úl-
timo á las nueve de la mañana, en la calle de San Bar-
tolomé, número nueve, piso primero, perteneciente á la
parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ramon
Sicart, jornalero, natural de Poboleda, vecino de Bar-
celona y de D.a Teresa Castellá, natural y vecina de Bar-
celona, casados en la parroquia de San Agustin segun
dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Dolo-
res, Mercedes. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto,
natural de la Pobla y D.a Eulalia Pellicer, natural de Po-
boleda, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco,
jornalero, natural de Ribera de Cardós, vecino de Barce-
lona y D.a Teresa Folch, difunta, natural de Biudecañas.
Fueron padrinos: D. José Roca, soltero, jornalero, natural
y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido
Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. ..constó.. dele.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3062.
Vila y Casals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Setiembre último á las doce de la noche en la calle de San Gil, número cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Andrés Vila, peon, natural de San Quirico y de Dª. Angela Casals, natural de Castelló de Ampurias, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Maria, Angela. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de San Quirico y Dª. Ana Triadó, difunta, natural de San Quirico. Maternos: D. Ygnacio, difunto y Dª. Maria Baynat, naturales de Castelló. Fueron padrinos: D. Pablo Gibal, casado, peon, natural de Pons y Dª. Teresa Beasol, casada, natural de Monclar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

3063.
Villanueva y Geronimo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho de Setiembre último á las once y media de la noche, en la calle de Sepúlveda, número ciento ochenta piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Tomas Villanueva, zapatero, natural de Fuenllana y de Dª. Josefa Geronimo, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Constantina, Agustina, Tomasa. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Vicente, zapatero y Dª. Constantina Sales, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Puig, casado, zapatero, natural de Ripoll, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

3064.
[illegible] y Manidad

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Setiembre último á las ocho de la noche, en la calle de la Alegría número cuarenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Bernardo Vidal, albañil, natural de Barcelona y de D.ª Antonia Manvidal, natural de Arenys de Mar, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Bernardo, Buenaventura, Benito.** Abuelos paternos: D. Juan, natural de Pallejá y D.ª [illegible]drona Galtés, natural de Esplugas, difuntos. Maternos: D. José, carpintero y D.ª Francisca Casá, naturales de Arenys de Mar, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. José Vidal, casado, pintor, natural de Esplugas, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Manvidal, casada, natural de Arenys, vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3066.
Vallvé y
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cien-

Casó con D.ª [illegible] Kaiser [illegible] 29 [illegible] 1929 [illegible] S.ta Mónica [illegible]

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince de Setiembre último á las siete de la noche, en la calle Ronda de San Antonio, número ochenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Salvador Vallvé, joyero, natural de Barcelona y de D.ª Filomena Lopez, natural de Huesca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres **Salvador, Justiniano, Vicente Martin.** Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Reus y D.ª Maria Espuny, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Justiniano, empleado y D.ª Ysabel Sauquillo, naturales de Huesca, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Lopez, ebanista, natural de Huesca y D.ª Carmen Campmany, natural de Gracia, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3066.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Setiembre último á las seis de la mañana, en esta Ciudad, calle de Vifredo, número nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Concepcion, Ysabel, Mercedes. Fueron padrinos: D. Jaime Boy, jornalero, natural de Manacor (Mallorca) y D.ª Concepcion Marques, natural de Valencia, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3067.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y uno de Setiembre último á las seis de la tarde, en la calle de Fonollá, número quince tienda perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Mercedes,

Dolores, Jacinta. Fueron padrinos: D. Agapito Sabio, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Mariana Casans, casada, natural de Borraga de Gallego, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3068.
Basas
Muns.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Setiembre último á las cinco de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio, número sesenta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Federico Basas, albañil y de D.ª Angela Muns, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Sans segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Angela, Maria. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Gualta y D.ª Catalina Cristia, natural de Gerona, difuntos. Maternos: D. Andrés, natural

de Sans y Dª Josefa Paloma, natural de Barcelona ... tor. Fueron padrinos: D. Marcelino Basas, albañil y Dª Josefa Basas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

3069.
Barberá y Aimerich

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Setiembre último á las nueve y media de la noche, en la calle de Magdalenas número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Francisco Barberá, picapedrero, natural de Alcober, vecino de Barcelona y de Dª Francisca Aimerich, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Francisco, Facundo. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª María Domingo difunta, naturales de Alcober. Maternos: D. Joaquin, tejedor y Dª Cármen Sarri, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

3070.
Jané y Texidó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y seis de Setiembre último á las doce y media de la noche en la calle de la Palma, número doce piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. José Jané, artista, natural de Barcelona y de Dª María Texidó, natural de San Baudilio de Llusanés, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, José, Eusebio. Abuelos paternos: D. José, empleado, natural de Teyá, vecino de Gracia y Dª Catalina Curró difunta, natural de Mallorca. Maternos: D. Pedro, empleado, y Dª Margarita Sauquet, naturales de San Quirico de Besora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Josefa Baig, soltera, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el pa-

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bue[rs], natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3071.
Esteve y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Setiembre último á las dos de la mañana en la calle del Argenter número seis piso septimo, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula; hijo legítimo de D. Ysidro Esteve, panadero, natural de Subirats y de D.a Antonia Rovira, natural de Monistrol de Noya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Marcelino, José. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Subirats y D.a María Seguí, natural de Lavern, difuntos. Maternos: D. Pedro, labrador, natural de Marquefa y D.a Rosa Estebe, natural de San Pablo de Ordal, vecinos de Monistrol. Fueron padrinos: D. Alberto Estebe, casado, panadero, natural de Subirats, vecino de Molins de Rey y D.a Clara Simon, casada, natural de Piera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-

ral de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Está añadido = T tienda, = Vale y No el tildado piso septimo =

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3072.
Moreta y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Setiembre último á las dos de la madrugada, en la calle del Carmen, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Jaime Moreta, comerciante, natural de Manlleu, vecino de Gracia y de D.a Francisca Rovira, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Angela, Antonia, Mercedes. Abuelos paternos: D. Juan, comerciante, y D.a Antonia Baurell, naturales y vecinos de Manlleu. Maternos: D. José, difunto, natural de Horta y D.a Angela Campaña, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-

gos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domo.

3023. Morante y Casals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Setiembre último á las ocho y media de la mañana, en la calle de Avellana, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Enrique Morante, propietario y de D.a Nieves Casals, naturales y vecinos de Lérida, casados en la parroquia de San Andrés de Lérida segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elvira, Melchora, Simona. Abuelos paternos: D. Juan José, difunto, natural de Barcelona y D.a Josefa Targa, propietaria, natural y vecina de Lérida. Maternos: D. Tomás, médico, natural y vecino de Lérida y D.a Josefa Capell, difunta, natural de Lérida. Fué padrino: D. Melchor Casals y Capell, soltero, militar, natural de Lérida, vecino de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domo.

3024. Peris y Rey.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Setiembre último á las seis y media de la mañana, en la calle de Robador, número veinte y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Manuel Peris, revendedor, natural de Bateya, vecino de Barcelona y de D.a Antonia Rey, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Bateya y D.a Ynés Casas, natural de Tortosa, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Vich y D.a María Calzada, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Juan, hojalatero y D.a Rosa Vila, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-

ral de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3075.
Sala
y Busquet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Setiembre último, á las diez de la noche, en la calle de la Sal, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Buenaventura Sala, profesor, natural de Arenys de Mar, vecino de Barcelona y de D.a Josefa Busquet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Cayetano, Juan de Dios. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.a Antonia Alsina, difunta, naturales de Arenys de Mar. Maternos: D. José, comisionista, y D.a Petronila Grau, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.a Rosa Sala, viuda, natural y vecina de Arenys de Mar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3076.
Sichés
y Rosell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis de Setiembre último á las ocho de la mañana en la calle Nacional, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Damaso Sichés, capitan de barco y de D.a Buenaventura Rosell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Rafael, Damaso. Abuelos paternos: D. Pedro, marino, natural de Cartagena y D.a Antonia Capó, natural de Palma de Mallorca, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, comerciante, natural de Villafranca, vecino de Barcelona y D.a Rafaela Giralt, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Rosell, soltero, maquinista, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna y en representacion de esta sacó de pila al bautizado D.a Irene Sichés, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3077.
Torragrosa y Mata.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Setiembre último á las nueve de la noche, en la calle de la Baja de San Pedro, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. [illegible] Torragrosa, ebanista y de Dª. Raimunda Mata, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun constó. Se le pusieron por nombres Ernesto [illegible] Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Muchamiel y Dª. Narcisa Carajuana, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, tejedor, natural de Sitjes, vecino de Barcelona y Dª. Margarita Comminas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ysidro Carajuana, casado, jornalero y Dª. [illegible]na Carajuana, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

3078.
[illegible]lla y [illegible]ensio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Setiembre último á las diez de la mañana en la calle Riera Baja, número catorce, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Enrique Aulla, lampista, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Elvira Asensio, natural de Madrid, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Enrique, Guillermo, Joaquin. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, natural de Sans y Dª. Teresa Vidal, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, tapicero, natural y vecino de Madrid y Dª. Victoria Rodriguez, natural de Toledo, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Huertas, viudo, cesante, natural de Almodovar del Campo, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

3079.
En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce

Tusquellas y Corbella.

sis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Setiembre último á la una de la tarde, en la calle de S. Salvador, número veinte y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Miguel Tusquellas, propietario y de Dª Antonia Corbella, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres **José María, Carlos, Miguel**. Abuelos paternos: D. Gerónimo, difunto y Dª María Tarragó, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pedro, cerrajero, natural de Sellent, vecino de Gracia y Dª Francisca Güell, difunta, natural de Mataró. Fueron padrinos: D. José Nicolau, estudiante y Dª Francisca Nicolau, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

3080.
Viladoms y Calonge.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-

tedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Setiembre último á las siete de la noche, en la calle de Borrell, número setenta y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jacinto Viladoms, jornalero, natural de Marquefa y de Dª Ramona Calonge, natural de Manlleu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Rosa, Antonia**. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Serafina Calix, difunta, naturales de Marquefa. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Cármen Teulats, difunta, naturales de Vich. Fueron padrinos: D. Miguel Salvans, casado, dependiente, natural de Avellá y Dª Rosa Taulats, casada, natural de Vich, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

3081.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia

Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació en esta Ciudad el veinte y tres de Setiembre último
á las dos y media de la tarde, en la calle de Florida Blanca
número ciento treinta y dos, piso primero, perteneciente á
la parroquia de Santa Madrona, hijo de padres desconocidos.
Se le pusieron por nombres Angel, Emilio, Carlos. Fue-
ron padrinos: D. Jaime Fortuny, soltero, estudiante y D.a Ma-
ria Bibot, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placi-
do Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3082.
de Alós
y Mateu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á tres de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Benito Riera Pres-
bítero con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño
que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las ...
y media de la noche, en el Paseo de Gracia, número ochenta ...
piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concep-
cion, hijo legítimo del Ilustre Señor D. José Joaquin de Alós
hacendado, Noble Mallorquin, Caballero Maestrante de Valencia
Tesorero de la Caja de Ahorros y Monte-Pío Barcelonés, natural de
Madrid, vecino de Barcelona y de la Ilustre Señora D.a Teresa

Mateu, natural y vecina de Barcelona, Marqueses de
Alós y de Llió, casados en la parroquia de los Santos Justo y
Pastor de esta Capital segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Juan Bautista, José, Benito, Miguel, Ra-
mon Nonato, Cosme, Damian, Juan Nepomuceno,
Maria del Castell de Balsareny, Luis de Fran-
cia, Antonio de Padua, Jaime, Cándido, Animas,
Trinidad. Abuelos paternos: D. Luis Carlos de Alós y
Haro, natural de Horcajo de Santiago y D.a Concepcion Martin
y Magarola, natural de Barcelona, Marqueses de Alós, difuntos.
Maternos: D. Juan Mateu y Serra, natural de Barcelona y
D.a Ysabel Auger y Pons, natural de Tossa (Gerona) difuntos.
Fueron padrinos: D. Luis de Alós y Mateu y D.a Concep-
cion de Alós y Mateu, solteros, vecinos de Barcelona. A quie-
nes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido
Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3083.
Donaigues
Duthu

En la ciudad de Barcelona, Capital de la Diócesis
y de la Provincia á trés de Octubre de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-

tedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Setiembre último á las seis de la mañana, en la calle de Tallers, número diez y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Lanaiges, del Comercio, natural de Barcelona y de D.ª Rosalia Duthu, natural de Lasladés (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alfredo, Gustavo, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Juan, del Comercio, natural de Valls, vecino de Barcelona y D.ª Joaquina Ferrer, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Juan Luis, profesor, natural de Esparros (Francia) vecino de Barcelona y D.ª Blainine Clergue, difunta, natural de Lasladés. Fueron padrinos: D. Alfredo Albaladejo, soltero, hacendado y D.ª Carmen Piñana, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buen, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3084.
Fabra y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un

niño que nació el veinte y seis de Setiembre último á las dos de la tarde, en la calle del Call, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Francisco Fabra, del Comercio, natural de Puigcerdá y de D.ª Francisca Vidal, natural de Vellber, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime de Vellber segun consta. Se le pusieron por nombres José, Emilio, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Sonsor y D.ª Rosa Buset, natural de Vellber, vecinos de Puigcerdá. Maternos: D. Salvador, labrador, natural y vecino de Vellber y D.ª Francisca Buet, difunta, natural de Vellber. Fueron padrinos: D. José Fabra, casado, del comercio, natural y vecino de Puigcerdá y D.ª Buenaventura Sicart, casada, natural y vecina de Vellber. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buen, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3085.
Angels

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació

el dia primero del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Peu de la Creu, número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Ramon Pujols, jornalero, natural de Cardona y de Dª. Mena Pujolá, natural de Ambas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Marcelino Ramon. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Pujol del Planés y Dª. Teresa Gras, natural de Cardona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Rafael, difunto, natural de Batet y Dª. Francisca Carrera, natural de San Feliu de Pallerols, vecina de Gerona. Fueron padrinos: D. Juan Pi, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Carrera, casada, natural de San Feliu de Pallerols, vecina de Bañolas. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = el enmendado = de = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3086.
Montava y Ubach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de San Clemente, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Montava, zapatero, natural de Benillova y de Dª. Maria Ubach, natural de Molló, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª. Francisca Vilanova, naturales y vecinos de Benillova. Maternos: D. Martin, jornalero, natural y vecino de Molló y Dª. Cecilia Galceran, difunta, natural de Molló. Fueron padrinos: D. Cayetano Montaba, zapatero, natural de Concentaina, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Baró, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3087.
Moni y Siboni

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo Antonio Estalella y Sivillá Pbro. Canonigo de esta Santa Igle

sia Catedral Basilica y Provisor Eclesiastico de la Diócesis por delegacion del Exmo. é Ilmo. Señor Obispo de la misma y con asistencia del Domero de semana, previa la abjuracion de errores del judaismo y la correspondiente profesion de fé conforme á las prescripciones del Ritual Diocesano, bauticé solemnemente á un joven llamado Abraham, natural de Tanger, de edad treinta y seis años que pertenecia á la religion judaica, habitante en esta Ciudad en la calle de Cirés número tres piso tercero, parroquia de San José, casado con Luna Asancot, hijo de los consortes D. Ruben Siboné y Dª. Ripta Siboni, naturales de Fez, difuntos, segun dijo. Se le pusieron por nombres Abraham, Manuel, Francisco de Asis, Angel. Fueron padrinos: D. Francisco de Asis Novellas, soltero, del Comercio y Dª. Josefa Coy, viuda, naturales y vecinos de Barcelona; á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones; siendo testigos D. Jaime Gibert Pbro. vecino de Barcelona y D. Jaime Bosch Pbro. vecino de Santa Solitar. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Estadella, Pbro.

3088.
~~Yniquita~~
Nel-lo
Sanpedro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece de Setiembre último á las diez de la mañana en esta Ciudad, calle Tallers, número sesenta y uno, piso primero

---

de los consortes D. Enrique Nello, y de Dª Carmen Sanpedro, consortes: Abuelos paternos D. Jose Nello, y Dª Josefa Camps, consortes: Maternos: D. Nicomedes Sanpedro, y Dª Victoria Mendez consortes. Este añadido vale Decreto fecha 4 Junio 1884. Mensoa Pbro.

perteneciente á la parroquia de Belen, hija de ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Cármen, Carlota, Josefa. Fueron padrinos: D. José Nello, casado del Comercio y Dª Teresa Bobert, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº de P. Codina Pbro. Domº

3089.
Pus
Bramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el dia primero del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Zurbano, número veinte, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Rosendo Pus, hojalatero, natural de Gracia y de Dª Francisca Bramon, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Antonio, Adolfo. Abuelos paternos: D. Juan, tejedor, natural de Barcelona, vecino de

San Andrés y D.ª Francisca Baurell, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. Antonio, tejedor, natural de Barcelona y D.ª Florencia Nogué, natural de Manresa, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Francisca Arbornà, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3090. Bellber y Sanmartin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Setiembre último á las doce de la mañana, en la calle de San Antonio de Padua, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Germán Bellber, jornalero, y de D.ª María Sanmartin, natural de Chella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de Gracia de Chella segun dijeron. Se le pusieron por nombres Virgilio, Octavio, Arquímedes. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Gracia Jávega, naturales y vecina de Chella. Maternos: D. Antonio, jornalero y D.ª Tomasa Granero, naturales de Chella, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª María Sanmartin, viuda, natural de Bacarisas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3091. Siuró y Español.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Setiembre último á las once de la mañana, en la calle de la Princesa, número veinte y ocho, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Francisco Siuró, tejedor y de D.ª Josefa Español, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Asís, Fernando, José. Abuelos paternos: D. Sebastian, natural de Alcové y D.ª María Vives, natural de Sanan, difuntos. Maternos: D. Estéban, difunto, natural de Riudoms y D.ª Josefa Ferré, natu-

ral de Alcové, vecina de Reus. Fueron padrinos: D. Fernando Sans, casado, comerciante, natural de Valls y D.ª Francisca Benet, casada, natural de Alcové, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3092. Pla y Castells.

casó con D.ª Julio Rovira y Moreu el dia 8 noviembre de 1908 en la parroquia de la Concepción de esta ciudad =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro y media de la tarde, en la calle de la Diputacion, número cuatro cientos catorce, piso primero perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Pla, propietario, natural de Barcelona y de D.ª Josefina Castells, natural de Montevideo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Josefa Rosario. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Monistrol de Montserrat y D.ª Narcisa Moreu natural de Calella, difuntos. Maternos: D. Jaime, propietario, natural de San Baudilio de Llobregat, vecino de Barcelona y D.ª Concepcion Montrestuque, difunta, natural de Montevideo. Fueron padrinos: D. Enrique Castells, soltero, médico, natural de Montevideo, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Morros, viuda, natural y vecina de Barcelona y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada el Abuelo materno. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3093. Incognito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el tres del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Barbará, número treinta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José, Alfonso, Carlos. Fueron padrino: D. Alfonso Pedrou, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y D.ª Carolina Camarasa, casada, natural de Mataró, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Lodiña Pbro. Domero

3024.
Bardens y Aviñó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las cinco de la mañana, en la calle de Ataulfo número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Francisco Bardens, comisionista, natural de Figueras, vecino de Barcelona y de D.a Leonor Aviñó, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores Francisca de Paula, Micaela. Abuelos paternos: D. Fernando, difunto y D.a Dolores Serra, naturales de Figueras y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, natural de Barcelona y D.a Josefa Planell, natural de Livia, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Bardens, soltero, del Comercio, natural de Figueras, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural

de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Lodiña Pbro. Domero

3025.
Lleonar y Fores.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Setiembre último á las doce y media de la noche, en la calle de la Aurora, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Ysidro Lleonar, chapucero, natural de Mataró y de D.a Joaquina Fores, natural de Almería, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo del Campo segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Ysidro, Salvador. Abuelos paternos: D. Ysidro, chapucero, vecino de Barcelona y D.a María Badia, difunta, naturales de Mataró. Maternos: D. Manuel, comerciante y D.a Rosa Ferrer, naturales de Alcora, vecinos de Palma de Mallorca. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.a Buenaventura Lleonar, casada, natural y vecina de Mataró. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de

Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.ro

3096.
Duran
y Aresti

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de la Pescadería número tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Francisco Duran, calderero, natural de Pedrell y de D.a Francisca Aresti, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Amadeo, Francisco, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a María Beltran, difunta, naturales de Pedrell. Maternos: D. Geronimo, labrador y D.a Antonia Valls, naturales y vecinos de Lérida. Fueron padrinos: D. Bautista Larroca, casado, zapatero, natural de Lérida, vecino de Barcelona y D.a Dolores Duran, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.ro

3097.
Dalmau
Mataix

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Setiembre último á las doce de la noche, en la calle del Parlamento, número treinta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jaime Dalmau, jornalero, natural de Beu y de D.a Juana Mataix natural de Biar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Concepcion, Juana. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y D.a Teresa Salvat, naturales de Beu, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, jornalero y D.a Magdalena Martinez, naturales de Biar, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gaspar Mata, jornalero, y D.a Concepcion Mata, solteros, naturales de Biar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.ro

3098.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Fusté y Marí

y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Setiembre último á las ocho de la noche en la calle de Sarriá, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Santo Angel, hija legítima de D. Gerónimo Fusté, carpintero, natural de Vallsebre y de Dª. María Marí, natural de Zaragoza, ‡ casados en la parroquia de San Pablo del Campo de esta Ciudad segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pilar, Margarita, Ana. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Espinalvet y Dª. Josefa Vilanova, natural de Vallsebre, vecina de Berga. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. Antonia Lamarca, naturales y vecina de Zaragoza. Fueron padrinos: D. José Marí, marino y Dª. Ana Marí, solteros, naturales de Ybiza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. ‡ vecinos de Barcelona, = entre ... vale.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

3099. Gurgui y Guardia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Setiembre último

á las siete de la mañana en la calle de Vistalegre, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pedro Gurgui, jornalero, natural de Premiá y de Dª. Angela Guardia, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Premiá segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, Francisco de Asís. Abuelos paternos: D. Antonio, minero, natural de Sarriá, vecino de Premiá y Dª. Rosa Fontanills, natural y vecina de Premiá. Maternos: D. Juan, minero, natural de Bacarisas y Dª. Francisca Clusellas, natural de Castellvell, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el abuelo paterno y Dª. Teresa Pascual, casado, natural de Santa Coloma de Cervelló vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

3100 Gelabert y Miquel

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las doce de la noche en la calle

de la Claveguera, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Andrés Gelabert, albañil, natural de Arcabell, vecino de Barcelona y de D.ª Agueda de Miguel, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Lorenzo, Javier, Angel. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Rita de Miguel difunta, naturales de Arcabell. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Err (Francia) y D.ª Raymunda del Rio, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Lorenzo Aguerreta, soltero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Javiera de Ochoa, viuda, natural de Pamplona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3101.
Mas y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Setiembre último á las once de la mañana en la calle de Sepúlveda, número ciento ochenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio

Mas, dependiente, natural de Piera y de D.ª María Rovira, natural de Vilafranca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Esperanza, Ysabel. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Piera y D.ª Ysabel Rovira, natural de Biluvi, difuntos. Maternos: D. Jaime, natural de San Martin Sarroca y D.ª Lucia Balaguer, natural de Vilafranca, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Figueras, casado, propietario, natural y vecino de Barcelona y D.ª Esperanza Ventura, viuda, natural de Badalona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3102.
Vilella y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las diez de la mañana en la calle del Baluarte, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo

legítimo de D. Pedro Olibella, marinero, natural de Vilanova y de Dª. Lucia Puig, natural de Dosrius, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, José, Pedro. Abuelos paternos: D. Antonio, marino y Dª. María del Remedio, naturales y vecinos de Vilanova. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Arugasa y Dª. María Mu[illegible]ñas, difunta, natural de San Juan de las Abadesas. Fueron padrinos: D. Joaquin Marimon, casado, tendero, natural de Mollet y Dª. Teresa Font, casada, natural de San Andrés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3103.
de Sárriá
y Castany

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Setiembre último á las seis de la tarde, en la calle Mediana de San Pedro, número cincuenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan de Sárria, zapatero, natural de Casabermeja, vecino de Barcelona y de Dª. Francisca Castany, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Salvador, Sebastian. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Isabel Podadera, naturales de Casabermeja y vecina de Málaga. Maternos: D. Salvador, dependiente y Dª. Filomena Ferran, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Rita Castany, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3104.
Torres
y Bura.
Casó con Dª. Josefa Murné [illegible] de Abril de 19[illegible] en la Santa Iglesia de esta Nave

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Setiembre último á la una de la madrugada, en la calle de Pelayo, número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Enrique Torres, panadero y de Dª. Celestina Bura, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Celestino, José. Abuelos paternos: D. José

panadero, natural de Vich, vecino de Barcelona y D.ª Margarita Payeras, difunta, natural de Palma. Maternos: D. José, del Comercio, natural de Navarcles y D.ª Celestina Batista, natural de San Andrés, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Torres, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Jacinta Cuxa, casada, natural de San Cucufate del Vallés, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3105.
Torras y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el día veinte y seis de Setembre último á las siete de la mañana, en la calle de Talleres, número cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de Belen, hijo legítimo de D. Melchor Torras, dependiente y de D.ª Teresa Grau, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Narciso, Carlos, Federico. Abuelos paternos: D. Melchor, natural de Manresa y D.ª Eulalia Bos, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Nar[illegible]

cis[illegible]o, maquinista, natural de Reus, vecino de Barcelona y D.ª María Novas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = día veinte y seis = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3106.
Aragall Parellada
[illegible] casó con D.ª [illegible]pueta [illegible] [illegible] Vallés el [illegible] de noviembre [illegible] en la parroquia de Sta. [illegible] =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Guardia, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Juan Aragall, carpintero, natural de Corbera, vecino de Barcelona y de D.ª Francisca Parellada, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilio, Mariano, Francisco de Asís. Abuelos paternos: D. Pedro, carpintero, natural Corbera y D.ª Dolores Farré, natural de Gurnal, vecinos de Corbera. Maternos: D. Mariano, difunto y D.ª Francisca Casanovas

naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Emi-
lio Saumell, casado, pintor, natural de Almería, vecino
de Barcelona y Dª Dolores Parellada, casada, natural y veci-
na de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-
ral de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domº

3167.
Ruiz y Martínez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia á seis de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació el treinta de Setiembre último á
las seis de la mañana, en la calle Alta de San Pedro, nú-
mero cuarenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la pa-
rroquia de San Francisco, hija legítima de D. Salvador Ruiz
del comercio, natural de Velez-rubio y de Dª Victoriana Martí-
nez, natural de Cullar de Baza, vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de Cullar de Baza segun dijeron. Se
le pusieron por nombres Josefa, María del Car-
men, Fermina. Abuelos paternos: D. Pedro, del comer-
cio y Dª Josefa Soriano, naturales y vecinos de Velez-rubio.
Maternos: D. Manuel, labrador y Dª Josefa Burgos, natu-
rales y vecinos de Cullar de Baza. Fueron padrinos: D.
Fermin Rubio, casado, del Comercio y Dª Joaquina Arce

casada, naturales y vecinos de María. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domº

3168.
Tapias y Puig de Fabregas

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á seis de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las diez
de la mañana, en la calle de Robador, número doce, piso
cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo
legítimo de D. Estéban Tapias, sastre, natural de Grano-
llers y de Dª Emilia Puig de Fabregas, natural de la Almet-
lla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucu-
fate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco
de Asís, Constantino. Abuelos paternos: D. Valentín
Tapias, barbero, natural de Barcelona, vecino de Granollers y
Dª Francisca Rodoreda, natural y vecina de Granollers.
Maternos: D. Jaime Puig de Fabregas y Dª Teresa Serra,
difuntos. Fueron padrinos: D. Ignacio Tapias, soltero, barbero
y Dª Francisca Rodoreda, casada, naturales y vecinos de Gra-

nollers. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

3109. Aparicio y Romero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Setiembre último á las [illegible] de la madrugada, en la calle de Mallorca, número trescientos cuarenta y seis, sótanos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Geronimo Aparicio, jornalero, natural de Daimiel y de Dª Josefa Romero, natural de Almanzales, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Josefa, Geronima. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Upiana Valero, difunta, naturales de Daimiel. Maternos: D. Luis, jornalero, natural de Torrente, vecino de Barcelona y Dª Mariana Sans, difunta, natural de Llombay. Fueron padrinos: D. Tomás Hernan, casado, jornalero, natural de Braojas, vecino de Barcelona y Dª Carmen Mumbru, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso

natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

3110. Agramunt y Torre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez de Agosto último á las siete de la mañana en la Rambla de Cataluña, número noventa y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Juan Agramunt, del Comercio, natural de Vinaroz y de Dª Magdalena de la Torre, natural de Santa Cruz de Tenerife, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Buenaventura, Lorenza. Abuelos paternos: D. Vicente, hacendado y Dª Vicenta Valls, naturales y vecinos de Calig. Maternos: D. Vicente, marino, natural de Mahon, vecino de Manila y Dª Catalina Cutzo, natural de Cadiz, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Buenaventura Solias, soltero, del Comercio, natural de Sitjes y Dª Dolores Biera, casada, natural de Arbucias, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga

y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, depen-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Fran.co de P. Codina Vbro. Dom.o

3111.
Domingo
y Claramunt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
y de la Provincia, á siete de Octubre de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el dia primero del mes corriente á las
de la mañana en la calle del Laurel, número setenta y
tienda, perteneciente, á la parroquia de Santa Madrona, hija
legítima de D. Juan Domingo, tabernero, natural de la
Manresana y de D.a Teresa Claramunt, natural de Mangue-
fa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombre Do-
lores, Rosario, Teresa. Abuelos paternos: D. Estéban, la-
brador, natural y vecino de la Manresana y D.a Teresa Carrera,
difunta, natural de Santa María del Camí. Maternos: D.
Pedro, ladrillero y D.a Dolores Mas, naturales y vecinos de Man-
quefa. Fueron padrinos: D. Jaime Galuvardes, casado, jor-
nalero, natural y vecino de San Martin de Provensals y D.a An-
tonia Tomás, casada, natural de Benavent de la Conca, veci-
na de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-
ral de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo

firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Vbro. Dom.o

3112.
Metjavila
y Vendrell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á siete de Octubre de mil ocho cientos ochenta
y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate-
dral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació
el dos del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle
de la Cruz Cubierta, número ciento cincuenta y siete, piso
primero, perteneciente á la parroquia del Santo Angel, hijo
legítimo de D. Valentin Metjavila, jornalero y de D.a Concep-
cion Vendrell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de ~~Santa Ana segun dijeron~~. Se le pusieron por
nombre Francisco, Angel, Jacinto. Abuelos paternos:
D. Pablo, difunto y D.a Jacinta Girbau, naturales y vecina
de Sans. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Manre-
sa y D.a Francisca Castellá, natural de Agramunt, veci-
na de Sans. Fueron padrinos: D. Francisco Jacinto Vendrell,
casado, blanqueador, natural de Barcelona y D.a Manuela
Vendrell, casada, natural de Sabadell, vecinos de Sans. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plací-
do Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo

fecha ut supra. E= Sans sequen cert.° = ets ...

Fran.co de P. Codina Vtro. Dom.°

3113.
Molas y Granges.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diocesis y de la Provincia, á siete de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las seis de la tarde en la calle de la Princesa, número cuarenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Ramon Molas, jornalero, natural de Vich y de D.a Francisca Granges, natural de Llivia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun cert.° Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Gabriel, Miguel. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.a Miguela Bruñó, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Vicente, jornalero, natural de Martinet, vecino de Barcelona y D.a Magdalena Calvet, difunta, natural de Llivia. Fueron padrinos: D. Ramon Molas, estudiante y D.a María Rosell, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Vtro. Dom.°

3114.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diocesis

Porcel Alabau

de la Provincia, á siete de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Avellana, número ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Ezequiel Porcel, maestro de obras y de D.a Asuncion Alabau, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun cert.° Se le pusieron por nombres José, Federico, Angel. Abuelos paternos: D. Ezequiel, difunto, natural de Montargue y D.a Montserrate Basols, difunta, natural de Gerona. Maternos: D. Jaime, difunto y D.a Rosa Erias, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ubaldo Irango, arquitecto, natural de Madrid y D.a Dolores Rech, natural de Reus, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Se le pusieron = Vale.

Fran.co de P. Codina Vtro. Dom.°

3115.
... Caste...

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diocesis y de la Provincia, á siete de Octubre de mil ocho cientos ochenta

y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Ba-
sílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y
tres de Setiembre último á las cuatro de la mañana, en la ca-
lle de Escudillers, número cincuenta y uno, piso tercero, pertene-
ciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Angel
Sabaté, sastre, natural de Tortosa y de Dª Teresa Canta, natu-
ral de Tárrega, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres An-
gel, Ramon, Felipe. Abuelos paternos: D. Ramon,
empleado y Dª Felipa Caminals, naturales de Tortosa, vecinos
de Barcelona. Maternos: D. Magin, pianista, natural de
Montblanch y Dª Teresa Viladot, natural de Tárrega, veci-
nos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos paternos
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de ~~Barcelona~~
Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. = Barcelona = tildada no Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

3116.
Thós y Selvas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á siete de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y dos de Setiembre último á las
seis y media de la tarde, en la calle de Lauria, número cincuen-
ta y uno y cincuenta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parro-

quia de la Concepcion, hijo legítimo de D. José Thós, del Comer-
cio y de Dª Dolores Selvas, naturales y vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto.
Se le pusieron por nombres Eduardo, Luis Beltran, Joa-
quin. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto, natural de
Malgrat y Dª Teodora Benart, difunta, natural de Bar-
celona. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª Teresa Orrit, di-
funta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eduar-
do Alegre, casado, del Comercio, natural y vecino de Barce-
lona y Dª Josefa Benart, viuda de Font, natural de Arenys
de Mar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador
Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

3117.
Alemany y Soro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el cinco del mes corriente á las cinco de la
mañana, en la calle del Tigre, número once piso cuarto per-
teneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra

Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Alemany, jornalero, natural de Santas Creus y de Dª. Francisca Soro, natural de Torellola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres José Eduardo Ramon. Abuelos paternos: D. Pablo, labrador y Dª. Francisca Garriga, naturales y vecinos de Santas Creus. Maternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. Ramona Boqué, natural y vecina de Torellola. Fueron padrinos: D. Eduardo Alemany, casado, jornalero, natural de Santas Creus, vecino del Hospitalet y Dª. Josefa Soro, soltera, natural de Torellola, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas

Domero

3118. Alabedra y Arboix.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las doce y media de la mañana, en la calle de San Martin, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Joaquin Alabedra, arriero, natural de Sabadell y de Dª. Geronima Arboix, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan

Geronimo. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Mura y Dª. Antonia Gorina, natural y vecina de Sabadell. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. María Oliver, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Pons, casado, tintorero, natural de San Andrés, vecino de Sabadell y Dª. Rosa Canonje, viuda, natural de Montbrió, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas y Pbro

Domero.

3119. Amart Pesarrodona

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Setiembre último á las siete de la mañana, en la calle de Egipciacas, número veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Miguel Amart, pescador, natural de Ventosa y de Dª. Antonia Pesarrodona, natural de Mirabet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Angel segun consta. Se le pusieron por nombres Jorge, José, Miguel. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de San

Agustin y Dª. Maria Sanchez, natural de Ventosa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Cecilia [illegible] mon, naturales de Mirabet, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jorge Figuerola, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Castells, soltera, natural de Sanahuja, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero.

3120.
Andres y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Tigre, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Manuel Andrés, [illegible] ñil natural de San Felio de Llobregat, vecino de Barcelona y de Dª. Amalia Serra, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Gertrudis, Marieta. Abuelos paternos: D. Manuel, albañil y Dª. [illegible] Briquets, naturales de San Felio, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, empleado, natural de Manresa, vecino de Bar-

celona y Dª. Gertrudis Pujol, difunta, natural de Alcover. Fueron padrinos: D. José Serra, casado, empleado, natural de Manresa y Dª. Francisca Andrés, soltera, natural de San Felio, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero.

3121.
Badia y Vilella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Aguilers, número catorce, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hijo legítimo de D. Domingo Badia, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Ana Vilella, natural de Sanahuja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Agustin, Cosme. Abuelos paternos: D. Francisco, zapatero, natural de la Escala y Dª. Ana Guitart, natural de Solsona, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Agustin, jornalero y Dª. Josefa Moga, naturales y vecinos de Sanah-

uja. Fueron padrinos: D. Ambrosio Badia, soltero, carpintero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó Domero

3122.
Bofarull y Campistrini

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de la Diputacion, número noventa y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Bofarull, carpintero, natural de Sans y de D.a Francisca Campistrini, natural de Canet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Manuela Juana Petra. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Reus y D.a Paula Grau, natural de Porrera, difuntos. Maternos: D. Juan, carpintero, natural de Canet, vecino de Barcelona y D.a Francisca Ortal, difunta, natural de Canet. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.a Manuela [illegible]mon, casada, natural de Taragona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros,

dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó Domero

1.º consta - Vale

3123.
Buxó y Torcoll

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Setiembre último á las diez y cuarto de la noche, en la calle de Salvá, número treinta y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Buxó, cerrajero, natural de Barcelona y de D.a Leocadia Torcoll, natural de Llansá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres José Antonio Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, fajin, natural y vecino de Barcelona y D.a Maria Bagaria, difunta, natural de Vich. Maternos: D. José, difunto y D.a Francisca Mayol, difunta, naturales de Llansá. Fueron padrinos: D. José Gimenez, casado, peon, natural de Cordoba y D.a Maria Agulló, casada, natural de Segur, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-

mo fecha ut supra. Buenaventura Massó[…] Pbro.
Domero

3124. Bosch y Simó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en Hostafranchs el dos del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Carretera, número sesenta y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia del Santo Angel, hijo legítimo de D. Antonio Bosch, jornalero y de Dª Raimunda Sim…, naturales de Targa, vecinos de Hostafranchs, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Teresa Bosch, naturales y vecina de Targa. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Francisca Ferr…, naturales y vecina de Targa. Fueron padrinos: D. Manuel Simó, tabernero, natural de Targa y Dª Juana Esteve(?), natural de Lucena, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó[…] Pbro.
Domero

3125. Codomiu y Llunell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de San Beltran, número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Antonio Codomiu ebanista, natural de Capellades y de Dª Felicia Llunell, natural de Rubí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Angela, María, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Antonio, propietario, natural y vecino de Capellades y Dª Antonia Pons, difunta, natural de Capellades. Maternos: D. José, propietario, natural y vecino de Rubí y Dª Francisca Puig, difunta, natural de Rubí. Fueron padrinos: D. Miguel Vila, del comercio, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y Dª Angela Llunell, natural y vecina de Rubí, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó[…] Pbro.
Domero

3126. […] y Aguadé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta

y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Setiembre último á las seis de la tarde, en la calle de San Olegario, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Modesto Córdoba, jornalero y de Dª. Nieves Aguado, naturales de Játiva, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consté. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Rafael. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Játiva y Dª. Vicenta Planells, natural de Muchamiel, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Concentaina y Dª. Francisca Carrols, natural de Beniganim, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Ramon Aguado, casado, zapatero y Dª. Francisca Planellas, soltera, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3127.
del Cerro y Gonzalez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle de San Bernardo, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Miguel del Cerro, militar, natural de Talavera y de Dª. Dolores Gonzalez, natural de San Martin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun consté. Se le pusieron por nombres Dolores, Basilia, Maria. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Basilia Lopez, naturales de Puebla Nueva, vecina de Talavera. Maternos: D. Francisco, zapatero, natural de Reus, vecino de la Barceloneta y Dª. Maria Blanch, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3128.
Casals y Auté.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en el Clot el dos del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle Anden, número seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de

Provensals, hijo natural de D.ª Magdalena Casals y Fuste soltera, natural y vecina de Barcelona. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Angel. Abuelos maternos: D. Vicente Casals, tejedor, natural de Odena (Igualada) vecino de Barcelona y D.ª Ygnacia Fusté, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Ros, casado, del Comercio natural y vecino de Barcelona y D.ª Joaquina Fornells casada, natural de Argentona, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domer.

3129.
Dausa y Verges.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Setiembre último á las nueve de la mañana en la calle del Parlamento, número cincuenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Domingo Dausa, zapatero, natural de Castillo de Aro y de D.ª Salvadora Vergés, natural de Cullera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Domingo, Francisco. Abuelos paternos: D. Tomas, difunto y D.ª Josefa Puig, difunta, naturales de Castillo de Aro. Maternos: D. Salvador, natural de Cullera y D.ª Rosa, natural de Barquier, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Dausa, casado, labrador, natural y vecino de Castillo de Aro y D.ª Dolores Vergés, soltera, natural de Cullera, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro. Domer.

3130.
Demetrio-Facundo-Mariano Marquès.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Valldoncella, número treinta y cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Demetrio-Facundo-Mariano, jornalero, natural de Mataró y de D.ª Marina Marquès, natural de Cubellas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Baldomero, Bartolomé, Mariano. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Antonio, jornalero, vecino de San Martin y D.ª

Francisca Farré, difunta, naturales del Vendrell. Fueron padrinos: D. Baldomero Marqués, jornalero, natural de Vilanova, vecino de Barcelona y Dª Dolores Gambor, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3131.
Escofet y Mortius.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-sis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Setiembre último á las dos de la madrugada, en la calle de Templarios, número tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Jaime Escofet, del comercio, natural de Reus, vecino de Barcelona y de Dª Cármen Mortius, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Raymunda, Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Jaime, del Comercio, natural de Villanueva y Geltrú y Dª Raymunda Alsina, natural de Martorell, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, del comercio y Dª Cármen Balanzó, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela

materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3132.
Espinach y Aguilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Setiembre último á las tres de la tarde, en la calle de Flasaders, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. José Espinach, pintor, natural de Barcelona, y de Dª Rosa Aguilar, natural de San Felio de Codinas vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Francisca, Rosa. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Tarragona y Dª Francisca Castells, difunta natural de Altafulla. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Antonia Falgar, naturales de San Felio y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Espinach, casado, pintor, natural de Barcelona, vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buero solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

3133.
Fernandez y Navarra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Gerona, número setenta y siete, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. [illegible] Fernandez, empleado, natural de San Cosme de Piñeiro, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Navarra, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, María. Abuelos paternos: D. [illegible]rio, difunto y Dª. Cayetana Perez, difunto, naturales de San Cosme de Piñeiro. Maternos: D. Esteban, natural de San Baudilio de Llobregat y Dª. Teresa Tort, natural de Collá, difunto. Fueron padrinos: D. José Coma, carpintero, natural de Gurp, vecino de Barcelona y Dª. Guadalupe Rodriguez, natural de Barcelona, vecina de San Andrés, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buero, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

3134.
Falp y Plana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Provenza, número ciento veinte y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Jacinto Falp, ingeniero, natural de Rosas y de Dª. Ana Plana, natural de Solsona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Desiderio, Jacinto, Francisco. Abuelos paternos: D. Alberto, difunto, natural de Malta y Dª. Ana Romeñach, natural de Rosas, vecina de Barcelona. Maternos: D. Esteban, natural de Olius y Dª. Tomasa Coma, natural de Oliana, difuntos. Fueron padrinos: D. Desiderio Canals, estudiante y Dª. Matilde Caldas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buero, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Gusi y Muncunill
// casó con D.ª Francisca Benjam Ferrer el dia 9 de octbre de 1908 en la parroquia de Sta. Madrona =

y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Gerona, número noventa y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Pedro Gusi, jornalero, natural de Castellbisbal, vecino de Barcelona y de D.ª Buenaventura Muncunill, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Vicente, Pedro. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Castellbisbal y D.ª Teresa Closas, natural de Piérola, vecina de Castellbisbal. Maternos: D. Juan, sastre, natural y vecino de Barcelona y D.ª Rosa Brunat, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero

3136.
Grané y Casals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia, el veinte de Setiembre último á las ... de la mañana, en la calle de Zurbano, número ciento dieci-

seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Juan Grané, ladrillero, natural de Liana y de D.ª Carmen Casals, natural del Manou, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Manou segun ~~Lxxx~~. Se le pusieron por nombres Francisco, Luis, Jaime. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Alella y D.ª Francisca Sanpere, natural del Manou, vecina de Gracia. Maternos: D. José, difunto y D.ª Josefa Botey, difunta, naturales de Tayá. Fueron padrinos: D. Francisco Pujol, soltero, impresor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Mercedes Bonada, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro.
T=consto=vale. Domero

3137.
Guardia Santí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el cinco del mes corriente á las cinco y media de la tarde en la calle de San Joaquin, número treinta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia

de San José, hija legítima de D. Francisco Guasch, cerrajero y de Dª. Dolores Paulí, naturales y vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de San Gervasio segun dijeron. Se le pusieron por nombres **María de las Nieves, Josefa, Francisca**. Abuelos paternos: D. Isidro, minero, natural de Villafranca, vecino de San Gervasio y Dª. Francisca [illegible] natural y vecina de San Gervasio. Maternos: D. Magin [illegible], bañil, natural y vecino de San Gervasio y Dª. Josefa [illegible] difunta, natural de San Gervasio. Fueron padrinos: D. Enrique Camins, casado, cerrajero y Dª. Josefa Batlle, casada, naturales de Barcelona, vecinos de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer [illegible]

Domero

3138.

Galceran y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin el dos del mes corriente á las [illegible] de la noche, en la calle de Valencia, número treinta y [illegible] tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. José Galceran, obrero, natural de San Martin y de Dª. Daniela Bosch, natural de Gracia, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Martin segun consto. Se le pusieron por nombres **Francisco, José, Daniel**. Abuelos paternos: D. José, obrero, natural de Falset, vecino de San Martin y Dª. Magdalena Castella, difunta, natural de Cubells. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de Barcelona, vecino de San Martin y Dª. María Parerols, difunta, natural de Esplugas. Fueron padrinos: D. Francisco Galceran casado, obrero, natural y vecino de San Martin y Dª. Josefa Ximó, casada, natural de Isona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro.

Domero.

3139.

Grane Trull.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de las tapias, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Marcelino Grane, contramaestre y de Dª. María Trull, naturales de San Feliu de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nom-

bres Marcelino, Mario, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Vilallonga y Dª. Joaquina Cañadell, natural de San Felio, difuntos. Maternos: D. Lorenzo, aserrador y Dª. Maria Majó, naturales de San Felio, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Grané, montador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Trull, natural de San Felio, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinach Pbro.
Domero

3140.
Gispert y Borràs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el dos del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de Nápoles, número noventa y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Juan Gispert, labrador, natural de Riudoms y de Dª. Juana Borràs, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Jaime, Cándido. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Maria Torrents, difunta, naturales de Riudoms. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Bárbara Borràs, difunta, naturales de Gracia. Fueron padrinos: D. José Vapias, casado, cantero, natural de Reus y Dª. Magdalena Borràs, soltera, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinach Pbro.
Domero

3141.
Generés y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las once de la noche en la calle del Hospital, número ochenta y nueve, piso primero perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. José Generés, del Comercio, natural de Valencia, vecino de Barcelona y de Dª. Emilia Serra, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Rosa, Joaquina. Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de Reus y Dª. Rosa Cruzet, natural de la Bisbal difuntos. Maternos: D. Olegario, del Comercio y Dª. Cármen Trulls, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron

padrinos: D. Antonio Esplugas, casado, fotógrafo, natu-
ral y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3142.
Herreros
y Ferraz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el dos del mes corriente, á las doce de la
tarde, en la calle de Valencia, número doscientos nue[...]
piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion
hija legítima de D. Meliton Herreros, militar, natural
de Vidiesca y de Dª. María Ferraz, natural de Barbastro
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Palencia
segun consto. Se le pusieron por nombres Angela, [...]
Mercedes. Abuelos paternos: D. Mariano, jornalero y Dª.
Silveria Garcia, naturales y vecinos de Vidiesca. Maternos: D.
Agustin, jornalero y Dª. Martina Cadura, naturales y vecinos
de Barbastro. Fueron padrinos: D. Baltasar Amador, ca-
sado, empleado, natural de Samper de Calanda y Dª. Ramo-
na Buhil, soltera, natural de Barbastro, vecinos de Barce-
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bue-

so, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3143.
Lista
Blau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis
y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
tedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació el cuatro del mes corriente, á las tres de la mañana,
en la calle de la Proclamacion, número veinte y uno, piso
primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puer-
to, hija legítima de D. Evaristo Lista, empleado, natural
de Otorelo y de Dª. Josefa Blau, natural de San Martín de
Provensals, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia
de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por
nombres Mercedes, Dolores, Angela. Abuelos pa-
ternos: D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Martinez, na-
turales de San Salvador de Bergonda. Maternos: D. Domin-
go, natural de Alicante y Dª. Rosina Fá, natural de San Fe-
liu de Guixols, difuntos. Fueron padrinos: D. Ildefonso Nú-
ñez, casado, empleado, natural de Castro, vecino de Villanueva y
Geltrú y Dª. Mercedes Bocuer, soltera, natural de Castro, ve-
cina de Villanueva. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y

D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Entre añadido = T difunta, = Vale. Buenaventura Massvew Pbro.
Domero

3144.
Lluis y Llugañ.
casó con Dª. Enrica Mayné y Marsé el dia 15 abril 1909 en la parroquia de la Merced =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente, á las once de la mañana en la Plaza de San Agustin, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Pablo Lluis, jornalero, natural de Malgrat y de Dª. Antonia Llugañ, natural de Rubí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco de Asis, Ysidro. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Blanes y Dª. Joaquina Bauvell, difunta, natural de Lloret. Maternos: D. Ysidro, difunto y Dª. Petronila Alemany, naturales y vecina de Rubí. Fueron padrinos: D. José Lluis, casado, marino, natural de Malgrat, vecino de Vegas y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvew Pbro.
Domero

3145.
Martorell y Latorre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Setiembre último á las cinco y tres cuartos de la mañana, en la calle de San Martin, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ma..., hijo legítimo de D. José Martorell, impresor, natural de Reus y de Dª. Teresa Latorre, natural de Graus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Tomás, Juan, Cipriano. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª. Rosa Borrell, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. José, difunto, natural de Perarruga y Dª. Teresa Latorre, natural de Graus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Martorell, casado, jornalero, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Carolina Comas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvew Pbro.
Domero

3146.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce

Miró y Badia.

sis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las diez y media de la tarde, en la calle del Baluarte, número veinte y seis, da, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Miró, droguero, natural de Falset, y de Dª Concepcion Badia, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Teresa, Maria. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Teresa Mestres, natural y vecina de Falset. Maternos: D. José, maquinista, natural de Puigpelat y Dª Francisca Prunera, natural de Bourell, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Matheu Pbro
Domero

3147.
Martí y Mitjá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Magdalenas, número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Enrique Martí, delineante, natural de Gerona y de Dª Gertrudis Mitjá, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Mariano, Enrique, Cándido. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª Ana Arenys, difunta, naturales de Gerona. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Corts y Dª Ana Cros, natural de Vilavenut, vecina de Beralú. Fueron padrinos: D. Juan Martí, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Ysabel Martí, natural y vecina de Gerona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = parroquia = Vale.

Buenaventura Matheu Pbro
Domero

3148.
Miró Zaragoza

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las once

tro y media de la tarde, en la calle de Carros, número [illegible] piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Francisco Miró, jornalero, natural de Sarreal y de Dª. Joaquina Zaragoza, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Rafael. Abuelos paternos: D. Buenaventura, jornalero y Dª. Teresa Tarragó, naturales y vecinos de Sarreal. Maternos: el Abuelo desconocido, la abuela Dª. Rosario Zaragoza, difunta, natural de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Pedro Solanas, soltero, tabernero, natural de la Seo de Urgel, vecino de Barcelona y Dª. María [illegible]da, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvei Pbro
Domero

3149.
Pons y Vigaire.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las [illegible] de la mañana, en la calle de San Olegario, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Pons, sombrerero, natural de [illegible]

y de Dª. Francisca Vigaire, natural de Barmallá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Eiana segun consto. Se le pusieron por nombres Cebriana, María, Francisca. Abuelos paternos: D. Juan, tejedor y Dª. Teresa Pareras, naturales y vecinos de Eiana. Maternos: D. Isidro, labrador, natural de Montagut, vecino de Barmallá y Dª. Teresa Pons, natural y vecina de Barmallá. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvei Pbro
Domero

3150.
Parotti Segura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Setiembre último á las siete de la mañana en la Plaza del Angel, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Parotti, jornalero y de Dª. Remedio Segura, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Cristina,

Remedio. Abuelos paternos: D. José, hilador, natural de Nole (Italia), vecino de Barcelona y Dª Matilde [illegible]rio, difunta, natural de Génova (Italia). Maternos: D. [illegible]teo, labrador, natural de Barcelona y Dª Teresa Font, natural de Pontons, vecinos de Torrellas de Foix. Fueron padrinos D. Ygnacio Tomas, contratista, natural de Palma (Mallorca) y Dª Josefa Parotti, natural de Barcelona, vecinos de San Martin, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

3151.
Ollé y Parera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del Mes corriente á las ocho de la tarde en la calle de Salvador, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Ollé, peon, natural de Gelida y de Dª Francisca Parera, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Juan, Miguel. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Gelida y Dª Magdalena [illegible], natural de Olesa de Monserrat, difuntos. Maternos: D. Miguel, natural de Cardedeu y Dª Francisca Torné, natu-

ral de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Teixidó casado, jornalero, natural de Ripoll, vecino de San Martin de Provensals y Dª Concepcion Ollé, soltera, natural de Barcelona vecina de San Just Desvern. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

3152.
Planas Martí
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el cinco del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle del Progreso número treinta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Antonio Planas, jornalero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y de Dª Francisca Martí, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Jaime, Miguel, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Francisca Piñol, difunta, naturales de Ballmoll. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Vallvidrera y Dª Magdalena

Sabanés, natural de Pallejá, vecina de Gracia. Fueron pa-
drinos: D. Jaime Novau, tornero, natural de Camarasa y
Dª. Montserrat Borrás, natural de Barcelona, solteros,
vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido
do Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Enmendado: constó:= Buenaventura Massoni Pbro. Domero.

3153. Pras y Bosés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia á ocho de Octubre de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el dos del mes corriente, á las nueve y media de la
noche, en la calle del Consejo de Ciento, número cuatrocien-
tos cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de
la Concepcion, hija legítima de D. Miguel Pras, escultor y
Dª. Mercedes Bosés, naturales y vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Palmira, Gloria, Dorotea. Abue-
los paternos: D. Ramon, del comercio, natural de Pile[...]
cino de Santa Coloma y Dª. Rosa Vives, difunta, natural
de Santa Coloma de Queralt. Maternos: D. Juan, natu-
ral de Vidreras y Dª. Tomasa Serra, natural de Figue[...]
difuntos. Fueron padrinos: D. José Taulé, escultor y Dª.
Teresa Salabert, solteros, naturales y vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massoni Pbro. Domero.

3154. Pujol y Masó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el cinco del mes corriente á las dos de la
madrugada, en la calle del Comercio, número noventa y seis,
piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hi-
ja legítima de D. Juan Pujol, jornalero, natural de Crei-
xell y de Dª. Josefa Masó, natural de la Torredembarra,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Torre-
dembarra segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jo-
sefa, Paula, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio,
labrador y Dª. Marina Lluis, naturales y vecinos de Crei-
xell. Maternos: D. Juan Bautista, difunto, y Dª. Rosario
Gabardó, naturales y vecina de la Torredembarra. Fue-
ron padrinos: D. Francisco Mimó, casado, tonelero, natu-
ral del Vendrell, vecino de la Torredembarra y Dª. Agustina
Rovira, soltera, natural de Arenys de Mar, vecina de la Bar-
celoneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido B[illegible] soltero, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ma[illegible]
Domero

3155.
Quevedo y Sanchez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las diez y media de la mañana, en la calle de la Puerta Nueva, número treinta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Francisco Quevedo, empleado, natural de Betortillo y de Dª. Teodora Sanchez, natural de Reynosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Sebastian segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Manuel, Baltasar. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Antonia Gutierrez, difunta, naturales de Betortillo. Maternos: D. Baltasar y Dª. [illegible] naturales y vecinos de Reynosa. Fueron padrinos: D. [illegible]liano Carnis, casado, empleado, natural de Salamanca y [illegible] Dolores Costero, soltera, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueno, soltero, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

3156.
Riedo Gubau

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de Cabanas, número treinta y ocho, tienda perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hija legítima de D. Luis Riedo, picapedrero, natural de Gracia y de Dª. Dolores Gubau, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Juana, Angela. Abuelos paternos: D. Julián, difunto, natural de Ulldecona y Dª. María Galceran, natural y vecina de Gracia. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. María Oriola, naturales de Santa Coloma de Farnés, y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Gubau, casado, labrador, natural de Santa Coloma, vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueno soltero, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Rovira y Sampsó.

y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos [ochen]ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca[te]dral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na[ció] en la villa de Gracia el dos del mes corriente á la una y … de la mañana, en la calle de la Libertad, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo le[gítimo] de D. Gabriel Rovira, escultor, natural de Barcelona, … de Gracia y de Da. Mercedes Sampsó, natural y ve[cina] de Gracia, casados en la parroquia de Jesús, segun com… Se le pusieron por nombres Leopoldo, José, Pedro. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Tarragona y Da. Francisca Buqué, natural de Armunia, vecina de Gracia. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Gracia y Da. Magdalena Bufé, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Leopoldo Opere, casado, relojero y Da. Josefa Alguero, casada, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro.
Domero

3158. Surroca y Llevat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las dos de

la madrugada, en la calle de la Puerta, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan Surroca, sombrerero, natural de Santa Perpetua de Moguda y de Da. Felicísima Llevat, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Montserrat. Abuelos paternos: D. Isidro, difunto y Da. Josefa Casalins, difunta, naturales de Santa Perpetua. Maternos: D. Isidro, ladrillero, y Da. Felicísima Espart, naturales y vecinos de Reus. Fueron padrinos: D. Isidro Llevat, casado, ladrillero, y Da. Teresa Llevat, casada, naturales y vecinos de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventa. Marsal
Domero

3159. [illegible] tias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San Vicente, número veinte

y uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen hijo legítimo de D. Antonio Sabater, zapatero y de D.ª Clotilde Trias, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Ramon Mauricio. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.ª Teresa Sabater difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Narciso natural de Casá de la Selva y D.ª Lucia Arús, natural de Castellbisbal, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Ma... zapatero, natural y vecino de la Bordeta y D.ª Josefa Mon... serrat, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes ad... vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mestres Pbro.

3160.
Serrano y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las ... y media de la mañana, en la calle de San Bartolomé número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San B... hijo legítimo de D. Pascual Serrano, jornalero, natural de Villatoya y de D.ª Juliana Martinez, natural de Soria, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Bel... segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Pedro, José. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, y D.ª Ysabel Sotos, naturales y vecinos de Villatoya. Maternos: D. José, difunto y D.ª Florentina Martinez, difunta, naturales de Soria. Fueron padrinos: D. Pedro Palacios, jornalero, natural de Albacete y D.ª Josefa Guiñé, natural de Pamplona, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mestres Pbro.

3161.
Solá y Santiago

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las dos y media de la mañana, en la Plaza del Padró, número cuatro, bajos, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Ramon Solá, jornalero y de D.ª Rosa Santiago, naturales de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Enrique, Ramon. Abuelos.

paternos: D. Juan, jornalero, natural de Abadalinch, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Canal, difunta, natural de [illegible]vora. Maternos: D. Angel, difunto, natural de Ascona y Dª. Escolástica Solteras, natural de Undues pintana, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y [illegible] María Sanchez, soltera, natural de Olot, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = [illegible]

Buenaventura Masvei Pbro. Domero.

3162. Samaniés y Diaz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Setiembre último á las seis de la tarde en la calle del Norte, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Onofre Samaniés, jornalero, natural de Villahoz, y de Dª. Juliana Diaz, natural de Tudela, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres **José María, Cosme, Onofre.** Abuelos paternos: D. Celedonio, jornalero, natural y vecino de Villahoz y Dª. Fernanda Cana, difunta, natural de Villahoz. Maternos: D. Cosme, difunto y Dª. Catalina Vaquero, naturales y vecina de Tudela. Fueron padri-

nos: D. José Arias, casado, jornalero, natural de Gijon, vecino de la Barceloneta y Dª. Saturnina Diaz, casada, natural de Tudela, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvei Pbro. Domero.

3163. Torres y Losa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Setiembre último á las seis y media de la tarde en la calle de Torres número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Joaquin Torres, cerrajero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y de Dª. Esperanza Losa, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres **Rosa, Joaquina, Micaela.** Abuelos paternos: D. Joaquin, perchero y Dª. Teresa Roxach, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. Maternos: D. Buenaventura, carrero, natural de la Espluga de Francolí

y Dª Rosa Roig, natural de Altafulla, vecinos de Gra-
cia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela ma-
terna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bue-
so, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro
Domero

3164.
Terrats y Santoló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el cuatro del mes corriente á las seis de
la mañana, en la calle de Bot, número cuatro, piso cuarto,
perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de
D. José Terrats, jornalero, natural de Tort y de Dª Anton[ia]
Santoló, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron
por nombres Rosa, Francisca, Montserrat.
Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Sabina B[...]
tallé, difunta, naturales de Tort. Maternos: D. [...]
difunto y Dª Teresa Barceló, difunta, naturales de
Montaquit. Fueron padrinos: D. Francisco Ballester,
pintor y Dª Teresa Bubí, solteros, naturales y vecinos
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Pla-
cido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro
Domero

3165.
Torres y Costas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació en la villa de Gracia el diez y siete
de Setiembre último á las doce de la mañana, en la ca-
lle de la Travesera, número cuarenta y seis, tienda, per-
teneciente á la parroquia de Santa María de Gracia,
hijo legítimo de D. Francisco Torres, confitero y de
Dª Francisca Costas, naturales de Blanes, vecinos de
Gracia, casados en la parroquia de Blanes segun
dijeron. Se le pusieron por nombres Arnesto, Enrique,
Agustín. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto, na-
tural de Arenys de Mar y Dª Antonia Bosch, natu-
ral y vecina de Blanes. Maternos: D. Buenaventura,
difunto y Dª Antonia Fontanillas, difunta, natu-
rales de Blanes. Fueron padrinos: D. Bruno Comas,
casado, ebanista y Dª Felicia Pons, casada, naturales
de Blanes, vecinos de Gracia. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3166.
Torné y Pastor.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á la una y media de la noche, en la calle del Carmen, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Zacarías Torné, dependiente de Comercio, natural de Gratallops, vecino de Barcelona y de Dª. Rosa Pastor, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Luisa, Remedios. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Rosa Llo-vens, difunta, naturales de Gratallops. Maternos: D. Cristobal, difunto, natural de Arboraya y Dª. [illegible] Pellicer, natural de Gratallops, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Turqui, soltero, natural y vecino de Barcelona, del Comercio y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3167.
Vilardell y Tomás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de la Riera Alta número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jaime Vilardell, ebanista, natural de Barcelona y de Dª. Antonia Tomás, natural de San Andrés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Enrica, Maria. Abuelos paternos: D. Matias, difunto y Dª. Francisca Carreras, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Magdalena Rosés, naturales y vecinos de San Andrés. Fueron padrinos: D. Ricardo Plumer casado, zapatero, natural de Valencia vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Bardella, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3168.
Ventura y Jirabau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Setiembre último á las dos de la madrugada en la calle de la Cruz de Canteros, número cincuenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Ventura, jornalero, natural de Vilaplana, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Jirabau, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo según consto. Se le pusieron por nombres José, Ysidro, Pedro. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Magdalena [illegible], difunta, naturales de Vilaplana. Maternos: D. [illegible], difunto y Dª. Teresa Gallé, difunta, naturales de [illegible]. Fueron padrinos: D. José Ardoni, curtidor y Dª. [illegible] Planas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buero, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Domero

3169.
Xifreda y Bel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las cinco de la tarde, en la calle del Leon, número veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Enrique Xifreda, tejedor de velos, natural de Olot y de Dª. Francisca Bel, natural de Bafols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles según consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Amalia. Abuelos paternos: D. Joaquin, tejedor y Dª. Teresa Font, naturales de Olot, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Marian Ingles, difunta, naturales de Bafols. Fueron padrinos: D. Simon Xifreda, soltero, yesero, natural de Olot y Dª. Antonia Bernet, viuda, natural de Sans, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buero, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3170.
Yglesias Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-

sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació el trece de Setiembre último á las siete de la
mañana, en la calle de Valencia, número ciento cincuenta
y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ma-
drona, hija legítima de D. José Yglesias, jornalero y de D.a
Rosa Rovira, naturales de Vilarrodona, vecinos de Barce-
lona, casados en la parroquia de Santa María de Vilarrodo-
na según consto. Se le pusieron por nombres Dolores Jo[illegible]
María. Abuelos paternos: D. José, labrador, vecino [illegible]
Pla de Cabra y D.a Dolores Gabaldá, difunta, natural [illegible]
de Vilarrodona. Maternos: D. José, natural de Pla de Ca[illegible]
y D.a María Ricart, natural de Vilarrodona, difuntos. Fue-
ron padrinos: D. José Sané, casado, cerrajero, natural y ve[illegible]
de Barcelona y D.a Josefa Carboné, casada, natural de Ca[illegible]
nosa, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D.
Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó y Pbro
Domero

3171.
Ybars
y Llorca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el cuatro del mes corriente á las [illegible]
de la mañana, en la calle de Pescadores, número setenta
y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Mi-

guel del Puerto, hijo legítimo de D. Feliciano Ybars, marino,
natural de la Barceloneta y de D.a Francisca Llorca, na-
tural de Málaga, vecinos de la Barceloneta, casados en la
parroquia de San Miguel según consto. Se le pusieron
por nombres Juan, José, Francisco. Abuelos pater-
nos: D. Gaspar, difunto y D.a Vicenta Sagüé, difunta,
naturales de Benidorm. Maternos: D. Jaime, difunto
y D.a Vicenta Llorca, difunta, naturales de Benidorm.
Fueron padrinos: D. Juan Antonio Muñoz, casado, ma-
rino, natural de la Vila y D.a Josefa Fernandez, casada,
natural de Adra, vecinos de la Barceloneta. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Mantra y D. Plácido Bueso, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó y Pbro
Domero

3172.
[illegible]ch y Roig

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació en esta Ciudad el veinte y seis de
Setiembre último á las tres de la mañana, en la calle de
Montaner, número ciento cuarenta piso primero, pertene-

Espinach y Tous y Dª María Roig y Magriñá, consortes naturales de Calora y Rojals respectivamente. Decreto 1º Febrero de 1904. Massaven Pbro

ciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija 1º ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Elvira, Ramona, Justa. Fueron padrinos: D. Ramon Molo, empleado, natural de Tamarite, vecino de Barcelona y Dª Josefina Lopez, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro Domero

3173. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el tres del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de la Cadena, número uno bis, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Pedro. Fueron padrinos: D. José Canal, dependiente, natural de Tona, vecino de Barcelona y Dª Soledad Angelo[illegible], natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro Domero

3174. [illegible] Ascaso. [illegible] de los [illegible] D. Emilio [illegible] Micheleva [illegible] Dª Nicola[illegible] Gallego, [illegible] de Granada [illegible] consorcio [illegible] respectiva[illegible] [illegible] abuelos: D. [illegible] Dª Josefa, natural de Granada [illegible] D. Agustin [illegible], naturales de Sansamarcello. [illegible] 16 Mayo 1887. Massaven

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el cinco del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle del Arco del Teatro, número cuarenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija 1º ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Julia, Josefa, Pilar. Fueron padrinos: D. José Jordas, estudiante, natural de Castelserás y Dª Estanisla Zabalegui, natural de Pamplona, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro Domero

3175. Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que

nació en esta Ciudad el cinco del mes corriente á las [illegible] de la mañana, en la calle de San Geronimo, número [illegible] y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San [illegible] hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres [illegible]gela, Ramona, Luisa. Fueron padrinos: D. [illegible] Sala, casado, tejedor, natural y vecino de Barcelona y [illegible]gela Badell, viuda, natural de Vilamajor, vecina de [illegible]celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus [illegible]ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido [illegible] teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. [illegible] de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Ramona

Buenaventura Masover Pbro
Domero

3176.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y [illegible] Setiembre último á las nueve de la mañana en la calle del Mediodia, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Luis, Francisco, Eugenio. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Gorbi, soltero, [illegible] natural de Limoges (Francia) y D.ª Adela Aguin, [illegible] natural de Tolosa (Francia) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueno, solteros, [illegible]

dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masover Pbro
Domero

3177
[illegible]
Boca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Setiembre último, á las tres de la mañana, en la calle de Elisabets, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen hija legítima de D. Francisco Cerdá, confitero, natural de Montellá y de D.ª Teresa Boca, natural de Olesa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Maria de Lurdes, Angela. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador, natural y vecino de Montellá y D.ª Maria Ravés, difunta, natural de Montellá. Maternos: D. Pedro, fabricante, natural y vecino de Olesa y D.ª Ynés Rabella, difunta, natural de San Baudilio de Llobregat. Fueron padrinos D. Buenaventura Cerdá, casado, confitero, natural de Montellá y D.ª Catalina Urge, casada, natural de Francia, vecinos de America, y en su representacion sacaron de pila á la bautizada D. Domingo Llata, viudo propietario, natural

de Ballvé y Dª Graciana Urge, casada, natural de Fran-
cia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solte-
ros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventª Massaveu
Domero

3178.
Esteve y Rodoreda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el siete del mes corriente á la una de la
madrugada en la calle Alta de San Pedro, número diez y
siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Fran-
cisco, hija legítima de D. Celestino Esteve, del Comercio y de
Dª Antonia Rodoreda, naturales de Sellent, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de Santa María de Sel[illegible]
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Lucía, Julia
Antonia. Abuelos paternos: D. José, del Comercio, natu-
ral y vecino de Sellent y Dª Antonia Pla, difunta, natu-
ral de Horta de Aviñó. Maternos: D. Jaime, natural de
Sellent y Dª Rosa Torrento, natural de Horta de Aviñó
difuntos. Fueron padrinos: D. José Torrento, soltero, pro-
pietario, natural y vecino de Sellent y Dª Lucía Pla, casa-
da, natural y vecina de Horta. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra y D. Placido Bueso, solteros, dependiente, naturales y

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3179.
Munseny Carboni

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el ocho del mes corriente
á las cuatro de la mañana, en la calle de las Egipciacas
número veinte y cinco, piso primero, perteneciente á la
parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Federi-
co Munseny, fundidor, natural de Reus y de Dª Palmi-
ra Carboni, natural de Italia, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de la Piedad de Buenos Aires, segun
dijeron. Se le pusieron por nombres Isabel, Rosa,
Ramona. Abuelos paternos: D. José, natural de Reus
y Dª Antonia Sagristá, natural de Cabrera, difuntos.
Maternos: D. Mateo, fundidor y Dª Francisca Ban-
tó, naturales de Italia, vecinos de Buenos Aires. Fue-
ron padrinos: D. Juan Roig, casado, sombrerero, natural
de Reus, vecino de Barcelona y Dª Rosa Roig, soltera,
natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3180.
Vilaplana y Franch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las ... de la mañana, en la calle de Vilarroel, número ...ce piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Vilaplana, peon, natural de Santa Fé y de Dª Carmen Franch, natural de Badalona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Sebastian, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D. Buenaventura, peon, natural de Jurpi, vecino de San Feliu de Llobregat y Dª María Codina, difunta, natural de Santa Fé. Maternos: D. Sebastian, cerrajero, natural de Badalona y Dª Teresa Grifol, natural de Alella, vecinos de Badalona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Margarita Castells, casada, natural de Martorell, vecina de San Feliu de Llobregat. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales

y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3181.
Villanova y Alcina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las siete de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, numero noventa y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Carmelo Villanova, jornalero y de Dª Isabel Alcina naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Estéban de Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres Pablo, Miguel, Luis. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Gabriela Bayarri, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Pablo, herrero natural y vecino de Valencia y Dª Joaquina Herrero, natural de Zaragoza, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Gomez, casado, jornalero, natural de la Daya, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.

Placido Buero, solteros, dependiente, naturales y [illegible] de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = Enmendado = á nueve = Vale. Buenaventura Massaven [illegible]
Domero

3182.
Badia y Rifá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Ferlandina, número treinta y cuatro, piso [illegible] do, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Badia, cochero, natural de Vich y de Dª. Sebastiana Rifá, natural de Malleu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Malleu segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, Miguel. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Sïria y Dª. Francisca Verdaguer, natural y vecina de Vich. Maternos: [illegible] natural de Malleu y Dª. María Ballus, natural de Vich, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Rifá, [illegible] tejedor y Dª. Rosa Rifá, soltera, naturales de Malleu, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buero, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Buenaventura Massaven
Domero

3183.
Bonet Freixa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las siete y media de la noche, en la calle de Baños Nuevos, número veinte y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Federico Bonet, del comercio, y de Dª. María Freixa, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, María, Magdalena. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, y Dª. Raimunda Martí, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Cirilo, del Comercio, y Dª. Magdalena Muntané, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Bonet, casado, pintor, natural y vecino de Reus y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buero, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

3184.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Capo y de Grau.

sis y de la Provincia, á diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete de Setiembre último á las ... y media de la mañana, en la calle de la Diputacion, número trescientos noventa y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Andrés Capo, ingeniero industrial y de Dª. Alejandrina Grau, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Joaquin, Enrique, Eugenio, Cayetano.** Abuelos paternos: D. Damian, difunto y Dª. Esperanza Freixas, difunta, naturales de Mallorca. Maternos: D. Eugenio, médico mayor de la armada, natural de San Juan de Espi, vecino de Barcelona y Dª. Joaquina Blanch, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Catalina Capo, viuda, natural de Mallorca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = casados = Vale.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

3185.
Alié y Forest.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Paredes, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Alié, pescador, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Forest, natural de Badalona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres **Jorge, Salvador, Bruno.** Abuelos paternos: D. Bernardo, pescador natural de Villanueva, vecino de Barcelona y Dª. Margarita Belluga, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, pescador, vecino de Barcelona y Dª. Mariana Giró, difunta, naturales de Badalona. Fueron padrinos: D. Jaime Alié, casado, pescador, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Forets, soltera, natural de Badalona, vecina de Barcelona y en representacion del primero sacó de pila al bautizado el Abuelo paterno. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

3186.
Estruch y Jofré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á once de Octubre de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y nueve de Setiembre último
á las siete de la mañana, en la calle de Aribau, número
setenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija
legítima de D. Francisco Estruch, litógrafo, natural de
Barcelona y de Dª Josefa Jofre, natural de Palau [illegible], ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ma-
ria del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres
Rosa, Josefa, Monserrat. Abuelos paternos: D.
Antonio, difunto, natural de Barcelona y Dª Marina
Potis, natural del Vendrell, vecina de Barcelona. Maternos:
D. Fernando, labrador, natural de Palau de Noguera y Dª
Rosa Nayach, natural de Salas, vecinos de Palau de Nogue-
ra. Fueron padrinos: D. Valentin Jofré, casado, [illegible]
y Dª Maria Jofré, viuda, naturales de Palau de Noguera, ve-
cinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
= El enmendado = Marina = Vale Buenaventura Massaveu
Domero

3187.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

559.

3188.
Mercader
Marina.

[illegible] D. Luis
[illegible]ano Joi-
[illegible] el dia
[illegible]mbre de 1908
[illegible] la parroquia
de Sta. Ana =

Diócesis y de la Provincia, á once de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el dos del mes corriente á las cinco de la
mañana en la calle de Bilbao, numero doscientos uno,
piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa
Ana, hija legítima de D. Narciso Mercader, fabricante
natural de Barcelona y de Dª Rita Marina, natural de
Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Sebastian de Madrid segun consto. Se le pusieron por
nombres Maria del Carmen, Angela, Maria Lui-
sa. Abuelos paternos: D. Juan, propietario, natural y ve-
cino de Barcelona y Dª Bernarda Sacanella, natural
de Tortosa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan Pablo,
propietario y Dª Tomasa Bringas, naturales de Castro
Urdiales, vecinos de Madrid. Fueron padrinos: D. Perfecto
Salgado, casado, del Comercio y Dª Carmen Mercader, casada,
naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Peña y Elias.

cesis y de la Provincia, á once de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Setiembre último á las diez de la noche, en la calle de Manresa, número cinco piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Antonio Peña, marino, y de Dª Concepcion Elias naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, José Oriol, Dalmacio. Abuelos paternos D. Antonio, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª María Ferrer, natural de Bindoms, vecina de Barcelona. Maternos: D. José Oriol, zapatero y Dª María Cudós, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massoni Pbro Domero

3189. Serratosa y Torren.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Borrell, número treinta y

siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jaime Serratosa, empleado, natural de Barcelona y de Dª Josefa Torren, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Juana, Angela. Abuelos paternos: D. Salvio, difunto y Dª Antonia Francech, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Mamet, difunto, natural de Calella y Dª Eulalia Vives, natural y vecina de Mataró. Fueron padrinos: D. Juan Boltas, soltero, empleado, natural de Ascó, vecino de Barcelona y Dª Teresa Vives, viuda, natural de Mataró, vecina de Vallgorguina. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massoni Pbro Domero

3190. [illegible] Rosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las doce de la tarde, en la calle de Tiros, número diez, piso segundo, per

teneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D.
Juan Aletá, zapatero, natural de Mahon y de Dª. Mar
Boca, natural de Vilafan, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron
por nombres **Maria del Rosario, Carmen, En**
nacion. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª. Ma
Prats, naturales y vecinos de Mahon. Maternos: D. Mi
labrador, natural de Alfá, vecino de Vilafan y Dª. E
na Serrats, natural y vecina de Vilafan. Fueron pa
drinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna y e
su representacion sacaron de pila á la bautizada D. Le
dro Bordas, casado, dependiente, natural de Vilabaltran
y Dª. Griseria Boca, casada, natural de Vilafan, vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido
Buero, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu
Domero

3191.
Arimany
y Badrinas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ochocien
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el seis del mes corriente á las diez de la ma
ñana, en la calle de Fonollar, número trece, piso segundo
perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima
de D. Miguel Arimany, dependiente y de Dª. Maria Ba

drinas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la pa
rroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nom
bres **Maria de las Nieves, Eulalia, Enriqueta.**
Abuelos paternos: D. Pedro, dependiente, natural de Olot,
vecino de Barcelona y Dª. Rosa Font, difunta, natural
de Manlleu. Maternos: D. Abena, natural de Sentmenat
y Dª. Rosa Bosch, natural de San Lorenzo de Ortons, di
funta. Fueron padrinos: D. Ramon Sampso, casado, al
pargatero, natural y vecino de Caldas de Montbuy y Dª. Pe
tra Arimany, soltera, natural y vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buero, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

3192.
Abreu
Bustamante

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la
tarde en el Paseo de Gracia, número tres, bajos, perteneciente
á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Elio E.
Abreu, estudiante, natural de Cuba, vecino de Barcelona y de

+ casó con D. Alberto Vlanells Ome del dia 11 octbre. 1908 en la parroquia de la Bonanova —

Dª Aurora Bustamante, natural y vecina de Barcelona casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Aurora, Francisca. Abuelos paternos: el Exmo. D. Diego G. Abreu, hacendado, natural de Cuba, vecino de Banchuelo y Dª Manuela Machado, difunta, natural de Cuba. Maternos: D. [illegible] Bustamante, difunto, natural de Jaen y Dª Julia [illegible]nes, natural de Jaen, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Abreu, casado, hacendado y Dª [illegible] Oms, casada, naturales de Cuba, vecinos de Sevilla y en su representacion sacaron de pila á la bautizada D. Manuel Abreu, soltero, estudiante, natural de Cuba, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro. Domero

3193.
Carbonell y Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Setiembre último á las [illegible] de la tarde, en la calle de Dou, número cuatro, piso [illegible], perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Enrique Carbonell, cortante y de Dª Damiana Pagés, natu-

rales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Damiana, Erminia, Antonia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Cambrils y Dª Antonia Sindreu, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, del comercio y Dª Magdalena Margall, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Carbonell, soltero, estudiante y Dª Antonia Pagés, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domero

3194.
Chambrot y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las siete de la noche en la calle de Cerdeña, número ochenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Francisco Chambrot, jornalero, natural de Llorá y de Dª Catalina Comas, natural de Orsebina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de

Santa Eulalia de Orsebiñá según consta. Se le pusieron por
nombres María, Juana, Miguela. Abuelos pater-
nos: D. Pedro, natural de Llinás y Dª. Margarita Comas,
natural de San Climen, difuntos. Maternos: D. Antonio,
natural de Orsebiñá y Dª. Angela Casellas, natural de
San Pedro de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. [illegible]
Comas, albañil, natural de Orsebiña, vecino de Barcelona
y Dª. María Comas, natural y vecina de Barcelona, sol-
teros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueno,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero.

3195.
Fusté y Gatuellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació
el cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle
de Sadurní, número nueve piso tercero, perteneciente á la parro-
quia de San Agustín, hijo legítimo de D. Jaime Fusté, zapa-
y de Dª. Emilia Gatuellas, naturales y vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Seño-
ra de los Angeles según consta. Se le pusieron por nombres
José María, Jaime. Abuelos paternos: D. Amadeo, del
comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Fuy
difunta, natural de San Gervasio. Maternos: D. Francisco

difunto, natural de Barcelona y Dª. María Seguí, difunta, na-
tural de Castellterçol. Fueron padrinos: D. Antonio Antolí, es-
tudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Lucía Miquel,
natural de Reus, vecina de Barcelona, solteros. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Placido Bueno, solteros, dependientes, natu-
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaver Pbro
Domero.

3196.
[illegible] y Mora

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el once de Setiembre último á las once de la ma-
ñana en la calle de Salvadors número siete, piso primero,
perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de
D. Pedro García, jornalero, natural de Villatobas y de Dª. Ma-
ría Mora natural de Caseras, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de Santa María de Villatobas según consta.
Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, Victo-
rino. Abuelos paternos: D. Elías, jornalero, natural y vecino
de Villatobas y Dª. María Ballester, difunta, natural de Villa-
tobas. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Coello,

difunta, naturales de Caseras. Fué madrina D.ª [illegible]
Garanada, casada, natural de Caseras, vecina de [illegible]
A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Martí
Domero

3197.
Prats
y Castañé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un ni-
ño que nació el tres del mes corriente á las tres y cuarto de la
madrugada, en la calle de Trafalgar, número sesenta y [illegible]
piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo
legítimo de D. Adolfo Prats, fabricante y de D.ª [illegible]
Castañé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de Santa Ana según ~~dijeron~~. Se le pusieron por
nombres Alberto, Cándido, Ramon. Abuelos pa-
ternos: D. Alberto, natural del Hospitalet y D.ª [illegible]
Caravent, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. Do-
mingo, natural de Soller y D.ª Buenaventura Pala[illegible], na-
tural de la Pobla de Bagá, difunto. Fueron padrinos
D. Ramon Mas, casado, pintor, y D.ª Constanza [illegible], sol-
tera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, na-

364.

rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Martí Pbro. Domero

3198.
Sagristá
y Bovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació en la villa de Gracia el ocho del mes corriente
á las dos de la tarde, en la calle Mayor, número setenta y nueve
tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima
de D. José Sagristá, zapatero y de D.ª Josefa Bovira, natu-
rales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia
de Jesús de Gracia según dijeron. Se le pusieron por nom-
bres Rita, Marina, Francisca. Abuelos pater-
nos: D. Francisco, tejedor de velos, natural de Manresa y D.ª
Clara Corsellas, natural de Barcelona, vecinos de Gracia.
Maternos: D. Francisco, natural de Esplugas y D.ª An-
tonia Ribas, natural de Barcelona, difuntos. Fueron
padrinos: D. Domingo Gisbert, casado, zapatero y D.ª Rita
Gisbert, soltera, naturales de Concentaina, vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido
Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaned Pbro
Domero

3199.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y nueve de Setiembre último á las diez de la noche, en la calle de la Cera, número cuarenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Julio, Ricardo, Miguel. Fueron padrinos: D. Julio Bonnemain, viudo, relojero, y D.ª Dolores Bonnemain, soltera, naturales de [illegible], vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José [illegible] y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaned Pbro
Domero

Piqueras y Perez
3200.
~~Incógnita~~ Y
hij.ª natural de D.ª Anastasia Felipa Piqueras y Perez, natural de Huesca. Abuelos maternos: D. Geronimo y D.ª Josefa consortes, naturales de Murcia y Huesca, respect.te D.to 16 Mayo 1906.
Dr. Francisco de P. Estela Pbro.
Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el ocho del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número

quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Felipe, Francisco, José, Demetrio de la Santísima Trinidad. Fueron padrinos: D. Francisco Alba Bizo, casado, artista, natural de Madrid y D.ª Josefa Bizo, casada, natural de Murcia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaned Pbro
Domero

3201.
[illegible]
y Costafreda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de la Palma de Santa Catalina número uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Pedro de Arce, zapatero, natural de Gerona y de D.ª Cecilia Costafreda, natural de Usó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Candida, Luisa, Rosa. Abuelos paternos: D.

Juan, natural de Cadiz y Dª Agustina Ribas, natu[ral]
de Valencia, difuntos. Maternos: D. Miguel, natural de
Usó y Dª Magdalena Ros, natural de Pruna(?), difuntos.
Fueron padrinos: D. José Ripoll, casado, cortante(?), natu-
ral de Guardia de Urgel, vecino de Barcelona y D[ª] [...]
sa de Arce, soltera, natural y vecina de Barcelona, á quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massveu Pbro
Domero

3202.
Quintana y Morey.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis]
y de la Provincia, á trece de Octubre de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el veinte y cinco de Setiembre último á las [...] de
la noche, en la calle de Sagristans, número diez, piso [...]
ro, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de
D. José Quintana, secretario del Juzgado, natural de
Tremp, vecino de Barcelona y de Dª Leonor Morey, natural
y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino se-
gun dijeron. Se le pusieron por nombres Eduardo, En-
rique, Socorro, Cleofas. Abuelos paternos: D. Felix, na-
tural de Tremp y Dª Rosa Pascual, natural de Santa [...]
cia, difuntos. Maternos: D. Miguel, del Comercio, natural
de Galilea (Mallorca) vecino de Barcelona y Dª Irene [...]

natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Eduar-
do Fabrés, casado, farmaceutico, natural y vecino de Barcelo-
na y Dª Francisca Goday, casada, natural de Madrid, veci-
na de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Pla-
cido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massveu Pbro
Domero

3203.
Royo y Crespo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á trece de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el dos del mes corriente á las diez y me-
dia de la mañana, en la calle de Poniente, número sesenta
y tres, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad
y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Anto-
nio Royo, jornalero, natural de Mora de Rubielos y de Dª
María Crespo, natural de Sueca, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Seño-
ra de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres
Elvira, María, Angeles. Abuelos paternos: D. Ra-
fael, jornalero, natural y vecino de Mora de Rubielos y Dª
María Edo, natural de Ballvona, vecina de Mora de Rubielos.

Maternos: D. José, zapatero, natural y vecino de Culler[a] y
Dª. María Valero, natural de Alcira, vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. José Crespo, casado, jornalero, natural
y vecino de Sueca y Dª. María Valero, casada, natural
de Alcira, vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, natu-
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Mussoni Pbro
Domero.

3204.
Sangra y Noviats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á trece de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un ni-
ño que nació el ocho del mes corriente á la una de la tarde
en la calle de Badas, número cuarenta y nueve, piso pri-
mero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo le-
gítimo de D. Enrique Sangra, marinero, natural y vecino de
Barcelona y de Dª. Dorotea Noviats, natural de Fraga, vecina
de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion
segun consto. Se le pusieron por nombres José, Enrique, [...]
do. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelo-
na y Dª. Dolores Gou, natural de Mataró, vecina de Barcelona.
Maternos: D. Matías, difunto y Dª. Antonia Cobos, difunta,
naturales de Fraga. Fueron padrinos: D. José Tudo, casado,
zapatero, natural de Enveija, vecino de Barcelona y Dª. [...]

Pallarola, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Mussoni Pbro
Domero.

3205.
Vallés y Mendibur

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á trece de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el cuatro del mes corriente á la
una de la tarde en la calle del Conde del Asalto, núme
ro sesenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia
de San José hijo legítimo de D. Vicente Vallés, mili-
tar, natural de Huesca y de Dª Eulalia Mendibur, na-
tural de Santo Spiritus de Cuba, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de los Dolores de Santiago de Cuba se-
gun consto. Se le pusieron por nombres Francisco,
Joaquin. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y
Dª Francisca Videra, naturales de Huesca, vecina de Zarago-
za. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª Francisca Gue-
vara, difunta, naturales de Santo Spiritus. Fueron padri-
nos: D. Juan Garrido, casado, militar, natural de Bada-

joz y Dª. Juana de los Reyes, casado, natural de Sancti Spiritus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = un niño = Vale

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3206.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de la Puerta Nueva, número treinta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Trinidad, Ramona, Magdalena. Fueron padrinos D. Ramon Call, soltero, estudiante, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Escatz, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3207.
Briones y Marin

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Blesa, número cincuenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ygnacio Briones, empleado, natural de Medrano y de Dª. Margarita Marin, natural de Villaseca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Medrano segun consta. Se le pusieron por nombres Trinidad, Modesta, Josefa. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de Medrano y Dª. Maria Ana Rodrigo, natural de Daroca, difuntos. Maternos: D. Ruperto, jornalero, natural de Collado, vecino de Pradillo y Dª. Modesta Marin, difunta, natural de Baldueitelas. Fueron padrinos D. José Mesequer, casado, empleado, natural de Valencia y Dª. Carmen Marin, soltera, natural de Villaseca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3208.
[illegible] y Roman

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Octubre de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el veinte y seis de Setiembre
último á las tres de la mañana, en la Rambla de Santa
Mónica, número catorce, piso tercero, perteneciente á la pa-
rroquia de San José, hija legítima de D. Celestino Bru-
net, médico, natural de Prats de Molló y de Dª. Rosa
Roman, natural de Fajardo, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de San José segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Rosa, Justina, Celestina.
Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa Fol…
rona, difunta, naturales de San Lorenzo de Cerdans… ma-
ternos: D. Manuel, difunto, natural de Cartagena y Dª.
Cármen Diaz, natural de Luquillo, vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Juan Brunet, estudiante, natural
y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Roman, natural de
Puerto Rico, solteros, ~~naturales~~ vecina de Barcelona, á quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, sien-
do testigos D. José Martra y D. Placido Bueso solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. = Et = naturales = testado = No vale =
el enmendado = vecina = Vale. Buenaventura Ma…

3209.
Casanovas y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á catorce de Octubre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero…

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el once del mes corriente
á las diez de la mañana, en la calle de San Antonio, nú-
mero setenta y siete, piso primero, perteneciente á la parro-
quia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José
Casanovas, marinero y de Dª. Antonia Martinez, natu-
rales de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de Santa Maria del Mar segun cons-
ta. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Fer-
nando. Abuelos paternos: D. Fernando, difunto y Dª.
Maria Prats, difunta, naturales de Villanueva y Geltrú.
Maternos: D. Ildefonso, natural de Cartagena y Dª. Mar-
garita Bonas, natural de Prat de Llobregat, difuntos.
Fueron padrinos: D. José Boder, soltero, jornalero y Dª.
Magdalena Boder, casada, naturales y vecinos de Barcelo-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido
Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á catorce de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-

ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Sevilla, número veinte y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Cristall, carpintero y de Dª Catalina Moll, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Benito, difunto y Dª. Eulalia Ventura, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, marino, natural de y vecino de Barcelona y Dª. Manuela Bisbal, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo y Abuela maternos y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. José Moll, casado, del Comercio, natural y vecino de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

3211.
Fasanella y Bovis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el ... del mes corriente, á las ocho y media de la noche, en la calle de Montaner, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Pascual Fasanella, hojalatero, natural de Morman (Italia) y de Dª. Rosa Bovis, natural de Calvello (Italia) vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Josefa, Paulina. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Maria Josefa Pollaro, difunta, naturales de Murlomanno. Maternos: D. Genaro, comerciante y Dª. Cármen Bonamo, naturales de Calvello, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José Canterano, casado, comerciante y Dª. Rafaela Dondici, casada, naturales de Murlomanno, vecinos de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

3212.
Costa
Rons

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las nueve y media de la noche en el Paseo de San Juan, número ciento veinte y cuatro piso segundo,

perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de
D. José Ginestà, del Comercio y de Dª Rosa Pons, naturales y
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San P[edro]
segun consta. Se le pusieron por nombres Alejandro
José, Francisco de Borja. Abuelos paternos: D. Salv[ador]
del Comercio, natural de Berga y Dª Josefa Salas, natural de
Tarragona, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, natural
de Das (Cerdaña) y Dª Antonia Oliver, natural de Sabadell, di-
funtos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Elvira
soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Placido Buero, solteros, dependientes, na-
turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Musset Pbro.
Domero

3213.
Medir y Puig

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á catorce de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el ocho del mes corriente
á las once de la noche en la calle Baja de San Pedro, núme-
ro veinte y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia
de San Francisco, hija legítima de D. Emilio Medir, del Co-
mercio y de Dª Ana Julia Puig, naturales y vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor
segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Rosa

3214.
Rius Estruch

medio, Juana. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural
de Canet de mar y Dª Josefa Forteza, natural de Palma
(Mallorca), vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, propie-
tario, natural y vecino de Canet de Mar y Dª Teresa Boura, di-
funta, natural de Canet de Mar. Fueron padrinos: D. José
Ubach, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y
Dª Maria Xaubet, casada, natural de San Ginés de Palla-
fols, vecina de Canet. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Placido Buero, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Musset Pbro.
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á catorce de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el nueve del mes corriente
á las cuatro de la mañana en la calle del Baño, número
diez y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de
Santa Maria, hijo legítimo de D. Antonio Rius, músico y de
Dª Amalia Estruch, naturales y vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de Nuestra Señora del Pino segun cons-
tó. Se le pusieron por nombres Francisco, Buenaventura

Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco, peluquero y
D.ª Buenaventura Julia, naturales y vecinos de Barcelona.
Maternos: D. Pedro, del Comercio y D.ª Amalia Cuyas, natu-
rales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abue-
los paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido
Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3215.
Roman y Calzada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el diez de Setiembre último á las seis de la maña-
na en la calle de Dou, número siete, piso segundo, pertenecien-
te á la parroquia de Belen, hija legítima de D. José Roman
agricultor, natural de Fajardo y de D.ª Amelia Calzada
natural de Luquillo, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de Santiago de Fajardo segun consta. Se le
pusieron por nombres Amelia, Maria. Abuelos
paternos: D. Manuel, difunto, natural de Cartagena y D.ª Car-
men Diaz, natural de Luquillo, vecina de Barcelona. Ma-
ternos: D. Rafael, agricultor, natural y vecino de Luquillo y
D.ª Domitila Catalá, difunta, natural de Luquillo. Fueron
padrinos: D. Rosendo Matienzo, casado, abogado, natural de
Luquillo y D.ª Josefa Roman, soltera, natural de Fajardo

vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Placido
Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3216.
Incognita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á catorce de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació en esta Ciudad el tres del mes corriente á las nueve
de la noche, en la calle de Lancaster, número trece piso según-
do, perteneciente á la parroquia de San José, hija de padres
desconocidos. Se le pusieron por nombres Juliana, Fran-
cisca, Cándida. Fueron padrinos: D. Francisco Sisa,
casado, fabricante, natural de Premiá y D.ª Josefa Carmona,
viuda, natural de Córdoba, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3217.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

Alguezar y Opi.

de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos [...]ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate[...]dral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na[...] el cuatro del mes corriente á las tres de la mañana, en la c[...] de la Diputacion, número doscientos cuarenta y cinco [...] suelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y [...]tra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Lorenzo Alguezar, vigilante y de Dª. Josefa Opi, naturales de Luenga [...]nos de Barcelona, casados en la parroquia de Luenga [...] constó. Se le pusieron por nombres Francisco, Lorenzo, Esteban. Abuelos paternos: D. José, labrador y Dª. [...] Juste, naturales y vecinos de Luenga. Maternos: D. [...] labrador, natural y vecino de Luenga y Dª. Francisca [...]cate, difunta, natural de Luenga. Fueron padrinos D. [...]ban Aranda, jornalero y Dª. Micaela Adrea, consortes, [...]rales de Calaceite, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido B[...] natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero.

3218. Amat y Blási.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[...]cesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San[...]ta Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el trece del m[...]

corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Antonio número diez y ocho, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Ramon Amat, guarnicionero, natural de Gracia y de Dª. Ramona Blási, natural de Vallfogona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Claudio, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, cerrajero, natural de Gracia y Dª. Isabel Huguet, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. Maternos: D. Miguel, natural de Hostafranchs y Dª. Rosa Rovira, natural de Tárrega, difuntos. Fueron padrinos D. Claudio Blási, albañil, natural de Torres, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Amat, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero.

3219. [...]jarano [...]tory

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las doce de la ma[...]

ñana, en la calle de Valencia, número ciento diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Hermógenes Vicente Bejarano, industrial, natural de Candelario, vecino de Barcelona y de Dª. Carmen Victory, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Angel segun consto. Se le pusieron por nombres Raymunda, Josefa, Ana. Abuelos paternos: D. José, industrial y Dª. Ana Hernandez, naturales y vecinos de Candelario. Maternos: D. José, industrial, natural y vecino de Barcelona y Dª. Raymunda Riera, natural de Vich, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Domº.

3220.
Bil y Abad.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de San Vicente, número veinte y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Juan Bil, sombrerero, natural de ...

ma y de Dª. Carmen Abad, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Asuncion, Carmen. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Francisca Abir, naturales y vecinos de Palma. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Asuncion Garcia, naturales de Manuel. Fueron padrinos: D. Antonio Abad, casado, marino, natural de Manuel y Dª. Milagros Sans, casada, natural de Alcoy, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Domº.

3221
Borras
Beltran

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Montaner, número ciento veinte y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Borras, jornalero, natural de Buñola y de Dª. Angela Beltran, natural de

Palma, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de [S.ta] Cruz de Palma segun dijeron. Se le pusieron por nombres [Isa]bel, Concepcion, Cármen. Abuelos paternos: D. [Fran]cisco, difunto y D.ª Isabel Llinás, naturales y vecinos [de] Buñola. Maternos: D. Jaime, difunto y D.ª Maria [...]vat, difunta, naturales de Inca. Fueron padrinos: D. [...] Vidal, guardia Civil, natural de Santoñé y D.ª Vicenta [...]na, natural de la Puebla, solteros, vecinos de Barcelona, [á] quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, de[pendientes], vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir[mo] fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3222.
Brabo i Hijano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis] y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocien[tos] ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle[sia] Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á la una [de la] tarde, en la calle de la Concepcion, número ocho, piso [...] perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, [hijo] legítimo de D. Marcos Brabo, jornalero, natural de Valde[finjas] y de D.ª Antonia Hijano, natural de Cútar, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Mataró segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Dionisio, [Marce]lio. Abuelos paternos: D. Venancio, difunto y D.ª Dorotea

Martin, difunta, naturales de Valdefinjas. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Maria Fernandez, difunta, natura[les] de Cútar. Fueron padrinos: D. Juan Parra, soltero, jornalero, natural de Valverde y D.ª Rosario Royo, casada, natural de la Cenia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3223.
[Bo]net
[Gab]arrell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióceis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de la Riera Baja, número diez y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Bonet, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Egilia Gabarrell, natural de Santa Lucia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Antonia, Josefa, Martina. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Espluga y D.ª Maria Badia, natural de San Cucufate, difuntos. Maternos:

D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Mirabet, difunta, natural de Santa Lucia. Fueron padrinos: D. Toribio Xavier Tornero, natural de Corbera y Dª. Antonia Mirabet, natural de Santa Lucia, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3224.
Cruspinera y Andreu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las dos de la [illegible] en la calle de Montaner, número ciento treinta y [illegible]da, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Lorenzo Cruspinera, albañil, natural de Piana y de Dª. Maria Andreu, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Monistrol de Montserrat segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Lorenzo, Cipriano. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Maria Barnada, difunta, naturales de Piana. Maternos: D. Juan, natural de Mollerusa y Dª. Josefa Mestres natural de [illegible] difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Bibas, labrador, natural y vecino de Monistrol y Dª. Josefa Cruspinera, natural de Monistrol, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3225.
Corominas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Talleres, número cuarenta y seis tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Ramon Corominas, baquero, natural de Coll de Nargó y de Dª. Maria Costa, natural de Barbens, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Teresa. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Coll de Nargó y Dª. Antonia Llardench, natural de Bialp, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Juneda y Dª. Antonia Viladot, natural y vecina de Barbens. Fueron padrinos: D. Francisco Costa, baquero y Dª. Josefa Costa, solteros, naturales de Barbens, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio

nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de B[illegible] y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3226.
Casajuana y Ochoa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á la[s] [illegible] de la madrugada, en la calle de Aragon, número [illegible] cuarenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Casajuana, carpintero y de D.a Francisca Ochoa, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres [En]rique, Sebastian, Lorenzo. Abuelos paternos: [D. Sal]vador, natural de Villanueva y Geltrú y D.a Antonia [Gra]nada, natural de Barcelona, difunto. Maternos: D. [illegible] natural de Barcelona y D.a Francisca Ortega, natural de Canonge, difunto. Fueron padrinos: D. Sebastian [illegible] casado, carpintero, natural de Canonge, vecino de Barcelona y D.a Dolores Valls, casada, natural de Mataró, [vecina] de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Bergá y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solte-

ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3227.
[Comas y] Baró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de San Pablo, número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Ramon Comas, peon, natural de Puigvert de Agramunt, vecino de Gracia y de D.a Vicenta Baró, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Ysidro, Valentin. Abuelos paternos: D. Valentin, natural de Caldas de Montbuy y D.a Paula Oliva, natural de Agramunt, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Menargues y D.a Antonia Asmet, natural de Recula de Age, difuntos. Fueron padrinos: D. Ysidro Muncunill, carpintero y D.a Magdalena Cinquen, consortes, naturales de Pons, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de

Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. [Dom.°]

3228.
Cussina y Gonzalez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Jaime Giralt, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. [illegible] Cussina, carrero, natural de Constantí y de D.a María Gonzalez natural de Cambrils vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cesar, Rogelio, Feliciano. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y D.a Francisca Torrents, naturales y vecinos de Constantí. Maternos: D. José, difunto, natural de Monroig y D.a Rosa Gonzalez natural de Cambrils, vecinos del Hospitalet. Fueron padrinos: D. José Camprubí, [illegible] zapatero, natural del Borradá y D.a Ysabel Peralta [illegible] natural de Cambrils, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.°

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Bellafila, número cuatro bajos, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Patricio Codesal, jornalero, natural de Santa María de Castro y de D.a Antonia Queralt, natural de Rocafort, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Jesus, Santiago. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.a Juana Fernandez, difunta, naturales de Santa María. Maternos: D. Juan, difunto y D.a Antonia Miró, naturales de Rocafort, vecina de Capafont. Fueron padrinos: D. Santiago Marrera, estudiante y D.a Soledad Marrera, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos: D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.°

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

Carbonell y Fortuny

de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de la Riereta, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Carbonell, carpintero, natural de Palma y de Dª Antonia Fortuny, natural de la Boca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto y Dª Ana Vicens, difunta, naturales de Pa[illegible]. Maternos: D. Bartolomé, natural de la Boca y Dª [illegible] Julia, natural de Mataró, difuntos. Fueron padrinos: D. José Serapio, cortante y Dª María Riu, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

3231. Cucó y Forner

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis] y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de San Raymundo, número cincuenta y [illegible]

segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Cucó, jornalero, natural de Picassent y de Dª Vicenta Forner, natural de Sollana, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Albosafes, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Cristobal, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Manuela Aguado, difunta, naturales de Picassent. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª Vicenta Vila, difunta, naturales de Sollana. Fueron padrinos: D. Cristobal Cucó, casado, jornalero, natural de Picassent y Dª Josefa Buxet, soltera, natural de Sollana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Cera, número cinco, piso cuarto, per-

teneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D.
Mariano Cepero, sastre y de Dª. Clotilde Fulgencia, vecinos
de esta Ciudad, naturales de Murcia, casados en la parro-
quia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres
Emilio, Ramon, Joaquin. Abuelos paternos: D.
Simon, difunto y Dª. Maria Belmonte, difunta, natu-
rales de Murcia. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos
D. Antonio Giralt, cincelador, natural y vecino de Barce-
lona y Dª. Angeles Maymó, natural de Murcia, vecina
de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Gui-
tart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3233.
Cervera
y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el treinta de Setiembre último á las ...
de la mañana, en la calle de Provenza, número dos cientos
treinta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija le-
gítima de D. José Cervera, carpintero y de Dª. Teresa Gar-
cia, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en
la Catedral de Tortosa segun consto. Se le pusieron por nom-

bres Teresa, Sofia, Carlota. Abuelos paternos: D. José,
difunto y Dª. Isabel Prats, difunta, naturales de Tortosa. Ma-
ternos: D. Telesforo, difunto y Dª. Antonia Gombau, difunta,
naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Carlos Cervera, estu-
diante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Fernanda Cervera,
natural de Tortosa, vecina de Barcelona, solteros. A quienes
adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el trece del mes corriente á las siete de la
mañana, en la calle de Aribau, número ocho, tienda, perte-
neciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Se-
ñora de los Angeles, hija legítima de D. José Dés, hojalatero,
natural de Perpignan y de Dª. Josefa Ventura, natural de
San Juan de Mediona, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de Santa Maria segun consto. Se le pusieron por
nombres Rosa, Engracia, Josefa. Abuelos paternos:

D. José, cuchillero, y Dª Buenaventura Boke, natural de Perpignan, vecina de Barcelona. Maternos: D. José ...to y Dª Francisca Gumá, naturales y vecina de San ... Fueron padrinos: D. Juan Lluch, casado, cerrajero, natural de Cervera y Dª Rosa Planas, casada, natural de Llan... vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guit... natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barc... solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3235.
Estarli y Berany

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las tres y media de la mañana en la calle de Jaime Giralt, número cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Estarli, peluquero, natural de Badalona y de Dª Josefa Berany, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco según consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Juana, Josefa. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, natural de Enguera y Dª María Mones, natural de Massanet, vecinos de Badalona. Maternos: D. José María, difunto, natural de Reus y Dª Igna-

cia Jaix, natural de Barcelona, vecina de Buenos Ayres. Fueron padrinos: D. Juan Berany, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Estarli = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3236. ... Bovira

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-sis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente, á las siete de la noche, en la calle de Béjar, número sesenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia del Santo Angel, hija legítima de D. Vicente Escusol, carpintero, y de Dª Antonia Bovira, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, según dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Angela, Remedios. Abuelos paternos: D. José, natural de Almunia y Dª Francisca Bosch, natural de Marquesa, difunto. Maternos: D. Ricardo, difunto y Dª María Ferrer, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Domenech, curtidor, natural y vecino de Barcelona y Dª Cármen

Masforné, natural de Gracia, vecina de Barcelona, [illegible]
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga [y D.]
Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3237.
Fortet
y Calafat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el trece del mes corriente á las dos de la tarde, en
la calle de San Gil, número diez y ocho, tienda, perteneciente
á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de
los Angeles, hijo legítimo de D. José Fortet, carpintero, natural
ral de Martorell, vecino de Barcelona y de D.a Eloisa Calafat,
fat, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia
quia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres
bres José, Pedro, Ramon. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto,
funto, natural de Esterredanes y D.a Francisca Clua[...],
natural de San Estéban Sarroviras, vecina de San Feliu [...]
ternos: D. José, natural de Palma (Mallorca) y D.a Francisca
cisca Cornellas, natural de Barcelona, difunto. Fueron padrinos:
drinos: D. Francisco Bottlan, casado, albañil, natural de
Calonge, vecino de Barcelona y D.a Antonia Marques, casada
da natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3238.
Feliart
y Compañé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
cesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la
mañana, en la calle de San Ramon del Call, número once
bis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo
gítimo de D. Salvador Feliart, platero, natural de Olot,
vecino de Barcelona y de D.a María Compañé natural y
vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen
segun constó. Se le pusieron por nombres Jacinto, Manuel,
nuel, Domingo. Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto
y D.a Ana Mirambell, difunta, naturales de Olot. Maternos:
ternos: D. Estéban, peon, natural de Bagá y D.a Micaela
Montané, natural de Camprodon, vecinos de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Alberto Bourc, fabricante, natural de
Olot y D.a Margarita Borg, natural de la Bisbal, consortes,
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-

tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui[illegible]
natural de Berga y D. Plácido Bueu, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En [illegible]
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vodina Pbro. Dom.o

3239.
Forroll y Raventós

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de [illegible]
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña que nació el nueve del
corriente á la una de la tarde, en la calle Mediana de [illegible]
Pedro, número treinta y dos, piso cuarto, perteneciente á [illegible]
parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José
Forroll, maestro de instruccion primaria, natural de [illegible]
grat y de D.a Josefa Raventós, natural de Sitges [illegible]
de Barcelona, casados en la parroquia de San Fran[illegible]
segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, [illegible]
Nieves. Abuelos paternos: D. José, medico, natural
y vecino de Malgrat y D.a Teresa Pradera, difunta, na-
tural de Malgrat. Maternos: D. Pablo, difunto, natu-
ral de [illegible]
Olivella y D.a Marina Llopis, natural y vecina de [illegible]
Fueron padrinos: D. Miguel Soriñach, casado, [illegible]
ro, natural de Palafurgell y D.a Isabel Serra, casada
natural de Manresa, vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. [illegible]

cido Bueu, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Fran.co de P. Vodina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y siete de Agosto
último, á las diez de la noche, en la Rambla de Cataluña
número ochenta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parro-
quia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Jaime Formen,
del Comercio, natural de Bagá y de D.a Teresa Griñan,
natural de Santiago de Cuba, vecinos de Barcelona, casa-
do en la Catedral de Santiago de Cuba segun consto. Se
le pusieron por nombres Jaime, Pedro, Federico.
Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.a Ana Mauri, na-
turales y vecina de Bagá. Maternos: D. Eduardo, difunto
y D.a Prisciliana Napoles, difunta, naturales de Santiago.
Fueron padrinos: D. Pablo Griñan, casado, médico, natural
de Santiago y D.a Milagros Calatayud, casada, natural
de Algeciras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salva-

dor Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Ab...

3241.
Font
y Masergas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el trece del mes corriente á
las once y cuarto de la noche, en la calle de la Cruz Cub...
número cincuenta y nueve piso tercero, perteneciente á la
parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. ...
Font, alpargatero, natural de Campdevanol, vecino de
Barcelona y de D.a Jacinta Masergas, natural y veci-
na de Barcelona, casados en la parroquia de San Pa...
segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel,
Eudaldo, Pedro. Abuelos paternos: D. Eudaldo, ...
to, natural de Ripoll y D.a Dominga Tenas, natural de
Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. Pedro, difunto
y D.a Isabel Banedas, naturales de Bañolas, vecinos de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Masergas, ...
jornalero, natural de Bañolas, vecino de Barcelona y la
Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart,
natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En

fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Abr. Dom.o

3242.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-
te á un niño que nació el ocho del mes corriente á las nue-
ve y media de la mañana, en la calle de Poniente, número
cincuenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la pa-
rroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los
Angeles, hijo legítimo de D. Juan Forés, del comercio na-
tural de Valls y de D.a Francisca Puig natural de Bar-
celona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles se-
gun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Olega-
rio, José. Abuelos paternos: D. Pablo, albañil y D.a
María Cartañá, naturales y vecinos de Valls. Maternos:
D. Olegario, difunto y D.a Rosa Framis, difunta, natu-
rales de San Andrés de Palomar. Fueron padrinos: el
Abuelo paterno y D.a Rosa Framis, soltera, natural y
vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui-
tart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de

Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3243.
Figueras y Gurri.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el ocho del mes corriente á las …
y media de la noche, en la calle de Sevilla número …
y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de …
Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Figueras …
bañil, natural de Tortosa y de D.a Cármen Gurri na-
tural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la
parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por
nombres Josefa, Juana, Francisca. Abuelos pat…
D. José, jornalero y D.a María Boca, naturales de Tortosa …
nos de Barcelona. Maternos: D. Juan, pescador y D.a …
Corredó, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos
D. Juan Gurri, pescador y D.a Carolina Gurri, solteros natu-
rales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui-
tart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el seis del mes corriente á las siete de la
tarde, en la calle de Canals, número cuarenta, entresue-
lo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija
legítima de D. Estéban Ferrer, jornalero y de D.a Mag-
dalena Esplugas, naturales de Sarral, vecinos de Barce-
lona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta.
Se le pusieron por nombres Mercedes, Catalina,
Magdalena. Abuelos paternos: D. Estéban, jorna-
lero, natural de Sarral, vecino de Barcelona y D.a Cata-
lina Beciana, difunta, natural de Bellavista. Ma-
ternos: D. Mariano, difunto y D.a María Esplugas, difun-
ta, naturales de Sarral. Fueron padrinos: D. Luis Mo-
rera, casado, jornalero, natural de Ballbona y D.a María
Esplugas, soltera, natural de Sarral, vecinos de Barcelona
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.
Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3245. Gonzales y Palomo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el seis del mescorriente á
las seis de la mañana, en la calle de la Proclamación nú-
mero veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parro-
quia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Do-
mingo Gonzales, jornalero, natural de San Benito [illegible]
dés y de Dª. Luisa Palomo, natural de Alcazar de San
Juan, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia
Castrense de San Juan segun consta. Se le pusieron
por nombres Ramon, Benito, Severo. Abuelos
paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Josefa [illegible] na-
turales y vecina de San Pedro de Andés. Maternos: D. [illegible]
Severo, jornalero y Dª. Francisca Ramos, naturales de
Alcazar de San Juan, vecinos de Barcelona. Fueron
padrinos: D. Ramon Arias, soltero, dependiente de Co-
mercio, natural de Menbrilla y Dª. Benita Gonzales,
viuda, natural de Nueva, vecinos de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plá-
cido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3246. Gorgues y Serra

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia
tres del mescorriente á las ocho de la mañana, en la calle de
templarios, números dos y cuatro piso segundo, perteneciente
á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D.
Ramon Gorgues, dependiente de Comercio, natural de Gerona,
y de Dª. Maria Serra, natural de Omellons, vecinos de Barcelo-
na, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le
pusieron por nombres Pilar, Juana, Angela. Abuelos
paternos: D. Ramon, natural de Bellpuig y Dª. Ana
Maria Cisteré, natural de Barcelona, difuntos. Maternos:
D. José, difunto, natural de Fullada y Dª. Maria Bernat
natural de Omellons, vecina de Barcelona. Fueron padri-
nos: D. Isidro Palá, soltero, del Comercio, natural de Igua-
lada, vecino de Barcelona y Dª. Juana Fiol, casada, natu-
ral y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador
Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natu-
ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3247. Graells y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el tres del mes corriente á las diez de la no-
che, en la calle del Bosal, número cuarenta y dos, tercero
perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legíti-
ma de D. Francisco Graells, carpintero, natural de Ygua-
lada y de Dª Josefa Llorens, natural de Monistrol, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona
segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa Antonia
Carmen. Abuelos paternos: D. Francisco, carpintero, na-
tural de Ygualada y Dª Antonia Rossell natural de
Calaf vecinos de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, ja-
nadero y Dª Josefa Moll, naturales de Monistrol, vecinos de
Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la abue-
la materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Geitart, natu-
ral de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

3248. Gibert y Viñas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un

niño que nació el siete del mes corriente á las siete de la ma-
ñana, en la calle de Montornans, número uno, piso segundo
perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legíti-
mo de D. Juan Gibert, jornalero, natural de Barcelona y de
Dª María Viñas, natural de Darnius, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se
le pusieron por nombres Juan, Francisco, José. Abue-
los paternos: D. Jacinto, difunto y Dª Rosa Vigo, naturales
y vecina de Barcelona. Maternos: D. Bartolomé, di-
funto y Dª Mariana Dosada, naturales y vecina de
Darnius. Fueron padrinos: D. Joaquin Viñas, soltero,
jornalero, natural y vecino de Darnius y Dª Carmen Sen-
tis, casada, natural de Barcelona, vecina de Darnius. A quie-
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Geitart, natural de Berga y D.
Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

3249. [illegible]bert [illegible]lvet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació

el nueve del mescorriente á las dos de la madrugada en la
calle de Sevilla, número sesenta y siete, tienda, pert...
á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legít...
de D. Juan Gelabert, marino y de Dª Emilia C...
naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parr...
de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres
Angela, Casimira, Remedios. Abuelos pat...
Desconocidos. Maternos: D. Felix, marino, natural...
vecino de la Barceloneta y Dª María Pedrola, natural de
Tarragona, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D.
Casimiro Calvet, natural y vecino de Barcelona y Dª
Angela Olivé, natural de Palma, vecina de Barcelona,
solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus ob-
ligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de
Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

Enmendados "Diciembre" y "1935" valen. Vallés

3250.
Grau y ⌐~~Artés~~. Cortés

⌐El tildado "Artés" no vale, léase "Cortés". Dto. 17 Diciembre ~~1882~~ de 1935
Antonio Vallés, Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-
te á una niña que nació en San Martin de Provensals el
trece del mes corriente, á las ocho de la noche en la calle de
Entenza, número treinta y tres, piso primero, perteneciente
á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima

de D. Isidro Grau, jornalero, natural de Constantí y de Dª
Filomena ⌐~~Artés~~, natural de San Martin, vecinos de San
Martin, casados en la parroquia de San Martin segun di-
jeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Filo-
mena. Abuelos paternos: D. Felix, jornalero y Dª Teresa
Marsal, naturales y vecinos de Constantí. Maternos: D.
Juan, natural de Lilla y Dª María Soler, natural de
Vilavert, difuntos. Fueron padrinos: D. José Cortés, casado,
jornalero, natural y vecino de San Martin y Dª Escolastica
Segarra, casada, natural de Badalona, vecina de San Mar-
tin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga
y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

3251.
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació el cuatro del mes corriente á las siete de la noche
en la calle de Vila y Vilá, número ciento quince, entresuelo,
perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija

legítima de D. José Huppi, cerrajero, natural de [Esc]henbach (Suiza) y de Dª Ysabel Cremades, nat.l de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la par[roquia] de Ayora según dijeron. Se le pusieron por nombres [Ju]lia, Mercedes, Josefa. Abuelos paternos: D. [...] cerrajero, natural y vecino de Eschenbach y Dª [...] Muggi, natural de San Gallen, vecina de Eschenbach. [Ma]ternos: D. Antonio, difunto y Dª María Font, natural y vecina de Valencia. Fueron padrinos: D. Miguel [...]nes, casado cerrajero y Dª Cecilia Potenciano, casad[os, na]turales de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes adver[tí] el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo te[stigos] D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, [ve]cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha [ut] supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

3252.
Julia y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole[m]nemente á una niña que nació el siete del mes [co]rriente á la una de la madrugada, en la calle Rie[...] Alta, número dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Jaime Julia, jornal[ero] y de Dª Dolores Casas, naturales del Hospitalet, vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia del Pino según consta. Se le pusieron por nombres Pilar, Teresa, Ramona. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural del Hospitalet y Dª Rosaria Martí, natural del Prat, vecina de Cornellá. Maternos: D. Juan, labrador y Dª Margarita Budsems, naturales del Hospitalet, vecinos de Cornellá. Fueron padrinos: D. José Felix Budoina, latonero y Dª Pilar Casas, consortes, naturales y vecinos de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

[32]53.
[M]aria
[Cañav]eral

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la tarde, en la calle de la Sal, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jacinto María, pescador, natural de la Barceloneta y Dª Angela Cañaveral, natural de Barcelona,

vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia del C[armen] segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel, Ramon, Jacinto. Abuelos paternos: D. Pedro, pe[scador] natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y D.ª Angela Bigas, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Fernando, pescador y D.ª Magdalena Brunet, natura[les] y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon María, pescador y D.ª Ramona Sover, solteros, natura[les y] vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi[ri]tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gu[itart] natural de Berga y D. Plácido Buen, natural de Barce[lo]na, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3254. Mas y Carles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis] y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho[cien]tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta S[anta] Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las tres de la tarde, en el Paseo de San Juan, número diez y seis, piso se[gundo], perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ramon Mas, jornalero y de D.ª [...] Carles, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tortosa segun consto. Se le pusieron por nombres Agustina, Luisa, Mercedes. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y D.ª Luisa Ferrer, natural de Tor[to]sa y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Teresa Pedret, difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Crisantos Malo, jornalero y D.ª Sebastiana Añó, solteros, naturales de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buen, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce]sis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de la Universidad, número cincuenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Salvador Masfamé, tejedor de cintas y de D.ª Josefa Graupere, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Ygnacio, Cayetano. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Catalina Bosell, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Miguel, tejedor

de cinta, natural de Llavaneras, vecino de Barcelona y D.ª Cayetana Lopez, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ygnacio Argensó, pintor, natural de Lérida y D.ª Yrene Graupere, natural de Gracia, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

3256.
Martorell y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las doce de la noche, en la calle del Regomir número cuatro piso quinto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Miguel Martorell, portero, natural de Palma y de D.ª Ros[illegible], natural de Palau de Noguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor según dijeron. Se le pusieron por nombres **José María, Miguel, Mateo**. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto y D.ª Catalina Pons, naturales y vecina de Santa Eugenia. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Palau de Noguera y D.ª María Pascual, natural de Pa-

lau de Noguera, difunta. Fueron padrinos: D. José Domingo, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Dolores Lasus, casada, natural de Mataró, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

[illegible]257.
Martinez [illegible]nchez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Setiembre último á las cuatro de la mañana, en la calle Torrente de la Olla números tres y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Justo Martinez, jornalero y de D.ª Elvira Sanchez, naturales de Jumilla, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santiago de Jumilla según dijeron. Se le pusieron por nombres **Antonio, Miguel, Sebastian**. Abuelos paternos: D. Sebastian, jornalero, natural y vecino de Jumilla y D.ª Juana Garcia, difunta;

natural de Jumilla. Maternos: D. José jornalero y
Dª Pascuala Bañoz, difunta, naturales de Jumi[lla].
Fueron padrinos: D. Antonio Castellano, soltero, jor-
nalero, natural de Jumilla y Dª Ramona [...]
casada, natural de Tolosa, vecinos de Barcelona, á quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y
D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Según consto. Vale.

Franco de P. Molina Pbro. Domº

3258.
Mirabet
y Vega.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el dia primero del
corriente, á las seis y media de la mañana, en la calle
Hospital, número seis, piso cuarto, perteneciente á la pa-
rroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Antonio
Mirabet, albañil, natural de Guardia y de Dª [...]
Vega, natural de Alijo, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora
de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres
Adolfo, Hermenegildo, Antonio. Abuelos
paternos: D. Antonio, labrador y Dª Francisca Mon[...]
naturales y vecinos de Guardia. Maternos: D. Santiago, difun-

to y Dª Juana Gerbales, naturales de Alijo y vecinas de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Auger, casado,
tintorero, natural de la Espluga y Dª Maria Anfrans, ca-
sada, natural de Mollet, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido
Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Franco de P. Molina Pbro. Domº

3259. [...]

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el veinte y siete de
Setiembre último á las ocho de la mañana, en la calle
del Marques del Duero, número diez, piso tercero, perte-
neciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legí-
tima de D. José Oller, jornalero, natural de Selva y de
Dª Emilia Ferrer, natural de Vallmoll, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun
dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Fran-
cisca, Teresa. Abuelos paternos: D. Lorenzo, natural

de Selva y Dª. María Ferrer, natural de Vallmoll, di-
funtos. Maternos: D. Miguel, fabricante y Dª. Antonia [illegible]
bré, naturales y vecinos de Vallmoll. Fueron padrinos
D. Francisco Barenys, casado, jornalero, natural de
Maspujols, vecino de Sans y Dª. Magdalena Oller, [illegible]
natural de Selva, vecina de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido
Buero, natural de Barcelona, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

3260.
Palencia y Crespi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el siete del mes corriente
á las cinco de la tarde, en el Pasage de la Virreina, número
cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belén,
hijo legítimo de D. Leandro Palencia, dibujante, natural
de Oviedo, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Crespi, na-
tural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del
Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Ri-
cardo, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Mode[sto] [illegible]
natural de Tudela y Dª. Vicenta Cristobal, natural de
Villaviciosa, difuntos. Maternos: D. Segismundo, carpin-

tero, natural de Gurch y Dª. Rosa Costa, natural de Prats
de Llusanés, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los
Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart
natural de Berga y D. Plácido Buero, natural de Barcelo-
na, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

3261.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que
nació el cinco del mes corriente, á la una de la madrugada
en la calle de Espalter, número cinco piso tercero, pertene-
ciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D.
Francisco Peró, carpintero y de Dª. Concepcion Pí, naturales
y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino
segun [illegible]. Se le pusieron por nombres Concepcion,
María, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio,
carpintero y Dª. Antonia Carulla, naturales y vecinos de
Barcelona. Maternos: D. Manuel, tejedor, natural de
Barcelona y Dª. María Barroso, natural de Barcarrota,
vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bona-

parte, ebanista y Dª Vita ...i, solteros, naturales y ve... de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri... y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Bar... celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = conste.

Franco de P. Molina Pbro. Domero

3262. Pradells y Coll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sol... nemente á una niña que nació el doce del mes... á las diez y media de la noche, en la calle de Sem... número nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Ramon Pradells, ... ro, natural de Alcora y de Dª Vicenta Coll, natural de Alguayre, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Enrica, Sebastiana, Magdalena. Abuelos paternos: D. Vicente, jornalero, natural de Artesa y Dª ... centa Alvaro, natural de Alcora, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª María Mon..., difunta, naturales de Alguayre. Fueron padrinos: D. Sebastian Castañé, jornalero, natural de Guimera y ... Rosa Coll, natural de Alguayre, solteros, vecinos de Bar... celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus...

gaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle de Valencia número doscientos ochenta y dos, portería, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Bull, jornalero, natural de Salomó y de Dª María Miret, natural de San Martin Sarroca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Salomó segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angel, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Mariano, jornalero, natural de Salomó y Dª Teresa Segur, natural de Vespella, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de San Martin y Dª Francisca Gil, natural de Juncosa, vecinos de Sans. Fueron padrinos: D. Isidro Miret, casado, natural de San Martin y Dª Antonia Bufarull, casada, natural de Bara...

gona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro.

3262.
Ros y Juvé.
Casó con D. Isidro Grifell Torres el 11 de Octubre de 1934 en San José Oriol
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente, á las ... de la madrugada, en la calle de la Virgen, número dos, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Ros, abogado y de D.a Mercedes Juvé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Sele pusieron por nombres Erminia, Remedios, María. Abuelos paternos: D. Ramon, del Comercio, natural de Tárrega y D.a Antonia Oliva, natural de ..., vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, del Comercio natural de San Pedro de Vinyavillbaya y D.a ...da Sellarés, natural de San Quintin, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Ros, estudiante y D.a Joaquina Pamias, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Salvá, número treinta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Carlos Roma, jornalero y de D.a Antonia Bergay, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Sele pusieron por nombres Teresa, María, Remedios. Abuelos paternos: D. Alejo, tejedor, natural de Tárrega, vecino de Barcelona y D.a Antonia Beso, difunta, natural de Juneda. Maternos: D. José, jornalero y D.a Teresa FonCuberta, difunta, naturales de Moyá y vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Roma, casado, jornalero y D.a Josefa Bertran, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adver-

ti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3266. Suñer y Carbonell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle del Parlamento número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Suñer, jornalero, natural de San Saturnino de Montornés y de D.a Josefa Carbonell, natural de Badalona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Montserrat. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de San [illegible] y D.a María Canals, natural y vecina de Montornés. Maternos: D. José, difunto, natural de Badalona y D.a [illegible]cencia Guisó, natural de Alcañá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Carbonell, soltero, [illegible] natural de Badalona, vecino de Barcelona y D.a [illegible]mona Guisó, casada, natural de Alcañá, vecina de Badalona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3267. Salvany y de los Reyes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Villarroel, numero ciento once, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Salvany, sombrerero, natural de Pont de Armentera y de D.a Melchora de los Reyes, natural de Castelló, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Elvira, Pilar. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Pont y D.a Raimunda Viletta, natural de Montblanch, difuntos. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. José Salom, casado, albañil, natural de Vallbona y D.a Francisca Rovira, soltera

natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3268.
Travé y Bohé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del corriente á las nueve y media de la mañana, en la calle de Puerta Nueva, número cuarenta y cuatro, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Travé, herrero, natural de Alcora y de D.a [illegible] Bohé, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Martin, Mar[illegible]. Abuelos paternos: D. José, herrero y D.a Vicenta [illegible], naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y D.a Ysabel Piquiñol, natural de Barcelona y vecina de San Martin. Fueron padrinos el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido

Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el doce del mes corriente, á las tres y media de la mañana, en la calle de Sicilia, número veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Pelegrin Vila, pintor y de D.a Josefa Garcia, naturales de Olleria, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Bruno. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.a Maria Borja, naturales y vecina de Olleria. Maternos: D. Juan Bautista, peon y D.a Josefa Albiñana, naturales de Olleria, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. José Vives, casado, tintorero, natural de Reus, vecino de San Martin y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natu-

ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados
= Provensals = natural = Valen.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3270.
Vilar
i Ydalgo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que
nació el siete del mes corriente á las tres de la mañana en la
calle de Robador, número doce, piso primero, perteneciente á la
parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Antonio
Vilar, jornalero y de D.a Quiteria Ydalgo, naturales de Al-
mazora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Almazora segun consto. Se le pusieron por nombres Ma-
nuel, Emilio. Abuelos paternos: D. Jaime, natural
de Almazora y D.a Vicenta Febrer, natural de Beni...
difuntos. Maternos: D. José, labrador natural de Alma-
zora y D.a Francisca Ros, natural de tales, vecinos de Almazo-
ra. Fueron padrinos: D. Manuel Alcon, dependiente, natural
de Rubielos y D.a Mariana Gonalbo, natural de Rubielos
vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, na-
tural de Berga, y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

[...]71.
[...]dal
[...]utós

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació en la villa de Gracia el siete del mes co-
rriente á las ocho y media de la mañana, en la calle de
Granada, número tres, piso tercero, perteneciente á la parro-
quia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Martin
Vidal, jornalero, natural de Bellpuig y de D.a Dolores Mu-
tós, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la pa-
rroquia de Santa María de Gracia segun consto. Se le pusieron
por nombres Celedonio, Jaime, Martin. Abuelos pa-
ternos: D. Jaime, difunto, natural de Bellpuig y D.a María
Pons, difunta, natural de San Martin de Maldá. Maternos:
D. Jaime, tejedor y D.a Teresa Llovet, naturales de Barcelona,
vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Sala, soltero,
cerrajero, natural de Guisona y D.a Cristina Mutós, casada,
natural de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes adverti el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3272. Vives y Cirera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mescorriente á la una de la tarde, en la calle de Talleres, número sesenta y siete piso quinto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Felix Vives, cerrajero, natural de Reus y de Dª. Eulalia Cirera, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Irene, Re[illegible]dios. Abuelos paternos: D. Pedro, industrial, natural de San Gervasio, vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Batlle, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco [illegible], vecino de Barcelona y Dª. Francisca Arenas, difunta, naturales de Alella. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Rosa Cirera, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

3273. Vellalta y Torrents.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mescorriente á las dos de la tarde, en la Plaza del Buen Suceso, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Miguel Vellalta, zapatero, y de Dª. Josefa Torrents, naturales de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Mataró segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Lorenzo, Francisco. Abuelos paternos: D. Isidro, difunto, natural de Mataró y Dª. Paula Vilá, natural de Calella, vecina de Mataró. Maternos: D. José, difunto, natural de Palautordera y Dª. Teresa Subiñá, natural y vecina de Mataró. Fueron padrinos: D. Lorenzo Bau, pianista, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª. Luisa Cumulada, natural y vecina de Mataró, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

3274. [illegible] y Peña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho cientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació el doce del mes corriente á las doce de la noche en
la calle de San Beltran, número once, piso cuarto, per-
teneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Ra-
mon Ycart, jornalero y de Dª. María Peña, naturales de
Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Alcora segun consté. Se le pusieron por nombres Juan
Bautista, Ramon, Luis. Abuelos paternos D. Ma-
nuel, difunto y Dª. Mariana Ycart, difunta, naturales de
Alcora. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. María [illegible]
fort, naturales de Alcora y vecina de Barcelona. Fueron
padrinos: D. Juan Alberto, casado, jornalero, natural
de Benicarló y Dª. Vicenta Ycart, casada, natural de
Alcora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Sal-
vador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmen-
dado = Peña = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

3275.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació en esta Ciudad el cuatro del mes
corriente á las tres de la mañana, en la calle de San Beltran

número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de
San José, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nom-
bres Dolores, Ramona, Teresa, Angela. Fueron
padrinos: D. Ramon Vila, dependiente, natural de Cal-
das de Montbuy, y Dª. Magdalena Garrig, natural de San
Estéban, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bue-
so, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño
que nació en esta Ciudad el ocho del mes corriente á las diez
de la noche en la calle del Leon, número trece, piso tercero, per-
teneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Se-
ñora de los Angeles, hijo de padres desconocidos. Se le pusie-
ron por nombres Conrado, Casimiro, Luis. Fueron
padrinos: D. Andrés Sanpedro, zapatero, natural de Valencia
y Dª. Engracia Pamies, natural de Reus, solteros, vecinos de

Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3277.
Bosch y Rubio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mescorriente á las ocho de la mañana, en el Paseo de Gracia, numero sesenta y cuatro, portería, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Juan Bosch, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de D.a Teófila Rubio, natural de Useras, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Cecilia, Dionisia. Abuelos paternos: D. Francisco, tejedor, natural de Sanahuja y D.a Agueda Sagristá, natural de Arcediano, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, labrador, natural de Alcalá de Chivert, vecino de Useras y D.a Maria Rosa Ribas, natural y vecina de Useras. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes,

...quero ...quero ...D. Jo... ...Vile... ...14 de ...1902 ...parroquia

tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mescorriente á las once de la mañana, en la calle de Boca, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. José Casquero, cortante y de D.a Rafaela Casquero, naturales de Santibañez, de Bejar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Juliana, Ana. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.a Maria Yzquierdo, difunta, naturales de Santibañez. Maternos: D. Lucas, difunto y D.a Lucia Garcia, difunta, naturales de Santibañez. Fueron padrinos: D. Francisco Garrido, tendero y D.a Ana Casquero, solteros, naturales de Santibañez, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, de-

pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir[mo]
fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3279.
Jaumeandreu y Frigola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el diez del mes corriente á las
la mañana, en la calle de Mercaders, número veinte y
piso segundo, perteneciente á la parroquia de San
hija legítima de D. Fausto Jaumeandreu, del Com[ercio]
natural de Granollers, vecino de Barcelona y de D.a
Frigola, natural y vecina de Barcelona, casados en la pa[rro]
quia de San Esteban de Granollers segun dijeron. Se le pusie[ro]
ron por nombres Luisa, Ignacia, Dionisia. Abuelos
paternos: D. Francisco, panadero, y D.a Dolores
naturales y vecinos de Granollers. Maternos: D.
difunto, natural de Crespiá y D.a Maria Salo
tural de Sarriá y vecina de Barcelona. Fueron padr[inos]
D. Juan Jaumeandreu, estudiante y D.a Maria Jaume[an]
dreu, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes ad[ver]
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

[3]280.
[Fo]nt
y
[B]lanco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el M. Ilt. Sor.
Dr. D. Buenaventura Ribas Pbro. Canónigo de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, con asistencia
del Domero de semana, bauticé solemnemente á una niña que
nació el nueve del mes corriente á las doce y tres cuartos de la ma
ñana en la calle del Duque de la Victoria, número diez, pi
so tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legíti
ma de D. Augusto Font, arquitecto y de D.a Maria del Pilar
Blanco, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parro
quia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres
Ana, Maria del Pilar, Baltasara, Julia,
Maria del Remedio. Abuelos paternos: D. Fran
cisco de Asís, difunto, natural de Solsona y D.a Mariana Carreras
de Urrutia, natural de Arenys de mar, vecina de Barcelona. Ma
ternos: D. Baltasar, difunto y D.a Ana de Ortega, difunta,
naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Cándido Blan
co, casado, del comercio, natural de Gijon, vecino de Barcelona y D.a
Julia Font, casada, natural y vecina de Barcelona. A quie
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga,
y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, de
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo

firmo fecha ut supra.

Dr. [illegible] Vall[illegible]

3281. Guixeras y Ventura

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á la una de la [illegible] en la calle de la Diputacion, número ciento cincuenta [illegible] piso primero, perteneciente á la parroquia de la Conc[epción] hijo legítimo de D. Antonio Guixeras, carpintero, natural de Castelló de Ampurias y de Dª. Inés Ventura, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de [illegible]blo segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Antonio de Padua, Buenaventura. [Abuelos] paternos: D. Francisco, alpargatero y Dª. Buenaventura [illegible] naturales y vecinos de Castelló. Maternos: D. Bartolo[mé] labrador, natural de Sans y Dª. María Angela [illegible] natural de San Martin, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buero, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran^{co} de P. Codina Pbro. Domº.

3282.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las once de la noche, en la calle del Conde del Asalto, número cuarenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Pablo Galí, dependiente, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y de Dª. María Tomasina, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Rosa, Montserrat. Abuelos paternos: D. Marciano, procurador, natural y vecino de Tarrasa y Dª. Josefa Coll, difunta, natural de Tarrasa. Maternos: D. Pablo, cerrajero y Dª. Rosa Aborta, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buero, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran^{co} de P. Codina Pbro. Domº.

3283.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho

\# Casó con D.ª Micaela Ruiz de Samaniego y Biana á los 31 Octre 1908 en San Miguel de Vitoria.

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Frente de la Puerta Nueva, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Fernando Gonzalez, barbero, natural de Sabero, vecino de Barcelona y de D.ª Ysabel Boix, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas, segun constó. Se le pusieron por nombres Sixto Francisco, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. José, difunto, y D.ª Ana Flores, naturales de Sabero, difunta. Maternos: D. Luis, cerrajero, natural de Tarragona vecino de Barcelona y D.ª Antonia Rosales, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Sixto Gonzalez, militar, natural de Sabero y D.ª Luisa Girandou, natural de Tolosa (Francia) solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Bagnes. y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

3284.
Messias y Breciano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que

nació el catorce de Setiembre último á las nueve de la noche, en la calle de San Pablo, número ciento quince, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Messias, marino, natural de Gibraltar, vecino de Barcelona y de D.ª Ysabel Breciano, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun ~~[illegible]~~ constó. Se le pusieron por nombres José, Narciso, Arturo. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de San Roque y D.ª Catalina Lopez, natural de Gibraltar, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, natural de Gibraltar y D.ª Antonia Segui, natural de Mahon, difuntos. Fueron padrinos: D. Narciso Albert, del comercio, natural de Barcelona y D.ª María Feu, natural de San Clemente de Llobregat, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Tº = constó = vale

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

3285.
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el M. Ylte. Sõr. Dr. D. José Tintorer Pbro. Canonigo de esta Santa Igle

sia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de se-
mana, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez
del mes corriente, á las diez de la noche, en la calle de la Cadena
número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Car-
men, hija legítima de D. Salvador Abir, del comercio y de
Da. Josefa Tey, naturales y vecinos de Barcelona, casados en
Santa Yglesia Catedral segun consto. Se le pusieron por nombres
María de la Asuncion, Teresa, Josefa. Abuelos
paternos: D. Pedro, fundidor, natural de Orús, vecino de Bar-
celona y Da. Teresa Pujol, natural y vecina de Barcelona.
Maternos: D. José, semolero, natural y vecino de Barcelo-
na y Da. Jacinta Brunet, natural del Masnou, vecina de
Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abue-
la materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-
ral de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mallaven
Domero

3286.
Padrós
y Alvarez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el diez del mes corriente, á las siete de la tarde
en la calle del Esquirol, número uno, piso cuarto, perteneciente
á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de

D. Federico Padrós, del comercio y de Da. Micaela Alvarez, na-
turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Cristobal de los Pinos (Ysla de Cuba) segun dijeron. Se le pusieron
por nombres **Federico, Miguel, Francisco, Luis.** Abue-
los paternos: D. Juan, difunto y Da. Josefa Parals, difunta, na-
turales de Barcelona. Maternos: D. Miguel, natural de Cala-
bazar (Cuba) y Da. Francisca de los Rios, natural de San Cris-
tobal (Cuba) difuntos. Fueron padrinos: D. José Mariano
Gayarre, estudiante, natural de Palo Real (Cuba) y Da. Do-
lores Gras, natural de Puerto Rico, solteros, vecinos de Barce-
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Ber-
ga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

3287. ... cho ... ona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el dos del mes corriente á las doce
y media de la mañana en la calle del Consejo de Ciento, nú-
mero doscientos cuarenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente

te á la parroquia de San Antonio Abad y Ntra. Sra.
de los Angeles, hija legítima de D. Pedro Francisco
ingeniero, natural de Artá y de Dª. María Margarita
rrer, natural de Palma, vecinos de Barcelona, casados
la parroquia de San Miguel de Palma segun consta
pusieron por nombres Francisca, Juana, Ma
Luisa. Abuelos paternos: D. Antonio, albañil, na
ral de Artá, vecino de Palma y Dª. Juana Ana
difunta, natural de Manacor. Maternos: D. Eduard
funto y Dª. Francisca Oliver, difunta, naturales de
ma. Fueron padrinos: D. Miguel Llinás, casado,
pleado, natural y vecino de Palma y Dª. Concepci
Ferrer, soltera, natural de Palma, vecina de Barc
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus oblig
nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Ber
ga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, sol
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Barcelona. Val

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom

3288.
Santes y Farré

En la ciudad de Barcelona, capital
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dom
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautic
lemnemente á un niño que nació en la villa de Gra
el diez del mes corriente á las diez y media de la ma
la calle Riera de San Miguel, número veinte y cuatro

primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legíti
mo de D. José Santés, zapatero y de Dª. Francisca Farré,
naturales de Torroja, vecinos de Gracia, casados en la parro
quia de Santa María de Sans segun consta. Se le pusie
ron por nombres Emilio, Francisco, Alfonso. Abuelos
paternos: D. José, difunto y Dª. Rosalía Escoda, difunta;
naturales de Torroja. Maternos: D. José, labrador, natu
ral y vecino de Torroja y Dª. Rosa Escoda, difunta, na
tural de Torroja. Fueron padrinos: D. Francisco Alfonso
Villagomez, estudiante, natural y vecino de Barcelona
y Dª. Josefa Medina, natural de la Habana, vecina
de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espi
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui
tart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

[32]89.
[Me]stre [y A]lemán

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Octubre de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño que nació el trece del mes corrien
te á las dos de la tarde, en la calle de Montesion, número

uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Joaquin Ballester, del comercio, natural de Calella, vecino de Barcelona y de D.a Remedios Iborman, natural y vecina de Barcelona casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres José Maria Joaquin Antonio Ramon. Abuelos paternos: D. José, difunto natural de Santa Susanna y D.a Joaquina Ercola, natural y vecina de Pineda. Maternos: D. Antonio, difunto natural de Berga y D.a Paula Ramon, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Ballester, soltero, platero, natural de Calella, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3290.
Coll y Castelló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Caspe número setenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de

San Pedro, hijo legítimo de D. Ildefonso Coll, albañil, natural de Torruella de Montgrí, vecino de Barcelona y de D.a Catalina Castelló, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo segun consta. Se le pusieron por nombres Ildefonso, Sebastian, Ramon. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Rita, difunta, naturales de Torruella. Maternos: D. Matias, natural de Vilasar de Mar y D.a Maria Vinader, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Isidro Coll, casado, agricultor, natural y vecino de Torruella y D.a Concepcion Estella, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bues, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3291.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de la Luna

número veinte y seis, piso segundo, perteneciente á la
parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los
Angeles, hijo legítimo de D. Jacinto Esparbe, jornalero,
natural de Manresa y de Dª Catalina Despert, natu-
ral de Maranet, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de San José segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Amadeo, Guillermo, Pablo. Abuelos paternos:
D. Antonio, difunto, natural de Sampedor y Dª María [illegible]-
lla, natural de Sellent, vecina de Barcelona. Maternos:
D. Juan, labrador, natural y vecino de Maranet y Dª [illegible]-
sa Bagell, difunta, natural de Maranet. Fueron pa-
drinos: D. José Gasull, casado, jornalero, natural y vecino
de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Sal-
vador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueu, natu-
ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3292.
Pascual
y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Octubre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el quince del mes corrien-
te, á las cinco y media de la mañana, en la calle de [illegible]
número cincuenta y cinco, piso primero, perteneciente á
la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los
Angeles, hija legítima de D. José Pascual, propietario, natu-
ral de Vich y de Dª Teresa Duran, natural de San Juan de
Horta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres
Teresa, Estrella, Ana. Abuelos paternos: D. Antonio,
natural de Vich y Dª Francisca Elias, natural de Barce-
lona, difuntos. Maternos: D. Geronimo, propietario, natural
y vecino de San Juan de Horta y Dª María Giralt, natural
y vecina de San Juan de Horta. Fueron padrinos: D. Ge-
ronimo Duran, casado, albañil, natural de San Juan
de Horta, vecino de San Andrés y Dª Ana Arquer, casa-
da, natural de Barcelona, vecina de Vich. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido
Bueu, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació el quince del mes corriente á las doce de la noche

en la calle de la Puerta de Santa Madrona, número catorce [..]
da, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima
de D. Gaspar Tomas, peluquero, natural de Godall, vecino
de Barcelona y de Dª. Elvira Erran, natural y vecina de
Barcelona, casados en la iglesia del Buensuceso segun co[..]
Se le pusieron por nombres Pilar, Emilia, Elvira.
Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Teresa Llop, na-
turales y vecina de Godall. Maternos: D. Andrés, na[..]
de Blanes y Dª. Maria Calvet, natural de Vilanova de [..]
yá, difuntos. Fueron padrinos: D. Domingo Erran, ca[..]
jornalero y Dª. Adelaida Erran, casada, naturales y vec[..]
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-
ral de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = vecina = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3294.
Carné
y Saltiveri.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dom[..]
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el diez y siete del mes co-
rriente á las ocho de la mañana, en la calle de la Cendra
número once, piso primero, perteneciente á la parroquia del
Cármen, hijo legítimo de D. Clemente Carné, jornalero y
de Dª. Magdalena Saltiveri, naturales y vecinos de Barcelona

casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes se-
gun consta. Se le pusieron por nombres Florencio, José, An-
gel. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª. Carmen Vendrell,
naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, jorna-
lero y Dª. Teresa Gumara, naturales y vecinos de Barcelo-
na. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plá-
cido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

[..]295.
[..]nas
[..]les.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el nueve del mes corriente á las doce
de la noche, en la calle de la Diputacion, número doscien-
tos treinta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija
legítima de D. Sebastian Cortinas, cortante y de Dª. Maria
Gallés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los An-

geles segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Ortencia, Francisca de Paula. Abuelos paternos D. Emeterio, fundidor y Dª. Antonia Bosch, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ygnacio, cortante, natural de Castellterçol, vecino de Barcelona y Dª. [...] Gibert, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Lodisia Pbro. Domero.

3296. Elias y Miret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las diez y cuarto de la mañana, en la calle de Pelayo, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de Belen, hija legítima de D. Agapito Elias, propietario, natural de Barcelona y de Dª. Cármen Miret, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Mercedes, Teresa. Abuelos paternos

D. José, natural de Barcelona y Dª. Josefa Barnés, natural de Mataró difuntos. Maternos: D. Teodoro, propietario, natural de Villafranca y Dª. Teresa Font, difunta, natural de Barcelona y vecino el primero de Barcelona. Fueron padrinos D. José Miret, estudiante, natural de Villafranca, vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Elias, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Lodisia Pbro. Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de San Antonio, número sesenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Gorriz, carabinero, natural de Aldehuela y de Dª. Bruna Aleaga, natural de Barracas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de La Pastora de Barracas segun dijeron.

Se le pusieron por nombres Francisco, Remigio, Dionisio. Abuelos paternos: D. Dionisio, zapatero, natural de la Puebla de Valverde y Dª Manuela Sarzo, natural de Aldehuela, vecinos de Barracas. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª Teresa Martinez, natural y vecina de Barracas. Fueron padrinos: D. Juan Sarah... , ... municipal, natural de Ybita y Dª Joaquina ...tas, casada, natural de Santa Maria de Buil, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº

3298. Lloret y Blanch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Santa Madrona, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Cándido Lloret, marino, natural de Arenys de Mar, vecino de Barcelona y de Dª Dolores Blanch, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes segun él refirió. Se le pusieron por nombres Ana

Emilia, Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Joaquin, calafate, vecino de Barcelona y Dª Rosa Pla, difunta, naturales de Arenys. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Josefa Mora, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Pablo Movella, comerciante, natural de Baltarga, vecino de Barcelona y Dª Emilia Ferrer, natural y vecina de Barcelona, soltero. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. P = corregido =

Franco. de P. Codina Pbro. Domº

3299. Mariné Murt

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Poniente, número treinta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Miguel Mariné, zapatero, natural de Alforja, vecino de Barcelona y de Dª Victoria Murt, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de

Nuestra Señora de Belen segun consté. Se le pusieron por nombre Consuelo, Maria, Micaela. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª Ysabel Vaqué natural y vecina de Alforja. Maternos: D. Luis, difunto y Dª Josefa Bás, naturales de Ygualada, vecina de [illegible] na. Fueron padrinos: D. Juan Criville, casado, [illegible] y Dª Teresa Mariné, soltera, naturales de Alforja [illegible] de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

3300.
Simon y Peecio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á [illegible] de la mañana, en la calle de San Olegario, número [illegible] ciento y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Simon, marino, natural de Bantayan, vecino de Barcelona, y de Dª Venancia Peecio, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consté. Se le pusieron por nombres Guillermo, Mauricio, Serafin. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y

Dª Maria Paulina, difunta, naturales de Bantayan. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de Silerno, vecino de Barcelona y Dª Narcisa Martí, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Guillermo Orilieza, marino, natural de Sibó, vecino de Cadiz y Dª Filomena Tordera, casada natural de Torrent, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las once y tres cuartos de la mañana en la calle de las Cortes, número trescientos sesenta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Bartolomé Oller, propietario, natural de Gracia y de Dª Josefa Grau, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de Asis, José, Lucas. Abue

los paternos: D. Blas, ladrillero, natural de Valls y D.ª Mag-
dalena Roig, natural de Barcelona, vecinos de Barcelona.
Maternos: D. José, natural de Tremp y D.ª Eulalia Cos-
tina, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos
D. Manuel Oller, estudiante, natural y vecino de Bar-
celona y D.ª Rosario Grau, natural de Gracia, vecina
de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador
Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3302. Boada y Marquès

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y uno de Octubre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un ni-
ño que nació en la villa de Gracia el trece del mes corriente
á las nueve de la mañana, en la calle de Cervantes, número
treinta y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia
de San Juan, hijo legítimo de D. José Boada, tonelero, na-
tural de Barcelona y de D.ª María Marquès, natural de
Vendrell, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San
Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres
Antonio, Eduardo, Enrique. Abuelos paternos: D. [illegible]
natural de San Celoni y D.ª Josefa Bonilla, natural de
Barcelona, difuntos. Maternos: D. Jaime, tonelero, natural de

Barcelona y D.ª Tecla Vidal, difunta, naturales del Vendrell. Fue-
ron padrinos: D. Antonio Boada, platero natural de Barcelona y
D.ª María Jesus Boada, natural de Tafalla, solteros, vecinos de Gracia.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bue-
so, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3303. Cartaña y Beverter

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y uno de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació el cuatro del mes corriente á las seis de la maña-
na, en la calle del Hospital número ciento dos, piso quinto
perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de
D. Matías Cartaña, albañil, natural de Montblanch y de
D.ª Rosa Beverter, natural de Santa Coloma de Farnés, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, se-
gun consta. Se le pusieron por nombres Virginia,
Elvira, Adela. Abuelos paternos: D. Maciá, difunto
y D.ª Teresa Sibiol, naturales y vecina de Montblanch.
Maternos: D. Esteban, difunto y D.ª Catalina Fabregas,
naturales de Santa Coloma y vecina de Barcelona. Fue-

ron padrinos: D. Pablo Babasó, casado, azogador, natural de Valls, vecino de Barcelona y Dª. Virginia Navarro, soltera, natural de Barcelona, vecina de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.º de P. Codina Ecón.

3304.
Claveria y Colomé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Abaixadors, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María; hijo legítimo de D. Benito Claveria, del Comercio, natural de Belianes y de Dª. Carmen Colomé, natural de Cortes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Benito, Froilan, Emilio. Abuelos, paternos: D. Benito, natural de Binefar y Dª. María Barrios, natural de Benasque, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Aldover y Dª. Teresa Aliau, natural de Cortes, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Froilan Peirot, soltero, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y la abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.º de P. Codina Ecón. Dom.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals, el quince del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Valencia número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legítima de D. Francisco Faura, tabernero, natural del Papiol y de Dª. María Sanchez, natural de Ceuta, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Montserrate, Paula, Teresa. Abuelos paternos: D. Pablo, labrador, natural y vecino del Papiol y Dª. María Jené, difunta, natural del Papiol. Maternos: D. José, natural de Marlanga y Dª. Antonia Gomez, natural de Lozaina, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Josefa Pobla, casada, natural de Manresa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga [y]
D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3306.
Ibañez y Olaya.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y uno de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemne-
mente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente
á las doce de la ~~tarde~~ mañana, en la calle de Santa Ana, núme-
ro [veinte] y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de
San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Leon[cio Iba]-
ñez, telegrafista, natural de Almansa y de D.a Vicen[ta]
Olaya, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San ~~Nicolás de Valencia~~ [S.to] segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Rosa, María, Adel[a].
Abuelos paternos: D. Benito, difunto y D.a Juana [...]
difunta, naturales de Almansa. Maternos: D. Miguel [...]
moralista, natural de Almansa, vecino de Valencia y D.a
Teresa Feliu, difunta, natural de Valencia. Fueron padri-
nos: D. Feliciano Marin, casado, telegrafista, natural de
Battajeros y D.a Rosa Arasa, soltera, natural de [...]
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart,
natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona,

615.

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. [Lo] testado no vale. [...] Martin de Valencia segun consta.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

[33]07.
[Alc]ayne [y N]aval.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á una ni-
ña que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente á
las cuatro de la mañana, en la calle de Coello, número veinte
y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen
hija legítima de D. Joaquin Alcayne, albañil y de D.a Ma-
ria Naval, naturales de Belchite, vecinos de Gracia, casados
en la parroquia de la Seo de Zaragoza segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres Pilar, Angela, Teresa. Abuelos pater-
nos: D. Joaquin, jornalero, y D.a Agueda Peralta, naturales
de Belchite, vecinos de Zaragoza. Maternos: D. Narciso, difun-
to y D.a María Benedicto, difunta, naturales de Belchite.
Fueron padrinos: D. Tomás García, jornalero, natural de
Almunia, vecino de Barcelona y D.a María Alcayne, na-
tural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, natu-
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-

mo fecha ut supra. Buenaventura Massa[illegible]
Domero

3308.
Armengol y Massaguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cuatro y media de la tarde, en la calle de San Pablo, número [illegible] y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San [illegible]tin, hija legítima de D. José Armengol, del comercio, natural de Agramunt y de Dª. Soledad Massaguer, natural de Torroella de Montgrí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Palmira, Ramona, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, propietario, natural de Agramunt y Dª. [illegible] Novell, natural de Igualada, vecinos de Agramunt. Maternos: D. Isidro, difunto, natural de Torroella de Montgrí y Dª. Rafaela Boy, natural de la Escala, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massa[illegible]
Domero

3309.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

[illegible]nes Martí

cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente, á las doce de la noche en la calle de Urgel número ochenta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Carmelo Blanes, fundidor y de Dª. Carmen Martí, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Mauro de Alcoy segun consta. Se le pusieron por nombres Carmelo, José, Juan. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Rita Torregrosa, difunta, naturales de Alcoy. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. Teresa Botella, difunta, naturales de Alcoy. Fueron padrinos: D. Camilo Perez, escribiente y Dª. Francisca Miró, solteros, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro.
Domero

3310.
Bosch y Bru

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un

Ge =

niño que nació el veinte del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de San Pablo, número cincuenta y siete entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Antonio Bosch, curtidor, natural de San Martin de Provensals y de D.a Luisa Bru, natural de Artés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Luis, José. Abuelos paternos: D. Antonio, curtidor, natural de Vich y D.a Inés Ponsá, natural y vecinos de San Martin de Provensals. Maternos: D. Manuel, jornalero y D.a Teresa Miravitlles, naturales de Artés, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bru, viudo, calderero y D.a Dolores Bru, soltera, naturales de Artés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masso...
Domero

3311.
Bosch y Bru.
= Malas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la calle de San Pablo, número cincuenta y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Antonio Bosch, curtidor, natu-

ral de San Martin de Provensals y de D.a Luisa Bru, natural de Artés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, curtidor, natural de Vich y D.a Inés Ponsá, natural y vecinos de San Martin de Provensals. Maternos: D. Manuel, jornalero y D.a Teresa Miravitlles, naturales de Artés, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Bru, tabernero y D.a Josefa Bru, solteros, naturales de Artés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanet Pbro
Domero

3312.
Biosca Villalta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle del Hospital, número ciento ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Domingo Biosca, lampista, natural de Seginols y de D.a Elvira Villalta natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se

le pusieron por nombres Herminia, Maria, Ramona. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, natural de Fraginals y Dª. Maria Viscarru, natural de Ulldecona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Manuela Serra, naturales de Ulldecona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Carol, casado, militar, natural de Ulldecona, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pbro

Domero.

3313. Camprubi y Larred.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Universidad, número cincuenta y [illegible], piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Camprubi, carpintero, natural de Poboleda y de Dª. Francisca Larred, natural de Sarrian, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consta. Se le pusieron por nombres Vicenta, Mercedes, Pilar. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Ramona Torredó, naturales y vecina de Poboleda. Maternos: D. Braulio, difunto, natural

de Vilafranca y Dª. Maria Pobo natural de Villalba, vecina de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Antonio Busquets, casado, empleado, natural de Cartellá y Dª. Teresa Brudi, casada, natural de Mora, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro

Domero

3314. Carulla y Mari.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las nueve de la tarde, en la calle de Valldoncella, número cincuenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Carulla, jornalero, natural de Guisona, vecino de Barcelona y de Dª. Angela Mari, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Jaime, José. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero y Dª. Agustina Carulla, naturales y vecinos de Guisona. Maternos: D. Bartolomé, natural de Tolosa (Francia)

y D.ª Josefa Yglesias, natural de Alp, difunta. Fueron padrinos: D. Antonio Domenech, casado, albañil, natural de Martorell, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bu[...] solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = y de D.ª = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

3315.
Cabrera y Porro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las once y media de la mañana, en la calle de Sevilla, número treinta y s[...] piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Gregorio Cabrera, marino, natural de Almuñeca y de D.ª Rosalia Porro, natural de Adra, [...] de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Sebastián de Almeria segun constó. Se le pusieron por nombres Cayetano, Juan, Eduardo. Abuelos paternos: D. Gabriel, [...]tero, natural y vecino de Almuñeca y D.ª Rosa Dominguez, difunta, natural de Almuñeca. Maternos: D. Andrés, [...] natural de Adra, vecino de Barcelona y D.ª Francisca [...]dra, difunta, natural de Murcia. Fueron padrinos: D. Cayetano Sirvente, casado, marino y D.ª Maria Sirvente, soltera,

naturales de Arbó, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

3316.
Castelo
Almegre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las siete y media de la noche, en la calle de Buch, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Antonio Castelo, empleado, natural de Fuente Ovejuna y de D.ª Vicenta Almegre, natural de Alberique, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun constó. Se le pusieron por nombres Emilio, Ricardo, Calixto. Abuelos paternos: D. Augusto, empleado y D.ª Encarnacion Porras, naturales y vecinos de Fuente Ovejuna. Maternos: D. José, natural de Algemesí y D.ª Antonia Juan, natural de Villena, difuntos. Fueron padrinos: D. Ricardo Pontus, soltero, empleado, natural de la Coruña y D.ª Emilia Almegre, ca-

sada, natural de Alcira, vecinos de Barcelona. A quienes
adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura […]
Do[…]

3317
Campena y Puig de Fabregas.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el trece del mes co-
rriente á las cinco de la tarde, en la calle de la Riera […]
número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de
Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pedro Campena, […]
lero y de Dª. María Puig de Fabregas, naturales de Orsa-
viña, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Santa Madrona según dijeron. Se le pusieron por nom-
bres José, Pedro, Juan, Salvador. Abuelos paternos:
D. Salvador, jornalero, natural de San Hilario, vecino de
Barcelona y Dª. Rosa Travesa, difunta, natural de […]
llas. Maternos: D. Pedro, labrador, natural de Montnegre
y Dª. Josefa Calleda, natural de Malgrat, vecina de Orsa-
viñá. Fueron padrinos: D. Juan Puig de Fabregas, […]
natural y vecino de Orsaviñá y Dª. Josefa Campena, na-
tural de Orsaviñá, vecina de Barcelona, solteros. A quienes
adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el trece del mes corriente á las nueve de la
mañana, en la calle de Metjes, número once, piso segundo,
perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo
de D. Manuel Esplugas, fagin, natural de Barcelona y
de Dª. Teresa Ibons, natural de Mataró, vecinos de Barcelo-
na, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se
le pusieron por nombres Jaime, Joaquin, Manuel.
Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de Manresa y Dª.
Cecilia Font, natural de Arenys, difuntos. Maternos:
D. Valentin, difunto y Dª. María Ribas, naturales de
Mataró y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D.
Ramon Sanchez, casado, carrero y Dª. Joaquina Nabot, ca-
sada, naturales de Barcelona, vecinos de San Martin. A
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros,

dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ma[...] Domero

3319.
Figueras y Rovira

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las seis de la [...] en la calle de Santa Elena, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Antonio Figueras, carpintero, natural de San Quintín y de Dª. Josefa Rovira, natural de Moyá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres María, Ramona, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa [...], naturales de San Quintín y vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustín, tejedor y Dª. Rosa Campá, naturales de Moyá, vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Mayor, natural de Tortosa y Dª. María Rovira, natural de Moyá, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro.
Domero

3320.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

[...]egat
[...]Navarro.
[...]on D. Juan
[...]bell y Abro
[...]lla 2.4
[...]io de
[...]ula pa
[...]ia de
[...]t. vale.

cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á la una de la tarde, en la calle del Cármen, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Juan Fabregat, cerrajero y de Dª. Magdalena Navarro, naturales de Reus, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Magdalena, Dolores. Abuelos paternos: D. Antonio, corredor, vecino de Gracia y Dª. Josefa Bot-lle, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Juan, tejedor, natural de Riudoms y Dª. Magdalena Martorell, natural de Reus, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Ten la villa de Gracia = este añadido Vale. Buenaventura Marsal Pbro.
Domero

3321.
[...]llosa y Marsal

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que

nació el trece del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Magallans, número cincuenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Vicente Fonolloza, cerrajero, natural de Chert y de D.ª Leocadia Marsal, natural de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun contó. Se le pusieron por nombres Manuel, Vicente, Eduardo. Abuelos paternos: D. Venancio, difunto, natural de Chert y D.ª Ramona Alcasa, natural y vecina de Cervera. Maternos: D. Cristobal, difunto y D.ª Teresa Albalat, naturales de Alcora y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Barrié, casado, empleado, natural de Gerona y D.ª Rosa Marsal, casada, natural de Alcora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro.

3322.
Franch y Santaeulalia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las doce de la madrugada, en la calle de Serra Xich, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Martin Franch, jornalero, natural de Criñá y de D.ª Raymunda Santaeulalia, natural de San Saturnino de la Pedra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun contó. Se le pusieron por nombres José, Enrique, Martin. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Llusá y D.ª Agustina Soldevila, natural de Criñá, difuntos. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Guises y D.ª Raymunda Soler, natural de Santos Ariscle, vecina de Guises. Fueron padrinos: D. José Boada, soltero, jornalero, natural de Valls, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Comas, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, vecinos de esta ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Domero.

Figueras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las once de la noche en la calle de la Aurora, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Figueras, carrero, natural de Sorentiu y de D.ª Josefa Pons, natural de Mur, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de

Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Te-
sa, Josefa, Maria. Abuelos paternos: D. Pascual, di-
funto, natural de Aventin y Dª. Eulalia Amis, natural de
Camarasa, vecina de Aventin. Maternos: D. Mateo, jorna-
lero, natural de Mur y Dª. Rosa Arriach, natural de Ta-
mora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio
bert, casado, carrero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Te-
resa Pons, soltera, natural de Mur, vecina de Barcelona.
A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueno, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ma...
Domero

3324. García y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació en San Martin de Provensals el quince
del mes corriente á las nueve de la noche, en el Pasaje
yol, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia
de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Ildefonso
García, jornalero, natural de Carrion de los Condes y de Dª. Fran-
cisca Martinez, natural de Almonacid de la Sierra, vecinos
de San Martin, casados en la parroquia de San Miguel del
Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco,
Jaime, Seberiano. Abuelos paternos: D. Sinforiano, na-

tural de Carrion de los Condes y Dª. Ramona Bravo, natural de
Sarracino, difuntos. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Joa-
quina Hernan, difunta, naturales de Almonacid de la Sierra.
Fueron padrinos: D. Vicente Alejandro, casado, jornalero, na-
tural de Tembleque y Dª. Francisca Font, casada, natural de
Tordera, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
y D. Placido Bueno, solteros, dependientes y vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = y naturales y = este
añadido Vale. Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el doce del mes corriente, á las dos de la madru-
gada, en la calle de San Antonio, número cinco, piso cuarto,
perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija
legítima de D. Ramon Juliá, empleado, natural de Barce-
lona y de Dª. Nieves Monserrat, natural de Sitjes, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun
dijeron. Se le pusieron por nombres Pilar, Monserrat,
Dolores. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, natural de

Arenys y Dª Carmen Viñals, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta. Maternos: D. Gaspar, jornalero y Dª [illegible] tana Viera, naturales y vecinos de Sitges. Fueron padrinos el Abuelo paterno y Dª Vicenta Ciurana, soltera, natural de la Cenia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

3326.
Lopez y Nerin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle de Ferlandina, número cincuenta y [illegible] piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Ildefonso Lopez, empleado, natural de Granada y de Dª Antonina Nerin, natural de Arazán, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun [dijeron]. Se le pusieron por nombres Modesto, Rafael, Guillermo. Abuelos paternos: D. Ildefonso, difunto, natural de Velez [illegible] bio y Dª Magdalena Calvo, natural de Granada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel difunto y Dª [illegible] Marcuelo, difunta, naturales de Arazán. Fueron padrinos D. Modesto Casanovas, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Rosario Blancas, soltera, natural de Granada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = [T]consto = Está añadido Vale y no el tildado = dijeron. Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació á las siete de la mañana del dia de hoy, en la calle de Ferlandina, número cincuenta y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Miguel Llacer, jornalero, natural de Valencia y de Dª Raymunda Gironés, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Monserrate, María, Manuela. Abuelos paternos: D. Bernardo, difunto y Dª María Hernandez, naturales de Valencia y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natural de Fatarella y Dª Teresa Codina, natural de Olot, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ber-

nando Llacer, casado, natural de Valencia, jornalero y
Teresa Codina abuela materna. A quienes advertí el paren-
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mart
y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero.

3328.
Llonart y Causadias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el diez y siete del mes corriente, á las
diez de la mañana, en la calle de Jaime Giralt número
quince, piso tercero perteneciente á la parroquia de San
Cucufate, hija legítima de D. Desiderio Llonart, la-
natural de Mataró y de Da. Mercedes Causadias, natural
de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia
de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres
María, Mercedes, Agustina. Abuelos pa-
D. Desiderio, labrador, natural y vecino de Argentona y
Teresa Bosés, natural de Mataró, vecina de Argentona.
Maternos: D. Adrian, labrador, natural de San
vecino de Barcelona y Da. María Boco, difunta, natural
de la Garriga. Fueron padrinos: D. Jaime Riquilla
casado, maquinista y Da. María Causadias, soltera, na-
turales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-

tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació el veinte del mes corriente, á las once de la ma-
ñana, en la calle de San Vicente, número diez, piso cuarto
perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nues-
tra Señora de los Angeles hija legítima de D. Francisco Lla-
cer, jornalero y de Da. Vicenta Cabanes, naturales de Ruzafa
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio
Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pu-
sieron por nombres Vicenta, María, Pilar. Abuelos
paternos: D. Bernardo, difunto, natural de Valencia y Da.
María Hernandez, natural de Almansa, vecina de Barce-
lona. Maternos: D. Vicente, difunto y Da. Angela Broch, na-
turales de Villarreal y vecina de Valencia. Fueron padrinos:
D. Eduardo Perales, casado, jornalero, natural de Játiva y Da.
Joaquina Muro, casada, natural de Valencia, vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido B[illegible]
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3330.
Marsa y Cervera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióc[esis y]
de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos [ochen]
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate
dral Basílica bauticé solemnemente á un niño que na[ció]
el diez y nueve del mes corriente á las dos de la tarde en la [calle]
de San Beltran, número tres, piso cuarto, perteneciente á la pa
rroquia de San José, hijo legítimo de D. Ramon Marsa, [jor]
nalero, natural de Calig y de Da. María Cervera, natu[ral de]
Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de [San]
José segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, [José,]
Manuel. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Da. [Ma]
riana Taus, naturales de Calig y vecina de Barcelona. Ma
ternos: D. José, difunto y Da. Rosa Sancho, difunta, natura
les de Játiva. Fueron padrinos: D. Remigio Batista, [hoja]
latero y Da. Manuela Montroig, naturales de Calig, [sol]
teros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Ma[rtra]
y D. Plácido Bueso, solteros, dependiente, naturales y vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3331.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Diócesis]

Manadé y Maiferre

cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocien
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que
nació el quince del mes corriente á las diez de la mañana
en la calle de San Olegario, número diez y seis, tienda,
perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de
D. Ysidro Manadé, cerrajero, natural de San Juan Despí, vecino
de Barcelona y de Da. Ysabel Maiferre, natural y vecina de
Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto.
Se le pusieron por nombres Ramon, José, Ysidro. Abue
los paternos: D. José, natural de San Juan Despí y Da. Angela
Batllevell, natural de Molins de Rey, difuntos. Maternos:
D. José, carretero, natural de Gerona, vecino de Barcelona y Da.
Antonia Casas, difunta, natural de Puigcerdá. Fueron pa
drinos: D. Ramon Gelabert, casado, natural y vecino de San
Juan y Da. Josefa Sala, casada, natural de San Hilario, veci
na de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido
Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

[illegible] y Gellar[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce
sis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
una niña que nació el doce del mes corriente á la[s]
de la tarde, en la calle de Fernandina, número tre[s]
piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Anto[nio]
y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. [...]
zo, zapatero, natural de Catarroja y de Dª Rosa Gil[...]
tural de Benabites, vecinos de Barcelona, casados en la pa[rro]-
quia de San Martín de Valencia segun consta. Se le p[usieron]
por nombres Elvira, Pilar, Rosa. Abuelos pa[ternos]
D. José, tejedor y Dª Josefa Guillem, naturales y vec[inos]
de Catarroja. Maternos: D. Francisco, difunto, natu[ral]
de Benabites y Dª Rosa Gaspar, natural de Castell[...]
de Valencia. Fueron padrinos: D. Francisco Borja [...]
zapatero, natural de Catarroja y Dª Rosa Llopis, natu[ral]
de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa[ren]-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

3333.
Monras i Ysaura.
Casó con Dª Clementa Cinca Magallón el 13 agosto 1927 en los Angeles

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el diez y seis del mes c[or]-

rriente á las ocho de la mañana, en la calle de San Pablo, nú-
mero setenta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parro-
quia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Ygnacio Monras,
tejedor y de Dª Ana Ysaura, naturales y vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Jaime, Ygnacio, Joaquin. Abue-
los paternos: D. Francisco, difunto y Dª Teresa Domingo, di-
funta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difun-
to, natural de Barcelona y Dª Alberta Ciuró, natural
de Tayá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime
Ciuró, casado, del Comercio y Dª Engracia Monras, casada,
naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales
y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

3334.
Matu[...] [...]ifila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un ni-
ño que nació el diez y siete del mes corriente á las cuatro de
la mañana, en la calle de Borrell, número setenta y cinco, piso

tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Jaime Mateu, marino, natural de Campanet y de Dª. Antonia Orfila, natural de Mahon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Mahon segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Lorenzo, Pedro. Abuelos paternos: D. Jaime, ... y Dª. Francisca Pericas, naturales y vecinos de Campanet. Maternos: D. Agustin, difunto y Dª. Maria Cintas, natural y vecina de Mahon. Fueron padrinos: D. Francisco Ribas, hojalatero, natural de Martorell y Dª. Maria Pius, natural de Gelida, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masse... Pbro.
Domero

3335.
Noguera y Mateu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las ... de la tarde, en la calle del Arco del teatro, número ... y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San ..., hija legítima de D. Francisco Noguera, ..., natural de San Vicente de Llavaneras y de Dª. Rosa Mateu, natural de San Feliú de Pallarols, vecinos de Barcelona, casados

en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Teresa, Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Maria Alsina, difunto, naturales de San Vicente. Maternos: D. Juan, molinero, natural de Santa Pau, vecino de San Feliú y Dª. Teresa Casas, natural y vecina de San Feliú. Fueron padrinos: D. José Nogueras, peon, casado, natural de San Vicente y Dª. Antonia Cucurull, casada, natural de Arenys y vecinos de Arenys. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masse...
Domero

3336.
...

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la Plaza de la Constitucion, número cuatro, bajos, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Bautista Nofre, jornalero y de Dª. Joaquina Giné, naturales de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lucas en Ulldecona segun consta. Se le pusieron por nombres Agustina, Maria y Cinta

Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Ulldecona y D.ª Pascuala Raya, difunta, natural de Ulldecona. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Agustina [illegible], difunta, naturales de Ulldecona. Fueron padrinos: D. [illegible] Cerdá, soltero, jornalero y D.ª Vicenta Roca, viuda, naturales de Caliz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [illegible] Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó [illegible]
Domero

3337.
Oson y Cartañá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de la Cera, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia del [illegible] hija legítima de D. Juan Oson, jornalero, natural de Igualada y de D.ª Teresa Cartañá, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin según consta. Se le pusieron por nombres Ana, Teresa, [illegible] Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Rosa Jabregas, difunta, naturales de Igualada. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Teresa Manresa, difunta, naturales de [illegible] Fueron padrinos: D. Florencio Pernal, casado, cantero, [illegible]

de Arbeca y D.ª María Cartañá, soltera, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó [illegible]
Domero

3338.
Olivé Mares.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Santa Ana, número catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Pablo Olivé, pescador, natural de Tarragona y de D.ª Engracia Mares, natural de Rosas, vecinos de la Barceloneta casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Gertrudis, Engracia. Abuelos paternos: D. Pedro Pablo, difunto y D.ª Magdalena Aymat, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. Jorge, pescador, natural y vecino de Rosas y D.ª Ursula Sanés, difunta, natural de Rosas. Fueron padrinos: D. José Jarreta, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Gertrudis Sudria, soltera, natural de Rosas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanes Pbro. Domero.

3339.
Palou y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente, á las cuatro de la mañana, en la calle de Canals, número cincuenta y [illegible] tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Palou, peon, natural de Santa María de Corcó y de Dª. Rosalia Vidal, natural de Vergés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San [illegible] segun consta. Se le pusieron por nombres Segismundo, Amadeo, Alfonso. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Santa María de Corcó y Dª. [illegible] Casals, natural de Tabartet, vecina del Clot. Maternos: D. Miguel, jornalero y Dª. María Sastre, naturales de Vergés, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Carbó, casado, jornalero y Dª. Teresa Padró, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo

fecha ut supra. Buenaventura Massanes Pbro. Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de Amalia, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Pedro Romares, zapatero, natural de Valencia y de Dª. Rita Marco, natural de Benimamet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Estéban en Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres Amadeo, Jaime, Angel. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Elche y Dª. Francisca Santamarta, natural del Grao, difuntos. Maternos: D. Gaspar, jornalero, natural y vecino de Benimamet y Dª. Teresa Estellés, difunta, natural de Benimamet. Fueron padrinos: D. Jaime Pellicer, soltero, curtidor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Escolá, soltera, natural de Agramunt, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé

de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

3341.
Puig y Amigó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el catorce del mes corriente, á las siete de la no-
che, en la calle de Ataulfo, número ocho, piso cuarto, per-
teneciente á la parroquia de San Miguel, hijo legítimo de D.
Juan Puig, del comercio, natural de Figueras, vecino de
Barcelona y de Dª. Leonor Amigó, natural y vecina de
Barcelona, casados en la Catedral de Palma segun consto.
Se le pusieron por nombres Joaquin, Juan, Eduardo.
Abuelos paternos: D. Juan, del comercio, natural de Pal[illegible], ve-
cino de Barcelona y Dª. Ana Colom, difunta, natural de [illegible]
reti. Maternos: D. Pedro, del comercio, natural de Badalona
y Dª. Teresa Espuro, natural de Lagata, vecinos de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Gabriel Garcia, casado, peluquero, natu-
ral de Granada, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Can[illegible]
tera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales
y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el once del mes corriente á las cinco y cuarto de la tarde en
la calle de Montaner, número ciento cuarenta y dos, tienda,
perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Pascuet, pa-
nadero, natural de Cuixent y de Dª. Magdalena Pujol, natural
de San Lorenzo de Morunys, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de Santa Eulalia segun consto. Se le pusieron por nom-
bres Juan, Esteban, José. Abuelos paternos: D. Esteban, na-
tural de Cuixent y Dª. María Llorens, natural de Tornols, di-
funtos. Maternos: D. José, labrador y Dª. Margarita Casas, na-
turales de San Lorenzo, vecinos de San Andrés. Fueron padri-
nos: D. Juan Freixas, casado, zapatero, natural de Berga, vecino
de San Andrés y Dª. Eulalia Cudiñach, casada, natural de
Cayá, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plá-
cido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Rivero y Gimenez.

cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil o[illegible] cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta S[illegible] Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de San Raymundo, número seis, per[illegible]teneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, le[illegible]gítimo de D. Gregorio Rivero, escribiente, natural de San Sebastian y de Da. Isidora Gimenez, natural de Fitero, [illegible]nos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Ma[illegible] segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Jo[illegible] Conrado. Abuelos paternos: D. Cayetano, escribiente, natural de San Sebastian, vecino de Madrid y Da. M[illegible]na Lopez, difunta, natural de Elcasár. Maternos: D. [illegible]ciano, difunto y Da. Anacleta Berrozpe, naturales y [illegible] de Fitero. Fueron padrinos: D. Conrado Yllan, soltero, [illegible]biente, natural de Ajafrin, vecino de Barcelona y Da. [illegible]quina Garcia, casado, natural y vecina de Barcelona. [illegible]nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. S[illegible] testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, depe[illegible]tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massa[illegible] Domero

niño que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de la Travesera, número noventa y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Francisco Reyllo, tejedor, natural de Barcelona y de Da. Teresa Bigas, natural de Santa Coloma, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Nicasio. Abuelos paternos: D. Francisco, natural del Valle de Aran y Da. Maria Bosch, natural de Martorell, difuntos. Maternos: D. Pedro, natural de Badalona y Da. Coloma Marimon, natural de Santa Coloma, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Dentofeu, casado, sastre, natural de Balver y Da. Dolores Bigas, casada, natural de Santa Coloma, vecinos de Barcelona: A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3342. Reyllo y Bigas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente, á las doce de la

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente, á las doce de la

mañana en la calle de Tallers, número diez y siete, ...
perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de
Gaspar Bussines, carbonero, natural de las Alujas y de
María Trillas, natural de Matemala, vecinos de B...
casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Bartolomé, Ramon, ...
Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Francisca
devila, difunta, naturales de las Alujas. Maternos: D...
difunto y Dª Ana Saudera, naturales de Matemala y ve-
cina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bartolomé ...
casado, jornalero, natural de Matemala y Dª Paula ...
das, casada, natural de Caldas, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro.
Domero

3346.
Roca y Salvador

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el catorce del mes corriente á las ...
y media de la mañana, en la calle de Baños Nuevos, nú-
mero trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia del ...
hijo legítimo de D. José Roca, retirado, y de Dª ...
na Salvador, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona

casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron
por nombres Consuelo, Flora, Monserrate. Abuelos
paternos: D. José, difunto y Dª Dolores Blay, naturales y vecina
de Valencia. Maternos: D. Luis, difunto y Dª Luisa Valero, na-
turales y vecina de Valencia. Fueron padrinos: D. Ricardo Fra-
dera, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Flora Fe-
rrer, natural de Sans, vecina de Barcelona, solteros. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro.
Domero

3347. [illegible] ...a y Machuca

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el quince del mes corriente á las cuatro y
media de la mañana, en la calle de San Antonio, número
treinta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del
Carmen, hija legítima de D. Juan Buera, jornalero, natural
de Llansá, vecino de Barcelona y de Dª Dolores Machu-
ca, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia
del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Sole

dad, Antonia, Dolores. Abuelos: paternos: D. [illegible]
difunto y Dª. Ana Serradell, difunto, natural de [illegible]
sá. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de [illegible]
y Dª. María Valls, natural de Corbera, vecina de [illegible]
Fueron padrinos: D. Honorato Xifreu, zapatero, [illegible]
de Culera y Dª. María Carreras, natural de Vilator[illegible]
teros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parent[illegible]
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José [illegible]
y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales [illegible]
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha [illegible]
supra. Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

3348. Ricart y Montesinos

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el veinte del mes corriente
á las diez de la mañana, en la calle de San Telmo, nú[illegible]
setenta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia [illegible]
San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Proto[illegible]
marinero, natural de Barcelona y de Dª. Antonia Mon[illegible]
sinos, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, ca[illegible]
en la parroquia de San Miguel del Puerto segun con[illegible]
le pusieron por nombres Juana, Manuela, Agu[illegible]
Abuelos. paternos: D. Juan, difunto, natural de Villanueva [illegible]
Geltrú y Dª. Carlota Grancha, natural y vecina de [illegible]

celona. Maternos: D. Pascual, marinero, natural y vecino de
Vinaroz y Dª. Agustina Busatil, difunta, natural de Vinaroz.
Fueron padrinos: D. Maciano Llorca, jornalero y Dª. María
Ricart, naturales y vecinos de Barcelona, solteros. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, natu-
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

3349.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el trece del mes corriente á las
cinco de la mañana, en la calle de la Universidad, número
cincuenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija le-
gítima de D. José Soligó, jornalero y de Dª. Teresa Soldevila,
naturales de Torreblanca, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de Torreblanca segun constó. Se le pusieron por nom-
bres María, Francisca, Mariana. Abuelos. paternos:
D. José, difunto y Dª. Francisca Bri, difunto, naturales de
Torreblanca. Maternos: D. Bernabé, difunto y Dª. Francisca

Peraire, de punta, naturales de Torreblanca. Fueron pa[drinos]
D. Bernardo Soligó, albañil y Dª. Mariana Segur[a] [solte]
ros, naturales de Torreblanca, vecinos de Barcelona. [A quie]
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. [Siendo]
testigos D. José Martra y D. Plácido Buen, solteros [depen]
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé [de lo cual]
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ma[scoró]
Domero

335.
Sanchez y Lloret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Dió]
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domer[o de]
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé sole[m]
nemente á un niño que nació el diez y seis del mes [corrien]
te á las cinco de la tarde, en la calle de San Beltran, [núme]
ro tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de [San]
José, hijo legítimo de D. Francisco Sanchez, carpint[ero y]
de Dª. Julia Lloret, naturales de Carcagente, vecinos [de]
Barcelona, casados en la parroquia de Carcagente segu[n consto.]
Se le pusieron por nombres Juan Bautista, A[...]
Sebastian. Abuelos paternos: D. Antonio, carpint[ero, na]
tural y vecino de Carcagente y Dª. Pascuala Ferrer [...]
natural de Carcagente. Maternos: D. Gregorio, [...]
natural de Genovés y Dª. Magdalena Guitart, natur[al]
de Cuartells, vecina de Carcagente. Fueron padrinos [D.]
Juan Puig, carpintero, natural de Olot y Dª. [...]
cafort, natural de Boulu (Francia) solteros, vecinos de [Barce]

lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buen, solteros, de
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mascoró
Domero

Santlehy y Turell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el diez y siete del mes corriente á las siete
de la tarde, en la calle del Cármen, número sesenta y siete
piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo
legítimo de D. José Santlehy, carpintero, natural de
Manresa y de Dª. María Turell, natural de Castelltersol,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Evaristo,
Pablo, Federico. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador,
y Dª. María Ana Roca, naturales y vecinos de Manresa.
Maternos: D. Juan, natural de San Feliu del Recó y Dª.
Margarita Clapers, natural de Castelltersol, difuntos.
Fueron padrinos: D. Pablo Xofre, casado, albañil, natural
de Suria, vecino de Manresa y la Abuela paterna. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes

tigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3352.
Sans y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las ... de la noche, en la calle de la Boria, número catorce, ... perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Ramon Sans, curtidor, natural de Vich ... de Barcelona y de Dª. Dolores Rovira, natural y ... de Barcelona, casados en la parroquia del Pino según dijeron. Se le pusieron por nombres Pilar, Dolores ...cia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Josefa ... difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Salvador ... ral de Vich y Dª. Lucia Bamonacho, natural de ... difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Sans, jornalero ... Josefa Perdigó, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta ... En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Jaime Giralt, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate; hijo legítimo de D. Narciso Soler, cerrajero y de Dª. Dolores Sabaté, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Enrique, José. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Vich y Dª. Buenaventura Garreta, difunta, natural de Ripoll. Maternos: D. Juan, pintador, vecino de San Martin y Dª. Rosa Grau, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Coderch, tintorero y Dª. Madrona Pujals, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-

ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á la ... de la madrugada, en la calle de Elisabets, número ... da, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Tomás Solé, droguero, natural de Algerri y de D.ª ... lina Sagué, natural de Moyá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Antonia, Francisca. Abuelos paternos: D. Luis, difunto y D.ª Antonia Morell, viviente, naturales de Algerri. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Crispia y D.ª Rosa Puig, natural de Sagaró. Fueron padrinos: D. Tomas Manquez, jornalero, natural de ... guera y D.ª Rosa Tuló, natural de Tremp, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

3355.
Sangines y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las siete y media de la mañana en la calle de Santa Madrona, número cuarenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de

D. Pedro Sangines, carabinero, natural de Málaga y de D.ª Virginia Pascual, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Eduardo, Lucio, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, impresor, natural de Tarragona y D.ª María García, natural de Málaga, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Lucio, carabinero natural de Sonaen y D.ª Paula Sans, natural de Pina de Ebro, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las siete de la noche, en la calle del Correo viejo, número seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. José Sureda, jornalero y de D.ª María Moré, naturales de Tosa, vecinos de Barcelona, casados en la parro-

guia de Tossa segun consta. Se le pusieron por nombres
Mercedes, Francisca, Fortunata. Abuelos pa-
ternos: D. José, difunto y Dª. María Torrent, difuntos, na-
turales de Tossa. Maternos: D. Juan, jornalero, natural
y vecino de Tossa y Dª. Clara Vidal, difunta, natural de
Tossa. Fueron padrinos: D. José Granollers, [illegible]-
ro, natural de Lérida, vecino de Gracia y Dª. Dolo-
res, soltera, natural de Tossa, vecina de Barcelona, a quie-
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
de testigos D. José Martra y D. Plácido Bueu, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3357. Salas y Mateu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de es-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las …
de la mañana, en la calle de la Carasa, número cuatro, piso
cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija le-
gítima de D. Francisco Salas, grabador, natural de Bar-
celona y de Dª. Ygnacia Mateu, natural de Manresa, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa …
segun consta. Se le pusieron por nombres Encarnación,
Ygnacia, Antonia. Abuelos paternos: D. Francisco,
tejedor, natural de Barcelona y Dª. Angela Batista, natural

de Mataró, vecinos de Gracia. Maternos: D. Antonio, jornalero,
natural de Lérida y Dª. Josefa Carreras, natural de Barcelo-
na, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno
y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Plácido Bueu, solteros, dependientes, naturales y vecinos
de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

…nit y …llas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las seis de
la mañana en San Martin de Provensals, calle Mayor, número
cuarenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia
de San Martin, hijo legítimo de D. Clemente Torrent, jor-
nalero, natural de Campelles y de Dª. Teresa Tarradellas,
natural de Vallfogona, vecinos de San Martin, casados en
la parroquia de Vallfogona segun consta. Se le pusieron
por nombres Ramon, Sebastian, Pedro. Abuelos pa-
ternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Antonia Bosch, naturales
y vecinos de Campelles. Maternos: D. José, difunto, natural de
Prats y Dª. María Martí, natural de Matemala, vecina de

Vallfogona. Fueron padrinos: D. Ramon Bayo[illegible], jornalero, natural de Ygualada, vecino de San Martin y Maria Corrent, soltera, natural de Campelles, vecina de [Bar]celona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus [obliga]ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido B[ueno], solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. [En fé] de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei [Pbro]
Domero.

3359.
Teixidó y Serrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes[corrien]te á las once de la mañana, en la calle del Rech, numero [no]venta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia [de San]ta Maria, hija legítima de D. Joaquin Teixidó, jor[nalero], natural de Bañolas y de Dª. Francisca Serrat, natural de Tortellá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Bañolas segun consto. Se le pusieron por nombres [Jose]fa, Cármen, Maria. Abuelos paternos: D. [illegible] natural de Cubera y Dª. Maria Castañé, natural de [illegible] difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Rosa [illegible] difunta, natural de Tortellá. Fueron padrinos: D. [illegible]la, casado, jornalero y Dª. Cármen Teixidó, casada, natural de Bañolas, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el paren[tes]co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José [Martra]

tra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro
Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Paciano, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Enrique Tolsa, jornalero y de Dª. Magdalena Dardé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Angela, Dorotea. Abuelos paternos: D. Buenaventura, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Perayre, difunta, naturales de Balaguer. Maternos: D. Pedro, pescador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Lobo, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Dorotea Dardé, casada, natural de Vilasar, vecina de Sans. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo

firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[...]
Domer.

3361. Valero y Cardona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[...]
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil [...]
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta [...]
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació en San Martin de Provensals el ocho [...]
corriente, á las doce de la noche, en la calle de Valencia [...]
ro sesenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia [...]
San Martin, hija legítima de D. Julian Valero, jor[...]
ro, natural de Codoñera y de Dª. Maria Cardona [...]
ral de Monroig, vecinos de San Martin, casados en la pa[...]
quia de Monroig segun consto. Se le pusieron por nom[...]
Joaquina, Manuela, Josefa. Abuelos pa[...]
D. Esteban, difunto y Dª. Valera Angosto, difunta [...]
rales de Codoñera. Maternos: D. Ramon, difunto y [...]
nuela Andreu, naturales y vecina de Monroig. [...]
padrinos: D. Manuel Ibañez, casado, jornalero, [...]
de Monroig, vecino de San Martin y Dª. Joaquina [...]
soltera, natural de Codoñera, vecina de Barcelona [...]
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones [...]
testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros [...]
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. [...]
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [...]
Do[...]

[...]2. [...]tura [...]ll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos ochen
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate
dral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació
el diez y ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde en la
calle del Leon, número cinco piso primero, perteneciente á la
parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Maria Ven
tura, peon, natural de Valls, vecino de Barcelona y de Dª. Mel
chora Güell, natural y vecina de Barcelona, casados en la pa
rroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nom
bres **Jaime, José, Gato.** Abuelos paternos: Desconocidos.
Maternos: D. Pablo, natural de Valls y Dª. Tecla Trilla
natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José
Escoter, casado, labrador, natural de Alcóver, vecino de Reu
s y Dª. Teresa Oliva, viuda, natural de Reus, vecina de Bar
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga
ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massiveu Pbro
Domer.

[...]3 [...]s y [...]uilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San

ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á [un] niño que nació en la villa de Gracia el catorce del mes [co]rriente á las tres de la mañana en la Plaza de [...] [nú]mero siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de [...] Jesús, hijo legítimo de D. José Vicens, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Ana Capdevila, natural de[l Ven]drell, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de [San An]tonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. [Se le] pusieron por nombres Francisco, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de [...] y Dª Ventura Franch, natural de Lini, vecina de [Barce]lona. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de [...] y Dª Victoria Borira, natural del Vendrell, vecina de [Bar]celona. Fueron padrinos: D. Francisco Vicens, soltero, [...]tero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela mat[erna]. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marc[...] Domen[...]

3364.
Gassó y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y de[...] de Octubre de Mil ocho cientos ochenta y [...] Yo el M. Ilt. Sr. Dr. D. Martin Robert [...] Canónigo de esta Santa Yglesia Catedral Basí[li]ca, con asistencia del Domero de semana, bauticé sole[m]nemente á un niño que nació en San Gervasio de Cassolas el día once del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Alfonso XII, número treinta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Gervasio de Cassolas, hijo legítimo de D. José Gassó, fabricante y de Dª Ana Vidal, naturales de Barcelona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres José, Andrés, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Cayetano, difunto y Dª Josefa Martí, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Andrés, instrumentista, natural y vecino de Barcelona y Dª Antonia Llimona, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Oliveros, casado, marino, natural de San Fernando, vecino de Barcelona y Dª Esperanza Vidal, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Martin Robert Canónigo

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las ... y media de la noche, en la calle de San Gil, número ... ve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Isanda, jornalero, natural de Tarrega y Dª. Elvira Oliveras, natural de Corró de Munt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Ygnacio, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Tarrega y Dª. Ramona Calafell, natural de Balaguer, ... de Barcelona. Maternos: D. Isidro, labrador, natural y vecino de Corró de Munt y Dª. Margarita Grau, natural de Granollers, vecina de Corró de Munt. Fueron padrinos: D. Francisco Ramis, casado, tabernero, natural de ..., vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

3366. Yncógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el ocho del mes corriente á las siete y media de la noche, en la calle de Jaime Giralt, número cuarenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Dolores, Manuela, Juana. Fueron padrinos: D. Pablo Gimenez, casado, barbero, natural de Manresa y Dª. Dolores Tort, soltera, natural de Estany, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la mañana, en esta Ciudad, calle del Conde del Asalto, número noventa y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Alberto. Fueron padrinos: D. José Garí, calderero, natural de Pins y Dª.

Encarnacion Ruiz, viuda, natural de Borja, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad: En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseveu Pbro
Domero

3368. Artés y Rusca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las tres de la mañana, en la Bajada de San Miguel, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime; hija legítima de D. Sebastian Artés, propietario, natural de Santa Coloma de Gramanet y de D.ª María Rusca, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martín de Provensals segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, María, Lucia. Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto y D.ª Tecla Badosa, difunta, naturales de Santa Coloma de Gramanet. Maternos: D. José, difunto, natural de San Andrés de Palomar y D.ª Teresa Pineda, natural de San Martín de Provensals. Fueron padrinos: D. Narciso Rusca, casado, fabricante, natural de San Andrés de Palomar y D.ª Lucia Artés, casada, natural de Santa Coloma de Gramanet. A quienes advertí el parentesco es-

piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo, el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Villa de Gracia el doce del mes corriente á las dos y media de la tarde, en la calle de la Golondrina, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José; hija legítima de D. Antonio Fernandez Conde, sombrerero, natural de Madrid y de D.ª Marcelina Arias, natural de Alcazar de San Juan, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Madrid segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gabriela, Julia, Pilar. Abuelos paternos: D. Nicolas, jornalero, natural de Ciudad Real y D.ª Jorja Lopez, natural de Erencia, vecinos de Madrid. Maternos: D. Francisco, jornalero y D.ª María Marin, naturales de Alcazar de San Juan, vecinos de Albacete. Fueron padrinos: D. Jesús Fernandez Conde, sombrerero y D.ª Teresa Fernandez Conde,

solteros, naturales de Madrid, vecinos de Gra[...] nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones [...] do testigos D. José Martra y D. Plácido Bueu, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. [En] fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massveu Pbro. Domero.

337o.
Genobat y Artigas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el diez y ocho del mes corriente, á las ocho de la ma[ñana] en la calle de Wad-Ras, número doscientos cuatro, [...] perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. José Genobat, fondista, natural de Urús y de Dª. Rosa Artigas, natural de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según ~~dijeron~~ P. Se le pusieron por nombres Juan, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador y Dª. Francisca Vidal, difuntos, naturales de Urús. Maternos: D. Miguel, natural de [...] y Dª. Teresa Blanch, natural de Vallvidrera, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Genobat, fondista, natural y vecino de San Martin y Dª. Teresa Fabra, natural y vecina de San Martin de Provensals, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

José Martra y D. Plácido Bueu, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. P= consto= Buenaventura Massveu Pbro. Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Poniente, número treinta y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Herran, grabador y de Dª. Catalina Barnola, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles según ~~dijeron~~ T. Se le pusieron por nombres Juan, Miguel, Plácido. Abuelos paternos: D. Andrés, natural de Blanes y Dª. Maria Calvet natural de Villanueva de Meyá, difuntos. Maternos: D. Eusebio, difunto, natural de Barcelona y Dª. Raimunda Coloné, natural de Molins de Rey, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Giu, casado, teniente Capitan, natural de Bicla y Dª. Enriqueta Baylon, soltera, natural de Villafranca del Panadés, vecinos de Barcelona. A quie[nes]

nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones [...] do testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad [...] fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massoveu Pbro Domero

3372.
Hidalgo y Lauraín.
Confirmada el dia 26 Abril de 1992 en N. Sa. de Belen Vallés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del corriente á las doce y media de la noche, en la calle de [...] Domingo del Call, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. José [...] cincelador, natural de Madrid y de Dª Agustina Lau[...]rain, natural de Champiñol (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martí de Provensals según [...] contó. Se le pusieron por nombres Manuela [...]casia, Angela. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Jaen y Dª Angela Urtiz, natural de Irun, [...] Maternos: D. Nicolas, propietario y Dª Jermena [...]quin, naturales y vecinos de Champiñol. Fueron padrinos: D. Manuel Beristain, casado, damasquinador y Dª Manuela Antonia Artamendi, casada, naturales y vecinos de Eybar. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, [...]

les y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massoveu Pbro Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Concordia, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Vidal Vidal, droguero, natural de Calafell y de Dª Cármen Carné, natural del Vendrell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Salvador del Vendrell segun dijeron. Se le pusieron por nombres Vidal, Valentin, Ricardo. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Calafell y Dª Antonia Pujol, natural y vecina del Vendrell. Maternos: D. Valentin, difunto y Dª Teresa Olivella, naturales y vecina del Vendrell. Fueron padrinos: D. Pedro Vidal, soltero, estudiante, natural del Vendrell, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanet Pbro.
Domero

3374.
Arnabat y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente, á las [illegible] de la mañana, en la calle del Leon, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Isidro Arnabat, jornalero, natural de Montblanch, vecino de Barcelona y de Dª. Carmen Vidal, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gumersindo, Isidro, José. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Montblanch y Dª. [illegible] Curull, natural de Alió, vecina de Montblanch. Maternos: D. Lorenzo, jornalero, natural de Villalba de los Arcos, vecino de Barcelona y Dª. María Anguera, difunta, natural de Alexar. Fueron padrinos: D. Gumersindo Sabaté, casado, maquinista, natural de San Andrés de Palomar y Dª. María Vidal, casada, natural de Alexar, vecinos de San Andrés de Palomar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanet Pbro. Domero

3375.
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de San Rafael, número doce piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Antonio Cortell, jornalero, natural de Canals y de Dª. Rosa Insa, natural de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Vicente, Mariano. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Salem, vecino de Játiva y Dª. María Garcia, difunta, natural de Canals. Maternos: D. José, difunto y Dª. Magdalena Aparicio, naturales de Játiva y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Bucá, casado, jornalero y Dª. María Bucá, soltera, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanet Pbro.
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Mestre y Amigó

Diócesis y de la provincia, á veinte y cuatro de Octubre mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y [illegible] mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Carmen, número setenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. [illegible] Mestre, pintador y de Dª. Rosa Amigó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen según dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, [illegible] gis, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Tarragona y Dª. Josefa Mayolas, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Juan, natural Cornellá y [illegible] Rosa Devesa, natural del Hospitalet, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Martí, soltero, estudiante, natural de Castelló de Ampurias, vecino de Barcelona y [illegible] quina Lové, casada, natural y vecina de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas... Pbro
Domero

3377.
Nadal y de Plandolit

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Octubre mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las nueve y media de la noche, en la calle de Santa Ana, número veinte, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana hijo legítimo de D. Francisco de Paula Nadal, teniente Coronel, Capitan de Carabineros, natural de Casá de la Selva vecino de Barcelona y de Dª. Josefa de Plandolit, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Vich según dijeron. Se le pusieron por nombres Guillermo, Francisco, José. Abuelos paternos: D. José, difunto natural de Arbeca y Dª. María Gay, natural de Casá de la Selva, vecina de Barcelona. Maternos: D. Guillermo, difunto, natural de la Seo de Urgel y Dª. Carolina de Plandolit, natural de Sans, vecina de la Seo de Urgel. Fué madrina: Dª. Asuncion de Plandolit, soltera, natural de Barcelona, vecina de la Seo de Urgel y en su representacion sacó de pila al bautizado Dª. Filomena Mayol, viuda, natural de Granollers, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Carolina de Plandolit = Vale.

Buenaventura Mas... Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Suarez y Salazar.

cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de San Telmo número setenta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Nicolás Antonio Suarez, marinero, natural de Adra y de D.ª Dolores Salazar, natural de Almería, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Sebastian de Almería segun consto. Se le pusieron por nombres Nicolas, Balbino. Abuelos paternos: D. Nicolás, difunto y D.ª Angustias Biermas, naturales de Adra y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, labrador y D.ª María Hernandez, naturales y vecinos de Almería. Fueron padrinos: D. Balbino Alarcon, casado, marinero, natural de San Pedro de Pinatar y D.ª Ysabel Lopez, casada, natural de Solvas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domero

3379. Ramis y Cardó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de Santa Ana, número setenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Ramis, jornalero, natural de Mallorca y de D.ª Cármen Cardó, natural de la Torre de Segre, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Mallorca segun dijeron. Se le pusieron por nombres Vicenta, Cármen, Cecilia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Cecilia Blascos, naturales y vecina de Palma de Mallorca. Maternos: D. José, labrador y D.ª Cecilia Baltra, naturales y vecinos de la Torre de Segre. Fueron padrinos: D. Benito Casas, jornalero, natural de Pontevedra y D.ª Vicenta Martinez, natural de Chelva, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro Domero

3380. ...ll ...nigo

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San

ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á
las seis de la tarde, en la calle de Valldoncella, número trein-
ta y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San
Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legí-
tima de D. Pedro Borrell, pintor y de Dª Josefa Amig[ó], na-
turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del
Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Agus-
tina, Leonor, Rafaela. Abuelos paternos: D. [illegible]
difunto y Dª Maria Guart difunta, naturales de [illegible]
Maternos: D. Jaime, natural de Cornellá y Dª Paula [illegible]
colau, natural de Corbera, difuntos. Fueron padrinos
D. Agustin Mercader, casado, dorador y Dª Francisca [illegible]
rra, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Ur[illegible]
Domer[o]

3381.
Dura y Bou.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Octubre
de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do[mero]
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el treinta de Setiem-
bre último, á las nueve de la mañana, en la calle [illegible]
de San Francisco, número treinta y dos, piso cuarto, per-

neciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D.
José Dura, zapatero, natural de Villalonga, vecino de Bar-
celona y de Dª Eulalia Bou, natural y vecina de Barce-
lona, casados en la parroquia de San Pablo segun dije-
ron. Se le pusieron por nombres Dario, Evaristo, José.
Abuelos paternos: D. José, labrador y Dª Vicenta Tayor, na-
turales de Villalonga, vecinos de Llombay. Maternos: D.
Francisco, carpintero, natural del Papiol, vecino de Barce-
lona y Dª Josefa Ribas, natural y vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Miguel Sentias, estudiante y Dª
Francisca Dura, solteros, naturales y vecinos de Barce-
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bu-
so, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Ursueva Pbro
Domero

3382 [illegible]la [illegible]pina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el doce del mes corriente á las seis y media
de la noche, en la calle de la Cadena, número veinte y tres,
tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo le-

gítimo de D. Jaime Estela, panadero, natural de ... y de Dª. María Espina, natural de Ciutadilla (Lérida), vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Emilio, Francisco. Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. Francisca Barceló, difunta, naturales de ... Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Francisca ...gol, difunta, naturales de Ciutadilla. Fueron padrinos D. José Bosich, casado, del Comercio, natural de la ... de Claramunt y Dª. Dolores Canteñs, casada, natural de Vilabertran, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = José Val.

Buenaventura Massuer ...
Domero

3383.
Fuxá
y Villegas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ... del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Puerta Nueva, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. ... Fuxá, escultor, y de Dª. Antonia Villegas, naturales ... vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de ...

según consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Pedro, Felipe. Abuelos paternos: D. Pedro, del Comercio y Dª. Juana Leal, naturales de Mahón y vecina de Barcelona. Maternos: D. Felipe, difunto y Dª. Eulalia Bamogosa, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Ojuel, casado, zapatero y Dª. Eulalia Fuxá, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuer

Domero

3384.
...
...undor.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero, de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Buenavista, número treinta, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Pedro Font, editor y de Dª. Francisca Riudor, naturales de San Pedro de Bigas, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Agustín según consta. Se le pusieron por nombres Francis...

ca, Maria, Cándida. Abuelos paternos: D. ...ixo, difunto, natural de San Pedro de Bigas y D.ª ... Viver, natural de Arnettla, vecina de San Pedro de Bigas. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Franca CampRubi, naturales y vecina de San pedro ... Fueron padrinos: D. Ramon Barbany, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Francisca ..., casada, natural y vecina de San Pedro de Bigas. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanet
Domero.

3385.
Martí y Blaví.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ... del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de ...taret, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Jaime Martí, esterero, natural de Piera y de D.ª Maria Blaví, natural de Santa Coloma de Queralt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo de Marquesa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Emilia, Maria. Abuelos paternos: D. ...

651.

dor, labrador, natural de Piera, vecino de Marquesa y D.ª Rosa Bovira, difunta, natural de Piera. Maternos: D. Jaime, difunto y D.ª Maria Palomas, difunta, naturales de Santa Coloma de Queralt. Fueron padrinos: D. Sebastian Boret, casado, fajin, natural de Arnettla y D.ª Teresa Fontana, casada, natural de Os, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanet
Domero.

...inini ...icat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Barbará, número veinte, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Miguel Mariné, jornalero y de D.ª Maria Bericat, naturales de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lucas de Ulldecona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Miguela, Juana, Jo-

sefa. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador y Dª Ma-
la Grau, naturales y vecinos de Ulldecona. Maternos: D.
Felix, difunto y Dª María Estellé, naturales y vecinos
de Ulldecona. Fué madrina: la Abuela materna, á
quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3387.
Sancho y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño que nació el veinte y dos del mes corrien-
te á las nueve de la mañana, en la calle de Catalu-
ña número once, piso segundo, perteneciente á la parroquia de
Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Sancho, depen-
diente y de Dª María Martinez, naturales y vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio
y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusie-
ron por nombres Baldomero, José, Ramon. Abue-
los paternos: D. Felix, dependiente, natural de
vecino de Barcelona y Dª Mercedes Puig, natural y
vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon,
natural de Antente y Dª María Alegret, natural
vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Balda-

3388
Rosinach

Casadó, comerciante y Dª Rosa Muntané, solteros, natu-
rales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, natu-
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el catorce del mes corriente á las cinco de
la tarde, en la calle Ronda de San Pablo, número cuarenta
y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa
Madrona, hija legítima de D. Miguel Rosinach, viajan-
te, natural de Juneda, vecino de Barcelona y de Dª Dolores
Pla, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia
de San Martin de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por
nombres Teresa, Eduvigis, Fortunata. Abuelos pa-
ternos: D. Pedro, difunto, natural de Juneda y Dª Antonia
Llovera, natural de Cervià, vecina de Juneda. Maternos:
D. Juan, artista, natural de Tremp y Dª Bárbara Miró, na-
tural de Gerri, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D.

Pablo Bosinach, casado, viajante, natural de [illegible] no de Barcelona y la Abuela materna. A quienes ad- vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massove[illegible] Pbro

Domero

3389.
Sintas y Cano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió- cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Octubre de mil ocho- cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta [Capi]to. Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne- mente á una niña que nació el diez y ocho del co- rriente á las doce de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento, número trescientos sesenta, entresuelo, pertene- ciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Joaquin Sintas, guantero, natural y vecino de Bar- celona y de Dª. Cristina Cano, natural de Madrid, veci- na de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Jo- sefa, Maria. Abuelos paternos: D. José [illegible] natural de Menorca y Dª. Catalina Tort, natural de Capellades, vecinos de Barcelona. Maternos: D. [illegible] sio, natural de Villamiel y Dª. Francisca [illegible] natural de Alcazar de San Juan, difuntos. Fueron padri- nos: D. Juan Farré, casado, jornalero y Dª. Juliana [illegible] bal, casada, naturales y vecinos de Barcelona, A quienes

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi- gos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massove[illegible] Pbro

Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Octubre de mil ocho cien- tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle- sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el trece del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Tallers, número veinte y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Juan, Jai- me, Eduardo. Fueron padrinos: D. Jaime Maxenchs, sol- tero, carpintero, natural de Prats de Rey, vecino de Barcelona y Dª. Carmen Sala, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massove[illegible]

Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Gracia y Sarameño

cesis y de la Provincia á veinte y ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito [illegible] Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes [illegible] á las cuatro de la mañana, en la calle de la Puerta [illegible] número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. José Gracia, [illegible] y de Dª. Rosa Sarameño, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun dijeron: Se le pusieron por nombres Jaime, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. José, pintor, natural de Provencio y Dª. Teresa Solergibert, natural de Artés, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Tomás, [illegible] natural y vecino de Barcelona y Dª. Concepcion [illegible] difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: [illegible] Jaime Banchs, casado, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Vilanca, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José [illegible]tra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu [illegible]

3392.

Jener y Busquets

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito [illegible]

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de la Luna, número veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Ramon Jener, panadero, natural de Astor y de Dª. María Busquets, natural de San Quintin de Mediona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Antonio, Serafin. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Astor y Dª. Rosa Riba, natural de Clariana, difuntos. Maternos: D. José, labrador y Dª. María Olivé, naturales y vecinos de San Quintin de Mediona. Fueron padrinos: D. Juan Torrens, del Comercio y Dª. Asuncion Peix, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. [illegible]

Jener y Busquets

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Octubre de mil

ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Carders, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Ubriach, del Comercio y Dª Josefa Uriach, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres José, Agustin, Evaristo. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Maria Feliu, difunta, naturales de San Andrés. Maternos: D. Pablo, jornalero, natural de San Andrés y Dª Ana Vallés, natural de Barcelona, vecinos de San Andrés. Fueron padrinos: D. Agustin Ubriach, estudiante y Dª Anuncion Uriach, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3394.
Incògnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el cinco del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Jaime Giralt, número cuarenta

...con Dor... del Co... ...via de los... del día 29 ... de 1908 ... parroquia ... Angeles de ... dad =

y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Gloria, Palmira, Juana. Fueron padrinos: D. Emilio del Villar, soltero, piloto, natural de Sabadell y Dª Francisca Dargellés, casada, natural de Villamayor, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro ✝
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Universidad, número cincuenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jacinto Altura, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Vicenta Bos, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Lucia, Carmen. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª Francisca

Valldeperas, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Vicente y Dª Magdalena Navarro, naturales de [Valen]cia. Fueron padrinos: D. José Serquella, jornalero, natural de Bañolas, vecino de Badalona y Dª Josefa Domenech, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Dom[ero]

3396.
Alvarez y Fuster.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[ce]sis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé sole[m]nemente á un niño que nació el veinte y dos del mes co[r]riente á las seis de la tarde, en la calle de San Gerónimo número veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parro[quia] de San Pablo, hijo legítimo de D. Ignacio Alvarez, jor[na]lero, natural de la Parrilla y de Dª María Fuster, natu[r]al de Calitg, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José según constó. Se le pusieron por nombres Ra[mon], José, Juan. Abuelos paternos: D. Julian, [illegible] natural y vecino de la Parrilla y Dª María Garcia, [illegible] natural de la Parrilla. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª María Damiá, difunta, naturales de Calitg. Fueron padrinos: D. Ramon Reyes, soltero, jornalero, natural de [...]

[...]ga y Dª Francisca Coronas, casada, natural de Albalate, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Roque Olmella, jornalero, y de Dª Antonia Gruas, naturales de Tamarite de Litera, vecinos de Barcelona, casado en la parroquia de Tamarite de Litera según constó. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Ursula. Abuelos paternos: D. Roque, difunto, natural de Tamarite y Dª Josefa Baylach, natural de Monzon, vecina de Barcelona. Maternos: D. Fernando, alfarero, y Dª Isabel Florences, naturales y vecinos de Tamarite. Fueron padrinos: D. Buenaventura Oliba, casado, albañil y

Dª Teresa Carrera, viuda, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3398.
Badia y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y [illegible] mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de [illegible] número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Badia, [illegible]dero, natural de Bordils y de Dª Cármen Vidal, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Cármen, Rafaela. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Bordils y Dª Maximina [illegible]lla, natural de Albons, vecina de Gerona. Maternos: [illegible] conocidos. Fueron padrinos: D. Paladio Pairo, casado, [illegible]nadero, natural de Mojo y Dª Antonia Mauri, casada, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno,

natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.º

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia, el diez y seis del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Montaner, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. José Bosch, pintador, natural de Barcelona y de Dª Teresa Saballs, natural de Tortosa, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Tortosa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramona, Teresa, Soledad. Abuelos paternos: D. José, zapatero, natural y vecino de Barcelona y Dª Paula Benet, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Pablo, cerero, natural de Tortosa vecino de Barcelona, la abuela, se ignora. Fueron padrinos: D. Joaquin Pascual, drogero, natural de Ulldecona y Dª Soledad Palejá, natural de Tarragona, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona,

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3400.
Creus
y Romero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la provincia, á veinte y nueve de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del
mes corriente á las once de la noche, en la calle de la Cort-
tas, letra B, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San
Pedro, hija legítima de D. Pedro Creus, zapatero, natural
de Calaf y de D.a Mariana Romero, natural de Barce-
lona; vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Calaf segun dijeron. Se le pusieron por nombres Lucia,
Victoria, Rafaela. Abuelos paternos: D. Isidro, al-
pargatero, natural y vecino de Calaf y D.a Madrona [illegible]
difunta, natural de Calaf. Maternos: D. Marcial, natural
de Logroño y D.a Josefa Diaz, natural de Zaragoza, vecinos
de Barcelona, el primero difunto. Fueron padrinos: D. Jaime [illegible]
glada, casado, curtidor, natural de Vich, vecino de Barcelona
y D.a Francisca Pascual, casada, natural y vecina de Calaf á
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Bueno
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni-
ña que nació el veinte y cinco del mes corriente, á las nue-
ve de la noche, en la calle de Ali Bey, número seis, piso cuar-
to, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima
de D. Jaime Cercós, molinero, natural de Barcelona y de
D.a Angela Valls, natural de Cabrera, vecinos de Barcelo-
na, casados en la parroquia de Cabrera segun consta. Se le
pusieron por nombres Teresa, Rita, Josefa. Abuelos
paternos: D. Antonio, natural de Mongay y D.a Teresa
Bosch, natural de Organyá, difuntos. Maternos: D. Juan,
difunto y D.a Josefa Guinart, naturales de Cabrera y veci-
na de Barcelona. Fueron padrinos: D. Melchor Valls, casado,
mayordomo, natural de Cabrera, vecino de San Martin y
D.a Paula Bosch, viuda, natural de la Seo de Urgel, vecina
de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de
Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. = El enmendado = veinte y nueve = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3402.
Costa y Golaní.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el veinte y dos del mes corrien-
te á las diez y cuarto de la noche, en la calle Mediana de
San Pedro, número ochenta y nueve, piso tercero, pertene-
ciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D.
Felipe Costa, peon y de Dª Emilia Golaní, naturales
y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Merce-
des, Josefa, María. Abuelos paternos: D. [illegible]
jedor, natural y vecino de Barcelona y Dª Antonia [illegible]
difunta, natural de Mataró. Maternos: D. Agustin [illegible]
ro y Dª María Duran, naturales de Cubells, vecinos de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Diego, casado, fa-
bricante y Dª Mercedes Prats, casada, natural y vecinos
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, na-
tural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelo-
na, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Mediana [illegible]

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

3403.
Caral y Barberá

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte
y siete del mes corriente, á las cinco y media de la mañana
en la calle de Rosellon, número treinta y tres, piso primero,
perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija
legítima de D. Alejandro Caral, picapedrero, natural de
Torreblanca y de Dª Vicenta Barberá, natural de Bell-
lloch, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San An-
tonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se
le pusieron por nombres Mercedes, Vicenta, Narcisa.
Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto, y Dª Antonia
Betoret, naturales de Torreblanca y vecina de Barcelona.
Maternos: D. Felipe, jornalero, natural de la Torre de n'Bar-
ra, vecino de Barcelona y Dª María Roca, difunta, natural
de Bell-lloch. Fueron padrinos: D. Ramon Mañé, casado,
jornalero, natural de Pont de Armentera y Dª Mercedes Ca-
sal, soltera, natural de San Gervasio, vecinos de Gracia. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.
Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Fort y Domenech.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domer[o] de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació en San Gervasio de Cassolas el
veinte y uno del mes corriente, á la una de la tarde, en la calle
de Riego, número once, tienda, perteneciente á la parroquia
de San Gervasio de Casolas, hija legítima de D. Blas Fort
labrador, natural de Olleja y de Dª Antonia Domenech
natural de Ecó, vecinos de San Gervasio, casados en la pa-
rroquia de San Pedro de Reus segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres Jovita, Francisca, María de la
Buenanueva. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y
Dª Paula Mestre, difunta, naturales de Olleja. Maternos:
D. Pedro, difunto y Dª Rosa Anguera, naturales de Ecó ...
de Villanueva y Geltrú. Fueron padrinos: D. Fernando
Sabaté, albañil natural y vecino de Gracia y Dª Fran[cis]-
ca Fort, natural de Reus, vecina de San Gervasio, soltera.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga
y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3405. Gonfaus y Garcia. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domer[o] de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y dos del
mes corriente, á las cuatro y media de la mañana, en la calle
Mayor, número docientos diez y siete, piso primero, perte-
neciente á la parroquia de San José de Gracia, hijo legítimo de
D. Pedro Gonfaus, cerrajero, natural de Gracia y de Dª Luisa
Garcia, natural de Villagorda de Gabriel, vecinos de Gracia, casa-
dos en la parroquia de San José de Gracia segun dijeron. Se le
pusieron por nombres José, Francisco, Felix. Abuelos
paternos: D. Vicente, difunto, natural de San Martin de Pro-
vensals y Dª Madrona Sansó, natural y vecina de Gracia.
Maternos: D. Felix, jornalero, y Dª Ramona Baró, natura-
les de Alicante, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José
Antonio de Padua, casado, marmolista, natural de Alicante
vecino de Barcelona y Dª Magdalena Gonfaus, viuda, natural
y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural
de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. =consto=

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente, á las seis de la mañana, en la calle del Rosal, número setenta y uno, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Epifanio Gomez, empleado, natural de Fuencaliente y de Dª Teresa Fábregas, natural de Alguayre, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramona, José María. Abuelos paternos: D. José, natural de [illegible] y Dª Antonia Peña, natural de Fuencaliente, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Rosa Ibons, natural y vecina de Alguayre. Fueron padrinos: D. Victoriano [illegible] franca, casado, silleros ebanista, natural y vecino de Barcelona y Dª Ramona Saumot, casada, natural de Sarreal, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

3407.
Granollers y Giró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y [illegible] del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle Mayor, número ochenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Mateo Granollers, albañil, natural de Gracia y de Dª Eulalia Giró, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun consto. Se le pusieron por nombres María, Teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio, natural de Cubells, vecino de Gracia y Dª Eulalia Mrina, difunta, natural de Gracia. Maternos: D. Tomás, natural del Vendrell y Dª Josefa Martinez, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª María Galitó, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martín de Provensals el diez y seis del mes corriente, á las seis de la mañana en la

calle de Mallorca, número treinta, tienda, perteneciente
á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legíti-
mo de D. Francisco Jané, cerragero, natural de Valls y
de Dª Angela Boada, natural de Barcelona, vecinos de
San Martin, casados en la parroquia de San Martin de
Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres José
Francisco, Blas. Abuelos, paternos: D. Francisco,
difunto y Dª Francisca Carreras, naturales de Valls
y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero,
natural de Esparraguera y Dª Micaela Gil, natural de
Palma (Mallorca) vecinos de San Martin. Fueron padri-
nos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido
Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

3409.
Lopez é Ibañez

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente
á las once de la noche, en la calle de Santa Madrona, núme-
ro diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San...
hijo legítimo de D. Miguel Lopez, jornalero, natural de

Melque y de Dª Josefa Ibañez, natural de Granada, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto.
Se le pusieron por nombres Miguel, Manuel, José.
Abuelos, paternos: D. Celedonio, difunto, y Dª Plácida Sastre,
naturales y vecina de Melque. Maternos: D. Manuel, pin-
tor, natural y vecino de Barcelona y Dª Concepcion Granell,
natural de Granada, vecina de Barcelona. Fueron padri-
nos: los abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui-
tart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las
cinco de la tarde, en la calle Ancha, número cincuenta y nue-
ve piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ma-
ría, hija legítima de D. Ramon Maciá, profesor, natural de
Reus y de Dª Engracia Jimeno, natural de Barcelona, veci-
nos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María

segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, María Angela. Abuelos paternos: D. Gregorio, natural de Reus y Dª. Gertrudis Feu, natural de Hostalrich, difuntos. Maternos: D. Nicolas, natural de Manuel y Dª. Engracia Fort, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Abalti, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Espel, natural de Manlleu, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga, y D. Plácido Buero, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de Plodina Ptro. Dom.o

3411. de Mier y Sahis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las doce y cuarto de la mañana, en la calle de Jaime Giralt, número cuarenta, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Venancio de Mier, empleado, natural de Saldaña y Dª. Elisa Sahis, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Sebastian de Madrid, segun consto. Se le pusieron por nombres José María, Lucas, Alejandro, Esteban, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Alistante y Dª. María de Medina, natural de Saldaña, difuntos. Maternos: D. Esteban, difunto, natural de Puigcerdá y Dª. Lorenza Laguni, natural de Ciudad Real, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Rivero, soltero, Teniente Coronel, natural de Madrid y Dª. Ysabel Romero, casada, natural de Sevilla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buero, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Plodina Ptro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y dos del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle Alta de San Pedro, número cuarenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Andrés Poch, vidriero, natural de Mataró y de Dª. Josefa Parellada, natural de Barcelona, vecinos de Mataró, casados en la parroquia

de San José de Mataró, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Dolores, Josefa. Abuelos paternos: D. Luis, difunto y Dª. Cármen Anglés, naturales y vecina de Mataró. Maternos: D. Joaquin, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cármen Casellas, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

3413.
Pujol y Buso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de San Antonio, número setenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Pujol, jornalero y de Dª. Susana Buso, naturales de Amposta, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Amposta segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. Cristobal, difunto y Dª. Barbara Caballé, naturales y vecina de Amposta. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Mariana Sancho, naturales y vecina de Amposta. Fueron padrinos: D. Juan Plaza, casado, jornalero, natural de Alameda y Dª. Teresa Sanchez, casada, natural de Amposta, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

3414.
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Manso, número treinta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Puig, zapatero, natural de Ripoll, vecino de Barcelona y de Dª. Alejandra Homs, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Fernando, Vicente, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, tejedor, natural y vecino de Ripoll y Dª. Maria Surroca, difunta, natural de Ripoll.

Maternos: D. Manuel, difunto y Dª María Mas, natu-
rales de Vich y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D.
Fernando Sau, casado, cortante, natural de Prats de Lluç
vecino de Gracia y Dª Constantina Sales, casada, natural
de Valencia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bue[ro]
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

3415.
Palmí
y Ubert.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes
corriente á las seis y media de la tarde, en la calle de San
Olegario, número treinta y cinco, tienda, perteneciente á la
parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D.
Sebastian Palmí, jornalero y de Dª Carmen Ubert, natura-
les y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de
San Miguel segun ~~xxxx~~. Se le pusieron por nombres Mi-
guel, Andrés, José. Abuelos paternos: D. Miguel, difun-
to y Dª Teresa Esbarranch, naturales de Palma y vecina de
Gracia. Maternos: D. José, difunto, natural de Olo y Dª
Teresa Macaya, natural de Reus, vecina de la Barceloneta.
Fueron padrinos: D. Andrés Ubert, casado, jornalero, natural

y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Sal-
vador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buero, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Pº consto=

Franco de P. Codina Pbro. Domo

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el diez y siete del mes corriente á las dos y
media de la tarde, en la calle Comercial, número siete, piso se-
gundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija
legítima de D. Anselmo Palos, del comercio, natural de
Mirambel y de Dª Consuelo Simon, natural de Figueras,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
María segun consto. Se le pusieron por nombres Consola
cion, Josefa, Anselma. Abuelos paternos: D. Anselmo,
difunto y Dª María Fabregat, difunta, naturales de Mi-
rambel. Maternos: D. José, cerrajero, natural y vecino de
Barcelona y Dª Raymunda Capdelacreu, difunta, natu-
ral de Vilanova. Fueron padrinos: D. Antonio Rialp, casa-
do del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª María

na Palos, soltera, natural de Mirambel, vecina de Barce
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga
ciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de
Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solte
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3417.
Remacha y Bernal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el veinte del mes corriente á las [illegible]
de la tarde, en la calle de Bobador, número treinta y [illegible]
piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustín,
hija legítima de D. Manuel Remacha, empleado, natural
de Fuentes de Ebro y de D.a María Bernal, natural de [illegible]
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Magdalena
de Zaragoza según consta. Se le pusieron por nombres [illegible]
paro, Vicenta, Teresa. Abuelos paternos: D. [illegible]
no, natural de Monébrega y D.a Manuela Marenella, na
tural de Ayerbe, difuntos. Maternos: D. Manuel, na
tural de Bádules, difunto y D.a Francisca Val, natural de [illegible]
vecina de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Mariano [illegible]
do, viudo, chocolatero, natural de Monegrillo y D.a Vicenta
Alcayne, casada, natural de Caspe, vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plá
cido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce
sis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el veinte del mes corriente á las dos de la tarde en
la calle de Sadurní, número diez, piso primero, perteneciente
á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Fabian
Bufas, labrador, natural de Ciutadilla y de D.a Modesta Man
resa, natural de Guimerá, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de Verdú según dijeron. Se le pusieron por nom
bres Antonia, Josefa, Rosa. Abuelos paternos: D. Pedro,
difunto, natural de Ciutadilla y D.a Antonia Planuch, natu
ral de Verdú, vecina de Ciutadilla. Maternos: D. Antonio,
médico, y D.a Antonia Herrero, naturales de Barcelona, ve
cinos de Verdú. Fueron padrinos: D. José Morató, soltero, es
tudiante, natural de Verdú, vecino de Barcelona y D.a An
tonia Gabiel, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quie
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido

Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3419.
Rodrigo é Inza.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de Santa Madrona, número diez entresuelo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Tomás Rodrigo, jornalero, natural de Barcelona y de D.a Agueda Inza, natural de Portillada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres **Mariano, José, Miguel**. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Mariano, difunto, natural de Calaceite y D.a Francisca Cañizar, natural de Portillada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Rodrigo, soltero, aprendiz, natural y vecino de Barcelona, y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de Vifredo, número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ramon Roca, jornalero, natural de Granadella y de D.a Raymunda Roger, natural de Torrebeses, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Granadella segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Antonia, Dominga, Ramona**. Abuelos paternos: D. Pascual, cerrajero, natural de Lérida, vecino de la Granadella y D.a Magdalena Bijas, natural y vecina de la Granadella. Maternos: D. José, difunto, natural de Torrebeses y D.a Raymunda José, natural de Matvet, vecina de Torrebeses. Fueron padrinos: D. Domingo Magriña, casado, labrador, natural de Solerás, vecino de Gracia y D.a Antonia Puiggalí, casada, natural de Solsona, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3421.
Rico
y Catalina = Ignacia = Francisca
de Paula.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domer[o] de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé so[-]lemnemente á un niño que nació el quince del mes [co]rriente á las once de la mañana, en la calle de [illegible] número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo le[-]gítimo de D. José Rico, del comercio, natural de Vina[roz] y de Dª Catalina Ignacia Francisca de Paula, natural de Bar[-]celona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Vina[-]roz segun consto. Se le pusieron por nombres Fernando, Francisco, Roberto. Abuelos paternos: D. Andrés [Rico, na]tural de Tortosa y Dª Teresa Morell, natural de Vinaroz, [di]funtos. Maternos: desconocidos. Fueron padrinos: D. [Fran]cisco Layret, casado, del Comercio y Dª Teresa Rico, casa[da], naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quienes ad[-]vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo te[stigos] D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido B[uero] natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de [esta] Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Dom[ero]

3422.
Suñé
y Mullols

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bautic[é] solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la Plaza del Oli, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Francisco Suñé, tejedor, natural de Barcelona y de Dª Antonia Mullols, natural de Guardia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Leandro, Antonio. Abuelos paternos: D. Leandro, natural de Aboyá y Dª Josefa Puig, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Eulalia Feliu, naturales y vecina de Guardia. Fueron padrinos: D. Ignacio Mullols, soltero, labrador, natural y vecino de Guardia y Dª Dolores Suñé, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buero, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵉʳᵒ

[3423.]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem[-]

nemente á un niño que nació en San Gervasio de Cas[sola]
el diez y nueve del mes corriente á las siete y media de
la tarde, en la calle de Cuesta, número cincuenta y nue-
ve, bajos, perteneciente á la parroquia de San Gervasio de Casso-
la, hijo legítimo de D. Juan Sirés, fabricante, natu[ral]
de Calella y de Dª. Rosa Vila, natural de Barcelona, ve-
cinos de San Gervasio, casados en la parroquia de San Mi-
guel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres
Ricardo, Ramon, Vicente. Abuelos paternos:
D. Manuel, difunto y Dª. Maria Mandri, natural de
Calella y vecina de San Gervasio. Maternos: D. Ramon,
fabricante, natural de Pujal y Dª. Maria Folch, natural
de Badalona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos:
D. José Mandri, casado, fondista, natural de Calella y veci-
na de Barcelona y la Abuela materna. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.
Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

3424.
Solanes
y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el veinte y ocho del
mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle
de Carders, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la pa-
rroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Francisco
Solanes, jornalero, natural de Brafim y de Dª. Maria Ca-
sanovas, natural de Baguda, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pu-
sieron por nombres Jaime, Francisco, Rodolfo.
Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Maria Sagalá,
naturales y vecina de Brafim. Maternos: D. Jaime, la-
brador, natural de Pierola y Dª. Teresa Jabí, natural de
Masquefa, vecinos de Baguda. Fueron padrinos: el Abue-
lo materno y Dª. Mercedes Masip, soltera, natural y
vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui-
tart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de

casado con Dª Mercedes Vilamala y Campás el día 28 de mayo de 1908 en la parroquia de S. Francisco de Paula de esta ciudad = vale.

la noche, en la calle de Cabanes, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Sabatés, albañil, natural de Tayá y de Dª Francisca Font, natural de Barcelona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según consta. Se le pusieron por nombres Salvador, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Francisco, albañil, vecino de Gracia y Dª Felipa Pagés, difunta, natural de Tayá. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Ferrán, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Eulalia Moliné, casada, natural y vecina de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Bergo y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3426.
Viñas y Cañellas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y siete del mes corriente á las once de la mañana, en la calle Ancha, número cuarenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de

D. Fernando Viñas, droguero, natural de Gracia y de Dª María Cañellas, natural de Segur, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus de Gracia según consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Salvadora. Abuelos paternos: D. Salvador, comerciante, natural de Mataró y Dª María Sauque, natural de Cadaqués, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural de Ulldemolins, vecino de Montblanch y Dª María Pascual, natural y vecina de Calaf. Fueron padrinos: D. José Cañellas, jornalero, natural de la Espluga, vecino de Calaf y Dª Teresa Viñas natural de Gracia, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Bergo y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = de = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

[...]27.
[...]all

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las cinco de la mañana

na, en la calle de la Providencia, número treinta y cu[...]
da, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia,
hijo legítimo de D. Baldomero Vidal, albañil, natu[ral]
de Tarragona y de Dª. Elvira Borell, natural de Ma[...]
vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan
de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres [...]
Rafael, Manuel. Abuelos paternos: D. Pedro, al-
bañil, vecino de Gracia y Dª. María Ordevol, difunta, na-
turales de Tarragona. Maternos: D. Estéban, difunto y [...]
Rita Pardo, naturales de Tarragona y vecina de Gracia.
Fueron padrinos: D. Francisco Fusté, guarnicionero, natu-
ral de San Felio de Torelló y Dª. Rosa Aguilera, natural
de San Saturnino de Noya, solteros, vecinos de Gracia, á
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y
D. Plácido Buero, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3428.
Viola
y Casamitjana

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizé solem-
nemente á un niño que nació el diez y nueve del mes cor-
riente á las seis de la tarde, en la calle de Tamarit, número
setenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa

Madrona, hijo legítimo de D. Juan Viola, fundidor, natural
de Barcelona y de Dª. Carolina Casamitjana, natural de Bada-
lona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen
segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador, Joa-
quin, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Bar-
celona y Dª. María Gil, natural de Mahon, difuntos. Ma-
ternos: D. Pedro, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Cis-
taré, naturales de Badalona. Fueron padrinos: D. Sal-
vador Calasús, casado, jornalero y Dª. Felicia Casamitjana,
naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buero
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate-
dral Basílica bautizé solemnemente á una niña que
nació el diez y siete del mes corriente á las nueve de la noche
en la calle de Claris, número sesenta y cinco, piso tercero,
perteneciente á la parroquia de la Concepcion hija legíti-
ma de D. Manuel Aulet, médico y de Dª. Antonia Josefa Do-

menech, naturales de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo de Figueras segun con... Se le pusieron por nombres Teresa, Milagros, Eduvigis. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Barcel... y Dª. Antonia Bosa Agramunt, difunta, natural de Fig... Maternos: D. Jaime, natural de San Lorenzo de la M... y Dª. Dorotea Jou, natural de la Bisbal, difunta. Fueron padrinos: D. Carlos Aulet, propietario, natural y vecino de Figueras y Dª. Teresa Domenech, natural de Figu... vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. D...

3430.
Boronat y Altmaller

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Valencia, número doscientos setenta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. José Boronat, carpintero, natural de Salomó, vecino de Barcelona y Dª. Maria Altmaller, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Merced, Adela. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de Salomó y Dª. Rosa Bull, difunta, natural de Salomó. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Altafulla y Dª. Maria Puiblet, natural de Puigpelat, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Boronat, casado, labrador, natural y vecino de Salomó y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran. de P. Codina Pbro. Domero

Carbó y Capmany

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de San Antonio, números treinta y siete y treinta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Pablo Carbó, marino, natural de San Sadurní de Noya y de Dª. Emilia Capmany natural de Vallirana, vecinos de Barcelona, casados segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilio, Pablo, Pedro. Abuelos.

paternos: D. Pedro, natural de San Sadurní y D.ª Francisca Font, natural de San Pedro Molanta, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto y D.ª Josefa Guguñá, difunta, naturales de Vallirana. Fueron padrinos: D. Pedro Carbó, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y D.ª Rosa Carbó, casada, natural de San Sadurní, vecina de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = veinte y nueve = Vallirana = Valen.

Fran.co de V. Codina Pbro. Dom.o

3432.
De Vera y Fernandez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de San Pablo, número cuarenta y tres, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Guillermo De Vera, encuadernador, natural de Alcalá la Real y de D.ª Encarnacion Fernandez, natural de Granada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Granada segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rafael, Pedro, Primitivo. Abuelos paternos: D. Rafael, escribiente, natural de Martos, vecino de

Málaga y D.ª Maria Antonia Menendez, difunta, natural de Alcalá. Maternos: D. Francisco, natural de Granada y D.ª Josefa Garcia, natural de Beaz, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Serra, casado, sastre, natural de San Felio Saserra y D.ª Primitiva Cervelló, soltera, natural de Benicarló, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de V. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Giralt Pellicer, número veinte y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Escolá, del Comercio, natural de Pinell y de D.ª Oliva Noles, natural de Falset, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Ignacio, Gregorio, Ramon. Abuelos paternos: D. Ignacio, labrador, natu-

ral y vecino de Cardona y Dª Cecilia Vina, difunta, natural de Gargallá. Maternos: D. Juste, natural de [illegible] y Dª Maria Salá, difuntos, natural de [illegible]. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Francisca [illegible], casada, natural de Llers, vecina de Cardona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. D[illegible]

3434.
Gepus y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las [illegible] y media de la mañana, en la calle de Poniente, número [illegible] y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Elías Gepus, impresor y de Dª Antonia Puig, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Alberto, Manuel, Marcos. Abuelos paternos: D. Elías, difunto y Dª Ana Bovinatta, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Alejo, sastre, natural de Ripoll, vecino de Barcelona y Dª Francisca Palau, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Lorenzo

Florit, casado, impresor y Dª Cristina Camurati, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de la Cadena, número treinta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Valentin Lacort, peluquero, natural de Broto, vecino de Barcelona y de Dª Josefa Gonzalez, natural y vecina de Barcelona casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Maria del Rosario, Joaquina, Josefa. Abuelos paternos: D. Valentin, natural de Bierga y Dª Joaquina Buil, natural de Almazorre, difuntos. Maternos: D. Miguel, marino y Dª Josefa Sugrañes, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona.

Fueron padrinos: D. Miguel Gonzalez, casado, ma[illegible]
natural de Tarragona y D.ª Maria del Rosario [illegible]
casada, natural de Cartagena, vecinos de Barcelona, [illegible]
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y
D. Plácido Rueso, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Fran.co de V. Codina Pbro. Dom.º

3436.
Obregon y Blanco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el diez y seis del mes co-
rriente á la una de la tarde, en la calle de Vila y Vila, nú-
mero ciento treinta y cuatro, piso segundo, perteneciente
á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José M[illegible]
Obregon, albeitar y de D.ª Dionisia Blanco, naturales de
Valladolid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San José de Gracia segun constó. Se le pusieron por nom-
bres Encarnacion, Felisa, Eusebia. Abuelos pa-
ternos: D. Marcos, natural de Fromista y D.ª Bernarda
Gago, natural de Ceas, difuntos. Maternos: D. Vicente [illegible]
tural de Santiago de Galicia y D.ª Trinidad Esteban, na-
tural de Valladolid, difuntos. Fueron padrinos: D. Isidoro
Gomez, casado, tratante, natural de Madrid y D.ª Felisa Obre-

gon, soltera, natural de Valladolid, vecinos de Barcelona á
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plá-
cido Rueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Fran.co de V. Codina Pbro. Dom.º

3437.
[illegible]damilans y [illegible]rez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el quince del mes corriente á las seis de la
tarde, en la calle de Canals, número setenta, bajos, pertene-
ciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima
de D. Buenaventura Rodamilans, camarero y de D.ª
Matilde Perez, naturales y vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le
pusieron por nombres Matilde, Teresa, Fran-
cisca de Paula. Abuelos paternos: D. José, natural
de San Lorenzo de Morunys y D.ª Josefa Ferré, natural
de Cervera, difuntos. Maternos: D. José, difunto y D.ª Lui-
sa Molinari, difunta, naturales de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. Antonio Rodamilans, escultor y D.ª Josefa Roda-

milans, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones, siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3438.
Sanfulgencio y Deudé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del corriente á las seis de la mañana, en la calle del Hospital, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Serafin Sanfulgencio, impresor, natural de Cartagena, vecino de Barcelona y de D.a Eulalia Deudé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Josefa, Ursula. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Francisco, jornalero y D.a Eulalia Pujol, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gines [illegible], soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y D.a Antonia Lines, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de

Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = y de D.a = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del corriente á las once y media de la noche, en la calle de Valldonsella, número sesenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Pedro Serrano, jornalero, natural de Atienza y de D.a Martina Caro, natural de Muzquiz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Marcelino, Francisco, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Fructuoso, difunto y D.a Maria Loctra, difunta, naturales de Algecilla. Maternos: D. Marcelino, natural de Echarri y D.a Micaela Urrastabaso, natural de Arteta, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Atienza, casado, jornalero, natural de Cañete, vecino de Barcelona y D.a Fernanda Caro, casada

natural de Faro, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Lodina Pbro. Dom.co

3440.
Coca y Torras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y [illegible] del mes corriente, á las ocho de la mañana, en la calle de Santa Clara, número cincuenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Coca, marino, natural de Ygualada, vecino de Barcelona y de D.a Juana Torras, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Esperanza, Remedio, Teresa. Abuelos paternos: D. Pablo, tintorero y D.a María Rig de Angela, naturales y vecinos de Ygualada. Maternos: D. Antonio [illegible], natural de Ybiza y D.a Margarita Serra, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Rigoberto [illegible], casado, repostero, natural de Alicante, vecino de Barcelona y D.a Esperanza Torras, casada, natural y vecina de Barcelo-

na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Lodina Pbro. Dom.co

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Octubre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el Exmo. é Ylmo. Sor. Dr. D. Francisco Puig y Esteve, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Yglesia, Catedral, Basílica, Caballero gran Cruz de la Real Orden Americana de Ysabel la Católica, Ministro honorario del Supremo Tribunal de la Rota, Predicador de S. M. de su Consejo etc. etc. con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y uno del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Pino, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Joaquín María Pera, abogado y de D.a María de la Concepción Demestre, naturales y vecinos de Barcelona casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consto. Se le pusieron por nombres

José María de la Concepción, Jacinto Joa-
quin, Juan Evangelista, Serafín, Hilarion, Ca-
yetano, Antonio, Francisco de Paula. Abuelos pa-
ternos: El M. I. Sr. D. José María Pera, Secretario honorario de
S.M. natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª Juana Ba-
cigalupi, natural y vecina de Barcelona. Maternos: El M.
Y. Sr. D. Jacinto Demestre, Notario abogado y Dª Ana Ca-
tils, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el
Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido
Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra
= El enmendado = Demestre = Vale.

Fco. Puig y Esteve

3442.
Arquiés y Vilanova.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació en la villa de Gracia, el veinte y ...
de Octubre último á las tres de la mañana, en la calle
de la Plata, número veinte y seis, tienda, perteneciente
á la parroquia de San Juan de Gracia, hija legítima de
D. Tomás Arquiés, albañil, natural de Barcelona y de
Dª Josefa Vilanova, natural de Montmajor, vecinos de
Gracia, casados en la parroquia de San Miguel Arcángel
según consta. Se le pusieron por nombres María, An-
tonia, Ana. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y
Dª Teresa Arenós, difunta, naturales de Barcelona. Ma-
ternos: D. Estéban, natural de Colomina y Dª Mariana
Rivalta, natural de Malmany, difuntos. Fueron pa-
drinos: D. Antonio Vidal, casado, jornalero y Dª María
Arquiés, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga
y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Franco. de A. Molina Pbro. Domº

3443.
...er y ...bens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve
de Octubre último á las dos de la madrugada en la calle
de San Andrés, número nueve, piso segundo, perteneciente
á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima
de D. Gaspar Alier, pescador y de Dª Cármen Guana-
bens, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta,

casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron.
Se le pusieron por nombres **Mercedes, Carmen, Ma-
ria, Salomé.** Abuelos paternos: D. Bernardo, pescador,
natural y vecino de Barcelona y D.ª Margarita Ballo…
difunta, natural de Badalona. Maternos: D. Mauricio…
difunto y D.ª Rosa Alier, naturales y vecinos de Barce-
lona. Fueron padrinos: D. Ramon Castany, estudiante,
y D.ª Isabel Alier, solteros, naturales y vecinos de Bar-
celona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, na-
tural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

3444.
Angli
y Gabriel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el cuatro de Octubre
último, á las cuatro de la tarde, en la calle de Rodas, nú-
mero treinta y seis piso segundo, perteneciente á la pa-
rroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Enrique
Angli, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Paula
Gabriel, natural de Guisona, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por
nombres **Juan, Ramon, Vicente.** Abuelos paternos:

D. Sebastian, empleado y D.ª Cristina Cuchi, naturales
de Barcelona, vecinos de Gracia. Maternos: D. Ramon,
guardabosque, natural y vecino de Guisona y D.ª Paula
Salas, difunta, natural de Guisona. Fueron padrinos:
D. Juan Gabriel, casado, carpintero y D.ª Ramona Gabriel
naturales de Guisona, vecinos de Barcelona. A quienes ad-
verti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plá-
cido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

…45.
…vert
…rdo.

En la ciudad de Barcelona, capital
de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviem-
bre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte
y siete de Octubre último á las cuatro de la tarde, en la
calle de la Cruz de las Canteras, número cincuenta y siete
piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa
Madrona, hija legítima de D. Francisco Alavert, tor-
nero y de D.ª Emilia Pardo, naturales y vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de San Pablo del Campo,

segun consto. Se le pusieron por nombres Sofia, Francisca, Maria. Abuelos paternos: D. Ignacio, natural de Barcelona y Dª. Teresa Fontana, natural del Vendrell, difuntos. Maternos: D. José, cerrajero, natural de Madrid y Dª. Maria Bovira, natural de Santa Maria del Estany, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Francisco Badia, casado, tintorero, natural de Reus y Dª. Sofia Pardo, casada, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

3446. Baxeras y Verdaguer

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Octubre último á las [illegible] y media de la mañana, en la calle de Pelayo, número [illegible] y dos y cuarenta piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legitimo de D. Sebastian Baxeras, maestro de obras y de Dª. Maria Verdaguer, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Eduardo, Francisco de Paula, Cristo. Abuelos paternos: D. Jacinto, propietario, natural de

Valls, vecino de Barcelona y Dª. Joaquina Camps, difunto, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Eulalia Oliveró, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Fábregas, casado, grabador y Dª. Francisca Camps, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Basilica = Vale.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

3447. Bayes y Sugrañes

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero, de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Octubre último, á las ocho de la tarde, en la calle de la Canuda, número cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legitimo de D. Mariano Bayes, zapatero y de Dª. Dolores Sugrañes, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mariano, Antonio, Pedro Pascual. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural

de Manresa y Dª. Eulalia Puig, natural de Solsona, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Reus y Dª. Teresa Barenys, natural de Maspujols, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Sugrañes, soltero, impresor y Dª. Mercedes Bayes, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

3448.
Bretó y Nolla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Octubre último á las diez de la noche, en la calle de Aguilar, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Antonio Bretó, cajista, natural de Ulldecona, vecino de Barcelona y de Dª. Gabriela Nolla, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Gabriel, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. Gabriel, difunto y Dª. Rosa Esteller, naturales de Ulldecona y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, jornalero y Dª. Maria Codina, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bretó, soltero, impresor, natural de Ulldecona, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

3449.
[Ca]mps [y Bon]orera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Octubre último á las once y media de la noche, en la calle de Xuclá, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Antonio Camps, cerrajero y de Dª. Francisca Bonorera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Matilde, Consolacion, Dolores. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Francisca Botey, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Cervera y Dª. Raymunda Casanovas, natural

de Tremp, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Canal
casado, cerrajero y Dª. María Comorera, soltera, natural
y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentes
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvad
Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natu
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

3450. Espona y Castañé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domer
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem
nemente á una niña que nació el veinte y ocho de Octu
bre último á la una y media de la tarde, en la calle de la
Sal, número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parro
quia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro
Espona, jornalero, natural del Esquirol y de Dª. Dolores
Castañé, natural de San Pol de Mar, vecinos de la Barce
loneta, casados en la parroquia de Arenys de Mar segun
constó. Se le pusieron por nombres Francisca, Elvira
Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natu
ral de San Pedro de Torelló y Dª. María Ibons, natural
del Esquirol, vecina de Arenys de Mar. Maternos: D. Fran
cisco, pescador y Dª. Cármen Pagés, naturales de San Pol
de Mar, vecinos de Arenys de Mar. Fueron padrinos: D.
Rafael Palou, carpintero de Ribera y Dª. Francisca Palou

solteros, naturales de Buñola (Mallorca) vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.
Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem
nemente á una niña que nació el veinte y nueve de Ju
lio último á las dos de la madrugada, en la calle del Hos
pital, número treinta y uno, piso tercero, perteneciente á
la parroquia de San Agustin; hija legítima de D. Gui
llermo Españó, fabricante, natural de Vallvendre y de
Dª. Agustina Gelis, natural de Perpiñan, vecinos de Bar
celona, casados en la parroquia de Clayrá segun constó.
Se le pusieron por nombres Dolores, Cármen, Bue
naventura. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador
natural y vecino de Vallvendre y Dª. Ventura Calvet, difun
ta natural de Sellagosa. Maternos: D. Vicente, jornalero,
y Dª. Inés Paret, naturales y vecinos de Perpiñan. Fueron

padrinos: D. Antonio Pigrau, viudo, litógrafo, natur[al] de Mollet y Dª. Josefa Malgá, casada, natural de la Habana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. D[omero]

3452.
Egea y Dara.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Octubre último, á las ocho de la noche, en la calle de la Cruz Cubierta, número sesenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Santo Angel, hijo legítimo de D. Francisco Egea, veterinario, natural de Graus y de Dª. Adela Dara, natural de Perrey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Calatayud segun dijeron. Se le pusieron por nombres Feli[...] Rafael, Manuel. Abuelos paternos: D. Franc[isco] [...] empleado, y Dª. Ygnacia Lecina, naturales de Puebla [de] Castro, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Agustin Dara, [di]funto, natural de Zaragoza y Dª. Manuela Ferrer, natu[ral] de Aluenda, vecina de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Feli[...] Benedid, casado, zapatero, natural de Zaragoza, vecino

683.

de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Octubre ultimo á las nueve de la mañana, en la calle de la Riereta número uno, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Tomás Forné, carpintero y de Dª. Francisca Planas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Augusto, Juan, Bienvenido. Abuelos paternos: D. Juan, albañil, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rita Pla, natural de San Cugat, vecina de Barcelona. Maternos: D. Valentin, difunto, natural de Arcadell y Dª. Teresa Campmajor, natural de la Seo, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gabriel Albajes, casado, empleado, natural y vecino de Barcelona y la Abuela pa-

terna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3454.
Gisbert y Laborda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Octubre último, á las cinco de la tarde, en la calle de San Beltran, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Francisco Gisbert, empleado, natural de Belgida, difunto y de D.a Joaquina Laborda, natural de Boden, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun ~~dijeron~~ constó. Se le pusieron por nombres Francisco, Gregorio, Evaristo. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Luisa Alfonso, difunta, naturales de Belgida. Maternos: D. Joaquin, difunto y D.a Manuela Gonzales, difunta, naturales de Boden. Fueron padrinos: D. Gregorio Villas, casado, sombrerero, natural de Zaragoza y D.a Begina Cuyduras, casada, natural de Ayerbe, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Y constó. = Este añadido Vale y no lo tildado dijeron. =

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á primero de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte de Octubre último á las siete de la mañana, en la calle Ancha, número ochenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Enrique Gimenez, empleado, natural de Fernan Nuñez y de D.a Maria Victoria Miquez natural de Cadiz, vecinos de Barcelona, casados en el Sagrario de la Catedral de Cadiz segun constó. Se le pusieron por nombres Ildefonso, Agustin, Fernando, Florencio, Juan Cancio, Antonio, Enrique, José María, Ramon de la Purísima Concepcion Santísima Trinidad. Abuelos paternos: D. Ildefonso, propietario, y D.a Matilde Villafranca, naturales y vecinos de Fernan Nuñez. Maternos: D. Florencio, industrial, natural de Bianjo y D.a Rosario Velez, natural de Bejer de la Frontera, vecinos de Cadiz. Fueron padrinos: D. Antonio Codorniu, casado, agente de negocios, natural de Tortosa y D.a Eulalia Pulats, casa

da, natural de Barcelona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Donᵒ

3456.
Garcia y Aymami

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veintinueve de Octubre último á la una de la tarde, en la calle del Torrente de la Olla, número treinta y seis tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Federico Garcia, aserrador, natural de Valencia y de Dª. Cármen Aymamí, natural de Tarragona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Cármen según consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Teresa, Magdalena. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Carbó, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Magdalena Castellá, difunta, naturales de Vilaplana. Fueron padrinos: D. Bartolomé [illegible], soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Aymamí, casada, natural de Reus, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Donᵒ

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Octubre último á las once y media de la noche, en la calle de la Alegria, número treinta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Jaime Gurri, pescador y de Dª. Raymunda Vidal, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Carolina, María, Clara. Abuelos paternos: D. Juan, pescador y Dª. Rosa Corredó, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José difunto y Dª. Francisca Oriol, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Gurri, pescador y Dª. Carolina Gurri, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-

nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Ber-
ga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Clodiera Pbro. Dom.o

3458.
Galobardes
y Alsina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y dos de Octubre
último á las doce de la mañana, en la calle de San Ra-
fael, número treinta y dos, tienda, perteneciente á la pa-
rroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Gabriel Galo-
bardes, músico, natural de Roda y de D.a María Alsi-
na, natural de Manlleu, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de Manlleu segun consto. Se le pusieron
por nombres Baldomero, Gabriel, María.
Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Torelló y D.a
Narcisa Centena, natural de Vich, difuntos. Mater-
nos: D. Martin, difunto y D.a Teresa Sala, difunta,
naturales de Manlleu. Fueron padrinos: D. Baldo-
mero Quintana, empleado, natural y vecino de
Barcelona y D.a Narcisa Galobardes, natural de Man-
lleu, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido

Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Fran.co de P. Clodiera Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el veinte y siete de
Octubre último, á la una y media de la mañana, en la
calle de Flassaders número veinte y cuatro, piso tercero,
perteneciente á la parroquia de Santa María, hija le-
gítima de D. Antonio Lassance, jornalero, y de D.a
Manuela Cendrós, naturales y vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de Santa María segun consto.
Se le pusieron por nombres Angela, Luisa, Vicen-
ta. Abuelos paternos: D. Luis, del Comercio, natural
y vecino de Barcelona y D.a Catalina Farrarons, difun-
ta natural de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difun-
to, natural de Barcelona y D.a Salvadora Bonmatí,
natural de Málaga, vecina de Barcelona. Fueron pa-
drinos: el Abuelo paterno y D.a Angela Mallofré, casado,
natural de San Quintin, vecina de Barcelona. A quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligacion[illegible]
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Be[illegible]
y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros [illegible]
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3460.
Manuel-Antonio y Eugenio

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domer[o]
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el diez y seis de [illegible]
bre último á las tres de la mañana, en la calle del Rom[illegible]
número cuarenta y seis, piso tercero, perteneciente á la pa-
rroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Man[uel]
Antonio, tonelero y de D.a Alfonsa Eugenio, natura[l]
de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la pa[rro]
quia de San Bartolomé de Valencia, según dijeron.
Se le pusieron por nombres José, Antonio, Eug[illegible]
Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Ba[illegible]
difunto y D.a Juana Arnales, difunta, natura[illegible]
Pozoseco. Fueron padrinos: D. Pedro Pascual soltero
tor, natural y vecino de Barcelona y D.a Mercedes [illegible]
juan, viuda, natural de Valencia, vecina de Barce[lona]
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga[cio]
nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de [illegible]
y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, [illegible]

pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el treinta de Octubre úl-
timo á las ocho de la mañana, en la calle de la Riereta
número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia
del Cármen, hijo legítimo de D. Luis Majó, cerrajero,
natural de Mataró, vecino de Barcelona y de D.a Josefa
Vidal, natural y vecina de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le
pusieron por nombres José, Ramon, Desiderio.
Abuelos paternos: D. Desiderio, labrador, natural y ve-
cino de Mataró y D.a Joaquina Castellanis, difunta, natu-
ral de Mataró. Maternos: D. Juan, natural de Poble
Mofamet y D.a Victoria Sans, natural de Barcelona,
difuntos. Fueron padrinos: D. José Bubira, casado, teje-
dor, natural de Barcelona, vecino de Mataró y D.a Teresa
Majó soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plá-
cido Bueso, natural de Barcelona, solteros dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. = Enmendado = tejedor = vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3462.
Nadal y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte
te y siete de Octubre último á las cuatro de la tarde
en la calle de la Espaderia, número diez, piso quinto
perteneciente á la parroquia de Santa Maria del
Mar, hija legítima de D. Baltasar Nadal, tejedor
natural de Riudarenas y de D.a Dolores Mas, natural
de Castelltersol, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de Santa Maria del Mar, segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres Antonia, Joaquina, Maria.
Abuelos paternos: D. Salvador, molinero, natural
de Riudarenas, vecino de Cuba y D.a Maria Salvá
natural de Caldas de Malabella, vecina de Barcelona.
Maternos: D. Jacinto, difunto y D.a Maria Mo-
rra, difunta, naturales de Castelltersol. Fueron padri-
nos: D. Joaquin Bruguera, pintor y D.a Antonia Bru-
guera, solteros, naturales y vecinos de Barcelona, á quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Pláci-
do Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el diez y siete de Octubre
último á las nueve y media de la mañana, en la calle
de Botella, número siete, piso segundo, perteneciente
á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Mi-
guel Navarro, del comercio y de D.a Josefa Espinosa, na-
turales de Castellon de la Plana, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de Santa Maria de Castellon se-
gun dijeron. Se le pusieron por nombres Abelardo,
Antonio, Andrés. Abuelos paternos: D. Agustin,
soguero, natural y vecino de Castellon y D.a Teresa Bade-
nes, difunta, natural de Castellon. Maternos: D. Juan,
natural de Ceuta y D.a Josefa Dordal, natural de Caste-
llon, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Fabregat, del
comercio, natural de Castellon y D.a Maria Pastor, natu-

ral de Gerri, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Pláci-
do Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Fran.co de P. Llobera Pbro. Domº

3464.
Piñol
y Vilaró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació el vein-
te y cinco de Octubre último á las nueve de la mañana
en la calle del Tigre, número treinta y tres, entresuelo
perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad
y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D.
Antonio Piñol, cerrajero y de Dª Joaquina Vilaró,
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le
pusieron por nombres Juan, Antonio. Abuelos
paternos: D. Francisco, difunto, natural de Vilalba y
Dª Joaquina Munné, natural de San Clemente de
Llobregat, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan Ve-
reno, natural y vecino de Barcelona y Dª Gertrudis
Puiggrós, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos
D. Juan Argemí, casado, jornalero, natural de Sabadell ve-

...5.
...tabella
...llan.

cino de Barcelona y Dª Rosa Vilaró, soltera, natural
y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui-
tart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Llobera Pbro. Domº

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á una niña que nació el vein-
te y dos de Octubre último á las cinco y cuarto de la
mañana, en la calle de San Geronimo, número nueve
piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo,
hija legítima de D. José Portabella, zapatero, natural
de Santa María de Oló y de Dª Leonor Bollan, natural
del Mas de Barberans, vecinos de Barcelona; casados en la
parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres
María, Agustina, Leonor. Abuelos paternos
D. Isidro, labrador y Dª Francisca Puig, naturales y veci-
nos de Santa María de Oló. Maternos: D. Enrique, pintor,
natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª María Subirads,

difunta, natural del Mas de Berberan. Fueron padri-
nos: D. Agustin Altimeras, soltero, hojalatero, natural
de Santa Maria de Oló, vecino de Barcelona y D.ª
Maria Portabella, casada, natural de Santa Maria
de Oló, vecina de San Martin. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bue-
so, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro.

3266.
Palá
y Coromina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y ocho de Octubre
último á las tres de la mañana, en la calle de las Magda-
lenas, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia
de San Francisco, hijo legítimo de D. Salvador Palá,
del Comercio, natural de San Ginés de Vilasar y de D.ª Con-
cepcion Coromina, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciu-
dad, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, José,
Simon. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª [illegible]
Galceran, naturales de San Ginés de Vilasar, vecinos de Bar-
celona. Maternos: D. Antonio, carpintero, natural y vecino
de Barcelona y D.ª Inés Gabañach, difunta, natural de

Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Coromina, solte-
ro, carpintero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Dolores
Serra, viuda, natural de San Ginés, vecina de Caldas. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.
Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauti-
cé solemnemente á una niña que nació el veinte y sie-
te de Octubre último á las siete de la noche, en la calle de
San Vicente, numero veinte y cinco, piso tercero, pertenecien-
te á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Lau-
reano Rojo, cartero, y de D.ª Teodora Castillo, naturales
de Briones, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres
Sabina, María, Leonisa. Abuelos paternos:
D. Manuel, difunto y D.ª Máxima Montemayor, difun-
ta, naturales de Briones. Maternos: D. Juan, jornalero y

Dª. María Paternina, naturales de Briones, vecinos [de]
Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Ma...
soltero, estudiante, natural de Gimeles y Dª. María ...
casada, natural de Brullans, vecinos de Barcelona, á
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de
Berga y D. Plácido Bueno, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. ...

3468.
Bigol y Gallegos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña que nació el ocho de Octubre
último á las dos y media de la madrugada, en la calle de
Borg, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á
la parroquia de San Agustín, hija legítima de D. Mel-
chor Bigol, dependiente de Comercio y de Dª. Mercedes Ga-
llegos, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusie-
ron por nombres María, Remedios, Gabriela.
Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Gabriela ... di-
funta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Eugenio ...
tor, natural de Sevilla, vecino de Barcelona y Dª. Mercedes
Saltiberi, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos

D. Claudio Bigol, casado, del Comercio y Dª. María Miquel,
casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueno,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve
de Octubre último á la una de la madrugada, en la
calle de Pescadores, número sesenta y cinco piso segundo,
perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto,
hijo legítimo de D. Pascual Soriano, marinero, natural
del Grao y de Dª. Monica Monjo, natural de Angreso-
la, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de
San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por
nombres Pascual, Vicente, Joaquin. Abuelos
paternos: D. Pascual, difunto y Dª. Ignacia Busca, na-
turales y vecina del Grao. Maternos: D. José, labrador,
natural y vecino de Angresola y Dª. Ignacia Clave, di-

punta, natural de Angresola. Fueron padrinos: D. [illegible] Campos, soltero, tonelero, natural y vecino del Gracia y D.ª Cecilia Jané, casada, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

347.
Serra y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos de Octubre último, á las once de la mañana, en la calle de [illegible], número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Pedro Serra, palaguero, natural de Constantí, vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Costa, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel según consto. Se le pusieron por nombres Miguel, José, Pedro. Abuelos paternos: D. Antonio, tejedor, natural de Constantí, vecino de Reus y D.ª Rosa Morell, di funta, natural de Vilaseca. Maternos: D. German, di funto, natural de Gerona y D.ª Eulalia Sicres, natural de Barcelona, vecina de Puerto Rico. Fueron padrinos: D. Miguel Recosí, farmacéutico, natural de Montuiri y D.ª Mercedes Prats, natural de Plá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Octubre último á la una de la madrugada, en la calle de la Cera, número cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Jaime Vicens, panadero, natural de Viladesens y de D.ª Margarita Marta, natural de Anglés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen según ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Isabel, Rita, Margarita. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Viladesens y D.ª Francisca Coll, natural de Vilamarí, di funta. Maternos: D. Pedro, labrador y D.ª Magdalena Campma-

jo, naturales y vecinos de Anglés. Fueron padrinos D. Rafael Martí, casado, panadero, natural de Omell, ve-
no de Barcelona y Dª Isabel Aligue, soltera, natural
y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador
Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natu-
ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
=consto=

Franco de P. Medina Pbro. D.

3472.
Colldelram
y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Noviembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el treinta y uno de Octu-
bre último á la una de la tarde, en la calle de San P...
número cincuenta y ocho, piso segundo, perteneciente á la
parroquia de San Agustín, hija legítima de D. Gil
Colldelram, carpintero, natural de Ferrerons y de Dª
Teresa Bosch, natural de Espolla, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Agustín según dijeron.
Se le pusieron por nombres Elvira, Salvadora,
Mercedes. Abuelos paternos: D. Juan, natural
de Vich y Dª María Subirachs, natural de Montan...
difuntos. Maternos: D. Sebastian, natural de Espolla y
Dª María Salvitella, natural de Espolla, difuntos. Fueron
padrinos: D. Salvador Soler, viudo, propietario, natural

de Barcelona, vecino de Gracia y Dª Elvira Artau, casada,
natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador
Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro. Domº

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Noviembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el treinta de Octubre
último á las ocho de la mañana, en la Plaza de Marqui-
llas, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de
San Pedro, hija legítima de D. Vicente Puigventós, ta-
bernero, natural de Pallejá y de Dª Magdalena Canonge,
natural de San Pablo de Ordal, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Pedro, según dijeron. Se
le pusieron por nombres Estrella, Matilde, Mag-
dalena. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Palle-
já y Dª Madrona Mims, natural de Santa Coloma de
Cervelló, difuntos. Maternos: D. Antonio, comerciante, na-
tural de Barcelona, vecino de la Habana y Dª Magdalena

Valls, difunta, natural de San Pedro de Vindevitllas. Fueron padrinos: D. Sebastian Canonge, casado, tendero, natural de San Pablo de Ordal y vecino de Barcelona y D.ª María Cabra, casada, natural y vecina de Vallgorguina. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3424.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y nueve de Octubre último á las dos de la madrugada, en la calle de Sadurní, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Julia de San Leon, Emilia, Ramona. Fueron padrinos: D. Magin Figueras, soltero, propietario, natural y vecino de Barcelona, y D.ª Josefa Biambau, casada, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3425.
Beltran
Lechá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Octubre último á las cuatro de la tarde, en la calle de San Miguel, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Agustin Beltran, jornalero, natural de Caná y de D.ª Francisca Llechá, natural de Mardeverberans, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Rosa, Dolores. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y D.ª Matilde Beverter, difunta, naturales de Caná. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Francisca Llechá, difunta, naturales de Mardeverberans. Fueron padrinos: D. Francisco Ariño, casado, jornalero, natural de Castellon de la Plana y D.ª Rosa Ferrer, casada, natural de Morell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = jornalero = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3476.
Sebastian y Cardus.
Casó con D. José Raymundo Loureiro á 10 Octbre 1908 en Ntra. Sra del Buen Socorro de Buenos-Aires

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á tres de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el veinte y ocho de Octu-
bre último á las doce de la noche, en la calle de Tamar[illegible]
número ciento y cinco, piso segundo, perteneciente á la
parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de
los Angeles, hija legítima de D. Agustin Sebastian,
pintero, natural de Arnubell, vecino de Barcelona y
Dª Micaela Cardus, natural y vecina de Barcelona,
casados en la parroquia de Nuestra Señora de Belen, se-
gun dijeron. Se le pusieron por nombres Angelina,
Palmira, Marcelina. Abuelos paternos: D.
Pedro, natural de Arnubell y Dª María Serrade, natu-
ral de Avanyá, difuntos. Maternos: D. Francisco, [illegible]
natural de Capellades, vecino de Barcelona y Dª [illegible]
March, natural y vecina de Barcelona. Fueron padri-
nos: D. Ricardo Sebastian, cursante y Dª Teresa Sebas-
tian, solteros, naturales y vecinos de Barcelona, á quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga
y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á cuatro de Noviembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació el veinte y nueve de Octubre último á las seis de
la mañana, en la calle de Valencia, número doscientos
siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San
Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legi-
tima de D. Sebastian Aymá, maestro de instruccion
primaria, natural de Vilabertran y de Dª Beatriz Cor-
tacans, natural de Puerto Príncipe, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia del Pino segun consto.
Se le pusieron por nombres Rosa, Ana, Rafaela.
Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Gertrudis
Perses, naturales de Vilabertran y vecina de Vilabertran.
Maternos: D. José, militar, natural de Villanueva de
Sitjes, vecino de Gracia y Dª Isabel Limonta, difun-
ta, natural de Puerto Príncipe. Fueron padrinos: el
Abuelo materno y Dª Ana Rueda, casada, natural
de Olquim, vecina de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Pla-
cido Bueso, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual

lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3278.
Maseras y Gattés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á cuatro de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el treinta de Octubre úl-
timo á las ocho de la mañana, en la calle de Tallers, nú-
mero veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parro-
quia de Belen, hijo legítimo de D. Miguel Maseras, mé-
dico, natural de Montroig, vecino de Barcelona y de D.a Car-
men Gattés, natural y vecina de Barcelona, casados en la
parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Miguel, Juan, Silvio. Abuelos paternos:
D. Miguel, difunto, natural de Montroig y D.a [illegible] Fran-
cisca, natural de Ulldecona, vecina de Barcelona. Mater-
nos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y D.a Ma[illegible]
Llibre, natural de Granollers, vecina de Barcelona. Fueron
padrinos: D. Cayetano Serra, casado, grabador, natural y
vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bu[illegible],
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cuatro de Noviembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un ni-
ño que nació el veinte y cinco de Octubre último á las dos de
la madrugada, en la calle de Carretas, número cincuenta y seis
piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo
legítimo de D. Juan Ollé, del comercio y de D.a Cecilia Gaig,
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres José,
Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, difunto,
natural de Vallirana y D.a Rosa Aloy, natural de San
Pedro de Riudevitlles, vecina de Barcelona. Maternos: D.
José, propietario, natural y vecino de Barcelona y D.a
Francisca Homedes, difunta, natural de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. José Duran, casado, corredor y D.a Fran-
cisca Sala, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Ber-
ga y D. Plácido Buero, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3480.
Vicens y Vila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Octubre último á las once de la noche, en la calle de Cucurulla, número treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Casimiro Vicens, del Comercio, natural de Barcelona y de Dª. Maria Vila, natural de Ariñon, vecinos de Barcelona, casados en la capilla del Palacio Episcopal de esta Ciudad, segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Joaquin, Rafael. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Gerona y Dª. Dolores Artigas, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Eulalia [illegible], difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos D. [illegible] Altimira, del comercio, natural de Sentmanat y Dª. [illegible] Alguacil, natural de Alamonte, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

3481.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Noviembre de mil

ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y cinco de Octubre último, á las seis de la tarde, en la calle del Conde del Asalto, número noventa y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Manuel, Joaquin, Emilio. Fueron padrinos: D. Manuel Gonzalez, del comercio, natural de Madrid y Dª. Aurelia Sanchez, natural de Cordoba, solteros, naturales de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á la una de la madrugada, en esta Ciudad, calle de la Espaderia, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nom

bres José María, Francisco de Asís Trinidad.
Fueron padrinos: D. Francisco Baez, casado, empleado, natural de Cadiz y D.ª Teresa Solé, casada, natural de Ciudad Rodrigo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

3483.
Aysa y Herrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle del Tigre, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Cayetano Aysa, jornalero, natural de Peñíscola y de D.ª Teresa Herrera, natural de Alcalá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Alcalá segun dijeron. Se le pusieron por nombres Vicenta, Rosa, Teresa. Abuelos paternos: D. Casimiro, difunto y D.ª Vicenta Rosa Ferrer, difunta, naturales de Peñíscola. Maternos: D. Mateo, jornalero y Teresa Balaguer, naturales de Alcalá, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massover Pbro Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Octubre último á las tres de la mañana, en la calle de Roger de Flor, número dos cientos cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Antonio Abadía, peon y de D.ª Eulalia Ventura, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Narciso, Antonio, Cristobal. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y D.ª María Gabriel, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: Desconocido. Fueron padrinos: D. Cristobal Bori, profesor y D.ª Antonia Bou, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo

firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó Pbro
Domero

3485.
Aromi y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Octubre último, á la una y media de la mañana, en la calle de la Cendra, número treinta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Armengol Aromi, albañil, natural de Coll de Nargó y de Dª Elvira Prats, natural de Naval, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Elvira, Ventura, Eusebia. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Coll de Nargó y Dª Francisca Estanól, natural de la Seo, difunto. Maternos: D. Valentin, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª Sebastiana Caballé, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Ventura Aromi, casada, natural y vecina de Coll de Nargó. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó Pbro
Domero

3486.
Borràs y Anglés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Gervasio de Cassolas el treinta de Octubre último á la nueve y media de la mañana, en la calle de San Felipe, número ciento veinte y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Gervasio de Cassolas, hijo legítimo de D. Joaquin Borràs, labrador y de Dª Josefa Anglés, naturales de Calig, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Calig segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gervasio, José, Joaquin. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador y Dª Rosa Roca, naturales y vecinos de Calig. Maternos: D. Vicente, labrador, natural y vecino de Calig y Dª Francisca Gil, difunta, natural de Calig. Fueron padrinos: D. José Amat, casado, estorero, natural y vecino de San Gervasio de Cassolas y Dª Mariana Querol, casada, natural de Bot, vecina de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó Pbro
Domero

3487.
Bonet y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Octubre último á las diez y media de la mañana, en la calle del Tigre, número treinta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Bonet, jornalero, natural de Ollería y de Dª. María Teresa Perez, natural de Mogente, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Ollería segun constó. Se le pusieron por nombres **Vicente, José, Ricardo.** Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de Ollería y Dª. Vicenta Marsal, natural de Gata, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pascual, natural de Mojente y Dª. Rosa Viñes, natural de Ollería, difuntos. Fueron padrinos: D. Saturnino Sanchez, casado, zapatero, natural de Játiva, vecino de Barcelona y la abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3488.
Ballester y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Octubre último á las seis de la mañana, en la calle de Estruch número nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Antonio Ballester, jornalero y de Dª. Teresa Serra, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan segun constó. Se le pusieron por nombres **Josefa, Antonia, Teresa.** Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Palma y Dª. Rosa Cabrero, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Isidro, difunto, natural de Barcelona y Dª. Antonia Ricon, natural de Tremp, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Conrado Cabrero, casado, jornalero y Dª. Ygnacia Soler, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

[3489.]
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Octu

bre último á las nueve de la mañana, en la calle de Sepulveda, número ciento setenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Felix Baldrich, del Comercio, natural de Blanes y de Dª. Dolores Ycart, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Felix, José, Cristobal. Abuelos paternos: D. Felix, marino y Dª. Buenaventura Ferrer, naturales y vecinos de Blanes. Maternos: D. [illegible] natural de Malgrat y Dª. Rosa Forradona, natural de Cardona, difuntos. Fueron padrinos: D. Cristobal [illegible]bregas, casado, del comercio y Dª. Eulalia Forradona, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueu, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mestaven[illegible]
Domero

3490.
Balcells y Angelet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Octubre último á las diez de la noche, en la calle de Valldoncella, número diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Ramon Balcells, impresor, natural de la Selva, vecino de Barcelona y de Dª. Rosa Angelet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Juan, Emilio. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Francisca Roger, naturales de la Selva, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Rosa Lletjet, naturales de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Andrés Balcells, impresor, natural de la Selva, vecino de Barcelona y Dª. Encarnacion Vidal, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueu, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mestaven Pbro
Domero

3491. [illegible] y [illegible]ndes

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Octubre último á la una de la tarde, en la calle del Meson de San Antonio, numero cinco piso primero, perteneciente á la parroquia

de Santa María, hijo legítimo de D. Sebastian Carreras, jornalero, natural de Cabacés y de Dª. Manuela Fernandez, natural de Coro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin segun consta. Se le pusieron por nombres Rosendo, Sebastian, José. Abuelos paternos: D. José, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Pedrol, difunta, naturales de Cabacés. Maternos: D. Carlos, difunto y Dª. Rosa Ribalda, difunta, naturales de Coro. Fueron padrinos: D. Rosendo P. Pons, casado, cordelero, natural y vecino de Barcelona y Dª. M[illegible] Carreras, casada, natural de Cabacés, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3492.
Casanovas y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Octubre último á las cuatro de la mañana, en la calle de la Concepcion, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Casanovas, fundidor y de Dª. Josefa Martí, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel Arcángel [illegible]

3493.
[illegible] Caballería

Mat. Pdo. [illegible] Elena [illegible] 1917 [illegible] España

segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Julia, Dolores. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Teresa Cartells, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de San Cipriano y Dª. Eulalia Camparol, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Julio Bayget, casado, dependiente y Dª. Cármen Panias, casada, naturales de la Selva, vecino el primero de Gracia y la segunda de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el treinta de Octubre último á las cuatro de la tarde, en la calle de Buenavista, número nueve, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Francisco Caballería, jornalero, natural de Manresa y de Dª. Antonia Duat, natural de Sort, vecinos de Gracia, casa-

dos en la parroquia de Santa María de Gracia segun con[stó].
Se le pusieron por nombres Ricardo, Agustin, Clau-
dio. Abuelos paternos: D. Ygnacio, galonero, natural y
vecino de Manresa y Dª Teresa Badiellas, difunta, natu-
ral de Manresa. Maternos: D. Pablo, cordelero, y Dª Te-
resa Laguia, naturales de Sort, vecinos de Gracia. Fueron
padrinos: D. Agustin Duat, latonero, natural de Barce-
lona y Dª Josefa Duat, natural de Sort, solteros, vecinos
de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido
Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massguer Pbro.
Domero.

342.
Colom y Gomez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bautice solemne-
mente á un niño que nació el veinte y cinco de Octu-
bre último á las once de la noche, en la calle de la L[illegible]
número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de
San Agustin, hijo legítimo de D. Alberto Colom, [illegible]-
lero, natural de Barcelona y de Dª Candelaria Gomez,
natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la par-
roquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por
nombres Eduardo, Alberto, Juan. Abuelos pa-
ternos: D. Jaime, jornalero, natural de [illegible], vecino de Bar[celona]

lona y Dª Dolores Perez, difunta, natural de Barcelona. –
Maternos: D. Juan, esterero, natural de Cadiz, y Dª Ana
Nadales, natural de Malaga, vecinos de Barcelona. Fueron
padrinos: los Abuelos maternos. A quienes adverti el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Vº = consto. = Buenaventura Massguer
Domero.

[3]45

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño que nació el treinta y uno de Octubre úl-
timo á las diez de la noche en la calle del Leon, número
siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Car-
men, hijo legítimo de D. Francisco Centias, ebanista, na-
tural de Barcelona y de Dª Angela Ferrater, natural
de Alforja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles se-
gun constó. Se le pusieron por nombres Claudio, An-
tonio, Francisco. Abuelos paternos: D. Antonio, di-
funto, natural de Barcelona y Dª Josefa Batlle, na-

tural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y D.a María Martinez, difunta, naturales de Alforja. Fueron padrinos: D. Manuel Ben... soltero, zapatero, natural y vecino de Barcelona y D.a Josefa Batlle, viuda, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = la = D. = tildada no vale. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3496.
Esteve y Moral.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióceses y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Octubre último á las siete y media de la ... en la calle de Valencia, número doscientos setenta y ..., piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, ... legítima de D. Juan Bautista Esteve, guarnicionero, y de D.a Cándida Moral, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia segun constó. Se le pusieron por nombres Mariana, Rosa, Ysabel. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, labrador, natural de Benimaclet ... de Valencia y D.a Gabriela Llió, difunta, natural de ...

cia. Maternos: D. Cándido, labrador y D.a Mariana Ruiz, naturales y vecinos de Valencia. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Laborda, soltero, guarnicionero, natural de Gandia y D.a Rosa Tarrasó, casada, natural de la Pobla de Bugat, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióceses y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Octubre último á las once de la noche, en la calle de la Claveguera, número siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Elvira, empleado, natural de San Agustin de Alcovendas y de D.a Benita Gutierrez, natural de Torrejon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Borí segun constó. Se le pusieron por nombres Juana, Matilde, Evarista. Abuelos paternos: D. Bernardo, difunto y D.a Ygnacia Fernan-

dez, difunta, naturales de Fuenteodra. Maternos: D. ... Leon, difunto y D.a Deogracias Diaz, natural y ... de Borò. Fueron padrinos: D. Francisco Echao, casado, jornalero, natural de Mondoñedo y D.a Matilde ... ner, casada, natural de la Puebla de Segura, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

3498.
Fontanet y Rovira

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ... de Octubre último á las tres de la mañana, en la calle de Baños viejos, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Antonio Fontanet, del Comercio y de D.a ... Rovira, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Pablo, del Comercio, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y D.a Teresa ..., natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. ...

difunto, natural de Santa Perpetua y D.a Teresa Vallhonrat, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Octubre último á las ocho de la noche en la villa de Gracia calle de la Libertad, número cuarenta y cinco, tienda perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Francisco Ferreny, carpintero, natural de Gracia y de D.a María Estebanell, natural de Tortellá, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Rafael, Carlos. Abuelos paternos: D. Francisco, pintador, natural de Cubells, vecino de Gracia y D.a Josefa Bruguer, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Ramon, alpargatero

Casó con Dª. María Martí y Francesch á 17 Abril 1909 en San Juan de Gracia.

tro, natural de Rigrott y Dª. Rosa Serrat, natural de Tortellá, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Pedro Farreny, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Matilde Farreny, natural de Barcelona, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3500.
de Gracia y Montoliu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito y Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Octubre último á las ocho y media de la mañana, en la calle de Camarit, número setenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pascual de Gracia, jornalero, natural de Cantabella y de Dª. Teresa Montoliu, natural de Fuentes de Rubielos, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Tomás, Pascual, Martin. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: Claudio, jornalero, natural y vecino de Fuentes de Rubielos y Dª. María Villanueva, difunta, natural de

Fuentes de Rubielos. Fueron padrinos: D. Agustin Llop, escribiente y Dª. Adelaida Diemet, solteros, naturales de Benisanet, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Octubre último á las dos de la tarde, en la calle Ronda de San Antonio, numero ochenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Joaquin Gil, jornalero, natural de Tortosa y de Dª. Mercedes Lleonart, natural de Argentona vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Antonio, Pablo. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, natural de Ulldecona y Dª. Ramona Vilanova, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. Mater-

nos: D. Desiderio, difunto, natural de Mataró y Dª Fran-
cisca Cuyás, natural de Barcelona, vecina de Badalona.
Fueron padrinos: D. Pablo Lleonart, casado, jornalero, na-
tural de Mataró y Dª Antonia Seró, casada, natural
de Sedó, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrera
Domero

3502.
Guimet
y Miquel

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y ocho de Octu-
bre último á las dos de la madrugada en la calle de San
Gil, número veinte y uno, piso tercero, perteneciente á la
parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Manuel Gui-
met, curtidor, natural de Mataró, vecino de Barcelona y
de Dª Ursula Miquel, natural y vecina de Barcelona,
casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Francisco de Paula, José, Ra-
mon. Abuelos paternos: D. José, natural de Arenys y
Dª Teresa Cervera, natural de Cardona, difuntos. Mater-
nos: D. José, natural de Barcelona y Dª María [illegible]
natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco

Abadal, casado, tejedor y Dª Antonia Miquel, casada, na-
turales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, natu-
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Masrera Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y siete de Octubre último á las
ocho de la mañana en la villa de Gracia, calle de Cervantes,
número treinta y dos, bajos, perteneciente á la parroquia
de Jesús, hijo legítimo de D. Tomás Guerts, del Comercio,
natural de Arenys y de Dª María Morando, natural de
Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de
Jesús segun dijeron. Se le pusieron por nombres To-
más, Jaime, Vicente. Abuelos paternos: D. Ygna-
cio, difunto y Dª Teresa Graupere, difunta, naturales de
Arenys. Maternos: D. Ramon, natural de Manlleu y Dª
María Sixela, natural de Ballons, difunta. Fueron pa-
drinos: D. Jaime Romeu, casado, del Comercio y Dª María

Romeu, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quie-
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno sol-
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado
= Morondo = Vale. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3504.
Gonzalez y Valverde.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el veinte y …
de Octubre último á las ocho de la noche en la calle …
Salvador, número veinte piso segundo, perteneciente á
la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ulpiano
Gonzalez, empleado cesante, natural de la Coruña y de
Dª Concepcion Valverde, natural de Cabra, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de
Madrid segun dijeron. Se le pusieron por nombres Il-
defonso, Ulpiano, Francisco. Abuelos paternos:
D. José, natural de Vigo y Dª Maria Moar, natural de
Vigo, difuntos. Maternos: D. José, del Comercio, natural
y vecino de Cabra y Dª Eulalia Gaspar, difunta, natu-
ral de Cabra. Fueron padrinos: D. Ildefonso Olivo …
ebanista, natural de San Clemente y Dª Maria Carr…
casada, natural de Sans, vecinos de Barcelona. A quienes

adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Plácido
Bueno, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño que nació en la villa de Gracia el
dia primero del mes corriente á las siete de la mañana
en la calle de Montmany, número treinta y nueve, tien-
da, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia
hijo legítimo de D. Juan Joer, ladrillero, natural de
Figueras y de Dª Francisca Robert, natural de Llo-
ret de Mar, vecinos de Gracia, casados en la parroquia
de Lloret de Mar segun consta. Se le pusieron por
nombres José, Juan, Pedro. Abuelos paternos:
D. Juan, jornalero, natural de Llampayas, vecino de
Figueras y Dª Esperanza Vert, difunta, natural de Llan-
sá. Maternos: D. Isidro, natural de Ferrerias y Dª Fran-
cisca Molinet, natural de Blanes, difuntos. Fueron pa-
drinos: D. José Cornet, casado, jornalero, natural y veci-

no de Gracia y Dª. Teresa Beltran, casada, natural de Prats de Rey, vecina de San Gervasio. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3506.
Jolis y Aldofreu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Octubre último á las siete de la tarde, en la calle del [illegible] de Valldoncella, número uno, bajos, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá, hijo legítimo de D. Narciso [illegible] labrador, natural de Barcelona y de Dª. Carmen Aldofreu, natural de las Corts, vecinos de las Corts, casados en la parroquia de San Gervasio segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Narciso, José. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Mariana Carbó, natural de Viladecans, difuntos. Maternos: D. [illegible] labrador, natural de San Gervasio y Dª. Francisca [illegible] difunta, natural de las Corts. Fueron padrinos: D. [illegible] Jolis, soltero, labrador, natural y vecino de Barcelona y [illegible] María Carbó, viuda, natural de Viladecans, vecina de las Corts. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

[illegible]
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y siete de Octubre último á las doce de la noche, en la calle Ancha, número ciento diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Antonio Labrada, labrador, natural de Vilapena, vecino de Gracia y de Dª. Teresa Pons, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Lucía, Antonia, María. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Vilapena y Dª. Antonia Fernandez, natural de San Pedro de Seigos, vecina de Vilapena. Maternos: D. Ildefonso, natural de Fuente de Alcarroz y Dª. María Rodriguez, natural de Berga de Portugal. Fueron padrinos: D. Jaime Pons, mi-

ners y D.ª Lucia Magrané, solteros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro.
Domero.

3508.
Lapastora y Gayan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente, á las dos de la madrugada, en la calle de Cabañes, número cincuenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Gil Lapastora, cerrajero, natural de Sigüenza y de D.ª Jacinta Gayan, natural de Ygrés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijo. Se le pusieron por nombres Dolores, Vicenta, Maria. Abuelos paternos: D. Bernardo, natural de Sigüenza y D.ª Petronila Hernando, natural de Mezquetillas, difuntos. Maternos: D. Mateo, natural de Ygrés y D.ª Gregoria Estallo, natural de Nuem, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Martinez, tapicero y D.ª Dolores Martinez, solteros, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y

3509.
Masso Palumeras

D. Placido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro.
Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Octubre último á la una de la madrugada, en la calle de Capellans, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Carlos Massó, dependiente, natural de Arenys de Mar, vecino de Barcelona y de D.ª Paula Palumeras, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carlos, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Rafaela Sala, difunta, naturales de Mataró. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Camprodon y D.ª Antonia Fabregas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Carlos Parent, casado, dependiente, natural y vecino de Mataró y D.ª Francisca Fabregas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra y D. Plácido Bueso, soltero, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

351o.
Monteis y Cautas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Octubre último á la una y media de la madrugada, en la calle de la Palma de Santa Catalina, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Sebastian Monteis, ebanista y de Dª. Juana Cautas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Flora, Elisa, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Juan, alpargatero, natural de Vilasar de Mar, vecino de Barcelona y Dª. Mariana Bodoredo, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, curtidor, natural de Figueras, vecino de Barcelona y Dª. Agustina [illegible], natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Andrés Monteis, casado, ebanista y Dª. Flora Cautas, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé

de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Octubre último á la una de la madrugada, en la calle de la Boria, número siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Manuel Manau, cerrajero y de Dª. Adelaida Amigó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun ~~dijeron~~ consto. Se le pusieron por nombres Eulalia, Maria, Elvira. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Barcelona y Dª. Maria Aguilera, natural de la Llacuna, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, natural de Santa Cruz de Olorde y Dª. Francisca Benet, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Pons, casado, calderero y Dª. Francisca Prats, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Buenaventura Massaver Pbro
Domero

3512.
Marced y Tello.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Octubre último á las ... de la tarde, en la calle Mediana de San Pedro, número ochenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Bertran Marced, ...ta, natural de Olesa y de Dª Josefa Tello, natural de ..., vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belén según dijeron. Se le pusieron por nombres Elena, Josefa Juana. Abuelos paternos: D. Marcial, natural de Olesa y Dª Antonia Serra, natural de Bubi, difuntos. Maternos: D. Geronimo, natural de la Cardosa y Dª Teresa Pijoan, natural de Verdú, difuntos. Fueron padrinos: D. José Gran..., casado, jornalero y Dª Concepcion Marced, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaver Pbro
Domero

3513.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

cesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Octubre último, á las once de la noche, en la calle de Bailen, número cincuenta y uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Manuel Monserrat, cartero, natural de la Fueba y de Dª Teresa Bosello, natural de Mora de Ebro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Rosalina, Maria Ursula. Abuelos paternos: D. Benito, natural de la Fueba y Dª Bernarda Castel, natural de Mirambel, difuntos. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural de Mora y Dª Raymunda Bult, natural de Falset, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Bosello, cerrajero y Dª Maria Bosello, solteros, naturales de Mora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Prats y Balada.

cesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Octubre último á las diez de la noche, en la calle del Torrente de la Olla, número ciento diez y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de Antonio Prats, tintorero, natural de Pla de Cabra y de Antonia Balada, natural de Reus, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro de Reus según consto. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Pla de Cabra y Dª. Antonia Bartroli, natural de Guimerá, vecina de Pla de Cabra. Maternos: D. [illegible] difunto y Dª. Francisca Nicolau, naturales y vecinos de Reus. Fueron padrinos: D. Francisco Riera, tintorero, natural de Barcelona y Dª. Josefa Aladast, natural de Dosayguas, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

3715. Picá y Oliveras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince de Octubre último á las cinco de la tarde, en la calle del Consejo de Ciento, número doscientos cuarenta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Victor Picá, vidriero, natural de Cufia, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Oliveras, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Pino según consto. Se le pusieron por nombres Agustin, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Alejo, difunto, y Dª. Victorina Louisse, naturales de Cufia, vecina de Paris. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Barcelona y Dª. Ramona Sallents, natural de Sitjes, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Morató, casado, cochero y Dª. Mercedes Oliveras, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho

Panicello. cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Borrell, número treinta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Maciá, jornalero y Dª. Paula Panicello, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Tomás, Eduardo. Abuelos paternos: D. Tomás, jornalero, natural de Montroig, vecino de Barcelona y Dª. Engracia Mir, natural y vecina de Montroig. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Mir, naturales de Roquetas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Tomás, casado, fondista, natural de Có y Dª. Rosa Maciá, casada, natural de Montroig, vecinos de la Bordeta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3517. Perez y Alfonso. En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Octubre á las

dos de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número cincuenta y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Bernardo Perez, labrador, natural de Girota y de Dª. María Alfonso, natural de Torrecilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Zaragoza segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, María, Antonia. Abuelos paternos: D. Rafael, natural de Montiagudo, y Dª. Rafaela Monteagudo, natural de Paracuellos, difuntos. Maternos: D. Antonio, natural de Paracuellos y Dª. Paula Gracia, natural de Ybijar, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Juan, soltero, músico, natural de Tarragona y Dª. Teresa Ros, soltera, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na-

cio el veinte y cuatro de Octubre último á las diez de la mañana, en la calle de la Cera, número diez, piso [illegible] perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Bamis, calderero, natural de Blanes y de D.ª [El]vira Alegre, natural de San Feliu de Guixols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres [illegible] Juan, José. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de Cabanes y D.ª Margarita Calonje, natural de Blanes, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Sicpre (Francia) y D.ª Rosa Caimó, natural y vecina de San Feliu de Guixols. Fueron padrinos: D. Juan Bamis, casado, jornalero, natural de Blanes, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [José] Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseres Pbro.

Domero.

3519.
Riquena y Buscallá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cuatro de Octubre último á las tres de la mañana, en la calle de Zurbano, número ochenta, tienda, perteneciente á la

parroquia de San Juan de Gracia, hija legítima de D. Francisco Riquena, carrero, natural de Barcelona y de D.ª Rosa Buscallá natural de Viladecans, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, Angela, Rafaela. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Cartagena y D.ª Magdalena Trepat, natural de Agramunt, difuntos. Maternos: D. Tomás, carpintero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y D.ª María Mitjavila, difunta, natural de Viladecans. Fueron padrinos: D. Narciso Buscallá, casado, impresor y D.ª Magdalena Roca, casada, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseres

Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y dos de Octubre último, á las cuatro de la tarde en

la calle de la Plata, número uno, tienda, perteneciente á la pa-
rroquia de San Juan, hija legítima de D. Mateo Bo[?]
tejedor y de Dª Joaquina Arrufat, naturales de Barcelo-
na, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San [?]
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca [?]-
rica, Cármen. Abuelos paternos: D. Mateo, tejedor, na-
tural de Palma y Dª Engracia Honrat, natural de Bar-
celona, vecinos de Gracia. Maternos: D. Silvestre, difun-
to y Dª Esperanza Casademunt, difunta, naturales de Bar-
celona. Fueron padrinos: D. Francisco Brull, casado, te-
jedor y Dª Cármen Juvany, soltera, naturales de Barce-
lona, vecinos de San Gervasio. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, na-
turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3521.
Reus
y Santamaria

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y siete de Octubre último á las
cuatro de la mañana, en la calle Riera del Pino, número
diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo
legítimo de D. Esteban Reus, fundidor, natural de Barcelona
y de Dª Antonia Santamaría, natural de Prats de Rey, veci-

nos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun
consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Francisco,
Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural y
vecino de Prullans y Dª Teresa Sanmartí, difunta, natu-
ral de Lisclareny. Maternos: D. Ramon, jornalero, na-
tural de Castellfollit y Dª María Oller, natural de Prats de
Rey, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo
materno y Dª Francisca Santamaría, soltera, natural
de Prats de Rey, vecina de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3522
Ramogosa
y Puig

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á un niño que nació el treinta de Octubre úl-
timo á las nueve de la mañana, en la calle de Caracó nú-
mero siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de
San Cucufate, hijo legítimo de D. Enrique Ramogosa,
carpintero y de Dª Dolores Puig, naturales y vecinos de

Barcelona, casados en la parroquia de Santa María, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Conrado, Isidro, Narciso. Abuelos paternos: D. Isidro, difunto y Dª Dolores Villegas, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, platero, vecino de Barcelona y Dª Raymunda Companys, difunta, naturales de las Borjas. Fueron padrinos: D. Conrado Soriano, soltero, sombrerero y Dª Dolores Vila, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvea

Domero

3523. Simó y Llopart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provenzals el treinta de Octubre último á las doce de la mañana en la calle de Nápoles, número ciento diez y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provenzals, hijo legítimo de D. Miguel Simó, pintador, natural de Gracia y de Dª Mercedes Llopart, natural de Vilafant, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por

nombres Juan, Salvador, Miguel. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Vicenta Andorell, natural y vecina de Gracia. Maternos: D. Juan, jornalero, ~~natural de Vilafant, vecino de Barcelona~~ y Dª Ana Bosch, natural de Vilafant, vecina de San Martin de Provenzals. Fueron padrinos: D. Juan Simó, casado, estucador, natural y vecino de Gracia y Dª Francisca Llopart, casada, natural de Vilafant, vecina de San Martin de Provenzals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro

Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Robador, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Gaspar Sala, carbonero, natural de Castellá del Vallés y de Dª Magdalena Margó, natural de Cornellá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia

de Cornellà segun consta. Se le pusieron por nombres Juan Salvador, José. Abuelos paternos: D. José, natural de Olot y Dª. Teresa Mereguer, natural de Castellá del Vallés difuntos. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Francisca Figueras, naturales y vecina de Cornellà. Fueron padrinos: D. Juan Marigó, casado, tejedor y Dª. Ygnacia Marigó, soltera, naturales y vecinos de Cornellà. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro

Domero.

3525.
Sala y Viura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Octubre último á las nueve de la noche, en la calle Conclat, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Juan Sala, tabernero, natural de Tarrasa y de Dª. Emilia Viura, natural de Cardadeu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia de Padua, Emilia, Madrona. Abuelos paternos: D. Isidro, difunto y Dª. Madrona Elias, naturales y vecina de Tarrasa. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rita Maymou, difunta,

naturales de Cardadeu. Fueron padrinos: D. Andrés Sala, casado, labrador, natural y vecino de Tarrasa y Dª. Antonia Viura, casada, natural de Cardadeu, vecina de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle de la Lealtad, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Andrés Selva, jornalero, natural de Santa Fé y de Dª. Victoria Colon, natural de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Raimunda, Valentina. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Santa Fé y Dª. Josefa Lloret, natural de Sant Llujas, vecina de Barcelona. Maternos: D. Magin, zapatero, natural y vecino de Cervera y Dª. Antonia Pont, difunta, natural

de Targa. Fueron padrinos: D. José Colon, casado, zapatero, natural de Cervera, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaves Pbro Domero

3527. Salabert y Alemany.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de 1882 mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Octubre último á las cinco de la mañana, en la calle de la Luna, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Miguel Salabert, carpintero, natural de la Escala, y D.ª Teresa Alemany, natural de Fontrubí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Jacinto, Mariano, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y D.ª Flora Gispert, naturales y vecinos de la Escala. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª María Viñals difunta, naturales de Fontrubí. Fueron padrinos: D. Jacinto Maurell, casado, carpintero y D.ª Mariana Clariá, casada,

naturales de Tiana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = y de D.ª Vale. Buenaventura Massaves Pbro Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Octubre último á las diez y tres cuartos de la noche en la calle de Villarroel, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jaime Sendra, carpintero, natural de Vichfret, vecinos de Barcelona y de D.ª Rosa Estela, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun constó. Se le pusieron por nombres Bárbara, Concepcion, María. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Vichfret y D.ª María Espinal, natural de Torá difuntos. Maternos: D. Juan, albañil, vecino de Barcelona y D.ª María Guitart, difunta, naturales de Cervera. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Bárbara Castro, casada, natural

del Ferrol, vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3529. Torruella y Vilahú.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé sole-
nemente á un niño que nació el treinta de Octubre
último á las nueve de la mañana, en el Pasaje de San
Benito, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la
parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Miguel
Torruella, del comercio, natural de Barcelona y de D.a
Dolores Vilahú, natural de La Bisbal, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de Santa Ana segun
consta. Se le pusieron por nombres Narciso, José,
Miguel. Abuelos paternos: D. Juan, ebanista
y D.a Magdalena Iboms, naturales y vecinos de Bar-
celona. Maternos: D. Narciso, difunto, natural de
San Clemente y D.a Ramona Genové, difunta, natural
de La Bisbal. Fueron padrinos: D. José Vilahú, soltero,
curtidor, natural de La Bisbal, vecino de San Martin y
D.a Dolores Vilahú, viuda, natural de San Clemente, ve-
cina de Foixá. A quienes advertí el parentesco espiritual y

[margin] ...gnito

sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Pláci-
do Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació en esta Ciudad el treinta de Octubre úl-
timo á las tres y media de la mañana, en la calle de
Serra Xich, número cuatro, piso primero, perteneciente
á la parroquia de San Cucufate, hijo de padres desconoci-
dos. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Ro-
sendo. Fueron padrinos: D. Narciso Sañé, casado, jor-
nalero, natural de Mataró y D.a Emilia Carné, solte-
ra, natural de Figuera, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

[margin] 3531.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Incógnita cesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el dos del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de San Antonio de Padua, número seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Amparo, Rafaela, Patrocinio. Fueron padrinos D. Vicente Tomás, casado, fundidor y Dª Patrocinio Perez, soltera, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3532. Bañon y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las ... la tarde, en la calle Ronda de San Pedro, número ciento setenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Rufino Bañon, del Comercio natural de la Puebla de D. Fadrique y de Dª Francisca Pascual, natural de Capellades, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Angela, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª María Gonzalez, difunta, naturales de la Puebla de D. Fadrique. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Francisca Ticana, difunta naturales de Capellades. Fueron padrinos: D. Angel Esperanza, soltero, militar, natural de Teruel y Dª Dolores Barberá, casada, natural de Porrera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las doce y media de la noche, en la calle del Hospital número ciento cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pedro Carol, zapatero, natural de Sabadell y de Dª Eulalia Prat, natural de Caldas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia

de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Sabadell y Dª Francisca Castells, natural de Santa Perpetua, vecinos de Sabadell. Maternos: D. Francisco, carbonero, natural de Caldas y Dª Antonia Malla, natural de Palau Solitá vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Prat casado, carbonero, natural de Caldas, vecino de Barcelona y Dª María Carol, viuda, natural y vecina de Sabadell. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buero, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro Domero

3534. Casanovas y Leiva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle del Hospital número noventa y cinco, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. José María Casanovas, del comercio, natural de San Pedor, vecino de Barcelona y de Dª Dolores Leiva, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres

Francisca Romana, Rosa, María de los Angeles, Juana. Abuelos paternos: D. Juan propietario y Dª Rosa Marsona, naturales y vecinos de San Pedor. Maternos: D. Cristobal, difunto, natural de Solera (Jaen) y Dª Mariangela Ximinis, difunta, natural de la Escala. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Francisca Leiva, casada, natural de la Escala, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buero, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro Domero

3535. Juanmis Ubach

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Octubre último á las seis de la mañana, en la calle del Olmo, número treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Pedro Juanmis, cortante, natural de Talarn (Lérida) y de Dª Laura Ubach, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Laurea

no, Simon. Abuelos paternos: D. Martin, cortante y [Da.] María Gassa, naturales de Talarn, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, albañil y Da. Matilde Mont[...], naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bue[ro], solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[...] Pbro
Domero

3536.
Mas y Toll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en las Corts de Sarriá el cinco del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Roselló, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá, hijo legítimo de D. Manuel Mas, [so]guero y de Da. Ygnacia Toll, naturales de Manlleu, vecinos de las Corts, casados en la parroquia de las Corts de Sarriá se[gun] consto. Se le pusieron por nombres Juan, Joaquin, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Manuel, soguero, natural de Barcelona y Da. Francisca Riera, natural de Man[l]leu, vecinos de las Corts. Maternos: D. Ygnacio, soguero y [Da.] Miguela Vila, naturales de Vich, vecinos de Manlleu. Fue[ron] padrinos: D. Juan Toll, casado, soguero, natural de Man[lleu,] vecino de Ripoll y Da. Margarita Mas, viuda, natural y vecina de Vich. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

[35]37.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Octubre último á las diez y media de la mañana, en la calle de Roselló, número doscientos ochenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús de Gracia, hija natural de D. Pedro Menendez, soltero, del Comercio, natural de la Habana, vecino de Barcelona. Se le pusieron por nombres Joaquina, Narcisa, Francisca. Abuelos paternos: D. Pedro Menendez, difunto y Da. Teresa Sirven, naturales de la Habana y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Muñoz, casado, empleado, natural de Trujillo, vecino de Gracia y Da. Joaquina Muñoz, casada, natural de Castellon de Ampurias, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien[do]

do testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro.
Domero

3538.
Rafols y Cullarés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Octubre último á las seis de la tarde, en la calle de Fortuny, número [illegible] entresuelo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Luis Rafols, pintor, natural de [illegible]ca y de Dª. Dolores Cullarés, natural de Gracia [illegible] de Barcelona, casados en la parroquia de Belen según consta. Se le pusieron por nombres Balbina Ma. Dolores. Abuelos paternos: D. Pablo, fabricante y Dª. [illegible] Olivella, naturales de Villafranca, vecinos de Barcelona. [Ma]ternos: D. Pedro, natural de Barcelona y Dª. Eulalia [illegible] natural de Vilasá, difuntos. Fueron padrinos: el [abuelo] paterno y Dª. Balbina Cullarés, casada, natural y [vecina] de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual [y sus] obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido B[ueso] solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro.
Domero

[35]39.
[Ba]bassa [y Cu]rriols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de la Luna, número veinte y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Agustin Babassa, jornalero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y de Dª. Maria Curriols, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Alejandro, Narciso. Abuelos paternos: D. Agustin, jornalero, natural de Gracia y Dª. Maria Prat, natural de San Ginés de Vilasá, vecinos de Vallcarca. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ynés Perramon, natural de Manresa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Napoleon Gumira, casado, pintador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Forradona, viuda, natural de Malgrat, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro.
Domero

3540.
Seguí
é Intentas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Octu-
bre último, á las cinco de la mañana, en la calle del Hos-
pital, número ciento, piso segundo, perteneciente á la pa-
rroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Joaquin Se-
guí, ebanista, natural y vecino de Barcelona y de Dª Fran-
cisca Intentas, natural de Granollers, vecina de Barce-
lona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nues-
tra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por
nombres **Joaquin, Ramon, Jaime.** Abuelos paternos:
D. Ramon, ebanista y Dª Joaquina Simon, naturales
y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, na-
tural de Barcelona y Dª Ygnacia Sigoña, natural de
San Celoni, vecina de Barcelona. Fueron padrinos los
Abuelos paternos. A quienes adverti el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3541.
Solans
y Garriga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las
cuatro de la tarde, en la calle del Pom d'Or, número tres, piso
quinto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pas-
tor, hija legítima de D. Ysidro Solans, jornalero, natural
de Agramunt y de Dª Antonia Garriga, natural de Tarrasa
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
Maria del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres **Antonia, Marciala, Maria.** Abuelos pa-
ternos: D. José, difunto, natural de Agramunt y Dª Cata-
lina Camps, natural de San Julian de Andorra, vecina
de Agramunt. Maternos: D. Juan, natural de Tarrasa y
Dª Rosa Ollé, natural de Tarrasa, difuntos. Fueron padri-
nos: D. Salvador Rabella, casado, del Comercio, natural y
vecino de Barcelona y Dª Maria Parell, soltera, natural
de Coll de Nargó, vecina de Barcelona. A quienes adverti
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecho ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3542.
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-

ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las siete y media de la noche, en la calle de la Puerta ferrisa, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Joaquín Vilaplana, albañil, natural del Prat de Llobregat y de Dª Dolores Rius, natural de Santas Creus vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Emilio, Salvador. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Torá y Dª María Ana Codina, difunta, natural de Sanahuja. Maternos: D. José difunto natural de Santas Creus y Dª Antonia Tejias, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Miguel Vilaplana, casado, propietario, natural de Martorell y Dª Josefa Vilaplana, casada, natural del Prat de Llobregat, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buen, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal
Domero

3523.
Villavecchia y Dahlander.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Puig y Esteve, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, Caballero gran

Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Ministro honorario del Supremo Tribunal de la Rota Predicador de S. M. de su Consejo, etc. etc. con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el dos del mes corriente, á las ocho de la noche en la calle del Conde del Asalto, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Ignacio Villavecchia, ingeniero, natural y vecino de Barcelona y de Dª Isabel Dahlander, natural de Alicante, vecina de Barcelona, casados en esta Santa Iglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, Carolina, Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Luis, del Comercio y Dª María Asuncion Sagnier, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Carlos, Cónsul general de Suecia y Noruega, natural de Gotemburgo (Suecia) vecino de Barcelona y Dª Carolina Soler, difunta, natural de Alicante. Fueron padrinos: D. Carlos Dahlander, soltero estudiante, natural de Alicante, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. En representacion del primero, sacó de pila á la bautizada D. Luzgerio de Pombo, casado, coronel de Caballería, natural de Valencia y vecino de Barcelona. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buen, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha

ut supra.

Fco. Puig y Esteve

3344. Oses y Ubach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia á siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Puig y Esteve Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, Caballero gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Ministro honorario del Supremo tribunal de la Rota, Predicador de S. M. de su Consejo etc. etc. con asistencia del Domero de semana bau-ticé solemnemente á un niño que nació el veinte y [illegible] Octubre último á las dos de la madrugada, en la calle del Consejo de Ciento, número trescientos treinta y [illegible] piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepción hijo legítimo de D. Francisco Oses, capitan de infante-ría, natural de la Habana y de Dª. Visitacion Ubach natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion de esta, segun consta. Se le pu-sieron por nombres José María, Vicente, Fran-cisco de Paula. Abuelos paternos: D. Vicente, ma-[gis]trado jubilado, natural de las Palmas (Canarias) ve-[cino] de Barcelona y Dª. Francisca Esterripa, difunta, natural de Quito (America). Maternos: D. José, empleado, na-[tural] de Murcia y Dª. Isidora Perez, natural de Bute [illegible] vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente O-

727.

sado, propietario, natural de la Habana, vecino de Madrid y Dª. Teresa Claros, casada, natural de Madrid y vecina de Ma-drid y en su representacion sacaron de pila al bautizado D. Isi-doro Ubach, estudiante y Dª. Javiera Oses, solteros, natura-les y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y ve-cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fco. Puig y Esteve

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia á siete de Noviembre de mil ocho-cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-mente á un niño que nació el tres del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Trafalgar, número sesen-ta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Lluch, ebanista, natural de la Seo de Urgel y de Dª. Buenaventura Juliá, natural de Sort, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Agustin José, Armengol. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de la Seo de Urgel y Dª. Ygnacia Ferrer, natural

de las Escaldas vecina de Barcelona. Maternos: D. José difunto natural de Olot y Dª. María Birbe, natural de Llagunas vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Sans, soltero, tintorero, natural de Orto (Urgel) y Dª. Agustina Birbe, casada, natural de Llagunas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

3526.
Tey
y Enrich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la mañana, en el Paseo de San Juan número ciento veinte y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Tey [illegible] del Comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Florentina Enrich, natural de Manresa, vecina de Barcelona casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Ramon, Carlos. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Catalina [illegible]toré, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Manresa y Dª. Josefa [illegible]da, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos:

D. Manuel José, casado, del Comercio, natural de Guatemala y Dª. Anita Enrich, soltera, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

Bortajada

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el treinta y uno de Octubre último á las siete de la mañana, en la calle de Ausias March, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo de ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Francisco, Silverio, Sebastian. Fueron padrinos: D. Francisco Senar, casado, peluquero y Dª. Silveria Pando, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

3548.
Cuni y Deu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del Mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de la Concepcion, número treinta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Jacinto Cuni, carbonero, natural de Martorellas, vecino de Barcelona y Dª. Ynes Deu, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Maria, Clara. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Deu, difunta, naturales de Martorellas. Maternos: D. Ysidro, natural de Martorellas y Dª. Paula Serracamp, natural de Caldas de Montbuy, difuntos. Fueron padrinos: D. José Bragada, casado, jornalero, natural de Bañolas, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Olivé, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3549.
Diestre y Elzaurdia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente, á las once de la noche, en la calle de San Rafael, número veinte y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Diestre, jornalero, natural de Zuera y de Dª. Casilda Elzaurdia, natural de Pamplona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Paulina, Constancia. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª. Paulina Ferre, naturales de Zuera y vecina de Barcelona. Maternos: D. Estéban, natural de Echalar y Dª. Francisca Gamboa, natural de Lacunza, difuntos. Fueron padrinos: D. Constancio Moliné, soltero, dependiente, natural de Barbastro, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Noviembre de mil ochocientos ochenta

y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca-
tedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el dia primero del mes corriente á las nueve de la ma-
ñana en la calle de Escudillers Blanchs, número treinta y [illegible], piso
segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo
legítimo de D. Antonio Llivi, del Comercio, natural de
Barcelona y de Dª Pilar Salvadó, natural del [illegible],
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime
segun consta. Se le pusieron por nombres Juan Bau-
tista, Manuel, Carlos. Abuelos paternos: D. An-
tonio, difunto y Dª Ygnacia March, naturales y vecinos
de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de
Barcelona y Dª Manuela Ribera, natural de Argento-
na de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco de
Paula Llivi, casado, abogado, natural de Barcelona, vecino
de Madrid y la Abuela materna y en representacion del
primero sacó de pila al bautizado D. José Oriol Carreras(?)
casado del Comercio, natural y vecino de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mateu Pbro
Domero

3551.
Prats
y Atenza.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á ocho de Noviembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-

sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el veinte y seis de Octubre último á las cinco y media
de la tarde, en la calle del Conde del Asalto, número ochenta
y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo,
hijo legítimo de D. Juan Prats, empleado, natural de
Barcelona y de Dª María de los Angeles Atenza, natural
de Murcia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
del Cármen segun consta dijeron. Se le pusieron por nombres
Mariano del Cármen, Evaristo, José. Abue-
los paternos: D. Felipe, empleado, natural de la Coruña
y Dª Amalia de Camarit, natural de Valencia, vecinos
de Barcelona. Maternos: D. Eustasio José, empleado y Dª
María de la Concepcion Casado, naturales de Murcia, ve-
cinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Zebra, em-
pleado, natural de Almería y Dª Pilar Atenza, natu-
ral de Murcia, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. = consta = vale este año dicho y no lo tilda-
do.
Buenaventura Mateu Pbro
Domero

3552.
[illegible] y Redon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á ocho de Noviembre de mil ochocientos ochen-

ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca-
tedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que
nació en la villa de Gracia el cinco del mes corriente á las nue-
ve de la noche, en la Plaza del Sol, número dos piso segundo
perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima
de D. Miguel Samsó, ebanista, natural de San Gervasio y ve-
cino de Gracia y de Dª. María Bodon, natural y vecina de
Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia según
constó. Se le pusieron por nombres **Mercedes, María
Ysabel**. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de San Gerva-
sio y Dª. María Bosch, natural de Gracia, difuntos.
Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Vallcarca
y Dª. María Bovira, natural y vecina de Gracia. Fueron
padrinos: D. José María Bodon, soltero, jornalero, natural
y vecino de Gracia y Dª. Ysabel Alsina, viuda, natural y
vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3553.
Sues
y Alsina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el
veinte y ocho de Octubre último á las diez de la mañana, en la
calle de Aldana, número cuatro, tienda, perteneciente á la pa-
rroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Sués, jor-
nalero, natural de Figueras y de Dª. Enriqueta Alsina, natu-
ral de Malgrat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Francisco de Paula según constó. Se le pusieron por
nombres **José, Pedro, Pablo**. Abuelos paternos: D. Fran-
cisco, difunto, y Dª. Josefa Benart, naturales de Castellon de
Ampurias y vecina de Figueras. Maternos: D. José, jornalero,
natural de Palafolls y Dª. Matilde Martí, natural de
Malgrat, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pe-
dro Sués, casado, del Comercio, natural y vecino de Castellon
de Ampurias y Dª. Teresa Alsina, soltera, natural de
Malgrat, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, natu-
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3554.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á nueve de Noviembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el cuatro del mes corriente á la una de
la tarde, en la calle de la Aurora, número nueve piso segundo

perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ricardo Barceló, zapatero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y de Dª. Agustina Viada, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dominga, Rufina, Cesarea. Abuelos paternos: D. Benito, empleado, y Dª. Dominga Sulé, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Enrique, difunto y Dª. Josefa Vendrell, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

3555.
Cardona y Dencà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Tamarit, número ochenta y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Cardona, maestro de obras, natural de Santa Coloma de Cervelló y de Dª. Angela Dencà, natural de Garriguella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles

segun constó. Se le pusieron por nombres Dolores, Maria de la Cinta, Mariangela. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural de Santa Coloma de Cervelló y Dª. Maria de la Cinta Ferrer, difunta, natural de la Galera. Maternos: D. Honorato, jornalero y Dª. Ana Subirana, naturales de Garriguella, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de la Palma de Santa Catalina, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Antonio Font, chocolatero, natural de Salonell y de Dª. Dolores Roca, natural de Blanes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Guillermo, Manuel, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Rosa

Navarro, difunta, naturales de Salou..... Maternos: D. Francisco, alpargatero, natural de Vidreras y D.ª Francisca ...mé, natural de San Felió de Guixols, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Casas, casado, ... natural de Pallarols y D.ª Rosa Bons, casada, natural de ...llagosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = natural = Vidreras = Vale

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3557.
Narbona y Ruge.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las doce y media de la noche, en la calle de San Miguel número ciento tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. ... Narbona, marinero, natural de Mallorca, vecino de Barcelona y de D.ª Margarita Ruge, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Ana María, Catalina. Abuelos paternos: D. José, empleado, natural de San Felipe de Játiva, vecino de Barcelona y D.ª Ana María Ramos, difunta, natural de Mallorca. Maternos: D. Pedro, difunto y D.ª Catalina Sintas, naturales de Mahon, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Valentin Pujol, casado, panadero, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Octubre último á las ocho y media de la noche, en la Rambla de San José, número veinte y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Benito Oliver, del Comercio natural de San Saturnino de Noya y de D.ª Dolores Rodés, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Emilio, Saturnino, Benito. Abuelos paternos: D. Saturnino, panadero y D.ª María Raventós, naturales y vecinos de San Saturnino de Noya. Maternos: D. Pablo, difunto, natural del Hospitalet y D.ª Ana Font, natural

y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Saturnino [illegible] vé, casado, panadero y Dª. Mercedes Trilla, casada, naturales y vecinos de San Saturnino de Noya. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Tº = consto = vale.

Buenaventura Marsuell Pbro
Domero

3559.
Cuspinera y Castells.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia á nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel de Villaronga Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, Capellan de honor de S. M. Comisario de la Obra pia de los Santos Lugares de Jerusalen en esta Diócesis, Comendador de la Real Orden Española de Carlos Tercero, Caballero de la Orden militar y pontificia del Santo Sepulcro y de la Hospitalaria de San Juan de Dios, Noble Romano é individuo de la Academia de los Quirites etc, etc, con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Octubre último á las diez y media de la noche, en la calle de Escudillers, número treinta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Miguel Cuspinera, del Comercio, natural de Castelltersol, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Castells, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Elisa, Mercedes, Anita, Teresa, Ygnacia, Manuela. Abuelos paternos: D. Ramon, fabricante, natural y vecino de Castelltersol y Dª. Joaquina Soladich, difunta, natural de Tortés. Maternos: D. Bernardo, fabricante de efectos militares y Dª. Anita Beig, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Genaro Castells, casado, fabricante de efectos militares, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ygnacia Fabrega, casada, natural de Arenys de mar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Manuel de Villaronga

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de la Petchina número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Francisco Casellas, curtidor, natural de Ygualada y de Dª. Adelaida María Rosa Emilia, natural de

Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Concepcion, Fran[illegible]
Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Fonollosa y D.ª Francisca Mestres, natural de Capellades, vecina de Igualada. Maternos Desconocidos. Fueron padrinos: D. Francisco Sanchez, casado, impresor, natural de Madrid y D.ª Francisca Llorach, casada, natural de Tarrega, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3561.
Fuster y Villalonga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve de Noviembre actual á las seis de la tarde en la calle de Baños nuevos número dos piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Manuel Fuster, del Comercio, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y de D.ª Margarita Villalonga, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Juan. Abuelos paternos: D. Jaime, marino, natural de Mahon, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Solé, difunta, natural de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. Benito, difunto y D.ª Juana Guñalons, natural

de Mahon y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Fuster, estudiante y D.ª Teresa Fuster, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de la Union, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Manuel Garcia, del Comercio y de D.ª Amalia Guilló, naturales de Callosa de Segura, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Callosa de Segura segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Amalia, Carlota, Bernarda, Nieves. Abuelos paternos: D. Antonio, propietario y D.ª Nieves Gilabert, naturales y vecinos de Callosa de Segura. Maternos: D. José, abogado, y D.ª Amalia Bueno, naturales y vecinos de Callosa de Segura. Fueron padrinos: D. Vicente Guilló, soltero, militar, natural de Callosa de Segura, vecino de Madrid y D.ª Bernarda Bueno,

soltera, natural de Caltora de Segura, vecina de Barcelona y [illegible] representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. Hipó-
lito Sivilla, casado, del Comercio, natural de Borja, vecino de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo sol-
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu [illegible]
Domero

3563.
Lunati
y Cuartero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á once de Noviembre de mil ocho cientos och[en-]
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate-
dral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació
el catorce de Octubre último á las doce de la mañana en la
calle del Arco del Teatro, número veinte y uno, tienda, pertene-
ciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Severino
Lunati, jornalero y de Da. Magdalena Cuartero, naturales
de Turin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
Teresa de Turin segun consta. Se le pusieron por nombres Dola-
tio, Severino, Agustin. Abuelos paternos: D. Pedro, di-
funto y Da. Margarita Nay, difunta, naturales de Turin. Ma-
ternos: D. Felice, difunto y Da. Carolina Arbino, natural
y vecina de Turin. Fueron padrinos: D. Antonio Medan[illegible]
jornalero, natural de Turin y Da. Agustina Gonzalez, natural
de Madrid, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, natu-

Llovet.

rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á once de Noviembre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el veinte y ocho de Octubre último á las cinco de la
mañana, en la calle de Barbará, número treinta y cinco
piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo
legítimo de D. Miguel Jori, medico-cirujano, natural de
Alforja, vecino de Barcelona y de Da. Emilia Llovet, natural
y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana
segun consta. Se le pusieron por nombres José Maria
Valentin, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco,
medico-cirujano, natural de la Selva, vecino de Barcelona y
Da. Antonia Cabré, difunta, natural de Vinebre. Mater-
nos: D. Salvador, del Comercio, natural y vecino de Barcelo-
na y Da. Dolores Muntadas, natural de Igualada, vecina
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Isidro Llovet, casado, co-
rredor Real y Da. Leonor Llovet, casada, naturales y vecinos
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido

Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecino de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

3565.
Mañé y Roger.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Octubre último, á las once de la mañana en la calle de Mendez Nuñez, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Mañé, fabricante, natural de la Torredembarra y de Dª. Engracia Roger, natural de Moraleja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Palamós segun dijeron. Se le pusieron por nombre José Francisco, Manuel. Abuelos, paternos: D. José, natural del Catllar y Dª. Manuela Sans, natural de la Torredembarra, difunta. Maternos: D. José, comerciante, natural de Palamós, vecino de Fuente Real y Dª. Engracia Grau, difunta, natural de Seva. Fueron padrinos: D. José Roger, casado, del comercio, natural de Agualla, vecino de Barcelona y Dª. Dorotea Mañé, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

3566.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

...ache
...Basas

de la Provincia, á once de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Octubre último á las doce y media de la tarde en la calle de la Union, número treinta, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Fulgencio Parache, notario, natural de Barruera, vecino de Barcelona y de Dª. Carolina Basas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres José, Octavio, Arturo. Abuelos, paternos: D. Fulgencio, propietario, natural de Barruera y Dª. Dolores Carmona difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª. Catalina Teixidó, natural de Palma, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fulgencio Parache, casado, propietario, natural de Barruera, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Capella, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

3567
...Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Noviembre de mil ocho cientos ochen-

ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ... del mes corriente á las cuatro de la madrugada, en la calle Arco de San Agustin, número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Francisco de Asis Pastor, profesor y de Dª. Antonia Martinez, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores Magdalena, Angela. Abuelos paternos: D. Pedro Juan, del comercio, natural de Mallorca, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Noe, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. ... del Comercio, natural de Marquesa y Dª. Mariana Serratta, natural de Martorell, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvei Pbro Domero

3568. Alandi y Fusalba.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ... del mes corriente, á las cinco de la tarde, en la calle de Amargos número diez bis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San ... cisco hijo legítimo de D. Francisco Alandi, pasante de ... dor, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y de Dª. Filomena Fusalba, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Carlos, Valentin. Abuelos paternos: D. Cristobal, jornalero y Dª. Rosa Gili, naturales de Villanueva, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, impresor, natural de Pierola, vecino de Barcelona y Dª. Narcisa Vilana, difunta, natural de Canet. Fueron padrinos: D. Marcelino Fusalba, casado, maquinista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Gili, casada, natural de Villanueva, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Octubre último á las cuatro de la tarde, en la calle de San Telmo, número cuarenta y uno, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hija legítima de D.

Manuel Alonso, marino, natural de Málaga y de Dª María Anguera, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Francisca, María. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto, natural de Asturias y Dª Dolores Ramirez, difunta, natural de Málaga. Maternos: D. Francisco, tejedor, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª Teresa Ferré, difunta, natural de Vilaseca. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª María Antonell, casada, natural de Caradell, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

3570.
Anguera y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las dos de la tarde en la calle del Arco del Teatro, número treinta y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Francisco Anguera, jornalero, natural de Gracia y de Dª Josefa Roca, natural de Mora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Mora segun consto. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Gracia y Dª Josefa ~~Roca~~ Sicar, natural de Mora la Nueva, vecina de Gracia. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª Magdalena Bages, naturales y vecina de Mora. Fueron padrinos: D. Juan Albareda, casado, jornalero, natural de San Juan y Dª Paula Mairi, casada, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = Roca = No vale.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de la Luna, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Andrés, carpintero y de Dª Eulalia Güell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Juan, Felix. Abuelos paternos: D. Felix, natural de Camarasa y Dª Engracia Batlle, natural de Bañolas, difuntos. Maternos: D. Fran-

cisco, difunto, natural de Valls y D.ª Magdalena Cortorreal difunta, natural de Vallbona. Fueron padrinos: D. Juan [illegible] negal, carpintero, natural de San Lorenzo dels Piteus y D.ª Rosa Costabella, natural de La Riba, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3572.
Aragon y Quijera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el día primero del mes corriente á la una y media de la mañana en la calle del Arco del Teatro, número cuarenta y nueve piso quinto, perteneciente á la parroquia de San José hija legítima de D. Ildefonso Aragon, impresor y de D.ª Eduvigis Quijera, naturales de Logroño, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de La Redonda (Logroño) segun consta. Se le pusieron por nombres Jacinta, María, Santos. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Nalda y D.ª Margarita Izarriaga, natural y vecina de Logroño. Maternos: D. Celedonio [illegible] gatero, natural de Arronir y D.ª María Armiutio, natural de Viguera, vecinos de Logroño. Fueron padrinos: D. Nicolas [illegible] impresor, natural de Tarragon, vecino de Barcelona y D.ª Jacinta

[illegible] Badoch.

Rallo, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martín de Provensals el ocho del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Cecilia, número treinta y tres, perteneciente á la parroquia de San Martín de Provensals hijo legítimo de D. Ramon Andreu, cerrajero, natural de Juncosa y de D.ª Pascuala Badoch, natural de Ulldecona, vecinos de San Martín, casados en la parroquia de San Pedro de esta Ciudad segun consta. Se le pusieron por nombres Vicente, Jacinto, Jorge. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Morera y D.ª Teresa Rosich, natural de Juncosa, vecina de San Martín. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Elena Balada, naturales y vecina de Ulldecona. Fueron padrinos: D. Vicente Badoch, casado, jornalero, natural de Ulldecona, vecino de Barcelona y D.ª Vicenta Font, casada, natural y vecina de Barcelona. A

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plá-
cido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

3574.
Batet
y Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el cuatro del mes corriente á las [illegible]
de la tarde, en la calle de Santa Madrona, número [illegible] pi-
so primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija
legítima de D. Ysidro Batet, curtidor, natural de Valls y
de Da. Antonia Pagés, natural de Barcelona, vecinos de
esta Ciudad, casados en la parroquia de San José según
constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Antonia
Luisa. Abuelos paternos: D. José, vidriero, natural de [illegible]
lavella, vecino de Valls y Da. Magdalena Balaguer, [illegible]
natural de Cubells. Maternos: D. Narciso, curtidor, natu-
ral de Espolla, vecino de Barcelona y Da. Catalina [illegible]
difunta, natural de Llers. Fueron padrinos: D. Enrique
Batet, casado, curtidor, natural de Valls y Da. Dolores [illegible]
di, casada, natural de Llers, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido

Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

3575.
Manresa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
tedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que na-
ció el nueve del mes corriente á las diez y media de la ma-
ñana, en la calle de Margarit, número setenta y seis piso
primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona,
hijo legítimo de D. Miguel Bosch, carpintero, natural
de Vinebra, vecino de Barcelona y de Da. Ynes Manresa
natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia
de San Miguel del Puerto según constó. Se le pusieron por
nombres José, Luis, Manuel. Abuelos paternos: D.
Miguel, carpintero y Da. Rosa Cervelló, naturales y vecinos
de Vinebra. Maternos: D. José, difunto y Da. Josefa Guri,
naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José
Bosch, casado, carpintero, natural de Vinebra, vecino de Bar-
celona y Da. Concepcion Sagristá, casada, natural y vecina
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de
Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros,

dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3576.
Busquets y Oliva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las cuatro y tres cuartos de la mañana, en la calle del Peligro, número treinta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Nicolás Busquets, mayordomo de hilados, natural de Sellent, vecino de Gracia y de D.a Cármen Oliva, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Jesús según ~~dijeron~~ consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Teresa, Paula. Abuelos paternos: D. [illegible] difunto, natural de Sellent y D.a Ana Puig, natural de Ripoll, vecina de Gracia. Maternos: D. Carlos, difunto y D.a Paula Bellfort, difunta, naturales de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Amat, casado, cerrajero y D.a Paula Oli[va], soltera, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. t= consta.=

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3577
Barceló [y] Oliveras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Santo Domingo, número ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Barceló, jornalero, natural de Geltrú y de D.a Antonia Oliveras, natural de Caldas de Montbuy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino según consta. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y D.a Antonia Pedru, difunta, natural de Plá de Cabra. Maternos: D. Andrés, difunto y D.a Teresa Vila, difunta, naturales de Caldas. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.a Josefa Maseras, casada, natural de Geltrú, vecina de Villanueva. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3578.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de

Cañaveras y Oliva.

la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las seis de la tarde en la calle del Conde del Asalto, número setenta, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Tomas Cañaveras, jornalero, natural de San Feliu de Llobregat y de Dª. Maria Oliva, natural de Caltabull, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria segun consto. Se le pusieron por nombres Tomas, José, Rafael. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto y Dª. Raimunda Traval, difunta, naturales de San Feliu. Maternos: D. [illegible] jornalero, natural y vecino de Caltabull y Dª. Maria Angela Villaordina, difunta, natural de Caltabull. Fueron padrinos: D. José Valls, albañil, natural y vecino de San Baudilio de Llobregat y Dª. Mariana Oliva, natural de Caltabull, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3579.
Castany y Ventura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle de Vigatans, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hijo legítimo de D. Francisco Castany, jornalero y de Dª. Virginia Ventura, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria segun consto. Se le pusieron por nombres Daniel, Manuel, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Daniel, jornalero, natural de Fornells, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Ribas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Josefa Valls, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Santa Madrona, número seis, piso segundo, pertene-

ciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Manuel Calvo, cerrajero y de D.ª Rosa Caveda, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Salvador de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Manuel, Joaquin, José**. Abuelos paternos: D. Manuel, albañil y D.ª Antonia Garcia, naturales y vecinos de Valencia. Maternos: D. Bernardo, labrador, natural y vecino de Valencia y D.ª Tomasa Benedito, difunta, natural de Valencia. Fueron padrinos: D. Manuel Muiño, casado, tratante en metales, natural de Bergondo y D.ª Agueda Riera, casada, natural de Campmany, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

3581.
Coca
y Alvarez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Fernandina, número sesenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Miguel Coca, jornalero, natural de Torbicon y de D.ª Josefa Alvarez, natural de Manuel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de ...

... Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres **Miguel, Tomás, Jaime**. Abuelos paternos: D. José, labrador, y D.ª Concepcion Martin, difunta, naturales y vecinos el primero de Torbicon. Maternos: D. Francisco, jornalero, vecino de Manuel y D.ª Josefa Pastor, difunta, naturales de Játiva. Fueron padrinos: D. Tomás Garcia, casado, empleado, natural de Andujar y D.ª Isabel Jeran, casada, natural de Manuel, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, y natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = La = y = tildada. No vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Fonollá, número quince piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Vicente Dobon, jornalero, natural de Alcora y de D.ª María Ambrosia, natural de Castellon de la Plana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó.

Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Vicente. Abue-
los paternos: D. Vicente, jornalero, natural de Villarreal y ve-
cino de Madrid y Dª. Antonia Amorós, natural de Bibarra-
bas, vecina de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron
padrinos: D. Juan Xiques, soltero, calderero, natural y ve-
cino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adver-
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bu-
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

3583.
Dotres
y Figarola

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Silverio Aulet Presbí-
tero con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña
que nació el treinta de Octubre último á las diez de la ma-
ñana, en la calle de Lauria, número cincuenta y uno, piso pri-
mero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legí-
tima de D. Santiago Dotres, propietario, natural de la Habana,
vecino de Barcelona y de Dª. Maria Dolores Figarola, natu-
ral y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la
Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Án-
geles, Ysabel, Ana. Abuelos paternos: D. José, natural
de Blanes y Dª. Ysabel Manegat, natural de Palma, difun-
tos. Maternos: D. Severo, rentista y Dª. Ana Serret, natural

de Santiago de Cuba, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos:
D. Manuel Llinés, casado, abogado, natural de Caná de la Sel-
va, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes ad-
virtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bue-
zo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. T. Dotres
y Figarola = valen. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y dos de Octubre último á la una
de la tarde, en la calle de la Paloma, número nueve, entresue-
lo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nues-
tra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Miguel Diez,
jornalero, natural de Villamañan y de Dª. Petra Benedito,
natural de Bella, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Ma-
nuel, Eduardo, Juan. Abuelos paternos: D. Manuel di-
funto y Dª. Juliana Carro, difunta, naturales de Villama-
ñan. Maternos: D. Eduardo, difunto y Dª. Teresa Soler, natu-
rales y vecina de Bella. Fueron padrinos: D. Santiago Garcia

cortante, natural de Belliza, vecino de Barcelona y Dª Leo-
nor Heredero, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plá-
cido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

3585. Ferré y Gimeno.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el diez del mescorriente
á las siete de la noche, en la calle de San Martin, número
cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San [illegible]
hija legítima de D. Buenaventura Ferré, albañil, natu-
ral de Avellanas, vecino de Barcelona y de Dª Antonia Gime-
no, natural y vecina de Barcelona, casados en la parro-
quia de Santa María de Sans segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres Josefa, Matilde, Rosa. Abuelos
paternos: D. Francisco, difunto y Dª María Domenech, di-
funta, naturales de Avellanas. Maternos: D. Mariano, [illegible]
natural de Armonia y Dª Rosa Martí, natural del Ven-
drell, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Fontova, casa-
do, delineante, natural y vecino de Barcelona y Dª [illegible]
Martí, soltera, natural del Vendrell, vecina de Barcelona.

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.
Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el dos del mescorriente á las once y
media de la noche, en la calle del Peu de la Creu, número
diez y seis, bis, tienda, perteneciente á la parroquia de San
Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legí-
timo de D. Vicente Flor, jornalero y de Dª Manuela Es-
pin, naturales de Lodiente, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de Lodiente segun consto. Se le pusieron por
nombres José, Pedro, Vicente. Abuelos paternos: D.
Ramon, jornalero, natural y vecino de Lodiente y Dª Rosa
Collao, difunta, natural de Lodiente. Maternos: D. José,
jornalero y Dª Mariana Pastor, natural de Lodiente, vecinos
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Calpe, casado, jor-
nalero, natural de Montanejos y Dª Rosa Bernad, casada,

natural de Lodiente, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.^o de P. Molina Pbro. Dom.^o

3587. Framini y Castella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete de Octubre último, á las nueve de la mañana, en la calle de San Bartolomé, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Cosme Framini, del Comercio, natural de Secundo Llano (Italia) y de D.ª Antonia Castella, natural de la Pobla de Segur, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Nicolas, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Nicolás, difunto y D.ª Camila Mayo, difunta, naturales de Secundo Llano. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de la Pobla, vecino de Barcelona, y D.ª Genoveva Nicolá, difunta, natural de la Pobla. Fueron padrinos: D. Juan Rus, casado, calderero, natural de ... romanno (Italia) y D.ª Cármen Cozenza, casada, natural de Aina (Italia) vecinos de Gracia. A quienes adverti el pa-

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.^o de P. Molina Pbro. Dom.^o

3588. Vulleda y Lechа.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Andana, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Vulleda, albañil, natural de las Cuevas y de D.ª Florentina Lecha, natural de Gargallo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Griñan, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pio, Florencio, Plácido. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y D.ª Rosa Ferrer, difunta, naturales de las Cuevas. Maternos: D. Miguel difunto y D.ª Engracia Clemente, difunta, naturales de Griñan. Fueron padrinos: D. Pio Iriarte, casado, sastre, y D.ª Plácida Sanchez, casada, naturales de Sangüesa, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui-

tart, natural de Berga y D. Plácido Buzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

3589.
Forcadell y Alfara.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente á las cinco y cuarto de la mañana, en la calle de Córcega, número ciento noventa y tres, bajos, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. José Forcadell, jornalero y de D.a Joaquina Alfara, naturales de Ulldecona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Ulldecona segun consto. Se le pusieron por nombres Federico, Rafael, Juan de la Cruz. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Timotea Mora, naturales y vecina de Ulldecona. Maternos: D. Domingo, difunto y D.a Rafaela Roca, difunta, naturales de Ulldecona. Fueron padrinos: D. Juan Abelló, estudiante, natural y vecino de Gracia y D.a Josefa Abelló, natural de Barcelona, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

3590.
Farré y Borrell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provenals el once del mes corriente á las tres y media de la mañana en el Pasage Mayol, número veinte y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provenals, hija legítima de D. Salvador Farré, jornalero, natural de Palau de Noguera y de D.a Maria Borrell, natural de Vilanitjana, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Maria, Manuela. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Palau y D.a Maria Teresa Rubió, natural de Puigcerdá, vecina de San Martin. Maternos: D. José, labrador y D.a Francisca Miret, naturales y vecinos de Vilanitjana. Fueron padrinos: D. Pablo Martinez, casado, carpintero, natural de Olesa, vecino de San Martin y D.a Francisca Borrell, soltera, natural de Vilanitjana, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

3591.
Giralt y Mitjans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las dos y media de la madrugada, en la calle del Consejo de Ciento, número cuatro cientos treinta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Luis Giralt, cartero, y de Dª. Margarita Mitjans, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Enrica, Mercedes, Ramona. Abuelos paternos: D. Andrés, natural de Horta y Dª. Mercedes Creus, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Enrique, cartero y Dª. Francisca [illegible] naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Baldomero Giralt, casado, cartero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domero

3592.
Guillem y Pellicer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació

el cinco del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Aribau, número treinta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Joaquin Guillem, jornalero, natural de Piles y de Dª. Asuncion Pellicer, natural de Llombay, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Ramon, Quintin. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, jornalero, y Dª. Salvadora Climent, naturales y vecinos de Piles. Maternos: D. Jaime, carpintero, vecino de San Martin y Dª. Francisca Martinez, difunta, naturales de Carlet. Fueron padrinos: D. Emilio Pereda empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Bojó, natural de Manila, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domero

3593.
...asch y ...igueras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el M. I. Sor. Dr. D. Juan Codina Pbro. Canónigo de esta Santa Iglesia

Catedral Basílica, con asistencia del Domero de [illegible]na, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta ciudad el cinco del mes corriente, á las once de la mañana en la calle Baja de San Pedro, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Isaac Guasch, fabricante, natural de [illegible] y de Dª. Ana Figueras, natural de la Pobla de Claramunt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María en Capellades segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa Ursula María. Abuelos paternos: D. Isaac, fabricante, vecino de Barcelona y Dª. Ursula Ori, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Mercader, naturales y vecina de la Pobla. Fueron padrinos el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Lic.do Juan Codina

3594.
Lopez y Alsa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente, á las cuatro de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Lopez, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Leonor Alsa, natural de la Galera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Saturnino, difunto, natural de Naval Moral y Dª. Francisca Bach, natural de Cortelló, vecina de Sans. Maternos: D. José, difunto, natural de la Cenia y Dª. Ramona Sebastiá, natural de la Galera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Sans, jornalero, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Alsa, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las nueve y media de la noche, en la calle del Cid, número doce, bajos, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Laplana

carpintero, natural de Cherta y de Dª. Dolores Carolá, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Teresa, Juana. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Caspe y D. Tomasa Barredé, natural de Vistavella, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Lladó y Dª. Teresa Roca, natural de Tornella, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Hom... estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. María ...res, natural de Sadó, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Llodina Pbro. Dom.o

3596.
Moncanut y Coronas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Octubre último á las diez de la mañana, en la calle de Salvá, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ricardo Moncanut, carpintero, natural de Figueras y de Dª. Rosa Coronas, natural de San Baudilio, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San

...97.
...stre
...nadé

Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Ricardo, Isidro, Miguel. Abuelos paternos: D. Martin, carpintero y Dª. Dolores Alegret, naturales de Figueras, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. María Vendrell, difunta, naturales de San Baudilio. Fueron padrinos: D. Miguel Moncanut, viudo, carpintero, natural y vecino de Figueras y Dª. Joaquina Coronas, casada, natural de San Baudilio, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = viudo = Vale.

Fran.co de P. Llodina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente, á las doce de la noche en la calle de Botoners, número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. José Mestre, litógrafo y de Dª. Ramona Bernadé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ma

ria segun constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Ra-
na, Mercedes. Abuelos paternos: D. Ramon, di[func-]
to, natural de Villafranca y Dª. Maria Pellicer, natural
de Gratallops, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro,
labrador y Dª. Rita Vila, naturales y vecinos de Bada[lo-]
na. Fueron padrinos: D. Ramon Prats, casado, profesor
de instruccion primaria, natural de Vilanova, vecino de
Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Sal-
vador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Ptro. Dom.

3598.
Mestres
y Barbará.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació en la villa de Gracia el trein-
ta y uno de Octubre último á las cinco y media de la ma-
ñana, en la calle Mayor, número ciento cuarenta y dos, piso
segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legíti-
mo de D. Valentin Mestres, chocolatero, natural de San Mar-
tin de Sardañola y de Dª. Josefa Barbará, natural de Bar-
celona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San [...]
Gudells segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco
de Paula, Alfonso, Quintin. Abuelos paternos: D. Fran-

cisco, difunto, natural de Horta y Dª. Maria Alemany, natural
de Monistrol, vecina de Horta. Maternos: D. Jaime, semolero,
natural de Sarriá y Dª. Gertrudis Iglesias, natural de Bar-
celona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Francisco Mes-
tres, casado, albañil y Dª. Dolores Mestres, soltera, naturales
de Horta, vecinos de San Gervasio. A quienes adverti el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador
Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Ptro. Domº.

[35]99.
[Mu]ñoz
[y Ven]tolá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el tres del mes corriente
á las nueve de la mañana, en la calle de Santa Madrona,
número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de
San José, hija legítima de D. Manuel Muñoz, jornalero,
natural de Santiago y de Dª. Maria Ventolá, natural de
Tordera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Tordera segun constó. Se le pusieron por nombres Ange-
la, Josefa, Manuela. Abuelos paternos: D. Pedro,

difunto y Dª. María Calvo, difunto, naturales de [illegible]tiago. Maternos: D. Estéban, difunto, natural de [illegible]ra y Dª. Teresa Ferrer, natural de Blanes, vecinos de [illegible]dera. Fueron padrinos: D. Eleuterio Torre, soltero, al[illegible]nit, natural de Granada y Dª. Margarita Vila, [illegible] natural de San Miguel de Minas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de [illegible] y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

3600.
Martinez y Bosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Valencia, número doscientos setenta y ocho, entresuelo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Salvador Martinez, militar, natural de Carlet y de Dª. Tecla [illegible] natural de Cubells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan (Castrense) segun consto. Se le pusieron por nombres Domingo, Juan, Maciano. Abuelos paternos: D. Bernardo, labrador y Dª. Dolores Viña, naturales y vecinos de Carlet. Maternos: D. Domingo, difunto y Dª. Raymunda Mesa, naturales de Cubells y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Maciano Bosa, casado, albañil, natural de Cubells y Dª. María Queroll, casada, natural de Rosell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

[illegible] Magriñá y Domper.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Rosellò, número cuarenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Francisco Magriñá, labrador, natural de la Riera y de Dª. Juana Domper, natural del Grao, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Manuela, Antonia, Juana. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Mariana Bertran, naturales y vecina de la Riera. Maternos: D. Juan,

labrador, natural de Besians, vecino de Gracia y Dª Ma-
nuela Salanova, difunta, natural del Grao. Fueron pa-
drinos: el Abuelo materno y Dª Antonia Domper, solte-
ra, natural del Grao, vecina de Gracia. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido
Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

3602.
Nebot y Saez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole-
nemente á un niño que nació el siete del mes corriente
á las diez de la mañana, en la calle de Bailen, número
cuarenta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia
de San Pedro, hijo legítimo de D. Agustin Nebot, jorna-
lero, natural de Alcora y de Dª Antolinia Saez, natural
de Soto, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Juan
Agustin, Florencio. Abuelos, paternos: D. Agustin,
jornalero, vecino de Sans y Dª Rosa Ycart, difunta, natu-
rales de Alcora. Maternos: D. Bernabé, difunto y Dª Tere-
Aroza, difunta, naturales de Soto. Fueron padrinos: D.
Juan Boronat, soltero, del Comercio, natural de Bur-

754.

Dª Josefa Saez, casada, natural de Soto, vecinos de Barcelo-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga
y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el diez del mes corriente á las diez y
media de la noche, en la calle de la Tormenta, número uno,
piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel
del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Palet, jornalero y
de Dª María Serra, naturales y vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun
consto. Se le pusieron por nombres Agustin, José,
Jaime. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Rai-
munda Roca, difunta, naturales de Barcelona. Ma-
ternos: D. Joaquin, jornalero, natural de Barcelona y Dª
Gertrudis Martí, natural de Reus, vecinos de Barcelona.
Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Francisca Pa-

let, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Lodiña Pbro. Dom.co

3604. Planas y Mañé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de la Claveguera, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Saturnino Planas, jornalero, natural de Barcelona y de D.a Concepcion Mañé, natural de Cattlar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Emilio, Cristobal, Saturnino. Abuelos paternos: D. Cristobal, dependiente, natural de Cervera, vecino de Barcelona y D.a Magdalena Simó, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Cattlar y D.a Antonia Becasens, natural de la Pobla de Montornés, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Camilo Mañé, jornalero, natural de Cattlar, vecino de Barcelona y D.a Manuela Planas, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes

3605. Portabella.

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = dependiente = Vale.

Fran.co de P. Lodiña Pbro. Dom.co

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de la Concepcion, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Ramon Portabella, pescador y de D.a Ramona Panadés, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Rosa, Asuncion. Abuelos paternos: D. Pedro, pescador, natural y vecino de la Barceloneta y D.a Rosa Valart, difunta, natural de la Barceloneta. Maternos: D. Ramon, pescador y D.a Rosa Guday, naturales y vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Camilo Portabella, casado, pescador y D.a Francisca Panadés, casada, naturales y vecinos de la Barceloneta.

A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3606.
Puig y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis] y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las doce de la noche en la calle del Leon, número ocho, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ramon Puig, jornalero, natural de Mollet y de Dª Francisca Sala, natural de Pibellas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rosa, Paula. Abuelos paternos: D. [illegible] difunto, natural de Mollet y Dª Rosa Vilart, natural de Jafra, vecina de Mollet. Maternos: D. Miguel, jornalero, natural y vecino de Pibellas y Dª Paula Font, difunta, naturales de Llubarola. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Catalina Puig, casada, natural de Mollet, vecina de Burdils. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Bar-

celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = natural = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de San Vicente, número veinte, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Francisco Peramau, carpintero, natural de Masanés y de Dª Dolores Casamitjana, natural de Gulbi, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Jaime, Antonio. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Masanés y Dª Maria Noguera, difunta, natural de Masanés. Maternos: D. Antonio, labrador y Dª Rita Xandri, naturales y vecinos de Gulbi. Fueron padrinos: D. Sebastian Vila, casado, carpintero, natural de Agramunt y Dª Maria Casamitjana, soltera, natural de Gulbi, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de

Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3608.
Romero y Mustich

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el cuatro del mes corriente á las nueve de la
noche, en la calle de la Pescadería, número tres, piso primero,
perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima
de D. José Romero, calderero y de D.a María Mustich, natu-
rales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por
nombres Josefa, Montserrat, Modesta. Abuelos
paternos: D. Tomás, difunto, natural de Cartagena y D.a
Margarita Barbé, natural de Mahon, vecina de Ygua-
da. Maternos: D. José, difunto y D.a Josefa Alié, difun-
ta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fran-
cisco Alumá, cerrajero y D.a Josefa Barbé, solteros, na-
turales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador
Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

Rodriguez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochen-
ta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
tedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el nueve del mes corriente, á las doce de la mañana
en la calle del Arco del Teatro, número cincuenta y nue-
ve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José,
hijo legítimo de D. Daniel Rodriguez, jornalero, natu-
ral de la Calzada y de D.a Petra García, natural de Gelsa,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Gelsa
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carlos, Ma-
nuel, Narciso. Abuelos paternos: D. Patricio, difunto,
y D.a Petra Vicente, difunta, naturales de la Calzada.
Maternos: D. Salvador, jornalero y D.a Petra Falcon, natu-
rales y vecinos de Gelsa. Fueron padrinos: D. Manuel Her-
nandez, soltero, natural de Colmenar y D.a Narcisa Saez,
natural de Sos, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido
Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. = Et = de = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3610.
Sallent y Batan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente, á las seis de la tarde en la calle del Forn de la Fonda, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Sallent, carrero, natural de San Martin, y de Dª Francisca Batan, natural de Montmaló, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin segun consta. Se le pusieron por nombres María, Eulalia, Josefa. Abuelos paternos: D. Martin, labrador, natural y vecino de San Martin y Dª María Creus, difunta, natural de Ripollet. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Mella y Dª Eulalia Ballester, natural de Montmaló, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Subirachs, casado, lampista, natural de Prats de Rey, vecino de Barcelona y Dª María Boada, casada, natural y vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

3611.
Salinas y Hernandez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número diez piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Bernardo Salinas, jornalero, natural de Requena y de Dª Amparo Hernandez, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres Federico, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Nicolás, jornalero y Dª Josefa Gomez, naturales y vecinos de Requena. Maternos: D. Santiago, pintor, natural y vecino de Pozondon y Dª Josefa Ferrer, difunta, natural de Valencia. Fueron padrinos: D. Pablo Bonet, casado, jornalero natural de Alcora y Dª Josefa Hernandez, soltera, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Sanz y Pascual.

y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Espalter, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Joaquin Sanz, sastre, natural de Vallobar y de Da. Cármen Pascual, natural de Tehedin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Joaquina, Tecla. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Vallobar y Da. Joaquina Forcada, natural de Vallobar, vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, labrador y Da. María Escuel, naturales y vecinos de Tehedin. Fueron padrinos: D. Miguel Jordan, soltero, sastre, natural y vecino de Barcelona y Da. Tecla Salas, casada, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

3613. Salichs y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las siete de la

en la calle de Carretas, número cuarenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pablo Salichs, hojalatero, natural de San Ginés de Palafolls y de Da. Dolores Perez, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Julia, Paula, Dolores. Abuelos paternos: D. José, natural de San Ginés y Da. Marianna Talleda, natural de Malgrat, difuntos. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural de Orihuela, vecino de Barcelona y Da. Rosa Pedret, difunta, natural de Cambrils. Fueron padrinos: D. Pablo Talleda, soltero, cerrajero, natural de Malgrat, vecino de Barcelona y Da. Julia Pagés, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las dos de la madrugada,

en la calle de Amargós, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Antonio Sol, confitero, natural de Golmes y de Dª Genoveva Bordas, natural de Maldad, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santiago de Vallmanya según dijeron. Se le pusieron por nombres: Eremia, Asuncion, Rosa. Abuelos paternos: D. José, natural de Golmes y Dª Francisca Miró, natural de Maldad, difuntos. Maternos: D. José, natural de Preixana y Dª Francisca Pastells, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos D. Ramon Alvarez, casado, jornalero, natural de San Vicente Ferrenyes, vecino de Barcelona y Dª Rosa Texidó, natural y vecina de Golmes, casada. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº

3615. Tondo y Gláudis

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de la Blasequera, número diez y nueve, primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, legítimo de D. Pedro Tondo, impresor y de Dª Dolores [illegible]

naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres: Ramon, Nonato, Pedro, José. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª Rosa Artigas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, del Comercio, natural de Barcelona y Dª Raimunda Puigdollers, natural de Cardedeu, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Gláudis, soltero, del comercio y Dª Antonia Tondo, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Octubre último á las once y tres cuartos de la mañana en la calle de Llull, número ciento veinte y uno, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. José Voltas, labrador y de Dª

Salvadora Castelló, naturales de las Borjas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres **José, Antonio, Narciso**. Abuelos paternos: D. Alejo, difunto y D.ª María Antonia Pascual, difunta, naturales de las Borjas. Maternos: D. Gabriel, difunto y D.ª Tecla Martí, difunta, naturales de las Borjas. Fueron padrinos: D. Antonio Voltas, labrador, natural de las Borjas, soltero y D.ª Tecla Claravalls, casada, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3617.
Vert y Solanas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Octubre último á las tres de la mañana, en la calle de Viladomat, número diez y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Vert, pintor, natural de Igualada y de D.ª María Solanas, natural de la Palma de Cervelló, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le

pusieron por nombres **Buenaventura, José, Juan**. Abuelos paternos: D. Facundo, difunto, natural de Igualada y D.ª Ana Castanys, natural de Manresa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Cervelló y D.ª María Bonastre, natural de Palma, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Buenaventura Buxaderas, casado, pintor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Eulalia Vert, soltera, natural de Igualada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

[36]18.
[Iba]rzu
[...]ánd.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle de Fernandina, número cincuenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Ibarzu, jor-

natero, natural de Zaragoza y de Dª Josefa Español, natural de Andorra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Zaragoza segun dijeron. Se le pusieron por nombres Severo, Enrique, José. Abuelos paternos: D. Simon, natural de Calatayud y Dª María Marco, natural de Mesones, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Josefa Alquira, difunta, naturales de Andorra. Fueron padrinos: D. Atanasio Castrillo, casado, labrador, natural de Magallon y Dª Isidora Perquera, casada, natural de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

Marimon y Jané:
3619.
Joaquina.
1ª legítima y natural de los consortes D. Fausto Marimon y Izquetot, del comercio, natural de Cartagena, y Dª Josefa Jané, y Salvador, natural de Barcelona: Siendo los Abuelos

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y ocho de Octubre último á las cinco de la tarde, en la calle de Andana, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija 1ª ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Joaquina, Elena, Josefa. Fueron padrinos: D. José Gener, casado, cerrajero y Dª Antonia Romeu, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

...d. Antonio, ...ima, con ...Heritage ...na de Ma... ...Maternos ...Elena, na... ...Barcelo... ...hija respect.e Decreto 24 Obre 1887
Massaveu Pro

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3620.
Incognito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió cesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de San Miguel, número ciento cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Ramon. Fueron padrinos: D. José Armengol, cordelero, natural de Seda, vecino de la Barceloneta y Dª Francisca Roca, natural y vecina de la Barceloneta, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3621.

~~[illegible]~~

Seguí y Serna

Tº los consortes D. Manuel Seguí y Sinon y Dª Rosa Serna y Moratilla, naturales de Barcelona: Siendo los abuelos paternos: D. Ramon, y Dª Joaquina; naturales de la misma: Abuelos maternos: D. Franco y Dª Ester; naturales de S. Clemente de la Membra y Decreto 16 Nbre 1885. Masmiquel Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el nueve del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número cuarenta y uno, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres **Juan, Francisco, Valentin.** Fueron padrinos: D. Juan Vidal, platero y Dª Carmen Serna, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Legítimo. De Superiori praeceptu — Franco de P. Codina Pbro. Domº

3622.

Ferrer y Serna.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el seis del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle del Comercio, número sesenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija natural de Dª Teresa Ferrer y Serna, viuda, natural y vecina de Barcelona. Se le pusieron por

nombres **Concepcion, Mercedes, Pilar.** Abuelos maternos: D. Ramon Ferrer, natural de Lérida y Dª Teresa Serra, natural de Villanueva y Geltrú, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Rodriguez, Caballero, casado, teniente Coronel, retirado, natural de Buy y Dª Concepcion Moler, casada, natural de Ponce, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de San Clemente, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Francisco Font, panadero, natural de San Sadurní de Noya y de Dª Rita ~~[illegible]~~ natural de Bateya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres **Juan, Francisco, Ramon.** Abuelos paternos: D. Juan, labrador, y Dª Eulalia Raventos, naturales

y vecinos de San Sadurní. Maternos: D. Pedro difunto y Dª. Paula ~~Llops~~ difunta, naturales de Bateya. Fueron padrinos: D. Antonio Gost, casado, labrador, natural de San Sadurní, vecino de Gelida y Dª. Rosa Gost, casada, natural y vecina de San Sadurní. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Medina Pbro.

3624.
Escañuela y Tarrés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las doce de la noche, en la calle del Príncipe de Asturias número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. General Escañuela, hojalatero y de Dª. Antonia Tarrés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Ana, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Luca y Dª. Antonia Casas, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero y Dª. Francisca Solana, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos

abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Medina Pbro. Dom.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de San Antonio dels Flasaders, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Antonio Gost, cerrajero y de Dª. Ana Arenas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Humberto, Armengol. Abuelos paternos: D. Francisco, fondista, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Fluvià, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, maquinista, natural de Cornudella y Dª. Francisca Borras natural de Cervera, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Toll, casado, profesor y Dª. Rita Arenas, casa-

da, naturales y vecinos de Barcelona y en representacion de esta sacó de pila al bautizado D.ª Rafaela Vidal, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Bergá y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.º

3626.
Lozano y Alvarez

Casó con Nieves Rumeu y Benavent á 1.º Mayo 1909 en S.ta Catalina de Alcira

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle de la Claveguera, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Tomás Lozano, escribiente y de D.ª Encarnacion Alvarez, naturales de Alcira, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Catalina de Alcira, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Andrés Avelino. Abuelos paternos: D. Tomás, natural de Carlet y D.ª Carmen Noguera, natural de Alcira, difuntos. Maternos: D. Cayetano, difunto y D.ª Agustina Bayá, naturales de Alcira y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Plácido Buezo, soltero, dependiente, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y

sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Bergá y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.º

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de la Libretaria, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Cayetano Llambi, zapatero, natural de Verges y de D.ª Francisca Salas, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Josefa, Francisca. Abuelos paternos: D. Cayetano, natural de Verges y D.ª Catalina Gispert, natural de Torroella de Mongrí, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Freginals y D.ª Manuela Bertumeu, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Baudilio Turmbell, casado, carpintero, natural de Besalú, vecino de Barcelona y D.ª Joaquina Llambi, viuda, natural de Verges, ve-

cina de Santa Perpetua de Moguda. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3628.
Roca y Umbert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Copons número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Juan Roca, fabricante, natural de San Felío de Codinas y de D.a María Umbert, natural de San Felío de Codinas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula según ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Cristina, Francisca, María. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y D.a María Casart, difunta, naturales de San Felío. Maternos: D. Enrique, propietario y D.a Magdalena Ventura, naturales y vecinos de San Felío. Fueron padrinos: D. Felipe Creuyols, casado, labrador, natural de Palau Solitar y vecino de Palau y D.a Catalina Umbert casada, natural y vecina de San Felío. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. ^ consto.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de Borrell, número cuarenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Joaquin Vives, zapatero, natural y vecino de Barcelona y D.a Martina Rius, natural de Marroig, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Enrica, Teresa, María. Abuelos paternos: D. José, natural de Tremp y D.a Teresa Sanso, natural de la Pobla de Segur, difuntos. Maternos: D. Miguel, jornalero y D.a Josefa Mateu, naturales de Marroig, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Planas, casado, del Comercio, natural de la Bisbal y D.a Encarnacion Rius, casada, natural del Marroig, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-

terco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

3630.
Escuté y Pujadas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica; bauticé solemnemente sub conditione por dudarse de la validez del bautismo privado administrado en casa estando de gravedad á un niño que nació el doce del mes corriente á las nueve y media de la noche, en la calle Baja de San Pedro, número sesenta y cinco, piso cuarto, perteneciente a la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ramon Escuté, lampista y de D.a Eulalia Pujadas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Rafael, Martin. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto, natural de Mallorens y D.a Raimunda Sala, natural de Vich, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y D.a Margarita Borna, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Urpi, casado, albañil, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

3631.
Español y Pufas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las once de la noche en la calle de la Cadena, número treinta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Francisco Español, jornalero, natural de Monzon y de D.a Antonia Pufas, natural de Azanui, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Pilar, Antonia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.a Isidra Broto, naturales de Monzon, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Azanui y D.a Antonia Sanz, natural de Binefar, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Sebastian Quinquilla, soltero, jornalero y D.a Maria Arnaldo, casada, naturales de Monzon, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3632.
Xandierol y Mercader.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Sitjes, número nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Miguel Xandierol, paradero, natural de Llers y de D.a Josefa Mercader, natural de Salrá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Jaime, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.a Rita Baguer, naturales y vecina de Llers. Maternos: D. Jaime, músico, natural y vecino de Salrá y D.a Teresa Cortada, natural de Salrá, vecina de Salrá. Fueron padrinos: D. Francisco Riera, droguero, natural de Figueras, vecino de Barcelona y D.a Dolores Mercader, natural y vecina de Salrá, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3633.
Forcada y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las siete de la mañana, en la calle de la Diputacion, número doscientos veinte y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Eugenio Forcada, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y de D.a Josefa Roig, natural de la Habana, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gabriela, Manuela, Eulalia, Elisa. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.a Gabriela Forcada, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, del comercio, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y D.a Josefa Mar, difunta, natural de Méjico. Fueron padrinos: D. Manuel Serra, casado, del Comercio y D.a Eulalia Forcada, casada, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3634. Ferrer y Clavé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Xuclá, número quince, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Conrado Ferrer, del Comercio y de Dª. Aurea Rosa Clavé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun consto. Se le pusieron por nombres Roberto, Conrado, Carlos. Abuelos paternos: D. Joaquin, del Comercio, natural de Amer, vecino de Barcelona y Dª. Juana Fora, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José difunto y Dª. Ysabel Soler, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Edgardo Ferrer, casado del comercio natural y vecino de Barcelona y Dª. Ysabel Soler, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = consto = y este añadido = Ffonselmo, difunto, natural de Barcelona. La Abuela desconocido = Valen y no lo tildado.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

3635. Oliver y Guasch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia, el doce del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Montaner, número veinte, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. José Oliver, calderero, natural de la Espluga de Francolí y de Dª. María Angela Guasch, natural de la Espluga de Francolí, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Bienvenido. Abuelos paternos: D. Pablo, labrador y Dª. Raimunda Rosell, naturales y vecinos de la Espluga. Maternos: D. Miguel, labrador, y Dª. Josefa Cantí, naturales y vecinos de la Espluga. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un

g. la Miseracks y Corominas el 20 Sebre 1925 en Sta Madrona
Vall

niño que nació el doce del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Carretas, número cuarenta y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pablo Rodó, tabernero, natural de Ullastrell, vecino de Barcelona y de Dª. María Vergés, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel, Esteban, Francisco. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador y Dª. María Palet, naturales y vecinos de Ullastrell. Maternos: D. Esteban, difunto, natural de Enveig y Dª. Rosa Uguet, natural de Guisona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

3637.
Marty y Malla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el Excmo é Ilmo Sor. Dr. D. Manuel de Villaronga Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, Capellan de honor de S. M. Comisario de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalen en esta Diócesis, Comendador de la Real Orden Española de Carlos

tercero, Caballero de la Orden militar y pontificia del Santo Sepulcro y de la Hospitalaria de San Juan de Dios, Noble Romano é individuo de la Academia de los Quirites etc. etc. con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Octubre último á las doce de la tarde en la calle de las Cortes, número ciento veinte y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Esteban Marty, director de seguros, natural de Perpignan, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Malla, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Esteban, Ramon, Pablo, Manuel. Abuelos paternos: D. Pablo, propietario y Dª. Rosa Llobet, naturales y vecinos de Perpignan. Maternos: D. Ramon, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Bajas, natural de Arenys de Mar. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Manuel de Villaronga

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

Deniel y Graells.

de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente, á las doce de la mañana, en la calle de Trafalgar, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Geronimo Deniel, fabricante, natural de Roda y de Dª. Antonia Graells, natural de Ripoll, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Roda según dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, María de la Concepcion, Francisca. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Roda y Dª. Dolores Caloje, natural de Vich. Maternos: D. Francisco, natural de Ripoll y Dª. Rosalia Bofill, natural de Vich. Fueron padrinos D. Francisco Graells, soltero, natural de Ripoll y Dª. Concepcion Pascual, casada, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3639. Abril y Ibom.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-

mente á una niña que nació el doce del mes corriente á las siete y media de la noche, en la calle de Carbasa, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Ysidro Abril, cerrajero, natural de Granollers y de Dª. Mercedes Ibom, natural de Pruit, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced según constó. Se le pusieron por nombres Aurelia, Mercedes, Elisa. Abuelos paternos: D. Andrés, natural de Cabrils y Dª. Lucia Torné, natural de Vallromanas, difuntos. Maternos: D. José, labrador, natural de Pruit y Dª. Antonia Mamou, natural de Avinó, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. María Abril, natural de Granollers, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las siete y media de la tarde en la ca

lle de Cristina, número diez piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Juan Barris, del Comercio y de D.ª Antonia Lloret, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Antonia, María. Abuelos paternos: D. Sebastian, natural de Palafrugell y D.ª Catalina Bisbal, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Francisco, médico, natural de Villajoyosa, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Casanovas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Nebot, viudo, del Comercio y D.ª Gertrudis Lloret, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro.

3641.
Castells y Heras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las once de la noche en el Paseo de San Juan, número ciento cincuenta y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Manuel Castells, cerrajero, natural de San Felio de Llobregat y de D.ª Rosa Heras, natural de Vilamaniscle, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Genoveva, Rosa. Abuelos paternos: D. Pablo difunto y D.ª María Claramunt, difunta, naturales de San Felio. Maternos: D. Julian, labrador, natural y vecino de Vilamaniscle y D.ª Ana Porta, difunta, natural de Burrasé. Fueron padrinos: D. José Gubert, casado, picapedrero y D.ª Josefa Bertran, casada, naturales de Ygualada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las siete y cuarto de la tarde en la calle del Carmen, número setenta y uno, piso cuarto perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Francisco Coma, artista, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Concepcion Pallardó, natural de Cervera, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron.

Se le pusieron por nombres Pilar, Teresa, Carmen. Abuelos paternos: D. Gerardo, cajero y Dª Francisca Cortina, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Valencia y Dª María de la Cruz Guillot, natural de Valladolid, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Alfredo Pallardó, casado, impresor, natural de Santa Coloma de Farnés, vecino de Barcelona y Dª Francisca Cortina, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

3643.
Domenech y Rico.

Casó con Dª Marina Domingo y Gavaldá el 20 Jun. 1909 en Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el día primero del mes corriente á las doce de la noche en el Paseo de Gracia, número ciento cincuenta y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Emilio Domenech, periodista y de Dª Florentina Rico, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilio, Ygnacio, Claudio. Abuelos paternos: D. Antonio, del Comercio, na-

tural de Bellpuig, vecino de Barcelona y Dª Dolores Roura, difunta, natural de Mataró. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de Aspe y Dª Rosa Riba, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ygnacio Rico, casado, del Comercio, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª Matilde Motiño, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la noche en la Bajada de Viladecols, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Pedro Llorens, maestro de primera enseñanza, natural y vecino de Barcelona y de Dª María Mestres, natural de Ygualada, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Felix, Gabriel, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, natural

de Villafranca y Dª. Francisca Lletjós, natural de Manresa, difuntos. Maternos: D. Miguel, lampista, natural de Calaf y Dª. María Capías, natural de Oliana, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Felix Claramunt, casado, cerrajero, natural de Villafranca y Dª. María Martel, casada, natural de la Habana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº. de P. Medina Pbr. Domº.

3645.
Mayol y Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Santa Eulalia, número once piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Mayol, marino, natural de Palausabardera y de Dª. Emilia Pagés, natural de Llansá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Isabel, Paula, Emilia. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. María Espelt, difunta, naturales de Palausabardera. Maternos: D. Juan, zapatero, vecino de Barcelona y Dª. Isabel Ferré, difunta, naturales de Llansá.

Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Paula Pagés, casada, natural de Llansá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº. de P. Medina Pbr. Domº.

[illegible]
[illegible] Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las siete de la mañana en la calle del Arco de San Ramon del Call, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Antonio Serra, tabernero, natural de Martorell y de Dª. Eulalia Bosch, natural de Cornellá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Paula Cañameras, naturales y vecina de Martorell. Maternos: D. Fermin, difunto, y Dª. Antonia Casas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Serra, casado, carretero, natural y vecino de Martorell y Dª. Antonia Casas, viuda, natural y

vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3647.
Simon y Vigés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mescorriente á las doce de la noche en la villa de Gracia, calle de Buenavista, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Andrés Simon, pintor, natural y vecino de Gracia y de D.a María Vigés, natural de Valencia, vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Mateo de Perpignan segun dijeron. Se le pusieron por nombres Andrés, Domingo, José. Abuelos paternos: D. José, tejedor y D.a Josefa Sataugenia, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. Maternos: D. Domingo natural de Barcelona y D.a Dolores Serra, natural de Villanueva de Sitjes, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.a Josefa Bou, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga, y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona,

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

[...]tti
[...]llera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin el doce del mescorriente á las seis y media de la mañana, en la calle de la Aurora, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin hija legítima de D. Celestino Tonietti, capitan, natural de Poiomarina y de D.a Francisca Cunillera, natural de Barcelona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Ysolina, Ernesta. Abuelos paternos: D. Demetrio, difunto y D.a Felicia Antola, difunta, naturales de Poiomarina. Maternos: D. Ysidro, carbonero, natural de Barcelona y D.a Francisca Vives, natural de Reus, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Bernardo Tonietti casado, capitan, natural y vecino de Poiomarina y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3649.
Valls
y Albareda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce sis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número veinte y cuatro tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Francisco Valls, zapatero, natural de Agramunt vecino de Barcelona y de D.a Dolores Albareda, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Francisca, Cecilia. Abuelos paternos: D. Andrés, labrador y D.a Teresa Barlové, naturales y vecinos de Agramunt. Maternos: D. Juan, albañil, natural de Pardada y D.a Cecilia Blanch, natural de Gerona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Andrés Borras, soltero, fondista, natural y vecino de Barcelona y D.a Teresa Bover, casada, natural de Ygualada, vecina de San Andrés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce sis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las doce y media de la noche en esta Ciudad, calle de San Gil, número diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Catalina de Sena, Eusebia. Fueron padrinos: D. Eusebio Bisbal, casado, Capitan de Buque y D.a Pascuala Font, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce sis y de la Provincia, á diez y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las seis y media de la tarde, en la calle de la Cera, número diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo

de D. Inocencio Benito, jornalero, natural de Noguera y de Dª. Filomena, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Jesus, José. Abuelos paternos: D. Ygnacio, jornalero, natural de Fricio, vecino de Noguera y Dª. Mercedes Larreñaga, difunta, natural de Victoria. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. José Ruiz, casado, empleado, natural de Olot, vecino de Barcelona y Dª. Paula Bardera, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Bergo y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro Domᵉʳᵒ

3652.
Torrentbó y Coder

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cinco y media de la tarde en la calle de Fontanella, número diez y nueve, piso cuarto perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. José Torrenbó, grabador y de Dª. Encarnacion Coder, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Carlos

Leon. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª. Josefa Sampere, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Josefa Zarragó, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Vidal, casado del Comercio, natural de Riudoms, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Prat, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Hospital, número ciento y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Esteban Bruna, del Comercio, natural de Gracia, vecino de Barcelona y de Dª. Clementina Miró, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador, Antonio, Esteban. Abuelos paternos: D. Antonio, calesero, natural de Barcelona y Dª. Maria Mata, natural de Villa

franca, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, latonero, natural de Cervera, vecino de Barcelona y D.a Benita Collbató, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Dula, casado, calesero, natural y vecino de Barcelona y D.a Cármen Bruna, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arisarea Pbro Domero

3652.
Nacente y Feixe.
Casó con D. Constantino Gascón Mallén el 12 de octubre 1927 en Jesús de Gracia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle de Montanens número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Nacente, tejedor, natural de Reus y de D.a Maria Feixe, natural de San Quintin de Mediona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Quintin de Mediona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores Alejandra Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime, alpargatero y D.a Esperanza Solé, naturales de Reus vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de San Quintin y D.a Joaquina Galceran, natural de Carme, difuntos. Fueron padrinos: D. Alejandro Rodriguez, casado, marino, natural y vecino de Barcelona y D.a Dolores Boldó, viuda, natural de Vilasar de Mar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Noviembre = Vale.

Buenaventura Arisarea Pbro Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de las Candelas, número seis, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Andrés Nabona, zapatero, natural de Anguistrina vecino de Barcelona y de D.a Maria Rita Juana, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Buenaventura, Maria. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto, natural de Anguistrina y D.a Buenaventura Buscall difunta natural de Odelló. Maternos: Desconocido. Fueron padrinos:

D. Buenaventura Nabona, casado, fondista, natural de Arquistrina y Dª. Dolores Margall, casada, natural de Sarega, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Maseu
Domero

3656.
Alcantara y Zabalza.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las ocho de la tarde, en la calle de Llull, número ciento diez y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Saturnino Alcantara, militar, natural de Inuetos y de Dª. Carmen Zabalza, natural de Albarracin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Patrocinio, Francisca, Encarnacion. Abuelos paternos: D. Juan Antonio, difunto, natural de Manzano y Dª. Fermina Castilla, natural de Inuetos, vecina de Almenara. Maternos: D. Luis, difunto, natural de Anoñe y Dª. Francisca Gabás, natural de Sangüesa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Gargallo, casado, militar, natural de Ludiente, vecino de Barcelona y la Abuela

materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Maseu
Domero

...57
...llones

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Estanislao Bourera y Callen, Capellan del primer Batallon, Regimiento de Infantería de Asia, con asistencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las doce y media de la tarde, en la calle de Santa Ana, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Ariba, militar, natural de Loranines y de Dª. Dolores Armellones, natural de Mérida, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Lorenzo de Lérida segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Estanislao. Abuelos paternos: D. Angel, natural de Santa Cruz de Juarros y Dª. María Saez, natural de Loranines, difunto. Maternos: D. Antonio, sastre, natural de Málaga, vecino de Lérida y Dª. Josefa Viscarri, natural y vecina de Lérida. Maternos: Fueron padrinos: D.

José García, militar, natural de Ponferrada y Dª Cármen Dominguez, natural de Vilaflecha, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = Materno = Novale.

Buenaventura Masuet Pbro
Domero

3658.
Bosch y Roselló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en las Corts de Sarriá el doce del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Urgel, número cuarenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá; hijo legítimo de D. Salvador Bosch, tabernero, natural de San Lorenzo de Ortons y de Dª Rosalia Roselló, natural de Martorell, vecinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia de las Corts de Sarriá segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, natural y vecino de San Lorenzo de Ortons y Dª Teresa Farré, natural de Piera vecina de San Lorenzo de Ortons. Maternos: D. Ramon, carpintero, natural de Olesa de Montserrat y Dª Josefa Cervera, natural de Abrera, vecinos de las Corts de Sarriá. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masuet Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las once de la noche en la calle de las Sitjas, número tres, bajo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Lorenzo Borrás, jornalero, natural de Reus y de Dª Ana Sans, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pablo, Enrique, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, vecino de Barcelona y Dª Paula Sardá, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Gabriel, jornalero, natural de las Borjas del Campo y Dª Teresa Jover, natural de Igualada, vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Baylina, dependiente de Comercio, natural del Papiol y Dª Lucía Vives, natural de Arbós, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En

fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mallweu Pbro Domero

3660. Bellfort y Fugarolas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las dos y cuarto de la mañana, en la calle del Call, numero ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime; hija legítima de D. Felix Bellfort, del comercio, natural de San Martin y de Dª. Maria Fugarolas, natural de Montornés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Agustina, Josefa. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de San Martin y Dª. Isabel Batllori, natural de San Andrés, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Joaquina Cuadrada, naturales de Montornés y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Fugarolas, soltero, sillero y Dª. Agustina Fugarolas, casada, naturales de Montornés, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mallweu Domero

3661.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Balansa y Verge.

Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número cincuenta y tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José; hija legítima de D. Sebastian Balansa, jornalero, natural de San Carlos de la Rápita, vecinos de Barcelona y de Dª. Rafaela Verge, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Maria de Jesús, Vicenta, Joaquina. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Benicarló, vecino de Barcelona y Dª. Joaquina Sans, difunta, natural de San Carlos de la Rápita. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª. Rosa Garcia, difunta, naturales de La Galera. Fueron padrinos: D. Miguel Fonts, jornalero, natural de Barcelona y Dª. Vicenta Ortells, natural de Alcora, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mallweu Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Badia y Serra.

y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle del Paradis, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Juan Badia, del comercio, natural de Manlleu, vecino de Barcelona y de Dª. Balbina Serra, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Casimiro, Enrique. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Magdalena Pujol, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Sement y Dª Teresa Martí, natural de Valls, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Casimiro Pla, casado, corredor, natural de Barcelona, vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrera Pbro
Domero

3663.
Brillas y Martinolas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente

á las ocho y media de la mañana, en la calle de Flasaders, número veinte y seis, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. José Brillas, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Martinolas, natural de Rosas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun constó. Se le pusieron por nombres María, Josefa, Joaquina. Abuelos paternos: D. Vicente, jornalero natural y vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Coll, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero y Dª. María Parona, naturales y vecinos de Rosas. Fueron padrinos: D. Juan Serra, natural de Parets, jornalero y Dª. Catalina Martinolas, natural de Rosas, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrera
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle del Leon, número quince piso ter-

cero perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Tomás Cabré, albañil, natural de Vilallonga y de Dª María Cruellas, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angel, José, Tomás. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto, natural de Argentera y Dª María Vallés, natural de Pratdip, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, carpintero, vecino de Sabadell y Dª Rosa Vila, difunta, naturales de Castellterçol. Fueron padrinos: D. Antonio Bonmatí, soltero, escribiente, natural de Murcia, vecino de Barcelona y Dª Anita Llopart, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Sl enmendado = vecino de = Vale.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

3665.
Carcasona y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Parlamento, número cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Bartolomé Carcasona, cerrajero, natural de Badalona, vecino de Barcelona y de Dª Julia Vidal, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Teresa, Julia. Abuelos paternos: D. Felio, difunto y Dª Ana Vidal, difunta, naturales de Badalona. Maternos: D. Jacinto, difunto y Dª Josefa Ribas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Vidal, peon y Dª Josefa Carcasona, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

...66.
...telló
...rdés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á las doce de la mañana en la calle del Angel, número sesenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Jaime Castelló, carpintero, natural de Sabadell y de Dª Dolores Bardés, natural de Figuerosa, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Targa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Francisco, Buenaventura. Abuelos.

paternos: D. Antonio, sastre y Dª. Antonia Surjuan, naturales de Tattadell, vecinos de Targa. Maternos: D. Juan, labrador y Dª. Francisca Segura, naturales y vecinos de Figuerosa. Fueron padrinos: D. Jaime Pedamunt, casado, carpintero, natural de Osor, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Ramon, casada, natural de Cervera, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

3667.
Cantó y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el ocho del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Duque de la Victoria, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. José Cantó, pintor, natural de Tarragona y de Dª. Dolores Ferrer, natural de Reus, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Dolores, Antonia. Abuelos paternos: D. José, picapedrero, natural y vecino de Tarragona y Dª. Teresa Torrellas, difunta, natural de Altafulla. Maternos: D. José, labrador y Dª. Teresa Sugrañes, naturales y vecinos de Reus. Fueron padrinos: D. Antonio Cantó, sol-

tero, yesero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro
Domero

…8
…llero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Tallers, número sesenta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Isidro Caballero, jornalero, natural de Villarrubia y de Dª. Rosa Pedra, natural de Caliz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alfonso, José, Florencio. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Francisca Garcia, difunta, naturales de Villarrubia. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Vicenta Montserrat, naturales y vecinos de Caliz. Fueron padrinos: D. Alfonso Caballero, casado, jornalero y Dª. María Guijarro, casada, naturales de Villarrubia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro

Domero

3669.
Crispi y Obiol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las diez de la mañana en la calle de Santa Ana, número quince, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Luis Crispi, fundidor, natural y vecino de Barcelona y de Dª Joaquina Obiol, natural de Ulldecona, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rita, Francisca, María. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Rosa Faura, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Antonia Serra, difunta, naturales de Ulldecona. Fueron padrinos: D. Jacinto Oms, casado, chispero, natural de Valencia y Dª Francisca Garcia, casada, natural de Sagunto, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro

Domero

Estrella y Mas...

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Rech, número noventa y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Tomás Estrella, pintor, natural de Zaragoza y de Dª Manuela Raboso natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Manresa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Arturo, Tomás, Enrique. Abuelos paternos: D. Donato, pintor, natural de Madrid, vecino del Potosí y Dª Melchora Segura, difunta, natural de Bilbao. Maternos: D. Lorenzo, empleado, natural de Burgos, vecino de Barcelona y Dª Ygnacia Otad, difunta, natural de Cervera. Fueron padrinos: D. Emilio Estrella, pintor y Dª Enriqueta Estrella, solteros, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro

Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Felipe-Eustaquio y Bruguera.

y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Carders, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Felipe-Eustaquio, pintor, natural de Bailen, y de Dª María Bruguera, natural de Campins, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Purificacion, Cármen, Teodora. Abuelos: los paternos: desconocidos. Maternos: D. Juan, labrador, natural de San Celoni y Dª María Salrach, natural de Breda, vecinos de San Celoni. Fueron padrinos: D. Agustin Bruguera, soltero, herrero, natural de San Celoni, vecino de Badalona y Dª Purificacion Grau, casada, natural de Lucena, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

3672. Escriche y Errador.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á

las nueve de la noche, en la Bajada de Viladecols, número dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Emilio Escriche, platero, natural de Ecija, vecino de Barcelona y de Dª Francisca Errador, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Manuel, Francisco, Luis. Abuelos paternos: D. Martin, militar, vecino de Sevilla y Dª Juliana Lizaga, difunta, naturales de Teruel. Maternos: D. Lucio, natural de Layglerueta y Dª Joaquina Canales, natural de Campo, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Vidal, casado, militar, natural y vecino de Barcelona y Dª Luisa Lopez, casada, natural de Matanzas (Cuba) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = 1º = consto =

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3673. [illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las once

de la noche, en la calle Nueva de Dulce, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Florenza, zapatero, natural de Grañena vecino de Barcelona y de Dª Josefa-María Rita, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Romualdo, Jaime, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Torres de Segre y Dª Ana Badia, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: Desconocido. Fueron padrinos D. Romualdo Zubielqui, casado, músico y Dª Mercedes Buxeda, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro Domero.

3674. Falcon y Encuentra

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provenals el cinco del mes corriente, á las siete de la mañana en la calle Carretera del Cementerio, número ciento setenta y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legítima de D. Andrés Falcon, jornalero, natural de

Gelsa y de Dª Antonia Encuentra, natural de Benabarre, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Felicia, Teresa, Antonia. Abuelos paternos: D. Matías, difunto, natural de Gelsa y Dª María Lecha, natural de Belilla, vecina de Pina. Maternos: D. Mariano, difunto, natural de Capella y Dª Mariana Carrera, natural de Benabarre, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Roca, casado, jornalero, natural de Freixanet, vecino de San Martin y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro Domero

3675 Freixas y Policarpi

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle del Hospital, número ciento y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan Bautista Freixas, calafate y de Dª Concepcion Policarpi, naturales y vecinos de Barcelona, casados

en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Eulalia, Teresa, Juana. Abuelos paternos: D. Juan, calafate y Dª. Concepcion Caballé, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Domingo, carpintero y Dª. Dolores Segristá, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

3676. Fustiñana y Benedicto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las once de la noche en la calle Ronda de San Pablo, número seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Diego Fustiñana, jornalero, natural de Cortes y de Dª. Pilar Benedicto, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Federico, Mariano, Luis. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de Agon y Dª. María Urzain, natural de Cortes, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Manuela Ferrer, naturales de Zaragoza,

y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Perera, escultor, natural de Sevilla y Dª. Catalina Lisbez, natural de Pamplona, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle Mayor de la Barceloneta, número ciento y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Gonzales, carabinero, natural de Epeja y de Dª. María Aspirra, natural de Najurieta, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Gabriela, Martina. Abuelos paternos: D. Marcos, natural de Gallegos y Dª. Gertrudis Pulida, natural de Epeja, difuntos. Maternos: D. Ramon, natural de

Zabalita y Dª Micaela Elcano, natural de Najurieta, difuntos. Fueron padrinos: D. Gabriel Gonzales, carabinero, natural de Espejo, vecino de Prat de Llobregat y Dª Josefa Ayerra, natural de Najurieta, vecina de San Martin, solteros; y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. Feliciano Garcia, casado, hojalatero, natural de Pamplona, vecino de San Andrés de Palomar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro Domre.

3678.
Jordá y Domenech

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domenero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Cortes, número trescientos cuarenta y tres, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Luis Jordá, zapatero, natural de Manresa y de Dª Simona Domenech, natural de Morella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Agueda, Luisa, Joaquina. Abuelos paternos: D. Salvador, galonero y Dª Rosa Fábregas, naturales y vecinos de Manresa. Maternos: D. Manuel difunto y Dª Josefa Carceller, naturales de Morella, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Narciso Guardia, casado, molinero, natural de Brista, vecino de Manresa y Dª Agueda Domenech, casada, natural de Morella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro Domre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domenero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las dos y media de la madrugada, en la calle de Poniente, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Jané, jornalero natural de Mastlorens y de Dª Antonia Sancho natural de Maná, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Maria, Teresa. Abuelos pater-

nos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Masllorens y Dª
Antonia Coch, natural de Bodaña, vecina de Masllorens.
Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª Antonia Iº Puntos,
naturales y vecina de Maná. Fueron padrinos D. Pablo
Sané, soltero, jornalero, natural de Masllorens vecino de
Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mossen
Domero
Los enmendados = Jornalero y Puntos = valen.

3680.
Lagarriga
y Casamitjana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á una niña que nació el doce del
mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle
de Mendizabal, número veinte y seis, piso cuarto, pertenecien-
te á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Ramon
Lagarriga, del comercio, natural de Sabadell y de Dª Anto-
nia Casamitjana, natural de Barcelona, vecinos de esta
Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun
constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa,
Cármen. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Sola-
na y Dª Antonia Puigjané, natural de Capellades, difun-
tos. Maternos: D. Pablo, natural de Barcelona y Dª Mar-

garita Bardolet, natural de Gayá, difuntos. Fueron pa-
drinos: D. José Antich, del Comercio, natural de Granollers
vecino de Barcelona y Dª Josefa Balmes, natural y vecina
de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y
D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Mossen Pbro.
Domero

Lluguany

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia á diez y nueve de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño que nació el doce del mes corriente á
las ocho y media de la noche, en la calle de Templarios
número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de los
Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Bartolomé Llu-
gany, carbonero, natural de Rubí y de Dª Rosa Recasens,
natural de Sarral, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres Juan, Jaime, Andrés. Abuelos paternos: D.
José, labrador y Dª Paula Cañameras, naturales y vecinos
de Rubí. Maternos: D. Juan, labrador y Dª Lucia Putau

naturales y vecinos de Sarral. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massveu Pbro

Domero

3682. Lloanci y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de San Olegario número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Lloanci, sastre, natural de Masanet y de Dª Mariana Sans, natural de Chert, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Vicente, Serafin. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Masanet y Dª Catalina Rigall, difunta, natural de Darnius. Maternos: D. Serafin, alpargatero, vecino de Padrola y Dª Margarita Beltran, difunta, naturales de Cherta. Fueron padrinos: D. Vicente Beltran, casado, jornalero, natural de Chert y Dª Ysabel Blanch, casada, natural de Caretas, vecinos de Barcelona, A quienes adverti

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massveu Pbro

Domero

3683. Mateu Balaux

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las siete de la noche, en la calle del Argenter, número veinte, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Jaime de Mateu, dependiente, natural de Cervera y de Dª Rosa Balaux, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Ricardo, Sebastian. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, natural de Mezcatillas y Dª Maria Calafell, natural de Cervera, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, albañil, natural de Arbucias, vecino de Barcelona y Dª Dorotea Serradell, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Rovira, casado, mechero, natural y vecino de Mataró y Dª Maria Ferrer, viuda,

natural de Lérida, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3684.
Molins y Valentines

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Sicilia, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Francisco Molins, jornalero, natural de San Andrés de Palomar y de Dª. Ramona Valentines, natural de Angresola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Cecilia, Francisca, Rosa. Abuelos paternos: D. Geronimo, difunto y Dª. Rosa Boguñá, naturales de San Andrés de Palomar, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, jornalero y Dª. Paula Guasch, naturales y vecinos de Angresola. Fueron padrinos: D. Miguel Cañadell, casado, maquinista, natural de Montgay, vecino de San Andrés y Dª. Cecilia Valentines, casada, natural de Angresola, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

792.

nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero.

3685
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento, número dos cientos noventa y cinco, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Antonio Mercé, labrador, natural de Cambrils y de Dª. Josefa Arques, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cambrils segun consto. Se le pusieron por nombres Emilio, Pedro, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador y Dª. María Rosa Torres, naturales y vecinos de Cambrils. Maternos: D. Juan, empleado, vecino de Altafulla y Dª. Josefa Callau, difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Pedro Mariné casado, labrador, natural de Aleixa, vecino de Barcelona y Dª. Emilia Esteve, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga

ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

3686.
Ortega y Torrella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos: Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las dos y media de la mañana en la calle de Santo Domingo del Call número nueve, piso segundo perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Pedro Ortega, impresor, natural de Albacete y de Dª Angela Torrella, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles según consta. Se le pusieron por nombres Angel, Calixto, Ramon. Abuelos paternos: D. Calixto, del comercio y Dª Encarnacion Pascual, naturales de Albacete, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, del Comercio, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y Dª Francisca Senan, difuntos, natural de Valls. Fueron padrinos: D. Pedro Torrella, del comercio, natural de Sabadell y Dª Casimira Ortega, natural de Albacete, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En

fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

87.
guera

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos: Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las once de la mañana en la calle de la Libretería, número trece piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Vicente Noguera, del Comercio, natural de Prats de Llusanés, vecino de Barcelona y de Dª Josefa Prat, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor según dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio de Padua, Manuel, Eugenio. Abuelos paternos: D. Manuel, fabricante y Dª Teresa Sentias, naturales y vecinos de Prats de Llusanés. Maternos: D. Antonio, natural de Igualada y Dª Francisca Casas, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Prat, soltero, fabricante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En

fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3688.
Portus
y Masa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provenzals el doce del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Consejo de Ciento, número seis, piso primero perteneciente á la parroquia de San Martin de Provenzals hijo legítimo de D. Jaime Portus, jornalero, natural de Badalona y de Dª. Cármen Masa, natural de Palau de Noguera, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Jaime tejedor, vecino de San Martin y Dª. Manuela Codina, difunta, natural de Manlleu. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Puigvert y Dª. María Canals, natural de Palau de Noguera, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de San Antonio de Padua, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Pedro Planella, jornalero, natural de Gelida y de Dª. Ramona Castrallo, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona, [tachado] Se le pusieron por nombres Pedro, Geronimo, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Castellví y Dª. Eulalia Alás, natural de Gelida, difuntos. Maternos: D. Pedro, natural de S. Baudilio de Llobregat y Dª. Colomina Llorens natural de S. Guim. Fueron padrinos: D. Jeronimo Pla, fundidor, natural de San Andrés de Palomar y Dª. Francisca Masip, natural de Vilella, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3690.
Perales y Alcon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Hospital, número cincuenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Eduardo Perales, sombrerero, natural de Játiva y de Dª. Antonia Alcon, natural de Turis, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Eduardo, Benito, Enrique. Abuelos paternos: D. Luis, jornalero y Dª. Bienvenida Torme, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Luis, difunto y Dª. Antonia Picó, naturales de Turis y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Benito Bordia, lampista y Dª. Dolores Vives, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3691.
Parés y Moliné.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las siete y media de la noche, en el Paseo de San Juan, número treinta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Jaime Parés, jabonero, natural de Molins de Rey, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Moliné, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquina, Dolores, Vicenta. Abuelos paternos: D. Jaime difunto y Dª. Eulalia Boura, difunta, naturales de San Vicente dels Horts. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Eudalda Argentí, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Llemosí, casado, albañil, natural de San Vicente, vecino de Sans y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente

á las tres de la mañana, en la calle de Blasco de Garay, número cuarenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Romero, jornalero, natural de Alcora y de Da. María Piñon, natural de Figuerolas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Cristobal. Abuelos paternos: D. Joaquin, labrador, natural y vecino de Alcora y Da. Cándida Tarragó, difunta, natural de Alcora. Maternos: D. Juan, herrero y Da. María Soriano, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Romero, casado, jornalero, natural de Alcora y Da. María Aza, viuda, natural de La Cenia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

3693.
Regás y Peña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Roig, número quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Toribio Regás, sastre, natural

de Vilobí y de Da. Rosa Peña, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Francisca, Montserrat. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Arenys de Munt, vecino de Mataró y Da. Francisca Vidal, difunta, natural de Vilobí. Maternos: D. José natural de Barcelona y Da. Rosa Briguets, natural de Tarragona, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Da. Dolores Pons, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle del Torrente de la Olla, número cincuenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Miguel Ruax, cerrajero, natural de Gracia y de Da. María

Miralles, natural de Montroig, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Miguel, José, Prudencio.** Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Vich y Dª. Joaquina Amat, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. Juan, jornalero, vecino de Gracia y Dª. Teresa Martí, difunta, naturales de Montroig. Fueron padrinos: D. Miguel Giribets, calderero, natural y vecino de San Andrés de Palomar y Dª. Ana Curdubi, natural de Vilafan, vecina de Gracia, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3625.
Soriano y Vilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Cabañas, número sesenta y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Jaime Soriano, jornalero y de Dª. Rosa Vilar, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres **Juan, Jaime, Ramon.** Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto y Dª. María Marco, difunta, na-

turales de Alcora. Maternos: D. Ramon, jornalero y Dª. Rosa Gomis, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Carceller, casado, jornalero, natural de Morella, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

36..
...ñana
...ves

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de las Tapias, número diez bajos, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Suñana, jornalero, natural de Igualada, vecino de Barcelona y de Dª. Ana Vives, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres **Alberto, Carlos, José.** Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero y Dª. Rosa Cendra, naturales de Igualada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Domingo, natural de Barcelona y Dª. Vicenta Babot, natu-

ral de Cornellà, difuntos. Fueron padrinos: D. Alberto Vives, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero.

3677.
Solá y Borrell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle Ancha, número veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Baldomero Solá, semolero, natural de Parcelada y de D.ª Micaela Borrell, natural de Tordera, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Micaela, Margarita. Abuelos paternos: D. Pablo natural de Perclada y D.ª Eugenia Parés, natural de Port de Molins, difuntos. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural de Tordera, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Formaguera, difunta, natural de Lloret. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Teresa Vastort, casada, natural de Lloret, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-

ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer
Domero

[...]
[...]ario

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente, á las ocho y media de la noche en la calle del Torrente de la Olla, número veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Federico Soler, albañil y de D.ª Lorenza Vilaró, naturales y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres Magdalena, Josefa, Agustina. Abuelos paternos: D. José, natural de San Martin Sarroca y D.ª Agustina Fermé, natural de Vilanova, difuntos. Maternos: D. Vicente, del Comercio y D.ª Josefa Vigas, naturales de San Cucufate, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Vilaró, casado, carpintero y D.ª Magdalena Quintana, casada, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

3699.
Salades y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de San Beltran, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Domingo Salades, barbero, natural de Benasal y de D.a Serafina Sans, natural de Martorell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Martorell segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Isabel, Serafina. Abuelos paternos: D. Ramon, organista, natural de Aras y D.a Maria Juan, natural de Castellfort, vecinos de Benasal. Maternos: D. José, difunto, natural de San Andrés de la Barca y D.a Maria Saumell, natural y vecina de Martorell. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Grigola, jornalero y D.a Cármen Oliveras, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual

lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las nueve y media de la noche en la calle de Flors, número dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Antonio Tarrafeta, sastre, natural de Monzon y de D.a Gregoria Ecubi, natural de Sornosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Pilar, Antonia, Patrocinia. Abuelos paternos: D. Antonio, sastre, natural de Albelda y D.a Pilar Maurin, natural de Monzon, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Matias, cantero y D.a Florentina Zuluaga, naturales y vecinos de Morovieta. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo

firmo fecha ut supra. Buenaventura Marrurer Pbro
Domero

3701.
Torres
y Calmp.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente, á las nueve de la noche, en la Plaza de San Felipe Neri, número cuatro, piso quinto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Torres, del Comercio, natural de Barcelona y de Dª. Elvira Calmp, natural de Cardadeu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres José, Narciso, Jaime. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Antonia Vilarrubias, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Narciso, difunto, natural de San Celoni y Dª. Ygnacia Cruells, natural y vecina de Cardadeu. Fueron padrinos: D. Juan Riballta, casado, carpintero, natural y vecino de Mataró y Dª. Dolores Calmp, casada, natural de Cardadeu, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marrurer Pbro
Domero

3702.
Torres
y Andrés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de San Antonio de Padua, número ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Anselmo Torres, sastre, natural de Sentiu y de Dª. Angela Andrés natural de San Juan Despí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan Despí segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Luisa. Abuelos paternos: D. Nicolas, difunto, natural de Tárrega y Dª. Raymunda Solá, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural de San Felió de Llobregat, vecino de San Juan Despí y Dª. Maria Duran, natural y vecina de San Juan Despí. Fueron padrinos: D. José Collias, dependiente, natural de Castellbó, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Pal, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marrurer Pbro
Domero

3703.
Terricabras y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las siete de la noche en la calle de San Francisco, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Terricabras, jornalero y de Dª Dolores Vila, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Manresa y Dª Josefa Boada, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Cayetano, difunto y Dª Miguela Valls, difunta, naturales de Calella. Fueron padrinos: D. Ventura Sampeny, pescadero y Dª Josefa Sampeny solteros, naturales de Badalona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuez Pbro
Domero

3704.
Terradas y Carné.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Moncada, número cuatro, tienda perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Terradas, hojalatero, natural de Figueras y de Dª Josefa Carné natural de San Feliú de Codinas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Rita, Maria, Ramona. Abuelos paternos: D. Ventura, difunto y Dª Cármen Santaló, difunta, naturales de Figueras. Maternos: D. Juan, cafetero, vecino de Barcelona y Dª Teresa Casart, difunta, naturales de San Feliú. Fueron padrinos: D. José Santaló, casado, hojalatero, natural de Figueras, vecino de San Martin y Dª Rita Garriga, casada, natural de Berga, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuez
Domero

3705.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne

mente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente, á las once y media de la noche, en la calle del Parlamento, número treinta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Isidro Vilás, guarnicionero, natural de Aldover y de Dª Julia Curto, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Engracia, Mercedes, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, corredor, natural de Aldover y Dª Antonia Tlliao, natural de Tivenys, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Carlos, cantero, natural de Santa Bárbara y Dª Josefa Aguiló, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luciano Navarro, del Comercio, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona y Dª Engracia Mestres, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3706.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de San Juan

número treinta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Salvador, Eudaldo, Martin. Fueron padrinos: D. Antonio Grumatches, hilador, natural de San Martin de Provensals, vecino de Gracia y Dª Teresa Pouvira, natural y vecina de Gracia, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3707.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el trece del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de San Martin, número siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Maria, Ana, Josefa. Fueron padrinos: D. José Casas, carrero, y Dª Maria Taja, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

3708.
Amigó y Cuyas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Tapinería, número cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Amigó, hojalatero y de Dª. Juana Cuyás, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon Nonato, José, Joaquin. Abuelos paternos: D. Eudaldo, hojalatero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Montorio I. natural de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, del Comercio, natural de las Corts de Sarriá, vecino de Sabadell y Dª. Josefa Mariné, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Josefa Mariné, viuda, natural de Barcelona, vecina de Sabadell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

I. difunta: este añadido Vale. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de San Gil, número doce piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Miguel Ferrer, zapatero, natural de Concentaina y de Dª. Josefa Ursula, natural de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Emilia, Cristina, Amalia. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Mariana Miralles, naturales de Concentaina y vecina de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Angel Catalá, casado, zapatero, natural de Concentaina y Dª. Josefa Abat, viuda, natural de Alcoy, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia

Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y ocho del mes corriente á la una de la tarde, en la calle Mayor, número ciento sesenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Lorenzo Torradellas, jornalero, natural de Mequinenza y de Dª. Camila Boada, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Camila, Elvira, Carlota. Abuelos paternos: D. Felix, difunto, natural de Peralta de la Sal y Dª. Antonia Bius, natural de Mequinenza, vecina de Peralta de la Sal. Maternos: D. Francisco, platero, natural de Barcelona, vecino de Caracas y Dª. Josefa Escudé, natural de Arenys de Mar vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Raventos, zapatero, natural y vecino de Gracia y Dª. Elvira Boada natural de Barcelona, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Domero

3711.
Herrero y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las tres de la

tarde en la calle de Caldas, número siete piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Mariano Herrero, jornalero y de Dª. Felisa Garcia, naturales de Cobaleda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Gustavo, Enrique, Martin. Abuelos paternos: D. Patricio, jornalero y Dª. Catalina Hernandez, naturales y vecinos de Cobaleda. Maternos: D. Raimundo, difunto y Dª. Maria Cruz, difunta, naturales de Cobaleda. Fueron padrinos: D. Pedro Pino, zapatero, natural de Tarragona y Dª. Joaquina Banus, natural de Bruñola: solteros, naturales de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle del Conde del Asalto, número sesenta y seis, tienda, perteneciente á la

parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Antonio Peris, chocolatero y de Dª Catalina Mas, naturales de Villanueva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles de Castellon segun consta. Se le pusieron por nombres Leonor, Sebastiana, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Josefa Cebriá, difunta, naturales de Villanueva. Maternos: D. Domingo, difunto, natural de Villanueva y Dª María Antonia Garcia, natural de Benechida, vecina de Villanueva. Fueron padrinos: D. Antonio Peris, estudiante, natural de Villanueva y Dª Sebastiana Roca, natural de Fabara, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

3713.
Roca y Balcells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las once de la noche en la calle del Mediodia, numero seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Ramon Roca, jornalero, natural de Pasanant, vecino de Barcelona y de Dª Ramona Bal-

cells, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Ramon, Agustin. Abuelos paternos: D. Magin, difunto y Dª María Roig, naturales y vecina de Pasanant. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Sarreal y Dª Rosa Puig, natural de Sabella, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Zacarías Janini, casado, del Comercio, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y Dª Isabel Dutren, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu
Domero

[illegible]la y Alvaredo
3714.
[illegible] legitimado [illegible] consortes [illegible] y [illegible] natural [illegible] y Dª An[illegible] Alvaredo y Dª [illegible] natural de [illegible] diendo lo

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el once del mes corriente á las once de la noche, en la calle del Rosal, número ochenta y uno, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo de ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Roberto, Juan, José. Fueron pa-

Abuelos paternos D. Jaime y Dª Eulalia, cons. natles de Olesa y Villarans, respectivamente; y los maternos D. Pedro, y Dª Francisca, naturales de Sabadell y la Garriga respte. Decreto 15 Junio 1886 Masaveu

drinos: D. José Salten, casado, sombrerero, natural de Tarrasa y Dª María Alabedra, soltera, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro Domero

3715.
Amils y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las tres y media de la tarde en la calle del Pou del Estanco, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Antonino Amils, del comercio, natural de Campdevanol y de Dª Dolores Duran, natural de Capellades, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Capellades segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, María, Luisa. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Campdevanol y Dª Petronila Portusachs, natural de Ripoll, difuntos. Maternos: D. Luis, difunto, natural de Figueras y Dª María Escayola, natural de San Saturnino de Noya, vecina de Capellades. Fueron padrinos: D. Luis Amils, casado,

del Comercio, natural y vecino de Campdevanol y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de la Ronda de la Universidad, número ciento once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Miguel Bofill, contratista, natural y vecino de Barcelona y de Dª Agustina Barri, natural de Cambrils, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Catalina, Eulalia, Monserrat. Abuelos paternos: D. Miguel, propietario, natural de Badalona, vecino de Barcelona y Dª Eulalia Horta, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Plácido, difunto y Dª Magdalena Ribot, naturales de Cambrils y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el

Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Dom.^o

3717. Cruells y Brau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia, el diez y siete del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Cervantes, número veinte y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Ygnacio Cruells, tabernero, natural de Cardedeu y de D.ª Rosa Brau, natural de Lliñás, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Roberto, Jacinto, Ygnacio. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y D.ª Josefa Morató, naturales y vecina de Cardedeu. Maternos: D. Tomás, difunto y D.ª Rosa Lavera, difunta, natural de Lliñás. Fueron padrinos: D. Emilio Banchs, del comercio, natural de Cardedeu, vecino de Barcelona y D.ª María Grós, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

[Ll]upiá [Cal]vet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Cendra, número treinta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Llupiá, cantero y de D.ª Dolores Calvet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Ana, Catalina, Antonia. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Capellades, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Pujol, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Domingo, difunto y D.ª Antonia Pujol, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Pujol, casado, jornalero y D.ª Catalina Pujol, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Munné Pbro
Domero

3719.
Mir
y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Roig número diez y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Sebastian Mir jornalero, natural de Perafort y de Dª. Magdalena Roig natural de Constantí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Sebastian, Juan, Joaquin. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Perafort y Dª. Teresa Recasens, natural de Pallaresos, vecina de Perafort. Maternos: D. Pedro, labrador, vecino de Gracia y Dª. Magdalena Curull, difunta, naturales de Constantí. Fueron padrinos: D. Joaquin Domenech, casado, jornalero y Dª. Raimunda Font casada, naturales de Garcia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Munné
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de la Cera, número veinte y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Antonio Roca, cortante, natural de Rubí, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Masmenchs, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Rosa, Catalina, Dolores. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Catalina Calvet, difunta, naturales de Rubí. Maternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª. Rosa Monrós, natural del Hospitalet, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Roca, casado, labrador, natural y vecino de Rubí y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Munné Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Incógnita.

cesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació en esta Ciudad el trece del mes corrien-
te á las siete de la mañana, en la calle del Mediodia, nú-
mero diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San
José, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nom-
bres Rosa, Luisa, Agustina. Fueron padrinos
D. Joaquin Mora, jornalero, natural de Alcira y Dª.
Josefa Gorfet, natural de Valencia, solteros, vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3722.
Canals
y Oller.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Noviembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació en Hostafranchs el diez y ocho del mes
corriente á las doce de la mañana, en la calle de la Carretera nú-
mero ciento noventa y uno, tienda, perteneciente á la parroquia
del Santo Angel Custodio, hijo legítimo de D. Mateo Canals
tabernero, natural de Corbera y de Dª. Vicenta Oller, na-
tural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parro-

quia de Santa María de Sans según constó. Se le pusieron
por nombres Jaime, Francisco, Joaquin. Abuelos pa-
ternos: D. Pablo, difunto, natural de Corbera y Dª. María Roig
natural de San Martin de Torrellas, vecina de Cervelló. Ma-
ternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Cervelló
y Dª. María Campaña, difunta, natural de Sans. Fue-
ron padrinos: D. Salvador Campaña, tabernero, natural
y vecino de Sans y Dª. Dolores Oller, natural de Sans, vecina
de Cervelló, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido
Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y dos de Noviembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el nueve del mes corriente
á las once de la noche en la calle de San Antonio de Padua,
número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia
de San Pablo, hijo legítimo de D. Rafael Lacida, artista,
natural de San Fernando y de Dª. Joaquina Estrau, natu-
ral de Fraga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia

de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Martin, José, Teodoro. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de San Fernando y Dª María Santos, ⸗difunta⸗ natural de Navarra. Maternos: D. Anselmo, empleado y Dª. María Solanes, naturales de Fraga, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Prat, casado, músico, natural de Lérida y Dª Angela Piña, casada, natural de Oliete, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
⸗difunta⸗ esta añadido Vale. Buenaventura Masvidal
Domero

3724
Olivé y Totusaus

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y seis del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle Ancha, número sesenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Manuel Olivé, perito agrónomo, natural de Vich, vecino de Gracia y de Dª Francisca Totusaus, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Mariano, Eudaldo, Amadeo. Abuelos pater-

nos: D. Eudaldo, difunto, natural de Puigvert y Dª Francisca Colom, natural de Vich, vecina de Gracia. Maternos: D. Mariano natural de San Martin Surroca y Dª Magdalena Valle, natural de Ciutadilla, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Totusaus, casado, labrador, natural y vecino de Torrellas de Foix y Dª Francisca Olivé, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal
Domero

3725
...gés
...rroca

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente, á las siete de la noche en la calle de Santa Margarita, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Pagés, jornalero, natural de Torroja, vecino de Barcelona y de Dª Rita Surroca, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Gervasio segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Enrique. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Torroja y Dª Rosa Sal-

vadó, natural de Poboleda, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Semproniana Simon, difunto, naturales de Mataró. Fueron padrinos: D. Francisco Sala, casado, empleado, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Sala, casada, natural de Gracia, vecina de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

3726.
Abella y Trecens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Ferlandina, número veinte y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Abella, jornalero y de Dª. Antonia Trecens, naturales de Ysona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de Ysona segun consto. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. María Graell, difunta, naturales de Ysona. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Rosa Graell, difunto, naturales de Ysona. Fueron padrinos: D. José Abella, casado, empleado, natural de Ysona, vecino de Barcelona y Dª. Ana Freixas, casada, natural de

Ribes, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Pablo, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Melchor Costa, sombrerero, natural de San Andrés, vecino de Barcelona y de Dª. Carlota Pagés, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Lorenza, Carlota. Abuelos paternos: D. Pedro, fabricante, natural de Solsona y Dª. Antonia Fabregas, natural de Berga, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, natural de Ripoll y Dª. Teresa Valls, natural de Vich, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Lorenzo Costa, casado, jornalero, natural de San Andrés, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Escat, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes ad

verti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3728.
de Castro y Granell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Poniente, número cuarenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Adolfo de Castro, médico natural de Huesca, vecino de Barcelona y de Dª. Ana Granell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Adolfo, Juan, José. Abuelos paternos: D. Ramon, empleado, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Pulido, difunta, naturales de Granada. Maternos: D. Juan, del Comercio, natural de Molins de Rey, vecino de Barcelona y Dª. Carolina Marcet, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3727.
Canellas
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en Sans el diez y ocho del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Riego, número treinta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Sans, hijo legítimo de D. Baudilio Cañellas, colchonero, y de Dª. Mercedes Forés, naturales de Barcelona, vecinos de Sans, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres José, Baudilio, Maximo. Abuelos paternos: D. Baudilio, difunto, natural de San Baudilio y Dª. Eulalia Dotsira, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Teresa Crusellas, difunta, naturales de Valls. Fueron padrinos: D. José Rodó, tabernero natural de Castellbisbal y Dª. Josefa Solsona, natural de Sellent, solteros, vecinos de Sans. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé

de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossaver Pbro
Domero

3730.
Crehuet y Pardas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las nueve de la mañana, en la Rambla de Santa Mónica, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Manuel Crehuet, Notario, natural de Cassá de la Selva y de Dª. Encarnacion Pardas, natural de Barcelona, vecinos de Centellas, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eladio, Salvio, Luis. Abuelos paternos: D. Juan Crehuet y Torellas, profesor de instruccion, natural de Torá y Dª. Luisa Llorens y Bota, natural de Cassá de la Selva, vecinos de Centellas. Maternos: D. Salvio Pardas y Baro, industrial, natural de Verges y Dª. Isabel Quintana, natural de Arenys de mar, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvio Pardas, casado y de Barcelona. y Dª. Isabel Quintana, casada, natural de Arenys de mar y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mossaver
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á la una y cuarto de la tarde en la calle de Escudillers, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Francisco de Paula Pujol, médico y de Dª. Carolina Alrich, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Francisca, Raymunda. Abuelos paternos: D. Juan, cubero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Raymunda Soler, difunta, natural de Puigvert. Maternos: el Abuelo desconocido, la abuela Dª. Teresa Alrich, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Alejandro, soltero, médico, natural del Pinero, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossaver Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Noviembre de mil

ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de la Cera, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Pallerola, fondista, natural de Ballvé y de Dª. Luisa Alcañiz, natural de Ocaña, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Manresa segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Teodoro, Filiberto. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural de Zupen, vecino de Ballvé y Dª. Josefa Pagés, natural y vecina de Ballvé. Maternos: D. José, difunto y Dª. Valentina Calbillo, naturales y vecina de Ocaña. Fueron padrinos: D. Filiberto Alcañiz, soltero, carpintero, natural de Ocaña, vecino de Barcelona y Dª. Rita Cusi, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro

Domero

3733.
Rius y Puyol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-

[illegible]

ticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á la una y media de la madrugada, en la calle del Huerto de la Bomba, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Rius, fundidor y de Dª. Magdalena Puyol, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Maria de las Mercedes, Ysabel, Dolores. Abuelos paternos: D. Agustin, jornalero, natural de Esparraguera y Dª. Francisca Marca, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, del Comercio y Dª. Francisca Prats, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro

Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del

\# Casó con Dª Josefa Palacio día 25 Octbre. 1908 en San Pablo de Zaragoza.

mes corriente, á las once de la noche, en la calle de San Martin, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Ramon Solchaga, jornalero, natural de Zaragoza y de Dª. Inés Borrás natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Emilio, José. Abuelos paternos: D. Demetrio, difunto, natural de Biel y Dª. Manuela Colás, difunta, natural de Barrachina. Maternos: D. Salvador, fabricante de cintas de algodon, vecino de Barcelona y Dª. Mariana Ribas, difunta, naturales de Manresa. Fueron padrinos: D. José Benavent, colchonero, natural de Mallorca y Dª. Emilia Perez, natural de Valls, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro \#

Domero

3735.

Blanquer y Fernandez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las ocho y media de la noche en la calle de Poniente, número treinta piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Rafael Blanquer, zapatero, natural de Concentaina y de Dª. Adelaida Fernandez, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Emilia, Luisa, Enriqueta. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Montegut, difunta, naturales de Concentaina. Maternos: [T] difunto, natural de Rambla y Dª. Isabel Martí, natural de Alicante, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Baldomero Fernandez zapatero y Dª. Isabel Fernandez, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T. D. Juan = esta añadido Vale. Buenaventura Massuet Pbro

Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de Estruch, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo

Casado con Dª Carmen Pons Leiò á los 19 Julio de 1908 en la Barceloneta

legítimo de D. Pedro Bolea, pintor, natural de Fardienta, vecino de Barcelona y de Dª Emilia Coso, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según ~~[illegible]~~ constº. Se le pusieron por nombres Enrique, Manuel, Marcos. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Vicenta Franco, naturales de Fardienta, vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustín, maestro de instruccion primaria, natural de Arenys, vecino de Barcelona y Dª María Illa, difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: D. Enrique Raventos, tabernero, natural de Prat de Llobregat y Dª Manuela Bolea natural de Fardienta, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. # En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro Domero

3737. Chiques y Pinós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de San José, número diez y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Chiques pescador y de Dª Magdalena Pinós, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según constº. Se le pusieron por nombres José, Domingo, Francisco. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, natural de Barcelona y Dª Margarita Calvet, natural de Sitjes, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, pescador y Dª Elvira Allé, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro Domero

38. [illegible] Borrell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las cinco de la madrugada en la calle de Borrell, número setenta y siete, tienda perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Forns, labrador, natural de Gaserans y de Dª Rosa Cucarell, natural de Breda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Gaserans, según constº. Se le pusieron por nombres María, Rosa, Francisca. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural de Grions y Dª Josefa Balmes, natural de Gualba,

vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo, alfarero, natural y vecino de Breda y Dª. María Sabé, difunta, natural de Breda. Fueron padrinos: D. Salvador Forns, casado, labrador, natural de Gaserans y Dª. Teresa Sabé, casada, natural de Breda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = María = Vale. Buenaventura Mussaven Pbro. Domero

3739.
Pou y Ayala

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de San Antonio Abad, número treinta y cuatro, piso primero perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Pou, militar, natural de Vilabertran y de Dª. Felisa Ayala, natural de Lojá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Esperanza de Málaga, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Maximo. Abuelos, paternos: D. Pablo, del comercio, natural de Vilabertran, vecino de Barcelona y Dª. María Bosch, difunta, natural

[margin: Mo. ... Dna. ... con Dª. Elvira ... Martinez ... en ... 1... Nue... ...nde.]

de Espolla. Maternos: D. José difunto y Dª. Encarnacion Jaime, difunta, naturales de Granada. Fueron padrinos: D. José Cortecans, casado, teniente Coronel de infantería, natural de Villanueva, vecino de Barcelona y Dª. Elvira Pou, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussaven Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el trece del mes corriente á las diez y media de la Mañana, en la calle de la Ygualdad, número doce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Estéban Serrano, fagin, natural de San Adriá y de Dª. Teresa Castañé, natural de Curbins, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Miguel, Mateo

Abuelos paternos: D. Mateo, difunto, natural de Avancon y Dª Magdalena Grana, natural del Hospitalet, vecina de San Martin. Maternos: D. Miguel, natural de Portella y Dª Antonia Batri, natural de Curbins, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Castañé, viudo, tonelero, natural de Curbins, vecino de Tudela y Dª Carmen Bosch, soltera, natural de Binebra, vecina de San Martin y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. Juan Moreso, soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Mateo = Vale. Buenaventura Massaveu Domero

3741.
Vidal y Tubert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Caldas número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Ricardo Vidal, tintorero, natural y vecino de Barcelona y de Dª Ysabel Tubert, natural de Espolla, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Ysabel, Teresa, Esperanza.

Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto, natural de San Feliú de Llobregat y Dª Miguela Balleste, natural de Ayguafreda, vecina de Barcelona. Maternos: D. Rafael, difunto, natural de Espolla y Dª Gertrudis Sala, natural de Cistella, vecina de Figueras. Fueron padrinos: D. Antonio Mestres, casado, cirujano, natural de Reus y Dª Ysabel Vidal, casada, natural de San Felió de Llobregat, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = En = Barcelona = Valen.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en las Corts de Sarriá el veinte y tres del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Urgel número treinta y dos, piso segundo perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá hijo legítimo de D. Ramon Astort, tejedor, natural de Artés y de Dª Maria Guardia,

natural de Bacarisas, vecinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia de Monistrol de Montserrat segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Jaime Antonio. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Artés y Da. Antonia Soler, difunta, natural de Artés. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural y vecino de Bacarisas y Da. Teresa Bugañá, difunta, natural de Castellvell. Fueron padrinos: D. Miguel Guardia, casado, minero, natural de Bacarisas, vecino de Tarrasa y Da. Teresa Pascual, casada, natural de Santa Coloma de Cervelló, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

3743.
Alemany y Ramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de la Aurora, número cinco, tienda perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Joaquin Alemany, lampista, natural de Villafranca del Panadés y de Da. Catalina Ramon, natural de Ybiza (Baleares) vecinos de Barcelona,

casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Miguel, Salvador. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Villafranca del Panadés y Da. Vicenta Soler, natural de Esblada, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Da. María Boret, difunta, naturales de Ybiza. Fueron padrinos: D. Miguel Miley, hojalatero, natural de Bibello (Italia) vecino de Barcelona y Da. Josefa Sorba, natural y vecina del Brasil, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

3744.
Martin...
Miguel
y
...aplana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de la Cera, número treinta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Agustin José

Angel, peon, natural de la Barceloneta y de Dª. Gertrudis Vilaplana, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Alfredo, Enrique. Abuelos paternos: desconocidos. Maternos: D. Andrés, difunto, natural de Altea y Dª. Josefa Garriga, natural de Pont de Armentera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Vilaplana, soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Marina Boret, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3745.
Abadia y Paba

Casó con Dª Mercedes Bou Bachero el 15 abril 1928 en el Carmen de esta

Vale

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á la cuatro y media de la tarde, en la calle de San Ramon, número veinte, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Ramon Abadia, jornalero y de Dª. Josefina Paba, naturales de Salardú, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Salardú, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Emilio, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Salardú y Dª. Maria Espí, natural de Bruguergue, vecina de Litura. Maternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Salardú y Dª. Teresa Porta, difunta, natural de Salardú. Fueron padrinos: D. Manuel Paba, carpintero, natural de Bauguergue y Dª. Maria Vilanova, natural de Salardú, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Sagristans, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Juan Estivan, jornalero, natural de Castellbó y de Dª. Concepcion Tort, natural de Bagá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia

del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres: Juan, Buenaventura, Leandro. Abuelos paternos: D. Leandro, difunto, natural de La Vall y D.a Magdalena Guitart, natural de Novas, vecina de Castellbó. Maternos: D. Buenaventura, difunto y D.a María Bover, naturales de Berga, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Arnau, soltero, sastre, natural de la Vall, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

3747.
Algueró y Reverter.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la mañana en la plaza del Borne, número treinta tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Juan Algueró, latonero, natural de Mora la Nova y de D.a Rita Reverter, natural de Vallgorgina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres: Rita, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Josefa Padró, difunta, natural de Mora. Maternos: D. Jacinto, difunto y D.a Mariana Tarridas, naturales y vecina de Vallgorgina. Fueron padrinos: D. Antonio Algueró, latonero y D.a Josefa Parada, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = que Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

3748.
Berenguer Deusá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las diez y media de la mañana en la calle de Xuclá, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Desiderio Berenguer, hojalatero y de D.a Dolores Deusá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres: María, Eulalia, Antonia. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y D.a Eulalia Company, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, sastre y D.a Dolores Morell, naturales de Casá, vecinos de Barcelona. Fueron padri-

nos: D. Juan Brugueras, casado, hojalatero y Dª. María Denís, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

3249.
Brunet i Idalie.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio de Casolas el diez y seis de Octubre último á las tres de la mañana en la calle de Jorgo número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Gervasio de Casolas, hija legítima de D. Teófilo Brunet relojero natural de Pamproux (Francia) y de Dª. Albina Idalie, natural de Antain (Francia) vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Fimes (Francia) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Julia, Godolive, Adela. Abuelos paternos: D. Luis, difunto y Dª. Julia Alberto, naturales y vecina de Pamproux. Maternos: D. Sillas, empleado, natural de Pamproux, vecino de Fimes y Dª. Godolive Dorissel difunta, natural de La Bassee. Fueron padrinos: D. Estéban Ferrer, cursante y Dª. Adela Ferrer, solteros, naturales de Blanes, vecinos de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de

Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

[illegible]
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle Ronda de San Antonio, número treinta y cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Luis Bach, cortante, natural de Barcelona y de Dª. Ana Colomer, natural de San Gervasio, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Gervasio segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Luis: Abuelos paternos: D. Juan, cortante, natural de San Andrés y Dª. Ramona Bes, natural de Bañolas, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, bracero, natural de San Gervasio y Dª. Magdalena Borg, natural de Lérida, vecinos de San Gervasio. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

3751.
Batllori y Pamias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las diez de la noche, en la calle Ronda de San Antonio, número sesenta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen hija legítima de D. Enrique Batllori, jornalero y de D.a Josefa Pamias, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres **Enriqueta, Angela, Jacinta.** Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y D.a Antonia Hernandez, natural de Mahon difuntos. Maternos: D. Jacinto, jornalero y D.a Amalia Cots, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

3752.
Blanch y Cherós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche, en la calle de Urgel, número cincuenta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Blanch, tintorero, natural de Turin y de D.a Antonia Cherós, natural de Benaguacil, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres **Angela, María, Francisca.** Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto y D.a Claudia Andrez, naturales de Anaci, difunta. Maternos: D. Rafael, cortante y D.a Antonia Martí, naturales y vecinos de Benaguacil. Fueron padrinos: D. Juan Mayoral, latonero, natural de San Vicente, vecino de Barcelona y D.a Angela Canova, natural de Valencia, vecina de San Martín. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

3753.
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica; bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de la Merced, número dos piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Juan Blanch, jornalero, natural de Castellá y de Dª. Teresa Frances, natural de Tamarite, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, Fernando, Emilio. Abuelos paternos: D. Miguel jornalero, vecino de Tarrasa y Dª. Rosa Masaveu, difunta, naturales de Castellá. Maternos: D. Bernardo, difunto y Dª. Teresa Comas, difunta, naturales de Tamarite. Fueron padrinos: D. Luis Guitart, jornalero, natural de Torá y Dª. Emilia Blanch, natural de Castellá, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3754.
Bertran y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Aragon, hija legítima de D. Damian

Bertran, carpintero, natural de Riera y de Dª. Antonia Duran, natural de Martorell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Martorell segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Antonia, Santa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de San Juan de Cunillas y Dª. Josefa Ribas, difunta, natural de Riera. Maternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Roig, difunta, naturales de Martorell. Fueron padrinos: D. José Bertran, labrador y Dª. Josefa Bertran, solteros, naturales y vecinos de Hostalets. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las ocho y tres cuartos de la noche, en la calle de San Rafael, número diez piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Ramon Burgay, pintor y de Dª. Ernesta Suñer, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia

de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Joaquina, Gertrudis. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Raymunda Marcó, difunta naturales de Barcelona. Maternos: D. Vicente, platero, natural de Martorell, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Parera, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Farran, pintor y Dª. Concepcion Farran, soltero, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. [illegible]

3756.
Baldrich y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las seis de la mañana en el Paseo de San Juan, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Baldrich, peon y de Dª. Herminia Martí, naturales de Pla de Cabra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pla de Cabra segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Pedro, Martin. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, y Dª. Raymunda Bosell, naturales y vecinos de Pla de Cabra. Maternos: D. Pedro [illegible] y Dª. Teresa Tous, naturales

y vecinos de Pla de Cabra. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. Manuel Bartra, casado, aserrador, natural de Pla de Cabra, vecino de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = labrador = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

3757.
Clará y Gabaldá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle Ronda de San Pablo, número veinte y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Clará, zapatero y de Dª. Teresa Gabaldá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sabadell segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Agustina, Ysabel, Cármen. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural de Gerona y Dª. Margarita Milá, natural de Barcelona, vecinos de Tarrasa. Maternos: D. Gerardo, natural de las Borjas y Dª. Teresa Corominas, natural de Santa

dro de Torelló, difunto. Fueron padrinos: D. José Carreras, casado, del Comercio, natural de Pla de Cabra, vecino de Tarrasa y Dª Agustina Becarens, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. [illegible] = consto.=

Franco de P. Codina Pbro. Domº

3758. Cos y Ventós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Carretas, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Narciso Cos, cubridor, natural de Llagostera y de Dª Engracia Ventós, natural de la Bisbal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula según consto. Se le pusieron por nombres Narciso, Agustin, Felix. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, vecino de Gerona y Dª Paula Araté, difunta, naturales de Figueras. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Narcisa Piferrer, difunta, naturales de la Bisbal. Fueron padrinos: D. Lorenzo Parés, soltero, panadero, natural de Pont de Molins y Dª Antonia Bouré, casada, natural de Sallera, vecinos de Barcelona. A

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las nueve y media de la mañana, en la calle de Vipredo, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Ramon Canalda, cocinero, natural de Tortosa y de Dª María Morell, natural de Fraga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, Esteban. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, natural y vecino de Tortosa y Dª Agustina Valldepera, difunta, natural de Tortosa. Maternos: D. Ysidro, labrador, natural de Fraga, vecino de Francia y Dª María Lahuerta, natural de Fraga, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Carbonell, casado, del Comercio, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª Dolores Portas, soltera, natural y vecina

de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3960.
Cusiné y Camps.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y seis del mes corriente á las once de la noche, en la calle del Torrente de la Olla número ciento setenta y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hija legítima de D. Rafael Cusiné, pintor, natural de Gracia y de D.a Rosalia Camps natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Francisco de Paula según ~~dijeron~~ Se le pusieron por nombres Antonia, Rosalia, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, tejedor, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona y D.a Antonia Domingo, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Ripoll y D.a Josefa Mercader, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Sugrañas, casado, pintor, natural de Barcelona vecino de San Martin de Provensals y D.a Maria Carreras casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador

Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. t = consto =

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Valencia, número cuatrocientos veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion hijo legítimo de D. Juan Carbonés, carpintero, natural de Oló y de D.a Paula Coma, natural de Baget, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria segun dijeron. Se le pusieron por nombres Romualdo, Buenaventura, Francisco. Abuelos paternos: D. Ysidro, difunto, natural de Oló y D.a Maria Corte, natural de Moyá, vecina de Vich. Maternos: D. Ysidro, natural de San Pablo de La Bal y D.a Maria Vila, natural de Baget, difuntos. Fueron padrinos: D. José Porté, carpintero, natural de Oló y D.a Francisca Vila, natural de Baget, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, na

tural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3762.
Castañé y Oliva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las seis de la mañana en la calle Ancha, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hija legítima de D. Salvador Castañé, grabador y de D.a María del Carmen Oliva, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca de Paula, Josefa, Ysabel. Abuelos paternos: D. Esteban, natural de Bañolas y D.a Rosa Sibilla, natural de Barcelona, difunto. Maternos: D. Valentin, natural de San Martin Sargayolas y D.a Rafaela Lopez, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Oliva, viudo, ebanista y D.a Francisca Artigas, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la tarde en la Plaza del Padró, número catorce piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Juan Cereza, jornalero, natural de Beaza y de D.a Justa Valls, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca de Paula, Rita, Cecilia. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Beaza y D.a Francisca Herrero, difunta, natural de Beaza. Maternos: D. José, difunto y D.a Rita Mas, naturales y vecina de Esparraguera. Fueron padrinos: D. Genaro Gil, casado, natural de Beaza y D.a Cecilia Valls, casada, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Caparros y Grau.

y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y nueve del mes corriente á las seis y cuarto de la tarde, en la calle de Torrijos, número veinte, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Francisco Caparros, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Ana Grau, natural de Igualada, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun dijeron. Se le pusieron por nombres Simon, Francisco, Esteban. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Malaga y Dª. Francisca Llorca, natural de Benidorm, difuntos. Maternos: D. Esteban, jornalero y Dª. Ramona Roig naturales de Berga, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Simon Marco, jornalero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Navarro, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3765. Casadevall y Abel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació

el veinte y cinco del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Jaime Giralt, número veinte y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Manuel Casadevall, curtidor, natural de Vich y de Dª. Maria Abel, natural de Fornells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Sebastian, Juan. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Maria Busqueda, naturales de Vich, vecina de Barcelona. Maternos: D. Sebastian, difunto, natural de Castorsa y Dª. Maria Guitart, natural de San Lorenzo de Sardés, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Prat, curtidor, natural de Barcelona, vecino de San Martin y Dª. Adelaida Abel, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una

niña que nació el veinte del mes corriente á las dos de la ma-
drugada en la calle del Tigre, número ocho piso primero,
perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nues-
tra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Ca-
mi, albañil, natural de las Borjas y de Dª Rosa Olivé, na-
tural de Gualba, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres Consolacion, Francisca, Mercedes. Abuelos
paternos: D. Antonio, albañil, natural de las Borjas y Dª
Teresa Carré, natural de Vinaixa, vecinos de Barcelona. Ma-
ternos: D. Tomás, labrador y Dª Paula Montorell, naturales
y vecinos de Gualba. Fueron padrinos: D. Tomás Olivé, ca-
sado, labrador, natural y vecino de Gualba y Dª Consolacion
Cami, soltera, natural de las Borjas, vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y
D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

3767.
Escribá
y Ferré.

Casó con D. Antonio Sala Redón el 24 Septbre 1931 en San Pedro

Valld.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domº
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el diez y seis del mes corrien-
te á las dos de la tarde en la calle de Valldoncella, núme-
siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San An-
tonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de
D. José Escribá, zapatero, natural de Tortosa y de Dª Teresa
Ferré, natural de Sarreal, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los
Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Maria
de la Aldea, Cármen, Montserrat. Abuelos pa-
ternos: D. Joaquin, difunto y Dª Josefa Cid, naturales de
Tortosa y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero,
natural y vecino de Sarreal y Dª Antonia Puig, natural
de Forés, vecina de Sarreal. Fueron padrinos: D. Isidro
Ferré, casado, jornalero, natural de Sarreal, vecino de Gra-
cia y Dª Josefa Cid, viuda, natural de Tortosa, vecina de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de
Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Don, número cuarenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Escofet, lampista, natural de Vilanova y de Dª. Margarita Marcó, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Elvira, Josefa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Antonia Escofet, naturales de Vilanova y vecina de Boda. Maternos: D. Pedro, natural de Santa Fé y Dª. Agueda Jordan, natural de Benidorm, difuntos. Fueron padrinos: D. José Ciscó, cajero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Carlota Escofet, natural de Vilanova, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

3269.
Fusté y Chalé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Sevilla, número sesenta y

dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Fusté, artista, natural de Benicarló y de Dª. María Chalé, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Francisca Bonell, naturales de Benicarló y vecina de San Martin. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Palma (Mallorca) y Dª. María Piol, natural de Vinaroz, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Chalé, casado, artista, natural de Barcelona, vecino de San Martin y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, naturales de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente

á las cuatro de la mañana, (el) en la calle de las Carretas, número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Camilo Ferreras, grabador de cristal y de Dª. Teresa Escandil, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen según consta. Se le pusieron por nombres Camilo, Ygnacio, Ernesto. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto natural de San Bartolomé del Grao y Dª. Ygnacia Cots, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, del Comercio, natural de Fraga y Dª. Antonia Roy, natural de Albacete de Cinca, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ernesto Ferreras, soltero, grabador, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El = de tildado no vale.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domᵒ

3771.
Falcó y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la Diputacion, número ciento cincuenta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Falcó, jornalero y de Dª. Josefa Garcia, naturales de Monóvar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Luisa Barberá, naturales y vecina de Monóvar. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Monóvar y Dª. Manuela Cantó, natural de Novelda, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Garcia, natural de Monóvar y Dª. Pascuala Estany, natural de Castelló, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domᵒ

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las seis de la mañana en el Paraje de Casa,

número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Abdon Fita, platero, natural de Figueras y de Dª. Benita Nieto, natural de Masanet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Figueras segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Narciso, Abdon. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Campany y Dª. Tecla Sabater, natural de Figueras. Maternos: D. Remigio, difunto, natural de Villarias y Dª. Rosario Ferrer, natural de la torre dembarra, vecina de Figueras. Fueron padrinos: D. Narciso Fita, impresor, natural de Figueras, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Gotarda, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Ptro. Dom.o

3773.
Gil y Alcaraz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domenero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Fernandina, número sesenta y cinco, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo

legítimo de D. José Gil, sombrerero y de Dª. Teresa Alcaraz, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Juanes de Játiva segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Emilio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Segorbe y Dª. Rosa Antona Bernat, difunta, natural de Játiva. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Josefa Moscardó, naturales y vecina de Játiva. Fueron padrinos: D. Emilio Jané, sombrerero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Gil, natural de Játiva, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Ptro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domenero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Carretas, número veinte y uno, piso tercero, perteneciente á la pa-

rroquia del Cármen, hija legítima de D. José Guri, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Pilar Godó, natural de Darnius, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Ana, Monserrate, Agustina. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Calella y Dª. Agustina Torras, natural de San Lorenzo, vecina de Barcelona. Maternos: D. Narciso, labrador y Dª. María Oliveras, naturales y vecinos de Darnius. Fueron padrinos: D. Pablo Guri, casado, labrador y Dª. Ana Sabater, casada, naturales y vecinos de Calella. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Guri; = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

3775.
Garcia y Torras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle Mediana de San Pedro, número treinta y uno tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Juan Garcia, carpintero y de Dª. Teresa Torras, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la pa-

rroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Joaquin, Enrique, Juan. Abuelos paternos: D. José, soguero, natural de la Torredembarra y Dª. Antonia Bovira, natural de Vilanova, vecinos de Gracia. Maternos: D. Agustin, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magina Torras, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Pons, casado, carpintero y Dª. Teresa Barba, casada, naturales de Breda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las nueve de la noche en la calle Mediana de San Pedro número treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Juan Garcia, carpintero y de Dª. Teresa Torras, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Belen segun constó. Se le pusieron por nom-

bres Emilio, Enrique, José. Abuelos paternos: D. José, soguero, natural de la Torredembarra y Dª. Antonia Rovira, natural de Vilanova, vecinos de Gracia. Maternos: D. Agustín, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magina Torras, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Pons, casado, carpintero y Dª. Teresa Barba, naturales de Breda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Lodina Pbro. Domo.

3777.
Gomez y Parra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle Mayor, número noventa y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Vicente Gomez, marino y de Dª. Ramona Parra, naturales de Valencia, vecinos de la Barceloneta, casados en la Seo de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Vicente, José, Silverio. Abuelos paternos: D. José, marino y Dª. María Albertos, naturales y vecinos de Valencia. Maternos: D. Silverio, marino y Dª. Ramona Ballester, na-

turales y vecinos de Valencia. Fueron padrinos: D. José Martinez, marino, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª. Vicenta Vives, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Lodina Pbro. Domo.

…8.
…aldá
…ver.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de los Angeles, número doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco de Gabaldá, del Comercio, natural de Reus, vecino de Barcelona y de Dª. Julia Oliver, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carlos, Enrique, Francisco. Abuelos paternos: D. Luis María, difunto, natural de Reus y Dª. Ma-

ria Escafeu, difunta, natural de la Selva. Maternos: D. Salvador, del comercio, natural de San Sebastian de Montmajor y D.a Ramona Borras, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Perfecto Jesus de Grau, casado, encuadernador y D.a Dolores de Gabaldá, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

3779.
Llach
y Botey

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte del mes corriente á las doce de la mañana en la calle del Clot, número cuarenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Benito Llach, somolero, natural de Barcelona y de D.a Candelaria Botey, natural de Montmaló, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Martin, Antonio, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Antonia Gieste, difuntos, naturales de Berga. Maternos: D. Martin, jornalero, vecino de San Martin y D.a Dolores Duran, difunta, naturales de Ba-

gá. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.a Teresa Llach, soltera, natural de Berga, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = = Enmendado = dos = Vale.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

3780.
Lloberas
Schemit.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de la Providencia, número cincuenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Salvador Lloberas, jornalero, natural de Gracia y de D.a Beatriz Schemit, natural de Madrid, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Jesus segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Dolores, Ramona. Abuelos paternos: D. Salvador, natural de San Gervasio y D.a Catalina Mestre, natural de Palma, difuntos. Maternos: D. Antonio, natural de Madrid y D.a Antonia

Mirós, natural de Vilanova, difuntos. Fueron padrinos D. Torcuato Muir, casado, jornalero, natural de Lasfaita, vecino de Madrid y D.ª Cármen Muir, soltera, natural y vecina de Madrid. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3781.
Martinez y Bons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Escudillers Blanchs, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Luis Martinez, del Comercio, natural de Onteniente, vecino de Barcelona y de D.ª Balvina Bons, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Julia, Buenaventura.** Abuelos paternos: D. Clemente Martinez, farmacéutico, natural de Vallada, vecino de Onteniente y D.ª Concepcion Lluerna, difunta, natural de Silla. Maternos: D. Buenaventura, sastre, natural de San Julian de Andorra y D.ª María Buxeda, natural de Prats de Llusanés, vecinos de Barcelona.

Fueron padrinos: D. Antonio Cardell, soltero, del Comercio natural de Palma (Mallorca) vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

82.
rti
acià.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Villarroel, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Martí, jornalero y de D.ª Teresa Maciá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Joaquin, Francisco, Victoriano.** Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Barcelona y D.ª María Rosa Vilaseca, natural de Monistrol, difuntos. Maternos: D. Juan, jornalero y D.ª Cármen Granera, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Ma-

cia, casado, jornalero y Dª. Paula Martí, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.º

3783. Masip y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Tigre, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Masip, jornalero y de Dª. Avelina Vila, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Lucia, Dolores. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Paula Rovira, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Rosa Girardi, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Alejandro Sa, casado, jornalero y Dª. Eulalia Boise, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.º

Maull Abellá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle del Pou de la Figuera, número quince piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Melchor Maull, labrador y de Dª. Josefa Abellá, naturales de Tamarite, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tamarite segun dijeron. Se le pusieron por nombres Santiago, José, Salvador. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Tamarite y Dª. Martina Ibañez, difunta, natural de Tamarite. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Borras, naturales y vecinos de Tamarite. Fueron padrinos: D. Santiago Colomina, litógrafo y Dª. Pilar Francés, solteros, naturales de Tamarite, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Abellá = Vale

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

3785. Martí y Segura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y tres del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Provenza, número noventa y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. José Martí, cerrajero, natural de Solsona y de D.a Cármen Segura, natural de Santa Coloma, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Coloma de Queralt segun contó. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Francisco. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, natural de Biosca y D.a Francisca Riu, difunta, natural de Solsona. Maternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Santa Coloma y D.a Josefa Miquel, difunta, natural de Santa Coloma. Fueron padrinos: D. José Segura, casado, calderero, natural de Santa Coloma, vecino de Tarragona y D.a Bárbara Martí, soltera, natural de Solsona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solte-

ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

Martinez Igorra

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de San Rafael, número diez y siete, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Vicente Martinez, jornalero, natural de Villajoyosa y de D.a Josefa Igorra, natural de Benidorm vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Cartagena segun contó. Se le pusieron por nombres Rosa, Otilia, Vicenta. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.a Josefa Bufort, difunta, naturales de Villajoyosa. Maternos: D. Antonio, difunto y D.a Rosa Linares, naturales de Benidorm y vecina de Ayelo. Fueron padrinos: D. Vicente Izquierdo, casado, jornalero y D.a Josefa Lloret, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, depen-

dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3787. Oliva y Biosca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Valdonzella, número cuarenta piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ventura Biosca Oliva, y de D.a Rosa Biosca, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Lérida segun consta. Se le pusieron por nombres **María, Josefa, Rosa**. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Termens, vecino de Lérida y D.a María Soler, difunta, natural de Lérida. Maternos: D. Juan, natural de Albatarrí y D.a Josefa Paris, natural de Lérida, difuntos. Fueron padrinos: D. José Martí, jornalero, natural de Lérida y D.a Josefa Oliva, natural de Lérida, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El testado = Biosca = No vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle Ronda de San Pablo, número nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Enrique Per, carpintero, natural de Santa Madrona Morata de Jalon, vecino de Barcelona y de D.a Cármen Giralt, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres **Manuel, Enrique, José**. Abuelos paternos: D. Manuel labrador y D.a Magdalena Gracia naturales y vecinos de Morata de Jalon. Maternos: D. José, difunto y D.a Josefa Girona, naturales y vecinos de Martorellas y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Sender, sastre y D.a Ysabel Borrey, consorte, naturales de Alcolea de Cinca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo testado = Santa Madrona = y vecinos = No vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3789.
Pons y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Leon, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Antonio Pons, hojalatero y de Dª. María Riera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Narcisa, Josefa, María. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Manresa y Dª. María Ferrer, natural de San Lorenzo de Morunys, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Sallent y Dª. Narcisa Fontanals, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pons, casado, cerragero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

3790.
Pons y Antonino.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el once del mes corriente á las doce de la noche en el Pasaje Ricart, número treinta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Jaime Pons, cilindrador, natural de San Estéban Sasroviras y de Dª. Simona Antonino, natural de San Martin, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin segun consta. Se le pusieron por nombres María, Trinidad, Joaquina. Abuelos paternos: D. Estéban, jornalero y Dª. María Fusalba, naturales de San Estéban, vecinos de San Martin. Maternos: D. Antonio, jornalero y Dª. María Colominas, naturales de Teruel, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Baldomero Roger, soltero, fabricante, natural y vecino de San Martin y Dª. María Antonino, casada, natural de Teruel, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Pla y Solanas.

cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Vallfogona, número treinta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Teodoro Pla, jornalero y de Dª Francisca Solanas, naturales y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun t. tiene. Se le pusieron por nombres Ramon, José, Martin. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Vich y Dª Antonia Capdevila, natural de Pont de Armentera. Maternos: D. Roque, jornalero, natural de Agramunt y Dª María Badaló, natural de Santandrés, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José Mascarado, jornalero, natural de Santa Perpetua, vecino de San Martin y Dª Mercedes Solanas, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. t. consta. vale.

Franco de P. Molina Pbro. Domº

3792. Puerto y Hedo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento, número ciento treinta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Vicente Puerto, jornalero, natural de Lucena y de Dª Vicenta Hedo, natural de Chodos, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Manuel, Francisco. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª María Porcar, naturales y vecina de Lucena. Maternos: D. Valentin, difunto y Dª Rosa Ferrer, difunta, naturales de Chovos. Fueron padrinos: D. Manuel Simon, jornalero, natural de Tárrega y Dª Juana Escrich, natural de Chovos, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. Domº

[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de

mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Santa Madrona, número cincuenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pedro Pizarro, marino, natural de Estepona y de Dª Angela Tomás, natural de Alicante, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le puso por nombre Emilio. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de San Roque y Dª Manuela Depró, natural de Estepona, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Maria Gil, difunta, naturales de Alicante. Fueron padrinos: D. Emilio Escuder, casado jornalero y Dª Josefa Pizarro, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

3794. Perez y Pujadas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente, á las doce de

la noche, en la calle de la Claveguera, número veinte y uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco hijo legítimo de D. Joaquin Perez, jornalero, natural de Mequinensa, vecino de Barcelona y de Dª Concepcion Pujadas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Jesús segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Juan, Jaime. Abuelos paternos: D. Cayetano, labrador, natural de Mequinensa y Dª Antonia Arbiol, natural de Serós, vecinos de Mequinensa. Maternos: D. Juan, tendero, natural de Granollers y Dª Eulalia Oliva, natural de San Martin, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Cayetano Perez, casado, jornalero, natural de Mequinensa, vecino de Gracia y Dª Rosa Pujadas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

3795

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé

solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle del Hospital número ciento cuarenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Ramon Pujol, sastre, natural de la Bisbal y de Da. Ramona Soler, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Cármen, Ana. Abuelos paternos: D. José, propietario, natural y vecino de la Bisbal y Da. Cármen Juliá, difunta, natural de la Bisbal. Maternos: D. Miguel, natural de San Quintin y Da. Ana Soler, natural de Igualada, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Da. Concepcion Rabasa, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado: = soltera, natural y vecina = Valen.

Franco. de P. Medina Vic. Domo.

3796.
Quintana y Rubira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la

villa de Gracia el veinte y cuatro del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Luis, número cuarenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hija legítima de D. Lorenzo Quintana, albañil, natural de Barcelona y de Da. Maria Rubira, natural de Torruella de Montgrí, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Francisca, Maria. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Mahon y Da. Maria Daniela, natural de Riudoms, difuntos. Maternos: D. Martin, difunto y Da. Teresa Girbau, difunta, naturales de Torruella de Montgrí. Fueron padrinos: D. Francisco Ferrer, jornalero, y Da. Teresa Argullá, consortes, naturales de Tarragona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Vic. Domo.

3797.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de

mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Tarrasó, número diez entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate hijo legítimo de D. Agustin Bocloreda, ebanista, y de Dª Josefa Cabot, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, José, Andrés. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Margarita Casanovas, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Andrés, labrador, natural y vecino de San Andrés de Llavaneras y Dª María Flaqué, natural de Peneda, vecina de San Andrés de Llavaneras. Fueron padrinos: D. José Buladell, labrador, natural y vecino de San Andrés de Llavaneras y Dª Teresa Cabot, natural de Barcelona, vecina de San Andrés de Llavaneras, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro. Domº

3798. Reixach y Tuset.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-

mente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Parlamento, número cincuenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Reixach, jornalero, natural de Sans y de Dª María Tuset, natural de Pratdit, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sans segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Josefa, Francisca. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª Catalina Sucias, naturales del Vendrell, vecinos de Sans. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª María Domenech, naturales de Tivisa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Mayol, casado, jornalero, natural de Cabrera, vecino de Barcelona y Dª Teresa Casanovas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro. Domº

3799. ...ntera ...anqui

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne

mente á una niña que nació el veinte y uno del mes co-
rriente á las siete de la mañana, en la calle de Asahonadors,
número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de
San Cucufate, hija legítima de D. Jaime Rebordosa,
del Comercio y de Dª Josefa Blanqué, naturales y vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel
Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores,
Antonia, Angela. Abuelos paternos: D. Jaime,
albañil, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª
Antonia Comas, difunta, natural de Barcelona. Mater-
nos: D. José, panadero, natural de Planás, vecino de Barce-
lona y Dª Ramona Canut, difunta, natural de Barcelo-
na. Fueron padrinos: D. Antonio Rebordosa, carpintero, na-
tural y vecino de Manresa y Dª Dolores Rebordosa, natu-
ral y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo,
natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Ptro. Domº

3800.
Rosich
y
José

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviem-
bre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el M. Il.e
Sr. Dr. D. Miguel Ballester, Pbro. Canónigo de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, con asis-
tencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á una

niña que nació en esta Ciudad el diez y siete del mes corriente
á las ocho de la mañana, en la calle de Provenza, número
doscientos cuarenta, bajos, perteneciente á la parroquia del
Cármen, hija legítima de D. José Rosich, del comercio, na-
tural de Cabra y de Dª Ana José, natural de Cervera, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun
consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Ysabel,
Cármen. Abuelos paternos: D. Andrés, labrador, na-
tural y vecinos de Cabra y Dª Ysabel Caralt, difunta, na-
tural de Cabra. Maternos: D. José, difunto, natural de
Rubinat y Dª Ygnacia Llorens, natural de Cervera, vecina
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Capestany, casado
labrador, natural de Barberá y vecino de Barberá y Dª Fran-
cisca José, casada, natural de Cervera, vecina de Barcelona.
A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.
Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Migl. Ballester

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle del Parlamento, número veinte y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Jaime Soler, jornalero, natural de Montmell y de Dª. Dolores Molleres, natural de Blanes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Clemente, Jaime, Joaquin. Abuelos paternos: D. Joaquin, labrador, natural y vecino de Montmell y Dª. María Batet, natural de Masllorens, vecina de Montmell. Maternos: D. Joaquin, natural de Olot y Dª. Margarita Sastafé, natural de La Bajol, difuntos. Fueron padrinos D. Clemente Gimenez, jornalero, natural de Itona, vecino de Barcelona y Dª. María Verdú, natural de Marmellá, vecina de Sans, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domero

3802.
Vilasaló y Artigas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes

corriente á las doce de la mañana, en la calle de las Trompetas, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Juan Bautista Vilasaló, del Comercio, natural de Sanahuja y de Dª. Antonia Artigas, natural de San Pedro de Riudevitlles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Francisca, Monserrate. Abuelos paternos: D. Damian, difunto y Dª. María Montó, naturales de Sanahuja. Maternos: D. José, jornalero, natural de Vegas, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Fá, difunta, natural de San Pedro. Fueron padrinos D. Francisco Robinat, casado, propietario, natural de Arbeca, vecino de Gracia y Dª. Antonia Vilasaló, casada, natural de Sanahuja, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el tres del mes corriente á las dos y media de la mañana, en la calle de San Jacinto, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres

Joaquin, Adolfo, Domingo. Fueron padrinos D. Joaquin Belver, casado, maquinista, natural de Tarragona y D.ª Joaquina Sanpedro, casada, natural de Mequinenza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitar, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Vic.o Dom.co

3804.
Anton y Peris.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y dos del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de San José, número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Lorenzo Anton, jornalero, natural de Perales y de D.ª Filomena Peris, natural de Zucaina, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres

Enrica, Josefa, Juana. Abuelos paternos D. Pedro, natural de Teruel y D.ª Joaquina Doñate, natural de Villafranca(?), difuntos. Maternos D. Joaquin, difunto y D.ª Joaquina Andreu, naturales y vecina de Zucaina. Fueron padrinos D. Juan Bicheta, cafetero, natural de Barcelona, vecino de Gracia, casado y D.ª Francisca Bamañach viuda, natural de Palamós, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Vic.o Dom.co

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las doce de la mañana, en la Plaza del Buensuceso, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Alonso, del Comercio, natural de Sagunto, vecino de Barcelona y de D.ª Enriqueta Torro, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen

según consta. Se le pusieron por nombres Aurelio, Juan José. Abuelos paternos: D. José, del comercio, natural y vecino de Sagunto y D.a Rosa Beltran, difunta, natural de Sagunto. Maternos: D. Jaime, empleado y D.a Beatriz Bruguera, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Aurelio Agell, del Comercio y D.a Dolores Cotchet, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Vil.a Dom.co

3806.
Baques y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las tres y media de la mañana en la calle de San Pablo, número ciento tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Jaime Baques, dependiente, natural de San Quintin, vecino de Barcelona y de D.a Francisca Roig, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen según consta. Se le pusieron por nombres Francisco, José Ramon. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natu-

Graña Tolós

ral de Reus y D.a Francisca Sellarés, natural de San Quintin, vecina de Barcelona. Maternos: D. Cayetano, difunto y D.a Antonia Santana, difunta, naturales de Igualada. Fueron padrinos: D. Antonio Baques, soltero, empleado y D.a Marcela Baques, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Vil.a Dom.co

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las dos de la mañana, en la calle de la Purísima, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Graña, jornalero, natural de San Jordi y de D.a Vicenta Tolós natural de Calix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Vicente. Abuelos paternos: D.

Juan, natural de Traiguera y Dª. María Sorolla, natural de Ulldecona, difuntos. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Ysabel Sans, difunta, naturales de Calip. Fueron padrinos: D. José María Capis, soltero, estudiante y Dª. Asuncion Vilaregut, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domro.

3808.
Martí y Juliá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las siete y media de la noche, en la calle de Cabañas, número sesenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Magin Martí, impresor, natural de Reus, vecino de Barcelona y de Dª. Mercedes Juliá, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Ramon, Magin. Abuelos paternos: D. Magin, difunto, natural de Reus y Dª. Paula Martrús, natural de Manresa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, carpintero, natural de San Baudilio, vecino de Barcelona y Dª. María Pintó, natural y vecina de Barcelona.

Fueron padrinos: el Abuelo y Abuela maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domro.

3809.
Martí y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Santa Elena, número diez piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Martí, cerrajero, natural de Vilaseca y de Dª. Lucia Casas, natural de Espolla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto y Dª. Josefa Bertran, naturales y vecina de Vilaseca. Maternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Lucia Forcada, naturales y vecina de Espolla. Fueron padrinos: D. José Coderch, casado, jornalero, natural de Espolla y Dª. Salvadora Martí, soltera, natural de Vilaseca. A quienes advertí el paren-

terco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de A. Medina Pbro. Dom.o

3810.
Rigo y Simó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Merced, número treinta y cinco perteneciente á la parroquia de San Miguel, hijo legítimo de D. Antonio Rigo, zapatero, natural de Palma (Mallorca) y de D.a Catalina Simó, natural de Palma, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel según consta. Se le pusieron por nombres Rafael, Ricardo, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.a Antonia Juan, naturales y vecina de Palma. Maternos: D. Juan, marinero, natural de Palma, vecino de la Habana y D.a María Ynes, natural de Palma, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bonifacio Lleras, zapatero, soltero, natural de Beguena y D.a María Colom, casada, natural de Palma, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de A. Medina Pbro. Dom.o

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Bruch, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Martin Bibé, galonero y de D.a María Aloy, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco según consta. Se le pusieron por nombres Teresa, María, Cecilia. Abuelos paternos: D. Gabriel, natural de Barcelona y D.a Teresa Roig, natural de Marquesa, difuntos. Maternos: D. Pedro, pintador, natural de Medina del Campo y D.a Engracia Fabra, natural de Puigcerdá, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.a Catalina Roig, casada, natural de Marquesa, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

3812.
Ribés
y Solé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. El Reverendo D. José Segret Presbítero, con licencia del infrascrito Domero bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de las Balsas de San Pedro, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Felipe Ribés, peluquero, natural de Mora de Ebro y de D.a Anastasia Solé, natural de Mora la nova, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Felipe, José. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y D.a Centa Barberá, naturales de Tortosa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, labrador y D.a Cándida Pedret, naturales de Mora la nova, vecinos de Reus. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

3813.
[illegible]llas
[illegible]ncio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de San Pablo, número cincuenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Buenaventura Trillas, fondista, natural de Bellroig, vecino de Barcelona y de D.a Ramona Asencio, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de la Concepcion, Mercedes, Cecilia. Abuelos paternos: D. Francisco, alpargatero, natural de Bellroig, vecino de Barcelona y D.a María Ester, difunta, natural de Montallá. Maternos: D. Mateo, difunto y D.a Dolores Morros, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.a Serafina Asencio, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

3814.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y ocho del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de San Vicente número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Ana, Adelaida, Matilde. Fueron padrinos: D. Benito Ramon, calesero, natural de Gréñen, vecino de Barcelona y D.ª Adelaida Roca, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.co

3815.
Calvó y Gracia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á la una de la tarde en la calle de la Diputacion, número dos cientos cuarenta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Esteban Calvó, maestro de obras, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Cármen Gracia, natural de Gracia, vecina de Barcelona

casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres María teresa, Margarita, Eugenia. Abuelos paternos: D. Francisco, albañil, natural y vecino de Barcelona y D.ª Margarita Saus, difunta, natural de Manlleu. Maternos: D. José, albañil † y D.ª Cármen Gert, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Fernandez, soltero, estudiante y D.ª María Calvó casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = † natural de Alcové = está añadido y los enmendados: Saus = vecinos = Federico = y el del margen = y Gracia. = Valen.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.co

3816.
... por ... ...inini...

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de San Severo, número seis piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Joaquin Draper, del Comercio natural de Barcelona y de D.ª

Dolores Marsi, natural de Montevideo, vecinos de Barcelona casados en la Catedral de Montevideo segun consto. Se le pusieron por nombres Alfredo, Joaquin, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, procurador, natural de Lorca, vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Altimira, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Madrid y Dª. Anastasia Murua, natural de Guipuzcoa, vecina de Montevideo. Fueron padrinos: D. Alfredo Rivera y Dª. Maria Felina Garcia, solteros, naturales y vecinos de Montevideo y en su representacion sacaron de pila al bautizado D. José Draper, soltero, procurador y Dª. Dolores Martí, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Alr. Dom.

3817. Pont y Salvans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Tres Llits, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Antonio Pont, sombrerero, natural de Targa y de Dª. Eulalia Salvans, natural de Sabadell, ve-

cinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Eulalia, Emelia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Francisca Solé, difunta, naturales de Targa. Maternos: D. Juan, carpintero, vecino de Barcelona y Dª. Serafina Carné, difunta, naturales de Sabadell. Fueron padrinos: D. Jaime Maxens, soltero, carpintero, natural de Prats de Rey y Dª. Rosa Martí, viuda, natural de Porta, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Alr. Dom.

3818. [illegible] Zorra

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las dos y media de la madrugada, en la calle de la Canuda, número treinta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. José Zorra, empleado, natural de Limoges y de Dª. Magdalena

Cabruja, natural de Lloret, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Lloret segun consto. Se le pusieron por nombres José, Gonzalo, Augusto. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de la Pobla de Claramunt y Dª Amelia Suy, natural de Sarroca de Bellera, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª Rosa Vilallonga, naturales y vecina de Lloret. Fueron padrinos: D. Roman Cabruja, soltero, Comerciante, natural de Lloret, vecino de Barcelona, y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Et enmendado = Plácido = Vale.

Franco. de P. Molina Pbro. Domo.

3819.
Aragonés y Rivas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente, á las siete de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento número cuatro cientos veinte y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Jaime Aragonés, jornalero, natural de Monroig y de Dª María Rivas, natural de San Andrés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Pura, María. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Teresa Miralles, difunta, naturales de Monroig. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª Coloma Agustí natural de San Andrés, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Ribas, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Aragonés, casada, natural de Monroig, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente, á la una de la madrugada, en la calle del Consejo de Ciento, número doscientos cincuenta piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José

Casó con D. Antonio Prevosti Alix el 25 de Febrero de 1928 en San Justo
Vell

Cadens, cerrajero, natural de las Pilas y de Dª. Paula Rovira, natural de Piera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Consuelo, María, Carmen. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de las Pilas y Dª. Francisca Orga, natural de Santa Perpetua, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Catalina Llopart, naturales y vecina de Piera. Fueron padrinos: D. Juan Cadens, casado, labrador, natural y vecino de las Pilas y Dª. Catalina Llopart, casada, natural y vecina de Piera. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Vedrina Vic. Domᶜᵒ

3821.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y uno del mes corriente, á las cuatro de la tarde en la calle de Aragon, número cuatro cientos cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres María,

Luisa, Manuela. Fueron padrinos: D. Luis de Pedro, soltero, empleado, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Manuela Ventura, casada, natural de Premiá, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Vedrina Vic. Domᶜᵒ

3822.
Campdera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle Ronda de San Pedro, número ciento cuarenta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Joaquin María Campdera, injeniero, natural de Lloret y de Dª. Magdalena Sala, natural de San Ramon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres María del Pilar, Catalina, Rosa. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Rosa Pirech, difunta, naturales de Lloret. Maternos: D. Ra-

mon, del Comercio, natural de San Ramon, vecino de Barcelona y Dª. Catalina Esteve, difunta, natural de Corá. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Dolores Camdera, casada, natural y vecina de Lloret. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº.

3823. Codol y Arró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las tres y media de la mañana en la calle de Valldoncella, número treinta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pedro Codol, panadero, natural de Mayans, vecino de Barcelona y de Dª. Rosa Arró, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Consuelo, Victoria, Manuela. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Mayans y Dª. Manuela Prat, difunta, natural de Castellfollit. Maternos: D. Buenaventura, panadero, natural de Guils, vecino de

Barcelona y Dª. Victoria Bonastre, difunta, natural de Aragrasola. Fueron padrinos: D. Juan Casellas, panadero, natural de San Pablo de la Guardia y Dª. Anastasia Ferrer, natural de Tortellá, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. El Reverendo D. José Antonio Roura Presbítero Beneficiado de Santa María, con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació en San Gervasio el diez del mes corriente á las doce de la tarde, en la calle de España número once, torre, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hijo legítimo de D. Manuel Gomila, médico-cirujano, natural de la Habana y de Dª. Eulalia Giralt, natural de Palamós, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Juan, Andrés Avelino. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Mahon y Dª. Francisca Maymó, na

tural de San Salvador de Berda, difunto. Maternos: D. Juan, difunto, natural de San Lorenzo de Sardar (Francia) y Dª. Teresa Cartes, natural de Calonje, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Victory, empleado, natural de Mahon y Dª. Florinda Gomila, natural de la Habana, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº. de P. Molina Pbro. Domº.

3825.
Parés y Olivella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Pablo, número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Ramon Parés, labrador, natural de Montagut y de Dª. Teresa Olivella, natural de Castellví de la Marca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Villafranca del Panadés, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Andrés, Juan, Jaime. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Montagut y Dª. Paula Virgili, natural de Boda, vecina de Lucrol. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa Bavella, difunta, naturales de Castellví de la Marca. Fueron padrinos: D. Andrés Olivella, viudo, fabricante de puntas de parís, natural de Castellví de la Marca y Dª. Gabriela Esteve, casada, natural de la Bisbal del Panadés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº. de P. Molina Pbro. Domº.

3826.
Aguilá.
Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Noviembre último á las seis de la mañana, en la calle de la Diputacion, número doscientos treinta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Vicente Aguilá, del comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Rosa Pagés, natural de San Felio de Llobregat, vecina de Barcelona casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Cristina, Presentacion. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de

Modins de Poy y Dª. Cayetana Serralabós, natural de San Felio, vecina de Barcelona. Maternos: D. Gaspar, albañil, natural del Papiol, vecino de San Felio y Dª. Cristina Baleta, difunta, natural de San Felio. Fueron padrinos: D. José Pagés, casado, del Comercio, natural y vecino de San Felio y Dª. María Aguilá, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

3827.
Cortiella y Pallicer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de Smats. esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Noviembre último á las seis de la tarde, en la calle de la Diputacion, número dos cientos setenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Pedro Cortiella, jornalero, natural de Corbera de Mora de Ebro y de Dª. Josefa Pallicer, natural de Tivisa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tivisa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Justa, Jacinta, Josefa. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Corbera y Dª. Mariana Piñol, natural de Mora la Nova, difunta. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de Tivisa y Dª. Josefa Bartolomé, natural de Garcia, vecina de Tivisa. Fueron padrinos D. José Bogals, estudiante y Dª. Justa Bogals, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce de Noviembre último, á las once de la noche, en la calle de San Francisco de Paula, número once, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Traveria, marino, natural de Barcelona y de Dª. Reyes Subirats, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, Manuela, Patrocinio. Abuelos paternos: D. Fausto, marino y Dª. Magdalena Comas, naturales y vecinos de Barcelona.

Maternos: D. Sebastian, marino y Dª. Lucia Selma, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Subirats, soltero, marino, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

Natal y Anglora.
3829.
~~Incógnita~~ Y
1º = D. Antonio Natal Fernandez, ~~soltero~~, natural de S. Gervasio de Casolas, y Dª. Emilia Anglora, ~~soltera~~, natural de Barcelona. Abuelos paternos: D. Buenaventura, y Dª. Rosa d'Angri, naturales de Malaga, y de Corfu = Grecia, respectivamente. Maternos: D. Eusebio, y Dª. Emilia Crespo, naturales de Barna. 11 = Fue madri_

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el treinta de Noviembre último á las dos de la tarde, en la calle del Esquirol, número uno, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hija de los consortes 1º ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Maria de las Mercedes, Rosa, Flora. ~~[illegible]~~ 11º ~~[illegible]~~ y Dª. Emilia Crespo, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual

1º Los tildados = solteros = así como los enmendados = Crespo = valen. Decreto 21 Julio 1894. = Massanet Pbro.

por Decreto ... 1891 Massanet Pbro

lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

3830.
Aygua-vives
Moij

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo, el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Noviembre último á las seis de la mañana, en la calle del Bilbao, número dosciento, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Ildefonso de Ayguavives, propietario, natural de Tortosa y de Dª. Ramona de Moij, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Carlos, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Alcanar y Dª. Ysabel de Leon, natural de Madrid, vecina de Alcanar. Maternos: D. Carlos, propietario, natural de Madrid, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Sauri, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé

de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

3831.
Bragulat y Capmany.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce sis y de la Provincia, á dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne mente á un niño que nació el veinte y tres de Noviem bre último á las nueve de la mañana en la calle del Buensuceso, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Antonio Bragulat, lampista y de D.a Isabel Capmany, na turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles se gun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Vicen te, Clemente. Abuelos paternos: D. Agustin, tejedor, natural de Vich y D.a Antonia Padrós, natural de Igua lada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Mariano, ven tidor y D.a Maria Brillas, naturales y vecinos de Barcelo na. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir mo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

3832.
Canals y Freixas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió cesis y de la Provincia, á dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Noviembre último á las nueve de la mañana, en la calle de la Cadena, número diez y siete tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legí timo de D. Miguel Canals, carpintero, natural de San Martin de Monclar, y de D.a Maria Freixas, natural de Pujal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, José, Quintin. Abuelos paternos: D. Quintin, tejedor, natu ral de Monclar, vecino de Manresa y D.a Antonia Baraldés, difunta, natural de la Selva. Maternos: D. Juan, difunto y D.a Maria Lluch, difunta, naturales de Pujal. Fue ron padrinos: D. Juan Comas, albañil, natural de Vall maña, vecino de Barcelona y D.a Maria Comas, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

3833.
Fernandez y Gonzalez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce de Noviembre último á las doce de la noche, en la calle de Ali-Bey, número ciento catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Fernandez, jornalero, natural de Valladolid y de Dª. Ysabel Gonzalez, natural de Fromista, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Ildefonso de Valladolid, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Apolonio, José, Lorenzo. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Tolqueiras, vecino de Valladolid y Dª. Margarita Aguado, natural y vecina de Valladolid. Maternos: D. Juan, natural de Caudeto y Dª. Lucia Redondo, natural de Fromista, difuntos. Fueron padrinos: D. Apolonio Sanchez, casado, empleado, natural de Fuensalida y Dª. Gavina Sanchez, casada, natural de Chueca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Domº.

3834.
Sarret y Colomer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Noviembre último á las tres y media de la mañana, en la calle de Carretas, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Francisco Sarret, jornalero, natural de Bellber y de Dª. Magdalena Colomer, natural de Cambordon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Gabriel, Francisco. Abuelos paternos: D. José, natural de Bellber y Dª. Rosa Pons, natural de Maranjas, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de San Juan de las Abadesas y Dª. Magdalena Rosairol, natural de Cambordon, difuntos. Fueron padrinos: D. Cosme Illa, casado, jornalero, natural de Moyá y Dª. María Ana Guillaumas, casada, natural de Villallonga, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Domº.

3835.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Saez y Nalda.

y de la Provincia, á dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Noviembre último á las ocho de la noche, en la calle de Carretas, número veinte y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Manuel Saez, empleado, natural de Soto de Cameros y de Dª. Pascuala Nalda, natural de Nalda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nalda, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Pascual. Abuelos paternos: D. Bernabé, difunto y Dª. María Elias, difunta, naturales de Soto de Cameros. Maternos: D. Pascual, labrador, natural y vecino de Nalda y Dª. Gabriela Perez, difunta, natural de Ortigosa. Fueron padrinos: D. José María Alvarez, casado, empleado, natural de Leon y Dª. Josefa Aguilar, soltera, natural de Carcagente, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueza, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Pbro. Domº.

3836.
Sardá y Gusiñé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Noviembre último á las cuatro de la tarde en la calle del Boters, números siete y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Baldomero Sardá, dependiente, natural de Reus, vecino de Barcelona y de Dª. Filomena Gusiñé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Teresa, Rosa, Filomena. Abuelos paternos: D. Sinforiano, difunto y Dª. Teresa Manrera, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Ramon, natural de Mayá y Dª. Catalina Cordonet, natural de Bañolas, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Brugueras, viudo, dependiente y Dª. Rosa Brugueras, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueza, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

1 = consto:

Franco. de P. Medina Pbro. Domº.

3837.
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Noviembre último á las nueve de la no-

che en la calle del Hospital, número ciento cincuenta y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen hijo legítimo de D. Anton Verdala, zapatero, natural de Villanueva y Geltrú y de Dª. María Salvat, natural de Maspujol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Juan Marcos. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Reus y Dª. Josefa Chiquer, natural de Villanueva, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. María Barenys difunta, naturales de Masquefa. Fueron padrinos: D. Juan Martí, casado, droguero, natural de la Galera y Dª. Adelaida Vilanova, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Abr. Domᵒ

3838. Viñas y Rivelles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete de Noviembre último á las seis y media de la mañana en la calle de Aragon, número trescientos diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Julio Viñas, militar, natural de Reims (Francia) y de Dª. Pilar Rivelles, natural de Madrid,

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia Castrense de Madrid segun dijeron. Se le pusieron por nombre Gertrudis, María, Luisa, Paula. Abuelos paternos: D. Pablo, hacendado, vecino de Port-Bou y Dª. Luisa Vilar, difunta, naturales de La Junquera. Maternos: D. Julian, difunto, natural de Madrid y Dª. Gertrudis Gaya, natural de Vitoria, vecina de Barcelona. Fué madrina: Dª. María Rodriguez, casada, natural y vecina de Sevilla y en su representacion sacó de pila á la bautizada la Abuela materna. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Abr. Domᵒ

3839. Aznar y Francart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cinco de la madrugada, en la calle de la Diputacion, número trescientos cincuenta y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Luis Aznar, del Comercio, natural de Valencia, y de Dª. María Francart, natural de Moncada, veci-

nos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun constó. Se le pusieron por nombres Maria de los Angeles, Pura, Hortensia. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y D.ª Luisa Bella y Ferrero, naturales y vecina de Valencia, y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de Lliriá y D.ª Victoria Viñals, natural de Moncada, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Vidal, del comercio y D.ª Angela Vidal, solteros, naturales de Moncada y vecinos de Moncada. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = naturales y vecina de Valencia = Valen = y no lo tildado = y vecina de Barcelona. = Buenaventura Armengol Pbro.
Domero.

3820.
Alonso y Morales

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y tres de Noviembre último á las once de la noche, en la calle de Rosellon, numeros ochenta y cuatro y ochenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Estanislao Alonso, carpintero, natural de Canales y de D.ª Blasa Morales, natural de Cubillo, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Lorenzo de Madrid segun constó. Se le pusieron por nombres Felisa, Juana, Tomasa. Abuelos paternos: D. Narciso, natural de Nancy (Alemania) y D.ª Juliana Rocandio, natural

de Riocavado, difuntos. Maternos: D. Anselmo, relojero, natural de Atienza, vecino de otro y D.ª Andrea Gonzalez, difunta, natural de Cubillo. Fueron padrinos: D. Juan Puig, casado, carpintero, natural de Ponton y D.ª Dolores Fernandez, casada, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Armengol Pbro.
Domero.

[...]lora
[...]ual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Sant Antonio, número treinta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Anglora, cerrajero y de D.ª Margarita Pascual, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvador, Miguel, Juan. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Francisca Fabre

gas, difunta, natural de Vilanova. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Concentaina, vecino de Barcelona y Da. María García, natural de Ciudad Real. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Da. Catalina Farré, casada, natural de Portús, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massveu Pbro Domero.

3842. Baucis y Torner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Noviembre último á las dos y cuarto de la madrugada, en la calle del Consejo de Ciento, número cuatro cientos diez y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Juan Baucis, músico y de Da. Rosa Torner, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Zoila, Rosa, Lucrecia. Abuelos paternos: D. Jaime, tintorero y Da. María Vigué, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Mateo, fajin, natural y vecino de Barcelona y Da. María Vilalta, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Mas,

soltero, estudiante y Da. Rosa Nunell, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = calle = Vale. Buenaventura Massveu Pbro Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el diez y seis de Noviembre último á las tres de la mañana en la calle de Ladrilleros, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legítima de D. Juan Borrell, molinero, natural de Malgrat y de Da. Josefa Perez, natural de Benidorm, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, Teresa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Da. Rosa Ubarell, difunta, naturales de Malgrat. Maternos: D. Gaspar, difunto, natural de Benidorm y Da. Teresa Crosas, natural de Malgrat, vecina de Tordera. Fueron padrinos: D. Juan Borrell, casado, la

trador, natural de Malgrat, vecino de Riells y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

3844.
Bisbé y Battá:

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Noviembre último á las once de la mañana, en la calle de San Rafael, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Francisco Bisbé, dorador, natural de Gerona y de Dª. Narcisa Battá, natural de San Estéban Sasrovires, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun constó. Se le pusieron por nombres **Ramon, Ciriaco, Francisco.** Abuelos paternos: D. Sebastian, natural de Verges y Dª. Reparada Geli, natural de Bagú, difuntos. Maternos: D. Jaime, labrador, natural y vecino de San Estéban y Dª. Eulalia Tarda, difunta, natural de San Estéban. Fueron padrinos: D. Ramon Bisbé, casado, impresor, natural y vecino de Gerona y Dª. Teresa Llopart, casada, natural del Bruch, vecina de San Estéban. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

3845.
[Ber]nad [Ba]llard.

[marginal note, partly hidden in gutter:] ...ldos = ... = Ba... valen... Bernat = ... 21 Nobre 1884 ... Pbro Domero ... Dª ... Ballart ... 26 ... 1925 ... de esta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Noviembre último á las ocho de la noche, en la calle de Tantarantana, número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Miguel ~~Bernad~~ Bernat, del comercio, natural de la Espluga y de Dª. Dolores ~~Ballard~~ Ballart, natural de Solivella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Solivella segun consto. Se le pusieron por nombres **Miguel, Jaime, Juan.** Abuelos paternos: D. Antonio, natural de la Pobla y Dª. Tecla Gili, natural de Tarrés, difuntos. Maternos: D. Antonio, labrador, natural de Solivella y Dª. Teresa Monserrat, natural de la Espluga, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Capdevila, casado, albañil, natural de Maldá y Dª. Trinidad Ballard, casada, natural de la Espluga, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé

de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3846.
Bea
y Miralles
y Virgili

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió- cesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Noviembre último á las doce de la maña- na en la calle de San Martin, número tres, piso tercero, perte- neciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Tomás Bea jornalero, natural de Valencia y de Dª. Asuncion Miralles, natural de Castellon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pilar, de Valencia segun dijeron. Se le pusie- ron por nombres Joaquina, Maria Asuncion. Abue- los paternos: D. José, difunto y Dª. Salvadora Fuster, difunta, naturales de Játiva. Maternos: D. Vicente difunto y Dª. Nico- lasa Miralles, difunta, naturales de Castellon. Fueron padri- nos: D. Bernardo Llacer, casado, arrajero y Dª. Joaquina Bue- no, casada, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi- gos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependien- tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir- mo fecha ut supra. = T. Virgili; = S de San Juan = Estos añadidos y lo en- mendados = Játiva = Vicente = Valen y no lo tildado = Miralles = del Pilar = y Miralles del margen.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3847.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

chero
tillo.

de la Provincia á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate- dral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Noviembre último á las nueve de la mañana en la calle del Rosal, número noventa, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Miguel Borrachero, eba- nista y de Dª. Josefa Castillo, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Francisco, Ra- mon. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Barcelo- na y Dª. Dolores Enguidanos, natural de Liria, difuntos. Maternos: D. Joaquin, jornalero, y Dª. Teresa Vila, natura- les de Valencia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Vicenta Hernandez, casada, natu- ral de Castellon, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, na- turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

848.
pill
quellas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió- cesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia

Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce de Noviembre último á las cuatro y media de la mañana, en la calle Ancha, número setenta y uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hija legítima de D. Jaime Bofill, del comercio, natural de Vich, vecino de Barcelona y de Dª. Laura Busquellas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Hortensia, Rosa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Teresa Ybern, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. José difunto, natural de Palma y Dª. Mercedes Ybern, natural de Vich, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Bamoneda, soltero, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Boix, casada, natural y vecina de Vich. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buozo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massovei Pbro Domero.

3849.
Castellarnau y Guri

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Noviembre último á la una de la madrugada, en la calle de San Antonio, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto

hija legítima de D. Pedro Castellarnau, calderero y de Dª. María [Guri], naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Leonor, Manuela, Juana. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Alins y Dª. Catalina Mestres, natural de Andorra, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro Pablo, pescador, natural de Villanueva y Geltrú y Dª. [Juana] Calero, natural de Figueras, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Castellarnau, casado, calderero, natural de Andorra, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buozo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massovei Pbro Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Noviembre último, á las doce de la mañana en la calle de Amalia, número veinte y tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Domingo Corsi, carpintero y de Dª. Juana Baqué, naturales de Mo

ra de Ebro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan Domingo. Abuelos paternos: D. Domingo, jornalero y Dª. Rosa Algaró, naturales de Mora del Ebro, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Mora de Ebro y Dª. Josefa Castellnou, natural de Marsá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Andrés Sala, carpintero, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y Dª. María Calfat, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro Domero.

3851.
Castillo y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Noviembre último á las doce de la mañana, en la calle de la Diputacion, número doscientos cuarenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Tomás Castillo, empleado, natural de Alcira y de Dª. Antonia Pascual, natural de Alcira, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Alcira segun dijeron. Se le pusieron por nombres Asuncion, Josefa,

Joaquina. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª. Vicenta Barber, naturales y vecina de Alcira. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. Antonia Soriano, naturales y vecina de Alcira. Fueron padrinos: D. Joaquin Daydí, empleado y Dª. María Estevanell, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Domero.

3852.
Colomar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals, el diez y nueve de Noviembre último á las dos de la madrugada, en la calle de la Marina, número sesenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Juan Colomar, molinero y de Dª. Margarita Torres, naturales de Ibiza, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Jordi segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Salvador, Juan. Abuelos paternos: D. Jaime, molinero natural de Santa Eulalia, vecino de Ibiza (M.) y Dª. Esperanza

torras, difunta, natural de San Francisco. Maternos: D. Vicente, jornalero y D.ª María Sato, naturales y vecinos de Ibiza. Fueron padrinos: D. Francisco Serra, soltero, pastelero y D.ª Salvadora Juan, casada, naturales de Ibiza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = La = M- tildada no vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3853.
Camats
y Boladeras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Noviembre último á las tres de la mañana, en la calle de la Alleda, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Camats, jornalero, natural de Voldú y de D.ª Ramona Boladeras, natural de San Ramon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Senis segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilio, José, Ramon. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Oriola, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Lluellas, difunta, natural de Voldú. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de San Ramon y D.ª Teresa Berenguer, difunta, natural de Sedó. Fueron padrinos: D. Emilio Montes, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Rosa Soler, casada, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3854.
...ela
...set.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Noviembre último á las cinco de la tarde, en la calle del Marques del Duero, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Canela, carpintero, natural de Badalona, vecino de Barcelona y de D.ª Claudia Tuset, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, María Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Vilanan y D.ª Josefa Calls, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, difunto y D.ª Ana Gaitx, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Vidal, casado, del Comercio y D.ª Dolores Ribas,

soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

3855.
Carola y Forés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Noviembre último, á las doce de la mañana, en la calle del Espalter, número cinco, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Eudaldo Carola, sastre, natural de Sans y de Dª. Dolores Forés, natural de Almería, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres **Manuel, Eudaldo, José.** Abuelos paternos: D. José, cerrajero, natural de Barcelona y Dª. Antonia Abrigas, natural de Creixell, vecinos de Vilanova. Maternos: D. Manuel, del comercio y Dª. Rosa Farré, naturales de Alcora, vecinos de Palma. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Cármen Sapera, casada, natural de Montmell, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo

mo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

3856.
Coll
Robert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Noviembre último, á la una de la madrugada, en la calle de Santa Clara, número cuarenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Coll, marino, natural de La Escala y de Dª. Teresa Robert, natural de Verges, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres **Jaime, Antonio, Cristobal.** Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Albons y Dª. Ana Basas, natural de La Escala, difuntos. Maternos: D. José, natural de Cadaqués y Dª. Teresa Estraques, natural de Verges, difuntos. Fueron padrinos: D. Cristobal Carceller, casado, marino, natural de Vinaroz y Dª. Teresa Janer, casada, natural de Cambrils, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, na-

turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massveu Pbro
Domero.

3857.
Duran y Arasté.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Noviembre último, á las cinco y media de la tarde, en la calle de Cabañas, número cuarenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Duran, carpintero, natural de San Vicente dels Horts, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Arasté, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Salvador, Pablo. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Terrasola y Dª. Josefa Rigol, natural de San Feliú de Llobregat, vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, jornalero y Dª. Pelegrina Orrat, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massveu Pbro
Domero.

873.

3858.
Dominguez y Monforte.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Noviembre último á las dos de la madrugada, en la calle del Parlamento, número treinta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Constantino Dominguez, jornalero, natural de Beremo y de Dª. Joaquina Monforte, natural de San Pedro de Calanda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Isidro, Pascual. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Beremo y Dª. Vicenta Baña, difunta, natural de Beremo. Maternos: D. Joaquin, jornalero, natural y vecino de San Pedro de Calanda y Dª. Teresa Porcas, difunta, natural de San Pedro de Calanda. Fueron padrinos: D. Pascual Clementi, casado, jornalero, natural de Pina y Dª. Carmen Mas, casada, natural de Agullana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massveu Pbro
Domero.

3859.
Esteve y Martí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Noviembre último á las seis de la mañana, en la calle de Sadurní, número diez piso segundo perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pedro Esteve, zapatero, natural de Valencia y de Dª Josefa Martí, natural de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Cruz de Valencia segun consto. Se le pusieron por nombres María Desemparados, Agustina, Leonor. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª María Torres, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Agustin, natural de Játiva y Dª Epifania Sanchez, natural de Murcia, difuntos. Fueron padrinos: D. Isidro Mambrona, casado, zapatero, natural de Valencia y Dª Leonor Madrid, casada, natural de Domeño, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana
Domero

3860.
Feliu y Figueras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un

niño que nació el primero del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle Nueva de San Francisco, número diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. José Feliu, dependiente y de Dª Antonia Figueras, naturales de Tarrasa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Felipe. Abuelos paternos: D. Felipe, jornalero, natural de Valldoreix, vecino de Tarrasa y Dª Francisca Amad, difunta, natural de Tarrasa. Maternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de Tarrasa y Dª María Viñas, difunta, natural de Tarrasa. Fueron padrinos: D. Antonio Figueras, casado, labrador, natural y vecino de Tarrasa y Dª María Feliu, soltera, natural de Tarrasa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero.

3861.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que

nació el veinte y cuatro de Noviembre último á las cinco de la mañana, en la calle de Cabañes, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Mauricio Ferrer, jornalero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y de Dª Antonia Codol, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Florencia, Juana. Abuelos paternos: D. Mauricio, jornalero, natural y vecino de Manresa y Dª Teresa Borrons, difunta, natural de Manresa. Maternos: D. José, jornalero, natural de Manresa y Dª Rosa Flores, natural de Barcelona, vecinos de Calafell. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana

Domero

3862.
Franqueza y Oliver.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Noviembre último á las seis de la mañana, en la calle de San Francisco, número treinta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Isidro Franqueza, jornalero,

natural de las Olujas y de Dª María Oliver, natural de Beninosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Castellnou de Olujas segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, José, Isidro. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de las Olujas y Dª Rita Badia, difunta, natural de Castellfollit. Maternos: D. Jacinto, labrador, natural de Castellnou y Dª Josefa Torrella, natural de las Olujas, vecinos de Castellnou. Fueron padrinos: D. Manuel Oliver, casado, jornalero, natural de Castellnou y Dª Francisca Maimó, casada, natural de Sardañola, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro

Domero

…63.
…ra
…laga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Noviembre último á las once de la mañana, en la calle de Valldoncella, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de

D. José Ferrer, jornalero y de D.a Isabel Aleaga, naturales de Muel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Muel segun consto. Se le pusieron por nombres Felix, Marcos, José. Abuelos paternos: D. Mariano, jornalero, natural de Salillas, vecino de Muel y D.a Nazaria Deza, natural y vecina de Muel. Maternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Muel y D.a Maria Abostalé, natural de Almunia, vecina de Muel. Fueron padrinos: D. Pedro Marin, casado, zapatero, natural de Longares y D.a Isidora Sebastian, viuda, natural de Muel, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massivel Pbro
Domero

3864.
Gros y Franco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Noviembre ultimo á las siete de la mañana en la calle de Becaeons, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Pedro Gros, jornalero, natural de Peñalba y de D.a Florencia Franco, natural de Azered, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Adela, Angela, Isabel. Abuelos paternos: D. Eusebio, jornalero y D.a Engracia Serrate, naturales de Peñalba, vecinos de San Martin. Maternos: D. Luis, carpintero y D.a Manuela Peinado, naturales de Azered, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Angel Franquet, jornalero y D.a Adela Sala, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massivel Pbro
Domero

3865.
[illegible]cia
[illegible] Campos

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Noviembre último á la una de la madrugada, en la calle de la Puerta Nueva, número veinte y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Mateo Garcia, jornalero, natural de Chiva y de D.a Rosa Campos, natural de Buega, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen

Francisca de Paula, Presentacion. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Francisca Velasco, naturales de Chiva, vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de Espadilla y Dª Vicenta Lecha, natural de Zuega, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Manzana, casado, jornalero, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y Dª Cristina Albors, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

3866.
Grange y Llorca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho de Noviembre último á las dos de la madrugada, en la calle de Santa Madrona, número treinta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Manuel Grange, marino, natural de la Barceloneta y de Dª Josefa Llorca, natural de Benidorm, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Alicante segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Agustin, Felix. Abuelos paternos: D. Agustin, pescador y Dª Ramona Denis, naturales y veci-

nos de la Barceloneta. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª Francisca Oro, naturales y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Ramon Boig, confitero, natural de Capellades y Dª Luisa Olivella, natural de San Andrés, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, vecinos y naturales de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Grange = dependientes = Valen.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

[3]867.
[Ga]lan
[y Bo]gés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Noviembre último á las ocho de la mañana, en la Rambla del Centro, número veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Pedro Galan, guardia civil, natural del Escorial y de Dª Raymunda Bogés, natural de Peracals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan segun dijeron. Se le pusieron por nombres Celestino, José, Rafael. Abuelos paternos: D. Juan difunto y Dª María Rojas, difunta, naturales del Escorial. Maternos: D. José, difunto

y D.ª Antonia Font, naturales de Peracals y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bruna, guardia Civil, natural de Carmona y D.ª Josefa Elizalde, natural de Irurzun? solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvei Pbro
Domero

3868.
Gibert y Daurella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Noviembre último, á la una de la madrugada, en la calle de la Aurora, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Adrian Gibert, carrero, y de D.ª Ramona Daurella, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Antonia, Josefa, Maria. Abuelos paternos: D. Federico, carrero, natural de Marquefa, vecino de Barcelona y D.ª Geronima Rocabal-bas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y D.ª Paula Creixells, natural de Badalona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Antonia Gibert, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco

3869.

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvei Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Noviembre último á las doce de la mañana, en la calle de la Ciudad, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Silvestre Lopez, jornalero, natural de Para y de D.ª Josefa Brias, natural de Olós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel segun constó. Se le pusieron por nombres Julian, Romualdo, Segismundo. Abuelos paternos: D. Julian, jornalero, natural y vecino de Para y D.ª Teresa Garcia, difunta, natural de Angosto. Maternos: D. Segismundo, difunto y D.ª Cecilia Puig, difunta, naturales de Olós. Fueron padrinos: D. Romualdo Tudela, casado, jornalero, natural de Laguilera y D.ª Angela Brias, casada, natural de Olós, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, depen-

dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massoven Pbro.
Domero.

3870.
Moncanut y Geli.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Noviembre último á las doce de la noche en la calle de la Aurora, número catorce, bajos, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Domingo Moncanut, carpintero, natural de Figueras, vecino de Barcelona y de Dª. María Geli, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Enrique, Domingo, Miguel.** Abuelos paternos: D. Miguel, carpintero, natural y vecino de Figueras y Dª. Teresa Coll, difuntos, natural de Palafrugell. Maternos: D. Miguel, natural de Espolla y Dª. Eugenia Causa, natural de Armentera, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Mercedes Geli, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massoven Pbro.
Domero.

Casado con Dª Coloma Sala Causa á los 1º Julio de 1908 en la parroquia de San Miguel de Culera.

3871.
Mallol Xatart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Noviembre último á las cuatro de la mañana, en la calle de Assahonadors, número nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Sebastian Mallol, cerrajero natural de Junquera y de Dª. Ferreola Xatart, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Figueras segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Luis, Pablo, Antonio.** Abuelos paternos: D. Antonio, cerrajero y Dª. Rosa Escofet, naturales de Agullana, vecinos de Junquera. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. Constancia Margarit, naturales de Figueras, y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Xatart, casado, albañil y Dª. Dolores Sala, casada, naturales de Figueras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. # En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massoven Pbro.
Domero.

3872.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Monjo y Huguet.

y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Noviembre último á las siete de la noche, en la calle de las Molas, número diez y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Pablo Monjo, dependiente de Comercio y de Dª. Rosa Huguet, naturales de Angresola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio Monjo y Valls, labrador y Dª. Raimunda Planes y Ramon, naturales de Angresola. Maternos: D. Ysidro Huguet y Torres, natural de Cabanabona y Dª. Paula Aldabó natural de Morana difuntos. Fueron padrinos: D. José Monjo y Planes, casado, del Comercio, natural de Anglesola y Dª. Dolores Salinas y Ferrer, casada, natural de Arén, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro. Domero.

3873. Martí y Pagés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Noviembre último á

[illegible] 8. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] parroquia [illegible] Angeles

las doce de la mañana, en la calle de Cardona, número ocho bis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Martí, yesero, natural de Serviá y de Dª. Dolores Pagés, natural de Mieras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Eugenio, Emilio, Jaime. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Serviá y Dª. Teresa Pinol, natural de Estorms, vecinos de Serviá. Maternos: D. Juan, profesor, natural de Vila de Oreix y Dª. Narcisa Jordá, natural de Gerona, vecinos de Cornellá. Fueron padrinos: D. Jaime Martí, casado, jornalero, natural de Serviá y Dª. María Magés, soltera, natural de Cornellá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Domero.

3874. [illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Noviembre último

á las nueve de la mañana, en la calle de San Miguel, número ciento veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Buenaventura Moralez, marinero y de Dª. Josefa Perez, naturales de Benidorm, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres **María, Josefa, Juana.** Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. Maria Vives, difunta, naturales de Benidorm. Maternos: D. Jaime difunto y Dª. Josefa Ots, naturales de Benidorm, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Ybars, soltero, cerragero, natural de Benidorm, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3875. Navarro y Oriol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente, á las cuatro de la mañana, en la calle de San Gil, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Joaquin Navarro, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Oriol, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parro-

quia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres **José, Buenaventura, Fernando.** Abuelos paternos: D. Tomás, jornalero y Dª. Maria Farré, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Esteban, jornalero, natural y vecino de Gerona y Dª. Margarita Coll difunta, natural de Cassa de la Selva. Fueron padrinos: D. José Padrisa, casado, jornalero, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª. Balbina Guardia, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Gerona = Vale. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

76. ...jó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta, á las dos de la madrugada en la calle de Aragon, numero ciento diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion hijo legítimo de D. José Perez, fabricante de cola, natural de Castellon de la Plana y de Dª. Cinta Majó, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa

Ana segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Mariano. Abuelos paternos: D. Bernardo, difunto y Dª Carmen Pascual, difunta, naturales de Castellon de la Plana. Maternos: D. Martin, natural de Cherta y Dª Engracia Ferreras, natural de Tortosa, difuntos. Fueron padrinos: D. José Estivill, viudo, del Comercio, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª Josefa Monfort, casada, natural de Benidorm, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3877.
Perez, y Majó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el dia primero del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Valencia, número ciento treinta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. José Perez, fabricante de cola, natural de Castellon de la Plana y de Dª Cinta Majó, natural de Tortosa, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Agustina, Magdalena. Abuelos paternos: D. Bernardo, difunto y Dª Carmen Pascual, difunta, naturales de Castellon de la Plana. Maternos:

D. Martin, natural de Cherta y Dª Engracia Ferreras, natural de Tortosa, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Borrell, casado, molinero, natural de Malgrat, vecino de San Martin y Dª Micaela Monfort, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T=vecinos de Barcelona= está añadido Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

878.
Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Noviembre último á las cuatro de la tarde en la calle de Pescadores, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Jacinto Pla, marinero, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y de Dª Teresa Martinez, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elvira, Dorotea, Teresa. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Teresa Forés, naturales de Tortosa, vecina de San Martin. Maternos:

D. José, marino y Dª Antonia Maciá, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Cristobal Pablo, casado, marino y Dª Clara Martinez, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero.

3877.
Pons
y Munel.
Nació 1ª.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Noviembre último á la una de la madrugada, en la calle de Amalia, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Manuel Pons, jornalero, natural de Argelita, vecino de Barcelona y de Dª Filomena Munel, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Laura, Pilar, María. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y Dª María Julian, naturales y vecinos de Argelita. Maternos: D. Domingo, semolero, natural de Cardona y Dª Ynes Burguets, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Alejandro Munel, marmolista y Dª Antonia Aragay, naturales y vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro
Domero.

3880.
Munel.
Nació 2ª.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Noviembre último á la una de la madrugada, en la calle de Amalia, número doce, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Manuel Pons, jornalero, natural de Argelita, vecino de Barcelona y de Dª Filomena Munel, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Ana, Bienvenida, Filomena. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y Dª María Julian, naturales y vecinos de Argelita. Maternos: D. Domingo, semolero, natural de Cardona y Dª Ynes Burguets, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Munel, casado, jornalero y Dª Francisca Aragay, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos

de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3881. Puig y Puig. #casó con Dª Dolores Somagosa Rafecas el día 21 de julio de 1908 en la parroquia de Torrellas de Foix = vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Noviembre último, á las once de la mañana en la calle Borda de San Pedro, número ciento ochenta, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Jaime Puig, jornalero, natural de Subirats y de Dª Dolores Puig, natural de Torrellas de Foix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Juan, Magin. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Torrellas de Foix y Dª Francisca Gibert, natural de Alaborn, difuntos. Maternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Torrellas de Foix y Dª María Pardo, difunta, natural de Torrellas de Foix. Fueron padrinos: D. Juan Puig, casado, molinero, natural de Torrellas de Foix, vecino de Subirats y Dª María Gili, soltera, natural de Torrella de Foix, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu
Domero. #

3882. Pallarés Castanyé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las dos de la tarde en la calle del Príncipe de Viana, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Juan Pallarés, jornalero, natural de Esparraguera, vecino de Barcelona y de Dª María Castanyé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles ~~hija legítima de~~ segun consta. Se le pusieron por nombres María, Rosinda, Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª María Serra, naturales y vecinos de Esparraguera. Maternos: D. Pedro, natural de San Cucufate y Dª Francisca Sendra, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Magin Sanfeliu, casado, zapatero, natural de Bocafort, vecino de Barcelona y Dª María Pallarés, casada, natural y vecina de Esparraguera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado por ser una repetición, no vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3883.
Pamias y Mozas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Noviembre último á las seis de la mañana, en la calle de Salvá, número cincuenta y seis bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Fructuoso Pamias, jornalero, natural de Oso de Cinca y de Da. Dolores Mozás, natural de Costean vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Ernesto, Julian, José. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Da. María Cabarrús, difunta, naturales de Osó. Maternos: D. José, difunto y Da. Jacoba Campos, naturales de Costean y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Zacarías Pola jornalero y Da. Julia Cabarrús, solteros, naturales de Osó y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

3884.
Rosés y Ana-Severa-Mercedes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Noviembre último á las seis de la

tarde, en la calle de la Puerta Nueva, número cincuenta y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Jaime Rosés, carrero, natural de San Celoni, vecino de Barcelona y de Da. Ana-Severa-Mercedes, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Jaime, Angel. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Da. Josefa Riera, difunta, naturales de San Celoni. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. José Rosés, casado, carrero, natural de San Celoni, vecino de Arbucias y Da. Magdalena Morell, natural de Ytona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

3885.
[illegible] quiminis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en las Corts de Sarriá el veinte y cuatro de Noviembre último á las siete de la tarde en el Paraje de Batlló, número seis, piso primero, perteneciente á la pa-

rroquia de las Corts de Sarrià, hijo legítimo de D. José Bo-
qué, jornalero, natural de Montgay y de Dª Inés Camins,
natural de Santa Coloma de Queralt, vecinos de las Corts, ca-
sados en la parroquia de Santa María de Gracia segun cons-
tó. Se le pusieron por nombres José, Juan, Manuel.
Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª María Cama-
dell, naturales de Montgay, vecina de Sans. Maternos: D.
Miguel, difunto y Dª Rosa Piñol, difunta, naturales de
Santa Coloma de Queralt. Fueron padrinos: D. José Camins,
jornalero, natural y vecino de Gracia y Dª Gertrudis Malen-
dres, natural y vecina de Sans, solteros. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Mirsaveu Pb.
Domero

3886.
Romaní y Rosés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho cientos
ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació el veinte y siete de Noviembre último á las nueve de
la noche, en la calle del Lavadero, número seis, tienda, perte-
neciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legíti-
mo de D. Pablo Romaní, pescador, natural y vecino de Bar-
celona y de Dª Josefa Rosés, natural de Sitjes, vecina de
Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto

segun constó. Se le pusieron por nombres Celestino, María-
no, Facundo. Abuelos paternos: D. Jaime, pescador, natural
y vecino de Barcelona y Dª Teresa Bovira, difunta, natural
de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. Antonio, pescador y Dª
Pelegrina Puigvento, naturales y vecinos de Sitjes. Fueron pa-
drinos: D. Celestino Rosés, casado, pescador, natural y vecino de
Sitjes y Dª María Piñós, casada, natural y vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mirsaveu Pb.
Domero

887.
...guez
...uró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y nueve de Noviembre último á las
cinco de la mañana, en la calle de San Gil, número cinco, pi-
so tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legí-
tima de D. Ygnacio Rodriguez, jornalero, natural de Figue-
ras y de Dª Buenaventura Llauró, natural de Tiana, ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun
constó. Se le pusieron por nombres Buenaventura, Rosa

Engracia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª. Engracia Ramos, natural y vecina de Lloret. Maternos: D. Buenaventura, natural de San Roma y Dª. Buenaventura Boyé, natural de Tona, difuntos. Fueron padrinos: D. Ricardo Batalla, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Llauró, casada, natural de Tona, vecina de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

3888. Robles y Molero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Noviembre último á las diez de la mañana, en la calle de Santa Clara, número sesenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hija legítima de D. Francisco Robles, jornalero, natural de Zaragoza y de Dª. Amalia Molero, natural de Cuenca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Amalia, Juana. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Aracil, difunta, natural de Alcoy. Mater-

nos: D. Cipriano, difunto y Dª. Valentina Gallardo, natural de Cuenca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Victoriano Robles, impresor y Dª. Francisca Martinez, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3889. Ramon y Casademunt

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Noviembre último á la una de la madrugada en la villa de Gracia, calle de San Juan, número sesenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Antonio Ramon, pintador, natural de Gracia y de Dª. Rosa Casademunt, natural de Garriguella, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun refieren. Se le pusieron por nombres Teresa, Rosa, María. Abuelos paternos: D. Cristobal, difunto, natural de Valencia y Dª. Rosa Escolá, natural de Pont de Alantorn, vecina de Gracia. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural y vecino de Garriguella y Dª.

teresa Fortunat, difunta, natural de Llers. Fueron padrinos: D. Domingo Lluch, soltero, jornalero, natural de Barcelona y Dª. Teresa Cardeña, soltera, natural y vecina de Gracia y el primero vecino de San Martin. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

1º consto = vale. Domero

389.
Segur y Vallbé.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente, á las diez de la mañana en la calle de Aragon, número cuatro cientos cincuenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Juan Segur, carrero y de Dª. Josefa Vallbé, naturales de Vilabella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vilabella segun ~~dijeron~~ consto. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Maria, Francisca**. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Vilabella y Dª. Francisca Badia, difunta, natural de Vilabella. Maternos: D. José, natural de Ardeña y Dª. Rosa Domingo, natural de Vilabella, difuntos. Fueron padrinos: D. José Vallbé, casado, labrador, natural y vecino de Vilabella y Dª. Maria Mestre, casada, natural de Puigpelat, vecina de San Martin.

A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

1º = consto = Domero

391.
...r
...mejo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Noviembre último á las tres y media de la mañana, en la calle de Villarroel, número veinte y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Alberto Soler, encuadernador y de Dª. Rosa Vermejo, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres **José Maria, Luis, Agustin**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Badalona y Dª. Agustina Codina, difunta, natural de Manresa. Maternos: D. Salvador, curtidor y Dª. Antonia Tarascó, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Altienda, profesor, natural de Cervera, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Villá, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masuer Pbro. Domero.

3892. Segura y Flé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce de Noviembre último á las cinco de la tarde en la calle del Olmo, número once, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Vicente Segura, impresor y de Dª. Juana Flé, naturales de Zaragoza y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres **Tomasa, María, Cruz**. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª. Micaela Segura, difunta, naturales de Zaragoza. Maternos: D. Benito, difunto y Dª. María Gargallo, naturales de Zaragoza y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Cabello, militar, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Villaverde, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado vecinos = naturales = Valen.

Buenaventura Masuer Pbro. Domero.

3893. Sagrista y Rica.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Noviembre último á las seis de la tarde en la calle de Marineros, número quince piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Gabriel Sagrista, cerrajero y de Dª. Dolores Rica, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres **Antonia, Rosa, Dolores**. Abuelos paternos: D. Felipe, natural de Manresa y Dª. Josefa Carcante, natural de Monistrol, difuntos. Maternos: D. José, calafate, natural y vecino de la Barceloneta y Dª. Josefa Marí, difunta, natural de Ibiza. Fueron padrinos: D. José Bosch, casado, carpintero, natural de Binefar, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Rica, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masuer Domero.

3894. Sagrista.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.

Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte de Noviembre último á las ocho de la mañana en la calle de Basalleros, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Dolores, Eduarda, Maria. Fueron padrinos: D. Eduardo Gil, profesor, natural de Cantella y Dª Dolores Deusá, natural de Santa Coloma, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero

3895.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Noviembre último á la una y media de la mañana, en la calle de Canals, número sesenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Eladia, Salvadora, Joaquina. Fueron padrinos: D. Juan Andreu, sombrerero, natural de Aldover, vecino de Barcelona y Dª María Andreu, natural de Aldover, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero

3896.
Amigó
Tubau

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Noviembre último á las cuatro de la mañana, en la calle del Cármen, número cincuenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Marcelino Amigó, del Comercio y de Dª Dominga Tubau, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alejandro, Marcelino, Benito. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Badalona y Dª María Dordas, natural de Llavaneras, difuntos. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª María Fargas, difunta, naturales de Vich. Fueron padrinos: D. Adolfo Amigó, soltero, estudiante y Dª Ana Martí, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siéndolo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo,

solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3897.
Cosp y Sirvent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Noviembre último, á las tres de la tarde, en la calle de la Diputacion, número trescientos setenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Fernando Cosp, médico, natural de Manila y de Dª. María Sirvent, natural de Ripoll, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Candelaria, Antonia. Abuelos paternos: D. Manuel María, natural de Plasencia y Dª. Nemesia Fornells, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Rita Rumi, difunta, naturales de Ripoll. Fueron padrinos: D. Antonio Torres, casado, propietario y Dª. Candelaria Gimenez, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3898.
Espina y Martí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Noviembre último á las seis de la tarde, en la calle Mayor, número cuarenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Jesús, hija legítima de D. Francisco Espina, lampista, natural de Ciutadilla y de Dª. Josefa Martí, natural de Vilaseca, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Jesús, en Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Elena, Daria, Josefa. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Francisca Cals, difunta, naturales de Ciutadilla. Maternos: D. Juan, albañil, natural de Reus y Dª. Josefa Sabaté, natural de Vilaseca, vecinos de San Gervasio. Fueron padrinos: D. Ramon Espina, soltero, albañil, natural de Ciutadilla, vecino de Sarriá y Dª. Flora Bonafon, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3899. Ferrer y Baltrons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Ferrer, carpintero, natural de Vilaseca y de Dª. Francisca Baltrons, natural de Blanes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador, Estéban, Domingo. Abuelos paternos: D. Estéban, difunto y Dª. María Badiela, difunta, naturales de Vilaseca. Maternos: D. Domingo, marinero, vecino de Barcelona y Dª. María Farré, difunta, naturales de Blanes. Fueron padrinos: D. Salvador Baltrons, soltero, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Farré, casada, natural de Vilaseca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
= El enmendado = Farré = vale. Buenaventura Massaveu
Domero

3900. Ferrer y Vilches.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil

ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las tres y media de la madrugada, en la calle de la Aurora, número catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Ferrer, pintor y de Dª. Praxedes Vilches, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Buenaventura, empleado y Dª. Delfina Coll, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Jaen y Dª. María Martinez, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

3901. [...]a de Eli- [...]Higuera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que

nació el veinte y uno de Noviembre último á las nueve de la noche en la calle de Xuclá, número quince, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Joaquin Ferrer de Climent, agente de negocios, natural de Almer y de Dª María Soledad Riquero, natural de Murcia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres Juana Bautista, María Soledad, Cecilia. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Figueras y Dª Francisca Gafas, difunta, natural de Besalú. Maternos: D. Francisco, agente de negocios y Dª Bárbara Moreno, naturales de Murcia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Edgardo Ferrer de Climent, casado, músico y Dª Dolores Fosso, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu
Domero

3902.
Moricot y Gonzalez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Hospital, número setenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legí-

3903.
...ca
...mina

tima de D. Pedro Moricot, panadero, natural de Campdurá, vecino de Barcelona y de Dª Carmen Gonzalez, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Cármen. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de Campdurá y Dª Antonia Enrich, natural de Colonés, vecina de Campdurá. Maternos: D. José, natural de Reus y Dª Miguela Olivé, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Garrol, casado, cerrajero, natural de Gualmors, vecino de Barcelona y Dª Teresa Vila, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Noviembre último á las once y media de la noche, en la calle de San Honorato, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pi-

no, hijo legítimo de D. José Roca, dependiente de Comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Cármen Corominas, natural de Gerona, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Emilio, Luis Gonzaga, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de San Feliu de Codinas y Dª. María Murrat, natural de Senmanat, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de Las Planas y Dª. Orosia Puig, natural de Tosa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Roca, panadero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Corominas, natural de Gerona, vecinos de Barcelona / A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = / solteros. = Ent añadido Vale

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3904.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el dos del mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle de San Gil, número seis bis, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Cármen, Rosa, Dolores.

Fueron padrinos: D. Baldomero Casas, soltero, pintor y Dª. Cármen Pius, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero.

5.
...chemayn
...rdia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Noviembre último á las nueve y media de la mañana en la calle Torrente de Junqueras, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Luciano Blanchemayn, grabador, natural de Francia, vecino de Barcelona y de Dª. Mercedes Guardia, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Dionisio, Antonio, Miguel. Abuelos paternos: D. Dionisio, difunto y Dª. Celestina Heron, naturales de Francia. Maternos: D. José Blas carpintero y Dª. Mercedes Folcará, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Stehly, casado,

grabador, natural de Lion (Francia) vecino de Barcelona y D.ª Carmen Jordanini, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3906.
de Ferrer y de Maciá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las dos y cuarto de la mañana en la calle de Pelayo, número cincuenta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen hijo legítimo de D. Antonio de Ferrer, maestro de obras y de D.ª Luisa de Maciá, naturales de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de las Abadesas segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio de Padua, José María, Joaquin, Rafael. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Berga y D.ª Antonia Corriol, natural de San Juan de las Abadesas, difuntos. Maternos: D. Mariano, difunto y D.ª Josefa Pujol, difunta, naturales de Vich. Fueron padrinos: D. José de Maciá, casado, propietario y D.ª Ana de Espona, casada, naturales y vecinos de Vich. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

907.
nacio=
Francisco
gá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de la Merced, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Ygnacio-Feliz-Francisco, jornalero, natural de Villafranca, difunto y de D.ª Teresa Dagá, natural de Sarriá vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Francisco. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. José, difunto, natural de Molins de Rey y D.ª Esperanza Culla, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Batlle, casado, del Comercio, natural de Granollers, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massoni
Domero

3908.
Garcia y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Noviembre último á las seis de la tarde, en la calle de Roig, número cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Ygnacio Garcia, jornalero, natural de Madrid y de Dª. Ana Roig, natural de Palau Sabardera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Rosa, Fermina. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Lominchal y Dª. Javiera Roget, natural de Valladolid, difuntos. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Catalina Prats, difunta, naturales de Palau Sabardera. Fueron padrinos: D. Pascual Colera, soltero, curtidor, natural de Alcañiz y Dª. Rosa Roig, viuda, natural de Palau Sabardera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecino de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massoni
Domero

3909
Ros y Xiques.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente, á las cuatro de la mañana en la calle de Cervelló, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Antonio Ros, lampista y de Dª. Josefa Xiqués, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Mercedes, Monserrat. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Francisca Prats, difunta, naturales de Agramunt. Maternos: D. José, tejedor, natural de Barcelona y Dª. Antonia Aragonés, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Cármen Xiques, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massoni
Domero

[illegible] y Castel

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ocho cientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Noviembre último á las diez de la mañana, en la calle del Tigre, número treinta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Miguel Casanovas, músico, natural de San Saturnino de Noya, vecino de Barcelona y de Da. María Ana Cabré, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres **María, Cármen, Ana**. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Da. María Gerbau, naturales de San Cucufate del Vallés y vecinos de San Saturnino. Maternos: D. Luis, difunto y Da. Francisca Viñay, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Casanovas, casado, ladrillero, natural de San Cucufate, vecino de Marquesa y Da. Francisca Urtet, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

3911.
Guardiola y Totusaus.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el treinta de Noviembre último á las diez y media de la mañana, en la calle Mayor, número ochenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Vicente Guardiola, ladrillero y de Da. Gertrudis Totusaus, naturales y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres **María, Francisca, Andrea**. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de Barcelona y Da. María Guardiola, difuntos, natural de Sans. Maternos: D. Maciá, difunto, natural de San Martin Sarroca y Da. Magdalena Valls, difunta, natural de Ceutadilla. Fueron padrinos: D. Manuel Olivé, casado albañil, natural de Vich y Da. Ygnacia Guardiola, casada, natural de San Andrés, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = el enmendado = difuntos = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3912.
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia

sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Noviembre último á las once de la noche, en la calle de San Martin, número ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Manuel Lechin, jornalero, natural de Huerta y de Dª. Felipa Isasmendi, natural de Urrejula, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Dominga, Felipa. Abuelos paternos D. Andrés, difunto, natural de Ponzano y Dª. Melchora Melis, natural de Zerzuela, vecina de Huerta. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Bernarda Errasti, naturales y vecina de Urrejula. Fueron padrinos: D. Pedro Villacampa, jornalero, natural de Zerezuela y Dª. Dominga Isasmendi, natural de Oñate, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

3913.
Lisardo y Cayre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Noviembre último á las cinco de la mañana, en la calle de Fortuny, número cuatro, entresuelo, pertenециente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Luis Lisardo y Cayre, dependiente de Comercio, natural de Alicante y de Dª. Dolores Cayre y Paniagua, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Agustin, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco Lisardo, natural de Formentera y Dª. Juana Cayre, natural de Tortosa, difuntos. Maternos: D. Agustin Cayre y Llopis, difunto, natural de Tortosa y Dª. Dolores Paniagua y Ferran, natural de Vinaroz, vecina de Madrid. Fueron padrinos: D. José Miguel Andinot, soltero, del Comercio, natural de San Lucar de Barrameda, vecino de Valencia y Dª. Dolores Llopart, casada, natural de San Feliú de Payarols, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

3914.
[illegible] Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en Hostafranchs el cinco del mes corriente

á las nueve de la noche, en la calle de San Miguel, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Hostafranchs, hijo legítimo de D. Alejo Oller, tabernero, natural de Cervelló y de Dª. Teresa Lopez, natural de Barcelona, vecinos de Hostafranchs, casados en la parroquia de Santa María de Cervelló segun consta. Se le pusieron por nombres Lorenzo, Agustin, Francisco. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Cervelló y Dª. Agustina Juan natural de Corbera de Llobregat, difuntos. Maternos: D. José, espartero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ramona Vilardell, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Lorenzo Oller, casado, labrador, natural y vecino de Cervelló y Dª. Josefa Lopez, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero.

3915.
Pla
y Casadó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve de Noviembre último á las tres de la mañana, en la calle de San Pablo, número diez y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Salvador Plá, peluquero, natural de

Valencia y de Dª. Francisca Casadó, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Claudio, Enrique, Felix. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Valencia y Dª. Catalina Alonso, natural de Albal, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, tornero, natural de Tortosa y Dª. Francisca Piñol, natural de Mora de Ebro, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Claudio Garcia, casado, estudiante, natural de Colon (Cuba) y Dª. Josefa Carné, soltera, natural de Valls, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero.

3916.
[Pi]neda
[Ro]chs.

[...]ó con Dª [...] Montoriol [...] el 3 [...] [illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente, á las cuatro de la tarde, en la calle Roger de Flor, número doscientos setenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Pineda, panadero, natural de

Monmany y de Dª. María Bachs, natural de Monseny, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Pedro. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto, natural de Monmany y Dª. Rosa Masclans, natural de San Feliu del Piño, vecina de Monmany. Maternos: D. Esteban, difunto y Dª. Rita Coll, naturales y vecina de Monseny. Fueron padrinos: D. José Pineda, soltero, labrador, natural de Monmany y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Pbro

Domero

3917.
Pascual
y Ventura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que ha nacido á las cinco de la mañana de hoy en la calle de Cide, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Roque Pascual, jornalero, natural de Fatarella y de Dª. Yrene Ventura, natural de Bipollet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Roque, Plácido. Abuelos paternos: D. Andrés, jornalero, natural de Fatarella, vecino

de Barcelona y Dª. María Rosa Serras, difunta, natural de Gandesa. Maternos: D. Celestino, difunto y Dª. Cristina Puig, naturales y vecina de Bipollet. Fueron padrinos: D. Juan Maden, casado, yesero, natural de Francia, vecino de Barcelona y Dª. Ana Aramá, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible]

Domero

3918.
Quintana
Bosch.
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Espalter, número nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Francisco Quintana, músico, natural de Cervera y de Dª. Antonia Bosch, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, Andrés. Abuelos paternos: D. Ramon, alpargatero y Dª. Rosa Ciquella, naturales y vecinos de Cervera. Maternos:

D. José, difunto y Dª Francisca Canals, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Diego Marzo, litógrafo, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Marzo, natural de Madrid, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible]
Domero

3919.
Riera y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de San Gil, número uno piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pedro Riera, chocolatero, natural de Bañolas y de Dª Francisca Pujol, natural de Plá de Cabra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres **Dámaso, Manuel, Ygnacio**. Abuelos paternos: D. Dámaso, difunto, y Dª Dolores Ricol, naturales y vecina de Bañolas. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de Plá de Cabra, vecino de Barcelona y Dª Luisa Ferrer, difunta, natural de Carol. Fueron padrinos: D. Ygnacio Canal, soltero, médico, natural de Cadiz y Dª Cármen Goyeneche, viuda,

natural de Cadiz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Pbro
Domero

[illegible]
...ner
...brés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Noviembre último, á las once y media de la mañana, en la calle de San Pablo, número ochenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Torner, ingeniero, natural y vecino de Barcelona y de Dª María Fabrés, natural de San Estéban Sasroviras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres **María de la Asuncion, Francisca, Catalina**. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª Carmen Bruguera, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de San Estéban Sasroviras y Dª Cándida Pastallé, natural de Castellbisbal, vecina de San Estéban. Fueron padrinos: D. Vicente

Fabrés, casado, labrador y D.ª Francisca Fabrés, casada, naturales y vecinos de San Esteban Sasroviras. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massa[illegible]

Domero.

3921.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el treinta de Noviembre último, á las cuatro de la mañana, en la calle Ancha, número cuarenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Raimunda, Juana, Manuela. Fueron padrinos: D. José Romeu, casado, artista, natural de Barcelona, vecino de Gracia y D.ª Raimunda Pijuan, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3922.
Altafaja y Rigall.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta

y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Noviembre último á la una y media de la tarde en la calle de Canal, número cincuenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Altafaja, agente de negocios, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y de D.ª Angela Rigall, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar según dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Adolfo. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª Josefa Muntblanch, difunta, naturales de Prats de Llusanés. Maternos: D. José, maquinista y D.ª Eulalia Bal, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Jacinto Artés, estudiante, natural de San Andrés, vecino de Barcelona y D.ª Cármen Forn, natural y vecina de San Martín, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3923.
[illegible] y Torra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á ocho de Diciembre de mil ochocientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Noviembre último á las ocho de la noche, en la calle de Carreta, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Joaquin Alay, semolero, natural de Llers y de Dª. Cármen Forn, natural de Carme, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Angeles, Catalina, María. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Cabanes y Dª. Rosa Barris, natural de Llers, difuntos. Maternos: D. Antonio, tejedor, natural y vecino de Carme y Dª. Rosa Balcells, difunta, natural de Carme. Fueron padrinos D. Juan Forn, casado, semolero, natural de Carme, vecino de Gracia y Dª. Catalina Forn, casada, natural y vecina de Carme. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3924.
Bregolat y Colell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Noviembre último á las siete de la mañana, en la calle del Rosal, número treinta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pablo Bregolat, dependiente, y de Dª. María Colell, naturales de La bansa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Adolfo, Enrique. Abuelos paternos: D. Pedro, secretario, natural y vecino de La bansa y Dª. María Bossell, natural de Carrillo, vecina de La bansa. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa Solsona, difunta, naturales de La bansa. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Antonia Colell, casada, natural y vecina de La bansa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3925.
Bobes
Balaguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente, á las cuatro de la mañana, en la calle de Elisabets, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Enrique de Bobes, grabador, y de Dª. Cármen Balaguer

naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Jacinta, Concepcion. Abuelos paternos: D. Diego, natural de Viñana y Dª Teresa Ribora, natural de Argentona, difuntos. Maternos: D. Pablo, natural de Barcelona y Dª María Oromi, natural de Coll de Nargó, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Capella, casado, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Kirhner, casada, natural de Calella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3926.
Cristiá y Rotches.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cuatro de Noviembre último á las dos y media de la madrugada, en la calle de Leon, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Juan Cristiá, tejedor de velo y de Dª Dolores Rotches, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Teresa, Cecilia. Abuelos pa-

ternos: D. Pedro Mártir, difunto y Dª Teresa Vial, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Vicente, pintor, vecino de Gracia y Dª Josefa Tomasini, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Boxach, soltero, tejedor, natural de Barcelona y Dª Concepcion Font, casada, natural de Manresa, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3927.
Charlez y Penella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Cortinas, número quince, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Charlez, jornalero, natural de Albalate de Cinca y de Dª María Penella, natural de Poncar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural y vecino de Albalate de Cinca y Dª María Ferrer, difunta, natural de Albalate de

Cinca. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Joaquina Bispe; naturales de Pomar y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Vabra, casado, albañil, natural de Oliva, vecino de San Martin de Provensals y D.ª Antonia Vicens, soltera, natural de la Seo de Urgel, vecina de Barcelona. A quiénes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Ferrer = Vale.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

3928.
Cols y Mateu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Noviembre último á las diez y tres cuartos de la mañana, en la calle del Peu de la Creu, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jaime Cols, jornalero, natural de Vilajuiga y de D.ª Teresa Mateu, natural de Rocafort de Queralt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consté. Se le pusieron por nombres Concepcion, Teresa, Maria. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y D.ª Rosa Guillantó, difunta, naturales de Vilajuiga. Maternos: D. Gregorio, jornalero, y D.ª Antonia Contijoch, naturales y vecinos de Rocafort de Queralt. Fueron padrinos: D. Francisco Calafí, casado, jornalero, natural de Martorell, vecino de Barcelona y D.ª Maria Balete, casada, natural y vecina de Rocafort de Queralt. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = San = Vale.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

3929.
Costa y Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las seis y media de la tarde en la calle de la Aduana, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria; hija legítima de D. Narciso Costa, jornalero, natural de Gerona y de D.ª Teresa Batlle, natural de Verges, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Mercedes, Josefa. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Vilopriu y D.ª Maria Noguera, natural de Ventelló, difuntos. Maternos: D. Salvador, labrador, natural de Mareña, vecino de Vergés y D.ª Teresa Comas, natural y vecina de Vergés. Fue

ron padrinos D. Andrés Fábregas, casado, jornalero, natural de San Gregorio, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro. Domero

3930. Carrera y Safont.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente, á las cuatro de la mañana, en la calle de Gombau, número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate hija legítima de D. Eduardo Carrera, zapatero y de Dª. Amelia Safont, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Amelia, Teresa, Juana. Abuelos paternos: D. Fidel, tejedor, natural de Barcelona, vecino de Portugal y Dª. Josefa Pinós, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. [illegible], natural de Mataró y Dª. Marina Castro, natural de Vilanova, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Puig, casado, zapatero, natural de Lérida y Dª. María Vidal, casada, natural de Palma, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

do testigos D. José Martra y D. Plácido Bezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Domero

3931. [illegible]co [illegible]mabella

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Noviembre último á las siete de la tarde, en la calle del Leon, número veinte y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles; hija legítima de D. José Franco jornalero, natural de Codonera y de Dª. Teresa Tomabella, natural de Montargull, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Angela, Micaela, Loreto. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Falset y Dª. Maria Inés Llupià, natural de Codonera, difuntos. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Montargull y Dª. Cecilia Ferrer, natural de Garrola, vecina de Montargull. Fueron padrinos: D. Miguel Bera, soltero, escribiente, natural de Úbeda y Dª. Antonia Lisbona, viuda, natural de Codonera, vecinos de

Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible]

Domero

3932.
Finestras y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Noviembre último, á las seis y cuarto de la tarde, en la calle de Casanova, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Miguel Finestras, tendero, natural de Peramola y de Dª. María Torres, natural de Santa Fé, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, María, Antonia. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Planella y Dª. Antonia Fustér(?), natural de Nargó, difuntos. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de Santa Fé y Dª. Josefa Llordés(?), natural de Masoteras, vecinos de Santa Fé. ~~A quienes~~ Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En

fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado - A quienes - No vale.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro

Domero

3933.
García Siscart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente, á las ocho de la noche, en la calle de Santa Ana, número setenta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan García, militar, natural de Calatayud y de Dª. Dolores Siscart, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Lérida segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Amadeo, Francisco. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Paracuellos y Dª. Isidora Castellano, natural de Calatayud, difuntos. Maternos: D. Ramon, labrador, natural de Alcarraz y Dª. Dolores Cuatrocasas, natural de Moyá, vecinos de Lérida. Fueron padrinos: D. Juan Sanchez, militar, natural de Almonacid y Dª. Clara Piferra(?), natural de Lérida, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, natu-

rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero.

3934.
Llopis y Pastor.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia, el veinte y nueve de Noviembre último á las once y media de la mañana, en la calle Torrente de Casolas, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. José Llopis, jornalero y de Dª. María Pastor, naturales de San Vicente (Alicante) vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Vicente segun consta. Se le pusieron por nombres Anastasio, Baldomero, Celedonio. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Mariana Aracil, difunta, naturales de San Vicente. Maternos: D. José, difunto y Dª. María Ramos, naturales y vecina de San Vicente. Fueron padrinos: D. Anastasio Bertran, casado, jornalero, natural de San Martin Sarroca y Dª. Vicenta Llopis, soltera, natural de San Vicente, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal
Domero.

3935.
Moragas Balaguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de la Carretera de la Bordeta, número ciento cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia del Santo Angel Custodio, hijo legítimo de D. Domingo Moragas, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Antonia Balaguer, natural de la Pobla de Montornés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Sans segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Domingo, Tomás. Abuelos paternos: D. Luis, natural de Barcelona y Dª. Teresa Seguí, natural de Alberique; difuntos. — Maternos: D. Francisco, labrador y Dª. Rosa Gibert, naturales y vecinos de la Pobla de Montornés. Fueron padrinos: D. Pablo Soler, casado, labrador, natural de la Torredembarra y Dª. María Navau, casada, natural de la Conca de Tremp, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero.

3936.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Medico y Mendizabal.

cesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Noviembre último á las siete de la tarde en el Cuartel de la Ciudadela de esta Ciudad perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Francisco Medico, militar, natural de García y de Dª. Leandra Mendizabal, natural de Cintruenigo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Vitoria, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elisa, Magdalena, Maria. Abuelos paternos: D. Francisco, sastre y Dª. Teresa Morera, naturales y vecinos de García. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Elorrio y Dª. Leona Eguren, natural de Aramayona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Venancio Ludeña, militar, natural de Pelaustan y Dª. Magdalena Medina, natural de San Clemente, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

3937. Perez y Lloret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos

del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Santa Eulalia número catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Perez, marino y de Dª. Josefa Lloret, naturales de Benidorm, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Magdalena, Josefa, Consuelo. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Bárbara Mas, difunta, naturales de Benidorm. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Magdalena Costero, difunta, naturales de Benidorm. Fueron padrinos: D. Sebastian Izquierdo, casado, marino, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Bufort, soltera, natural de Benidorm, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

3938. [illegible]tius [illegible]olomina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Claris, número setenta y siete, tienda, perteneciente

te a la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Andrés Pedris, hojalatero y de Dª. Rosa Colominas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres Isidro, Andrés, Eloy. Abuelos paternos: D. Pablo, alfarero, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Madurell, difunta, natural de San Andrés de Palomar. Maternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª. Magdalena Roset, natural de Ciudadilla, difuntos. Fueron padrinos: D. Isidro Pedris, casado, carrero, natural y vecino de San Andrés de Palomar y Dª. Francisca Colominas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. =Enmendado=Ciudadilla=Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3939.
Rodriguez y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Noviembre último á las tres de la mañana, en la Ciudadela de esta Ciudad, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Antonio Rodriguez, militar, natural de San Feliu de Estiro y de Dª. Cármen Serra

natural de Malla, casados en la parroquia de la Santísima Trinidad de Vich segun constó. Se le pusieron por nombres Pedro, Antonio, Gregorio. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Vich y Dª. Rosa Chuclá, difunta, natural de Malla. Fueron padrinos: D. Pedro Llorens, cortante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Filomena Tarrés, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3940.
Robert Trinchet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cinco y media de la madrugada, en la calle de la Puerta Nueva número veinte y siete, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Robert, jornalero, natural de San Feliu de Codinas, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Trinchet, natural y vecina de Barcelona casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le

pusieron por nombres Concepcion, Consolacion, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Josefa Valls, naturales y vecina de San Felió. Maternos: D. José, difunto, natural de Berga y D.ª Josefa Fajás, natural de Santa Coloma, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Carlos Trinchet, jornalero y D.ª Francisca Carbonell, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3241.
Rufi y Gracia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Noviembre último, á las doce de la noche, en la calle del Arco del Teatro, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Agustin Rufi, marinero, natural de Antique (Manila) y de D.ª María Gracia, natural de Labronsana (Italia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Mercedes, Agueda. Abuelos paternos: D. Feliciano, difunto y D.ª Micaela María, difunta, naturales

de Antica. Maternos: D. Roque, barbero, vecino de Barcelona y D.ª Mariangela Pezana, difunta, naturales de Labrunzana. Fueron padrinos: D. Basilio Mendoza, casado, marino, natural de Manila y D.ª María Teresa Laviña, casada, natural de Labrunzana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3242.
jas
ls.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Trafalgar, número cincuenta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Alejandro Sitjas, del comercio, natural de Antella, vecino de Barcelona y de D.ª Angela Gilo, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Arturo, Federico, Juan. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Játiva y D.ª Teresa Escuriet, natural de La Llosa, vecina de Barcelona. Maternos: D.

Juan, difunto, natural de Villafranca y Dª. Antonia Trias, natural de la Bisbal, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Noguès, casado, del Comercio, natural de La Biba y Dª. Concepcion Trias, casada, natural de Palamós, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

3943.
Vidal y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte de Noviembre último, á las dos de la madrugada en el Pasage de Bosch, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legítima de D. Juan Vidal, jornalero, natural de Porrera y de Dª. Balvina Riera, natural de San Martin de Maldá, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun constó. Se le pusieron por nombres Florentina, Maria, Trinidad.
Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Reus y Dª. Teresa Figuerola, natural de Porrera, vecinos de San Martin. Maternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino

de Vilajuiga y Dª. Josefa Colomera, natural de Tortosa, vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. Pedro Puig, casado, tintorero, natural de Valls, vecino de San Martin y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

3944.
[Inc]ognita
[Ma]ria Vicen[ta ...]o y Granell [...] de Moncada [...] Abuelos [...] D. Miguel y Dª. Vicenta naturales de [...] [...]to 17 Abril [...] [...]ssaver Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Noviembre último á la una de la madrugada, en la calle del Borg, número quince, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin de esta Ciudad, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Elisa, Josefa, Teresa. Fueron padrinos: D. Joaquin Bosch, casado, del comercio, natural de Arenys de mar y ~~de~~ Dª. Elisa Bruguera, soltera, natural de Gracia vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Ut de- tildado No Vale.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

3345. Lligé y Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el M. I. S. Dr. D. Martin Robert Pbro. Canónigo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y cuatro de Noviembre último á las siete y media de la tarde, en la calle de la Ciudad, número siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Juan Lligé, del Comercio y de Dª. Adela Pagés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Dolores de Nuestra Señora y Juana. Abuelos paternos: D. Juan, del Comercio y Dª. Antonia Pascual, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Figueras y Dª. María de la Concepcion Merly, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Lligé y Pagés, estudiante y Dª. Antonia Lligé y Pagés, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Martin Robert

3346. […]igas y […]orell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

y de la Provincia á nueve de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle del Arallo, número setenta y uno, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Escrigas, del Comercio y de Dª. Mercedes Morell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Narciso. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Dolores Sivilla, naturales de San Feliú Saserra y vecina de Barcelona. Maternos: D. Narciso, propietario y Dª. María Anuncion Maneja, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Eulalia Escrigas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

3347. […]agallanes […]ranó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una

niña que nació el seis del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle de San José, número diez y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Nicolas Magallanes, marinero, natural de Bantalla (Cebú) y de Dª. Silvestra Franco, natural de Haro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Bibiana, Concepcion. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Maria Oliva, difuntos, naturales de Bantalla (Cebú) Maternos: D. Cornelio, difunto, natural de Allause y Dª. Sabina Albarado, natural de Granada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Barrios, casado, cubero, natural de Bernardos y D. Teresa Lecha, casada, natural de Nuñaipe, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marrou Pbro

Domero.

3948.
Aguilera y Mestres.
Casó con D. Juan Ferré Camos viudo de Manuela Pascasio Gelabert, el 16 Mayo 1926 en la Tenencia de San José Oriol de Sta Coloma Gramanet

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de San Gil, número cuatro bis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra

Señora de los Angeles, hija legítima de D. Vicente Aguilera jornalero y de Dª. Elena Mestres, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Ana, Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª. Antonia Chapado, natural de Madrid. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Reus y Dª. Magdalena Iberas, natural de Llansá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Casimiro Ramon, albañil, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Aguilera, natural de Granollers, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de Medina Pbro Domero

3949.
...ahuás
...quez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Noviembre último á las tres de la mañana en la calle de San Geronimo, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Arahuás, jornalero, natural de Graus

y de D.ª Isabel Lopez, natural de Huesca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Isabel, Josefa. Abuelos paternos: D. Vicente, alpargatero y D.ª Benita Aguilar, naturales y vecinos de Graus. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Huesca y D.ª Isabel Lopez, difunta, natural de Anies. Fueron padrinos: D. Jaime Mercader, casado, jornalero, natural de Graus y D.ª Cármen Grau, soltera, natural de Vegas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Burzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3950.
Ballester y Mateu.
Casó con D.ª Rosa Ballester Sin-raneta el dia 14 agosto de 1909 en la parroquia de S. José de Gracia —

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Roger de Flor, número cincuenta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Manuel Ballester, labrador, natural de Sarroca y de D.ª Bautista Mateu, natural de Llardecans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Llardecans segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Agustin, Ramon. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de la Granadella, vecino de Sarroca, labrador y D.ª Magdalena Gort, natural y vecina de Sarroca. Maternos: D. José, difunto y D.ª Francisca Sentis, natural y vecina de Llardecans. Fueron padrinos: D. Agustin Ballester, labrador, natural y vecino de Sarroca y D.ª Francisca Vidal, natural y vecina de Llardecans, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Burzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

3951.
[illegible]ana
[illegible]abraca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las nueve y cuarto de la mañana, en la calle de Cirés, número catorce piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Francisco Cara, empleado y de D.ª Josefa Labraca, naturales de Granada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Sagrario de Granada segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis Gonzaga, Francisco,

José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Blanca, naturales de Marcena, vecina de Granada. Maternos: D. Nicolas, jornalero, natural de Portugos y Dª. Josefa Rodriguez, natural de Niguela, vecinos de Granada. Fueron padrinos: D. Rafael Maria de Soto, empleado, viudo, natural de Sevilla, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Solares viuda, natural de Laguinilla (Isla de Cuba) vecina de Gracia y en su representacion sacó de pila al bautizado Dª. Josefina Martinez, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

3952.
Cruells y Saban.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las tres y media de la tarde en la calle de la Formatjeria número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Juan Cruells, sombrerero y de Dª. Teresa Saban, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Juan

Joaquin. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Caldas de Montbuy y Dª. Eulalia Casadas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Canet de Mar y Dª. Rosa Ferrer, difunta, natural del Masnou. Fueron padrinos: D. Isidro Cardó, soltero, pescador y Dª. Rosa Saban, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

3953.
Company Castells

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Amalia, número veinte y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Baldomero Company, lampista, natural de Barcelona y de Dª. Clara Castells, natural de Molins de Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Juan de la Cruz. Abuelos paternos: D. Juan,

del comercio, natural de San Pedro de Gavà, vecino de Barcelona y Dª Ramona Gou, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, cerrajero, natural de Esparraguera y Dª Teresa Rion, natural de la Canonge, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Francisco Berdaguer, lampista, natural de Bañolas, vecino de Barcelona y Dª Rosalia Antich, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

3954.
Calls y Palau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle Ancha, número seis tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hija legítima de D. Ramon Calls, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª María Palau, natural de Cerchs, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Ramona, María. Abuelos paternos: D. Andrés, natural de Barcelona y Dª Buenaventura Soler, natural de Lens, difuntos. Maternos: D. Ramon, natural de Cerchs y Dª María

Ferrer, natural de Berga, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Maymó, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª Francisca Grau, natural de San Clemente de Llobregat, vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

3955.
[Creus y Ibran.]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de San Olegario, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Creus, curtidor, natural de Vich, vecino de Barcelona y de Dª Antonia Ibran, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Domingo, Enrique, José. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Josefa Cornella, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Olegario, natural de Barcelona y Dª Micaela Camps, natu-

ral de Ripoll, difuntos. Fueron padrinos: D. Domingo Labrador, zapatero, natural de Cardadeu y Dª. Consolacion Guillen, natural de Alcoy, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Pbro. Domº.

3956.
Corbella y Ventura

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Torrijos, número seis tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Francisco Corbella, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Adela Ventura, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun constó. Se le pusieron por nombres Genoveva, Teresa, Rosa. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª. Julita Ca...lell, natural de Alella, difuntos. Maternos: D. Baudilio, natural de Prat y Dª. Maria Teresa Prim, natural de Cervera, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Ventura, casado, del Comercio, natural de Cervera y Dª. Eulalia Julia, soltera, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Pbro. Domº.

3957.
Caballé y Quir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y ocho de Noviembre último á las diez de la noche, en la calle de Nápoles, número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legítima de D. José Caballé, jornalero, natural de Riudoms y de Dª. Maria Quir, natural de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Antonia, Maria, Gregoria. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Riudoms y Dª. Teresa Peyrona, natural de Riudecañas, vecina de Riudoms. Maternos: D. José, jornalero, natural de Cadaqués y Dª. Maria Solá, natural de Balsareny, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Cardona, estudiante, natural de Jábea, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Quir, natu

ral y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

3358.
Dolz y Visiedo

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Santa Madrona, número cuarenta y uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ramon Dolz, marino y de D.a Salvadora Visiedo, naturales de Valencia, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Tomás, Ramon, Rafael. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Valencia y D.a Ramona Navarro, natural de Alboraya, vecina de Valencia. Maternos: D. Salvador, difunto y D.a Salvadora Lacreu, naturales de Valencia, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tomás Ballester, casado, marino, natural de Benidorm, vecino de Barcelona y D.a Margarita Oller, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-

gos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

3359
Español
y Capdevila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Noviembre último á las cuatro de la mañana, en la calle de Jaime Giralt, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Miguel Español, jornalero, natural de Begla y de D.a Francisca Capdevila, natural del Bosellon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alberto, Saturnino, Miguel. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.a Simona Noval, difunta, naturales de Bégula. Maternos: D. Juan, albañil, natural y vecino del Bosellon y D.a Teresa Basi, difunta, natural de Corbins. Fueron padrinos: D. Alberto Vivert, casado, calesero, natural de Vich y D.a María Pla, casada, natural de Arenys, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

3960. Fontanillas y Polo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Noviembre último á las tres y media de la mañana en la calle de Flores, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Fontanillas, zapatero, natural de Tarragona y de D.a Rosa Polo, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Avelino, José. Abuelos paternos: D. Jaime, jornalero, natural de la Torredembarra, vecino de Sans y D.a Rosa Urgell, difunta, natural de Brafim. Maternos: D. Agustin, jornalero, natural de Vinaroz y D.a Vicenta Fonellosa, natural de Benicarló, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Pareja, casado, albañil, natural de Traguera y D.a María Polo, casada, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo

fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

3961. Fabré y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Tamarit, número ochenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Fabré, fondista, natural de Vich y de D.a Francisca Soler, natural de Mura, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Andrés, Manuel. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Sanforas y D.a Rosa Bomeu, natural de Vich, difuntos. Maternos: D. Ysidro, difunto y D.a Teresa Giralt, difunta, naturales de Mura. — Fueron padrinos: D. Andrés Fabré, casado, labrador, natural y vecino de Vich y D.a Teresa Soler, soltera, natural de Mura, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.

En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3362.
Gutierrez y Jornet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las ocho y media de la mañana, en la calle del Parlamento, número quince piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Enrique Gutierrez, ebanista, natural de Lérida y de D.a Teresa Jornet, natural de Ascó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Francisca. Abuelos paternos: D. Castor, natural de Toledo y D.a Magdalena Boig, natural de Lérida, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y D.a Josefa Serra, naturales y vecina de Ascó. Fueron padrinos: D. Francisco Jornet, casado, jornalero, natural de Ascó y D.a Pascuala del Rio Bueno, soltera, natural de Frasno, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

[3]363.
[Gar]cía
[Gi]menez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las tres y media de la madrugada, en la calle de Santa Madrona, número treinta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ginés García, jornalero, natural de Madrid y de D.a Manuela Gimenez, natural de Sofrin, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Cayetano de Madrid segun consto. Se le pusieron por nombres Vicente, Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Madrid y D.a Ysabel Lorenzo, natural de Lugo, difuntos. Maternos: D. Saturnino, jornalero y D.a Francisca Lumbreras, naturales de Sofrin, vecinos de Madrid. Fueron padrinos: D. Vicente Venalero, soltero, jornalero, y D.a Filomena Cordera, casada, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3964.
Gil y Herrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las doce y media de la tarde, en la calle de Agullers, número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Manuel Gil, jornalero y de Dª. Joaquina Herrera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Domingo, Miguel, Andrés. Abuelos paternos: D. Esteban, natural de Avila y Dª. Jacinta Llauradó, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Cartagena y Dª. Catalina Peró, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Herrera, casado, dependiente, natural de Barcelona, vecino de San Martin y Dª. Micaela Esteve, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

3965.
Gonzalez y Tarascó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Sepúlveda, número doscientos uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Gonzalez, jornalero y de Dª. Mercedes Tarascó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, Ramona. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Josefa Tintorer, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro Mártir, picador de cartones, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cármen Vilardell, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Gonzalez, casado, jornalero y Dª. Raimunda Riera, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

3966.
[illegible] y Longueras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Ferlandina, número cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Domingo Herran, jornalero, natural de Barcelona y de Da. Emilia Llongueras, natural del Bruch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, José, Enrique. Abuelos paternos: D. Andrés, natural de Blanes y Da. María Calvet, natural de Vilanova, difuntos. Maternos: D. Manuel, labrador y Da. Francisca Jorba, naturales y vecinos del Bruch. Fueron padrinos: D. Juan Diez, casado, jornalero, natural de Castroncelos y Da. Adelaida Herran, natural y vecina de Barcelona, casada. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domo.

3967.
Julian y Dominguez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen

te á un niño que nació el tres del mes corriente á las doce de la noche en la calle del Arco del Teatro, número cuarenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Miguel Julian, zapatero, natural de Valencia y de Da. Ygnacia Dominguez, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, difunto natural de la Cenia y Da. Micaela Serra, natural de la Cenia, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, jornalero y Da. Vicenta Estebe, naturales y vecinos de Lérida. Fueron padrinos: D. Ramon Morera, soltero, jornalero, natural de Valencia y Da. Margarita Cambray, soltera, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitar, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = mes = Vale y no el = jornalero = tildado.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domo.

3968.
Aguiña[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Santa Madrona, número diez y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Mariano Magriña, cerrajero y de Dª. Ramona Pons, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Constancia, Rosa, Ramona. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Dª. Carmen Carbonell, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, marino y Dª. Constancia Diaz, naturales de Mahon, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Isidro Freixas, casado, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

3969.
Montells y Forn.
casó con Dª. Asunción Oset Malló el 15 Agosto 1924 parroquia Angeles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de la Diputacion, número trescientos cuarenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de la

Concepcion, hijo legítimo de D. Ramon Montells, ebanista, natural de Monseny y de Dª. Ramona Forn, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres José, Ysidro, Ramon. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. María Juvany, difunta, naturales de Monseny. Maternos: D. Ramon, natural de Calaf y Dª. Teresa Bellet, natural de Lérida, difuntos. Fueron padrinos: D. José Martinez, casado, cortante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Forn, casada, natural de Lérida, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

3970.
...rtinez
...n.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Viladomat, número treinta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija

legítima de D. José Martinez, cortante, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Eulalia Forn, natural de Lérida, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Ignacia, Bautista, Teresa. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Villanueva y Geltrú y D.ª Carmen Arrigó, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Calaf y D.ª Teresa Bellet, natural de Lérida, difuntos. Fueron padrinos: D. Ignacio Aguell, casado, labrador y D.ª Bautista Bellet, casada, naturales y vecinos de Lérida. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3971. Martinez y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Puerta de Santa Madrona, número treinta, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Enrique Martinez, empleado, natural de Forcalanda y de D.ª Rafaela Lopez, natural de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María

segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Francisco, Mateo. Abuelos paternos: D. Anastasio, sastre, natural y vecino de Forcalanda y D.ª Martina Saro, difunta, natural de Forcalanda. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Josefa Cambra, naturales de Játiva y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mateo Suan, soltero, militar, natural de Pollenza y D.ª Jacinta Mollet, casada, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitar, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados: Forcalanda = Cambra = Valen.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3972. Martinez Palomino.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Noviembre último á las seis de la mañana, en la calle de Amalia, número veinte y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Hipólito Martinez, jornalero, natural de Albarracin y de D.ª Josefa Palomino, natural de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le

pusieron por nombres Luisa, Casimira, Josefa. Abuelos paternos: D. Santiago, difunto y D.ª Casimira Moreno, naturales de Albarracin y vecina de Albarracin. Maternos: D. Jaime, jornalero, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Lajara difunta, naturales de Játiva. Fueron padrinos: D. Manuel Sales, casado, cantero y D.ª Luisa Palomino, casada, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3973.
Muñoz y Jover.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Fenosa, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hijo legítimo de D. Juan Muñoz, jornalero y de D.ª Cipriana Jover, naturales de Peraleda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Peraleda segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Ramon, Domingo. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Felipa Martin, difunta, naturales de Peraleda. Maternos: D. Julian, natural de Madrid

y D.ª Manuela Juncá, natural de Garrin, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Sagarra, casado, jornalero, natural de Bellver y D.ª Antonia Llanas, casada, natural de Monzon, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3974.
Monserrat Gabarró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Aldada, número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Ramon Monserrat, jornalero, natural de Espluga y de D.ª María Gabarró, natural de Odena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquina, Maria, Trinidad. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero y D.ª Maria Oliva, naturales y vecinos de Espluga. Maternos: D. Jaime, jornalero y D.ª Teresa Ventallols, naturales y vecinos de Odena.

Fueron padrinos: D. Joaquin Bertran, soltero, taberne ro, natural del Vendrell y Dª. Maria Monserrat, soltera, natural de Espluga, vecinos de Barcelona. A quienes ad vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plá cido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

3975. Palou y Subirana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió cesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne mente á una niña que nació el dia primero del mes co rriente á las doce y media de la mañana, en la calle de San Gil, número diez y seis, piso tercero, perteneciente á la pa rroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Án geles, hija legítima de D. José Palou, grabador, natural de Bañolas y de Dª. Antonia Subirana, natural de Ba gá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Palmira, Maria, Josefa. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Bañolas y Dª. Rosa Font, natural de San Estéban de Bas, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Maria Arnau, difunta, naturales de Bagá. Fueron padri nos: D. José Casadesus, peon y Dª. Maria Subirana, sol-

teros, naturales de Bagá, vecinos de Gracia. A quienes adver tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, na tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

3976. Papacey.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce sis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el cinco del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de la Uni versidad, número seis, piso tercero, perteneciente á la parro quia de San Juan, hijo legítimo de D. Salvador Papacey, jornalero y de Dª. Antonia Pedrola, naturales de Beni sanet, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Agus tin, Jaime, Salvador. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Andreu, naturales y vecina de Beni sanet. Maternos: D. Jaime, labrador, natural y vecino de Benisanet y Dª. Rosa Miró, difunta, natural de Benisanet. Fueron padrinos: D. Agustin Pedrola, casa do, jornalero, natural de Benisanet y Dª. Maria Carreras,

casada, natural de Beniarset, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3977.
Panadés y Vidal.
Casó con D. Antonia Panadés Torrents el 9 Julio 1939 en S. Miguel del Puerto Vall.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Noviembre último á las cuatro y media de la mañana, en la calle de la Concepcion número diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Panadés, pescador y de D.a Teresa Vidal, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Clemente, Andrés. Abuelos paternos: D. Ramon, pescador, natural de Sarral, vecino de Barcelona y D.a Rosa Godall, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Clemente, pescador, natural de Badalona, vecino de Barcelona y D.a Catalina Blanch, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart

y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, natural el primero de Berga y el segundo de Barcelona y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3978.
Palomeras
Palomeras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la mañana en el paseo de San Juan, número doce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Palomeras, difunto y de D.a Catalina Palomeras, naturales de Adry, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Concepcion. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.a Rosa Anrich, difunta, naturales de Adry. Maternos: D. Ysidro, labrador, natural y vecino de Adry y D.a María Brunzó, difunta, natural de Adry. Fueron padrinos: D. José Canosa, del comercio y D.a Teresa Figueras, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. D.

3979.
Pallarés y Pamitjavila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las siete y media de la noche, en la calle de Valldoncella, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Jaime Pallarés, jornalero y de Da. Dolores Pamitjavila, naturales de Andorra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Andorra segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Marcial, Jaime. Abuelos paternos D. Antonio, difunto y Da. María Camp, difunta, naturales de Andorra. Maternos: D. Tomás, difunto y Da. Josefa Moles, difunta, naturales de Andorra. Fueron padrinos: D. Luis Pablo Miquel Soler, casado, jornalero natural y vecino de Barcelona y Da. Mercedes Gras, casada, natural de la Canonja, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. Domo

3980.
Pedret
Navarro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Noviembre último á las dos de la tarde en la calle de San Gerónimo, número veinte y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo natural de D. Fermin Pedret, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de Da. Trinidad Navarro, natural de Campo Arenoso, vecina de Barcelona, solteros. Se le pusieron por nombres Ramon, Eduardo, Julio. Abuelos paternos: D. Fermin, natural de Mora de Ebro y Da. Manuela Coloné, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Joaquin, labrador, natural del Pueblo de Arenoso y Da. Rosa Gil, natural de Campo Arenoso, vecinos de Campo Arenoso. Fueron padrinos: D. Ramon Estrás, jornalero y Da. Dolores Broza, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. Domo

3981.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-

Torroella y Vall.

sis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el dia primero del mes corriente á
la una de la madrugada, en la calle de San Severo, núme-
ro diez y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de
San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Baldomero
Torroella, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Anto-
nia Vall, natural de San Pedro de Riudevitlles, vecinos de
esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del
Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Aurea,
Teresa, Clara. Abuelos paternos: D. José, calafate,
natural y vecino de Barcelona y Dª Juana Rafaela
Becasens, difunta, natural de Barcelona. Maternos:
D. Geronimo, difunto y Dª Maria Olivella, naturales de
San Pedro de Riudevitlles y vecina de San Pedro de Riudevitlles.
Fueron padrinos: D. Mariano Puig, casado, cerrajero y Dª
Aurora Lloret, soltera, naturales y vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga
y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Franº de P. Codina Pbro. Domº

3982.
Torents y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el dia primero del mes corriente á
las nueve de la noche, en la calle de Casanovas, número
diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija
legítima de D. Carlos Torrents, cerrajero, natural de Agra-
munt y de Dª Catalina Soler, natural de San Martin
Sarroca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del
Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Leo-
nor, Margarita, Francisca. Abuelos paternos:
D. José, difunto y Dª Francisca Mora, difunta, naturales
de Agramunt. Maternos: D. José, labrador y Dª Josefa
Masons, naturales de San Martin Sarroca, vecinos de
Barcelona. Fueron padrinos los Abuelos maternos. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga
y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Franº de P. Codina Pbro. Domº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ocho cientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle de la Culebra, número treinta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Sebastian Sanjuan, jornalero y de Dª María Forradellas, naturales de Mequinenza, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun consto. Se le pusieron por nombres ~~Sebastian natural de~~ Sebastian, Esteban, Segundo. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto, natural de Mequinenza y Dª Magdalena Vidal, difunta, natural de Torrent. Maternos: D. Felip, difunto, natural de Peralta y Dª Antonia Beers, natural de Mequinenza vecina de la Granja. Fueron padrinos: D. Segundo Sanjuan, casado, jornalero y Dª Catalina Forradellas, casada, naturales de Mequinenza, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Testado = Sebastian natural de = No vale.

Franco de Molina Pbro. Domº

3984
Soriano y Babilony.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Noviembre último á las nueve de la mañana, en la calle de Tuch, número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Juan Soriano, jornalero, natural de Rubiales y de Dª Dolores Babilony, natural de Burriol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Victor, Emilio, Andrés. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Valdecuenca y Dª Ana Jimeno, natural y vecina de Rubiales. Maternos: D. Pascual, difunto y Dª Antonia Baguer, difunta, naturales de Burriol. Fueron padrinos: D. Victor de Lahoz, del comercio, natural de Sanvitores, vecino de Barcelona y Dª María Oriales, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de Molina Pbro. Domº

3985
... y
... del Pilar

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Noviembre último á las tres de la tarde, en la calle de Carrasco, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Basilio Vives, zapatero, natural de Cocentaina y de Dª. María del Pilar, natural de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cocentaina, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Milagros, Teresa. Abuelos paternos: D. Basilio, difunto y Dª. Leonor Cortés, naturales de Penayla y vecino de Cocentaina. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Mariano Isbert, joyero y Dª. Milagros Sancho, solteros, naturales de Cocentaina, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº.

3986.
Serrano y Oliva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las nueve y media de la noche, en la calle de la Proclamacion, número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pascual Serrano, papelista, natural de Sástago y de Dª. Matea Oliva, natural de Córcoles, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Josefa, Rafaela. Abuelos paternos: D. Pablo, herrero, natural y vecino de Caspe y Dª. Rafaela Palacios, difunta, natural de Caspe. Maternos: D. Felix, difunto y Dª. Ygnacia Ramos, difunta, naturales de Córcoles. Fueron padrinos: D. José Aguilera, casado, cantero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Simona Serrano, casada, natural de Caspe, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº.

3987.
[illegible]nas
[illegible]ussell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cinco del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle Mayor, número diez, tienda

perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Antonio Viñas, hojalatero, natural de Sabadell y de Dª. Antonia Mussoll, natural de Urús, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José, según dijeron. Se le pusieron por nombres **Juana, Francisca, Josefa**. Abuelos paternos: D. José, fundista, natural de Vich y Dª. Benita Vila, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Urús y Dª. Dominga Ribas, natural de Treixans, difuntos. Fueron padrinos: D. Roque Mussoll, soltero, tocinero, natural de Urús, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Mussoll = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

3988. Zaragoza y Mir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las diez de la mañana en la calle del Arco del Teatro, número treinta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Nicolás Zaragoza, natural de Vinaroz, jornalero y de Dª. Dolores Mir, natural de Fregi-

nals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José según constó. Se le pusieron por nombres **Juan Bautista, José, Agustín**. Abuelos paternos: D. Nicolás, difunto y Dª. Rosario Also, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos: D. Luis, jornalero, natural de Freginals y Dª. Paula Martí, natural de la Cenia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Zaragoza, jornalero, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y Dª. Trinidad Bordas, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = la = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

3989. Balaguer Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Borrell, número cincuenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Balaguer, del Comercio, natural de Valencia, vecino de Valencia y de Dª. Filomena Ferrer, natural de Castellón del

Duque, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Játiva segun constó. Se le pusieron por nombres Emilio, Enrique, Francisco. Abuelos paternos: D. Felix, del Comercio, vecino de Valencia y Dª. María Dolores Alique, difunta, naturales de Játiva. Maternos: D. José, difunto y Dª. Vicenta Bataller, difunta, naturales de Játiva. Fueron padrinos: D. Emilio Giratt, militar, natural y vecino de Barcelona y Dª. Nieves Ferrer, natural de Castellon del Duque, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Vedina Pbro Domº

392.
Barbarroux y Monin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las doce de la tarde en el Pasaje Mercader, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Isidoro Barbarroux, del comercio, natural de Bougier y de Dª. Antonia Monin, natural de Lion, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Clara, Juana, Genoveva. Abuelos paternos: D. Francisco, cafetero y Dª. Clara Levens, naturales y vecinos de Bougier. Maternos: D. Juan, carpintero, natural de Tournen y Dª. Claudina Enrich, natural de Saint Laurent, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Vedina Pbro Domº

393.
Junoll
Mayans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle del Parlamento, número once, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Junoll, carpintero, natural de San Nicolas y de Dª. María Josefa Mayans, natural de Ibiza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Ibiza, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Esperanza, Francisca, Teresa. Abuelos paternos: D. Guillermo, difunto y Dª. Margarita Vellescasa, difunta, naturales de San Nicolas. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Esperanza Juan, difunta, naturales de

Ybiza. Fueron padrinos: D. Gabriel Casadevall, viudo, sereno, natural de Olot y D.ª Potonia Veda, soltera, natural de Mallorca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro.

3992.
Febrer y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Noviembre último á las tres de la tarde, en la calle de Lancaster, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Patricio Febrer, peluquero, natural de Salsadella y de D.ª Dolores Lopez, natural de Lérida vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Daniel, Alejandro. Abuelos paternos: D. Vicente Febrer y Escudero y D.ª Tomasa Salvador y Vilaplana, difuntos, naturales de Salsadella. Maternos: D. Tomás Lopez y Rodriguez, dependiente y D.ª Manuela Giró y Zamora, natural el primero de Soto de Cameros y la segunda de Olvan (?) vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Daniel Ballester, casado, abogado, natural de Tortosa y D.ª María Lopez, soltera, natural de

Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3993.
Farré y Geronella

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Templarios, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Ramon Farré, zapatero, natural de Tornabous, vecino de Barcelona y de D.ª Ygnacia Geronella, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Ygnacio de Buenos-aires, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Mercedes. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural de Tornabous y D.ª Raimunda Solé, natural de Verbens. Maternos: D. Esteban, zapatero, natural de Puerto Selva y D.ª Teresa Colomé, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Umbert, viudo, notario, natural de Badajoz, vecino de Barcelona y la abuela ma-

terna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3994. Garrido y Palomar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Noviembre último á las once de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Demetrio Garrido, jornalero, natural de Hita y de D.a Carolina Palomar, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Madrid segun consta. Se le pusieron por nombres **Ricardo, Pedro**. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y D.a Ysabel Gonzalo, difunta, naturales de Hita. Maternos: D. Mamerto, carpintero, natural de Puerto y D.a Agustina Caballero, natural de Puerto Rico, vecinos de Madrid. Fueron padrinos: D. Gabriel Baños, soltero, peluquero, natural de Reninas y D.a Tomasa Tejada, natural de Puerto Rico, casada, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga

y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

3995. Martí Savall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Fernandina, número cincuenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Salvador Martí, jornalero, natural de Catarroja y de D.a María Savall, natural de Oliva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres **Ramon, Juan**. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, natural y vecino de Catarroja y D.a María Vives, difunta, natural de Catarroja. Maternos: D. Manuel, difunto y D.a Rosa Colomar, naturales de Oliva, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Alsina, droguero, natural de Berredá y D.a Amparo Gonsalves, natural de Muro, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-

ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Ab.do Dom.o

3996. Barba y Musolas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las once y tres cuartos de la mañana, en la calle de Picalqués, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ramon Barba, cortante, natural de Tarragona y de D.a Raimunda Musolas, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Pablo, Ramon. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y D.a María Atales, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. José, difunto y D.a María Pascual, difunta, naturales de Valls. Fueron padrinos: D. José Musolas, soltero, cubero, natural y vecino de Valls y D.a Francisca Sabatuja, casada, natural de San Baudilio de Llobregat, vecina de Tarragona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Bar-

celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Ab.do Dom.o

3997. Bertran Ventura

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Parlamento, número once piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Bertran, fundidor y de D.a Antonia Ventura, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Marcelino, Gabriel. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Villanueva de Sitjes y D.a María Xipell, natural de Sellen, difuntos. Maternos: D. José, cerrajero, natural del Mamou y D.a Calamanda Marra, natural de Calaf, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gabriel Bañolas, casado, propietario y D.a Marcelina Bibot, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependien-

tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Vic.o Dom.o

3998.
Escayola y Canals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Noviembre último á las dos y cuarto de la madrugada, en la calle de Pelayo, número treinta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Joaquin Escayola, del comercio, natural de Sabadell y de D.a Josefa Canals, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Carlos, Joaquin, Gabriel. Abuelos paternos: D. José Antonio, difunto y D.a Gabriela Folch, difunta, naturales de Sabadell. Maternos: D. Juan, difunto, natural del Papiol y D.a Josefa Valls, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Pablo Escayola, casado del comercio, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Vic.o Dom.o

3999.
Lamor y Carpintero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y ocho de Noviembre último, á las nueve de la mañana, en la calle Ancha, número ochenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. José de Lamor, del comercio, natural de Melilla y de D.a Susana Carpintero, natural de Abejar, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Ildefonso de Madrid, segun consta. Se le pusieron por nombres José, Julian, Hipolito. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Palma de Mallorca y D.a Rita Quintano, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. Julian, labrador, natural de Abejar y D.a Vicenta del Campo, natural de Villaciervos, vecinos de Abejar. Fueron padrinos: D. Juan Solá, casado, farmacéutico, natural de Barcelona y D.a Hipolita Hortega, viuda, natural de Soria, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Vic.o Dom.o

4000.
Nonell y Febrés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de Caputxas, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Juan Nonell, agricultor, natural de Argentona, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Febrés, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres José, Jaime, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Jaime, agricultor, natural de Argentona, vecino de Mataró y Dª. Antonia Lleonart, difunta, natural de Mataró. Maternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª. Rosa Cantallops, natural de Corsell, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Nonell, casado, agricultor y Dª. Antonia Nonell, soltera, naturales de Argentona, vecinos de Mataró. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

4001.
Pi y Carbonell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Diciembre de mil

ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las once y media de la mañana, en la calle de Aragon, número cuatro cientos treinta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Antonio Pi, estucador, natural de San Gervasio y de Dª. Dolores Carbonell, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Mercedes, Teresa. Abuelos paternos: D. Magin, natural de San Gervasio y Dª. Mercedes Feu, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, contratista y Dª. Vicenta Huguet, naturales y vecinos de Sarriá. Fueron padrinos: D. Luis Pi, casado, estucador, natural de San Gervasio y Dª. Teresa Carbonell, casada, natural de Sarriá y vecinos de Sarriá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

4002.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Bovira y Casas.

Diócesis y de la Provincia, á doce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Montesion, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Juan Bovira, carpintero, natural de Llorona y de Dª. Teresa Casas, natural de Santa Perpetua, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Susana, Cayetana. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Susana Pericaula, difunta, naturales de Beuda. Maternos: D. José, tejedor, vecino de Barcelona y Dª. Cayetana Parer, difunta, naturales de Santa Perpetua. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Catalina Bovira, casada, natural de Llorona, vecina de Bañolas. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

4003. Coll y Planas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Pescadores, número diez y nueve tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Bernardo Coll, pastelero, natural de Llueta y de Dª. Calamanda Planas, natural de Solsona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Palma de Mallorca segun dijeron. Se le pusieron por nombres Florentina, Antonia, Flora. Abuelos paternos: D. Guillermo, difunto y Dª. Catalina Reus, naturales y vecina de Llueta. Maternos: D. Ramon, candelero, natural de Solsona y Dª. María Peroy, natural de Barcelona, vecinos de Solsona. Fueron padrinos: D. Antonio Seguí, casado, marino, natural de Andraix y Dª. Vicenta Berenguer, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

4004. Galard ... altes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne

mente á una niña que nació el once del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número setenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Esteban Malaret, tendero, natural de Esplugas y de Dª Eulalia Galtes, natural de Esplugas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Magdalena de Esplugas segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquina, Eulalia, Lucia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Josefa Bosch, naturales y vecina de Esplugas. Maternos: D. Bernardo, jornalero, natural de Esplugas y Dª Madrona Enrich, natural del Hospitalet, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Malaret, casado, jornalero, natural y vecino de Esplugas y Dª Joaquina Galtes, casada, natural de Esplugas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

4005.
Pascual y Barceló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en este dia, á las dos de la madrugada,

en la calle Ronda de San Pablo, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Pascual, marmolista, natural de Esparraguera y de Dª Raimunda Barceló, natural de Falset, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Elvira, Ysabel, Antonia. Abuelos paternos: D. José, marmolista, natural de Vilanova de Bellpuig, vecino de Barcelona y Dª Ysabel Garol, difunta, natural de Fulliola. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª Antonia Brunat, naturales y vecina de Falset. Fueron padrinos: D. Antonio Llargés, viudo, dependiente, natural de Falset, vecino de Mataró y Dª Joaquina Burguets, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

4006.
[illegible]na
[illegible] Bonete.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que

nació el ocho del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de la Diputacion, número ciento cincuenta y siete entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Parra, jornalero, natural de Llanera y de Dª Josefa Bonete, natural de Llanera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Llanera, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Maria, Gracia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Vicenta Cuenca, difunta, naturales de Llanera. Maternos: D. Vicente, natural de Llanera y Dª Maria Gracia España, natural de Torrella, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Mas, casado, jornalero, natural de San Clemente, vecino de Barcelona y Dª Angela Prat, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. P. Segun consto. vale

Fran.co de P. Vodina Vto. Domº

4007.
Mesa y Vallejo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. El Reverendo D. Miguel Dominguez Parroco del Regimiento de Artilleria de Montaña con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Noviembre último á las dos de la madrugada en la Plaza de

[Casó con Dª Asun... Mesa Cama... día 7 junio en la parro... del Zagra... de Granada]

Palacio, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hijo legítimo de D. Federico Mesa, militar, natural de Granada y de Dª Josefa Vallejo, natural de Pinos Puente, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pinos Puente segun consto. Se le pusieron por nombres Federico, Santiago, Facundo. Abuelos paternos: D. José Maria, veterinario, natural y vecino de Granada y Dª Ascension Buenhome, difunta, natural de Granada. Maternos: D. José, labrador, natural de Chauchina, vecino de Pinos Puente y Dª Francisca Ortega, difunta, natural de Pinos Puente. Fueron padrinos: D. Antonio Mesa, casado, veterinario y Dª Josefa Serrano, casada, naturales y vecinos de Granada y en su representacion sacaron de pila al bautizado D. Juan Boca, casado, militar y Dª Teresa Bos, casada, naturales de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y obligaciones de los padrinos. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vodina Vto. Domº

4008.
Soler Mareca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña

que nació el nueve del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Sagristans, número cinco, piso cuarto perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. José Soler, escultor, natural de Barcelona y de Dª Ramona Mareca, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Monserrate, Concepcion, Matilde. Abuelos paternos: D. Joaquin, sastre, natural de Villanueva y Geltrú y Dª Rosario Sangés, natural de Grandlers, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª Concepcion Mareca, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Leon Fontova, casado, actor y Dª Catalina Planas, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

4009. Busquets y Vantravers.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de la Puerta Ferrisa, número cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Erasmo Busquets, del Comercio y de Dª Mariana Carolina

Vantravers, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eugenia, Elisa, Pilar. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Concepcion Puigoriol, naturales de Barcelona. Maternos: D. Eduardo, natural de Suiza y Dª Eugenia Vantravers, difunta, natural de Perpiñan. Fueron padrinos: D. Camilo Puigoriol, soltero estudiante y Dª Concepcion Puigoriol soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

4010. Cams Cañellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, que nació el nueve del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Marques del Duero, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Cams, cortante y de Dª Ana Cañellas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los An-

geles segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Ana, Montserrat. Abuelos paternos: D. Antonio difunto y Dª Dolores Estrany, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, despojos, natural y vecino de Barcelona y Dª Ana Burrunat, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Canellas, casado, despojos y Dª Dolores Estrany, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Lodeiro Vtr. Domer.

4011.
Canadell y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Tallers, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Miguel Canadell, pastelero, natural de San Felio y de Dª Josefa Casas, natural de Targa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Felix, difunto y Dª Sabina Monmany, difunta, naturales de San Felio. Maternos: D. Antonio, sastre y Dª Victoria Candalia, naturales de Tar-

ga, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Lodeiro Vtr. Domer.

4012.
Domingo y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de la Universidad, número doscientos cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Antonio Domingo, tendero, natural de Santa Fé (Lérida) y de Dª María Sala, natural de la Manresana (Lérida) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Josefa Domingo, naturales de Santa Fé, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª María Cortadellas, difunta, naturales de la Manresana. Fueron padrinos: D. Juan Sarri, casado, panadero, y Dª Rosa Brufau, casada, naturales

de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

4013. Fusté y Oliveras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de la Flor del Lliri, número uno y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Fusté, negociante, natural de Prats de Llusanés y de D.a María Oliveras, natural de Corró de Munt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, según dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Migueta. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Vich y D.a Josefa Camprubí, natural de Sant Baudilio de Llusanés, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Corró de Munt y D.a Margarita Cucurull, natural de Canovas, vecina de Vallromanas. Fueron padrinos: D. Miguel Fusté, casado, negociante, natural de Prats de Llusanés, vecino de Barcelona y D.a Francisca Oliveras, casada, natural de Corró, vecina de Vallromanas. A quienes advertí el paren-

tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

4014. Marin Espinal

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis de Noviembre último, á las cuatro de la mañana, en la calle de Salvá, número sesenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Miguel Marin, maquinista y de D.a Tecla Espinal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo según consta. Se le pusieron por nombres José, Emilio, Amadeo. Abuelos paternos: D. Pascual, difunto y D.a Luisa Martinez, naturales de Alboraya y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, profesor, natural y vecino de Barcelona y D.a Francisca Puig, difunta, natural de Castellvell. Fueron padrinos: D. José Gaset, casado, del Comercio y D.a Josefa Olivé, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-

nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Vic.o Dom.co

4015.
Pizá y Pedrosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las dos y media de la tarde, en la calle de Petritxol, número catorce, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Pedro Antonio Pizá, farmacéutico, natural de Santa María de Mallorca, vecino de Barcelona y de D.a Teresa Pedrosa, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Concepcion, Teresa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y D.a Francisca Serra, naturales y vecinos de Santa María. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de San Just Desvern y D.a Josefa Castelló, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Pedrosa, casado, chocolatero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna y en representacion de esta sacó de pila á la bautizada la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Vic.o Dom.co

4016.
Valls Domenech

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Manso, número cuarenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Valls, peon, natural de Cervelló, vecino de Barcelona y de D.a María Domenech, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Salvador, José. Abuelos paternos: D. Martin, peon, natural de Vallirana, vecino de Barcelona y D.a Francisca Vallés, difunta, natural de Gelida. Maternos: D. Salvador, peon, natural de Porrera y D.a Ana Sanrromá, natural de Yguala da, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.a Dolores Domenech, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-

tigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

4017.
Fisa y Casanovas

* Casado en 3 May de 1908 con D.a Emilia Miros y Sarradell en la parroquia de Santa Madrona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las once y media de la mañana, en la calle de la Aurora, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Domingo Fisa, dependiente, natural de Huesca, vecino de Barcelona y de D.a Carolina Casanovas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Felipe, Enrique. Abuelos paternos: D. Beltran, difunto, natural de Guxan y D.a Felipa Lostau, difunta, natural de Huesca. Maternos: D. Ramon, peinero, natural de Barcelona, vecino de San Gervasio y D.a Ana Soler, difunta, natural de Berga. Fueron padrinos: D. Juan Pablo Marco, casado, cartero, natural de Huesca, vecino de Barcelona y D.a Teresa Farrés, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural

de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

4018.
Corominas Josefa de San Lazaro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente, á las seis de la tarde, en la calle de San Pablo, número ciento y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ramon Corominas, sastre, natural de San Mauricio de la Portella y de D.a Josefa de San Lazaro, natural de Alberique, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Bibiana, Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, vecino de Vich y D.a Teresa Bial, difunta, naturales de Santa Eulalia de la Balldora. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Jaime Comas, soltero, parador, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y D.a Josefa Giell, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido

Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.

4019.
Contel y Meneu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente, á las nueve de la noche, en la calle del Parlamento, número veinte y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Mariano Contel, jornalero, natural de Sarrion y de Da. Mariana Meneu, natural de Vechí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Angeles de Vechí segun consta. Se le pusieron por nombres Amadeo, José, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y Da. Teresa Villagrasa, difunta, naturales de Sarrion. Maternos: D. Manuel, difunto y Da. Mariana Franch, difunta, naturales de Vechí. Fueron padrinos: D. Sebastian Cerdá, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Da. Encarnacion Doñate, natural de Vechí, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.

4020.
Antiga Amorós

[margin note:] Es conforme / ... ado ... / ... no / Decreto ... 1885 / [illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de San Clemente, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija de D. Juan Antiga, escribiente, natural y vecino de Barcelona y de Da. Matilde Amorós, natural de San Martin de Lorbet (Viladecaballs) vecina de Barcelona, ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Enrica, Juana, Matilde. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Olot y Da. Josefa Bas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, labrador y Da. Coloma Lloig, naturales y vecinos de Viladecaballs. Fueron padrinos: D. Juan Amorós, casado, labrador, natural y vecino de Viladecaballs y Da. Ana Munné, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.

4021.
Añaños y Elisa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle del Paseo de San Juan, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Mariano Añaños, jornalero, natural de Novillas y de Dª. Rosa Elisa, natural de Estadilla vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun consto. Se le pusieron por nombres Pilar, Trinidad, Lucia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, y Dª. Francisca Pellicer, naturales y vecina de Novillas. Maternos: D. José, difunto y Dª. Lucía Barrabes, difunta, naturales de Estadilla. Fueron padrinos: D. Salvador Cruellas, soltero, jornalero y Dª. Rosa Calvera, casada, naturales de Fraga, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

4022.
Anton y Oliver.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes

corriente á las diez de la noche en la calle de Carretas, número sesenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Cayetano Anton, estevero, natural de Crevillente y de Dª. Ramona Oliver, natural de Cantavieja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cayetano, José, Nicolas. Abuelos paternos: D. Cayetano, difunto, y Dª. Ramona Ruiz, naturales y vecina de Crevillente. Maternos: D. Valeriano, estevero, natural y vecino de Cantavieja y Dª. Pascuala Escorihuela, natural y vecina de Cantavieja. Fueron padrinos D. José Alsamora, estevero y Dª. Dolores Alsamora, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

4023.
Buxó Argadas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las once y tres cuartos de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro,

número treinta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Francisco de Paula Buxó, platero, natural de Barcelona y de Dª Teresa Pujada, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martín de Provensals según consta. Se le pusieron por nombres Tomás, Carlos, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Bernardo, natural de Vich y Dª Carlota Jaumeandreu, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Tomás, mayordomo y Dª María Monteis, naturales de San Andrés de Palomar, vecinos de Provensals. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Vicenta Sala, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arissa

Domero

4024.
Borrás y Florensa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Tigre, número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles, hijo legítimo de D. Victoriano Borrás, albañil y de Dª Paulina Florensa, naturales de Ascó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Ascó según consta. Se le pusieron por nombres Ernesto, Alejandro, Antonio. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª Magdalena Badia, difunta, naturales de Ascó. Maternos: D. Agustín, tejedor, y Dª Josefa Serra, naturales y vecinos de Ascó. Fueron padrinos: D. Domingo Iglesias, casado, jornalero, natural de Poboleda y Dª Antonia Ribas, casada, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arissa Pbro
Domero

4025.
Bosca Calvo

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Vidal, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Alfonso Bosca, lampista, natural de Valencia y de Dª Filomena Calvo, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen en Valencia según dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa,

Angela, Dolores. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª Dolores Castrillo, naturales y vecina de Valencia. Maternos: D. José, militar, natural de Madrid y Dª Angela Morales, natural de Benidorm, vecinos de Valencia. Fueron padrinos: D. José Jimeno, soltero, zapatero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masso y ... Pbro
Domero.

4026.
Bertran y Piñas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las ocho y media de la mañana, en la calle de Jaime Giralt, número veinte y cuatro, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Bertran, tejedor de velos, natural de Barcelona y de Dª Maria Piñas, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Ana, Enrica, Maria. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto y Dª Rosa Cortada, difunta, naturales de Manresa. Maternos: D. Magin, jardinero, vecino de Gracia y Dª Maria Poblet, difunta, naturales de Valls. Fueron padrinos: D. Fernando Piñas, albañil, natural y vecino de Gracia y Dª Ana Curó, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masso y ... Pbro
Domero.

4027.
Buendia y Suncosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el dia primero del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle Paseo de Gracia, número veinte y cinco, tienda perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. Antonio Buendia, empleado, natural de Córdoba y de Dª Magdalena Suncosa, natural de Gratallops, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Tarragona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Genoveva, Elvira, Pura. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto y Dª Dolores Fuentes, naturales y vecina de Córdoba. Maternos: D. José, jornalero y Dª Magdalena Pijol, naturales y vecinos de Gratallops. Fueron padrinos: D. Lorenzo Suncosa, casado, albañil y Dª Genoveva Suncosa, soltera, naturales de Gratallops, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-

por D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morsuera Pbro
Domero.

4028.
Bosch y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el tres del mes corriente á las nueve de la mañana, en el Paseo del Cementerio número cincuenta y dos, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Juan Bosch, arriero, natural de Torresalona y de Dª. Mariana Martí, natural de Almacellas, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa María de Jesús, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Rosa, Mariana. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Alamús y Dª. Rosa Subach, natural de Torresalona, difuntos. Maternos: D. Francisco, arriero, natural y vecino de Almacellas y Dª. María Mulet, difunto, natural de Almacellas. Fueron padrinos: D. Jaime Bofill, arriero y Dª. Emilia Vendrell, solteros, naturales de Barcelona, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Morsuera Pbro
Domero.

4029.
Bosch Martí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el tres del mes corriente á las doce de la noche en el Paseo del Cementerio, número cincuenta y dos, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Juan Bosch, arriero, natural de Torresalona y de Dª. Mariana Martí, natural de Almacellas, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa María de Jesús, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Martin, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Alamús y Dª. Rosa Subach, natural de Torresalona, difuntos. Maternos: D. Francisco, arriero, natural y vecino de Almacellas y Dª. María Mulet, difunto, natural de Almacellas. Fueron padrinos: D. Antonio Martí, arriero, natural de Almacellas y Dª. Teresa Llop, natural de Batea, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Morsuera Pbro
Domero.

4030.
Llorentó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho-

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Gigantes, número cuatro, piso cuarto perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Francisco Cantó, estuchista y de Dª. Ramona Torrentó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Magdalena, Lucía. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Antonia Beltra, naturales de Novelda y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, carrero, natural de San Juan de Cabrera y Dª. Magdalena Costa, natural de Prats de Llusanés, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fidel Calix, ebanista y Dª. María Torrentó, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morsiroei Pbro.

Domero

4031.
Coronas y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Escudillers, número setenta y dos, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. Agustin Coronas, sastre, natural de Barcelona y de Dª. Filomena Vila, natural de San Julian de Vilatorta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Tomás Apostol, Marcial, Carlos. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Barcelona y Dª. Rosa Valls, natural de Santa Coloma de Farnés, vecina de Gracia. Maternos: D. Segismundo, difunto y Dª. Francisca Pallás, naturales de San Julian de Vilatorta y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tomás Camp, soltero, empleado y Dª. Cármen Coronas, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morsiroei

Domero

4032.
[Tomas] [Valeran]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle del Rech, número cuarenta y uno piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima

de D. Sebastian Comas, carrero, natural de Tarrasa y de Dª Angela Galceran, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Maria, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Joaquina, Magina. Abuelos paternos: D. Sebastian, natural de Moya y Dª Josefa Roca, natural de Vich, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Joaquina Roma, difuntos, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Galceran, casado, jornalero y Dª teresa Galceran, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

4033.
Della Casa y Tatché

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Casanovas, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Luis Della Casa, músico, natural de Semoigo (Italia) vecino de Barcelona y de Dª Concepcion Tatché, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Concepcion, Luisa. Abue-

los paternos: Desconocidos. Maternos: D. Salvador, tejedor, natural de San Martin de Sargayolas y Dª Rosa Valles, natural del Vendrell, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Lusardi, casado, músico, natural de Cumpiano (Italia) vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

4034.
Domenech Asens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Montmany, número veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Federico Domenech, jornalero, natural de Porrera, vecino de Barcelona, y de Dª Josefa Asens, natural y vecina de Barcelona, y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Catalina, Eulalia, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, sastre, natural de Porrera y Dª Teresa

Vernet, natural de Torroja, vecinos de Gracia. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Porrera, vecino de Gracia y Dª. Catalina Trian, difunta, natural de Palma (Mallorca). Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Maria Oliu, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = vecino de Barcelona = y vecina = No vale.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero.

4035.
Fontanet y Pou.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Vifredo, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Fontanet, librero, natural de Gerona, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Pou, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Lucia, Francisca, Fernanda. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Torruella de Montgrí y Dª. Francisca Oliveras, natural de Gerona, vecina de Sitges. Maternos: D. Fernando, dependiente, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Mara

na, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pou, soltero, lampista, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro
Domero.

4036.
Forner Guiamet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las once de la noche en la calle de San Francisco, número cuarenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Forner, jornalero, natural de la Cenia y de Dª. Maria Cinta Guiamet, natural de las Roquetas, vecinos de la Barceloneta casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres José, Fermin, Victoriano. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Magdalena Cortiella, difunta, naturales de la Cenia. Maternos: D. José, natural de la Figuera y Dª. Victoria Amela, natural de Vinaroz, difuntos. Fueron padrinos: D. José Lara, cerrajero y Dª. Josefa Lara, solteros, naturales de San Martin de Provensals, vecinos de

Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

4037.
Forné é Hidrach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las seis de la mañana, en la plaza de Argenters, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Sebastian Forné, grabador, natural de Barcelona y de Dª. Elvira Hidrach, natural de San Climent, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según ~~dijeron~~ dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Jaime, Sebastian. Abuelos paternos: D. Salvador, marino, vecino de la Barceloneta y Dª. Teresa Obiol, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. María Condomina, difunta, naturales de San Climent. Fueron padrinos: D. Pedro Bofill, carrero y Dª. Rosa Bofill, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. ^ = corrsto. =

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

4038.
Gabarró Estruch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Capellans, número veinte y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Antonio Gabarró, jornalero, natural de San Sadurní, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Estruch, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana, según dijeron. Se le pusieron por nombres Ramona, María, Francisca. Abuelos paternos: D. Ramon, albañil, natural de Piera, vecino de San Sadurní y Dª. Francisca Marjanedas, natural y vecina de San Sadurní. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Francisca Solá, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tomas Parreu, casado, zapatero, natural de Pratdit y Dª. Francisca Marjanedas, casada, natural de San Sadurní, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = vecinos = Vale. = ^ corrsto =

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

4039.
[illegible] y Ferrés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos

ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació el once del mes corriente á las dos de la madrugada
en la Rambla de Cataluña, número noventa y ocho, piso tercero,
perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de
D. Emilio Guillen, del Comercio, natural de Madrid, vecino
de Barcelona y de Dª. Ramona Ferres, natural y vecina de
Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta.
Se le pusieron por nombres José, Pedro, Anselmo, Dáma
so. Abuelos paternos: D. Pedro Guillen y Hernandez, difunto,
natural de Madrid y Dª. Matilde Fernandez y Aparicio, natu
ral de Barbastro, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime
Ferres y Carbonell, del Comercio, natural de Mataró, vecino de
Barcelona y Dª. Catalina Sadurni y Quadreny, natural y
vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Anselmo Dome
nech, casado, empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª.
Adelaida Guillen, soltera, natural de Madrid, vecina de Bar
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga
ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, sol-
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Mass
Domero

4040.
Gali
y Ballesta

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de
mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem

nemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las
seis de la mañana en la calle del Leon, número veinte y ocho
piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad
y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Domingo
Galí, peluquero, natural de Castellbisbal y de Dª. Mariangela
Ballesta, natural de Rosas, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora
de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Francisca, Pilar, Angela. Abuelos paternos: D. Ra-
mon, jornalero, natural de Manresa, vecino de Castellbi-
bal y Dª. Francisca Arnan, difunta, natural de San Pons.
Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Maria Vilaró, difunta,
naturales de Rosas. Fueron padrinos: D. Juan Andebol,
casado, corsetero, natural de Benisanet y Dª. Maria Vidal,
casada, natural de Castelló, vecinos de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien
do testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, de
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mass
Domero

4041.
[illegible]ncia
[illegible] Moas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el nueve del mes corriente á las cinco y
media de la noche, en la calle de Aragon, número trescientos
quince, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion,
hijo legítimo de D. Angel Garcia, ebanista, natural de Villal-
manzo y de Dª Magina Mas, natural de Reus, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro † segun cons-
tó. Se le pusieron por nombres Angel, Santiago, Sebas-
tian. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª María Velas-
co, difunta, naturales de Villalmanzo. Maternos: D. Tomás,
difunto y Dª Antonia Penas, naturales y vecina de Reus.
Fueron padrinos: D. Sebastian Sanjaume, casado, albañil,
natural y vecino de Barcelona y Dª Luisa Escalas, casada,
natural de Manresa, vecina de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. = † de Reus = Este añadido Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

4042.
Gil
y Faura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cinco y
media de la tarde, en la calle de la Aurora, número quince
piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija

legítima de D. Antonio Gil, peon, natural de Barcelona y de Dª
Serafina Faura, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por
nombres Engracia, Serafina, Concepcion. Abuelos pa-
ternos: D. Juan, natural de Ibiza y Dª Josefa Llaboré, natural
de Alcover, difuntos. Maternos: D. José, natural de Copons y Dª
Raymunda Pascual, natural de Igualada, difuntos. Fueron
padrinos: D. Francisco Gil, casado, jornalero, natural y veci-
no de Barcelona y Dª Teresa Faura, casada, natural de Igua-
lada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

…43.
…asch
…menech

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el catorce del mes corriente á las dos de la
tarde, en la calle de Villarroel, número trece, piso segundo,
perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nues-
tra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Joaquin Guasch,
pianista, natural de Barcelona y de Dª Francisca Domenech,

natural de Martorell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres **Manuel, Jaime, Antonio**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Capellades y Dª. Teresa Jacas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Maria Elena, difunta, naturales de Martorell. Fueron padrinos: D. Manuel Martorell, soltero, dependiente y Dª. Francisca Espolet, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masoner
Domero

4044.
Juliá
y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el trece del mes corriente á las seis de la mañana, en el Pasaje Madorell, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hija legítima de D. Antonio Juliá, obrero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y de Dª. Mercedes Vidal, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Narcisa, Maria, Teresa**. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de San Baudilio y Dª. Maria Clos, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Tomás, peon, natural de Bellpuig, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Monfort, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Carreras, casado, peon, natural de Montesquiu, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masoner Pbro.
Domero

4045.
Sargue
Moya.
Casó con Dª. Dolores Carbonell Martinez el 12 de julio 1908 en la parroquia de S. Manuel y S. Sebastian de Natan = consta =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Argenter, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Gaspar Sargue, jornalero, natural de Valencia y de Dª. Salvadora Moya, natural de Gandia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Valencia segun consto. Se le pusieron por nombres **Manuel, Ricardo, Antonio**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Dolores Ferragut, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Joaquin,

difunto y D.ª Geronima Menchuch, naturales y vecina de Gandia. Fueron padrinos: D. Ricardo Mestres, casado jornalero, natural de Valencia y D.ª Manuela Pertegás, casada, natural de Gérica, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.= Geronima=Vale. Buenaventura Massaveu
Domero

4046.
Llorens y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Canals, número setenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jaime Llorens, jornalero, natural de la Riba y de D.ª Catalina Torres, natural de Torroella de Montgrí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según [illegible]. Se le pusieron por nombres Francisca, Josefa, Mercedes. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Esperanza Subias, difunta, naturales de la Riba. Maternos: D. Ginés, difunto y D.ª Margarita Buart, naturales y vecina de Torroella de Montgrí. Fueron padrinos: D. Francisco Rovira, casado, jornalero, natural de San Martin de Provensals, vecino de Barcelona y D.ª Margarita Cartró, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.= consto=vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

4047.
Morbey Grillo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle Ancha, número cuarenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hija legítima de D. Salvio Morbey, fabricante, natural de Gerona y de D.ª Rosa Grillo, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se le pusieron por nombres Rosa, María, Faustina. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Sarriá (Gerona) y D.ª María Curmatjes, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, difunto y D.ª Rosa Creus, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Alegri, casado, del Comercio, natural de Figueras, vecino de Barcelona y D.ª Faustina Morbey, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y veci-

nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

4048.
Martinez y Jarque.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Andana, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Zacarias Martinez, jornalero, natural de Sastago y de Dª Cármen Jarque, natural de Fozcalanda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Teresa, Cármen, Lucia. Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de Sastago y Dª Manuela Gracia, natural de la Puebla, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Juana Oliete, naturales y vecina de Fozcalanda. Fueron padrinos: D. Antonio Coll, casado, maquinista, natural de Llavaneras y Dª Teresa Jarque, soltera, natural de Fozcalanda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

4049.

En la Ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las siete de la noche en la calle del Cármen, número sesenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Joaquin Morgadas, del comercio, natural de Reus y de Dª Ramona Estelles, natural de Turis, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Ramona, Teresa, Concepcion. Abuelos paternos: D. Domingo, del Comercio y Dª Teresa Boig, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Manuel, labrador y Dª Ramona Pico, naturales y vecinos de Turis. Fueron padrinos: D. Juan Roig, casado, del Comercio, natural de Reus, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Morgadas Estelles.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

4050.
Masip Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Serra Xich, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pablo Marip, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Ramona Puig, natural de Peramola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Consolacion, Emilia, Flora. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Reudons, vecino de Barcelona y Dª Paula Bovira, difunta, natural de Cervera. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª Raymunda Biola, difunta, naturales de Peramola. Fueron padrinos: D. José Ferrer, casado, jornalero, natural y vecino de San Andrés de Palomar y Dª Consolacion Baxeras, casada, natural de Cartagena, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenavenª Massveu Domer.

4051. Olivella y Rigol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle del Parlamento, número cuarenta y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Olivella, peon, y de Dª Francisca Rigol, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Rosa Baxeras, difunta, naturales del Vendrell. Maternos: D. Ramon, difunto, natural del Vendrell y Dª María Honrat, difunta, natural de Villanueva y Geltrú. Fueron padrinos: D. Francisco Olivella, modelista y Dª Cármen Bros, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massveu Pbro Domer.

4052. Pallares Matalí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Ramalleras, número seis piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Pablo Pallarés, carpintero, natural de Beuy y de Dª Rosa Matalí, natural de Espolla, vecinos de Barce-

tona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rosa, Lucia. Abuelos paternos: D. Pablo, tejedor, natural de Caltta y Da. Mariana Macià, natural de Montroig, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Isidro, natural de San Clemente y Da. Catalina Payret, natural de Espolla, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Da. Ysabel Payret, casada, natural de Espolla, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

4053. Paisan y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle de la Estrella, número cincuenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. Domingo Paisan, pintor, natural de Gracia y de Da. Emilia Soler, natural de Santa Perpetua de Moguda, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Madrona, Dolores, Rosa. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Camarasa y vecino de Gracia y Da. Rosa Roca, difunta, natural de Talavera. Maternos: D. Ramon, jornalero, vecino de Gracia y Da. Antonia Font, difunta, naturales de Igualada. Fueron padrinos: D. Baldomero Pujol, casado, jornalero, natural y vecino de San Martin de Provensals y Da. Madrona Just, soltera, natural de la Llacuna, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

4054. Pau Aymerich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Santo Domingo del Call, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. José Pau, jornalero, natural de Crespiá y de Da. Rosa Aymerich, natural de Crespiá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consta. Se le pusieron por

nombres Concepcion, Maria, Filomena. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Crespiá, vecino de Gerona y Dª. Teresa Pujol, difunta, natural de Vilafreser. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Rosa Aymerich, difunta, naturales de Vallsebre. Fueron padrinos: D. José María Vergés, soltero, dependiente, natural de la Selva de Mar, vecino de Barcelona y Dª. María Pau, viuda, natural de Villafreser, vecina de Gerona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

4055. Pipo y Ribera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Fonollar, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Cristobal Pipo, jornalero, y de Dª. Buenaventura Ribera, naturales de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Cervera segun consto. Se le pusieron por nombres Jecundo, Santiago, Clemente. Abuelos paternos: D. Bernardo, difunto y Dª. Luisa Justé, difunta, naturales de Cervera.

Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Francisca Vila, naturales y vecina de Cervera. Fueron padrinos: D. Jecundo Lopez, casado, comerciante, natural de Aranda, vecino de Santander y Dª. Pilar Miralles, soltera, natural de Morella, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = niño = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

4056. Pons y Estive.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de las Trompetas, número uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. José Pons, labrador, natural de Deltall y de Dª. Josefa Esteve, natural de Tarrega, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tarrega segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Magdalena, Cecilia. Abuelos paternos: D. José, natural de Pasanan y Dª. Francisca Berenguer, natural de Deltall, difuntos. Maternos: D. José,

difunto y Dª. Cecilia Rosell, naturales de Tárrega y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Balcells, hojalatero, natural de Tárrega, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Amargós, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masses. Domero.

4057. Puntis y Masses.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las doce y media de la tarde, en la calle del Hospital, número ciento treinta y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Luis Puntis, pintor y de Dª. Sofía Masses, naturales de la Bisbal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Palafurgell segun consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Manuel, Salvador. Abuelos paternos: D. Salvador, empleado y Dª. Catalina Genoher, naturales y vecinos de la Bisbal. Maternos: D. Narciso, pintor y Dª. Manuela Serratosa, naturales de la Bisbal, vecinos de Palafurgell. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Luisa del Cid, casada, natural de Granada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masses, en Pbro. Domero.

4058. Riera Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las seis y media de la mañana en la calle de Tarros, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Salvador Riera, carpintero, natural de San Saturnino de la Roca y de Dª. Dolores Ferrer, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, María, Josefa. Abuelos paternos: D. Domingo, labrador, natural y vecino de San Saturnino de la Roca y Dª. Narcisa Sala, natural de Llisá, vecina de San Saturnino. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Rocafort de Ballbona y Dª. María Vives, natural de Ygualada, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, na-

turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morlans Pbro Domero.

4059. Roca y Codina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las doce de la noche en el Paseo de San Juan, número ciento setenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Antonio Roca, dependiente, natural de Barcelona y de Dª. Pilar Codina, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se le pusieron por nombres Pilar, Ramona, Loreto. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Surnió, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Gironella y Dª. Ramona Pichot, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Leopoldo Roca, artista, natural de Barcelona, vecino de Roma y Dª. Delia Codina, natural de Palencia, vecina de Barcelona, solteros y en representacion del primero, sacó de pila á la bautizada D. Agustin Surnió, casado, dependiente, natural y vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Sn. Pedro = vale. Buenaventura Morlans Pbro Domero.

4060. Becasens y Sadurní.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de Amalia, número veinte y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Juan Becasens, jornalero y de Dª. Francisca Sadurní, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según consta. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Joaquin. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Tárrega y Dª. Maria Casanovas, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Manuel, natural de Ripoll y Dª. Josefa Pubill, natural de la Garriga, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Oriol, casado, carpintero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Morlans Pbro Domero.

4061. Ramos y Riveras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Valldoncella, número cincuenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Casimiro Ramos, jornalero, natural de Montamolí y de Dª. Faustina Oliveras, natural de Naval, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Juan, Manuel. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. María Garbain, difunta, naturales de Montemolí. Maternos: D. Joaquin, jornalero y Dª. Antonia Almelilla, naturales y vecinos de Naval. Fueron padrinos: D. Juan Mestre, jornalero, natural de Tarragona y Dª. Gertrudis Plasencia, natural de Segorbe, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mosiveu Pbro. Domero.

4062.
Salvador y Giró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el once del mes corriente, á la una de la madrugada, en la calle de Coradino, número siete tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Ramon Salvador, jornalero y de Dª. Mariana Giró, naturales de Calig, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, José, Remigio. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, vecino de Gracia y Dª. Mariana Puig, difunta, naturales de Calig. Maternos: D. Juan Bautista, difunto y Dª. María Conesa, naturales de Calig y vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. Remigio Salvador, soltero, jornalero, natural de Calig, vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mosiveu Pbro. Domero.

4063.
[S]orrius [Se]rrano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las dos y tres cuartos de la mañana, en la calle del Bostat del Sol, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor: segun consto. Se le pusieron hija legítima de D. José Sorrius, marino y de Dª. Teresa Serrano, naturales de Vinaroz,

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vinaroz segun consto. Se le pusieron por nombres Amalia, Maria, Julia. Abuelos paternos: D. Pedro, marino, natural de Tortosa y Dª. Antonia Bertuche, natural de Tarraga, vecinos de Vinaroz. Maternos: D. Juan Bautista, difunto y Dª. Rita Fontanet, naturales y vecina de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Julian Milain, casado, calderero, natural de Cartagena y Dª. Amalia Molero, casada, natural de Altrajade, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = segun consto. Se le pusieron = No Vale: = el enmendado Cartagena = Vale

Buenaventura Missové Pbro
Domero

4062.
Serra y Ocerans

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Poniente, número once, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ferreol Serra, peon, natural de Tarrasa y de Dª. Josefa Ocerans, natural de Vilamajor, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pilar, Esperanza, Josefa. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural de Castellladral, vecino de Tarrasa y Dª. Rosa Mitjans, natural y vecina de Tarrasa. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Teresa Moret, naturales y vecina de Vilamajor. Fueron padrinos: D. Pedro Vila, jornalero, natural de San Sadurní y Dª. Teresa Carramona, natural de Monistrol, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missové Pbro
Domero

4063.
[Se]rra [y C]oll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Tamarit, número ciento diez y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Serra, guarnicionero y de Dª. Josefa Coll, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia Castrense segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Julita, Teresa. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Pinell y Dª. Teresa Segarra, natural de Creixell, vecina de Barcelona. Maternos: D. Mariano, al

bañil y Dª. Julita Morató, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Concepcion Toll, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mariscoeu Pbro Domero.

4066. Sanol y Coscó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Sicler, número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Antonio Sanol, zapatero, natural de Alpicat y de Dª. María Coscó, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Lérida segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto, natural de Santa Coloma y Dª. Francisca Gatics, natural y vecina de Lérida. Maternos: D. Cecilio, labrador, natural y vecino de Lérida y Dª. Paula Canals, difunta, natural de Siner. Fueron padrinos: D. Antonio Sanol, estudiante, natural de Lérida, vecino de Barcelona y Dª. Cristina Augé, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el pa-

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mariscoeu Pbro Domero

4067. Tersól Muntané

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle del Pou del Estanch, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Sebastian Tersól, albañil, natural de Barcelona y de Dª. Filomena Muntané, natural de Falset, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Eduardo, Jaime. Abuelos paternos: D. Francisco, albañil y Dª. Gertrudis Llamola, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Teresa Botallé, naturales de Falset y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Leonardo Pineda, casado, carabinero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Muntané, soltera, natural de Falset, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvern Pbro
Domero

4068.
Tarazona y Leche.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de San Gil, número seis bis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jaime Tarazona, sastre, natural de Picasen y de Dª. Vicenta Leche, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Valencia segun constó. Se le pusieron por nombres Jaime, Nicolás, Eduardo. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Picasen y Dª. Ramona Granell, natural de Segorbe, vecinos de Picasen. Maternos: D. José, difunto y Dª. Vicenta Miguel, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. Jaime Cervera, casado, sastre y Dª. Pura Cervera, soltera, naturales de Picasen, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo

firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvern Pbro
Domero

4069.
Toll y Vilareguet

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle del Pom d'or, número tres, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Felipe Toll, peon, natural de Bigas y de Dª. Rosa Vilareguet, natural de Perafita, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Bigas segun dijeron. Se le pusieron por nombres Paula, Josefa, Rosa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Bigas y Dª. Teresa Sorribes, natural de Montmany, vecina de Manresa. Maternos: D. Francisco, pastor, natural de Perafita, vecino de Bigas y Dª. Teresa Francás, difunta, natural de Perafita. Fueron padrinos: D. José Vilareguet, casado, pastor, natural de Perafita, vecino de Bigas y Dª. Paula Toll, casada, natural de Bigas, vecina de Manresa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales

y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

4070.
Trujols y Matas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el ocho del mes corriente á las ocho de la noche en el Paseo de Gracia, número cuarenta y cinco, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. José Trujols, carpintero, natural de Cardona y de Dª. María Matas, natural de Begudà alta, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Margarita, María, Josefa. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Josefa Albina, naturales de Cardona y vecina de Gracia. Maternos: D. José, tejedor y Dª. Magdalena Casanovas, naturales de San Esteban Sarrovira, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Ramon Trujols, casado, yesero, natural de Cardona y Dª. Margarita Mas, viuda, natural de Manset, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

4071.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente, á las once y tres cuartos de la noche en la calle de Sidé, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Federico Ubiñana, calesero, natural de Barcelona y de Dª. Vicenta Bremas, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Agustin, Vicente, Federico. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Lopez, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pablo, natural de Barcelona y Dª. Vicenta Tarragó, natural de Mataró, difuntos. Fueron padrinos: D. Agustin Llavayol, aserrador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rafaela Altimira, natural de Barcelona, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

Ubiñana Bremas

4072.
Trujillo y Rodriguez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocien

tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las siete de la mañana en la calle del Consulado, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Pablo Trujillo, militar, natural de Málaga, vecino de Barcelona y de Dª. Manuela Xuriguer, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia Castrense segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Angeles, Jesusa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Ana Dominguez, naturales de Málaga y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, propietario y Dª. Manuela de la Peña, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Amadeo Cros, casado, del comercio, natural de Sans, vecino de Barcelona y Dª. Paulina Xuriguer, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arsuaga Pbro
Domero

4073.
Tondo y Alsina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el trece del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Rosellon

número doscientos sesenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Juan Tondo, jornalero y de Dª. Catalina Alsina, naturales y ~~vecinos~~ de Barcelona T casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Julio, Luis, Joaquin. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Reus y Dª. Teresa Bechiga, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. José, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Juana Seguí, difunta, naturales de Mahon. Fueron padrinos: D. Manuel Alsina, jornalero y Dª. Silvia Tondo, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T y vecinos de Gracia = Este añadido Vale y no lo tildado = y vecinos = Buenaventura Arsuaga Pbro
Domero

4074.
Vila y Botey

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Jaime Giralt, número cuarenta piso segundo, perteneciente á la parroquia de

San Francisco, hijo legítimo de D. Juan Vila, jornalero y de Dª. Francisca Botey, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Salvador. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Margarita Suñé, naturales de Mahon, vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, natural de Barcelona y Dª. Mariana Vidal, natural de Alella, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Casals, viudo, jornalero, natural de San Andrés de Palomar, vecino de San Martin y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

4075.
Vergés y Rafecas.

Casó con Dª María Xalabarder Puig el 19 agosto 1935 en Montserrat.
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de la Flor del Lliri, número cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Jaime Vergés, cerrajero, natural de Vich y de Dª. María Rafecas, natural de Torrellas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel,

Isidro, José. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. María Pilar Plá, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Vallés, difunta, naturales de Torrellas. Fueron padrinos: D. Manuel Fernandez, casado, zapatero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ramona Bofill, soltera, natural de Vich, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

4076.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el quince del mes corriente á las doce y media de la mañana, en la calle de Barceló, número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Angel, Salvador, Antonio. Fueron padrinos: D. Salvador Ribas, casado, cubero, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de San Martin y Dª. Remedio Albert, soltera, natural y vecina de San Martin de Provensals. A quienes ad-

verti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro.
Domero

4077.
Zanuy
y Carrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil
ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica Bauticé solem-
nemente á un niño que nació en San Martin de Provensals
el cuatro del mescorriente á las tres de la madrugada, en la
calle de Ali-Bey, número uno, piso tercero, perteneciente
á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Joa-
quin Zanuy, jornalero, natural de Calasanz y de Dª. Jo-
sefa Carrera, natural de Estada, vecinos de San Martin, ca-
sados en la parroquia de San Pedro segun consté. Se le pu-
sieron por nombres Joaquin, Benedicto, Manuel.
Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Perroy y Dª.
Maria Obis, natural de Calasanz, difuntos. Maternos:
D. Agustin, natural de Visalibons y Dª. Gabriela Torres,
natural de Estada, difuntos. Fueron padrinos: D.
Medardo Benedico, casado, jornalero, natural de Bena-
barre y Dª. Manuela Carrera, casada, natural de Esta-
da, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales

y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. = Enmendado = Perroy = Vale. Buenaventura Massuet
Domero

4078.
Bech
y Ramos

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el once del mescorriente á las cuatro de la
mañana, en la calle de Sepulveda, número ciento ochenta
y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Anto-
nio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo
de D. Juan Bech, jornalero, natural de Garriguella, vecino
de Barcelona y de Dª. Josefa Ramos, natural y vecina
de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad
y Nuestra Señora de los Angeles segun consté. Se le pusieron
por nombres Juan, Enrique, José. Abuelos pater-
nos: D. José, difunto, natural de Garriguella y Dª. Josefa
Farrar, natural de Vilamaniscle, vecinos de Barcelona. Ma-
ternos: D. Juan, carpintero y Dª. Paula Perez, naturales de
Madrid, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan
Grau, peluquero, natural de Castelló de Ampurias, vecino
de Barcelona y Dª. Enriqueta Ramos, natural y vecina
de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiri-

tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbo Domero

4079. Ciudad y Palau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Canals, número cincuenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ramon Ciudad, barbero, natural de Torres del Obispo y de Dª. María Palau, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco, profesor de instruccion, natural de Calazans, vecino de Torres del Obispo y Dª. Ramona Santamaría, natural de Barasona, difunta. Maternos: D. José, carpintero y Dª. María Sans, naturales de Montblanch, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos los Abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu-

dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbo Domero

4080. Garcia y Masagué

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las cuatro de la tarde en San Martin de Provensals, calle de Valencia, número cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legítima de D. Mateo Garcia, carpintero, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Masagué, natural de Sarreal, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Antonia, Vicenta. Abuelos paternos: D. Diego, difunto, natural de Alicante y Dª. María Julia, natural del Papiol, vecina de Barcelona. Maternos: D. Abdon, labrador, natural y vecino de Sarreal y Dª. Antonia Sala, natural de Barbará, vecina de Sarreal. Fueron padrinos: D. Valentin Prat, casado, carpintero, natural de San Saturnino de Noya, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrovell Pbro Domero

4081.
Jansano y Nubiola

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos: Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral: El Reverendo D. José Lluch Presbítero, con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las ocho de la noche en la Plaza del Padró, número siete, piso primero perteneciente á la parroquia del Cármen; hija legítima de D. Pedro Jansano, del Comercio, natural de San Andrés de la Barca y de Dª. Dolores Nubiola, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, María, Esperanza. Abuelos paternos: D. Agustin, del Comercio, vecino de Barcelona y Dª. María Torelló, difunta, naturales de San Andrés de la Barca. Maternos: D. Vicente, natural de las Cors de Sarriá y Dª. Ysabel Cluet, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Nubiola, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Salguera, casada, natural de San Andrés de la Barca, vecina de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral = No vale. = Enmendado = Cluet = Vale. Buenaventura Masrovell Pbro Domero

4082.
Sugrañes y Valldeperas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia: Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la villa de Gracia, calle de la Culebra, número treinta, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Enrique Sugrañes, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Rafaela Valldeperas, natural de Amposta, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eladio, Bienvenido, Enrique. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Angela Vargas, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Barberá, difunta, naturales de Amposta. Fueron padrinos: D. Eladio Martí de Delgado, del Comercio y Dª. Rosa Vargas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = 7º á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos = Este en-dido vale. Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

4083.
Cleries y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica Bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de San Rafael, número catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Juan Cleries, carpintero, natural de Verdú y de Dª. Ana Pons, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Concepcion, Dolores. Abuelos paternos: D. Antonio, cerrajero, natural y vecino de Verdú y Dª. Teresa Vilaplana, difunta, natural de Verdú. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Josefa Gavarró, naturales de Igualada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Bastida, lampista, natural de Omellons y Dª. Francisca Pons, natural de Igualada, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

4082.
Mir y Vives.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de las Caputxas, número cuatro tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Lorenzo Mir, sastre, natural de Caixans, vecino de Barcelona y de Dª. Rafaela Vives, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres María de la Asuncion, Magdalena, Rafaela, Francisca. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Biu (Lérida) y Dª. Francisca Cot, natural de Caixans, difuntos. Maternos: D. José, sastre, natural de Fatarella, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Pedrola, difunta, natural de Mirabet. Fueron padrinos: D. Agustin Pacreu, casado, del Comercio, natural de Figueras y Dª. María Fontanellas, casada, natural de Barcelona, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

4085.
Bonell y Ferré

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente, á las doce de la noche, en la calle de Valldoncella, número veinte y siete entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Bonell, panadero, natural de Puntils y de Dª Paula Ferré, natural de Foix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Ginés de Pax, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Enrica, Paula. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Puntils y Dª Cecilia Llobet, natural de Vallfogona, vecina de Puntils. Maternos: D. Antonio, natural de Montaguet y Dª María Guell, natural de Montmell, difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Bonell, soltero, panadero, natural de Puntils, vecino de Barcelona y Dª María Bonell, casada, natural de Puntils, vecina de Casos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massconveré Pbro
Domero.

4086.
Castells y Viñas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las siete de la noche en la calle del Pou de la Figuera, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Camilo Castells, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de Dª María Viñas, natural de Tortellá, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Lorenzo, Felix, Jaime. Abuelos paternos: D. Lorenzo, jornalero y Dª Esperanza Casas, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª Narcisa Mariolive, naturales de Barcelona y vecina de Tortellá. Fueron padrinos: D. Felix Castells, casado, fondista, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massconé Pbro
Domero.

4087.
Nanisti y Bovi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las ocho y media de la ma-

ñana en la calle de Xuclá, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Miguel Soarí ti, Ingeniero, natural de Gerona y de Dª. Francisca Bové, natural de Palamós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Adolfo María, Miguel, Francisco. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Tortosa y Dª. María Lasarte, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Tarragona y Dª. Eulalia Mauri, natural de Palamós, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Feliz Nadal, casado, agente de negocios y Dª. Julia Suaríti, casada, naturales de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

4088. Juliá y Carapuig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de la Concordia, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Juliá, tablero, natural de San Lorenzo de Hortons y de Dª. María Inés Carapuig, natural de

Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Pascual, Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Teresa Estruch, naturales y vecinos de San Lorenzo de Hortons. Maternos: D. Joaquin, jornalero, natural y vecino de Ulldecona y Dª. Pelegrina Gil, difunta, natural de Ulldecona. Fueron padrinos: D. Pascual Fabregat, casado, peon, natural de Torreblanca y Dª. Victoria Carapuig, soltera, natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

4089. Merced y Xofre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente, á las cuatro de la tarde en la calle de Gracias, número diez y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Juan Merced, del Comercio, natural de Barcelona y de Dª. Gertrudis Xofre, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consto.

Se le pusieron por nombres Antonia, Casilda, Josefa.
Abuelos paternos: D. Juan, natural de Barcelona y Dª. Casilda Beverter, natural de Ampurta, difuntos. Maternos: D. Pedro, albañil y Dª. Josefa Carabó, naturales y vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José Font, casado, del Comercio, natural de Santa Inés y Dª. Antonia Xofre, casada, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

4090.
Miralles y Obiol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Noviembre último á las diez de la mañana, en la calle de San Antonio, número cincuenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Miralles, marinero, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y de Dª. Luisa Obiol, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Rosa, Luisa. Abuelos paternos: D. José, marinero y Dª. Rosa Arnau, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Alejandro, difunto y Dª. Joaquina Borja, difunta, naturales de Ullde

cona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Barbara Obiol, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

4091.
Obiols y Avila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las nueve y media de la noche en la calle Ancha, número veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Juan Obiols, empleado, natural de San Gervasio y de Dª. Trinidad Avila, natural de Navajas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, José. Abuelos paternos: D. Martin, difunto, natural de San Gervasio y Dª. Madrona Brasó, natural de San Gines de Horta, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Mariana Vellon, difunta, naturales de Navajas. Fueron padrinos: D. José Guillem, casado, empleado, natural

de Torniche y Dª Dolores Auta, soltera, natural de Navajas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro Domero

4092. Rovira y Navarro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mescorriente á las tres de la madrugada en la calle de la Cruz de Canteros, número sesenta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Vicente Rovira, peon y de Dª Josefa Navarro, naturales de Castellon de la Plana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Vicente, Antonio. Abuelos paternos: D. Vicente, peon y Dª Vicenta Viciano, naturales de Castellon de la Plana, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Antonia Salazar, difunta, naturales de Castellon de la Plana. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Sebita Guardia, casada, natural de Alella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, sol-

ros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Domero

4093. Trilla Pont.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Noviembre último á las doce de la noche en la calle de Baños Nuevos, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Agustin Trilla, abogado y de Dª Antonia Pont, naturales de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Cervera segun consta. Se le pusieron por nombres Luis Gonzaga, Cristobal, Agustin. Abuelos paternos: D. Luis, notario, natural y vecino de Cervera y Dª Maria de la Concepcion Alcover, difunta, natural de Cervera. Maternos: D. Cristobal, propietario y Dª Maria Fabregat, naturales y vecinos de Cervera. Fueron padrinos: D. Francisco José, casado, procurador, natural de Salar y Dª Petra Orbegoso, casada, natural de Tolosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros,

dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massover
Domero.

4094.
Torras
y Elisa-Carmen-Francisca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de Valencia, número dos cientos setenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Miguel Torras, propietario, natural de Arenys de Mar y de Dª. Elisa, Carmen, Francisca, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Rosendo, Enrique, Emilio. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Maria Lucrecia Pica, difunta, naturales de Arenys. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Francisco Artigas, del Comercio y Dª. Esperanza Artigas, solteros, naturales de Arenys vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massover
Domero.

4095.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Incógnita

cesis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el trece del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Peu de la Creu, número diez y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Luisa, Mercedes. Fueron padrinos: D. José Gonzalez, casado, jornalero, natural de Pontevedra y Dª. Basilisa Molina, viuda, natural de Santiago, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massover
Domero.

4096.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez y seis del mes corriente á la nueve de la noche, en la calle de San Bertran, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Vicente, José, Ma

nuel. Fueron padrinos D. José Isern, casado, Boyero y Dª
Cármen Iborra, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

4097.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ochocien-
tos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que
nació en esta Ciudad, el diez y siete del mes corriente á las sie-
te de la noche, en la calle de Canals, número cincuenta y ocho,
piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ma-
drona, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nom-
bres Arturo, Francisco, Juan. Fueron padrinos: D.
Juan Cerreu, soltero, albañil, natural de Calella y Dª Fran-
cisca Cerreu, casada, natural de Blanes, vecinos de Barcelona
y en representacion del primero, sacó de pila al bautizado D.
Francisco Blanco, casado, cartero, natural y vecino de Barcelo-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero.

4098.
Llobell
y Elías.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y uno de Diciembre de mil ocho-
cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el dia primero del mes corriente á las once de
la noche, en la calle de Escudillers, número cuarenta y seis
piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo le-
gítimo de D. Tomás Llobell, sastre y de Dª María Luisa
Elías, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres
José María, Tomás, Eloy, Pablo. Abuelos paternos:
D. Tomás, difunto, natural de Requena y Dª Cármen Rodrí-
guez, natural de Cartagena, vecina de Barcelona. Maternos: D.
Salvio, difunto y D. Ygnacia Casas, difunta, naturales de Bar-
celona. Fueron padrinos: D. José María Elías, del Comercio y
Dª Ramona Valls, solteros, naturales y vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero.

4099.
Roque y Boix

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y uno de Diciembre de mil

ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de San Vicente, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Miguel Negre, panadero, natural de Burdils y de Dª. Ysabel Boix, natural de Cantallops, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres **Elvira, Julia, Ysabel**. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Rita Enquè, difunta, naturales de Burdils. Maternos: D. Estéban, difunto y Dª. Joaquina Castelló, naturales y vecina de Cantallops. Fueron padrinos: D. Jorge Julià, soltero, panadero, natural de San Jorge Desvalls, vecino de Sans y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa Pbro. Domero.

4100.
Perez y Badoch

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el diez y nueve del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la calle de Sicilia, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Jorge Perez, jornalero, natural de Hostafranchs y de Dª. María Badoch, natural de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres **Jorge, José, Tomás**. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y Dª. María Matarrodona, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Elena Balada, naturales de Ulldecona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Boronay, casado, carpintero, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Perez, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa Domero.

4101.
Vilardaga Trescarra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle Baja de San Pedro, nú-

mero setenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Benito Vilardaga, jornalero, y de Dª. María Treserra, naturales de Berga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Eulalia de Berga segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Manuela, Monserrat. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Berga y Dª. María Espelt, natural de Aliá, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Buro y Dª. Miguela Casadas, natural de Cardona, vecina de Berga. Fueron padrinos: D. Manuel Mas, casado, labrador, natural y vecino de Berga y Dª. Miguela Casals, soltera, natural de Aliá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

4102. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el catorce del mes corriente á las dos y media de la madrugada, en la calle de Carretas, número treinta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Arturo, Ricardo, Tomás. Fueron

padrinos: D. Arturo Closas, casado, fotógrafo, natural de Mora de Ebro y Dª. Amparo García, soltera, natural de Alcañiz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

4103. Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y ocho del mes corriente á las cuatro y media de la tarde, en la calle de San Rafael, número cuarenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres María de la Anunción, Teresa, Esperanza. Fueron padrinos: D. Francisco Sotomayor, fogonero, natural de Cádiz y Dª. María Castaño, natural de Utrera, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

4104.
Barnola y Cascante.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las dos de la mañana, en la calle de Vifre do, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Barnola, pintor, natural de Barcelona y de Dª. Joaquina Cascante, natural de Navarles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres José, Joaquin, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª. Rosa Mas, natural de la Seo de Urgel, difuntos. Maternos: D. Cristobal, jornalero y Dª. Magdalena Serra, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Martí y Vié, casado, propietario y Dª. Joaquina Gou de Martí, casada, naturales de Torruella de Mongrí, vecinos de Gerona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buxó, solteros dependientes, vecinos y naturales de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Domero

4105.
Ycart y Prat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á una niña que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la Princesa, número cuarenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Jaime Ycart, pianista, natural de Tarragona y de Dª. Josefa Prat, natural de Vilanova de la Roca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Esteban de Vilanova de la Roca segun consto. Se le pusieron por nombres Emilia, María, Lucía. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Tecla Mateu, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. Andrés, propietario, natural de Montmaló y Dª. María Aymerich, natural de Montornés, vecinos de Vilanova de la Roca. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Francisca Valls, casada, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buxó, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbre
Domero

4106.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á una niña que nació en esta Ciudad el catorce del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Boca número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombre **Maria, Josefa, Cristina**. Fueron padrinos: D. Felix Paris, del Comercio, natural de Sabadell y Dª. Maria Diego, natural de Madrid, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Martí y Mañeu Pbro Domero

4107. Flotats y Domenech

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las tres y media de la tarde, en la calle de Ripoll, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Francisco de Asis Flotats, médico, natural de Manresa y de Dª. Carmen Domenech, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres **Francisco de Paula, de Asis y de Sales**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Francisca de Paula Obiols, naturales de Manresa y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco Antonio, del Comercio y Dª. Carmen Etapá, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Martí y Mañeu Pbro Domero

4108. Fustagueras y Gasch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle Alta de San Pedro, número cincuenta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Pedro Fustagueras, marino y de Dª. Concepcion Gasch, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres **Lorenzo, Pedro, José**. Abuelos paternos: D. Lorenzo, natural de Barcelona y Dª. Ignacia Condis, natural de Villafranca, difuntos. Maternos: D. José y Dª. Mercedes Puig, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Lorenzo Fustagueras, casado, marino y Dª. Mercedes Puig

casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensiveu Pbro Domero

4109. Monsech y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle del Cid, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Salvador Monsech, carpintero, natural de Caldés, vecino de Barcelona y de D.ª Agustina Serra, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Valentin, labrador, natural y vecino de Caldés y D.ª Josefa Olivé, difunta, natural de Caldés. Maternos: D. Miguel, jornalero, natural de Martorell, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Duran, difunta, natural de San Feliú de Llobregat. Fueron padrinos: D. Jaime Fortun, estudiante, natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia Olivé, natural de Caldés, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-

tra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensiveu Pbro Domero

4110. Mendelo Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Cabañas, número setenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Martin Mendelo, jornalero, natural de Esco y de D.ª Antonia Miró, natural de Vilarrodona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Martin, Gabriel Dámaso. Abuelos paternos: D. Raimundo, labrador natural y vecino de Esco y D.ª Benita Bias, difunta, natural de Ruerta. Maternos: D. Magin, labrador, natural de Vilarrodona y D.ª Maria Guell, difunta, natural de Santas Creus. Fueron padrinos: D. José Miró, soltero, jornalero, natural y vecino de Vilarrodona y D.ª Maria Soler, casada, natural de Manresa, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones,

Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer
Domero

4111.
Torrents y Draper.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Escudillers, números siete y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Antonio Torrents, abogado y de Dª. Teresa Draper, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consté. Se le pusieron por nombres Victor, Claudio, Manuel, Eduardo, Eusebio. Abuelos paternos: D. Carlos Epifanio, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Esperanza Torres, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco de Asís, natural de la Ametlla y Dª. Teresa Giroud, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Egozcue, casado, abogado, y Dª. María Desplats, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventª. Massaguer
Domero

4112.
Trinchan Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de San Geronimo, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Martin Trinchan, tabernero, natural de Martorell y de Dª. Petronila Bertran, natural de Vilamajó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Asuncion de Martorell, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Emilio, Martin. Abuelos paternos: D. José, ladrillero y Dª. Magdalena Bepach, naturales de San Andrés de Palomar, vecinos de Martorell. Maternos: D. Agustin, natural de Granollers y Dª. Catalina Valls, natural de Moiqueciolas, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Calvet, casado, fondista, natural de San Martin de Provensals, vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro.
Domero

4113.
Altimira y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de los Arcos de Junqueras, números nueve y once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Serafin Altimira, del Comercio, natural de Igualada y de Dª. Maria Manuela Lopez, natural de Motril, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Sans segun consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Rosendo, Demetrio. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Rosa Miguel, difunta, naturales de Igualada. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Ana Martin, naturales y vecina de Motril. Fueron padrinos: D. Francisco Roig, del comercio y Dª. Soledad Roig, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

4114.
Arbiol y Romeu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y dos del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de San Pedro Martir, número diez y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hijo legítimo de D. Antonio Arbiol, marino y de Dª. Francisca Romeu, naturales de Mequinenza, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Mequinenza segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Agatochia Roca, naturales de Mequinenza y vecina de Gracia. Maternos: D. José, difunto y Dª. Eulalia Betriá, naturales de Mequinenza y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Manuel Baeli, casado, alpargatero, natural de Sevilla, vecino de Gracia y Dª. Isabel Arbiol, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

4115.
Abraham y Lonida

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de

mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco y media de la tarde en la calle del Pou de la Figuera, número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Narciso Abrahan, curtidor, natural de Barcelona y de Dª. Lucía Gomila, natural de Mahon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Maria, Lucia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Francisca Llatas, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Juana Gomila, naturales y vecina de Mahon. Fueron padrinos: D. Blas Puig, casado, cerrajero, natural de San Martin de Maldá vecino de Barcelona y Dª. Francisca Llatas, viuda, natural de San Martin de Maldá y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

4116
Alonso y Montañes

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Ginebra, número treinta y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Vicente Alonso, jornalero, natural de Sagunto y de Dª. Josefa Montañes, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Vicente, José, Pascual. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Vicenta Huerta, naturales y vecina de Sagunto. Maternos: D. Pascual, jornalero y Dª. Dalmacia Porcar, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Montañes, casado, jornalero y Dª. Pascuala Montañes, soltera, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

4117.
Bosch y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á

las siete de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Ramon Bosch, carpintero, natural de Castellterçol y de Dª. Antonia Serra, natural de Poliñá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Rosa, Avelina. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Caldes y Dª. Teresa Capdevila, natural de Tona, vecina de Castellterçol. Maternos: D. Agustin, natural de Poliñá y Dª. Maria Mota, natural de Santiga, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Rota, casado, zapatero, natural de Mollet, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Bosch, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Domᵒ.

4118.
Bertran y Monsuñer

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente, á las tres de la tarde, en la calle de Viladomat, número cuarenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Va-

lentin Bertran, cerrajero y de Dª. Dorotea Monsuñer, naturales de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Igualada segun consta. Se le pusieron por nombres Elvira, Rita, Micaela. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto y Dª. Rita Closa, naturales y vecina de Igualada. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de La Bisbal y Dª. Elvira Castells, natural de Buenos Ayres, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Bertran, soltero, lampista, natural de Igualada, vecino de los Estados Unidos y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, natural de Barcelona y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Domᵒ.

4119.
Borrás Atzoris

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Canals, número veinte y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Agustin Borrás, albañil, natu-

ral de Poboleda y de Dª. Carmen Atzeris, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Agustin. Abuelos paternos: D. Agustin, sastre, natural y vecino de Poboleda y Dª. Teresa Gibelí, difunta, natural de Poboleda. Maternos: D. José, labrador y Dª. María Gil, naturales y vecinos de Cornudella. Fueron padrinos: D. Francisco Giné, soltero, dependiente, natural de Poboleda y Dª. Concepcion Capdevila, natural de Pira, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

4120.
Bonet y Llobregat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente, á las cinco de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Pablo Bonet, jornalero y de Dª. Mariana Llobregat, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alcora segun constó. Se le pusieron por nombres Federico, Emi-

lio, Ramon. Abuelos paternos: D. Cristobal, difunto y Dª. María Bellido, difunta, naturales de Alcora. Maternos: D. Domingo, difunto, natural de Alcora y Dª. Teresa Herrero, natural de Artana, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Colella, casado, jornalero y Dª. Josefa Villanueva, casada, naturales de Alba, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

4121.
Baró y Graus.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle del Cármen, número sesenta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Baró, jornalero, natural de Figuerola y de Dª. Teresa Graus, natural de Altasan, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres José,

Enrique, Tomás. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural de Claret y Dª. Gertrudis Ginestá, natural de Sutarraña, vecinos de Figuerola. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Raymunda Bovira, difunta, naturales de Tuxat. Fueron padrinos: D. José Guillen, labrador, natural de Vilamitjana, vecino de Barcelona y Dª. Leonor Rodriguez, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

4122.
Cervera y Canals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle del Bruch, número ciento catorce entresuelo perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Daniel Cervera, carpintero, natural de Tortosa vecino de Barcelona y de Dª. Juana Canals, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Daniel, José, Lamberto. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Mora de Ebro y Dª. Tomasa Aragonés, difunta, natural de Tortosa. Mater-

nos: D. José, pica pedrero y Dª. Concepcion Peradejordi, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Francisca Canals, casada, natural de Barcelona, vecina de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = perteneciente = Vale

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

4123.
Canela Payarol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Gerona, número ciento veinte y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Luis Canela, cintero y de Dª. Rosa Payarol, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Manresa, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Narciso, Francisco. Abuelos paternos: D. Antonio, cintero, natural y vecino de Manresa y Dª. María Fort, difunta, natural de Manresa. Maternos: D. Narciso, cintero y Dª. Raymunda Carreras, naturales y veci-

nos de Manresa. Fueron padrinos: D. Joaquin Canela, tejedor, natural y vecino de Manresa y Dª. Maria Reat, natural de Manresa, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = naturales = entero = y este añadido = solteros = Valen.

Franco. de A. Molina Pbro. Domo.

4124. Comellas y Viladomat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las dos de la tarde en la calle Mediana de San Pedro, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Esteban Comellas, fabricante y de Dª. Eulalia Viladomat, naturales de Berga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Berga segun dijeron. Se le pusieron por nombres: German, José, Nemesio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Maria Cluet, naturales y vecina de Berga. Maternos: D. José, difunto, natural de Berga y Dª. Catamanda Solanas, natural de Cardona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fulgencio Comellas, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Comellas, soltera, natural y vecina de Berga y en su representacion sacó de pila al bautizado la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de A. Molina Pbro. Domo.

4125. Capilla y Villar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las dos y tres cuartos de la tarde, en la calle de la Paloma, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Capilla, jornalero, natural de Puerto Mingalbes, y de Dª. Francisca Villar, natural de Soborbe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Antonio, Pascual, Rufino. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Maria Benajes, natural de Puerto y vecina de Idem. Maternos: D. Manuel, natural de Soborbe y Dª. Teresa Montes, natural de San Agustin, difuntos. Fueron padrinos: D. Pascual Perez, casado, picape-

dero y Dª Manuela Villar, viuda, naturales de Sobarbe, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T. constó = Vale este añadido y no el tildado dijeron.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

4126.
Campañá y Guim.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las doce y media de la tarde, en la calle de Abrahonadors, número treinta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Geronimo Campañá, tabernero, natural de San Feliu y de Dª Gertrudis Guim, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Felio, Geronimo, Salvador. Abuelos paternos: D. Geronimo, carretero y Dª Dolores Duro, naturales y vecinos de San Felio de Llobregat. Maternos: D. Nicolás, albañil, natural de San Feliu de Llobregat y Dª Teresa Boldo, natural de San Feliu de Llobregat, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

4127.
Dalmau y Puig

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Metje, número veinte y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Miguel Dalmau, labrador, natural de Capellades, vecino de Barcelona y de Dª Bienvenida Puig natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Estrella, Concepcion, Bienvenida. Abuelos paternos: D. Antonio, papelero, natural y vecino de Capellades y Dª Eulalia Tort, natural de Mediona, vecina de Capellades. Maternos: D. José, difunto y Dª Antonia Grau, difunta, naturales de Vilanova. Fueron padrinos: D. Bartolomé Esteve, capitan, natural de Prat de Comte y Dª Concepcion Sebastiá, natural de la Pobla del Duch, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Vic.o Dom.o

4128. Figuerola y Gorrea.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de San Antonio, número treinta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Julio Figuerola, pintor, natural de Barcelona y de D.a Magdalena Gorrea, natural de Igualada, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eugenia, Francisca, Adelaida. Abuelos paternos: el Abuelo desconocido, la Abuela D.a Josefa Figuerola y Soler, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Gaspar, natural de Liria y D.a María Cantacops, natural de Igualada, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Figuerola, pintor y D.a Julia Babello, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Vic.o Dom.o

4129.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Guinjoan y Roca.

y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Borrell, número quince, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ricardo Guinjoan, escribiente, natural de Riudoms y de D.a María Roca, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Antonio, Ricardo, José. Abuelos paternos: D. Antonio, panadero, natural y vecino de Riudoms y D.a Matilde Bebrscall, natural de Cambrils, vecina de Riudoms. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Riudoms y D.a Magdalena Montserrat, difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.a Josefa Gras, viuda, natural y vecina de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Siendo = Vale.

Fran.co de P. Molina Vic.o Dom.o

4130. Gonzalez y Sancho.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho

cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Serra, número dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hija legítima de D. Carmelo Gonzalez, jornelero, natural de Vences y de Dª. Teresa Sancho, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Eulalia de Vences segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Teresa, María. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. Ynés Garrido, difunta, naturales de Vences. Maternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. María Vidal, difunta, naturales de Lérida. Fueron padrinos: D. Francisco Plá, casado, guarnicionero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Valls, casada, natural de Olesa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº

4131. Lopez, y Tarrés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Jupí, nú-

mero doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. José Lopez, telegrafista, natural de Játiva y de Dª. Ramona Tarrés, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles segun consta. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Mariano, Eusebio. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Manuela Cormo, naturales y vecina de Játiva. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. María Crexans, naturales de Vich y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Crexans, viudo, hojalatero, natural de Vich y Dª. Luisa Vergadá, viuda, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº

4132. Mesegué y Morera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle Carretera de Hostafrancs, número

ochenta y dos, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Mesequé, carrero, natural de Pont de Armentera y de D.a Teresa Morera, natural de Vallbona de las Monjas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Montserrat, Josefa, Rosa. Abuelos paternos: D. Francisco, peon, vecino de Barcelona y D.a Teresa Alemany, difunta, naturales de Pont de Armentera. Maternos: D. Juan, labrador y D.a Ignacia Mañós, naturales y vecinos de Vallbona de las Monjas. Fueron padrinos: D. José Soloch, carrero, natural de Reus y D.a Filomena Morera, natural de Vallbona de las Monjas, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

4133. Munsó y Marqués.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente, á las ocho de la mañana, en la calle del Hostal del Sol, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Francisco Munsó, marinero, natural de Valencia y de D.a Josefa Mar-

qués, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Emilio, Nicasio. Abuelos paternos: D. Manuel, marinero y D.a Joaquina Galceran, naturales y vecinos de Valencia. Maternos: D. Tomás, chocolatero, natural y vecino de Barcelona y D.a Josefa Bernabeu, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.a Margarita Macaya, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

4134. Manguillot y Charles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle del Tigre, número doce piso ~~piso~~ cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Manguillot, albañil y de D.a Joaquina

Charles, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun ~~consta~~. Se le pusieron por nombres María, Francisca, Montserrat. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Beus y D.ª María Llort, natural de Alexá, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Albalate de Cinca y D.ª María Ferrer, difunta, natural de Albalate de Cinca. Fueron padrinos: D. Isidro Manguillot, albañil y D.ª María Manguillot, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Ultilado = piso = No vale. 1.º = consto =

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

4135.
Miró y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle de Gigná, número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Lorenzo Miró, tabernero, natural de San Quirico de Basora y de D.ª Cármen Serra, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres José, Lorenzo, Pedro. Abuelos paternos: D. José, alpargatero, y D.ª María Nogué, naturales de Montesquiu, vecinos de San Quirico. Maternos: D. José, difunto, natural de Ulldemolins y D.ª Agustina Crispell natural y vecina de Lérida. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

4136.
Miró y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero, de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Gigná, número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Lorenzo Miró, tabernero, natural de San Quirico de Basora y de D.ª Cármen Serra, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Margarita, María. Abuelos paternos: D. José, alpargatero y D.ª María Nogué, naturales de Montesquiu, vecinos de San Qui-

rico. Maternos: D. José, difunto, natural de Ulldemolins y Dª. Agustina Crispell, natural y vecina de Lérida. Fueron padrinos: D. Juan Costa, casado, jornalero y Dª. María Agost, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

4137. Massó y Pera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las doce de la noche en la calle de la Puerta Nueva, número cincuenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Massó, molinero, natural de Gaserans y de Dª. Antonia Pera, natural de Arenys de Munt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Martin, Antonio. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto y Dª. Rosa Palomer, difunta, naturales de Gaserans. Maternos: D. José, natural de Santa Susana y Dª. Victoria Ortigas, natural de Arenys de Munt, difuntos. Fueron padrinos: D. Martin Nichalart, soltero, albañil, natural y vecino de Arenys de Mar y Dª. Pilar Massó, soltera, natural de San Mar-

tin, vecina de Arenys de mar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Elenmendado = Nichalart = vale.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

4138. Natorit y Seguí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las once de la noche, en la calle de la Paloma, número siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Vicente Natorit, picapedrero, natural de Sumacarcel y de Dª. Mariana Seguí, natural de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Valentin, Vicente, Antonio. Abuelos paternos: D. Vicente, labrador, y Dª. Ysabel Rubio, naturales y vecinos de Sumacarcel. Maternos: D. Rafael, difunto y Dª. Teresa Batallé, difunta, naturales de Játiva. Fueron padrinos: D. Valentin Viladesau,

jornalero, natural de Navardes y Dª. Consolacion Seguí, natural de Sativa, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Albo. Domo.

4139. Pujó y Foguet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Jaime Giralt, número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Pujó, chocolatero, natural de Barcelona y de Dª. María Foguet, natural de Obiol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, María. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Barcelona y Dª. Josefa Guitart, natural de Corriu, difuntos. Maternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de la Selva del Campo y Dª. Tecla Poblet, difunta, natural de la Selva del Campo. Fueron padrinos D. Juan Guitart, casado, impresor, natural de Corriu y Dª. Magdalena Foguet, soltera, natural de Obiol, vecinos de

Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Albo. Domo.

4140. Palau y Baqué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Amalia, número veinte y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Juan Palau, tintorero, natural de Barcelona y de Dª. Carolina Baqué, natural de Mora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Juan, Camilo. Abuelos paternos: D. Ramon, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Vives, natural de Cambrils, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Mora y Dª. Josefa Castellnou, natural de Masó, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Camilo Palau, soltero, pintor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A-

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Vodina Pbro. Dom.o

4141.
Picamal y Bellés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente, á las dos y media de la madrugada, en la calle de la Aurora, número veinte y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Andrés Picamal, difunto, natural de Llibia y de D.a Emilia Bellés, natural de Morella, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin segun constó. Se le pusieron por nombres Dolores, Manuela, Emilia. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a María Lasús, naturales y vecina de Llibia. Maternos: D. Vicente, difunto y D.a Paula Palos, naturales de Morella y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Sanchez, casado, zapatero, natural de Valencia y D.a Dolores Bellés, casada, natural de Morella, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de

Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Vodina Pbro. Dom.o

4142.
Pitarch Biech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle del Príncipe de Viana, número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Pascual Pitarch, ebanista, natural de Torreblanca y de D.a Rosa Biech, natural de Vilamós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santiago de Montalban, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Francisca, María. Abuelos paternos: D. Pascual, carpintero, y D.a Francisca Vilaplana, naturales y vecinos de Torreblanca. Maternos: D. Juan, difunto y D.a María Uriós, difunta, naturales de Vilamós. Fueron padrinos: D. Vicente Sabregat, casado, empleado y D.a Cármen Pitarch, casada, naturales de Torreblanca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.

En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.= Lo enmendado= Francisca= testigos= Valen.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

4143.
Puig y Picarin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de los Almacenes, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Puig, empleado, natural de San Andrés y de D.a Luisa Picarin, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luisa, Salvadora, Adelaida. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Vilamajor y D.a Buenaventura Bayatós, natural de Tivrana, difuntos. Maternos: D. Salvador, natural de la Barceloneta y D.a Josefa Pujol, natural de Geltrú, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Picarin, casado, marino y D.a Raimunda Picarin, soltera, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

4144.
Reyes y Monton

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Abaixadors, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Ezequiel Reyes, carpintero, natural de Burgos, vecino de Barcelona y de D.a María Monton, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres María del Remedio, Paula, Josefa. Abuelos paternos: D. Bernardo, difunto y D.a Eulalia Rey, difunta, naturales de Burgos. Maternos: D. Miguel, jornalero, natural de Villar de Chinchilla, vecino de Barcelona y D.a Paula Muntan, difunta, natural de Camarasa. Fueron padrinos: D. Francisco Serrat, carpintero, natural de San Lorenzo de la Muga, vecino de Barcelona y D.a María del Remedio Vilarrubia, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

4145.
Ramirez y Rodrigo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las dos y media de la tarde, en la calle de Robador, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Leonardo Ramirez, carpintero y de Dª. Remigia Rodrigo, naturales de Valtierra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Valtierra segun consta. Se le pusieron por nombres Julia, Dionisia. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Almoradiel y Dª. Maria Lopez, natural de Valtierra, difuntos. Maternos: D. Angel, difunto y Dª. Micaela Rodrigo, difunta, naturales de Valtierra. Fueron padrinos: D. Ricardo Sevani, carpintero, natural de Cadiz y Dª. Juliana Rodrigo, natural de Valtierra, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

4146.
Rodriguez y Minguell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las dos y media de la madrugada, en la calle de Aragon, número cuatro cientos cincuenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Eugenio Rodriguez, librero, natural de Alcover y de Dª. Maria Minguell, natural de Bellpuig, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eugenio, Daniel, Pablo. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de la Selva del Campo y Dª. Rosa Roca, natural de Alcover, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Bautista Caulé, naturales y vecina de Bellpuig. Fueron padrinos: D. Pablo Cená, zapatero y Dª. Rosario Vilanova, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

4147.
Sirerol y Corenti.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño

que nació el diez y seis del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Mata, número cuarenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Mateo Sirerol, jornalero y de Dª. Josefa Terenti, naturales de Jalon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jalon segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Juan, Eusebio. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, y Dª. María Gasés, naturales y vecina de Jalon. Maternos: D. Vicente, labrador, natural y vecino de Jalon y Dª. Agueda Ferrá, difunta, natural de Jalon. Fueron padrinos: D. Diego Garcia, soltero, jornalero, natural de Molina de Murcia y Dª. Orosia Latres, casada, natural de Graus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

4148.
Subervila y Abadi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Valldoncella, número cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Lorenzo Subervila, comerciante y de Dª. Dominga Abadi, naturales de Sengognet (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Ana, Juana, Josefa. Abuelos paternos: D. Estéban, labrador y Dª. Juana Pradera, naturales y vecinos de Sengognet. Maternos: D. Pedro, cerrajero y Dª. Juana Barat naturales y vecinos de Sengognet. Fueron padrinos: D. Juan Subervila, soltero, comerciante y Dª. María Subervila, casada, naturales de Sengognet, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

4149.
Vilaseca y Pigué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia, el quince del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de San Pedro Martir, número veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Ricardo Vilaseca, hilador, natural de San Juan de Vilasar y de

D.ª Josefa Piqué, naturales de Montbrió, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Andrés de Palomar segun consto. Se le pusieron por nombres Rafael, Pedro, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco, tejedor, natural de Gerch, vecino de San Andrés y D.ª María Subirats, difunta, natural de Mattleu. Maternos: D. Pablo, difunto y D.ª Raymunda Portell, naturales de Montbrió y vecina de San Andrés. Fueron padrinos: D. Pedro Vilaseca, casado, hilador, natural de San Juan de Vilasar, vecino de Barcelona y D.ª Eulalia Montardit, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

4150. Villanueva y Sancho.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete y cuarto de la mañana, en la calle de Valldoncella, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Francisco Villanueva, jornalero, natural de Olba y de D.ª Rosa Sancho, natural de Castellote, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora

de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Erminia, Dolores, Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Teresa Pastor, naturales de Olba y vecina de San... Maternos: D. Antonio, calderero y D.ª Rosa Sancho, naturales y vecinos de Castellote. Fueron padrinos: D. Francisco Aliaga, jornalero, natural de Armeria y D.ª Dolores Moya, natural de Olba, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

4151. Vilamañá y Campasols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Vilamañá, carpintero, natural de San Feliu y de D.ª Paula Campasols, natural de Cornellá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa,

Magdalena, Agustina. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.a Margarita Mir, difunta, naturales de San Felio. Maternos: D. Narciso, difunto y D.a Margarita Casals, naturales y vecina de Cornellá. Fueron padrinos: D. José Vilamaña, del comercio, natural de San Felio, vecino de la Habana y D.a Magdalena Campsarols, natural de Cornellá, vecina de Barcelona, viudos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Albo. Dom.o

4152. Soler y Noguè. — Ne. =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Aribau, número ocho, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Soler, carpintero, natural de Barcelona y de D.a Teresa Noguè, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Hermógenes, Antonio. Abuelos paternos: D. Ignacio, difunto, natural de Manresa y D.a Vicenta Basté, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Mariano,

difunto y D.a Josefa Borch, difunta, naturales de Vich. = Fueron padrinos: D. Ignacio Soler, casado, dependiente, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Albo. Dom.o

4153. Soler y Noguè. — Melos. =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á la una y media de la madrugada, en la calle de Aribau, número ocho piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Soler, carpintero, natural de Barcelona y de D.a Teresa Noguè, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Herminia, Cármen, Trinidad. Abuelos paternos: D. Ignacio, difunto, natural de Manresa y D.a Vicenta Basté, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Mariano, difunto y D.a Josefa Borch, difunta, naturales de Vich. Fueron padrinos: D. Ramon

Bartoli, soltero, dependiente, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Llurdachs, casada, natural de Tárrega, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Domr.

4154. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y dos del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle del Arco del Teatro, número cuarenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres **Josefa, Cármen, Vicenta**. Fueron padrinos: D. Vicente Alvarez, casado, carabinero, natural de Leon, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Roig, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Domr.

4155.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Zubelqui y Buxasa.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de San Rafael, número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Romualdo Zubelqui, músico y de Dª. María Buxasa, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres **Pilar, Mercedes, Cármen**. Abuelos paternos: D. Romualdo, difunto, natural de Estella y Dª. Josefa Martinez, natural de Cartagena, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Vich y Dª. Rosa Duch, natural de Cervera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Roses, soltero, impresor y Dª. Pilar Zubelqui, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Domr.

4156. Casañas y Petit.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre de mil

ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Ludovico Pio, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Casañas, del comercio y de Dª. Ramona Petit, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Ildefonso, Joaquin, Alejandro. Abuelos paternos: D. Ildefonso, difunto, natural de Tarrasa y Dª. Josefa Prat, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, natural de Barcelona y Dª. Antonia Guispert, difuntos, natural de Riudoms. Fueron padrinos: D. Joaquin Petit, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Vodina Pbro. Domᵒ.

4157. Felisart y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente, á las tres de la mañana en la calle de Fenosa, número

cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pasto, hijo legítimo de D. Domingo Felisart, platero, natural de San Martin de Provensals, vecino de Barcelona y de Dª. Inés Pascual, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pasto segun constó. Se le pusieron por nombres Salvador, José, Jacinto. Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto y Dª. Ana Mirambell, difunta, naturales de Olot. Maternos: D. José, zapatero y Dª. Francisca Socias, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Felisart, casado, platero, natural de Olot, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Vodina Pbro. Domᵒ.

4158. Fontanals y Castellá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Assahonadors

número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Benito Fontanals, jornalero, y de Dª. Teresa Castelló, naturales de Sarreal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Sarreal segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Teresa, María. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador y Dª. María Boca, naturales y vecinos de Sarreal. Maternos: D. Jaime, labrador, natural de Forés, vecino de Sarreal y Dª. Josefa Duch, difunta, natural de Sarreal. Fueron padrinos: D. Jaime Fontanals, casado, labrador, natural y vecino de Sarreal y Dª. Josefa Duch, soltera, natural de Sarreal, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

4159. Martí y Guibergas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y uno del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de la Plata, número doce, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Hipólito Martí, albañil, natural de Bizanzon

y de Dª. Josefa Guibergas, natural de Cardona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Gervasio segun consto. Se le pusieron por nombres María, Dolores, Josefa. Abuelos paternos: D. Agustin, natural de Ripoll y Dª. María Casas, natural de Berga, difuntos. Maternos: D. Emeterio, difunto y Dª. Emeteria Claret, difunta, naturales de Cardona. Fueron padrinos: D. José Martí, albañil, natural y vecino de Gracia y Dª. María Serra, natural de Cardona, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

4160. Perez y Bernils.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de San Juan, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. José Perez, marmolista, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Bernils, natu

ral de San Martín de Provensals, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia según consto. Se le pusieron por nombres Rafael, Manuel, Eusebio. Abuelos paternos: D. José, pica pedrero, natural de Abrera y D.ª Francisca Grau, natural de Cervera, vecinos de Gracia. Maternos: D. Esteban, difunto, natural de la Garriga y D.ª Teresa Noguera, natural de Castellon de Ampurias vecina de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Rita Perez, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueza, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

4161. Tous y Negre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de San Vicente número veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Salvador Tous, alfarero, natural de San Hilario de Sacalm y de D.ª Dolores Negre natural de Torruella de Mongrí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Susana del Mercadal según

constó. Se le pusieron por nombres Pedro, Narciso, Antonio. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Pont de la Armentera y D.ª Rosa Llovera, natural de Hus(?), difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª María Tauté, difunta, naturales de Torruella de Mongrí. Fueron padrinos: D. Pedro Negre, casado, cerrajero, natural de Torruella de Mongrí, vecino de Gerona y D.ª Rafaela Negre, soltera, natural de Torruella de Mongrí, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueza, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

4162. Vilás y Guerrero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente, á las once de la mañana, en la calle del Rosal, número treinta y dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hijo legítimo de D. Agustin Vilás, guarnicionero, natural de Aldover y de D.ª Leonor Guerrero, natural de Soneja, vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Juan, José. Abuelos paternos: D. Pedro Juan, peon y Dª. Antonia Albiol, naturales de Aldover, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Ramona Casas, naturales de Sonija y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Arreté, casado, carpintero, natural de Benisanet y Dª. Josefa Vilás, soltera, natural de Aldover, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra:

Franco. de P. Molina Pbro. Dorm.

4163. Roca y Soto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de la Riera, número catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Vicente Roca, zapatero, natural de Vinaroz y de Dª. Amalia Soto, natural de Canals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vinaroz, segun constó. Se le pusieron por nombres Amalia, Teresa. Abuelos paternos: D. Agustin, calafate y Dª. Maria Giner, naturales y vecinos de Vinaroz. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Dolores Moret, difunta, naturales de Canals. Fueron padrinos: D. Salvador Giner, soltero, tonelero, y Dª. Teresa Roca, casada, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Dorm.

4164. Costa y Bacardi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número sesenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Enrique Costa, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Ramona Bacardi, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Ramona,

Emerencia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Horta y D.ª Dolores Artigas, natural de Villanueva de Sitjes, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pascual, jornalero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y D.ª María del Pilar Berenguer, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Palacin, soltero, jornalero, natural de Gaspella y D.ª Francisca Tort, casada, natural de Toló, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

4165.
Arias
y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Cremat Gran, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Odon Arias, fagin, natural de Mataró, vecino de Barcelona y de D.ª Magdalena Martí, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, Salvador. Abuelos paternos: D. Francisco, fagin, natural y vecino de

Barcelona y D.ª Francisca Roger, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Juan, aserrador, natural de Fontpedrosa y D.ª Casilda Concepció, natural de Segovia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Arias, fagin y D.ª Ana Arias, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

4166.
Buj
y Boada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Tamarit, número ochenta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Miguel Buj, cerragero y de D.ª Carolina Boada, naturales de Gerona, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Gerona segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Manuela, Teresa. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Perales y D.ª

Manuela Bernat, natural de Gerona, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Concepcion Rogé, difunta, naturales de Gerona. Fueron padrinos: D. Teodoro Buj, soltero, cursante, natural de Zaragoza y Dª. Pilar Buj, casada natural de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.co

4167. Campomar y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente, á las diez y media de la noche, en la calle de Templarios, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Miguel Campomar, calesero, natural de Pollensa (Mallorca) y de Dª. Victoria Vila, natural de Breda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Victoria, María, Adelaida. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Juana Alberti, difunta, naturales de Pollensa. Maternos: D. Luis, natural de Gerona y Dª. Victoria Valls, natural de Breda,

difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Ramirez, carrero, natural de Ayguamurcia y Dª. María Vila, natural de Breda, vecinos de Tarragona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.co

4168. Casanovas y Sordé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Gervasio, el diez y seis del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Alfonso doce, número sesenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hijo legítimo de D. Francisco Casanovas, ebanista y de Dª. Antonia Sordé, naturales de Reus, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Antonio, Gervasio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Capdevila, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de La Riera y Dª. Teresa Maciá natural de Alforja, vecina de Villafranca. Fueron padrinos:

D. Antonio Sorde, casado, pintor, natural de Reus, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Maciá, soltera, natural de Reus, vecina de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.co

4169.
José María del Carmen y Matamales.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Amalia, número veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José María del Cármen, jornalero, natural de Medina Sidonia y de D.ª Magdalena Matamales, natural de Palma, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Lorenzo, Tomás. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Lorenzo, difunto y D.ª Josefa Ferragut, naturales de Palma, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Roque Lucat, soltero, delineante, natural de San Roque, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Sanz, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.co

4170.
Calsina y Amich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Diciembre actual á las dos y media de la madrugada, en la Plaza Nueva número dos, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Antonio Calsina, zapatero, natural de Barcelona y de D.ª Rosa Amich, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eulalia, Magdalena, Ana. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Eulalia Planas, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Tomás, difunto y D.ª Ana Murtra, naturales de Gerona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Calsina, soltero, escultor y D.ª Magdalena Ferran, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

4171. Cortina y Sieras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las dos de la madrugada, en la Plaza del Regomir número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Felix Cortina, sastre, natural de Tremp y de D.a Marina Sieras, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Monserrate, Emilio, Benito.** Abuelos paternos: D. Felix, difunto, natural de Tremp y D.a Antonia Camarasa, natural de Boscó de Mur, vecina de Tremp. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de San Juan de las Fonts y D.a Afra Caula, natural de Gerona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Cortina, estudiante y D.a Mercedes Cortina, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo

cual lo firmo fecha ut supra. = vecina = Vale.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

4172. Españó y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las doce y media de la mañana, en la calle de San Antonio, número veinte y tres, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Agustin Españó, tendero, natural de Talltendre y de D.a Emilia Casas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Jaime, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Ventura, Dolores, Catalina.** Abuelos paternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Talltendre y D.a Ventura Calvet, difunta, natural de Sayllagouse. Maternos: D. Manuel, cerrajero, natural de Pallarols y D.a Rosa Bons, natural de Sayllagouse, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Oliva, casado, del Comercio, natural de Sayllagouse y D.a Mercedes Bons, soltera, natural de Puigcerdá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido

Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.

4173. Gumá y Valdés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Sadurní, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Gumá, sastre, natural de Torregrosa y de D.a Eladia Valdés, natural de San Vicente de la Barquera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres **Teresa, María, Serafina**. Abuelos paternos: D. Manuel, del Comercio, natural de Rocafort de Queralt, vecino de Torregrosa y D.a Serafina Vives difunta, natural de Cintadilla. Maternos: el abuelo desconocido, la abuela D.a Teresa Valdés, natural de Branallonga, vecina de San Vicente. Fueron padrinos: D. José Maymó, casado, carpintero, natural de Ciquella, vecino de Gracia y D.a Teresa Targa, casada, natural y vecina de Cintadilla. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.

4174. García y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Flasaders, número cuarenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Atanasio García, jornalero, natural de Burgos y de D.a María Soler, natural de la Riba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres **Carmen, Ana, María de las Gracias**. Abuelos paternos: D. Indalecio, difunto y D.a Ana Olalla, naturales de Burgos y vecina de Salas de los Infantes. Maternos: D. Juan difunto y D.a Engracia Garlandi, difunta, naturales de la Riba. Fueron padrinos: D. Vicente Bejarano, jornalero, natural de Candelario, vecino de Barcelona y D.a Carmen Victori, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.

4175. García y Duch.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos: Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Bailen, número cuarenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Enrique García, empleado, natural de la Coruña y de Dª. Mercedes Duch, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Jaime, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Angela, Dolores. Abuelos paternos: D. Quintin, difunto, natural de Talavera y Dª. Ana Zayas natural de Malaga, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Cabra y Dª. Francisca Cots, natural de Solsona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Andreu, casado, empleado y Dª. Dolores Gallardo, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de Pª Codina Pbro. Domº

4176. Huguet y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos: Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de San Ramon, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Vicente Huguet, pescador y de Dª. Rosalia Vidal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, Vicente. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Francisca Tanes, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Villanueva y Geltrú y Dª. María Colominas, natural de Puigcerdá, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Estevanell, casado, albañil, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Suñol, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de Pª Codina Pbro. Domº

4177. Marimon y Torrents

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de

mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las dos de la tarde en la Calle de San Beltran, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Miguel Jordana, jornalero, natural de la Espluga, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Torrents, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres: **Teresa, Antonia, Rosa.** Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª. María Busquets, naturales y vecinos de la Espluga. Maternos: D. José, natural de Valls y Dª. Josefa Bafi, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Sampsó, casado, jornalero, natural de Vilanova, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Garcia, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

4178. Labalsa y Clavell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Valldoncella, número sesenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Federico Labalsa, carpintero, natural de Palamós, vecino de Barcelona y de Dª. Narcisa Clavell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres **Manuel, Juan, Nemesio.** Abuelos paternos: D. Saturnino, natural de Zuera y Dª. Carmen Castelló, natural de Gerri, difuntos. Maternos: D. Manuel, alfarero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cristina Vendrana, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Ana Peracaula, natural de Arenys de Munt, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

4179 Montori y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero

ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Jaime Giralt, número cincuenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Pablo Mentori, clarinista y de Dª Teresa Font, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres **Joaquin, Tomás, Pablo.** Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Viana y Dª María Julianá, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. Pedro, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª Valentina Casals, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Riba, casado, dependiente y Dª María Nogués, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

4180.
Mas y Batalla

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de

Roig, número ~~cuarenta y dos~~ veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Salvador Mas, tendero y de Dª Francisca Batalla, naturales de Guisona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **María, Leocadia, Tomasa.** Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto y Dª Cecilia Pujol, difunta, naturales de Guisona. Maternos: D. José, natural de Algó y Dª María Elías, natural de Guisona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Sarry, cortante, natural de Tárrega y Dª María Montaña, natural de Llers, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = cuarenta y dos = No Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

4181.
Sorta y Sadrí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á

las tres de la mañana, en la calle de Borrell número ciento quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Angel hija legítima de D. Juan Porta, jornalero, natural de Guimerá y de Dª Joaquina Pedro, natural de Poliñá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres: Mercedes, María, Joaquina. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Guimerá y Dª María Corbella, natural de Vallfogona, difuntos. Maternos: D. Bartolomé, jornalero, natural y vecino de Poliñá y Dª Mariangela Baiguat, difunta, natural de Senmanat. Fueron padrinos: D. Antonio Porta, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª Eusebia Fernando, casada, natural de Valencia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Berzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

4182. Rovira y Briguera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Mendez Nuñez, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la

parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ramon Rovira, del comercio, natural de Sorba, vecino de Barcelona y de Dª Jacinta Briguera, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres: María Teresa, Joaquina, Esperanza. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Sorba y Dª Paula Casanella, difunta, natural de la Llacuna. Maternos: D. Jacinto, difunto y Dª Escolastica Bius, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Bosich, casado, labrador, natural y vecino del Pla del Panadés y Dª Rosa Bardella, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Berzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado: = María Teresa, = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

4183. Ribas y Adriana. Isidora.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las nueve de la

mañana, en la calle de San Antonio número cuatro, tienda perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hijo legítimo de D. José Ribas, calafate y de Dª. Adriana Isidora, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Estéban, Carlos, Magin. Abuelos paternos: D. Felio, calafate y Dª. María Nicolau, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Agueda Aleta, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Duezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

4184. Reus y Buixadé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Vicente, número catorce piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ventura Reus, jornalero, natural de Baltendre y de Dª. Cármen Buixadé, natural de la Seo de Urgel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, Eduardo. Abuelos paternos: D. Ventura difunto y Dª. María Alier, difunta, naturales de Premiá. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de la Seo y Dª. Francisca Call, natural de Cañí, vecina de la Seo. Fueron padrinos: D. Francisco Girató, soltero, fondista, natural de Baltendre y Dª. Magdalena Buixadé, casada, natural de la Seo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Duezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

4185. Santanach y Bori.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Riereta, número diez y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Joaquin Santanach, dependiente de Comercio y de Dª. Josefa Bori, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Juan, Eusebio.

Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Cornellà de Montgrí y D.ª Margarita Sacas, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. Miguel, natural de San Feliú de Codinas y D.ª María Ana Estruch, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Moré, propietario, natural y vecino de Mataró y D.ª Inés Ferrer natural de Santo Espíritu (Cuba) vecina de Mataró, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

= Los enmendados = Ferrer, natural = Valen.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

4186. Soliva y Travería.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de San Francisco, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Soliva, picapedrero, natural de Moncortes, vecino de la Barceloneta y D.ª María Travería, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Gaspar, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Moncortes y D.ª Antonia

Enseñat, natural de Ariña, vecina de Gracia. Maternos: D. Fausto, jornalero y D.ª Magdalena Comas, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gaspar Travería, soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

4187. Serres y Aragonés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente, á las cuatro de la mañana, en la calle de Ferlandina, número veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Serres, jornalero, natural de Mirabet y de D.ª Rosa Aragonés, natural de Porrera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Florencia, Consolacion, Antonia.

Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Brianet y Dª Antonia Sarroca, natural de Mirabet, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Magdalena Bornat, difunta, naturales de Porrera. Fueron padrinos: D. Vicente Vergé, estudiante, natural de Rosell y Dª Florencia Aragonés, natural de Porrera, solteros y vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = y vecinos de Barcelona = este añadido vale.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.co

4188. Terrarol y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Montesion, número ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Ricardo Terrarol, músico y de Dª Adelina Font, naturales de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Figueras, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Domingo, Fernando, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Vérges y Dª Cármen Manich, natural de Figueras, difuntos. Maternos: D. Fernando, albañil y Dª Teresa Bernat, natural es y vecinos de Figueras. Fueron padrinos: D. Domingo Terrarol, soltero, músico, natural de Figueras, vecino de Barcelona y la Abuela materna, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.co

4189. Vidal y Bertran

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y tres del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Mallorca, número treinta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. José Vidal, cerrajero, natural de Gracia y de Dª Maria Bertran, natural de Santa Liña, vecinos de San Martin, casados en la parroquia del Angel, segun dijeron. Se le pusieron por nombre Jaime, Pedro, José. Abuelos paternos: D. Andrés, jornalero, natural de San Andrés y Dª Cármen Daña, natural de Agramunt, vecinos de Gracia. Maternos: D. Jai-

ne, jornalero y D.ª Pascuala Pedra, naturales de Santa Li-
ña, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Tor-
ré, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª
María Porcell, viuda, natural de Bauderenas, vecina de
Barcelona. Asimismo advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, na-
tural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelo-
na, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = un niño
= y de D.ª = Valen.

Fran.co de P. Vodina Pbro. Dom.º

4190.
Ventura
y Campruti

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las once de la noche, en la calle de San Pablo, número ciento veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Julian Ventura, jornalero, natural de Castellà, vecino de Barcelona y de D.ª Emilia Campruti, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jacinto, Juan, Isidro. Abuelos paternos: D. Isidro, difunto y D.ª Francisca Blanch, difunta, naturales de Castellà. Maternos: D. Juan, natural de San Felio de Llobregat y D.ª Eulalia Ventura, natural

de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Jacinto Ricart, casado, jornalero, natural de Viladecans, vecino de Barcelona y D.ª Eulalia Ventura, soltera, natural y vecina de Barcelona. Asimismo advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vodina Pbro. Dom.º

4191.
Ixeres
y Cantavella

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las seis de la tarde en la Puerta de D. Carlos, casilla, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Francisco Ixeres, empleado, natural de Castellon y de D.ª Dolores Cantavella, natural de Real, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio de Padua, Esteban. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y D.ª Rosa Candel, naturales y vecinos de Castellon. Maternos: D. Miguel, jornalero, natural y vecino de Villarreal y D.ª Dolores Asencio, difunta,

natural de Villarreal. Fueron padrinos: D. Antonio Garcia, casado, jornalero, natural de Mollina, vecino de Barcelona y D.a Maria Morillas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vodiña Pbro. Dom.o

4192. Brezes y Palomer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las seis y media de la tarde, en la calle Ronda de San Pedro, número ciento cincuenta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legitimo de D. Eugenio Brezes, dibujante, natural de Cernay, vecino de Barcelona y de D.a Palmira Palomer, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Rodolfo, Federico, Armando. Abuelos paternos: D. Juan, dibujante, natural de Sasbach, y D.a Amalia Christen, natural de Cernay, vecina de Munster. Maternos: D. José, dibujante, natural de Olot y D.a Margarita Juillot, natural de Palma, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Fargas, casado, profesor de

música y D.a Carmen Palomer, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vodiña Pbro. Dom.o

4193. de Bruno y de Sastors.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el Exmo. é Ilmo. Sor. Dr. D. Manuel de Villaronga, Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral Basilica, Capellan de honor de S. M. Comisario de la Obra pia de los Santos Lugares de Jerusalen en esta Diócesis, Comendador de la Real Orden Española de Carlos tercero, Caballero de la Orden militar y pontificia del Santo Sepulcro y de la Hospitalaria de San Juan de Dios, Noble Romano é individuo de la Academia de los Quirites, &c. &c. con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y tres del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle Riera del Pino, número siete piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legitimo de D. Luis de Bruno, propietario y de D.a

Carmen de Pastors, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres **Francisco Javier, Federico, Victoriano, Manuel.** Abuelos paternos: D. Javier, abogado, natural y vecino de Barcelona y D.ª Vicenta de Cantos, natural de Madrid, vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Madrid y D.ª Soledad Carratalá, natural de Alicante, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Carratalá, casado, militar, natural de Valencia, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Manuel de Villaronga

4194. Anol y Redin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las tres y media de la tarde, en la calle del Esquirol, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Ramon ~~Anol~~ Arol, jornalero, natural de Herves y de D.ª Ruperta Redin, natural de Domeño, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pamplona segun consta. Se le pusieron por nombres **Abelardo,**

Gerardo, Manuel. Abuelos paternos: D. Joaquin, jornalero, natural y vecino de Herves y D.ª Agueda Gil, natural de Peñavieja, vecina de Herves. Maternos: D. Pedro, difunto y D.ª Celestina Perez, naturales de Domeño y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Piñas, casado, militar, natural de Braspinero y D.ª Francisca Redin, casada, natural de Domeño, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. 1.º E l enmendado Aerol = vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

4195. Carles y Rosich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Fontanella, número treinta y seis, piso cuarto perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Domingo Carles, del Comercio natural de Igualada y de D.ª Ines Rosich, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa

Iona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ines, Rosa,
Tomasa. Abuelos paternos: D. Cledonio, difunto y Dª.
Ines Ferrer, naturales de Igualada y vecina de Barcelona
Maternos: D. Isidro, natural de Igualada y Dª. Rosa Es-
cofet, natural de Vilanova, difuntos. Fueron padrinos:
D. Juan Rosich, casado, fabricante, natural y vecino de
Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bue-
zo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵉʳᵒ

4196. Domingo y Clará.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Diciembre de
mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el diez y nueve del mes
corriente á las doce de la tarde en la calle de Sicilia núme-
ro noventa y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia
de Santa María, hija legítima de D. Joaquin Domingo,
cerrajero, natural de Calaf y de Dª. Josefa Clará, natural
de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia
de Santa María segun constó. Se le pusieron por nombres
Francisca, Antonia, Faustina. Abuelos pater-
nos: D. Juan, labrador y Dª. Francisca Corbella, naturales

y vecinos de Calaf. Maternos: D. Luciano, peon, natural de
Vich, vecino de Barcelona y Dª. Manuela Berges, difunta,
natural de Manlleu. Fueron padrinos: D. Antonio Clará,
soltero, del Comercio, natural de Vich, vecino de Barcelona
y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui-
tart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵉʳᵒ

4197. Juncá y Masgrau

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Diciembre
de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña que nació el veinte del mes
corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Jaime
primero, número diez y siete, piso segundo, pertene-
ciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija
legítima de D. Pedro Juncá, del Comercio y de Dª. Do-
lores Masgrau, naturales de Olot, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun
constó. Se le pusieron por nombres Carmen, Joaqui-
na, Nuria. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador y

Dª Joaquina Pujol, naturales y vecinos de Olot. Maternos: D. Ferreol, sastre, natural de Monteguet y Dª Carmen Trasfi, natural de Olot, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = de = Vale.

Franco de P. Llodiná Pbro. Domº

4198.
Maduell y Sanahuja.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las siete y media de la noche en la calle de las Beatas, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José Maduell, del Comercio, natural de Castellon de Farfaña y de Dª Emilia Sanahuja, natural de San Baudilio de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Francisca, Adela, Mercedes. Abuelos paternos: D. Felio, del Comercio, natural de Constantí, vecino de Barcelona y Dª Josefa Boca, difunta, natural de Castellon. Maternos: D. Jaime, labrador, natural y vecino de San Baudilio

y Dª Teresa Duran, natural de San Feliu, vecina de San Baudilio. Fueron padrinos: D. Francisco Bellsolá, casado, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª Josefa Saumé, casada, natural de Vilasica, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

4199.
Tejada y Alcayna.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el Excmo. é Ilmo. Sor. Dr. D. Francisco Puig y Esteve Dignidad de Arcipreste de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, Caballero gran Cruz, de la Real Orden Americana de Ysabel la Católica, Ministro honorario del Supremo tribunal de la Rota, Predicador de S. M. de su Consejo, etc. etc. con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el seis del mes corriente á las doce de la tarde en la calle de Claris, número quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Andrés Tejada, pr

pietario, natural de Arecibo, vecino de Barcelona y de Dª. Agustina Alcayna, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana según consto. Se le pusieron por nombres **Agustin, Nicolas, Francisco de Paula**. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto, natural de Guaira, y Dª. Josefa Federico, natural de Arecibo, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Alicante y Dª. Adelaida Rodriguez, difunta, natural de Mataró. Fueron padrinos: D. José Alcayna, casado, militar, natural de Madrid, vecino de Manresa y Dª. Carolina Alcayna, soltera, natural de Zamora, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Jos. Puig y Esteve

4200. Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las siete y cuarto de la mañana en esta Ciudad, Plaza de San Sebastian, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres **Concepcion, Paulina,**

Mercedes. Fueron padrinos: D. Juan Balaguer, soltero, abogado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Carlota Font, viuda, natural de Vilanova de Sau, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Cordina Pbro. Domº.

4201. Boscá y Cruz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número noventa y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Tomás Boscá, empleado, natural de Játiva y de Dª. Dolores Cruz, natural de Gandia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Luis, José, Mario**. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Vicenta Chafer, difunta, naturales de la Pobla del Duch. Maternos: D. José, barbero, y Dª. Isabel Gil, naturales de Játiva vecinos de Valencia. Fueron padrinos: D. Esteban Planas, estudian

te y Dª. Maria Llames, solteros, naturales de la Habana, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

4262. Colom y Figueras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de San Geronimo, número uno piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legitima de D. Francisco Colom, escribiente y de Dª. Francisca Figueras, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres **Maria, Bienvenida, Leocadia**. Abuelos, paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Ramona Fabregas, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Reus y Dª. Maria Vives, natural de Vilaseca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eudaldo Vallet, casado, jornalero y Dª. Teresa Figueras, casada, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural

de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

4263. Eduardo y Sansa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las dos y media de la tarde en la calle Mayor, número ciento tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legitimo de D. Eduardo, jornalero, natural de Malaga y de Dª. Maria Sansa, natural de Tolosa, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Tolosa, San Jaime, segun consto. Se le pusieron por nombres **Ubaldo, Felipe Maria**. Abuelos, paternos: Desconocidos. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Rosa Sanvicent, naturales y vecina de Tolosa. Fueron padrinos: D. Ubaldo Climent, casado, jornalero, natural de Cartagena y Dª. Felipa Lazaro, casada, natural de Tudela vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo

fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

4204.
Climent y Mesclans

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de San Vicente, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Isidro Climent, panadero, natural de Santa Coloma de Farnés, vecino de Barcelona y de Da. Josefa Mesclans, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Lucia, Josefa, Juana. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Da. Cármen Pons, difunta, naturales de Santa Coloma. Maternos: D. Ginés, difunto, natural de Caldas de Montbuy y Da. Lucia Llort, natural de Solsona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Casañ, casado, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

4205.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

1033

Có y Celdaña

Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Borrell número cincuenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Có, calesero, natural y vecino de Barcelona y de Da. Concepcion Celdaña, natural de Gracia, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Gervasio segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Concepcion, Juana. Abuelos paternos: ~~D. Juan Có, calesero~~ D. Antonio, difunto, natural de Tarrasa y Da. Pelegrina Esplugas, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Domingo, difunto y Da. María Bela [?], difunta, naturales de Tarragona. Fueron padrinos: D. Gaspar Lloret, casado, calesero, natural de Villajoyosa y Da. Dolores Aber [?], viuda, natural de la Bisbal, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Lo tildado en los abuelos que dice D. Juan Có, calesero = No vale.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

4206.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce

Gil y Vidal

sis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. El Reverendo P. D. Juan Juliá, Beneficiado de la Merced, con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las diez y media de la noche en la villa de Gracia calle de Montaner, número quince piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Hermenegildo Gil, cerrajero, natural de Cornudella y de Dª. Carmen Vidal, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad de Villanueva segun constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Navidad, Juana. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, natural de Arbolí, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Vallverdú, difunta, natural de Cornudella. Maternos: D. Pablo, hilador, natural y vecino de Villanueva y Dª. Cristina Mestres, difunta, natural de Villanueva. Fueron padrinos: D. Jaime Vidal, hilador, natural y vecino de Villanueva y Dª. Josefa Vallverdú, natural de Cornudella, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Reverendo = Vale.

Franº. de P. Medina Pbro. Domº.

4207. En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Garreta y Raspall

cesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las doce de la tarde en la calle del Bou de la Plaza Nueva número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Pedro Isidro Garreta, baquero, natural de la Torre de Lluerol y de Dª. Teresa Raspall, natural de Tarrasa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijo. Se le pusieron por nombres Ysidro, Pedro, Salvador. Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto, natural de la Torre de Lluerol y Dª. Buenaventura Paul, difunta, natural de la Torre de Lluerol. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Esparraguera y Dª. Teresa Coloner, natural y vecina de Tarrasa. Fueron padrinos: D. Salvador Raspall, casado, tejedor, natural y vecino de Tarrasa y Dª. Joaquina Batalle, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº. de P. Medina Pbro. Domº.

4208.
Hernan y Espinosa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de Bamalleras, número catorce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Tomás Hernan, jornalero, natural de Brajos y de Dª. Cármen Espinosa, natural de Pedroso, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres **Consuelo, Delfina, Lucia**. Abuelos paternos: D. Quintin, difunto y Dª. María Bernal, difunta, naturales de Brajos. Maternos: D. Saturnino, natural de Pedroso y Dª. Romana Velasco, natural de Canales, difunta. Fueron padrinos: D. Julian Marin, casado, del Comercio, natural de Alcañiz y Dª. María Espinosa, casada, natural de Pedroso, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

4209.
Picó y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las cinco y media de la tarde, en la calle del Regomir, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Ramon Picó, empleado, natural de Pollensa, vecino de Barcelona y de Dª. Cármen Serra, natural y vecina de Barcelona casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Cármen, Elisa, Ramona**. Abuelos paternos: D. Gerónimo, labrador y Dª. Juana Ana Campamar, naturales y vecinos de Pollensa. Maternos: D. Juan, del Comercio, natural de San Baudilio de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Brunet, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gerónimo Picó, casado, practicante, natural y vecino de Pollensa y Dª. Adelaida Serra, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

4210.
Tintó y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil

ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número cincuenta y ocho tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Jaime Vintó, pastelero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Enrica Casas, natural de Sabadell, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Estéban, Tomás. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Palou y Dª. Dolores Puigdullés, natural de San Hipólito, difuntos. Maternos: D. Estéban, jornalero, natural de Castellá y Dª. Rosa Morral, natural de Senmanat, vecinos de Sabadell. Fueron padrinos: D. Pedro Roca, casado, panadero, natural de San Feliu de Codinas, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

4211.
Tey y Antolí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-

nemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las cuatro y cuarto de la mañana, en la calle de la Riera de San Juan, número veinte y dos, bajos, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. José Tey, peluquero, natural de la Garriga y de Dª. Consuelo Antolí, natural de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres José, Pablo, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de la Garriga y Dª. María Pratcorona, natural de Bigas, vecina de Barcelona. Maternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. Vita Gené, naturales de Consentaina, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Gras, soltero, médico, natural de Arenys de mar y Dª. Teresa Tey, casada, natural de la Garriga, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

4212.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil ocho cientos, ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y seis del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle del Conde del Asalto, número noventa, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Rafael, Lázaro, Luis. Fueron padrinos: D. Joaquin Mansió, soltero, maquinista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Amalia Sanchez, casada, natural de Málaga, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Vodina Pbro. Domº.

4213. Alerda y Vilagelíu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el seis del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de San Felipe, número ciento cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San José de Gracia, hija legítima de D. Mariano Alerda, ebanista, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Vilagelíu, natural de Gracia, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres María Teresa, Mercedes,

Gregoria. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª. Teresa Sabregas, natural de Cardona, vecina de Gracia. Maternos: D. Pedro Martin, difunto, natural de San Juan de las Abadesas y Dª. Agustina Albert, natural y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Ruiz, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Camprubí, viuda, natural de Malacaivo, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Vodina Pbro. Domº.

4214. Castells y Sabatés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Poniente, número veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Castells, albañil, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Sabatés, natural de Cardadeu, vecinos de Barcelona, casados en la pa

rroquia de San Agustín, según dijeron. Se le pusieron por nombre, José, Francisco, Miguel. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Tarragona y Dª. Carmen Serra, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Miguel, pensatero y Dª. Teresa Pineda, naturales de Cardadeu, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Sabatés, casado, dependiente, natural de Cardadeu, vecino de Barcelona y Dª. Ángela Riba, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran^co. de P. Codina Pbro. Domº.

4215. Carbonell y Palau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cinco y cuarto de la tarde en la Plaza de Marquillas, número cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Carbonell, del comercio y de Dª. Enrica Palau, naturales de Ripoll, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Ripoll según consta. Se le pusieron por nombres Juan, José Enrique. Abuelos paternos: D. Juan, del Comercio, natural de Ripoll, vecino de Barcelona y Dª. Catalina Lleció, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Pedro, fraguero y Dª. Josefa Carbonell, naturales y vecinos de Ripoll. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran^co. de P. Codina Pbro. Domº.

4216. Noves y Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Ripoll, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Ignacio Noves, cedero, natural de Villanueva de Sitjes y de Dª. Luisa Martinez, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según consta. Se le pusieron por nombres Herminia, Josefa, Desamparados. Abuelos paternos: D. José, escribiente, natural de Manzanares y Dª. Vicenta Roig, natural de Tarragona, vecinos de Vilanova. Maternos: D. Ambrosio, zapatero, natural y vecino de Tarragona y Dª. Josefa Donate, difunta, natural de Tarra-

gona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vodina Vtro. Dom.ro

4217.
Tapia y Aldea.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de San Antonio, número cincuenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Antonio Tapia, militar, natural de Santa Fé y de D.a Marcelina Aldea, natural de Tarazona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Agustin, Juan, Tomás. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto y D.a Antonia María Alcántara, naturales y vecina de Granada. Maternos: D. Manuel, difunto y D.a María Galindo, naturales y vecina de Tarazona. Fueron padrinos: D. Francisco Fernandez, casado, militar, natural de Peligros y D.a Agustina Sainz, casada, natural de Peñacerrada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart y D. Plácido Buezo, natural el primero de Berga y el segundo de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vodina Vtro. Dom.ro

4218.
Talavera y Bocio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Llauder, número uno, piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Salvador Talavera, intérprete Real, natural de Torrevieja y de D.a Clotilde Bocio, natural de Murcia vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Fortuna (Murcia) segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Clotilde, María, Cristiana, Tomasa. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.a Salvadora Barceló, difunta, naturales de Torrevieja. Maternos: D. Alejandro, natural de Zamora y D.a María Arroniz, natural de Murcia, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Cascales, casado, propietario y D.a Carlota Bocio, casada, naturales y vecinos de Murcia y en su representacion sacaron de pila á la bautizada D. Juan Talavera, estudiante y D.a Carlota Talavera, solteros, na-

turales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = consto =

Fran.co de P. Clodinia Ptro. Domo.

4219.
Chaminade y Torner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el veinte y uno del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de La Forja, número dos bajos, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hija legítima de D. Esteban Chaminade propietario, natural de Limoges y de Da. Joaquina Torner, natural de Sarriá, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Sarriá segun dijeron. Se le pusieron por nombres Navidad, Manuela, Concepcion. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Da. Virginia Sardon, difunta, naturales de Limoges. Maternos: D. Vicente, albañil, natural y vecino de Sarriá y Da. Eulalia Oliver, difunta, natural de Sarriá. Fueron padrinos: D. Magin Cuyas, casado, del comercio y Da. Manuela Cuyas, soltera, naturales y vecinos de Sarriá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Clodinia Ptro. Domo.

4220.
Puig y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente sub conditione por dudarse de la validez del bautismo privado administrado en casa estando de gravedad á una niña que nació el veinte del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Mendizabal, número veinte y dos piso segundo perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Juan Puig, del comercio natural de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y de Da. Magdalena Perez, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Elvira, Francisca de Paula, Mariana. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Da. Francisca Salachriges, difunta, naturales de San Andrés. Maternos: D. Marcial, del comercio, natural de Ortigosa, vecino de Barcelona y Da. Elvira Capdevila, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mariano Puig, casado fabricante, natural de San Andrés, vecino de Barcelona y Da. Concepcion Perez, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Clodinia Ptro. Domo.

4221.
Sanchez y Maisip.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de San Pablo, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Ramon Sanchez, farmacéutico, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Maisip, natural de Villanueva y Geltrú, transeuntes, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Teresa, Eugenia, Eulalia de Mérida. Abuelos paternos: D. Remigio, difunto, natural de Villafranca del Vierzo y Dª. Rita Saenz, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Bruno, difunto, natural de Villanueva y Geltrú y Dª. Josefa Molinet natural de Figueras, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Baldomero Sanchez, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

4222.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y siete del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Barbará, número treinta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Eduardo, Jorge, Juan, Domingo. Fueron padrinos: D. Pedro Francisco de Bahy, casado, procurador y Dª. Mercedes Torreig, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

4223.
Alsina y Gumá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cuatro del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Montaner, número cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Jaime Alsina, jornalero, natural de San Feliú Saserra y de Dª. Antonia Gumá, natural de Nínola, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Manresa segun constó.

Se le pusieron por nombres Francisca, Josefa, Carmen. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Alpens y Dª Magdalena Grillo, natural de San Feliu Saserra, vecina de Manresa. Maternos: D. José, jornalero, natural de Gunés y Dª Magdalena Galceran, natural de Niñola, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José Roca, vidriero, natural de Cubell y Dª Francisca Guinó, natural de Niñola, solteros, vecinos de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

4224.
Anjaumá y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las dos y cuarto de la mañana, en la calle de Metjes número quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Francisco Anjaumá, jornalero y de Dª Francisca Roca, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Ygnacio, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Magdalena Alsina, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Ygnacio, difunto, natural de Manresa y Dª Francisca Palá,

natural de Prades, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Batlle, zapatero, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª Mariana Cuvé, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

4225.
Beltran y Espada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Magdalenas, número trece, piso quinto perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Marcelino Beltran, cerrajero, natural de Caspe y de Dª Joaquina Espada, natural de Fozcalanda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Caspe segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Mercedes, Eulalia. Abuelos paternos: D. José panadero, vecino de Maella y Dª Maria Maniero, difunta, naturales de Caspe. Maternos: D. Manuel, labrador y Dª Joaquina Fuentes, naturales y vecinos de Fozcalanda. Fue-

ron padrinos: D. Inocencio Palacios, casado, sastre, natural de Caspe y D.ª Dolores Xuclá, casada, natural de Olot, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masriera Pbro Domero.

4226.
Cortés y Granados

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de Cortinas, número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Benito Cortés, jornalero, natural de Arbeleta y de D.ª María Granados, natural de Calatayud, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo de Zaragoza, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Micaela, Juana, Adelaida. Abuelos paternos: D. Donato, difunto y D.ª María Gomez, naturales y vecina de Arbeleta. Maternos: D. José, barbero, natural de Azpeitia, vecino de Zaragoza y D.ª Alberta Diaz, difunta, natural de Calatayud. Fueron padrinos: D. Joaquin Beltrán, casado, jornalero, natural de Organá y D.ª Micaela Castell, casada, natural de Zaragoza, vecinos

de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masriera Domero.

4227.
Castellarnau y Ballvé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las once y media de la mañana en la calle de San Ramon, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Castellarnau, tonelero, natural de Andorra la Vieja y de D.ª Josefa Ballvé, natural de Cambrils, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Estéban, Buenaventura, Jaime. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Lins y D.ª Catalina Maestra, natural de Andorra, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Cambrils y D.ª Vicenta Guardiola, natural de Vilaseca vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Estéban Ballvé, pescador y D.ª Carmen Ballvé, solteros, naturales de Cambrils, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-

tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

4228. Capdevila y Noguès.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la Neu de Gignas, número cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Carlos Capdevila, jornalero, natural de Pira y de Da. Sabina Noguès, natural de Cornudella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María según consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Francisca, Elisa. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Pira y Da. Rosa Canaleta, natural de Barbará, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Isidro, difunto, natural de Cornudella y Da. Teresa Freixas, natural de Ulldemolins, vecina de Perpiñan. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Da. Mariana Piñol, soltera, natural de Cornudella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

4229. Escolá y Peinado.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Diciembre actual á las doce de la noche en la calle de la Merced, número cincuenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pedro Escolá, jornalero, natural de Barcelona y de Da. Mariana Peinado, natural de Benicarló, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Bandilio, José, Antonio. Abuelos paternos: D. José María, jornalero, natural de Murcia y Da. Josefa Cartes, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Alejandro, difunto y Da. Josefa Marsá, naturales de Benicarló, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bandilio Serra, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Da. María Peinado, natural de Benicarló, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

4230.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Ferrer y Andrés

y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Paciano, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Ferrer, hojalatero, natural de San Quintin de Mediona y de Dª. Joaquina Andrés, natural de Molins de Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres **Manuel, Joaquin, Francisco**. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Forés y Dª. Magdalena Jacas, natural de Alabern, vecinos de San Quintin. Maternos: D. Narciso, militar, natural del Pardo, vecino de Barcelona y Dª. María Morral, difunta, natural de Molins de Rey. Fueron padrinos: D. Manuel Sans, albañil y Dª. Joaquina Sans, solteros, naturales de Luco, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnovell Pbro Domero.

4231. Font y Nunell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las diez de la noche en la calle de la Princesa, número cincuenta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Juan Font, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Nunell, natural de Salrá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun constó. Se le pusieron por nombres **Eulalia, Joaquina, Rosa**. Abuelos paternos D. Geronimo, difunto y Dª. Eulalia Saner, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Salrá y Dª. Joaquina Seguer, natural de Madremaña, vecina de Salrá. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnovell Domero.

4232. Forné y Batista.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cua

tro del mescorriente, á las once de la noche, en la calle de San Telmo, número ochenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Sebastian Forné, marino y de D.ª Josefa Batista, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Dolores, María. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Antonia Burgeto, naturales de Vinaroz y vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Antonio, marino, vecino de la Barceloneta y D.ª María Ballester, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Agustin Forné, casado, marino y D.ª Cármen Bada, soltera, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Monsuen Pbro
Domero

4233.
Giorganino y Herrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente, á las seis y media de la mañana en la calle de Villarroel, número ochenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Domingo Giorganino, cerrajero y de D.ª Eulalia Herrera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Clotilde, Cármen, Angela. Abuelos paternos: D. Fidel, cerrajero, natural de Torino y D.ª Cayetana Pareto, natural de Cadiz, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Cartagena y D.ª Catalina Paró, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Dionisio Blanchaimen, casado, grabador, natural de Ruan (Francia) vecino de Barcelona y D.ª Clotilde Herrera, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Monsuen Pbro
Domero

4234.
Jofre y Ricart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mescorriente á las seis de la mañana, en la calle de

Pescadores, número veinte y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Sofre, marinero y de Dª. Josefa Ricart, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino según dijeron. Se le pusieron por nombres Margarita, Juana, Elvira. Abuelos paternos: D. José, natural de Palma (Mallorca) y Dª. Catalina Vidal, natural de Cartagena, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Villanueva y Geltrú y Dª. Margarita Mora, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Sofre, calafate y Dª. Elvira Nigui, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

4235.
Martorell y Rabaseda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Tamarit, número ciento siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ramon Martorell, carpintero, natural de Vilaplana, vecino de Barcelona y de Dª. Francisca Rabaseda, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, según dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Madrona, Ramona. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Sebastiana Sort, naturales de Vilaplana y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. María Fané, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Estruch, casado, del comercio y Dª. Dolores Feliu, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

4236.
Martí y Salichs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Santa Madrona, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Martí, tonelero, natural de Barcelona y de Dª. Francisca

Salichs, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun constó. Se le pusieron por nombres Joaquin, Francisco Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Reus y Da. Teresa Puig, natural de Barcelona, vecino de San Martin. Maternos: D. Joaquin, carpintero de Ribera y Da. Maria Rosa Soler, naturales y vecinos de Arenys de Mar. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Da. Emilia Salichs, casada, natural de Arenys de Mar, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensaven Pbro Donero.

4237.
Manuel y Viscarri.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle de la Proclamacion, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Manuel, pintor y de Da. Rosa Viscarri, naturales de Tortosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel, segun dijeron. Se le pu-

sieron por nombres Antonio, José, Agustin. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Da. Teresa Puell, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Antonio, jornalero y Da. Joaquina Viscarri, naturales de Ulldecona, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Antonio Lopez, casado, carpintero y Da. Maria Botta, casada, naturales de Tortosa, vecinos de la Barceloneta. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensaven Pbro Donero.

4238.
Mercadal y Monserrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las doce y cuarto de la mañana en la calle de Veladecols, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Juan Mercadal, estudiante, natural de Zaragoza y de Da. Trinidad Monserrat, natural de Monistrol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, se-

gun constó. Se le pusieron por nombres Pilar, Angeles, Mercedes. Abuelos paternos: D. Camilo, militar, natural de Zaragoza, vecino de Pamplona y Dª. Jacoba Martin, natural de Valladolid, vecina de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: el Abuelo y la Abuela paternos, y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. Angel Moreno, casado Oficial de Sala, natural de Belada del Camino, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro
Domero

4239. Morera y Saperas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y cinco del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle Diagonal, número veinte y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Luis Morera, carretero y de Dª. Concepcion Saperas, naturales de Vallbona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Vallbona segun constó. Se le pusieron por nombres Emilio, Domingo, Luis. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y Dª. Ygnacia Menós, naturales y vecinos de Vallbona. Maternos: D. Ramon, labrador y Dª. Teresa Marqués, naturales y vecinos de Vallbona. Fueron padrinos: D. Antonio Morera, casado, jornalero, natural de Vallbona, vecino de San Martin y Dª. Emilia Alsina, soltera, natural de Bellpuig, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro
Domero

4240. Palmada y Bofarull

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Provenza, número dos cientos cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. José Palmada, albañil, natural de Mataró y de Dª. Maria Bofarull, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Emilia, Maria de las Nieves. Abuelos paternos: D. Salvador, albañil, natural de Mataró y Dª. Teresa Guitart, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Maria Beriana, naturales de Tarragona

vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Bull, casado, cerrajero, natural de Salmó, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

4241. Pons y Barriera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de Baños Nuevos, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Hermenegildo Pons, dibujante y de Dª. Eulalia Barriera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mariana, Mercedes, Eulalia. Abuelos paternos: D. Andrés, ebanista, natural de Port de Formentera y Dª. Rosa Soler, natural de Carrera, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, ebanista, natural de Gerona y Dª. Bernarda Ferran, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad. Fueron padrinos: D. Eduardo Barriera, soltero, litógrafo y Dª. Concepcion Sieñol, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

4242. Pijuan y Clusas.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en las Corts de Sarriá el veinte y siete del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Borrell, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá, hija legítima de D. Federico Pijuan, jornalero, natural de Gracia y de Dª. Rosa Clusas, natural de Olesa de Montserrat, vecinos de las Corts de Sarriá casados en la parroquia de las Corts de Sarriá segun constó. Se le pusieron por nombres Raymunda, Liberata, Teresa. Abuelos paternos: D. Federico, difunto, natural de Gracia y Dª. Teresa Niubó, natural de Tárrega, vecina de las Corts. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Liberata Llunguera, naturales y vecina de Olesa de Montserrat. Fueron padrinos: D. Miguel Clusas, casado, tejedor, natural de Olesa, vecino de las Corts y Dª. Dionisia Fabregas, soltera, natural de las Corts de Sarriá, vecina de Barcelona. A

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domero

4243. Pont y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las siete de la noche en la calle de Cortes, número dos cientos cincuenta, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Ana; hijo legítimo de D. Fernando Pont, jornalero y de Dª. María Rovira, naturales de San Pedro de Riu de Arenas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Fernando. Abuelos paternos: D. Martin, difunto, natural de San Celoni y Dª. Raymunda Puig, natural de San Pedro de Riu de Arenas, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. María Vilaseca, naturales de San Pedro de Riu de arenas, vecina de la id. Fueron padrinos: D. Pedro Rovira, casado, jornalero, natural y vecino de San Pedro de Riu de Arenas y Dª. Magdalena Pou, soltera, natural de San Pedro de Riu de Arenas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes,

naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro Domero

4244. Pelegrí y Vallés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle del Consulado, número treinta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María; hijo legítimo de D. Pablo Pelegrí, carpintero, natural de Arbucias y de Dª. Leonor Vallés, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Arturo, Tomás, Acisclo. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Rieils y Dª. Antonia Redorsa, natural de Arbucias, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Cardona y Dª. Concepcion Vidal, natural de Gracia, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Arturo Polls, estudiante y Dª. Flora Polls, solteros, naturales de Breda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, depen

dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Pelegri = Vale.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero.

4245.
Royo y Ramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las diez de la mañana, en el Paseo de San Juan, número doscientos sesenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Pascual Royo, peon, y de Dª. Nicolasa Ramon, naturales de Vallestá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vallestá segun consto. Se le pusieron por nombres Pura, Emilia, Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Vallestá y Dª. Francisca Fonollosa, natural de Bel, difuntos. Maternos: D. Manuel, natural de Vallestá y Dª. Ramona Cordon, natural de Bel, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Martí, casado, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Gispert, casada, natural de Figueras, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

1082.

4246.
Riera y Dentune

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Miralles, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Francisco Riera, colchonero y de Dª. Teresa Dentune, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, María, Gertrudis. Abuelos paternos: D. Juan, impresor y Dª. Francisca Pi, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Agustin, natural de Sitges y Dª. Teresa Vilaró, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Vilaró, casado, tejedor de velos y Dª. Cármen Vilaró, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

4247.
Surroca y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil

ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y nueve del mes corriente á las seis de la tarde, en el Pasage de Gayolá, número veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. José Surroca, forjador, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Mas, natural de Sans, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Miguel, Carlos. Abuelos paternos: D. José, afinador y Dª. Teresa Cristia, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Saturnino, difunto, natural de Barcelona y Dª. Antonia Borrás, natural de Beniarnet, vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. Abuelo Mayol, casado, jornalero, natural de San Andrés de Palomar, vecino de San Martin y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinach

Domero

4248.
Sanchez y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de San Geronimo, numero veinte y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Eduardo Sanchez, pintor, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Duran, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Eduardo. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Murcia y Dª. Teresa Porrs, natural de Beus, difuntos. Maternos: D. Vicente, marino y Dª. Vicenta Miralles, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Haya, pintador y Dª. Teresa Cuduñet, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinach Pbro

Domero

4249.
Sallés y Trilla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de San Paciano, numero

veinte y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Manuel Sallés, cerrajero, natural de Arenys de Mar y de D.ª Josefa Trilla, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Luis, Nemesio. Abuelos paternos: D. Ventura, jornalero, natural de Igualada, vecino de Barcelona y D.ª Margarita Vilalta, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Josefa Coll, naturales de Valls y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Colominas, casado, albañil, natural de Mataró y D.ª Angela Boca, casada, natural de Granollers, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal

4250. Santacana y Ventura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente, á las ocho de la mañana, en la calle de Salvá, número treinta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Santacana, dependiente, natural de Vilanova

y de D.ª Teresa Ventura, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Vicente. Abuelos paternos: D. Ventura, zapatero, natural de Vilanova, vecino de Gracia y D.ª Rosalía Rius, difunta, natural del Vendrell. Maternos: D. Gabriel, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Cármen Planas, difunta, natural de Manresa. Fueron padrinos: D. Vicente Vidal, soltero, dependiente, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y D.ª Cármen Martí, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro

4251. Sanmartí y Rosell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente, á las diez de la mañana, en la calle de las Tapias, números diez y seis y diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de

D. Antonio Sanmartí, grabador, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Rosell, natural de la Espluga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Camila, Rosa. Abuelos paternos: D. Francisco, del comercio y Dª. Magdalena Andreu, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, labrador, natural de la Espluga y Dª. Benita Ferran, natural de la Espluga, vecinos de la Bordeta. Fueron padrinos: D. Pedro Plana, casado, cerrajero, natural de La Riera, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Sanmartí, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas, Pbro. Domero

4252. Ulivé y Arrufat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente, á las cinco y media de la mañana en la calle Ronda de San Pedro, número ciento sesenta y uno, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. José Ublivé, jornalero, natural de la

Espluga y de Dª. Maria Arrufat, natural de Valderrobles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Perpetua, Rosa, Tomasa. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, y Dª. Benita Panadés, naturales de la Espluga y vecina de Barcelona. Maternos: D. Matias, labrador y Dª. Bernarda Obiol, naturales y vecinos de Valderrobles. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas, Domero

4253. Vilás y Fernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Tallers, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Juan Vilás, litógrafo, natural de Tortosa y de Dª. Josefa Fernandez, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parro-

guia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Joaquina, Josefa. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Felipa Colomer, naturales y vecinos de Tortosa. Maternos: D. Vicente, natural de Torregrosa y Dª. Felipa Forns, natural de Camarasa, difuntos. Fueron padrinos: D. José Ballescá, casado, del comercio y Dª. Joaquina Farró, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marsa y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

Petit y de la Cueva Sorá
4254
Esta partida ha tenido de continuarse en esta pagina por haber tenido que hacerse dos enmiendas en virtud de dos decretos diferentes el primero en 7 Julio de 1884; y el segundo 20 de Ebro 1886.
Massana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diocesis y de la provincia, á los quince de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos: Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica, bautizé solemnemente á un niño, que nació el quince del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de S. Pablo, numero ciento nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de S. Pablo, hijo de los consortes D. Ismael Petit y Galafat, y Dª. Maria de la Cueva Santa Sorá, naturales de Barcelona. Se le pusieron por nombres Carlos, Emilio, Buenvenido. Abuelos paternos D. Esteban, natural de Valencia, y Dª. Joaquina, natural de Ayamonte. Abuelos maternos Gabriel, natural de Palma de Mallorca y Dª. Esperanza Bover, natural de Palma. Fueron

padrinos D. Ricardo Sorá, soltero, estudiante, natural de Palma de Mallorca, y Dª. Esperanza Bover, viuda, natural de Palma. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Jose Marsa, y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro.
Domero